

9

ARCHIVO FACULTATIVO DE ARTILLERIA

Indice por orden { alfabético C
 de materias 4º

Estante 10 C
 Tabla 5 C
 No 1

229



BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

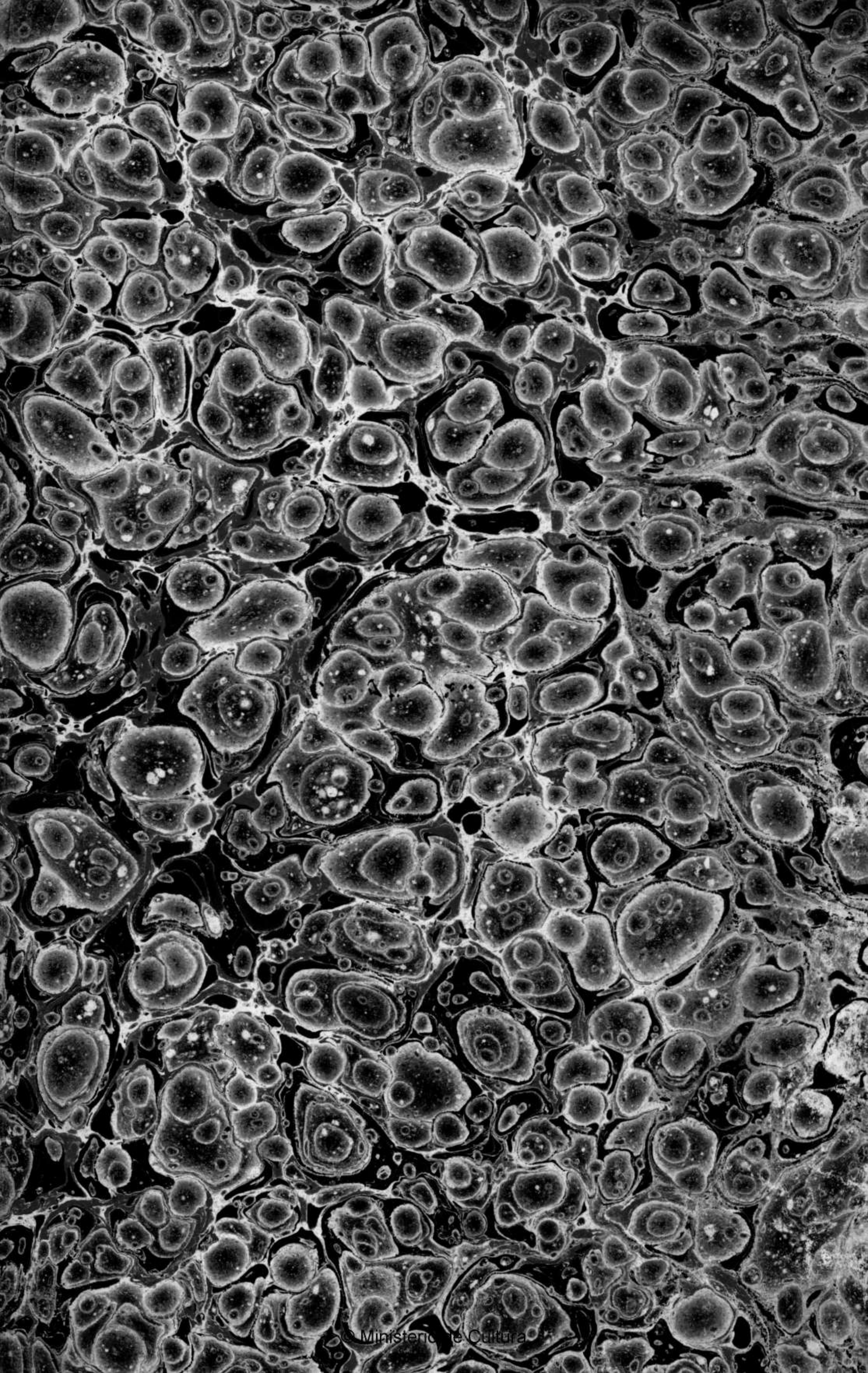
Inscripción... { Folio..... 917
 Número... 27.159

Clasificación... { División...
 Subdivisión 355.48(46)

Colocación V... { Estante..... 7
 Tabla 7
 Número..... 20

32133

topográfico



MEMORIAS

A LOS

LOS ASESORES ESPAÑOLAS

EN EL PERU,

por el General Espinosa



477 pagos. + 1 hoj. + 1 mapa. pleg. = 24 cms

MEMORIAS

PARA LA HISTORIA

DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS

EN EL PERÚ,

Por el General Camba.

Facultativo de Artillería

TOMO II.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE D. BENITO HORTELANO,
Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, Editor.

1846.

MEMORIAS

DE LOS EJERCICIOS MILITARES

EN EL PERU

por el General Comandante



MADRID

Imprenta de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas

En el número 11 de la calle de San Juan, número 11

1874

CAPITULO XX.

Rebelion en Potosí.—Conducta de los naturales.—Maroto.—Olañeta.—Alvarez.—Pacificación de Cangallo.—Lima.—Los militares españoles.—Operaciones contra la division de Tristan.—Valdés.—Canterac.—Primeros ascensos por la Serna.—Un parlamentario.—Batalla de Ica.—Generosidad con los prisioneros.—Entrevista de Canterac y Valdés en Huaitará.—Parte el segundo á la Paz.—Regreso de los vencedores al valle de Jauja.—Entrega de las fragatas Prueba y Veñanza y de la corbeta Alejandro.—Cochrane.—Cruz Murgeon.—Insurreccion de Panamá.—Derrota de varias facciones.—La Serna.—San Martin.—Monteagudo.—Torretagle.—Pérdida del reino de Quito y de la provincia de Pasto.—Entrevista de San Martin y Bolivar.—Congreso peruano.—Retírase San Martin.—General Ramirez.—Expedicion de Alvarado.—Disposiciones del virey.—Los enemigos en Iquique, Tarapacá y Arica.—Proyecto de Valdés.

AÑO DE 1822.

Por la simple narracion de los hechos, de que se va dando sucesivamente cuenta, se echa bien de ver que á proporcion que el tiempo avanzaba, aumentaba igualmente el interés de los acontecimientos y de las operaciones de la guerra, no solo por la rapidez con que unos á otros se sucedian, sino por las especiales circunstancias que solian acompañarlos. La abundancia de medios propios y estraños favorecia el desarrollo de la revolucion, cuyo espíritu cundia asombrosamente entre ciertas clases. Un valor firme y una constancia acreditada formaban el carácter distintivo de la generalidad de los leales defensores del nombre español en el Perú, aunque con menos recursos; y unos

y otros confiaban en el porvenir con tanta seguridad por parte de los apellidados realistas, que ninguno ponía en duda su feliz resultado, si el gobierno de S. M., reconociendo su situación, les auxiliaba tan oportuna y eficazmente como esperaban, contando con darle tiempo suficiente para ello. ¡Vana esperanza! porque el estado de la Península no era entonces menos triste que la suerte que amenazaba al Perú.

Comenzó pues este año por una nueva rebelion en la capital de Potosí, en la que tuvo gran parte el teniente coronel Salgado, confinado en dicha villa á consecuencia de las conspiraciones de Lavin en Arequipa y el Cuzco en los dos años anteriores, y el de la propia clase Don Casimiro Hoyos, natural del mismo Potosí. El coronel de ingenieros Hugarte, gobernador intendente de la provincia, ó fatigado del cúmulo de negocios que pesaban sobre su destino, ó deseoso de acelerar su mas pronto y acertado despacho, recurrió al arriesgado medio de fiar la direccion de diferentes ramos á distintos sugetos, quedando en el hecho mismo debilitada la accion del mando, y los conspiradores por lo tanto maniobrando en su favorito plan en un terreno mucho mas desembarazado. El virey Laserna trasladó á Huarte á la intendencia de la Paz, y nombró para la de Potosí en 19 de octubre de 1821 al brigadier D. Antonio María Alvarez, quien vino á salir del Cuzco á fines de este año, habiéndolo hecho antes para la Paz el mencionado Huarte.

La forma en que este jefe dejó el gobierno de Potosí, favoreciendo la misma subdivision de los negocios las criminales miras de los revoltosos, sedujeron estos, y sublevaron el 2 de enero del presente año de 1822 la guarnicion de Potosí; pusieron en prision á los españoles europeos que pudieron haber de los que habitaban la villa; se apoderaron de los caudales existentes en las cajas reales, casa de moneda y banco de rescate de San Carlos, y llevaron su osadía hasta proclamar la independencia con vana pompa y solemnidad. La mayoría de la amaestrada poblacion de Potosí, y muy particularmente su numerosa indiada, no tomaron parte activa en favor de este descabellado movimiento que no parecia promovido con otro fin que el de robar y fugarse los causantes con lo robado, primero al áspero cerro de Pílima y luego adonde la suerte los arrastrára, pensamiento de que dieron claros indicios; pues no parecia creible desconocieran la absoluta imposibilidad en que se hallaban de ser auxiliados por ningun cuerpo de tropas disidentes distantes muchas leguas al sur y al norte de aquella capital, y por lo tanto que carecian de todo arbitrio para resistir con esperanza las fuerzas que al momento habian de marchar contra ellos.

desde Chuquisaca, Tupiza y Oruro, como vino á suceder, pues apenas se recibió en esos tres puntos la noticia de la extraña insurrección de la guarnición de Potosí, cuando inmediatamente se destacaron tropas contra ella.

El brigadier Maroto, comandante general y presidente de Charcas, llegó el primero á Potosí el 12 de enero con 300 infantes y 400 caballos, y después de un tiroteo de corta duración destruyó á los sublevados que se atrevieron á hacerle frente. Fueron presos los principales motores de esta insensata rebelión; y juzgados por una comisión militar no tardaron en sufrir el castigo á que cada uno se había hecho acreedor. Al día siguiente del triunfo de Maroto entró en Potosí el brigadier Olañeta con parte de las tropas de la vanguardia que mandaba, y casi simultáneamente llegó á la misma villa el batallón de Partidarios, que había salido de Oruro forzando jornadas; por manera que era de todo punto imposible allí otro resultado que el obtenido ya por el brigadier D. Rafael Maroto.

Este jefe dió cuenta al virey de lo ocurrido, recomendando muy especialmente la decisión con que se había portado la tropa de su mando; la conducta de los indígenas de Potosí y pueblos mas cercanos que, apoderándose de las alturas antes de que la tropa leal llegase, impidieron la fuga de los rebeldes, acertadamente dirigidos por el teniente Castro, oficial de la propia guarnición y natural de Potosí, quien logrando evadirse de la villa el día de la insurrección, había buscado un asilo y hallado entre ellos toda protección; la de varios otros individuos de la misma guarnición, también naturales del país, que prefirieron las prisiones y malos tratamientos á los partidos ventajosos que los insurrectos les proponían; y últimamente la de los propios soldados amotinados, que abandonando durante el combate las filas desleales, se le presentaron armados pidiendo perdón y asegurando que sus oficiales les habían engañado y forzado á obedecer. El virey Laserna en nombre del monarca á quien representaba, atendió convenientemente á todos según su merecimiento y circunstancias de sus servicios respectivos.

Bien fácil es de comprender la importante utilidad de la pronta sofocación de la rebelión de Potosí. Los revolucionarios aparecieron en esta villa con los mismos rasgos de despojo de bienes y persecución notable de los afectos á la España con que solían inaugurar sus pronunciamientos aquellos célebres republicanos. Un movimiento consagrado á tan irritantes principios y desacertadamente calculado tuvo el fin que era de esperar, mediante la actividad y tino en las auto-

ridades legítimas inmediatas. Los indígenas de Potosí, y particularmente los trabajadores de las minas, hartos ya de triste experiencia, lejos de coadyuvar al engrandecimiento personal de los novadores á costa de la ruina de su propio bienestar, se unieron á los leales para poner pronto término á aquel chispazo revolucionario. La prision de los principales motores, su inmediato ejemplar castigo y la laudable conducta de los indios en esta ocasion eran lecciones tanto mas provechosas para los demas pueblos, cuanto contribuian á afianzar la futura tranquilidad de las grandes provincias del alto Perú, que generalmente se mantenian fieles y obedientes al legítimo gobierno.

Poco despues de restablecido el órden en Potosí llegó á esta capital el brigadier Alvarez, nombrado por el virey gobernador intendente y comandante general de la provincia, y hecho cargo de su mando se dedicó con especial esmero á su total pacificacion. Sus acertadas providencias destruyeron los proyectos del inquieto Salgado, todavia empeñado en conmover la indiada; pero su absoluta rendicion y la derrota de otra faccion obtenida sobre las márgenes del Pilcomayo por el comandante D. Carlos Medinaceli completaron el sosiego de esta interesante provincia.

El 24 de febrero se recibieron en el cuartel general de Huancayo noticias oficiales del coronel Carratalá que maniobraba con una columna contra los indios alzados del partido de Cangallo, Vilcashuaman, provincia de Huamanga, cuyos naturales son conocidos por el sobrenombre de *morochucos*. Resultaba de ellas haber batido dicho jefe en los altos de Pomacocha una pequeña columna de tropa del ejército de San Martín, á la que se habian unido mas de 800 indios, los cuales con la esperiencia de esta oportuna derrota se le presentaban con sus caudillos pidiendo perdon. Estos indios, que casi desde 1815 se habian mantenido en abierta y tenaz insurreccion, ya se habian presentado del mismo modo otra vez; pero fáciles á la seduccion y volubles por carácter se volvieron á sublevar asi que vieron en sus poblaciones algunos soldados de línea de los que se titulaban *libertadores*. El gobierno, sin embargo de que no desconocia la índole ligera de aquellos indígenas, aceptó su sumision con la indulgente bondad que distinguia la administracion del virey la Serna. La pacificacion del partido de Cangallo, poblacion conocidamente valerosa, se comunicó al ejército en la órden del dia; y en efecto, la utilidad de la sumision de los tenaces *morochucos* es fácil de comprender, atendiendo á que el ejército recibia todos sus recursos de las provincias de retaguardia, y el partido de Cangallo estaba sobre el camino real de Huamanga

al Cuzco, circunstancia que obligaba á emplear proporcionadas escoltas hasta para la conduccion del simple correo.

En tanto los independientes en Lima se ocupaban con preferencia de cuanto podia contribuir á causar grande alarma á largas distancias, afanándose por ofrecer al mundo la ereccion de un poderoso imperio que aun existia solo en sus acaloradas imaginaciones, mirando hasta con cierto desden la admirable rapidez con que las tropas españolas situadas en el abundante valle de Jauja se reponian, aumentaban, organizaban é instruian. El esmerado zelo y la inteligente actividad con que los generales, los jefes y los oficiales se empleaban sin cesar y de consuno en todos esos pormenores, rayan en lo fabuloso; y su simple narracion, no obstante su pública notoriedad, nos valdria tal vez la nota de muy parciales. Sobre este importante punto preferimos copiar al autor de la Historia de la revolucion Hispano--Americana.

«El virey Laserna, dice, desde el Cuzco y el general Canterac desde los valles de Jauja desplegaban una extraordinaria actividad para levantar nuevas tropas y tomar la ofensiva. Este último dió nuevo vigor á los trabajos principiados en el año anterior. Los campos de Jauja se convirtieron muy pronto en fraguas, talleres, fábricas y oficinas artísticas, en las que todos trabajaban á porfía y con el mayor entusiasmo: unos fundian cañones, balas y granadas; otros curtian las pieles de las reses vacunas y lanares, que se distribuian para mantener al soldado, formando de ellas zaleas, morriones, cartucheras y fornituras; otros empleaban la misma lana, despues de hilada por las indias, en tejer paños de la tierra de que se hacian uniformes; otros cuidaban del calzado; otros cubiertos de sudor golpeaban sin cesar en el duro yunque el hierro para sacar de él herraduras, lanzas, estribos, espuelas, bocados y demas útiles de guerra; se veia á otros elaborar la pólvora con el mayor trabajo moliendo sus materiales en las piedras de mano que tenian los indios para machacar el maiz; y todos finalmente se esmeraban en llenar las grandiosas miras de los jefes, ejercitándose en toda clase de fatiga y en el ejercicio de las artes mas precisas para abastecer al ejército de cuantos pertrechos pudiera necesitar para entrar en campaña.»

«Nunca podrá ser atribuido á una vil lisonja el que nos detengamos á enumerar estas preciosas particularidades, en las que resplandece el genio, la firmeza, la lealtad y la decision tal vez de un modo mas recomendable que en el desempeño de empresas guerreras: llenar en estas su puesto es el deber de todo militar; la victoria no siem

»pre se fija en el verdadero mérito, y mas de una vez se ha debido la
 »proteccion de aquel sér veleidoso al mismo desacierto y muy comun-
 »mente á la casualidad; pero las virtudes extraordinarias de un ejér-
 »cito, su constancia y sufrimiento con el oficioso ejercicio de opera-
 »ciones que deben resistirse á los que no están animados de un
 »ardiente entusiasmo; los industriosos arbitrios para suplir la privacion
 »absoluta de elementos guerreros, esta sublime clase de servicios
 »encierra exclusivamente un mérito solo é indisputable, y es por lo
 »tanto lo que mas excita nuestra admiracion en esta campaña, y lo que
 »mas debe refluir en honor y gloria de los que tuvieron la parte prin-
 »cipal de la direccion y secundariamente de los que se prestaron con
 »fina voluntad á tan generosos y nobles impulsos.» Sin embargo, los
 inconcebibles esfuerzos de los jefes españoles no llegaban á poder
 suplir la absoluta carencia de armas que esperimentaban: era preciso
 apelar á otros arbitrios para procurarlas, y las filas enemigas vinie-
 ron á ser su almacen y su parque, como se verá por el curso de los
 sucesos.

Convencidos los independientes de que solo á viva fuerza seria
 abandonado el valle de Jauja de donde, y con razon, esperaban sacar
 los grandes recursos de que privarian á los españoles arrancándoles su
 posesion; no contando con tropas aclimatadas para marchar de la costa
 á la sierra, atravesar los Andes y librar seguidamente una batalla en
 sus faldas orientales con probabilidad de buen éxito; abandonados del
 almirante Cochrane, quien no solo no se prestó á enarbolar el pa-
 bellon peruano en la escuadra chilena, como parece pretendia San
 Martin, sino que se sustrajo de su dependencia apoderándose de los
 caudales embarcados en Ancon, con motivo de la expedicion española
 al Callao en setiembre de 1821, para satisfacer los atrasos de su ma-
 rinería; y obligados, en fin, á tomar algun partido que los sacase
 de la inaccion en que se debilitaban y les ofreciese mas lisonjero por-
 venir, se dedicaron con mayor empeño á hacer reclutas, sirviéndose
 hasta de los negros esclavos que declaraban libres. Con este intento
 el general San Martin remitió á la ciudad de Ica tres batallones, dos
 esuadrones y cuatro piezas de artillería al mando del general D. Do-
 mingo Tristan, el que era gobernador intendente de la Paz cuando la
 invasion de Casteli, con especial encargo de fomentar la insurreccion
 de los pueblos por aquella parte, al mismo tiempo que se completaban
 los cuerpos al pie de guerra. Para mantener la alarma en el pais
 anunciaba San Martin con frecuencia su marcha á la sierra y siem-
 pre con fuerzas irresistibles que acabarian de una vez con los res-

tos miserables de los godos, tiranos opresores, que existian aun profanando el suelo peruano. Mas como el tiempo corria sin que llegasen a realizarse tan pomposas y repetidas promesas, los pueblos empezaron á dudar del ponderado poder del *protector* San Martin, decayendo visiblemente en consecuencia aquella opinion gigantesca y fascinadora que la intriga, la felonía, los errores de los españoles y la cadena de desgracias que los siguieron le habian procurado.

La division Tristan, situada en Ica, 60 leguas al sur de Lima en la costa, amenazando de flanco las provincias de Huancavelica y de Huamanga, y que podia interponerse entre las posiciones de Jauja y el resto del Perú, si se resolvía á cruzar la cordillera, llamaba demasiado la atencion de los jefes españoles, quienes, bien instruidos del considerable aumento que habia tenido, y conocedores del que podia aun tener, si se la dejaba continuar con tranquilidad su organizacion, meditaron y resolvieron decididamente su destruccion, tanto mas urgente ya, cuanto gruesos destacamentos de esa division alcanzaban á Caravelí conmoviendo los pueblos y amenazando de frente la provincia de Arequipa. Hallábase en esta capital el general en jefe del ejército del alto Perú, D. Juan Ramirez, y en conformidad de las prevenciones del virey dispuso que su jefe de E. M., el brigadier D. Gerónimo Valdés, saliera con una corta columna en direccion de Ica para obrar de concierto con otra que desde Huancayo debia de conducir al mismo fin el brigadier Carratalá.—El virey la Serna, que no podia estimar justo ni conveniente el dejar sin recompensa los servicios prestados ya durante su mando, acababa de conceder en nombre de S. M. el empleo de mariscal de campo al brigadier Canterac y de promover al de brigadier los coroneles Valdés, la Hera, Loriga, Carratalá y algun otro, que fueron sus primeras concesiones como virey. Bien fuese noble deseo de corresponder á esa distincion por algun nuevo hecho glorioso de armas, bien efecto de alguna noticia reciente por la mayor inmediacion á Ica y la inaccion notable de los enemigos por su frente, lo cierto es que el general Canterac se puso en marcha el 26 de marzo desde Huancayo para Ica con 4,400 infantes escogidos, 600 buenos caballos y tres piezas de montaña. El general forzó desde luego las jornadas cuanto le fué posible, y á fin de ocultar á los enemigos su movimiento, á quienes por el sur distraía ventajosamente el brigadier Valdés, adelantó un corto destacamento á Huaitará al mando del teniente coronel D. Mateo Ramirez.

El 4 de abril por la tarde llegó esta division á la Ramadilla, once leguas de Ica, sin que se apercibiese su movimiento. Aquí supo el

general por una muger , que se referia á un transeunte desconocido, que la division Tristan hacia tres dias habia abandonado la ciudad y retirádose en la direccion de Pisco y Chincha. El general Canterac, cediendo ligeramente á la influencia de esta noticia, se aprestó á regresar en toda diligencia al valle de Jauja, mandó por lo tanto que la artillería y las municiones retrocedieran al pueblo de Tambillo, cuatro leguas de la Ramadilla, y que al dia siguiente los brigadieres Carratalá y Loriga se dirigieran á Ica con 200 caballos y algunos infantes para el completo restablecimiento del órden, debiendo despues permanecer el primero alli de comandante general y regresar el segundo á Huancayo con la tropa del ejército. Estas disposiciones, adoptadas sobre el simple dicho de una muger con referencia á un pasajero que no conocia, tenian todo el carácter de una injustificable precipitacion, efecto de la fogosa imaginacion del general, que suponía á los enemigos enterados de su situacion, y marchando en consecuencia sobre el valle de Jauja para aprovecharse de su ausencia. Todos generalmente desaprobaban la repentina resolucion de Canterac, quien aunque escuchaba con bondad las observaciones que se le representaban y no repugnaba ceder á la razon, si le hacia fuerza, tambien era bastante decidido para seguir su propio dictámen como podia.

Serian las seis de la tarde cuando el 2.º ayudante general de E. M. D. Andrés Garcia Camba se presentó al general Canterac para darle parte de que las tropas estaban campadas y racionadas como habia dispuesto, y entonces le manifestó el general las prevenciones hechas para retroceder y el motivo en que las apoyaba; porque teniendo por cierta la salida de los enemigos de Ica hacia tres dias, suponía el jefe español que hubiese sido con noticias positivas de su movimiento, y en este caso temia que se dirigieran al valle de Jauja por la quebrada de San Juan ó la de Lunahuaná. En tal concepto la ventaja que llevaban los independientes y el tiempo que perderian los españoles en adelantarse sobre Ica, ó esperar en la Ramadilla el resultado de un reconocimiento, mediando 22 leguas de ida y vuelta, era precisamente la razon que movía á Canterac á desear contramarchar con rapidez. En efecto, una invasion del valle de Jauja en aquellas circunstancias hubiera equivalido á una derrota para las armas de España. Camba convino con el general en que partiendo del supuesto en que apoyaba sus disposiciones para regresar, era preciso reconocerlas por muy acertadas; pero que todo el apoyo de su cálculo consistia en el dicho de una muger que se referia á una persona desconocida, y este dato no parecia bastante para justificar tamaña alteracion en un plan

tan meditadamente combinado. De la Ramadilla á Huamani, hacienda del marqués de Campoameno, partidario conocido de la causa española, no mediaban mas que cuatro leguas, y en ella no podia menos de saberse diariamente lo que pasaba en Ica. Un reconocimiento, pues, sobre esta hacienda, practicado sin pérdida de tiempo, y cuyo resultado debia saberse en la Ramadilla antes del dia siguiente, disiparia toda incertidumbre, y el teniente coronel Camba, que esto opinaba, añadió que estaba pronto á marchar en el instante mismo si convenia que él verificara ese reconocimiento. El general Canterac oyó con muestras de satisfaccion este parecer, que apoyaron con mayor copia de razones el brigadier Loriga, comandante general de la caballería, y el brigadier Carratalá, jefe de E. M., estimando el reconocimiento propuesto como indispensablemente necesario para emprender con seguridad el regreso á la sierra. En consecuencia el expresado Camba recibió la orden de partir con 40 infantes y 25 caballos tan luego como la tropa acabase de comer el rancho, acompañándolo el acreditado capitan D. Juan Ribero, ayudante de campo del general en jefe, quien debia de volver á la Ramadilla en toda diligencia con las noticias que se adquiriesen. Sobre las doce de aquella noche fué ocupada la hacienda de Huamani, presentándose los españoles al mayordomo y demas criados como dependientes de la division *patriota* de Ica. Interrogados los de Huamani acerca de lo que sabian de los *godos*, respondieron que nada habian oido, demostrando claramente lo poco grata que les era aquella visita á hora tan avanzada. Como los momentos eran preciosos, llamó Camba aparte al mayordomo, y se le dió á conocer, pidiéndole en nombre de su amo que le digera cuanto supiese de Ica: no ignoraba este sirviente que aquel jefe era amigo del marqués Campoameno, y al instante le presentó un muchacho de la hacienda que á las tres de la tarde del mismo dia 4 habia salido de la ciudad, dejando en ella la division Tristan sin apariencia de moverse y su caballería campada en los alfalfares de la Churrutina. El aire de satisfaccion que se notó en todos los sirvientes de la hacienda inmediatamente que entendieron que aquella tropa era del rey aclaraba toda la verdad, y en esta virtud voló Ribero á dar parte á la Ramadilla, y Camba tomó las disposiciones que estimó convenientes para cubrir la quebrada, é impedir toda comunicacion mientras recibia nuevas órdenes del general.

Los enemigos en Ica habian sabido que una corta columna española se extendia de Huaitará á Ayaviri, y ansiosos de averiguar con fijeza el número y proyectos de esta tropa, puesto que al propio tiem-

po llamaban mucho su atención los rápidos movimientos del brigadier Valdés que avanzaba al norte por las cabeceras, recurrieron al arbitrio de enviar al mayor Martínez, oficial de las tropas de Buenos-Aires, con un pliego para el general Canterac y doce onzas de oro para uno de sus jefes prisionero de los españoles. En la madrugada del 5 de abril fué recibido en Huamaní este parlamento, y se le indicó que tendria que pasar al valle de Jauja para poner en manos del general Canterac el pliego que conducia, deduciéndose de sus respuestas que carecian de datos ciertos sobre el movimiento realista. Una hora despues avisó un sirviente de la hacienda que un trozo de caballería enemiga vadeaba el rio de Huamaní por el Trapiche: el jefe español se preparó como era natural; pero el oficial parlamentario no daba crédito á la noticia, fundándose en que su general habia comunicado su mision á los puestos avanzados. Un oficial colocado de observacion confirmó luego la certeza del aviso, y poco despues se presentaron como 60 caballos independientes que, desplegando una guerrilla, empezó á tirotearse con otra española, circunstancia que hasta cierto punto comprometia al oficial parlamentario. En esta situacion apareció el general Canterac con una escolta y su E. M.: ordenó que el parlamentario entregase su espada y se considerara prisionero de guerra por el modo, al parecer doloso, con que se habia presentado, y los caballos enemigos sin empeñarse mas se retiraron aun antes de que nuestra tropa empezara á llegar á Huamaní. Continuó ésta su marcha acelerada el 6 de abril, y campó por la tarde en las inmediaciones del pueblo del Cármen-Alto, dos leguas y media de Ica, sin que se supiera quién mandaba esta columna, ni de qué fuerza se componia. Al anochecer levantó el campo Canterac para ir á situarse sobre el camino real de Lima, en la persuasion de que Tristan defenderia la ciudad, pues que construia parapetos en las bocas-calles, y en otro caso impedir que pudiera retirarse sin batirse, como fué su intencion asi que del Cármen-Alto le participaron que el general Canterac acababa de llegar alli.

El movimiento para ocupar el camino de la retirada natural del enemigo fué bien concebido y perfectamente ejecutado. Al entrar en el camino real por los callejones de la hacienda de la Macacona, distante de Ica dos leguas cortas, cayó en poder de las descubiertas españolas el ganado vacuno y algunas caballerías sueltas que los independientes retiraban hácia el norte, y por los conductores aprehendidos se supo que la division Tristan debia estar en marcha en la misma direccion. El general Canterac situó las tropas con toda celeri-

dad para recibir á los enemigos, sacrificando á la necesidad de tomar pronto posicion en un terreno no examinado algunas precauciones importantes para los combates de noche, aunque brillaba la luna sobre un horizonte clarísimo. Cerca de la una de la noche, y apenas acabada de formar la infantería en batalla á la derecha del camino á las órdenes del brigadier Monet, y la caballería parte en batalla y el resto en columna sobre el mismo camino real á las del brigadier Loriga, tres compañías de cazadores enemigos desembocaron sobre esta posicion, hicieron alto y rompieron el fuego, que contestado por el primer batallon del Imperial Alejandro y una pronta carga del primer escuadron de dragones de la Union, las tres expresadas compañías desaparecieron sembrando algunos de sus individuos el terror y espanto en el resto de sus tropas: el núm. 2 de Chile continuó el combate con teson; pero tuvo que ceder al terrible empuje de los cazadores del Imperial Alejandro, que mandaba el valiente capitan D. Juan James, y á la intrepidez de los dragones de la Union que conducia el mismo general en jefe y apoyaban las demas tropas ansiosas todas de luchar. Inútiles fueron todos los esfuerzos de los enemigos en las diferentes posiciones que tomaron para resistir: las tropas reales marchaban ya como en una parada y arrollando cuanto se les oponia, de modo que á las tres de la mañana del 7 de abril ya no habia contrarios que disputaran la victoria: el campo estaba cubierto de cadáveres y heridos, y en poder de los españoles mas de 1,000 prisioneros, dos banderas, 50 jefes y oficiales, 4 piezas de artilleria, 2,000 fusiles, todas las cajas de guerra y una imprenta completa.

Destruida asi la division Tristan, serian las cuatro de la mañana cuando recibieron orden los húsares de Fernando VII para perseguir los dispersos en la direccion de la Nasca y los granaderos de la Guardia en la de Pisco, providencia muy bien entendida; pero la última parte relativa á la Guardia se derogó antes de ponerse en ejecucion, considerando tal vez el estado de sus caballos. Algo mas tarde previno de nuevo el general que los dragones del Perú, que mandaba el comandante D. Dionisio Marcilla marcharan en la direccion de Pisco, autorizando á su jefe para llegar hasta esta villa, que distaba catorce leguas, ó retroceder segun las noticias que adquiriera. Los caballos de dragones del Perú no eran de mejor condicion que los de los demas cuerpos, habian hecho iguales marchas y sufrido la misma fatiga: asi Marcilla, careciendo de forrage y hasta de agua de buena calidad, resolvió volverse á Ica desde Villacurí, y con tanta oportunidad, que en la madrugada del dia 8 encontró sobre el camino el escuadron de

lanceros del Perú, que habia venido de Chincha llamado por Tristan, lo cargó resueltamente, y los lanceros fueron casi todos muertos ó prisioneros por los dragones.

Al amanecer del dia 7 una pequeña columna de infanteria y caballeria, al mando del 2.º ayudante general de E. M. García Camba, fué destinada á ocupar la ciudad de Ica, con encargo de preparar alojamiento para la expedicion, y en ella fueron recogidos varios dispersos de la noche anterior, y se entregaron prisioneros dos oficiales y el coronel Aldunate, perteneciente á una de las principales familias de Chile, que se hallaba gravemente herido. El general Canterac con el resto de las tropas entró en la ciudad en la misma mañana en medio de un entusiasmo inexplicable de aclamaciones y de vivas al rey, siendo frecuentemente saludado como verdadero libertador, y se alojó en la casa del ilustre marqués de Campoameno. La primera diligencia de Canterac fué comunicar por extraordinario al virey el glorioso triunfo que acababa de alcanzar y que llenó de gozo á todos los leales peruanos: perdonó á nombre de S. M. y de su lugar-teniente en el reino la vida á los oficiales prisioneros desertores del ejército español, y empezó seguidamente á disponer su pronto regreso al valle de Jauja. La pérdida de las tropas españolas fué de poca consideracion, aunque tuvieron que lamentar la muerte de los esforzadísimos D. Luis Seco y D. Fernando Rodriguez, capitan y cadete de dragones de la Union. La ciudad de Ica y sus feracísimos valles merecieron un lugar muy distinguido en el aprecio de los españoles por el noble y decidido comportamiento de sus habitantes, quienes no acababan de relatar el sin número de vejaciones que habian experimentado de los que se apropiaban el pomposo título de sus libertadores. El cambio que empezaba á notarse en la opinion á favor de la causa española aumentaba con satisfaccion las mas lisonjeras esperanzas.

Con justificada razon no perdia de vista el general en jefe la conveniencia de enviar una expedicion á la villa y puerto de Pisco: señaló al efecto la tropa que tuvo á bien, y encargó al brigadier Loriga esta comision, cuyo jefe fué recibido en dicha villa con las mismas demostraciones de alegría que el general Canterac lo habia sido en Ica: recogió alli porcion de armas, municiones y otros efectos abandonados por los enemigos, que tomaron precipitadamente la via de Lima tan pronto como supieron la derrota de la division de Ica. Entretanto emprendió Canterac su regreso al valle de Jauja con alguna tropa: la mayor parte de la restante siguió la misma direccion,

asi que volvió á incorporarse el brigadier Loriga, conduciendo los prisioneros y un gran convoy, y el brigadier Carratalá permaneció en Ica con una ligera columna para acabar de restablecer el orden en la costa y mantener expedita la comunicacion con el cuartel general y con Arequipa.

El brigadier Valdés llegó al pueblo de Huaitará á tiempo que el general Canterac pasaba de vuelta á Huancayo, y pernoctaron juntos en este pueblo, conferenciando sobre operaciones ulteriores. La marcha de Valdés desde Arequipa habia sido diestramente dirigida y de suma utilidad para el feliz éxito de la batalla de Ica, ya por haber batido las partidas y montoneras que se le presentaron en Caraveli, Salamanca, Huancahuanca y Querco, ya tambien por haber mantenido en constante expectativa la division de Tristan, obligando á su jefe de E. M. don Agustin Gamarra, antiguo coronel de las tropas españolas, á que se replegase desde la Nasca á Ica, donde con su general vinieron á sufrir una derrota que no esperaban. Estos dos desertores estuvieron en la engañosa persuasion de que solo Valdés los buscaba con una fuerza que tenian por muy inferior, y no salieron de su grave error hasta que el general Canterac campó en el Cármen-Alto, circunstancia que mas que otra alguna confirma que la opinion pública desengañada no favorecia la revolucion como al principio. Terminada gloriosamente la campaña sobre Ica, el brigadier Valdés marchó en posta á dirigir personalmente las operaciones contra el famoso caudillo Lanza en los valles de Yungas, provincia de la Paz, distantes mas de 280 leguas al sur.

La memorable victoria de Ica paralizó los progresos y enfrenó la vanidosa arrogancia de los enemigos; reanimó visiblemente el aliento de las tropas reales; despertó las mas gratas esperanzas en todos los amantes de la causa española; proporcionó reemplazos de hombres para los cuerpos y mas de 3,000 fusiles de que tanta necesidad habia. Tanto por el mérito de esta célebre jornada, como por el contraído en otros puntos del reino, el virey creyó de rigurosa justicia conceder proporcionadas recompensas. En esta virtud, fueron á nombre de S. M. agraciados con el grado inmediato los tenientes coroneles D. Gabriel Perez, D. Baldomero Espartero, D. Cayetano Ameller, D. Valentin Ferraz, D. Manuel y D. Mateo Ramirez, D. Tomás Barandalla, don Andrés Garcia Camba, D. Ramon Gomez de Bedoya y otros de diferentes graduaciones. Si entonces hubiese contado el virey con fuerzas navales competentes, la guerra que destruia el Perú hubiese muy probablemente desaparecido de su rico suelo, y la reaccion verificada poco

despues en la Península hubiera hallado aquel vasto reino en mas segura situacion para que su maléfica influencia fuese menos funesta á los intereses españoles: entonces no hubiera tenido el ambicioso Olañeta los especiosos pretextos de que desgraciadamente se sirvió en ruina de su patria, ni los enemigos solapados una ocasion favorable para enagenarlo. Pero otra era la suerte que el destino deparaba á la constancia y á la lealtad mas acrisoladas, acibarándoles pronto el glorioso triunfo de Ica con la pasmosa conducta de los marinos que capitaneaban las fragatas Prueba, y Venganza y la corbeta Alejandro, que se les habia unido, saliéndose del rio de Guayaquil, y con la pérdida total del reino de Quito en Pichincha.

Ya dijimos como en noviembre de 1820 desaparecieron de las costas del Perú las fragatas de guerra Prueba y Venganza asi que desembarcaron en Cerro-Azul al brigadier Canterac con las tropas que le acompañaban; y lord Cochrane en el año siguiente, disgustado ya con San Martin, partió para Guayaquil con el doble objeto de reparar algo su escuadra y buscar despues á dichas fragatas, á las cuales era muy probable se hubiese unido la corbeta Alejandro que, á consecuencia de una contrarevolucion malograda en el rio de Guayaquil, se habia hecho á la mar. Reparado Cochrane lo mejor que le fué posible, dejó el expresado rio el 1.º de diciembre de 1821; el 11 arribó á la isla de Cocos, y el 14 dió vista á las costas del reino de Méjico, declarado independiente por Itúrbide desde junio del mismo año sobre el célebre plan de Iguala.

El 25 de enero del presente año de 1822 entró lord Cochrane en el puerto de Acapulco con la fragata O-Higgins en bastante mal estado. No habiendo podido adquirir noticias de las fragatas españolas, remitió á las Californias la corbeta Independencia y el berganrtin Araucano á proveerse de provisiones de guerra con orden de que se le incorporaran en Guayaquil, en Valparaiso ó en el Callao, y con los demas buques tomó la vuelta de la costa de Esmeraldas, y fondeó el 7 de marzo en el puerto de Tacames ó Atacames. Por los habitantes supo Cochrane que el teniente general Cruz Murgeon, que habia salido de Panamá el 21 de noviembre del año anterior, habia desembarcado alli el 25 del siguiente diciembre con un cuadro de oficiales y 800 hombres de tropa, procedentes de la Península, dirigiéndose acto continuo á reunirse á las tropas reales de Quito, donde poco despues enfermó de gravedad, y por desgracia vino á ser su muerte una pérdida irreparable para la causa de España, y á acelerar la total del reino de Quito. Poco despues de haber salido de Panamá el general Cruz Murgeon, llegaron alli las

ragatas Prueba y Venganza con la corbeta Alejandro, y sin embargo se sublevó la población y declaró su independencia, si bien se dijo que había ofrecido á la escuadra los víveres necesarios para dirigirse á Rio Janeiro ú otro punto, á trueque de que no hostilizara los puertos de Colombia. Al arbitrio de nuestros marinos estaba tambien hacer rumbo para Filipinas, navegacion de sesenta dias próximamente por el mar pacífico, sin riesgo de temporales, caso de que dichos buques no se hallasen en estado de montar el cabo de Hornos. Como quiera, en lugar de haber adoptado con honra alguno de estos partidos, ya que no se creyese seguro el de volver sobre las costas del Perú para ponerse en comunicacion con el virey, nuestros referidos buques recorrieron la costa de Esmeraldas, salieron de Tacames el 4.º de enero del presente año, y arribaron á la isla de Puna, frente á Guayaquil, en donde, de escuadra al parecer bloqueadora, se convirtió en escuadra entregada á los enemigos por medio de un tratado que ya pertenece al dominio de la historia. Lord Cochrane fondeó tambien en la misma isla el 10 de marzo, y allí recibió las noticias que refiere su secretario Mr. Stevenson.

«Supimos, *dice*, que la Prueba y la Venganza, habian estado varios dias al ancla á la vista de la isla: que la ciudad de Guayaquil habia enviado diputados para negociar con los dos capitanes D. José Villegas, de la Prueba, y D. José Joaquin Soroa, de la Venganza: que el 23 de febrero la Venganza y el Alejandro habian entrado en el rio de Guayaquil, y que la Prueba se habia hecho á la vela para el Callao el 25 del mismo mes. El almirante entró tambien en el rio, y fondeó en la mañana del 13 de marzo á la vista de la ciudad, donde encontramos á la Venganza con pabellon peruano. Lord Cochrane supo entonces que los capitanes Villegas y Soroa habian negociado la entrega de las fragatas españolas con los comisionados enviados por don Francisco Salazar, representante del Perú en Guayaquil (1), y que las condiciones habian sido ratificadas el 15 y el 16 de febrero. Las principales de estas eran que los oficiales y tripulaciones de los mencionados buques, recibirian del gobierno peruano los sueldos que se les debian: que los que quisieran permanecer en América gozarian todos los derechos y privilegios de la ciudadanía, y los que prefiriesen volver á Europa serian trasportados por cuenta del gobierno del Perú. Segun varios datos recogidos en tierra, resultaba que las ne-

(1) Natural de Lima, brigadier por S. M., y uno de los que firmaron la exposicion sobre capitulacion con el enemigo en fines de 1820. Véase el número 2 del Apéndice, que contiene el tratado de entrega de esos buques.

»gociaciones estuvieron á punto de romperse por la oposicion de algunos oficiales y marineros españoles indignados de la conducta de sus capitanes que vendian los buques españoles á los enemigos de la España; pero el gobierno de Guayaquil usó del subterfugio de publicar que estaba en correspondencia con lord Cochrane, que se hallaba en la bahía de Manta con la escuadra chilena. Esta estratagemá produjo el efecto que se deseaba, y asegurado y convenido el almirante de que sin el temor de la escuadra chilena los capitanes españoles no se habrian decidido á entregar los buques, envió el 14 por la mañana al capitán Crosby á bordo de la Venganza con órden de izar en ella el pabellon de Chile al lado del peruano.» (1)

Esta determinacion dió lugar á una verdadera alarma que acabó por un convenio que la junta de gobierno de Guayaquil celebró con lord Cochrane, cuyo único objeto era privar á la república del Perú de la fragata Venganza, y volver la corbeta Alejandro á sus dueños particulares. Concluido este arreglo salió Cochrane del rio de Guayaquil el 25 de marzo, tocó en Huanchaco el 12 de abril, donde se enteró de las disposiciones hostiles de San Martín contra él y contra la escuadra chilena, se presentó al frente del Callao el 25 del mismo mes, causando mucha alarma, y regresó en seguida á Chile.

El justo sentimiento de los leales del Perú por la infausta é inesperada pérdida del resto de nuestros buques de guerra se aumentaba imponderablemente al contemplar que aquellas fuerzas navales bien mandadas, despues del glorioso triunfo de Ica, habrian tal vez bastado para lanzar del reino en el mismo año á sus ominosos invasores, atendida la separacion de Cochrane, y el notorio mal estado de la escuadra chilena. Pero por aquel extraño medio lograron los disidentes hacerse con dos excelentes fragatas, y pudieron no solo dar un impulso imponente á sus operaciones militares, invadiendo á su voluntad cualquiera punto de tan dilatadas é indefensas costas, sino fomentar con facilidad el alucinamiento en otros pueblos que por su situacion carecian de comunicaciones frecuentes con el gobierno legítimo. Por desgracia en el Pacífico no contaba la marina española mas suceso próspero que el apresamiento del bergantin de guerra el Maipu, debido á la bizarría y decision del teniente de navío D. Francisco Sevilla, á quien se le encomendó su mando, y cuyo buque fué represado por una corbeta de Buenos-Aires sobre las costas del Brasil, como se ha indicado. Increíble parecia el grado de abatimiento á que la marina militar de España

(1) Mr. Stevenson, Relacion histórica.

habia llegado en aquellos mares, cuando no estaba aun tan lejana la época en que competia con la de otras naciones, y que siempre habia defendido con honor su pabellon, aunque no siempre con fortuna.

Despues de la victoria de Ica, los habitantes de sus inmediatos valles y de los de Pisco, cansados de sufrir extorsiones de sus voluntarios *libertadores*, solicitaron armarse para defender sus personas y propiedades, y el gobierno legitimo, accediendo á su peticion, reportó servicios de conocida importancia. Una corta columna del ejército, auxiliada de estos honrados vecinos, mantuvo aquella parte de costa hasta la izquierda del rio de Cañete por las armas españolas, y aunque los enemigos insistieron en la ocupacion de Ica por diferentes veces, fueron en todas obligados á desistir de su empresa con pérdida. El teniente coronel Raulet fué el primero que volvió sobre Ica con 200 caballos escogidos, y si bien este valiente francés, acreditado en el arma de caballeria, penetró al principio en la ciudad, pronto fué desalojado y obligado á replegarse por el brigadier Carratalá. El coronel Aldunate, herido y prisionero en la victoria del 7 de abril, se hallaba á la sazón bajo su palabra en Ica, y aunque sus compañeros le instaron á seguirlos, el noble Aldunate mantuvo su palabra de caballero, circunstancia que nos complacemos en recordar aqui. A poco de la rota de Raulet fué destrozada la faccion de Quirós y pasado por las armas este criminal caudillo. Las *montoneras* de Yauyos y de Yauli, alcanzadas por el mismo general en jefe el 30 y el 31 de mayo, fueron completamente batidas en Chupamarca y en los altos de Tapácu y Vizcamachay. La partida del cabecilla Orrantia fué sorprendida en Huailay y muertos ó prisioneros los individuos que la componian, incluso el jefe. Y la division del brigadier Olañeta derrotó los insurrectos de la provincia de Tarija, haciendo varios prisioneros, y entre ellos al cabecilla Sanchez; y debe notarse que estas ventajas, todas importantes, se obtenian en los extremos norte y sur del territorio sumiso al gobierno español, y distantes uno de otro mas de 500 leguas.

El brigadier D. Gerónimo Valdés, á quien hemos dejado marchando para la Paz, llegó muy oportunamente á esta provincia amenazada por la fuerte faccion del guerrillero Lanza. La presencia de aquel jefe produjo el mas saludable efecto en los ánimos de todos, infundiendo aliento al soldado y confianza en el paisanaje fiel. Tomó en seguida las disposiciones conducentes para que de Oruro y de Cochabamba salieran destacamentos en proporcion de sus escasas guarniciones, á fin de llamar la atencion del enemigo por distintos puntos, y acometerlo en toda ocasion favorable, y con la gente que pudo reunir en la Paz marchó

rápidamente sobre Lanza, á quien logró alcanzar y derrotar en los escabrosos valles de Yungas, tomándole las dos piezas de artillería que tenia, muchas armas y municiones, porcion de ganado y varios hombres prisioneros, despues de causarle mayor pérdida en muertos y heridos. El caudillo Lanza con un corto resto de su faccion, tuvo que refugiarse entre los indios infieles fronterizos.

Al mismo tiempo no se levantaba mano por el lado del norte en aumentar, instruir y disciplinar los cuerpos militares. El virey la Serna hacia cada dia mas respetable y querido su gobierno por su suave y acreditada administracion, y cuando el crédito de su mando volaba con aplauso y con honra del nombre español por todos los ángulos de aquel vasto pais, los independientes en Lima se hacian diaramente mas aborrecibles por su desconcierto y arbitrariedad y por sus notorios y reiterados desmanes. La capital del Perú, esa famosa ciudad de los Reyes, contemplada hasta con mimo por los españoles sus fundadores, era tratada por los corifeos de la independenciam con una inconsideracion apenas creible y un menosprecio brutal, particularmente durante el despótico poder del ministro Monteagudo. En corroboracion de este aserto citaremos dos hechos de que hace mencion Mr. Stevenson. El 24 de abril se publicó un decreto contra los españoles residentes en Lima, inponiéndoles pena de destierro y confiscacion de bienes á los que se presentasen en las calles con capa, y reunidos en conversacion en número mayor de dos; la pena de muerte á los que se encontraran fuera de sus casas despues del toque de oraciones, y la de muerte y confiscacion á aquellos en cuyo poder se hallase cualquiera arma que no correspondiese al servicio de sus mesas. El segundo fué todavia mas horrible. En la noche del 4 de mayo, mientras con un gran baile se celebraba en el palacio del gobierno la instalacion de la órden del Sol, recientemente creada, y en tanto que solo alegría y placer se respiraba alli, fueron allanadas con tropa las casas de los españoles, arrancados estos de sus camas y conducidos al Callao, donde se les puso á bordo de la fragata Milagro.

«Imposible seria describir, *continúa Mr. Stevenson*, la afliccion de ánimo que resultó á esos desgraciados del monstruoso desprecio de las promesas, de la justicia y de la humanidad. Varios de ellos eran ricos, considerados y jefes de numerosas familias, eclesiásticos octogenarios y oficiales, ó empleados militares y civiles: todos sin distincion de edad ni rango fueron arrancados de sus casas á media noche, algunos á medio vestir, y otros casi desnudos, y todos fueron obligados á marchar á pie dos leguas para embarcarlos en el Callao, sin

»permitirles en dos dias ni provisiones ni comunicacion con sus fami-
 »lias, que en embarcaciones menores rodeaban el buque que los con-
 »tenia, despedazando el corazon con sus lamentos y dolorosas quejas.
 »En la primera noche fallecieron dos ancianos por falta de abrigo y de
 »alimento, y otros hubieran perecido si la piedad de San Martin no
 »lo hubiese movido á venderles sus pasaportes. Permitió á los que los
 »compraban pasar de la fragata Milagro, á los buques neutrales para
 »dejar á Lima para siempre; pero no se atrevieron muchos á volver á
 »España, porque habiendo permanecido en la capital, cuando la Serna
 »la evacuó, se habian adherido á la independendencia del Perú. Algunos
 »pasaportes fueron vendidos á 1,000 pesos y otros á 10,000, segun
 »la fortuna de los compradores, y los que no se hallaban en estado de
 »comprar su libertad, fueron remitidos á Chile en la fragata Milagro,
 »cambiado su nombre en la de Monteagudo: *honor bien debido á tan*
 »*gran ministro.*» (1)

El general San Martin, á quien nosotros nos complacemos en no creer partícipe de las utilidades de esa misma venta de pasaportes, receloso acaso de las consecuencias de la visible decadencia de crédito en que iba cayendo su gobierno, delegó el mando supremo en el marqués de Torretagle, que se le habia unido siendo gobernador intendente de la provincia de Trujillo, quien pasaba por representar solo el papel de jefe supremo de la nueva república peruana, siéndolo en realidad el mismo San Martin y el odioso ministro Monteagudo, segun se decia. La condicion de los pueblos insurrectos en nada mejoraba á pesar de esta aparente novedad: los recursos iban aceleradamente á menos: se suponian grandes dilapidaciones, que los pueblos suelen dar por ciertas sin exámen, y como quiera, la antigua opulencia de Lima desaparecia sin dejar apenas indicios de su existencia. La derrota de la division Tristan en Ica habia consternado tanto á los partidarios de la revolucion, como alentado las esperanzas de los *realistas*, por cuyo nombre se distinguian en América los amantes de la España; y en este estado anunció San Martin grandes futuros de una entrevista que se proponia tener en Guayaquil con Simon Bolivar, presidente de Colombia, dueño del reino de Quito á consecuencia de la decisiva victoria de sus armas en Pichincha, de cuyo hecho vamos á dar una breve idea tomada del autor *Des voyages autour du monde*.

Los españoles dueños de Quito y de Pasto todavía en el primer tercio de 1822 amenazaban las provincias de Guayaquil al sur y de Pa-

(1) Stevenson, Relacion histórica.

payán al norte, aunque protegidas por dos cuerpos de ejército, uno mandado por Bolívar en persona y el otro por el general Sucre. Después de haber obtenido el general Sucre algunas ventajas, sus fuerzas quedaron casi destruidas en Yahuachi por el arrepentimiento que cambió la conducta del coronel Lopez. Reforzado el expresado general con el auxilio que le remitió Guayaquil al puerto de Buenaventura, tomó la ofensiva, y marchó de Babaoyo sobre Cuenca, en donde se le reunió la division auxiliar, que al mando de Santa Cruz envió San Martín del Perú, para ayudar á la empresa de los colombianos contra Quito. Santa Cruz tenia á sus órdenes en calidad de coronel de caballería al valiente Lavalle, oficial de Buenos-Aires, últimamente asesinado por los sectarios de Rosas, después de haber luchado 20 años en pro de la independencia y haber alcanzado por su mérito el grado de general.

En los primeros dias de mayo se puso en marcha el general Sucre con los colombianos y peruanos reunidos, y habiendo logrado destruir un cuerpo realista, que le salió al encuentro, se apoderó de Riobamba, poblacion importante sobre la via de Quito, adonde se dirigieron los enemigos, y hallaron las tropas españolas campadas al pie del Pichincha. El 23 de mayo se reunió á estas la guarnicion de la inmediata ciudad de Quito, y sin haber tomado, segun se dijo, una posicion conveniente, fueron atacadas con vigor al dia siguiente, viniendo á ser la artillería la causa mas decisiva del éxito del combate, porque desalojó de su posicion un cuerpo casi todo de europeos, en el que tenia el general Aimerich la mayor confianza, y del cual parece era capitán su hijo, jóven muy aventajado. Los otros cuerpos españoles ó realistas, compuestos de americanos, viendo ceder al cuerpo principal se desvandaron, y se perdió la batalla á pesar de los esfuerzos del general y de su citado hijo, que fué uno de los muertos. La mayor parte de las fuerzas españolas rindió las armas, el resto se refugió á la capital: sobre 4,200 individuos de tropa y 460 jefes y oficiales quedaron prisioneros, 400 muertos y 200 heridos, y en poder de los vencedores ademas 44 piezas de artillería, 4,700 fusiles, las banderas y todo el bagaje. Los enemigos tuvieron 200 hombres muertos y 150 heridos: el número de los primeros excedió al de los segundos por el empeño con que lucharon algun tiempo los combatientes. La capital de Quito capituló al dia siguiente 25 de mayo: la mayor parte de los soldados americanos fueron incorporados en el ejército *patriota*; los europeos se comprometieron á no tomar mas las armas contra las repúblicas de Colombia y del Perú,

Entre tanto Bolívar habia salido de Popayán contra Pasto que siem-

pre fiel y leal á la España , hacia heroicamente frente á la revolucion. El presidente de Colombia puso al fin sitio á la ciudad , capital de la provincia , cuyos entusiastas habitantes se negaban á abrir sus puertas á los independientes. Sin embargo , su gobernador y el obispo de Popayán , que hacia tiempo vivia allí refugiado , consiguieron hacerles comprender la imposibilidad de continuar la defensa, y capitularon el 8 de junio. Algunos meses despues los realistas pastuzos se sublevaron y pasaron á cuchillo la guarnicion colombiana. Bolibar con esta noticia volvió á salir de Popayán contra Pasto con mas de 4,000 hombres , y aunque halló una oposicion obstinadísima de parte de aquellos leales y valientes habitantes , el órden de las tropas triunfó. «Bolibar no obstante no se abandonó á su resentimiento , dice el autor de quien tomamos estas noticias: creyó que era convenientemente politico guardar consideracion al fanatismo de este pueblo, y le otorgó una amnistía general. El obispo de Popayán , ruborizado de la parte que habia tomado en la contrarevolucion , predicó la obediencia , y toda la provincia de Pasto se sometió á Bolivar.» (1)

Arregladas las cosas en Lima durante la ausencia de San Martin, salió éste en efecto para Guayaquil á principios de julio en la goleta Motezuma , no llevando consigo mas que algunos ayudantes de campo y al francés Mr. Soyez , su secretario general. El marqués de Torretagle , como delegado , quedó ejerciendo la autoridad suprema: sus modales eran finos y su carácter templado; pero el ministro Montea-gudo llevó á tal extremo su inicua conducta, que obligó á los pacíficos limeños á sublevarse contra él el 25 del mismo julio pidiendo á voces su cabeza , y obtuvieron su deposicion , que no fué poco. Los periódicos de aquella capital informaron al pais de la imperiosa necesidad en que se habian visto sus maltratados habitantes de recurrir á tan violento medio para librarse de una dura opresion. De esos periódicos ha hecho Mr. Stevenson un extracto , que es como sigue: «Apenas »habia comenzado Lima á entrever un porvenir mas feliz , cuando un »hombre astuto , caprichoso y obstinado , faltando á la confianza »del gobierno que lo habia elevado al ministerio , principió á burlarse »de nuestro patriotismo y de sus defensores. Este pérfido opresor se »prevalió de la ausencia de San Martin para manifestar toda la perversidad de su corazon. Todos los españoles ricos vinieron sucesivamente »á ser presa de su insaciable avaricia : formó una larga lista de los »hombres que debian ser proscriptos y para siempre desterrados de su

(1) Mr. Lafond, viajes al redactor del mundo.

»pais natal. Todo ciudadano honrado ha hallado constantemente en el
 »mónstruo Monteagudo un enemigo que , á cualquier precio , hubiese
 »querido poder inmolar. ¡Cuántas víctimas no ha sacrificado en su mi-
 »nisterio de un año! Mas de 800 familias han sido reducidas por él
 »á la indigencia, y toda la capital sumergida en la desgracia de la de-
 »sesperacion.»

«Los patriotas de Lima se ocupaban solo de buscar un asilo en pais
 »extrangero: la religion sufría igual persecucion en sus ministros y
 »en sus templos , despojados de sus riquezas , no para el servicio de
 »nuestra patria , sino para premiar el espionaje. Los satélites de este
 »bandido eran tan déspotas como él , y bajo su proteccion cometian los
 »mismos atroces crímenes. No sería conveniente recordar aqui la ba-
 »jeza con que indignamente abusó de la delicadeza y de la debilidad de
 »las mugeres. Los extrangeros comenzaban tambien á sufrir toda cla-
 »se de vejaciones y de robos con su *carta de morada* , sin considerar
 »que la felicidad del pais reclamaba el acrecentamiento del número de
 »sus habitantes industriosos. En fin , semejantes actos de despotismo,
 »frecuentemente repetidos , han exasperado á tal punto al pueblo de
 »Lima, que vino á ser inevitable una explosion. Ocho dias despues que
 »el *protector* (San Martin) dejó la capital , los insultos hácia los pa-
 »triotas, aumentaron increíblemente: Monteagudo intrigó para colocar
 »á sus adictos en el congreso convocado separando á los que habia con-
 »denado al destierro , porque eran los favoecidos del pueblo, y vién-
 »dole redoblar su furor , Lima acabó por alarmarse.»

«El 25 de julio se reunió el pueblo en la plaza mayor, y pidió ca-
 »bildo abierto , una sesion pública en el ayuntamiento, á que esta cor-
 »poracion accedió en seguida. El grito general fué que debía deponer-
 »se al ministro Monteagudo , juzgarlo y hacerle experimentar todo el
 »rigor de las leyes. A las siete de la noche del mismo dia el *cabildo* diri-
 »gió una comunicacion al delegado supremo pidiéndole la deposicion del
 »ministro. El consejo de Estado se reunió, y convencido de la necesidad
 »de separar á Monteagudo del ministerio , le instruyó de lo que pasa-
 »ba. Entonces para salvar las apariencias, dió Monteagudo su dimision,
 »que fué admitida , y el delegado supremo contestó al ayuntamiento
 »asegurándole que el ministro sería citado ante una comision del conse-
 »jo de Estado para responder de su administracion en conformidad de
 »los Estatutos provinciales.»

«El 26 de julio pidió la municipalidad que el ex-ministro fue-
 »se arrestado hasta que se le llamase á defenderse, y así se ejecutó. El
 »pueblo de Lima , sabedor del ascendiente de Monteagudo sobre el de-

«legado Torretagle, y temeroso de que se empleara algun ardid para reponerlo en el ministerio, volvió á reunirse el 29. Con este motivo pidió el *cabildo* que el ex-ministro fuese embarcado secretamente y desterrado para siempre del Estado, y el 30 del citado mes, aniversario de su llegada á Lima, Monteagudo fué conducido al Callao con escolta, y salió del puerto á las seis de la mañana.» (1)

El mismo dia 26 de julio llegó San Martín á Guayaquil, donde se hallaba Bolívar desde el dia 14 del propio mes, y segun el viajero Mr. Lafon tres eran las causales principales de este viaje, á saber, la reunion de Guayaquil al Perú, el reemplazo de los soldados de la division peruana, muertos en la campaña de Quito, y acordar, en fin, los medios de concluir la guerra en el Perú. El astuto Bolívar á precaucion se habia apresurado á declarar á las autoridades y á la poblacion de Guayaquil que su territorio pertenecia y formaba parte integrante de la república de Colombia, cuyo pabellon mandó izar sin que nadie se opusiera. Al tocar San Martín en la isla de Puna quedó sorprendido de saber que el nudo gordiano estaba ya cortado por Bolívar, y aunque otros intereses le movieron á continuar su viaje, arribó á Guayaquil triste, disgustado y ocupado de la idea de que esta entrevista, de la cual se prometió los mas felices resultados, seria el fin de su carrera politica. (2)

Así regresó San Martín á Lima poco satisfecho, al parecer, de su entrevista con Bolívar: supo en el Callao la destitucion de Monteagudo, y sin embargo se encargó de nuevo de la suprema autoridad, decidido, se decia, á poner coto á las ideas republicanas que se habian extendido demasiado contra las miras que se le suponian: pero convencido tal vez del descrédito en que su nombre habia caido, y que atizaban con sagazes intrigas los enemigos de su engrandecimiento personal, conociendo que ni las tropas del Perú ni las auxiliares pedidas á Colombia habian de sostener fácilmente sus elevadas miras, y que las de Chile y de Buenos-Aires no eran ya suficientes para servir con buen éxito el proyecto colosal de formar un imperio en la América del sur que se le atribuia, dió direccion mejor calculada á sus planes, y se ocupó con ahinco de la reunion del congreso convocado, sin duda informe é ilegalmente, para dictar leyes á todo el Perú y ausentarse despues tranquilamente, como lo verificó.

El general San Martín no era tenido universalmente por partidario del gobierno democrático, ni se creia que tuviese gran fé en los con-

(1) Stevenson, Relacion histórica.

(2) Mr. Laford, Viajes alrededor del mundo.

gresos legislativos , á juzgar por algunas de sus opiniones emitidas en confianza. Si tal era su modo de ver , menester es confesar que no faltaban razones para sostenerlo, y máxime tratándose de un país como la América española , poblada de castas muy diversas , y aun antipáticas algunas entre sí, en las cuales se distinguía la nobleza hereditaria, la nobleza personal , la influencia de la riqueza , y la aristocracia de color acostumbradas por siglos á los hábitos del régimen monárquico, el mas adecuado indudablemente á la índole y tradiciones de la casta indígena, la mas numerosa y la mas fuerte, y ciertamente que en apoyo de estas consideraciones venian los males graves que las provincias de Buenos-Aires debian á su propio congreso. Sin embargo, San Martín llevó adelante la reunion de una asamblea peruana , mandando elegir diputados por la provincia de Trujillo, parte de la de Lima y parte de la de Tarma , que era el territorio que dominaba , y que por las demas provincias que se mantenian fieles al gobierno español se nombrasen en Lima diputados suplentes. De este modo fué elegido el general la Mar representante de la provincia de Puno, entonces una de las mas amigas á la España. Instalado asi el congreso el 20 de setiembre, San Martín depositó en su seno la suprema autoridad que ejercia. Las primeras resoluciones de esa corporacion , que reunia los poderes legislativo y ejecutivo , fueron declarar al Perú *república independiente*, nombrar tres de sus individuos para que desempeñasen las funciones de poder ejecutivo con el título de *Junta gubernativa* , y conceder al general San Martín el título de *fundador de la libertad del Perú y su generalísimo de mar y tierra*. Los tres individuos de la junta fueron el general la Mar , *presidente*, el conde de Vista-florida y Alvarado, *vocales* ; San Martín admitió el nombramiento y título que le otorgó el congreso , y pretestando que la presencia de un general afortunado era siempre embarazosa á los gobiernos nacientes, dejó el Perú y se trasladó á Chile para fijar su residencia en una posesion que parece tenia en Mendoza. No mucho despues, con todo, vino á establecerse en Francia.

Por este tiempo el teniente general D. Juan Ramírez y Orozco, general en jefe del ejército del alto Perú , habia pedido con instancia al virey el permiso para trasladarse á la Península á fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, y, habiéndolo obtenido, se embarcó en la caleta de Quilca , y con este motivo se encargó interinamente del mando militar de Arequipa el brigadier D. José Santos la Hera. Suponian algunos que Ramírez estaba disgustado y aun celoso porque en calidad de teniente general mas antiguo que la Serna se creia con mejor derecho al mando del reino; pero desvanecia esta tal

vez intencional suposición la circunstancia de haber Ramirez reconocido espontáneamente á la Serna por virey aun antes de que se supiera el contexto del pliego de providencia que lo designaba y la real confirmación de su nombramiento expedida en 1821 : lo cierto era que si bien el general Ramirez habia servido con tanta distincion como lealtad en el ejército real desde el principio de la guerra , su edad , y mas todavía, sus notorios achaques , no le permitian continuar con la energia y actividad que las extraordinarias circunstancias actuales demandaban , y su noble espíritu hubiera deseado poseer como en tiempos anteriores.

Deseosa la junta de gobierno de Lima de adquirir nombre, y ansiosa de mejorar la suerte de la capital, exhausta de recursos y sobrecargada de tropas , se dedicó con asiduo esmero á dar mayor impulso y extension á las operaciones militares , disponiendo y despachando con recomendable prontitud una fuerte expedición á las costas de Arequipa , cuyo mando en jefe confirió al general D. Rudesindo Alvarado, uno de los tenientes de San Martín. Componíase esta expedición del regimiento del Rio de la Plata, de dos batallones; de la Legion-Peruana, de otros dos , y de los batallones números 2, 4, 5 y 11 , los cuatro escuadrones de granaderos de los Andes y 10 piezas de artillería de campaña. Estos cuerpos , engreidos los mas con las victorias de Chacabuco y el Maipú , la ocupación fácil de Lima , y de la plaza fuerte del Callao , empezaron á embarcarse en este puerto el 4.º de octubre, y se hicieron á la vela en tres divisiones los dias 10, 15 y 19 del mismo mes con la mayor seguridad , porque ni un solo buque de guerra español surcaba entonces las aguas del pacífico. El virey la Serna no ignoraba el proyecto de los enemigos : sabia el estado en que la expedición se hacia á la mar , de qué fuerzas se componia , cuál era su designio capital y el punto preferente de su desembarco ; así fué que se preparó con mucho acierto para recibirla.

Entre las disposiciones preventivas adoptadas en consecuencia fué la primera ordenar al brigadier Valdés , que se hallaba consolidando el órden en algunos pueblos de la provincia de la Paz , que se trasladase en toda diligencia á Arequipa para encargarse del mando de las tropas que allí habia , y eran las primeras que debian de hacer frente á los progresos del enemigo. Constaban estas de los batallones de Girona y del Centro que mandaban los bien conocidos coroneles D. Cayetano Ameller y D. Baldomero Espartero , tres escuadrones de Cazadores-montados , el de dragones de Arequipa , y el 3.º de dragones de la Union al mando de los tenientes coroneles D. Feliciano Asin y Gamar-

ra, D. Manuel Horna y D. N. Puyol, una compañía de zapadores de que era capitán D. N. Roldan y alguna artillería. El brigadier Valdés reclamó del virey para jefe de E. M. de sus tropas al coronel D. Andrés García Camba, 2.º ayudante general del cuerpo que se hallaba en el valle de Jauja, de donde en virtud de orden superior salió en posta para su nuevo destino, y alcanzó al expresado brigadier en el alto de la villa de Moquehua el 8 de diciembre, 160 leguas de Huancayo. En este punto se había situado Valdés con la compañía de zapadores, 2 piezas de artillería y los cinco escuadrones; el batallón de Gerona ocupaba á Torata y el del Centro á Omate. A todos los puntos de la costa al sur de Arequipa se comunicaron órdenes estrechas para que sus habitantes retirasen de la aproximación del mar toda clase de ganado y cualquiera otro recurso, señaladamente de movilidad que pudiera prestar servicio al enemigo.

Considerando justamente el virey que el ejército real de Lima, situado desde Tarma á Pampas, quedaba sin graves motivos de recelo por su frente, remitadas por mar al sur las principales fuerzas independientes, previno al general Canterac enviase inmediatamente al Cuzco dos batallones y dos escuadrones para darle desde allí la dirección que mas conviniese. Canterac excedió los límites de esta orden, poniéndose personalmente en marcha con dos escuadrones mas de la fuerza que pedia el virey el 7 y 9 de noviembre, y encargó el mando del resto de las tropas del valle de Jauja al brigadier Loriga en tanto. Los primeros batallones de Cantabria y del Infante D. Carlos con el brigadier D. Juan Antonio Monet, dos escuadrones de dragones de la Union y dos de granaderos de la Guardia formaban la division que el general Canterac movia hácia el sur. Sin embargo de que las cualidades que concurrían en el brigadier Loriga inspiraban al virey la mayor confianza, desaprobó al principio la resolución de Canterac de separarse del valle de Jauja, punto de incuestionable importancia; mas el general en jefe insistió en representar la conveniencia de su marcha al sur, y el virey convino al fin en ella. Canterac ambicionaba hallarse en todas partes donde hubiera mayor riesgo: esta ambicion era eminentemente honrosa, pero no siempre podria ser compatible con los intereses del mejor servicio.

De este modo se esperaba la aparición del ejército enemigo, cuando el 25 de noviembre recibió el brigadier Valdés en el alto de Moquehua un parte del comandante militar de Tarapacá, en que avisaba que la fragata *Protector*, la Prueba española entregada á los enemigos en Guayaquil, había llegado á Iquique y á la caleta de Vitor, la Macedo-

nia, ambas de la expedicion enemiga. El brigadier Valdés envió al valle de Sama el tercer escuadron de dragones de la Union para que mantuviese observaciones sobre Tacna y Arica: reconoció personalmente la quebrada ó valle de Moquehua hasta la Rinconada, y dió cuenta de todo al virey. El 28 de noviembre fondearon en el puerto de Arica 8 buques enemigos, que inmediatamente desembarcaron de 300 á 400 hombres, los cuales se acercaron al astillero una legua al norte de la poblacion, persiguiendo el destacamento realista que alli habia, que se retiró á Chacalluta y luego á las laderas. Avisado el virey por extraordinario de esta novedad, mandó situar en Quiquijana el primer batallon de Búrgos y el de Partidarios en Vilque; que el primer batallon del Infante D. Carlos guarneciera el Cuzco, y que con el resto de la tropa procedente del norte marchase el general Canterac á Puno, punto extratéjico por excelencia para esperar con ventaja á que el enemigo señalara decididamente el de su internacion en el pais.

La expedicion de Alvarado se iba reuniendo en Arica, por manera que cuando el 3 de diciembre reconoció este puerto con cuatro soldados bien montados el alferéz D. Mariano Pinto, ya contó en él 19 buques fondeados. Al acercarse este bizarro oficial á Arica cargó á varios infantes enemigos que merodeaban por las huertas, mató cuatro, é hizo siete prisioneros. El 6 de diciembre supo el brigadier Valdés por el comandante Puyól, que el ejército enemigo se hallaba reunido en Arica con su general en jefe, quien habia tocado antes en Iquique y remitido á Tarapacá el batallon núm. 2, para que se completara de gente y fomentara la insurreccion de los indios por aquella parte. La compañía de granaderos del Centro y la 2.^a de Gerona, montadas en mulas, fueron remitidas á Sitana, en el valle de Locumba. El zeloso virey la Serena previno lo conveniente al brigadier Olañeta para que desde Oruro marchara sobre Tarapacá, y destruyera la organizacion y progresos del expresado número 2. Súpose que los enemigos habian adelantado dos batallones y 50 caballos á la quebrada de Chacalluta, dos leguas al norte de Arica, y el brigadier Valdés marchó el 9 á Sitana con la caballería y las dos piezas. Aqui recibió un oficial parlamentario con un pliego del general Alvarado proponiendo cange de prisioneros; mas el objeto verdadero era averiguar la situacion de los españoles. Con este motivo decia Alvarado que tenia en su poder al subteniente Moya, y seis soldados europeos de Gerona que se hallaban con el capitan del mismo cuerpo, Anaya, comandante militar de Tarapacá, cuando este oficial, tambien europeo, cometió la vileza de pasarse á los independientes. Con el mismo parlamentario dió Valdés esta notable contestacion:

«Como la presente campaña debe ser de corta duracion por sus circunstancias, se podrá tratar del cange de prisioneros despues de terminada.» Y á las 8 de la noche del 10, incorporadas las dos compañías que estaban en Sitana, marchó el jefe español con la fuerza que llevaba al valle de Sama, donde se hallaba el tercer escuadron de dragones de la Union.

El brigadier Valdés con las dos mencionadas compañías de infantería montadas en mulas, cinco escuadrones y dos piezas de artillería, se trasladó de Sama á Tacna, y campó en las inmediaciones de esta villa. Tacna dista de Arica 14 leguas de arenal: el objeto de este movimiento era de imponer á los enemigos mas de cerca para impedirles que con pequeñas partidas pudiesen recorrer la costa y proporcionarse artículos de movilidad y subsistencia, en la justa desconfianza de que el paisanage no hubiese cumplido las órdenes para retirarlos con el rigor que se habia prevenido. Tambien era plan combinado con el virey el que la division Valdés trabajase por atraer al enemigo sobre Moquehua, con la esperanza de alcanzarlo y batirlo antes de que pudiese ser reforzado, porque interés debia de ser de Alvarado abrir la campaña por un triunfo; pero encargaba mucho el virey que se evitase con suma prudencia todo compromiso desfavorable. El 18 de diciembre se trasladó Valdés de Tacna á Pachia para proporcionarse forrages que escaseaban, y el 22 se dió á reconocer en la órden al mariscal de campo D. José Canterac por general en jefe de las tropas de operaciones, quien participaba su residencia en Puno, hasta que los enemigos pronunciaran definitivamente su resolucion. Estos esparcieron la voz de que el coronel Miller se embarcaba en Arica con destino á Tarapacá, y los generales españoles no dudaron de que la direccion de ese jefe seria hácia los puertos de Ilo, Mollendo y Quilca, los mas inmediatos á Arequipa. Confirmada esta sospecha marchó rápidamente desde Puno el brigadier Carratalá con el batallon de Partidarios y un escuadron de granaderos de la Guardia, que mandaban los coroneles Somocurcio y Ferraz para poner aquella capital á cubierto de cualquiera correría. Esta disposicion fué muy oportuna: el inglés Miller no tardó en desembarcar en Quilca, avanzó con algunos soldados al valle de Siguas, y tuvo la humorada de remitir al gobernador intendente de la provincia una pomposa intimacion, pero pronto le contestaron las tropas de Carratalá.

La falta de forrage obligó al brigadier Valdés á regresar el 25 de diciembre á Sama, dejando en Calana el tercer escuadron de dragones de la Union con encargo de observar la quebrada de Tacna; y

previno al coronel Espartero que con tres compañías de su cuerpo, montadas en mulas, se le reuniese en Sama, dejando el resto de su cuerpo con el de Gerona en Torata. El 29 ocuparon los independientes á Tacna con 4,200 hombres de infantería y caballería, segun los partes, y el escuadron que habia quedado en Calana se replegó á Sama. Al dia siguiente llegó á este punto el coronel Espartero con las tres compañías, como se le habia prevenido, y el brigadier Valdés, no obstante las 40 leguas de arenal muerto, desierto y sin agua, que separan á Sama de Tacna, fiado en la buena calidad de su tropa, aunque inferior en número, concibió el pensamiento de caer de sorpresa sobre los pocos mas de 4,000 hombres que ocupaban aquella villa, antes de que se les incorporaran nuevas fuerzas. Prévias las disposiciones conducentes, á las cuatro de la tarde del 31 de diciembre estaba el jefe español en marcha con 400 caballos, 400 infantes montados y las dos piezas de artillería. Con este atrevido movimiento da principio una campaña de 22 dias, la mas gloriosa para las armas españolas, y de eterno honor y de inmarcesible crédito para los generales que la dirigieron y para los militares de todas clases que la ejecutaron; pero cuyos pormenores no pertenecen ya al presente año, y formarán parte del capítulo siguiente. En este lugar, con todo, parécenos oportuno insertar el juicio del autor de la historia de la revolucion *Hispano-Americana*, sobre la situacion de los defensores españoles del Perú y sus patrióticos esfuerzos, formado con presencia de la notoriedad de sus hechos al narrar los sucesos del presente año de 1822.

«A pesar de la victoria importante, *dice*, conseguida por los realistas en los campos de Ica, eran todavía muy graves sus cuidados, y se requería un grado no pequeño de heroismo para sostener aquella porfiada lucha. La pérdida de las fragatas Prueba y Venganza, y de la corbeta Alejandro, los habia afligido sobre manera; mas ningun contraste les fué tan sensible como la derrota de las tropas de Quito en la batalla de Pichincha, á consecuencia de la cual habian quedado abiertas las puertas del Perú á los colombianos; y se temia que todos los esfuerzos de los que defendian en aquel reino la causa de la metrópoli no fueran suficientes para rechazar los ataques combinados con aquellas tropas, con las de Chile y con las de Buenos-Aires; pues que de todas partes habian concurrido á destruir á los que consideraban como enemigos comunes.»

«Así lo manifestaba el virey la Serna en sus despachos al gobierno de la Península, que fueron interceptados sucesivamente por el coronel Miller durante su expedicion sobre Quilca. No es, pues, extraño

»que manifestemos un ardiente entusiasmo por unos jefes y tropas que
 »abandonados á sí mismos, y sin mas elementos que su indomable
 »valor, se burlaron de tantos y tan poderosos enemigos hasta fines de
 »1824, dando repetidas pruebas de su esforzado espíritu y de su amor
 »á la monarquía española.»

»Si este ejército se hizo recomendable por su lealtad y firmeza, no
 »lo fué menos por sus desprendimientos generosos, por la alegría y
 »conformidad con que sufrieron sus individuos las mas duras privacio-
 »nes, y por las virtudes poco comunes que desplegaron en aquel teatro.
 »Ya á poco tiempo de haber tomado la Serna las riendas del vireinato
 »habia hecho cesion de la mitad de su sueldo: este generoso ejemplo
 »fué imitado por los jefes que se hallaban en Lima, (*véase nuestra
 »narracion de 1821 donde se refiere este hecho con exactitud*) y suce-
 »sivamente se hizo extensivo á todos los individuos del ejército en
 »proporcion de sus haberes; y creciendo de dia en dia las angustias
 »del erario, se redujo dicho virey á la percepcion de solos 12,000 pe-
 »sos anuales hasta la cesacion de su mando. Esta medida económica,
 »no menos honrosa para los que la propusieron que para los que gus-
 »tosamente se sometieron á ella, fué la principal áncora de la salva-
 »cion del Perú bajo la obediencia del soberano español. Cesaron de
 »este modo los grandes apuros numerarios que ya habian principiado á
 »sentirse fuertemente en tiempo del virey Pezuela, y que fueron toda-
 »via mayores en 1822, en que se habian obstruido las fuentes prin-
 »cipales de la riqueza y los ramos mas productivos.»

De este modo se expresaba en 1830 el precitado historiador al
 publicar sus trabajos bajo los auspicios del gobierno del rey Fernan-
 do VII, á quien los militares del Perú habian servido; pero tan poderosa
 es la fuerza de la verdad y tan notorios son los brillantes hechos de
 aquel ejército español, que arrancarán siempre aplausos y confesiones
 de justicia hasta á las personas mas extrañas á los referidos aconteci-
 mientos, como no cumpla lo contrario á los fines de alguna mira polí-
 tica, porque ante el furor y la ceguedad de este género de pasiones ni
 la verdad se respeta.

CAPITULO XXI.

Frústrase el proyecto de Valdés.—Asesinato de Oviedo.—Los realistas en Calana.—Pachia.—Retirada á Moquehua.—Carratalá.—Miller.—Brillante expedicion de Ameller.—Movimiento de los enemigos.—Gloriosa accion de Torata.—Canterac y las tropas que conducia. — Completa victoria de Moquehua.—Ramirez (D. Manuel) y Somocurcio.—Expedicion de Valdés al valle de Ilo.—Expedicion de Camba al mismo punto.—Triunfo de Olañeta en Iquique.—Nuevas y moderadas recompensas.—Derrota de facciones.—Distribucion de las tropas españolas.—Efectos de esta feliz campaña.—Novedades de Lima.—Actividad asombrosa de Riva.—Agüero.—Disposiciones del virey.—Canterac.—Valdés.—Movimiento sobre Lima.

AÑO DE 1823.

En la tarde del 31 de diciembre del año anterior dejamos en marcha sobre Tacna al brigadier Valdés con 800 hombres de infantería y caballería y dos piezas de montaña, siendo su designio caer de improviso al amanecer del día siguiente sobre los poco mas de 4,000 independientes que se suponian en aquella villa. Tal vez si este golpe se logra el caudillo enemigo hubiese tomado la resolucion de reembarcarse antes de ser totalmente destruido. Hemos significado tambien que el valle de Sama, punto de partida de Valdés, dista de Tacna 40 leguas de arenal pesado sin un arbusto ni una gota de agua, y es notoriamente sabido que hasta los mejores prácticos del terreno, llamados allí *vaqueanos*, pierden con facilidad el camino en esos arenales, y mas de noche, y esto fué precisamente lo que por fortuna retrasó la mar-

cha de la columna , por manera que al amanecer del 4.º de enero del presente año todavía los españoles no habían alcanzado á descubrir el valle de Tacna , y por consiguiente estaba frustrada la proyectada sorpresa. El brigadier Valdés entonces se inclinó un poco á la izquierda, y descendió á Calana á las siete de la mañana , dos leguas de buen camino al este de Tacna en direccion de la inmediata cordillera de los Andes , que podia venir á ser su natural y mas segura retirada. El principal objeto de este jefe era proporcionar á la tropa y á los caballos y mulas que llevaba el agua, el alimento y el descanso que necesitaban. Los vecinos de Calana se manifestaron afectos y serviciales, y por ellos se supo que Alvarado se hallaba en Tacna desde el dia anterior con el grueso de su gente que pasaba de 5,000 hombres , y por esta razon graduamos la pérdida del camino por un golpe de fortuna, pues de haber amanecido sobre la referida villa en circunstancias tan inesperadas, el resultado no podia menos de ser desfavorable para las armas de España, tanto mas probablemente cuanto los enemigos, instruidos con alguna anticipacion del movimiento de los españoles, amanecieron formados. Para descansar Valdés en Calana dispuso , como era natural, que los caminos de la quebrada estuvieran cuidadosamente observados, y sobre las principales avenidas de Tacna fueron colocados el ayudante de Cazadores-montados D. Casimiro Peralta con 12 soldados, y el alférez Pinto mas á la izquierda con dos dragones de la Union. — Serian las 10 de la mañana cuando las avanzadas avisaron que por el camino de Tacna se avistaban gruesas columnas de infanteria y caballería en direccion de Calana. El brigadier Valdés mandó al instante aprestar su gente , y entre tanto se adelantó á reconocer la marcha del enemigo acompañado de su jefe de E. M. y de sus ayudantes de órdenes. Cerciorado Valdés por sí mismo del movimiento de los contrarios con gran fuerza, retrocedió al campamento , previno al teniente D. Juan de Dios Arteaga que con 25 caballos sostuviera al ayudante Peralta, y que todos á las órdenes del bizarrísimo capitan Blanco con otra mitad en reserva siguieran los movimientos de su corta columna; pero sosteniéndose cuanto les fuera posible y era de esperar de oficiales y soldados tan acreditados : ordenó al coronel Camba, jefe de E. M., que la tropa formase por escalones apoyando la derecha á un cerro de arena de alguna elevacion que se estendia en progresion ascendente del oeste al este , la caballería á vanguardia por escuadrones , detrás de esta la 2.ª compañía de Gerona casi toda de veteranos europeos, y las dos piezas de artilleria y despues el resto de los 400 infantes , á cuya cabeza se hallaba el coronel Espartero , y todo se ejecutó con prontitud y

precision. En este estado aquel puñado de españoles en su gran mayoría peruanos, esperaron al enemigo con una serenidad, una firmeza y una confianza verdaderamente imponentes.

Los disidentes, bien ciertos de la fuerza que comandaba Valdés, por el teniente coronel de Pardos de Arica, D. Martin Oviedo, adelantaron como 2,000 hombres á las órdenes del coronel Martinez, 2.º en jefe de su ejército, y cargaron las partidas avanzadas realistas; mas advirtiendo que solo 37 cazadores montados les disputaban el terreno con una tenacidad increíble, y que el resto de los realistas permanecía inmovil en escalones, entonces hicieron alto para dar lugar á la reunion de sus fuerzas, y que un batallon y un escuadron tomara el mencionado cerro, y se corriera sobre la derecha de los españoles. Antes de proseguir en los pormenores que nos ocupan, daremos cuenta de la triste suerte del honrado y fiel teniente coronel Oviedo.—En la noche anterior habia salido de Sama con pliegos para el brigader Valdés, y dió vista al valle de Tacna á tiempo que Martinez se movia sobre Calana, y en la inteligencia de que fuese la columna española se entregó sin precaucion en manos de los enemigos. Martinez sin consideracion á los pliegos que conducia Oviedo, ni á que llevaba visible su insignia de teniente coronel le calificó injustamente de espía, y lo hizo pasar en seguida por las armas con la mas indisculpable barbaridad. Asi acabó este hombre de color, pero uno de los mas leales y fieles servidores del rey y de la causa española.

Apenas dieron parte los puestos avanzados de que una columna enemiga se dirigia por su izquierda al cerro de la derecha de los nuestros, se adelantó Valdés con el jefe de E. M. para reconocerla mas de cerca, y concibió en el acto el pensamiento de mandar subir dos escuadrones al mismo cerro para que la cargaran decididamente antes de que lograra dominarlo. Por fortuna desistió luego de esta idea, y la razon era tan obvia que no podia ocultarse mucho tiempo á su viva penetracion. Los independientes podian intentar cuantas diversiones quisieran, porque eran inmensamente superiores en número, mientras la desmembracion de los realistas en tamañas circunstancias los acababa de debilitar, y los exponia mas pronto á una inevitable derrota. A poco mas de las doce del dia una guerrilla de caballería, que apoyaba un escuadron de lanceros, obligó al ayudante Peralta á replegarse sobre la mitad del capitan Blanco: desde este momento las guerrillas españolas hicieron prodijios de valor y de asombrosa destreza, y á pesar de que los independientes reforzaron la suya con una compañía de infantería que sostenian en reserva un batallon y tres escuadrones, no ga-

naban mas terreno que el que les dejaba el imponderable capitán Blanco, según las órdenes que recibía. Los enemigos adelantaron sus fuerzas sobre el frente de los escalones de Valdés, y rompieron sobre ellos un fuego vivo de cañón que los realistas aguantaron imperturbables, hasta que su jefe tuvo por oportuno mandar romper la retirada muy pausadamente. Así que los contrarios advirtieron este movimiento, no solo avivaron el fuego de cañón, sino que empezaron á avanzar con su acostumbrada gritería. Valdés hizo que su artillería contestase con algunos tiros; mandó dar frente á los escalones, y los enemigos suspendieron su marcha, y observaron después el mayor silencio. El brigadier Valdés continuó su retirada á Pachia, empleando el resto de la tarde en andar las dos leguas que median entre Calana y aquel punto, sin permitir al enemigo mas terreno que el que iba dejando. Para completar la noticia de este hecho de indisputable crédito para las armas españolas, copiaremos algunos trozos del parte oficial de Valdés al general en jefe Canterac residente en Puno.

«El campo, *decía*, presentaba una vista verdaderamente teatral, »y al emprender yo la retirada, hicieron los enemigos sobre los escalones en que marchaba mi tropa varios tiros de bala rasa y metralla, »acompañados de una algazara inmensa y de continuos toques de trote »á su infantería, que no fueron ni por una sola vez obedecidos á pesar »de la eficacia que se advertía en alguno que otro oficial. En este momento creí oportuno hacer uso de las dos piezas con algunos muy pocos tiros, á que el teniente Martínez dió tan buena dirección que, según el desorden que se notó en sus primeras columnas, no han podido menos de causarles estrago, atendiendo también á que desde este instante dejaron de acercarse al alcance de la artillería, y guardaron en adelante un profundo silencio, que libremente dejaba percibir nuestras voces de mando y las suyas, interrumpidas antes por su acostumbrada gritería.—Los Sres. jefes y oficiales que me acompañaban han »manifestado bien en esta ocasión de lo que son capaces cuando decididamente se les ocupe, y también advertí en la tropa la mayor seriedad y precisión en los movimientos, cuando nuestros escalones »fueron vivamente cañoneados. Los 35 cazadores montados que con »los oficiales Blanco, Peralta y Arteaga se retiraban en guerrilla bajo »la dirección del primero, no halló expresiones con que recomendar su »bravura y orden, obligando en diversas ocasiones á las numerosas »guerrillas enemigas á replegarse sobre sus columnas; y aun así no »han podido evitar que el valiente Blanco atravesara con su espada á »un oficial enemigo, teniendo bastante frescura para apearse á recoger

»el sable y el sombrero del muerto. Desde este suceso marcharon los
 »enemigos con una pausa que manifestaba evidentemente el respeto
 »que les imponía el corto número de soldados que tenían á su frente,
 »y yo dirigiéndome á Pachia campé y pasé la noche sin la menor no-
 »vedad. Al día siguiente, despues de haber observado á los enemi-
 »gos en el campo de Calana sin hacer movimiento alguno, y adonde se
 »habian retirado al anochece del anterior, me dirigí sobre este punto
 »(Tarata) con el fin de hacer retirar los ganados y bestias, cubrir en
 »flanco las quebradas de la costa desde Sama á Moquehua, y facilitar-
 »me pronta comunicacion con V. S.»

El preinserto parte contiene tambien este párrafo: «El capitán Blanco,
 »el ayudante Peralta y el teniente Arteaga con los 35 cazadores mon-
 »tados que les acompañaban se han distinguido extraordinariamente:
 »tambien se distinguieron el teniente graduado de dragones de la Union
 »D. Mariano Pinto, y el ayudante del mismo cuerpo D. Manuel María
 »Fajardo; el primero, habiéndolo situado de observacion con dos dra-
 »gonos al frente del flanco izquierdo de nuestra línea de Calana, des-
 »empeñó tan bizarramente su encargo, que cuando se incorporó fué
 »despues de haber quedado á retaguardia del flanco de las guerrillas
 »enemigas, y el segundo, puesto momentáneamente á las inmediatas
 »órdenes del jefe de E. M., ha conducido por dos veces y en lo mas
 »vivo del fuego prevenciones al capitán Blanco.»

Campada militarmente en Pachia la pequeña columna realista, y
 adoptadas todas las precauciones convenientes para ponerla á cubierto
 de un golpe de mano, que podia y aun debia temerse, se reunieron
 espontáneamente alrededor del brigadier Valdés, los demas jefes y ofi-
 ciales, y como era natural, comenzaron á descurrir sobre las operacio-
 nes del día y la inexplicable conducta del general enemigo cuando dis-
 ponia de fuerzas tan superiores. Tomando parte en la conversacion el
 mismo Valdés, se mostró muy satisfecho de la precision, diciplina y
 buena voluntad con que se habian cumplido sus disposiciones, y refirió
 con franqueza su primer pensamiento en Calana, de querer cargar con
 dos escuadrones la columna destinada á ocupar el cerro de su flanco
 derecho, que celebraba no haber realizado. Seguidamente hizo mencion
 muy honorífica del extraordinario valor y admirable sangre fria del ca-
 pitán Blanco; le regaló una espada de honor que poseia, y ofreció pedir
 para él al virey el grado de teniente coronel, cuya gracia se recibió á
 vuelta de correo con satisfaccion general. Sin embargo, este capitán
 tan cordialmente aplaudido por sus jefes y compañeros, y tan pronta
 como justamente recompensado á nombre de S. M., se pasó pocos dias

despues al enemigo; por manera que el 19 del mismo enero formaba ya en las filas independientes, y se batia contra los españoles y contra su propio hermano que continuaba de ayudante de órdenes del brigadier Valdés. Los oficiales Blanco, Peralta, Arteaga y Pinto, que tanto se distinguieron en Calana, eran hijos del pais, asi como la mayor parte de los demas oficiales y la casi totalidad de la tropa. Solo un detenido estudio puede facilitar el conocimiento de la naturaleza de aquella guerra, y solo de este modo se podrá estimar, como es debido, el mérito de los que la sostuvieron por tantos años sin competentes auxilios de la metrópoli, y aun asi ha sido preciso que la negra discordia encendiera su ominosa tea entre los defensores de la causa española para que estos sucumbieran.

Apenas los oficiales y soldados de Valdés se habian entregado al descanso que necesitaban en el campamento de Pachia la noche del 4.º de enero, cuando un puesto avanzado rompió el fuego sobre unos bultos que se le acercaban por el frente, y resultaron ser caballerías sueltas: á esta alarmante señal toda la tropa tomó las armas fundadamente creida de que los enemigos la atacaban, y la caballería acudió á embridar sus caballos con tal precipitacion que, espantados estos, rompieron la cadena, escaparon con la mayor velocidad, á que contribuian los tiros que disparaban las carabinas que caian de las sillas; por último, tomaron la direccion de una quebrada opuesta al campo enemigo, y no sin trabajo se logró recogerlos con la pérdida de muy pocos. Si los independientes hubiesen percibido este desorden inexplicable, hubieran podido sacar de él un asombroso partido. El 2 de enero, despues de reconocer á los disidentes en su campo de Calana, emprendió Valdés la marcha, via de Moquehua, por los pueblos de las cabeceras de la sierra, y fué á dormir á Pallahua, y al dia siguiente á Tarata, calculando que si era cierto, como se afirmaba, que los enemigos habian recibido en Arica caballos de Chile, no tardaria Alvarado en decidir su internacion en el pais, y para este caso le importaba al jefe español continuar en el plan convenido de atraer á los independientes hácia Moquehua, ofreciéndoles con frecuencia el cebo de poder alcanzar y batir su corta division antes de que fuera reforzada con tropas del interior, que el caudillo enemigo no debia suponer estacionadas. El 4 descansó la tropa en Tarata, y el alférez Pinto con diez dragones de la Union fué enviado á Coruca para observar la quebrada de Sama.

El dia 5 fué el brigadier Valdés á Chaspalla con la 2.ª compañía de Gerona, la caballería y la artillería, quedando el coronel Esparte-

ro en Tarata con las cuatro compañías de su cuerpo para impedir que las partidas enemigas sacasen recursos de esta población. El 6 campó Valdés en los alfáfares de Candarave: se presentaron cinco dragones de la partida del alférez Pinto sin armas ni caballos por haber sido sorprendidos en la noche anterior en Ilabaya por un destacamento de caballería independiente, y aseguraban estos soldados que Pinto con dos dragones heridos habian sido prisioneros, y que los enemigos se extendian por la costa hasta Locumba. Con este motivo trasladó el jefe español su campo al norte de Candarave para cubrir la desembocadura de la quebrada de Huaniara que conduce á Ilabaya y á Locumba, y mandó á Espartero que siguiera su direccion. El 8 pernoctó Valdés en Camilaca: recibió parte del coronel Ameller desde Moquehua avisando que, noticioso de que algunos destacamentos ocupaban á Locumba, habia marchado con 20 caballos y la compañía de granaderos de su batallon (Gerona) sobre aquel valle: que en la cuesta que sale para Sama alcanzó un escuadron independiente, que en breve ahuyentó, cogiéndole 4 hombres prisioneros, y tomándole 7 sillas, 6 sables, 4 lanzas, 4 carabinas y 100 mulas y caballos sueltos, ademas de rescatar 3 de nuestros dragones, dos de ellos heridos, sin experimentar por su parte la menor pérdida: y que sabedor de que el valle de Sama estaba ocupado con un grueso de tropas, habia regresado sin demora á Moquehua. El comandante general campó el 9 en Cerropelado al pie de la cordillera, y previno al coronel Espartero que se replegara sobre Torata forzando jornadas.

El dia 10 llegó Valdés al alto de la villa de Moquehua, donde se hallaba el coronel Ameller, teniendo dos compañías avanzadas en la Rinconada para observar las avenidas de Locumba, y al dia siguiente se recibió aviso de que habian entrado en este valle 150 infantes y otros tantos caballos de Alvarado, indicio harto indicante de que la direccion de este era á Moquehua como los jefes españoles deseaban. El 12 de enero campó el coronel Espartero en Torata como se le habia ordenado. Se recibió parte del brigadier Carratalá en que daba cuenta de que el inglés Miller que habia desembarcado en Quilca con poca fuerza, avanzado al valle de Siguas y tenido la humorada de intimar á Arequipa, acababa de volver á tomar sus buques en la planchada de Ocoña, quedando de este modo asegurada la tranquilidad de esta capital y de los pueblos inmediatos por aquella parte. Se ve, pues, por la relacion que nos ocupa, la actividad con que se llevaba esta campaña, cuyos interesantes pormenores nos obligan á una minuciosidad que parecerá tal vez cansada, pero que juzgamos útil en

extremo para que se puedan comprender bien todas sus operaciones. Insiguiendo el brigadier Valdés en el plan acordado de atraer al jefe enemigo hácia la direccion que habia de llevar el general Cante-rac con las tropas situadas en Puno , envió el dia 13 al coronel don Cayetano Ameller con tres compañías de Gerona y 125 caballos de todos los cuerpos sobre Locumba , con el fin de sorprender los 300 hombres que alli habia , segun se creia ; y caso de que esta sorpresa no fuese posible debia Ameller internarse en la sierra , bien para que los disidentes se reunieran en Locumba , bien para que precipitaran su marcha sobre Moquehua , en la persuasion de que el expresado coronel no podria reunirse en algunos dias á su division ; pero Ameller tenia expreso encargo de avisar á Valdés del resultado de su expedicion. Con el objeto de hacer pasar al brigadier Valdés con rapidez cualquiera parte que se recibiera de Locumba y proteger la retirada de Ameller , caso que los independientes le obligaran á regresar directamente sobre Moquehua , marchó el coronel Camba el dia 14 de la Rinconada al Jahuay , y á las nueve de la noche retrocedió al punto de su partida sin haber podido adquirir noticia alguna de Ameller : á las dos de la mañana del 15 varió de campamento receloso de algun golpe de mano y en conformidad de las prolijas prevenciones del comandante general. La falta de avisos de Ameller , oficial de conocido mérito , y que habia quedado en participar sin demora cualquiera ocurrencia , inducia á temer que hubiese sufrido un inevitable revés , no obstante la excelente calidad de los 400 hombres que le acompañaban ; ademas un oficial que con dos soldados habia adelantado el jefe de E. M. desde el Jahuay en direccion de Locumba con expresa prevencion de que se retirara al ponerse el sol , tampoco se incorporó , y este era un dato nuevo para temer que los enemigos estuviesen en movimiento , circunstancia que hacia indispensablemente necesarias las mas prontas y acertadas precauciones. Consiguientemente el brigadier Valdés trasladó el 15 su campo á la izquierda del rio de Moquehua , mandando al jefe de E. M. que se le reuniera en este punto con la tropa avanzada en la Rinconada , y remitió á Torata los caballos sobrantes , el ganado y la mayor parte de los equipages de la division. El general en jefe avisaba de oficio su salida de Puno hácia Torata , y era por lo tanto en extremo conveniente llamar á los enemigos en la misma direccion , pensamiento que nunca perdió de vista Valdés , y que cumplió con tanta actividad como inteligencia. A las cuatro de la tarde de este dia se recibió por fin un extraordinario del coronel Ameller , quien á pesar de su diligencia no habia podido des-

cender á Camiara hasta cerca de las cuatro de la mañana del día 14. Informado aqui de que en el llano que domina á Locumba por el lado de Sama pernoctaban como 600 contrarios, y confiado en la calidad de la tropa que mandaba, se resolvió á ganarles la retaguardia para obligarlos á combatir, sin perder de vista la retirada á la sierra, segun se le habia prevenido, en el caso de encontrarse con fuerzas superiores.

«A las siete de la mañana, *decia Ameller en su parte*, ocupé la altura inmediata á Locumba, en la orilla izquierda del rio, sin la menor novedad, y reconocí que todo el ejército enemigo se hallaba situado en la ribera opuesta, y que informado seguramente de mi poca fuerza se ocupaba en tomar los caminos por donde podia intentar replegarme sobre la Rinconada.» En esta situacion, de la que resultaba interpuesto el ejército independiente entre Valdés y Ameller, el mayor apuro de este pundonoroso jefe era no poder participar al comandante general lo que pasaba con la celeridad que se requeria. Entonces el capitán Enrique, de granaderos de la Guardia, se ofreció á superar todos los obstáculos para lograr instruir al brigadier Valdés de la posicion de los enemigos en Locumba; mas estos destacaron una partida de caballeria en su persecucion, que le obligó á inclinarse tanto hácia el mar, que tuvo que salir á la quebrada de Ilo, y no pudo alcanzar á Torata hasta el 17. En el crítico estado en que Ameller se hallaba no podia desperdiciar un instante sin exponerse á mayores compromisos: su tropa hacia muchas horas que no comia ni descansaba; habia ejecutado de trasnochada una larga marcha, y necesitaba proveer de agua siquiera las cantimploras para emprender otra. Determinó, pues, que 25 caballos de Cazadores-Montados con el valiente Arteaga quedasen en observacion de los enemigos, interin él mismo con el resto de la tropa atravesaba á todo riesgo el valle de Locumba, esperando proveerse al menos de agua cuando no le fuese posible completar la operacion. La arrojada resolucion de Ameller, segundada con inimitable decision por los oficiales y soldados que mandaba, le proporcionó doblar el valle, arrollando cuanto se opuso á su paso hasta ganar el punto que necesitaba para apoderarse de la ruta de la sierra que debia inmediatamente seguir.

«La lomá que sigue á Locumba, *decia Ameller en su parte oficial*, se cubrió al momento de tropa: el núm. 4 intentó atacar con toda su fuerza, y mientras el capitán D. Manuel Sebastian con 40 hombres de su guerrilla impedia por el flanco izquierdo los progresos del enemigo, el capitán D. Julian Lacarta con 80 hombres contenia la mayor

»parte de su fuerza que intentaba forzar el derecho, y el teniente co-
 »ronel D. Vicente Miranda sostenia el centro, di lugar á que el audaz
 »alférez Arteaga, con la mitad de Cazadores-Montados, se uniera á mi
 »columna de un modo maravilloso. Los ataques del enemigo, sostenidos
 »por fuerzas tan extraordinariamente superiores, fueron repetidas veces
 »detenidos para facilitar á la caballería el desfiladero que presentaba
 »el camino nada á propósito para hacer uso con ventaja de esta arma;
 »sin embargo, el bizarro capitán Vazquez, del tercer escuadron de dra-
 »gones de la Union, cargó con cinco dragones á 50 enemigos de los
 »mas avanzados, que inmediatamente volvieron caras, y se incorpora-
 »ron á sus filas. En este órden seguí retirándome hasta el valle de
 »Cinto, que conociendo el burlado enemigo que nada ya conseguia mas
 »que fatigar su tropa, se replegó despues de cinco horas de un fuego
 »vivísimo.»

Ameller elogiaba, como era justo, el comportamiento de todos los individuos de su reducida columna, así durante el tiempo que permanecieron á la vista y empeñados con un enemigo superior en número, como en sufrir con paciente resignacion la penosa marcha de 34 leguas de arenal desde el punto de su partida hasta el pueblo de Mirave, donde descansó dos horas para continuar despues segun sus instrucciones; pero con merecida especialidad recomendaba los oficiales que expresa su parte, entre los cuales se nota á Arteaga que tanto se habia distinguido ya el dia 4.º en Calana. El 19 de enero campó Ameller en Torata, y por la noche se puso en comunicacion con el brigadier Valdés, que ocupaba los altos de la villa de Moquehua, sin haber perdido mas que 5 hombres y algunos caballos.

Persuadido Alvarado de que la columna de Ameller no podia reunirse tan pronto á la division Valdés, marchó con toda su fuerza el 16 á la Rinconada, y el jefe español se mantuvo al este de Moquehua sobre el camino de Torata decidido á aparentar el mayor interés por disputar el terreno palmo á palmo. El 17 cerca del medio dia levantó Alvarado su campo, y se dirigió á Moquehua, en cuya marcha fué inmediata y personalmente observado por el brigadier Valdés acompañado del jefe de E. M. Como á un cuarto de legua de Moquehua habia apostados 20 caballos españoles con órden de retirarse á la aproximacion de los enemigos. Un escuadron de estos los siguió hasta las primeras calles de la villa sin empeño, y retrocedió luego á situarse fuera de la poblacion sobre el camino que traia. Entre cinco y seis de la tarde tomó Alvarado posicion en el punto llamado el Portillo, adelantando sus guerrillas hasta las casas del pueblo sostenidas por un batallon y un

escuadron. Valdés mantuvo las suyas por el lado opuesto al abrigo de las casas de Moquehua, apoyadas tambien por una compañía de Gerona y dos escuadrones. En esta actitud anocheció, cambiándose algunos disparos de fusil, y siendo la linea divisoria de las tropas beligerantes la citada villa de Moquehua.

Despues de bien anohecido dispuso Valdés continuar la retirada sobre Torata, manteniendo siempre el camino de Puno. Al efecto, previno al coronel Camba que con la caballería, la artillería, algunas cargas y ganado, que habia quedado en el campamento, se trasladase con prontitud y silencio á Yacango, quedándose él con cinco compañías de Gerona y el batallon del Centro para cubrir la marcha. A las 10 de esta noche dió parte al general en jefe de la expedicion de Ameller á Locumba, y de la situacion actual de Alvarado. Como todos los movimientos de Valdés habian tenido por preferente objeto atraer al general independiente á un punto ventajoso y de fácil reunion con las tropas que tenia Canterac á sus inmediaciones, son dignas de conmemoracion estas palabras proféticas de su parte: «Hasta ahora *decia*, todo ha salido á medida de mis deseos, y el enemigo sin advertirlo marcha á su total destruccion.» Así que Valdés despachó este parte, que el general Canterac recibió en Chillota á la noche siguiente, se replegó á Yacango sin que los independientes lo advirtieran, no obstante la proximidad á que se hallaban, y aqui á favor de una fuerte posicion se propuso esperar el dia 18. Reconocido que hubo la campaña el jefe español, y visto que Alvarado se contentaba con trasladar su campo al este de Moquehua, y al mismo sitio que él acababa de dejar, estableció la infantería en Yacango, y situó la caballería, la artillería y los bagajes con la tropa que habia acompañado al coronel Ameller entre Zabaya y los altos de Valdivia sobre el camino de Puno, que era el que traia el general Canterac con los batallones de Búrgos y Cantabria, dos escuadrones de dragones de la Union, uno de granaderos de la Guardia y 2 piezas de artillería, que este mismo dia 18 debian pernoctar en Chillota ó al siguiente lo mas tarde.

Al amanecer del dia 19 de enero los puestos avanzados sobre los altos de Samehua, que dominaban con la vista el campo enemigo, avisaron de que éste se movia en direccion de Torata. Las cinco compañías de Gerona y el batallon del Centron, que permanecian en Yacango con el coronel Espartero, tomaron posicion; y el brigadier Valdés, despues de dictar las disposiciones que estimó conducentes á desembarazarse del tráfigo que no le era necesario, se trasladó de Zabaya á Yacango. Desde la quebrada de este nombre hasta los áltos de Valdivia el ter-

reno presenta una serie de alturas sucesivas que terminan en los Andes, y Valdés de conformidad con el plan de operaciones que seguía, así que reconoció bien la fuerza enemiga, empezó á retirarse lentamente decidido á aprovechar las excelentes posiciones que presentaba el camino, y hacer ver á los disidentes como las tropas leales las sabían defender. Serían las nueve y media de la mañana cuando los enemigos rompieron el fuego, y les fué contestado; pero á pesar de su extraordinaria superioridad numérica no avanzaban mas terreno que el que los españoles abandonaban cuando les convenia, hasta que una novedad inesperada vino á alterar este órden, por lo cual decia Valdés en su parte que los disidentes «hubiesen pagado bien caro el terreno que ganaron si un aviso falso por retaguardia, en que se me comunicaba que los enemigos ocupaban tambien lo mas elevado del alto de Valdivia no me obligara á acelerar el repliegue, como lo hice, mandando al coronel Camba, jefe de E. M., que con las tres compañías de Gerona, que se hallaban en Zabaya, y la caballería marchase inmediatamente sobre aquel alto, á fin de ocuparlo y franquear el paso si era necesario. Dicho jefe cumplió como deseaba su encargo, y se me incorporó en Zabaya, asegurándome que no habia la menor novedad por aquel punto.»

Desvanecida la alarma que habia causado el referido falso aviso, que obligando á Valdés á acelerar la retirada exaltó la arrogancia de los adversarios, y seguro el jefe español de la proximidad de las tropas que conducia el general Canterac, volvió á su primitivo pensamiento de disputar con empeño el terreno á los enemigos, cuyos batallones avanzaban en dos columnas paralelas sostenidas por el núm. 5 y la caballería. El combate fué tomando sucesivamente cuerpo, el fuego vino á ser vivo y por intervalos horroroso, y poco adelantaron ya los independientes, hasta cerca de las cuatro de la tarde que llegó al campo el general en jefe con su secretario y un ayudante; reconoció la situacion de las tropas combatientes: admiró la decision y entusiasmo de las de Valdés que despreciaban la superioridad numérica de los contrarios; conferenciaron ambos jefes para continuar la defensa de la ventajosa posicion de los realistas, y la victoria coronó al fin los esfuerzos de las armas de España. Al dar Valdés parte de lo que habia ocurrido antes del arribo de Canterac, decia: «No me creo en necesidad de recomendar á V. S. el mérito de jefes, oficiales y tropa en este dia, pues habiendo presenciado V. S. en lo mas fuerte de la accion su extraordinaria bravura, estoy seguro de que les hará la justicia que se merecen, tanto en esta consideracion, como en la que ofrece la diferencia enorme de fuerzas con que combatieron.»

En efecto, cuando el general Canterac llegó al lugar del combate, la division Valdés defendía obstinadamente las penúltimas alturas de Valdivia. El ejército independiente tenía su derecha delante del pueblo de Torata, formada por los dos batallones de la Legion Peruana: el centro, compuesto de los dos batallones del Rio de la Plata, ocupaba un altozano de suave pendiente por el lado de los españoles; y la izquierda, separada del resto de la línea por un profundo é intransitable barranco, la cubrían los números 4 y 11 sostenidos por el núm. 5 en reserva, cuya derecha y retaguardia ocupaba la caballería con dos piezas de artillería. La posición de los realistas era naturalmente fuerte y defendida con la inteligencia y valentía que lo estaba; debía de ser muy costosa al enemigo su adquisición, si la conseguía. Ufano Alvarado con la superioridad del número, adelantó sobre el flanco derecho de los españoles los batallones números 4 y 11 de su izquierda, protegidos hasta cierto punto por los fuegos del regimiento Rio de la Plata. Canterac y Valdés notaron debilidad y falta de arte en el modo de ejecutar esta temible operación, y acordaron seguidamente que el coronel Ameller con las tres compañías de Gerona, que descansaban aun de la expedición á Locumba, y entre las cuales se contaban las dos de preferencia, todas de europeos, reforzara la derecha, y sin reparar en el número atacase sobre la marcha por aquel frente, lo que el valiente Ameller cumplió con tal denuedo, que al grito de viva el rey todo cedió al impulso de las bayonetas de sus esforzados soldados, sembrando de cadáveres y heridos el campo, del que huían despavoridos los vencidos, causando visible conmoción en el resto de su línea imposibilitada por la calidad del terreno de poder reparar tan funesto golpe. No podía ocultarse á la penetración del general Canterac, ni al ojo perspicaz del brigadier Valdés, la conveniencia de arriesgar un decidido empeño para sacar partido de la gran ventaja que Ameller acababa de conseguir, y seguidamente dirigieron sobre el resto de la línea enemiga un ataque pronto y general, empleando al intento toda la fuerza de infantería y caballería disponible. La ejecución de este arriesgado, pero feliz pensamiento, no solo fué digna de la nación y del monarca cuyos derechos se defendían, sino que para eterna confusión debieran haberla presenciado los émulos innobles de esos beneméritos militares.

Las órdenes que comprendían el pormenor de este movimiento ofensivo fueron cumplidas con una decisión inexplicable. Mientras el bravo Ameller impedía que los batallones números 4 y 11 se rehiciesen de su inesperada derrota, en la que envolvieron al núm. 5 que servía de reserva, el brigadier Valdés con el resto de Gerona, que con-

ducia su 2.º comandante D. Domingo Echizarraga, atacó impetuosamente los batallones del Rio de la Plata, y el coronel Espartero con su batallon del Centro cargó á la bayoneta á la Legion-Peruana, en cuyas filas fueron á morir matando algunos soldados de dragones de Arequipa y de Cazadores-Montados. Espartero, momentos antes de que todo su batallon pudiera reunírsele por la mala calidad del terreno, se lanzó con menos de 200 hombres sobre el enemigo con un arrojo superior á toda ponderacion: á su ejemplo los valientes oficiales y soldados que le seguian esparcieron el espanto y la muerte en los contrarios, y él mismo atravesó con su espada á un jefe independiente, perdiendo al propio tiempo el caballo que montaba, y recibiendo tres gloriosas heridas, por fortuna no de grande consecuencia. Las armas españolas triunfaron en todos los puntos del ataque, aunque no sin pérdida. Valdés cayó debajo de uno de dos caballos que le mataron en poco tiempo, y recibió una peligrosa contusion en una cadera: Ameller perdió tambien otros dos de los que montaba, y recibió simultáneamente una herida mortal el teniente coronel de Cazadores-Montados D. Feliciano Asin y Gamarra, que mandaba la caballería. A las seis de la tarde cesó el fuego y la persecucion de los victoriosos españoles. El general Canterac dió cuenta por extraordinario al virey de tan memorable suceso, y despues de sus pormenores concluía:

«En fin, Excmo. Señor, dos batallones y tres escuadrones batieron completamente á todo el ejército *libertador del sur*, cuyas tropas huyeron casi á un mismo tiempo de todos los puntos, y las nuestras ocuparon sus posiciones cubiertas de muertos, heridos y fusiles, y regadas tambien por la sangre de jefes, oficiales y soldados nacionales. La artillería sostuvo el ataque de nuestras tropas haciendo un acertado fuego á las columnas enemigas.—Haría á V. E. mayor recomendacion del digno brigadier Valdés si no fuese á V. E. bien manifiesto su extraordinario mérito en esta campaña, donde han brillado á porfía su intrepidez y su pericia. He nombrado ya á los jefes, los cuales por la sencilla narracion de esta gloriosa victoria, conocerá V. E. han tenido una heróica comportacion, como igualmente los Sres. oficiales y tropa de sus cuerpos, y solo me resta expresar á V. E. el merito que contrajo el coronel jefe de E. M. de esta division D. Andrés Garcia Camba, los oficiales agregados al E. M. y ayudantes de órdenes del Sr. Valdés, coronel D. Pedro Antonio Rolando, capitan D. Domingo Espinosa y teniente D. José Carrillo, mi ayudante de campo teniente coronel, D. Ramon Nadal y el ayudante de E. M., mi secretario, D. Vicente Garin, que llegaron conmigo, y

»comunicaron , igualmente que aquellos , las necesarias órdenes á las
»columnas y guerrillas en lo vivo del ataque.»

Seria tal vez imposible pormenorizar con puntualidad los rasgos de entusiasmo y de valor que distinguieron este dia de inmarcesible gloria para el pabellon español. Hasta el padre Odena , religioso franciscano y capellan del escuadron de dragones de Arequipa , se señaló por su exquisito zelo en auxiliar á los moribundos bajo los fuegos del enemigo , espectáculo tan tierno como nuevo para muchos de aquellos combatientes , y digno siempre de ser imitado. El ejército independiente , que no bajaba de 5,000 hombres , tuvo mas de 700 fuera de combate, incluidos 400 individuos de tropa y 27 oficiales heridos: la pérdida de los realistas , aunque inferior , pasaba de 250 hombres casi irremplazables por su calidad. Las primeras disposiciones de los jefes españoles despues del triunfo fueron asegurar la posicion de Valdivia, recomendando la mas activa vigilancia; recoger y curar á los heridos , tanto amigos como enemigos , prestándoles indistintamente los auxilios que su particular situacion reclamaba. La posicion bien elegida y la activa vigilancia de que alternativamente se encargaron el brigadier Valdés y el coronel jefe de E. M. , eran tanto mas necesarias é indispensables, cuanto no le quedaban al enemigo mas medios posibles de reparar su derrota y retardar sus terribles consecuencias que el de animar su gente y persuadirla de la utilidad de volver sobre los vencedores en la misma noche , fatigados y muy inferiores en número ; pero contra estos fundados temores amaneció el dia 20 pronunciando los independientes su retirada á Moquehua , adonde enviaron por delante porcion de heridos del dia anterior. A las tres de la tarde de este dia se trasladó Valdés á Yacango con los batallones de Gerona y Centro y dos piezas de artillería , y recogió alli algunos papeles, y los sellos del E. M. de los disidentes que habian dejado olvidados en una casa. A las seis y media de la tarde llegaron á los altos de Valdivia las tropas que habia sacado de Puno el general Canterac, y el brigadier Monet campó con ellas en el propio sitio que habia dejado la engreida infantería de la division Valdés. Seguidamente y por disposicion del general en jefe, se dió á reconocer en la órden del dia por jefe del E. M. G. interinamente al coronel D. Andres Garcia Camba que lo era de la division de Valdés.

El 21 de enero á las tres de la mañana el jefe de E. M. marchó á Yacango con el tercer escuadron de dragones de la Union á reunirse al brigadier Valdés. Luego que fué de dia el general en jefe con toda la caballería, 2 piezas de artillería y los batallones Burgos y Cantabria

tomó la direccion de Moquehua , llevando Valdés la vanguardia con la tropa que se hallaba en Yacango. A las ocho de la mañana avistaron los realistas al ejército contrario campado en Samehua , el cual tomó en seguida posicion en los altos inmediatos á la mencionada villa, conocidos por el nombre del *Huanco ó Chenchéy* , decidido á correr los azares de un nuevo combate , á causa sin duda de la imposibilidad de continuar la retirada en aquellas circunstancias sin experimentar una disolucion , no obstante de que no era probable confiara en el resultado , porque su gente no podia menos de hallarse alebronada. Apoyó su izquierda casi en las casas de Moquehua , y extendió su línea en la prolongacion de un barranco de bastante anchura , á trechos profundo, escarpado y pedregoso. Como á las diez de la mañana hicieron alto los españoles á un tiro de cañon de la derecha del barranco , y el general Canterac y el brigadier Valdés con su E. M. reconocieron detenidamente la posicion del enemigo , de la que el segundo era bien práctico , y acordaron en consecuencia la manera de atacarla.

Por medio del referido barranco , que servia de cauce á las aguas que en la estacion de las lluvias se desprenden de la sierra , y corren impetuosamente hácia la costa , atravesaba un camino de herradura, que conducia desde el lado de los españoles , casi al centro de la línea de Alvarado , quien lo habia cubierto con su artillería bien servida. De la derecha de los independientes , y en prolongacion del citado barranco, se iba elevando una árida altura formando una larga cuchilla que los enemigos descuidaron , no obstante de que podia estimarse la llave de su posicion. El brigadier Valdés recibió orden de cruzar el barranco como medio cuarto de legua mas á la izquierda , apoderarse de la precitada altura , y atacar decididamente, corriéndose por ella á la derecha del enemigo, mientras el general Canterac con el resto de la fuerza en dos columnas paralelas , se aproximaba de frente á su línea. Alvarado adelantó una gruesa guerrilla sostenida por un batallon con el fin de detener la rápida marcha de Valdés, pero inútilmente, porque el bravo Espartero , que á pesar de sus heridas , y con un brazo pendiente del cuello se empeñó en tomar parte en esta jornada , arrolló con su acostumbrada decision cuanto se opuso á su paso. Para sacar de esta primera ventaja todo el partido que se anhelaba , rompió el general Canterac el ataque de frente , atravesando el barranco Burgos y Cantabria en dos columnas paralelas, y adelantando el primer escuadron de granaderos de la Guardia, para que cargase siguiendo el camino de herradura ya indicado. Los enemigos rompieron entonces un fuego de fusilería y artillería que causó destrozos muy sensibles mientras pudo

usar de la metralla ; pero era muy difícil detener la impetuosidad del ataque de los realistas ; todo cedia delante de ellos , y á la una del día el famoso ejército *libertador* , que al decir de su general en jefe , *se componia de guerreros agoviados con el peso de sus laureles* , ya no existia. El general Canterac participó por extraordinario al virey en el mismo día desde Moquehua este nuevo y completo triunfo. «Cañones »*decia* , banderas , armamento , cajas de guerra etc. , todo se halla en »el campo , en nuestro poder , ó disperso por los cerros y arenales.»

En efecto, cuando el brigadier Valdés con los batallones del Centro y Gerona, y el tercer escuadron de dragones de la Union, que mandaban Espartero, Ameller y Puyol atacaba denodadamente la derecha de Alvarado, y en cuyo ataque tuvo dicho jefe muerto el caballo que montaba, el general Canterac marchó de frente sobre la línea enemiga con las dos columnas que formaban los batallones de Burgos y Cantabria mandados por el coronel D. Juan Antonio Pardo, y el teniente coronel D. Antonio Tur, dirigidos con serenidad é inteligencia por el brigadier Monet, precedidos de las compañías de cazadores de ambos cuerpos en guerrillas, y sostenidas estas por el primer escuadron de granaderos de la Guardia, de que era comandante el esforzado D. Manuel Fernandez: á retaguardia del batallon de Cantabria, seguia el resto de la caballería con el coronel Bedoya. En este orden atravesaron los españoles el barranco que los separaba de la línea enemiga, sostenidos desde la orilla derecha por los certeros disparos de cuatro piezas de á 4 en batería. El ataque fué general, y tan vigoroso, que los *libertadores* poco tiempo le pudieron resistir inmóviles, y á la una del día habian perdido su posición, las tres piezas de artillería que habian jugado, muchas armas, banderas, municiones y mas de 4,000 hombres prisioneros con 60 jefes y oficiales, sin comprender los muchos muertos y heridos que se ballaban sembrados en el campo de batalla: el resto del ejército de Alvarado huia en todas direcciones en la mayor dispersion, menos la caballería que se retiraba en orden por el camino de la Rinconada. En esta dirección la persiguió largo rato el general Canterac con la suya, pero reconociendo la imposibilidad de darla alcance, dejó al brigadier Valdés que la siguiera, y este adelantó á los valientes cazadores montados á las órdenes del acreditado comandante D. Francisco Solé. A favor de alguna ventaja que ofrecia el terreno, los bizarros granaderos á caballo de los Andes cargaron á los cazadores montados, y resistidos y rechazados por estos fueron la mayor parte de aquellos acuchillados y rendidos, acabando casi así el regimiento mas justamente afamado que hasta entonces habian tenido los independientes.

Mas una victoria tan completa se compró tambien á costa de la sangre preciosa de varios dignísimos oficiales y soldados , particularmente de Cantabria y del primer escuadron de la Guardia : este perdió la mitad de su gente y muchos caballos , ademas de caer muerto cubierto de metralla . en la brillante y casi decisiva carga que dió, su irreparable comandante Fernandez , uno de los oficiales de mayores esperanzas del ejército español. Este escuadron , y las compañías de cazadores , que rompieron el ataque de frente , hicieron prodigios de valor superiores á todo encarecimiento.

Como quiera , la completa victoria que acababan de ganar las armas españolas á la vista de la poblacion de Moquehua , concluyó con el ejército de Alvarado , y al pormenorizar este hecho gloriosísimo decia Canterac al virey.

«He hecho mencion de los Sres. generales de division , de los jefes de los cuerpos , oficiales de E. M. y ayudantes de campo , y seria hacer un agravio el particularizar á ninguno, pues, Exmo. Señor. en todos los individuos del ejército de operaciones brilló el mas invicto valor : todos se distinguieron de un modo tan heróico , que su fama pasará á la posteridad.» Asi se expresaba , y con justicia , el general Canterac, testigo ocular del brillante comportamiento de los militares , que habian cumplido sus órdenes , entre los cuales algunos se hallaron el dia 1.º de enero en Calana , el 15 en Locumba y el 19 en Torata , haciendo indudablemente mas probable el triunfo que se acababa de conseguir ; y nada conocemos mas honroso para la clase militar que el buen concepto de sus superiores. Referidos , como quedan, los nombres de los jefes de division y de cuerpo , tenemos por un deber consignar aqui los de los individuos de la plana mayor, tomándolos del citado parte de Canterac: «El jefe de E. M. dice , coronel Don »Andrés Garcia Camba, ayudantes de E. M. G. tenientes coroneles Don »Miguel Araoz , D. Vicente Garin secretario mio , y capitan D. Luis »Raceti , mis ayudantes de campo , coronel D. Pablo de Echavarria, »tenientes coroneles D. Ramon Nadal , D. Manuel Sanjuanena y capitan D. José María Gid.»

Una gran parte de la infantería vencida huia en la direccion de Ilo arrojando las armas y las fornituras; pero no era posible continuar sin descanso su persecucion, porque ni la tropa ni los caballos habian comido en todo el dia. Al siguiente 22 salieron partidas de ambas armas en todas direcciones á recoger dispersos y armamento, y regresaron con porcion de unos y otro. Este dia amaneció en la Rinconada el coronel Somocurcio con cuatro compañías de su batallon , Partidarios

procedentes de Arequipa, y el primer batallón del Primer Regimiento, creado de nuevo, que mandaba D. Manuel Ramirez, campó en el alto de la villa de Moquehua, procedente del alto Perú. Al incorporarse estas tropas ya no existía *el ejército libertador del Sur*, considerado tan invencible por el congreso de Lima que, noticioso de su feliz desembarco en Arica, había decretado que se erigiese allí un obelisco en memoria de este acontecimiento, y de la consiguiente conquista del reino. Tal era su arrogante confianza. Los jefes, oficiales y soldados de Partidarios y del primer Regimiento manifestaban el mas sincero sentimiento por no haber podido llegar á tiempo de participar de los peligros que habían arrostrado sus compañeros de armas, como participaban de la satisfaccion de su inmarcesible gloria; pero las extraordinarias jornadas que habían practicado para alcanzar lo mas pronto posible á Torata, hacen tanto elogio del zelo de los jefes que las dirigian, como de la disciplina de la tropa que las ejecutaba. A las cinco de la tarde del propio dia 22 el brigadier Valdés con las cuatro compañías de Partidarios, el batallón de Gerona, y los escuadrones de Cazadores-Montados, dragones de Arequipa; primero y tercero de la Guardia marchó en direccion de Ilo con el objeto de impedir el reembarco de los dispersos en los buques fondeados en este puerto, y no permitir que partida alguna viniese de abordo á tierra.

El 24 se trasladó de Moquehua á la Rinconada el primer batallón del primer regimiento. El brigadier Valdés llegó á Ilo; inmediatamente remitió á bordo de los buques enemigos un parlamento proponiendo el cange de los oficiales prisioneros Moya y Pinto perdidos en esta campaña, y se recibieron felicitaciones de los ayuntamientos de Tacna y Arequipa por el triunfo de Torata. El 25 regresó Valdés á la Rinconada y Págo de Omo, dejando al coronel Somocurcio en observacion de los buques enemigos en Ilo: se recogieron varios dispersos, y se presentaron otros hostigados del hambre. El jefe enemigo contestó que solo podia verificarse el cange de Pinto porque lo tenia á bordo, y que Moya había sido remitido á Lima. Los ayuntamientos de Locumba y Sama felicitaron oficialmente por los triunfos de las armas españolas, y aseguraban la total tranquilidad y sumision de aquellos valles. El 26 volvió Valdés á Moquehua casi imposibilitado de moverse de resultas de la caída de Torata: se repartieron á los cuerpos los prisioneros y presentados útiles para el servicio, y los de color negro fueron destinados al batallón de Arequipa que se componia de naturales y originarios de Africa: se supo que los buques que estaban en Arica habían llegado al puerto de Ilo conduciendo enfermos: se recibió un pliego de Candarave

en que el cura y el pueblo felicitaban al general por la gloriosa terminación de esta campaña, y avisaban que habían pasado por aquellas inmediaciones diferentes grupos de dispersos sin armas con dirección á la cordillera: verificóse el cange del alférez Pinto; y se previno á Cantabria y Búrgos que se dispusiesen á partir para el interior, como lo verificaron al día siguiente.

El 28 salió de Moquehua para Ilo el coronel Camba con 50 caballos: uno de los buques enemigos, cañoneó una partida realista que ocupaba las casas de ese puerto, y viendo que sus esfuerzos eran infructuosos, enviaron un parlamento pidiendo por favor que se les dejase tomar algunos barriles de agua, á lo que accedió el coronel Somocurcio con la condición de que los buques fondeados se habían de hacer despues á la vela, y así lo cumplieron, dirigiendo su rumbo al norte menos el general Alvarado que tomó la vuelta de Iquique. El 29 de enero el general en jefe salió de Moquehua para Puno con los tres escuadrones de dragones de la Unión; y los escuadrones 1.º y 3.º de granaderos de la Guardia con dos piezas de artillería marcharon á Arequipa, donde se hallaba el 2.º con el coronel Ferraz. El jefe de E. M. llegó al amanecer de este día á Ilo, donde ya solo fondeaban tres buques mercantes ingleses, de los cuales el uno se hizo á la vela á las diez de la mañana: los capitanes de los otros dos vinieron á tierra en solicitud de ocho barriles de agua, que se les permitió tomar, rogándoles en cambio se dieran también á la vela respecto de que embarazaban algo con su presencia las operaciones militares, aun cuando cumpliesen fielmente con las reglas de la neutralidad. Por estos capitanes y por un vecino de Tacna que por adicto á la causa española fué conducido á bordo, donde le habían protegido los ingleses, se supo que no pasaban de 4,000 hombres los que los enemigos habían reunido en sus buques, incluso los enfermos procedentes de Arica; que sólo 40 fusiles habían salvado los dispersos que llegaron al puerto; que carecían de botiquines y de facultativos para curar los enfermos y heridos que tenían, y que escaseaban tanto de víveres, leña y agua, que si la navegación del Callao no fuera tan fácil, pronta y segura no les quedaba mas arbitrio que perecer ó entregarse. El 30 las cuatro compañías de Partidarios y los 50 caballos que acompañaron al coronel Camba retrocedieron á la Rinconada con 94 prisioneros de los dispersos del 24, y al día siguiente camparon en el alto de la villa de Moquehua.

Tan pronto como supo el virey la Serna que el caudillo enemigo había enviado desde Arica á Tarapacá el batallón núm. 2 para que se

completara , organizara y fomentara el alzamiento de los pueblos , previno al brigadier Olañeta que marchára sobre aquel punto á fin de destruirlo y contener sus progresos revolucionarios. Los dispersos de Moquehua , que se dirigieron al sur por la costa , lograron algunos incorporarse con el núm. 2 , y todos fueron alcanzados por Olañeta el 13 de febrero en Iquique , y consiguientemente derrotados , haciendo mas de cien hombres prisioneros con diez oficiales , y obligando el resto á reembarcarse , despues de dejar en tierra hasta la playa considerable número de muertos y heridos. Tal fué el término de esta campaña , para siempre memorable , en que si la tropa y los oficiales españoles han dado relevantes pruebas de bravura y de constancia , sus generales , y muy particularmente Valdés , han desplegado en la direccion de sus operaciones tanto tino , actividad y acertada prevision , como errores y faltas cometió el caudillo enemigo , imperdonablemente confiado , que no contribuyeron poco á acelerar la total destruccion de su ejército.

Mientras que las armas españolas se cubrian de gloriosos laureles en los campos de Calana , de Lucumba , de Torata , de Moquehua y de Iquique , el cabecilla *Cholo Fuerte* , que con frecuencia extendia sus devastadoras correrías hasta la hacienda de Tucle , fué alcanzado y derrotado por el capitan de cazadores del 2.º batallon del Imperial Alejandro D. Joaquin Bolivar en la quebrada del rio Virgen con un destacamento de su cuerpo y 25 caballos de dragones del Perú , mántandole 8 hombres , el capitan Marquez y el secretario del *Cholo* , y cogiéndole porcion de caballerías , sables , tercerolas , 400 cabezas de ganado vacuno y 4,000 de lanar , que conducia hácia la ciudad de Lima. D. Joaquin Rubin de Celis , comandante del expresado 2.º batallon del Imperial Alejandro con 300 infantes de varios cuerpos y 75 caballos de dragones del Perú , despues de siete dias de penosas marchas por la cordillera , consiguió deshacer las reuniones de los cabecillas Vivas, Lobera, Lozano y Aliaga , derrotándolos sucesivamente en Atunhuasi y Tomás , causándoles alguna pérdida en muertos y heridos y cogiéndoles 27 prisioneros con 10,000 cabezas de ganado lanar y 60 reses. Los prisioneros fueron en seguida sensiblemente pasados por las armas , aunque en disculpable represalia de tres soldados realistas , que habiéndose atrasado de la columna cansados de fatiga , se hallaron en una casa del pueblo de Tomás cosidos barbaramente á puñaladas y arrancados los ojos. Por último , el brigadier Loriga conservó al norte todas las primitivas posiciones de Tarma y Pampas , á pesar de los esfuerzos que el gobierno de Lima empleaba para lograr

desalojarlo , ya con sus numerosas montoneras , ya por medio de movimientos de flanco por la costa al sur de la capital , indicando amenazar envolver las tropas del valle de Jauja por la provincia de Huancavelica ; pero de nada valieron todas sus estratagemas , nada consiguieron por ellas los enemigos , y esta feliz circunstancia realza mucho el mérito de la campaña terminada al sur por la batalla de Moquehua y la derrota de Iquique.

El lugar-teniente del virey en el Perú no podia menos de reconocer la naturaleza de los servicios que la gente de guerra acababa de prestar en toda la vasta extension del territorio de que se ha hecho mencion , ni en su justificacion dejar de agradecerlos y recompensarlos á nombre de S. M. Promovió , pues , á teniente general al mariscal de campo D. José Canterac , y á mariscal de campo al brigadier D. Gerónimo Valdés ; declaró la efectividad á los jefes de cuerpo y del E. M. que eran graduados , y concedió gracias proporcionales á las clases inferiores. Admiramos sinceramente en la situacion del virey la Serna su notable circunspeccion en punto á recompensas á la vista de servicios y méritos tan eminentes como los que dejamos indicados , y no tenemos por muy fácil comprender sin pasion el fundamento de la censura lanzada sin exámen contra la prodigalidad de los grados y empleos concedidos en América. Si entráramos á comparar lo que ha pasado en esta parte en la Península desde la última guerra civil , muchas concesiones habríamos de hacer al mérito de la parsimonia del entendido virey del Perú. Sin embargo , el merecido ascenso de Valdés y Canterac excitó zelos sensibles , de los que supieron sacar gran partido los enemigos embozados de la España. Sin la negra discordia que dividió muy pronto á los esforzados defensores del Perú es bien probable que las armas españolas continuaran triunfando de toda la formidable coalicion que los poderes independientes de Buenos-Aires , Chile , Colombia y el Perú formaron para vencerlas , porque toda esta formidable reunion de fuerzas aguerridas y engreidas con los triunfos de Chacabuco y el Maipu , Carabobo , Pasto y Pichincha fué necesaria para superar la obstinada constancia de los realistas peruanos. Recomendamos á nuestros lectores tengan siempre presente que el epíteto *realista* era en América sinónimo de *español* , y valia tanto como decir defensor y partidario de los intereses y derechos de la España.

Terminadas felizmente las operaciones de la campaña contra el ejército *libertador del Sur* , todas las tropas reales tomaron las situaciones que el virey les fué sucesivamente señalando. Consiguientemen-

te el general Canterac regresó al valle de Jauja con las que le habian acompañado : el primer batallon del primer regimiento fué remitido á Tacna y Arica para completar el restablecimiento del órden por aquella parte de la costa : el batallon de Partidarios cubrió la guarnicion de Arequipa ; y el general Valdés permaneci6 en el alto de la villa de Moquehua restableciéndose de la contusion que habia recibido en la batalla de Torata al matarle uno de los caballos que montaba, y que le oblig6 á guardar cama por bastantes dias. Despues, aunque no curado del todo, se traslad6 á Arequipa, quedando en Moquehua el coronel Camba á causa de la grave enfermedad que adquirió en esta activísima campaña en los insalubres valles de la costa, y que en treinta y siete dias no le permiti6 poder montar á caballo. Convaleciente todavía march6 tambien á la ciudad de Arequipa á reunirse con el general Valdés para concurrir ambos al movimiento que se anunciaba sobre la capital del reino.

En efecto, destruido el ejército de Alvarado, la ocasion era muy favorable para maniobrar sobre Lima y la plaza del Callao, y sin duda alguna habria sido decisivo este movimiento si el virey hubiese podido contar con fuerzas marítimas superiores á las de los enemigos; pero cuyo poderoso auxilio, aunque repetidamente ofrecido por el gobierno de S. M., no acababa de llegar de España, porque por desgracia era muy triste entonces el estado de la metr6poli. Hechas al general Canterac las prevenciones conducentes á la realizacion de esta nueva campaña, orden6 el virey al general Valdés que con los batallones de Burgos, Gerona y el Centro y los escuadrones de granaderos de la Guardia marchase al valle de Jauja, quedando en la provincia de Arequipa el brigadier Carratalá con el batallon de Partidarios, el 4.º del primer regimiento, los escuadrones de Cazadores-Montados y el de dragones de Arequipa con alguna artillería, y al sur del Desaguadero el brigadier Olañeta con la division de su mando. La estacion de las lluvias hacia aun muy penoso el viajar por el interior; pero para poder romper el movimiento sobre Lima en mayo, desde el valle de Jauja, era absolutamente preciso superar esta molestia, máxime hallándose todavía en marzo la division Valdés 180 leguas del cuartel general de Huancayo.

Los gloriosos triunfos de las armas españolas en Torata y en Moquehua causaron en todo el pais la mas profunda sensacion, aterrandolo tanto al partido independiente, como alentaban y llenaban de esperanzas al realista. La catástrofe que Alvarado habia experimentado sirvi6 á los descontentos y ambiciosos de Lima para minar el

concepto de la junta gubernativa , que presidia el general la Mar , y sacando con sagacidad partido de tan favorable coyuntura , el astuto Riva-Agüero se hizo nombrar presidente de la república peruana. Riva-Agüero era natural de Lima ; descendia de una familia distinguida , y pasaba por hombre entendido y de grande actividad , razones por las cuales muchos sugetos de influencia de los comprometidos en la revolucion prestaban apoyo á su elevacion al poder. Ademas empezaba á tomar cuerpo un partido peruano que queria mandar y no ser mandado por los criollos de otros puntos ; pero el gobierno republicano no tenia crédito , escaseaba por consiguiente de toda clase de recursos , y para contrarestar el visible efecto de los repetidos triunfos de los españoles se necesitaban esfuerzos extraordinarios.

Encargado del poder supremo el activo Riva-Agüero, puso en juego cuantos resortes son imaginables para paralizar los planes del virey, de los que tuvo oportuno conocimiento , y le confirmaba la aglomeracion de tropas hácia el valle de Jauja : pidió refuerzos á Buenos-Aires , á Chile y á Bolivar, presidente de Colombia, entonces en Guayaquil , quien con este motivo remitió al Callao la division Sucre para abrir y asegurarse el paso al Perú que su ambicion anhelaba: dispuso una rigurosa recluta sin excepcion de personas : formó como por ensalmo un cuerpo de ejército numeroso : aprestó una expedicion al sur , cuyo mando en jefe confió al general Santa Cruz , nombrando de su segundo y jefe de E. M. á D. Agustin Gamarra , oficiales ambos que habian pertenecido al ejército real , y que eran naturales del interior del reino. Este plan , enlazado con la concurrencia de una division de Chile á los puertos intermedios , y otra que debia salir de Salta sobre la linea de Tupiza , mientras el general Sucre con su division colombiana guarnecia la plaza del Callao ó amenazaba el centro de la linea de Jauja al Cuzco , no solo era vasto y atrevido , sino el mas acertado para paralizar la marcha de las tropas españolas sobre Lima , y justificaba su conjunto las valientes concepciones de Riva-Agüero.

Apenas tuvo noticia el virey la Serna de tan singular proyecto, comprendiendo bien su importancia y sus trascendentales consecuencias , y preveyendo la facilidad con que podian ser invadidas de nuevo las costas al sur de Arequipa , y aun las provincias interiores , cuando no contaba mas que con tres batallones y tres escuadrones desde el Desaguadero al Cuzco , ordenó con suma prevision que los escuadrones de granaderos de la Guardia y los batallones de Gerona y el Centro permanecieran en Huamanga , mientras el general en jefe se

movía sobre Lima con el resto del ejército que consideraba suficiente para la operación, y que indudablemente lo era. Canterac, que gustaba emplear los mayores medios para asegurar los resultados, sistema no siempre adecuado á la naturaleza especial de aquella guerra, no se conformó con la disposición del virey, y apoyándose en el seguro arribo al puerto del Callao de una división de Colombia al mando del general Sucre, insistió en persuadir la necesidad de mover sobre Lima todas las tropas anteriormente señaladas. Suscitáronse en consecuencia entre el virey y Canterac tan serias contestaciones, que llegó el último á dejar el mando del ejército y anunciar su entrega al oficial mas caracterizado, que lo era por mas antiguo el brigadier Monet, dando cuenta de su determinación al jefe superior del reino. El general Valdés habia alcanzado á Huamanga, cuando el teniente coronel D. Miguel Araoz, ayudante de E. M., llegó á la misma ciudad en posta para el Cuzco con las comunicaciones oficiales de la resolución de Canterac. Valdés no solo detuvo el curso de estos pliegos, sino que tomó la posta para Huancayo, é hizo que Araoz regresara en su compañía, prometiéndose terminar las diferencias entre el virey y Canterac amistosamente, como sucedió. El pensamiento de Valdés tenia por objeto muy plausible poner fin á una diferencia sobre la fuerza que habia de ejecutar el movimiento acordado sobre Lima, que podia ser de alguna trascendencia, atendida la calidad de las personas que la sostenian. Obtenido el avenimiento del virey se aceleraron los aprestos de la marcha del ejército sobre la capital, cuyo movimiento detuvo por pocos dias la repentina indisposición del general Canterac, ocasionada por un violento cólico; pero aliviado de esta dolencia, aunque todavía convaleciente, el ejército real dejó los cantones del valle de Jauja el 2 de junio, atravesó la cordillera de los Andes, descendió á Lurin por la subdelegación de Huarochirí, mientras una pequeña columna avanzaba de Ica por la costa, batió sobre la marcha las montoneras de los cabecillas Huavique, Ninavilca y Vivas en Yurasmayog y Chincha, y ocupó la capital del Perú el 18 del mismo mes sin la menor resistencia y en medio de repetidos aplausos de sus habitantes.

CAPITULO XXII.

Nueva expedicion enemiga al Sur.—Llegan tropas de Colombia al Perú.—Ocupacion de Lima por Canterac.—Bloqueo del Callao.—Disensiones entre los independientes.—Expedicion de Valdés á Chancay.—Desembarco de Santa Cruz en Arica.—Regresa Valdés al interior con una division.—Sale del Cuzco el virey.—Retirada de Canterac.—Emigracion de Lima.—Barandalla.—Loriga.—Monet.—Los tarmeños.—Expedicion de Sucre.—Disposiciones del virey.—Santa Cruz atraviesa los Andes y ocupa la Paz.—Olañeta.—Gamarra.—Derrota sufrida en Pisco.—Movimiento de Valdés.—Accion de Zepita.—Movimiento del virey.—Ocupacion de Arequipa por Sucre.—Movimiento de Canterac.—Derrota de Santa Cruz.—Promocion general.—El virey y Canterac marchan sobre Arequipa.—Retirada de Sucre.—Ferraz.—Recuperacion de Arequipa.—Forma el virey dos ejércitos.—Regreso de Canterac al Norte.—Olañeta en la Paz.—Accion de Alzuri.—Vuelve el virey al Cuzco.—Expedicion de Chile.—Movimiento de Valdés.—Bolivar en Lima.—Es declarado *libertador* del Perú.—Riva-Agüero.—Resultados de la feliz campaña del Sur.

AÑO DE 1823.

Al atravesar el ejército real el partido de Huarochirí, en su marcha sobre la capital del reino, halláronse en sus pueblos periódicos de Lima que no solo anunciaban el arribo al Callao de una fuerte division auxiliar de Colombia al mando del general José Antonio Sucre, compuesta de soldados aguerridos y ufanos con las victorias de Costafirme y de Quito, sino que pormenorizaban el embarco y salida de aquel puerto de una expedicion de 6,000 hombres con destino al Sur á las órdenes de Santa Cruz. Estas noticias, en extremo alarmantes,

justificaban la acertada prevision con que el virey la Serna habia mandado que los cuerpos procedentes del interior con el general Valdés permanecieran en Huamanga, disposicion que, cumplimentada, hubiera ahorrado á esa tropa 210 leguas de marcha, caso de tener que retroceder, como bien pronto sucedió.

Ocupada sin resistencia la ciudad de Lima por las tropas españolas el 18 de junio, se confirmaron todas las noticias que los periódicos anunciaban, y ademas se añadía: que de los puertos de Chile debia concurrir á Arica un considerable refuerzo para obrar de concierto con la expedicion de Santa Cruz, á fin de aprovechar con mayor seguridad la ventaja que les ofrecia el dominio del mar y la gran distancia á que iba á quedar el grueso mas florido de las fuerzas realistas que maniobraban sobre el norte: que otra division procedente del Tucuman y de Salta debia de moverse contra la línea de Tupiza y Mojo, débilmente cubierta entonces á causa de las fuerzas que con el mismo comandante general Olañeta habia sido preciso acercar al desaguadero: que el famoso caudillo Lanza debia auxiliar las referidas operaciones reuniendo el mayor número posible de partidarios y conmoviendo con ellos la importante provincia de la Paz: y que el general Sucre, en fin, con su division colombiana y sobre 2,000 montoneros peruanos, asi que los españoles se aproximasen al Callao, habia de dirigirse por mar contra el centro de la extensa línea que resultaba de las respectivas posiciones de Canterac y del virey.

Es de tener muy presente que por este tiempo ya no habia mas defensores armados de los derechos de España en América que los que luchaban en el Perú y Chiloé con admirable constancia y con lisonjeras esperanzas todavia. Libres por lo tanto de atenciones los independientes de ese vasto continente, interés suyo era reunirse, combinarse y auxiliarse para anonadar el poder español que alli se sostenia con teson y honra, y para llegar asi al término de su propósito, la independendencia, antes de que pudieran recibirse los socorros marítimos repetidamente pedidos á la metrópoli. Al efecto los extranjeros facilitaban á los independientes los recursos de todo género de que los realistas carecian, ademas de servir muchos su causa con las armas en la mano, y hasta la terrible situacion de la Península, que sirvió de pretexto á una ominosa intervencion extraña, vino á auxiliar la causa de la revolucion americana, disminuyendo las esperanzas de socorro que alimentaban y necesitaban los leales sostenedores del dominio español en region tan apartada.

El plan, pues, de los enemigos, obra del entendido Riva-Aguero

era indudablemente grandioso, estaba bien concebido, y la ocasion de hallarse el grueso de las tropas reales sobre la plaza del Callao, ofrecia grandes probabilidades de buen éxito en su ejecucion, si los generales Santa Cruz y Gamarra hubiesen comprendido bien uno y otra, y si las dificultades y obstáculos que frecuentemente entorpecen y aun malogran las combinaciones mejor calculadas, cuando parten de puntos distintos y muy distantes entre sí, no hubiesen venido á favorecer los esfuerzos del ejército español-peruano, cuyo noble aliento se aumentaba á proporcion que crecian los peligros que le amenazaban. Todavía la discordia no habia derramado su mortífero veneno entre esos beneméritos militares.

El 19 de junio el general Canterac tomó posicion en la chacra ó hacienda de Concha, una legua distante de la plaza del Callao. Los habitantes de Lima y de sus ricos valles no cesaban de manifestar el mas ardiente deseo de que las tropas del rey pudiesen conservar el pais reconquistado. Tan repetidas y violentas eran las vejaciones de que se quejaban que no se les podia escuchar sin participar de sus sentimientos, y sin embargo, su pretension era militarmente imposible de realizar. Las familias de los españoles europeos habian sido por punto general las mas distinguidas en la persecucion, sin que bastase el sacrificio de sus propias fortunas para templar la saña de sus incansables perseguidores.

Al prepararse el presidente Riva-Agüero á abandonar la capital, con motivo de la aproximacion de las tropas españolas, previno terminantemente que el congreso se trasladase á la plaza del Callao; mas á pesar de este mandato algunos de sus individuos permanecieron en Lima confiados en la generosidad de los jefes del ejército real, otros tomaron la direccion de la ciudad de Trujillo y otros, en fin, obedecieron el precepto del jefe supremo de la república. Reunidos estos en el Callao volvieron á abrir alli sus sesiones, aunque por poco tiempo, por las graves desavenencias que ocurrieron con el presidente Riva-Agüero, y que fomentaba en secreto el astuto general de Colombia Sucre, segun vulgarmente se dijo. Los diputados que se quedaron en Lima, que eran los menos, no fueron defraudados en sus esperanzas, pues hecho notorio fué que los jefes españoles á nadie molestaron por sus opiniones anteriores, ni á nadie siquiera reconviniéron por su conducta política, sistema que les valió muchísimas simpatías.

El general Canterac fué estrechando el bloqueo del Callao por la parte de tierra, y reconoció detenidamente la plaza el 26 de junio, sostenido de algunos batallones, tres escuadrones y dos piezas de ar-

tillería. Los enemigos, tan pronto como advirtieron este movimiento retiraron á la plaza las caballerías y ganados que tenían al pasto sus cercanías; pero no fué tanta su diligencia que impidiese el que los realistas se apoderasen de 240 mulas y 50 reses bacunas. El general español, acompañado de otros jefes superiores y algunos ayudantes y oficiales de E. M., recorrió el frente de los castillos Real Felipe y San Miguel, por la parte de tierra, adelantando previamente una compañía del batallón del Centro en guerrilla por la izquierda del camino de Bellavista, y las de cazadores de Cantabria y Gerona por la derecha sostenidas de 50 dragones de la Unión. Los enemigos destacaron del castillo de San Miguel hácia la chacra de Barbosa, medio batallón y como 60 caballos, y extendieron una compañía en guerrilla que avanzó sobre los cazadores de Cantabria y rompió el fuego; pero nuestros acreditados cazadores recibieron á los soldados colombianos con su acostumbrada serenidad, y marchando al mismo tiempo por su flanco derecho en su apoyo los cazadores del 2.º batallón del Imperial Alejandro, que dirigia el bizarro brigadier Monet, vieron en pocos minutos dar la espalda á sus nuevos adversarios, no obstante de hallarse protegidos por un vivo fuego de cañón. La plaza desde este momento hasta las cuatro de la tarde, hora en que el general Canterac ordenó regresar al campamento, no cesó de hacer disparos con bala rasa y granada, pero sin causar á los españoles mas pérdida que la de dos soldados muertos, y seis heridos con un oficial. Al día siguiente, 27 de junio, el general Valdés con una corta columna tomó la dirección del norte, ocupó el pueblo y valle de Chancay sin resistencia y regresó al campamento de Concha en los primeros días de julio con algun ganado vacuno y mulas, que era el principal objeto de la expedición.

A favor de las hondas desavenencias suscitadas entre la mayoría de los miembros del congreso reunidos en el Callao y el presidente del Estado Riva-Agüero, expuso Sucre el mal giro que llevaban los negocios públicos, y que hasta las faltas militares, que todos censuraban, se le atribuían arbitrariamente, cuando en la plaza se tomaban disposiciones de las que no tenía el menor conocimiento previo, y con tal pretexto representó al congreso la necesidad que había de poner pronto orden en todo, empezando porque desde luego se nombrara un solo jefe que exclusivamente cuidara de la defensa y conservación del Callao. Seguro estaba ya Sucre del resultado de su demanda, pues el congreso no solo le encargó á él mismo el mando militar, sino que exoneró á Riva-Agüero de la presidencia de la república con notoria

desaprobacion de muchos peruanos. Ofendido el ex-presidente se trasladó á Trujillo á donde le siguieron algunos diputados que le eran afectos. Declarado Sucre jefe superior militar, y deseoso de obligar á Canterac á levantar el bloqueo del Callao, y evacuar á Lima, dispuso otra expedicion por mar de tres batallones y tres escuadrones de Colombia, que él habia de conducir en persona á las costas mas próximas á Arequipa para dar la mano á la de Santa Cruz, y á la que se esperaba de Chile. El pensamiento era grande, su buena combinacion y ejecucion podia ser funestísima para los realistas.

Entre tanto las descubiertas que diariamente salian de la plaza del Callao, mantenian con los puestos avanzados españoles frecuentes tiroteos de mas ó menos duracion, y con el fin de escarmentar á los enemigos cual convenia, dispuso el general en jefe que antes de amanecer el 1.º de julio se emboscaran en el Carrizal y en la Legua dos compañías del Imperial Alejandro y 75 caballos de dragones de la Union mandados por el coronel Bedoya. Los independientes adelantaron su descubierta con la confianza que tenian de costumbre siguiendo el camino real del Callao á Lima, y al acercarse á la Legua fueron cargados por los dragones de la Union y recibidos en su fuga por una acertada descarga de las dos compañías del Imperial Alejandro, dejando en poder de los realistas 11 hombres muertos y 4 prisioneros ademas de llevar algunos heridos, de los cuales se aseguró haber fallecido en el mismo dia un comandante de escuadron. Con este escarmiento gozaron de mayor descanso nuestros puestos avanzados.

Súpose tambien que la expedicion de Santa Cruz, que zarpó del Callao el 23 de mayo, habia tomado tierra en Arica á mediados de junio, y logrado sorprender en el inmediato valle de Azapa al escuadron de dragones de Arequipa, apoderándose de todos sus caballos y y mulas, ventaja de grande auxilio para sus ulteriores operaciones, particularmente para poder emprender la travesía de los Andes. Canterac supo igualmente en los primeros dias de julio, que se esperaban en el Perú nuevos refuerzos de Colombia con el presidente Bolívar, á quien su congreso habia autorizado para trasladarse á dicho reino á fin de poder dar mayor impulso á la guerra contra la fidelidad española que alli la sostenia abandonada á sus propios recursos, como es fuerza repetir muchas veces.

En vista de los primeros pasos de la expedicion de Santa Cruz en Arica y del impulso que debia recibir de la cooperacion de la division Sucre, nuestro general en jefe no podia obstinarse en mantener reunidas todas las tropas con que habia querido descender á la costa, y

consiguientemente dispuso que el general Valdés con dos piezas de artillería, los tres escuadrones de granaderos de la Guardia que mandaba Ferraz y tres batallones incluidos el de Gerona y el Centro, de que eran jefes los coroneles Ameller y Espartero, saliera el 5 de julio con dirección al Cuzco, conforme con el espíritu de las primitivas órdenes del virey, quien, como luego se vió, no solo las había repetido terminantemente después del desembarco de Santa Cruz en Arica, sino que había prevenido á las guarniciones del alto Perú que se uniesen á la división del brigadier Olañeta y que este se acercase al desaguadero para hacer frente á Santa Cruz: que el brigadier Carratalá cubriese en cuanto le fuera posible la ciudad de Arequipa; y que el general Canterac abandonase el bloqueo del Callao, reforzase el valle de Jauja, y con el resto de sus tropas disponibles pasara á situarse en Parinacochas para observar los movimientos de Sucre y servir al propio tiempo de reserva del Norte y del Sur, mientras el mismo virey con un batallón, un escuadrón y cuatro piezas de campaña se trasladaba á las fronteras de la provincia de Puno.

Vese pues que las operaciones militares iban á tomar ahora una extensión asombrosa. Dueños los independientes del dominio del mar, conducían con prontitud sus tropas al punto ó puntos que mejor les parecía sin obstáculo alguno, y las expediciones al Sur de Santa Cruz y de Sucre podían ser funestísimas á los realistas, si no aprovechaban estos los instantes con su conocida celeridad. Por lo tanto Canterac preparó su regreso á la sierra y levantó el bloqueo del Callao en la madrugada del 16 de julio, después de extraer de Lima las máquinas más importantes de la casa de moneda y de ofrecer convoy y los recursos que pudo á las familias que pretendían trasladar su residencia á los pueblos leales del Perú. Sería absolutamente imposible dar una idea cabal del espectáculo que presentaba en aquellos momentos la población de Lima; pero público y notorio es el considerable número de personas de todas clases, condiciones, sexos y colores, que en medio de las mayores molestias y privaciones abandonaron la capital y sus casas, y hubicra sido excesiva la emigración á haber podido facilitarse transportes las familias que anhelaban seguir la suerte de las armas de España. De esta naturaleza era á mediados de julio de 1823 el entusiasmo por la independencia de los habitantes de Lima, tan ponderado entonces mismo en los papeles públicos de sus partidarios.

Desde el pueblo de Lurin, 6 leguas al sur de Lima, envió el general en jefe al coronel D. Tomas Barandalla con un batallón y los escuadrones de húsares de Fernando VII á cruzar la cordillera por Santo Domingo de los Olleros, que era el camino más recto para Tarma y

Jauja. En el valle de Cañete resolvió dirigirse á Huancavelica por Luanahuana , remitiendo al brigadier Loriga con alguna tropa á encargarse del mando de la línea de Tarma á Pampas , y al brigadier Monnet con una division por Ica á Córdova. Los independientes no molestaron á los realistas en su retirada, ni aun sabedores de la subdivision de fuerzas que tuvo principio en Lurin. Las tropas del Callao se contentaron con ocupar á Lima el mismo dia 16 de julio , y seguidamente se trasladó allí el marqués de Torretagle en quien Sucre habia delegado provisionalmente sus altas facultades.

El general Canterac recibió sobre la marcha la satisfactoria noticia de haber sido derrotada el 12 del mismo julio en las goteras de Tarma toda la faccion de Huánuco por los realistas tarmeños. Supo despues en Huancavelica que la expedicion de Santa Cruz se habia reunido el 15 de junio en Iquique , desde donde el coronel Eléspuro, desertor del ejército real , habia marchado sobre el valle de Azapa y sorprendido en él al escuadron de dragones de Arequipa , como se ha indicado : que el 18 del propio junio habia desembarcado la expedicion en Arica , ocupado poco despues la villa de Tacna , y dividida aqui en dos cuerpos tomó Santa Cruz con el uno la via de Moquehua, pasó por Torata el 16 de julio , atravesó los Andes en direccion de Puno y ocupó el puente del Desaguadero el 29 del mismo mes , mientras su 2.º Gamarra seguia con el otro desde Tacna el camino de Oruro por Tacóra y San Andrés de Machaca : que el general Sucre despues de desembarcar en Chala parte de su caballeria para que recogiera y condujera ganado á Arequipa , se dirigia á invadir esta provincia , que fundadamente debia de suponer desguarnecida : y que el general Valdés con su division en buen estado habia pernoctado el 28 de julio en Andahuailas , en cuyo pueblo habia tomado la posta para trasladarse al cuartel general del virey situado en Sicuani con la escasa fuerza que habia sacado del Cuzco al inmediato mando del brigadier D. Alejandro Gonzalez Villalobos , subinspector general.

La division Valdés desde Andahuailas continuó por cuerpos su marcha al sur para mayor comodidad , pero forzando las jornadas cuanto le fuera posible. Era su jefe de E. M. el teniente coronel Don Juan Tena , que tan buenos servicios prestó en esa memorable campaña , y habia reemplazado en dicho cargo al coronel Camba gravemente enfermo á la sazón.

El general Valdés entró el 2 de agosto en Sicuani residencia del virey , y seguro este de la proximidad de la division en marcha dispuso que aquel jefe con la tropa acantonada en Sicuani, tomase la direccion

de Puno el 4 del mismo agosto, y que el brigadier Carratalá practicase igual movimiento desde Arequipa con un batallón y dos escuadrones, dejando en esta ciudad al coronel D. Manuel Ramirez con una corta columna.

Entre tanto el general Santa Cruz ocupó el 7 de agosto á la Paz y el 9 campaba en Viacha su 2.º Gamarra, y al mismo tiempo el brigadier Olañeta se movía de Ayoayo á Calamarca con 1,500 hombres, con el objeto de reconocer personalmente la fuerza y la dirección del enemigo; pero el 10 de agosto, y cuatro leguas al norte de Calamarca, se halló Olañeta con la división Gamarra, fuerte de más de 2,500 hombres, en marcha también sobre su frente. Luego que Olañeta reconoció á los independientes se propuso hostilizarlos con 50 dragones Americanos, con la idea de separar su caballería de las columnas de infantería que la sostenían, y cargarla, y encomendó la ejecución de esta extratagema al coronel D. Francisco Sanjuanena. Aunque este ardid no surtió todo el efecto que Olañeta se proponía, decía sin embargo al virey con fecha 11 de agosto desde Calamarca: «Tuve la satisfacción de arrollar á tres escuadrones de enemigos que cargaron sobre las guerrillas, á las que sostuve con los escuadrones de dragones Americanos, y los de la Constitución, y á no habernos impedido la noche hubieran dejado de existir el primer escuadrón de Húsares, y los dos de Lanceros que sobre el apoyo de sus masas de infantería fueron acuchillados, dejando porción de muertos, y un prisionero en nuestro poder con 4 sables, 4 carabinas y varias lanzas.» Recomendaba el mérito y bravo comportamiento de cuantos de sus subordinados habían tomado parte en dicho encuentro, y con particularidad el de los coroneles D. Antonio Vigil y D. Francisco Sanjuanena, y el de los comandantes de escuadrón, D. Rufino Valle y D. Anselmo Ribas, y concluía Olañeta su parte diciendo al virey; «Según adelanten sus marchas (los enemigos) me replegaré sobre la dirección de Potosí, al punto donde pueda hacer la reunión capaz de batirlos sosteniendo hasta el último extremo la interesante plaza de Potosí; no debiendo temer V. E. ningún contraste por las precauciones con que dirijo las superiores prevenciones de V. E., siendo mi ánimo hostilizarlos constantemente y perder terreno disputándolo á palmas.» El brigadier Olañeta cumplió admirablemente su promesa, porque sobre ser un jefe afortunadísimo, era entonces subordinado y defendía con decidida lealtad la causa de su patria y de su rey. ¿Quién pudiera imaginar que antes de un año este mismo jefe, extraviado por sus pérfidos consejeros y por las noticias de la reacción de la Península,

habia de venir á convertirse , por su extraña conducta , en poderoso auxiliar de la revolucion , que con valor habia combatido? Sin embargo tal fué la mala estrella de la España.

Al amanecer del mencionado 11 de agosto , fueron sorprendidos y dispersados en el valle de Pisco dos escuadrones realistas , uno de dragones de Lima y otro de la Constitucion , encargados de cubrir y mantener la costa sur de la intendencia de Lima por aquella parte , y este lamentable descuido en circunstancias críticas ya de suyo , alentaba á los enemigos y causaba en los pueblos la mas perniciosa influencia , á tiempo precisamente que ya manifestaban la alarmante admiracion que producía en ellos el desarrollo que los independientes habian repentinamente dado á sus operaciones , á penas repuestos de los descalabros que les habian causado los repetidos triunfos del ejército real. Es digno de notar que, mientras Olañeta participaba al virey desde Calamarca el brillante reconocimiento que acababa de hacer de la division Gamarra, eran sorprendidos y derrotados en Pisco dos escuadrones realistas, cerca de 400 leguas al norte de aquel pueblo. Júzguese de aqui la extension de la línea sobre la que se veian obligados á maniobrar los españoles por falta de competentes fuerzas de mar repetidamente reclamadas del gobierno supremo por todos los jefes superiores del Perú.

Santa Cruz reforzado por la faccion del guerrillero Lanza , se extendia con mas de 7,000 hombres desde el Desaguadero á Oruro: Sucre con 3,000 colombianos engreidos debia de ocupar en breve y sin gran dificultad á Arequipa , porque su guarnicion era corta aunque valiente : el general Canterac debia atender á las operaciones del sur, sin perder de vista la conservacion de las importantísimas posiciones de Tarma á Pampas del lado del norte. En posicion tan complicada, el contraste que se acababa de experimentar en Pisco , aunque poco considerable , alentando á los enemigos y fomentando la desconfianza en los volubles pueblos , venia á hacer mas crítica la situacion de los españoles, pero no abatía la constancia, y la firmeza de que tanto necesitaban para salir con gloria de tan intrincado laberinto.

El general Valdés con un batallon , un esuadron y dos piezas de campaña , que era la tropa que habia sacado de Sicuani , entró el 16 de agosto en la ciudad de Puno, y noticioso de que alguna fuerza enemiga ocupaba á Pomata , marchó seguidamente contra ella ; mas esta se replegó anticipadamente al Desaguadero. Proponíase Valdés hacer demostraciones empeñosas sobre Santa Cruz para llamarle la atencion é impedirle el que pudiese reforzar á Gamarra , que da-

ba frente á Olañeta. Así fué que avisado Santa Cruz de la poca tropa con que Valdés se adelantaba, volvió sobre el Desaguadero con el cuerpo de su inmediato mando. El 22 de agosto se incorporó al general Valdés el brigadier Carratalá, con la columna que habia sacado de Arequipa, y entonces aquel extendió un reconocimiento hasta el puente del Desaguadero, que halló defendido por 4 piezas de artillería y bastante infantería colocadas á la orilla izquierda del rio, y despues de un ligero tiroteo retrocedió á Zepita. Confiado Santa Cruz en su superioridad numérica, y deseoso de anticipar un golpe á su contrario, pasó el puente en la noche del 24 con cuatro fuertes batallones, dos escuadrones y dos piezas de artillería, decidido á buscar á Valdés, y como este volvía sobre el Desaguadero en la mañana del 25 de agosto se encontraron pronto en el camino. El general Valdés, que no esperaba semejante determinacion de parte de Santa Cruz, á pesar de su superioridad numérica, ordenó inmediatamente la retirada, y la condujo en el mejor orden hasta los altos de Zepita, donde auxiliado del terreno se decidió á esperar con firmeza al enemigo, quien tambien por su parte se afanaba por utilizar tan favorable conyuntura.

Consiguientemente en la tarde del citado dia 25 de agosto comenzó á trabarse un choque que fué sucesivamente tomando cuerpo, y tardó poco en hacerse general. Nuestra excelente infantería ostentó el mas distinguido valor hasta conseguir rechazar y arrollar á la enemiga, superior en número; pero la caballería independiente, que mandaban los franceses Brantzen y Soulangé, oportunamente dirigida, cargó y dispersó á la de Valdés, por cuya sensible circunstancia se vió este obligado á no perseguir, como importaba, la dispersa y alebrada infantería de Santa Cruz: fuéle preciso mantenerse en posicion para detener con acertados y nutridos fuegos los progresos de la caballería contraria, que tuvo al fin que retroceder; pero este incidente dió lugar á que el enemigo rehiciera la infantería, y advirtió al jefe español que no seria prudente entonces empeñar de nuevo á su abatida caballería. Mantuviéronse, pues, los contendientes á la vista unos de otros, hasta que anoheció, que Santa Cruz se retiró al sur del Desaguadero, y Valdés hizo otro tanto en la direccion de Puno, ruta que llevaba el virey con las tropas procedentes del norte, con las cuales habia salido de Sicuani el 18 de agosto.

El enemigo dejó en los altos de Zepita sobre 200 muertos y heridos, entre ellos dos jefes, y 30 soldados con algunos oficiales prisioneros. La pérdida de los realistas fué menos considerable, aunque

muy sensible por la calidad de sus individuos : entre nuestros heridos se contaban el comandante Roldan , que desempeñaba las funciones de jefe de E. M. , los capitanes Manrique y Escarpizo , y los tenientes Gonzalez y Lara. El general Valdés recomendaba muy particularmente en su parte la carga á la boñoneta que el valiente capitán Olivares de cazadores de la Victoria dió con su compañía al número 4 enemigo, que consiguió arrollar. Este esforzadísimo oficial , ya coronel , murió con el mismo valor en el norte de la Península sosteniendo, como sus compañeros , los legítimos derechos de Isabel II. Recomendaba también dicho general el comportamiento de los capitanes Martín , Escarpizo , Herrera , Puente , Seminario y el de la artillería D. Valentín García : el de los tenientes Gonzalez , Ugarteche y Laros , y el de los subtenientes Fernandez , Lagos , Peñaranda y Sierra , además de la honorífica mención que le merecía la brillante conducta del brigadier Carratalá , del coronel de la Victoria , D. Martín Ruiz de Somocurcio y del primer comandante de cazadores D. Diego Pacheco.

«En Zepita , decía Valdés al virey , hubiéramos concluido gloriosamente la actual campaña si la caballería de esta división hubiera podido cumplir como la bizarra infantería.» Sin embargo el resultado de este desigual encuentro fué en extremo favorable á la moral de los realistas, cuyos infantes especialmente se confirmaron en la superioridad que se atribuían sobre sus contrarios, y la campaña se continuó con las mas lisongeras esperanzas.

Situado Santa Cruz al sur del Desaguadero con todas las fuerzas de su mando , pasó el jeneral Canterac de Huancavelica á Huamanga, para tomar desde esta ciudad el rumbo mas conveniente en las circunstancias actuales , dejando una división al mando del brigadier Loriga , para atender á la conservación del importante valle de Jauja y destinó á ella en calidad de jefe de E. M. al convaleciente coronel Camba.

El virey con las tropas que procedían del norte se incorporó el 28 de agosto con las que tenía Valdés en Pomata y resolvió seguidamente continuar su movimiento al sur. Arregló al efecto su ejército en dos divisiones de infantería que puso á las órdenes de los brigadieres Carratalá y Villalobos , formó de la caballería otra división al mando del coronel Ferraz , y nombró jefe de su E. M. G. á Valdés. Comunicó, por extraordinario á Canterac el resultado de Zepita y su firme resolución de vadear el Desaguadero, previniéndole al propio tiempo que se trasladara al Cuzco para cuidar de mas cerca de la conservación de esta provincia , y aun de la de Puno , expuestas á las incursiones de

Sucre desde que este ocupase á Arequipa. Adoptadas estas disposiciones, y noticioso el virey de que el enemigo habia cortado el puente del Inca, se puso en marcha para el vado de Calacoto, 40 leguas al oeste de dicho puente, á cuyo punto llegó el 2 de setiembre.

La division colombiana Sucre se posesionó de Arequipa el 4.º del mismo mes, y tan luego como llegó á Canterac esta noticia tomó la acertada determinacion de dirigirse rectamente contra él desde Huamanga, ordenando al brigadier Monet, acantonado en Córdova, que con la division de su mando se le reuniera en Puquio, dejando de observacion sobre los valles de Ica los restos de dragones de Lima y de la Constitucion. En marcha Canterac para Puquio recibió la precitada comunicacion del virey, quien al dictarla, si presumia la próxima invasion de Arequipa por Sucre, ignoraba el movimiento iniciado por el general en jefe, y perfectamente entendido, pues que contando Canterac con cuatro batallones, cuatro escuadrones y la artillería que necesitara, tropa toda de excelente calidad, si seguia la marcha indicada por Chuquibamba cubria en flanco la capital del Cuzco y protegia con este movimiento la provincia de Puno acercándose por la linea mas recta á la division colombiana. Por lo tanto Canterac no debió variar de direccion, no obstante la órden superior recibida, porque á haber tenido el virey los precedentes datos, creemos que tampoco le hubiese mandado marchar al Cuzco. Sin embargo Canterac con la division Monet tomó desde Puquio la direccion que prevenia el virey, y aun despues salió del Cuzco en la de Puno, ya porque corrian voces de que Sucre se movia sobre esta provincia para apoyar de mas cerca á Santa Cruz, ya tambien porque desde el 6 de setiembre en que se supo que el virey maniobraba por los altos de la Paz, ni se habian vuelto á recibir noticias suyas, ni circulaban mas que especies funestimas sobre su suerte.

El 3 de setiembre habia vadeado el virey el Desaguadero por Calacoto, arrostrando los inminentes riesgos que presentaba su caudal de agua y la rapidez de su corriente. La compañía de caballería Guardia de honor fue la primera que esguazó el rio y alejó sin dificultad una partida enemiga que observaba el paso. Trasladado el virey á la orilla izquierda del Desaguadero, sin mas pérdida que la de algunos caballos y mulas de los mas flacos, marchó en seguida á la hacienda del Marqués buscando al enemigo por su flanco izquierdo. Desconcertado Santa Cruz por la prontitud de este movimiento, y atónito de saber que ya tenia al frente los cuerpos procedentes de Lima se dirigió inmediatamente á Oruro para concentrar todas sus fuerzas.

El virey deseaba dar una batalla al enemigo, pero para asegurar su resultado importábale reunir la division de Olañeta, y esta operacion ofrecia alguna dificultad, interpuestos como se hallaban los enemigos. Confiando La Serna en la buena calidad y gran movilidad de sus tropas, extendió su movimiento por Viacha y Calamarca á Panduro, y el 11 de setiembre amagó hábilmente á Oruro, en cuyas inmediaciones se hallaban en posicion todas las fuerzas independientes, pero variando con oportunidad de direccion tomó la de Sepulturas, que era su objeto, para ponerse en comunicacion con Olañeta, como lo consiguió en la misma noche. La reunion de las tropas realistas no fué embarazada por los contrarios con la preferente diligencia que el caso merecia, y cuando lo intentó Santa Cruz, corriéndose en la noche del 11 hácia Sorasora, era demasiado tarde. Al amanecer del siguiente dia 12 maniobró tambien el virey con mayor confianza sobre el enemigo, obligándole á tomar posicion, que no tardó en abandonar replegándose á Oruro con precipitacion. Esta inesperada resolucion causó notable desaliento en los independientes y aumentó la moral de los españoles.

El 14 de setiembre alcanzó Olañeta al virey en Sorasora con sus 2,500 hombres y le acompañaba el brigadier D. José Santos La Hera, jefe superior de la provincia de Potosí: al otro dia 15 marchó el virey decididamente en busca del enemigo, que descorazonado habia emprendido ya atropelladamente la retirada en direccion de Puno, donde contaba con el auxilio del general Sucre. Por medio de una marcha de 20 leguas sin descanso lograron los realistas alcanzar á Santa Cruz en Sicasica, y desde este momento el ejército independiente se entregó á la mas desastrosa huida hácia el Desaguadero con abandono de cuanto podia embarazarle, y anticipando su caudillo las mas estrechas órdenes para el restablecimiento del puente del Inca, facil de reparar por componerse de balsas de *titora*, especie de juncia. Al atravesar por Oruro el ejército real se hallaron alli mas de 450 hombres enfermos, cansados y pasados que confirmaban el triste estado en que los independientes llevaban su retirada. El 17 llegaron los españoles á Sicasica con asombro general: la caballería contraria hizo alarde de prepararse á combatir á favor de la buena calidad del terreno; pero en verdad no era otro su objeto que procurar algun respiro á la infantería para que continuara alejándose, lo que verificaba con tal precipitacion y desórden que dejaba sembrado el camino de hombres enfermos y espedos, de armas, municiones, fornituras, caballos, mulas de carga y equipages.

El virey salió de Ayoayo el 18 de setiembre haciendo adelantar al general Valdes con la mayor parte de la caballería y un batallon á la ligera , para que molestasen mas de cerca al enemigo en su precipitada retirada. «No bien habia andado este jefe una legua, dice *Torrente*, cuando ya encontró pelotones de soldados rezagados que pudieron evadirse de las filas apenas habia entrado la noche: siguiendo rápidamente en persecucion de unas tropas ya desmoralizadas y destruidas por sí mismas, se las hizo perder el poco orden que las restaba; y arrojando por todas partes fusiles, municiones, pertrechos de guerra, la imprenta, que habia sido el vehículo principal de sus embustes y patrañas, y cuanto podia embarazarles la fuga, iban los realistas aprovechándose de aquellos despojos y recogiendo los infinitos desertores y dispersos que se hallaban en todas direcciones.» (1)

Convencido Valdés de la importancia de no dar respiro al enemigo adelantó tambien al capitán Martin de granaderos de la Guardia con un escuadron escogido. Este valiente oficial alcanzó á los lanceros Peruanos que mandaba Nabajas, habia pertenecido al ejército real, los cargó con denuedo y los arrolló causándoles gran destrozo. Sin embargo de tantas ventajas conseguidas por las tropas españolas, Santa Cruz repasó el Desaguadero con la gente que le quedaba, y situó una compañía á la derecha del rio á fin de embarazar su paso á los realistas y poder por este medio ganar tiempo en su retirada. El pronto paso de ese caudaloso rio y poner orden en los pueblos conmovidos eran objetos de la especial solicitud del virey. Interesábale ademas mucho saber lo que habia ocurrido al norte del Desaguadero durante su incomunicacion con esta parte del Perú, pues la presente campaña podia considerarla vencida. Las extraordinarias marchas ejecutadas en ella por los defensores del dominio español exceden todo encarecimiento: los mismos soldados realistas la apellidaron por chiste *la campaña del talon*.

El 20 de setiembre llegó el virey á Tiahuanaco, y desde este pueblo envió al brigadier Olañeta á la Paz con los prisioneros, el armamento y los demas despojos cogidos al enemigo; al brigadier La Hera con una corta columna al puente del Inca en el Desaguadero, y al coronel Ameller con otra á apoderarse del estrecho de Tiquina, donde se debian aprestar barcas para franquear á la mayor brevedad posible aquel terrible obstáculo. Todos estos jefes llenaron cumplida y satisfactoriamente sus respectivos cometidos. La Hera con particularidad

(1) Historia de la Revolucion Hispano-Americana.

tuvo la feliz habilidad de atraer al capitán independiente encargado de la defensa del Desaguadero y logrando que se le reuniera con la tropa que mandaba, se procedió sin levantar mano á la rehabilitación del puente, por manera que el 22 de setiembre ya el virey pudo ocupar á Zepita. Este inesperado desenlace, y las voces que corrían de que el general Canterac venía sobre Puno del lado del norte, cuando aun contaba Santa Cruz ser socorrido por los colombianos del mando de Sucre, descorazonaron á los disidentes á tal punto que el ejército se disolvió y apenas 800 hombres reunidos buscaban la costa y sus buques para salvarse.

Deshecho el ejército de Santa Cruz, el virey La Serna continuó su marcha en demanda de la división colombiana, estacionada en Arequipa, y desde Lampa con fecha 30 de setiembre comunicó á las provincias fieles del reino el feliz resultado de las operaciones que personalmente habia dirigido, incluyendo el siguiente anuncio:

»Estado Mayor General.—El ejército enemigo que, á las órdenes
 »de Santa Cruz y Gamarra se habia internado en las provincias de la
 »Paz y Oruro ha sido casi reducido á la nada sin que haya llegado á
 »batirse mas que en algunos pequeños encuentros, todos gloriosos pa-
 »ra las armas nacionales: 25 oficiales prisioneros y varios pasados,
 »mas de 4,000 individuos de tropa con otros tantos fusiles, la ban-
 »dera general del ejército y la del número 3, dos cañones, las cureñas
 »y municiones de toda su artillería, 400,000 cartuchos de fusil, bo-
 »tiquines, equipages de oficiales y tropa, y afortunadamente tambien
 »la mayor parte de su imprenta, con la que no podrán dar tanta publi-
 »cidad á sus embustes y patrañas, es lo que hasta la fecha se halla en
 »nuestro poder, sin contar lo que á cada instante van presentando las
 »innumerables partidas que andan por los campos recogiendo dispersos
 »de todas clases. Las cortas reliquias del ejército enemigo marchan
 »despavoridas en direccion de Moquehua, abandonadas ya de sus ge-
 »nerales y de la mayor parte de sus oficiales y jefes. El general Car-
 »ratalá sigue de cerca sus pasos con una fuerte columna de infantería
 »y caballería, la que probablemente logrará concluir con el miserable
 »resto. La división del general Olañeta queda restableciendo el orden
 »en las provincias del otro lado del Desaguadero libres de enemigos, y
 »el ejército triunfante y orgulloso á las órdenes del Excmo. Sr. virey
 »camina aceleradamente sobre Puno, ansioso de encontrar enemigos
 »menos cobardes que los que sin disparar apenas un fusil acaba de
 »destruir. Pomata 23 de setiembre de 1823.—*Gerónimo Valdés*—No-
 »ta.—Por los partes recibidos posteriormente á este anuncio ascien-

»den los prisioneros y fusiles tomados á mas de 1,500; 70 oficiales
 »y cinco piezas de artillería, asegurando el señor general Carratalá
 »que no llega ya á 800 hombres la fuerza enemiga que marcha en di-
 »reccion de Moquehua. Chucuito, 27 de setiembre de 1823.—
 »Valdés.»

Despues de tan satisfactorios anuncios, resultado feliz de una campaña que por todas sus circunstancias puede formar época en los anales militares, todavia la fortuna continuó mostrándose risueña por algun tiempo á las armas españolas en el Perú, porque los militares que las llevaban trabajaban de consuno y con la mejor voluntad en la tarea que habian tomado á su cargo, y la reaccion de este mismo año acaecida en la Peninsula no habia aun llevado alli su funestísima influencia; pero no duró mucho tan satisfactorio estado, pues logrando desgraciadamente la discordia encender su ominosa tea entre los vencedores, consiguió eclipsar tantas glorias, á tanta costa obtenidas, y acabó en fin por destruir en la tierra de los Incas las fundadas esperanzas que, en la época que recorreremos, podia alimentar la metrópoli.

El general Canterac en tanto se habia situado en Santa Rosa, punto muy á propósito para estar en observacion de los movimientos de Sucre, y poder maniobrar desembarazadamente en consecuencia. Al comunicarle el virey desde Lampa el brillante resultado de la campaña al sur del Desaguadero, le prevenia que regresase al valle de Jauja, en razon de que S. E. continuaba marchando sobre Arequipa. La fortuna lo mismo que la desgracia, afectan á veces el buen juicio hasta de los hombres mas acreditados. Esta orden era una prueba mas de la precedente asercion, pues era sencillo estimarla demasiado poco meditada: su cumplimiento era facil prever que habia de afectar la susceptibilidad de Canterac, y en esta ocasion con alguna disculpa porque se daba lugar á que se sospechase que por medio de la referida disposicion se trataba de alejarlo y á sus tropas de la participacion de las operaciones que se dirigian contra los colombianos, á quienes indudablemente habia retenido en Arequipa ó contribuido mucho al efecto, la acertada situacion de Canterac en Santa Rosa. Tampoco se tenian noticias alarmantes del lado del norte que justificasen la urgencia del regreso de dicho general y de sus tropas al valle de Jauja, y verificarlo por Arequipa, no solo no ofrecia notable rodeo, sino que lisongeaba mucho á Canterac y sus subordinados, circunstancias que parecia increíble se ocultasen á la previsora penetracion del virey, primer interesado en no dar la menor ocasion de

excitar animosidades y en mantener la mas perfecta armonia y la mejor inteligencia entre todas las clases de la milicia que con tan acreditada buena voluntad sostenian una misma causa.

Como quiera, la referida superior prevencion no pudo ser por entonces cumplimentada porque Canterac ya no se hallaba en Santa Rosa cuando se recibió allí, pues noticioso de que el general Sucre se preparaba á avanzar hácia Puno para auxiliar á Santa Cruz, se habia dirigido por el despoblado con el fin de salirle al encuentro, movimiento tan bien entendido que, caso de realizar Sucre el que se decia, habria de producir cuando menos su suspension infaliblemente. A las tropas de Canterac se habia incorporado el coronel D. Manuel Ramirez con la corta columna que guarnecia á Arequipa cuando Sucre la invadió, y aunque herido en uno de los encuentros que sostuvo con los colombianos, siguió tambien el movimiento del general. El virey por su parte continuaba marchando sobre Arequipa, en cuya capital habia concentrado Sucre todas sus fuerzas con el intento de atravesar los Andes por el camino de Puno y prestar á Santa Cruz el auxilio que pudiera ; mas confirmada la completa derrota de este, y recibida la noticia del doble movimiento que ejecutaban en su busca el virey y Canterac, envió á la Caleta de Quilca su infanteria para que se reembarcara , y con la caballeria resolvió aguardar hasta reconocer las tropas españolas.

Testigo presencial el virey La Serna del mérito que acababan de contraer los militares que á sus inmediatas órdenes habian tomado parte en todas las operaciones que decidieron de la presente campaña al sur del Desaguadero, é informado al mismo tiempo de que no se habia perdido en tanto un palmo de terreno de las posiciones de Tarma á Pampas por el norte, creyó de su obligacion como representante del monarca español recompensar en su real nombre tan distinguidos servicios, y asi lo verificó el 5 de octubre, haciendo saber en la orden del dia los premios que á nombre de S. M. tenia á bien conceder á sus leales servidores. La promocion fue general, única de esta clase durante el mando de La Serna, y necesaria si habia de ser justa y conveniente. En su virtud ascendieron á mariscales de campo, interinamente y mientras se dignaba el rey resolver, los brigadieres D. Pedro Antonio Olañeta , D. Rafael Maroto, D. Juan Antonio Monet , D. Antonio Maria Alvarez , D. José Santos La Hera, D. Juan Loriga, D. José Carratalá, D. Alejandro Gonzalez Villalobos y D. Pio Tristan; á brigadieres los coroneles Atero, Echevarria, Somocurico, Aguilera, Rodil, Cacho, Landazuri, Pardo ; los dos Rami-

:

rez (D. Manuel y D. Mateo), Ferraz, García Camba, Ameller, Barandalla y Bedoya; y así de las demás clases. Examínese sin pasión la naturaleza de los servicios prestados, y júzguese si había abuso censurable en el uso que el virey hacía de sus altas facultades en las actuales circunstancias.

A pesar de la diligencia con que se movían el virey y Canterac en sus respectivas direcciones contra Sucre, atravesando los Andes de Este á Oeste por uno de los parages mas conocidamente rígidis, no pudo el primero llegar á Apo, siete leguas de Arequipa, hasta el 7 de octubre por la tarde, y allí supo que la infantería colombiana había salido ya para la Caleta de Quilca, donde se conservaban los buques que la habían conducido, y que solo la caballería permanecía en la ciudad. Asegurado el virey de la certeza de estas noticias, dispuso que, después de un moderado descanso y de comer un rancho la tropa, continuase la marcha el brigadier Ferraz con dos escuadrones escogidos y cuatro compañías de Cantabria mandadas por su coronel Tur, con el determinado designio de caer antes de que amaneciera el día siguiente sobre los enemigos que aun ocupaban á Arequipa, cuya operación no pudo tener cumplido efecto por las dificultades naturales del camino. Sin embargo de que Ferraz no llegó á Arequipa hasta la mañana del 8 de octubre, y que los enemigos que allí había se hallaban en conveniente formación, los atacó sin detenerse, enviando sobre el puente una pequeña columna mientras con el resto de su gente se dirigía por la línea mas corta á los contrarios. Aquella columna fue rechazada por los colombianos, y este contratiempo exigía de Ferraz mayores esfuerzos. Trabóse en consecuencia la lucha con empeño en las mismas calles de la población, y el triunfo fue de los realistas auxiliados de la mayoría de los habitantes, que se pronunciaron abiertamente en favor del pabellón español. Su entusiasmo llegó á punto que batiéndose los contendientes en la plaza mayor y en las calles, y antes de declararse por ningún lado la victoria, apareció el retrato del rey expuesto en el balcón de las casas capitulares, y se oyeron los mas expresivos vivas á S. M., confundidos con el ruido de un repique general de campanas que acabaron de desconcertar á los soldados de Sucre. Hasta el bello sexo naturalmente tan tímido como compasivo, se lanzaba con precipitación á las calles á recoger y prestar pronto socorros á los heridos sin distinción de amigos y de enemigos. Semejante humana conducta merecerá siempre los mayores elogios.

Puesta en retirada la caballería de Colombia por el camino de Hu-

chumayo que conduce á la Caleta de Quilca , fué perseguida por la realista con decision aunque inferior en número. Los enemigos entre quienes se hallaban los intrépidos extranjeros Miller y Raulet, confiados en su superioridad numérica y alentados por estos dos jefes, se aprestaron á esperar á sus contrarios distantes ya de Arequipa como dos leguas al oeste. Entonces Ferraz, que si tenia motivos para recelar del éxito de un choque, no podia desconocer los mayores peligros que le ofrecia la indecision y mas aun un repliegue, resolvió atacar en dos trozos, confiando el uno al valiente comandante de escuadron Echizarraga y dirigiendo personalmente el otro. El resultado de esta determinacion resueltamente ejecutada, fué la derrota total de los tres escuadrones enemigos, dejando en poder de los victoriosos españoles un comandante, 10 oficiales, 207 individuos de tropa muertos y prisioneros, 142 caballos ensillados, 98 carabinas, 120 cartucheras, mas de 100 sables, 60 lanzas y tres clarines. Este bien dirigido golpe acabó con los invasores del sur del Perú por esta vez.

El general Canterac alcanzó á unirse con el virey en Cangallo , y escoltados del resto de la caballería, entraron juntos en Arequipa el 10 de octubre en medio de las demostraciones mas puras de alegría y entusiastas vivas al rey de sus habitantes, superiores á toda ponderacion. Dos dias despues las tropas de Canterac y tres batallones y un escuadron de las que habian seguido al virey, se dirigieron á Huahumayo, y el 14 del mismo octubre ocuparon el valle de Siguas con los generales Canterac y Valdés en seguimiento de Sucre; mas este jefe se embarcó despues de la derrota de su caballería y dió la vela para el norte antes de que pudiese ser alcanzado. Al propio tiempo que Canterac y Valdés ejecutaban el referido movimiento, fué enviado á Moquehua el general Carratalá para acabar de limpiar el pais de los dispersos de Santa Cruz, de los cuales habian descendido algunos al valle de Ilo, y otros reunidos en Arica con el caudillo Portocarrero, coronel antes del ejército real como hemos dicho. Los dispersos que vagaban por el valle de Ilo, ganaron pronto los buques que habia en el puerto: los que se reunieron en Arica, tardaron algun tiempo mas en hacer otro tanto, ya por la poca fuerza que se habia empleado contra ellos, ya por la mayor proteccion que les prestaban sus buques de guerra, entre los cuales se contaba la hermosa fragata española la Prueba, de cuya singular entrega hemos dado razon.

El entendido virey La Serna en Arequipa, no solo se ocupó en dictar las providencias que reclamaba el restablecimiento del orden pú-

blico, sino que dió una nueva y conveniente organizacion á las tropas: formó de ellas dos ejércitos que denominó con propiedad uno del Norte y otro del Sur, y nombró general en jefe del primero al teniente general D. José Canterac que lo era del de Lima, y del segundo al mariscal de Campo D. Gerónimo Valdés que tantos títulos tenia adquiridos para este mando, aunque han pretendido algunos que esta providencia disgustó á Olañeta, y no satisfacía la ambicion noble si se quiere de Canterac. Este sin embargo se dirigió el 15 de octubre con sus tropas desde el valle de Mages á Huamanga para situarse otra vez en el valle de Jauja, mientras Valdés en el valle de Vitor esperaba que todos los buques enemigos levaran el ancla como lo verificaron haciendo rumbo al Callao.

El general Olañeta que dejamos al sur del Desaguadero, encargado de poner orden en aquellos pueblos y de perseguir la faccion de Lanza que se suponía justamente reforzada con dispersos del ejército de Santa Cruz, cumplió tan felizmente los mandatos del virey, que en 24 de setiembre le daba parte de haber ocupado la ciudad de la Paz, despues de un ligero encuentro en el que hizo 289 prisioneros; y concluía así: «Con esta operacion se halla esta capital y sus contornos »en absoluta tranquilidad, solicitando sus habitantes proteccion de »las armas nacionales, y puede tener V. E. la satisfaccion de que »disfrutará la provincia de una paz duradera, poniendo en práctica como se va verificando, todas las medidas que V. E. se sirvió »prevenirme en obsequio de la nacion y de los pueblos en cuyo bien »prodiga V. E. sus desvelos.» El contexto de esta comunicacion y hasta sus mismas palabras, han de tenerse muy en cuenta para comparar uno y otras con el lenguaje de otros documentos del general Olañeta de que tenemos la triste necesidad de deber ocuparnos en el inmediato venidero año. Desde la Paz salió Olañeta en persecucion del guerrillero Lanza, á quien logró alcanzar y derrotar en Alzuri, como participaba al virey con fecha 16 de octubre. Despues de extenderse Olañeta sobre los pormenores de este nuevo é interesante triunfo decia: «Se han tomado 500 prisioneros incluidos 31 oficiales »y un capellan; quedó el campo cubierto de cadáveres, dejaron en »mi poder 600 fusiles, 600 correages, 30 lanzas, todo su equipage, »y los pocos que se salvaron se dispersaron por las cordilleras.» Esta fué la última accion de la memorable campaña del sur, en la que los enemigos libraban las mas lisongeras esperanzas y no sin razon, porque parecia imposible que las tropas realistas que en menos de un año habian marchado desde el valle de Jauja á Puno y Mo-

quehua, de aquí á Lima, y el Callao pudiesen desde el bloqueo de esta plaza llegar á unirse con la division de Olañeta en Sorasora al sur de Oruro para concurrir á la destruccion del ejército invasor de Santa Cruz, es decir, mas de 920 leguas de marchas y contramarchas librando batallas gloriosas y destruyendo dos ejércitos enemigos.

A principios de noviembre salió el virey La Serna para el Cuzco, su residencia, y el general en jefe del ejército del Sur, Valdés, se dirigió á Moquehua con alguna fuerza en virtud de la alarma que causaba la aparicion de una nueva expedicion en Arica, compuesta de los 2500 hombres que enviaba Chile para obrar de concierto con las tropas de Santa Cruz que por fortuna ya no existian. El general mandó pasar á Moquehua los escuadrones de granaderos de la Guardia, y con los batallones de Cazadores y Gerona tomó la via de Tacna, y supo en el valle de Sama que con la noticia de la derrota del ejército invasor se habian reembarcado el 12 de noviembre, y que el 19 se habian hecho á la mar con rumbo al norte. Esto no obstante muy pronto el general Valdés recibió avisos de que esta expedicion regresaba á Arica, en cuyo puerto empezaron á entrar sus buques el 25 del mismo noviembre. Su objeto era ya solo reponer la aguada para remontar al sur, porque noticioso su general Pinto de que Bolívar trataba de incorporar su gente á las tropas de Colombia, regresó á Chile inutilizando y echando al agua sus hermosos caballos. Bolívar sin duda habia previsto el disgusto de los chilenos, y para obligarlos á servir como pensaba á sus proyectos, envió á Arica la fragata Motezuma con órdenes al comandante de la Protector (la Prueba) para que si el general Pinto resistia cumplir sus mandatos, le forzara á obedecer á cañonazos; pero al arribo de la Motezuma hacia seis dias que la Protector habia dejado el puerto de Arica, cuya circunstancia invalidando el pensamiento de Bolívar, facilitó á Pinto su tranquilo regreso á Chile.

Acabamos de nombrar á Simon Bolívar y es preciso saber que este nuevo personage presidente de la república de Colombia habia llegado á Lima con nuevos refuerzos durante las operaciones de la feliz campaña del Sur. Despues del señalado triunfo conseguido por este afortunado caudillo en Carabobo á mediados de 1821 ganaron sus armas el reino de Quito en Pichincha en mayo de 1822, y estas tristes noticias no podian menos de advertir á la España de la facilidad con que los vencedores podian concurrir á la destruccion de sus únicos defensores en el Perú; pero desgraciadamente el estado de la Península en esta época hacia imposibles las remesas de los auxilios que allí se necesita-

ban con urgencia. El destino habia decretado ya la suerte de aquellos paises. Riva-Agüero, celoso de las preferencias, á su parecer, humillantes que obtuvo en el Perú á su llegada el advenedizo Bolivar y conocedor de sus ambiciosas pretensiones, aprovechándose de la notable prevencion que existia entre los peruanos, chilenos y argentinos contra los colombianos, disolvió el congreso de Trujillo, formó un senado con peruanos de su confianza y se dió á reconocer por legítimo presidente de la república del Perú. Los individuos del congreso que quedaron fuera del senado se trasladaron seguidamente á Lima, donde reunidos con otros constituyeron tambien congreso: eligieron para presidente de la república al marques de Torretagle: otorgaron á Bolivar el pomposo título de *Libertador del Perú*, confiriéndole el mando supremo militar; y declararon reo de *lesa-patria*, á Riva-Agüero y á cuantos secundaran sus pretensiones. Riva-Agüero por su parte declaró á Lima en estado de bloqueo: prohibió con pena de la vida la introduccion en la ciudad de toda clase de víveres; y dió por nulos y de ningun valor los decretos y demas actos del congreso reunido en Lima, el cual tampoco se habia descuidado en manifestar al nuevo *libertador* la necesidad de destruir la faccion que capitaneaba Riva-Agüero. Y bien fuese con el designio de complacer al congreso, bien con el de maniobrar sobre las posiciones de Jauja que guardaban los españoles, Bolivar se puso en marcha con la fuerza disponible que habia traído y habia en Lima y llegó á Santa Inés; mas habiendo recibido aquí la nueva de la rota de Santa Cruz y Gamarra, é incierto aun de la suerte de Sucre retrocedió á la capital. Ah! Si en esta situacion hubiese podido recibir el virey La Serna los auxilios de mar tantas veces reclamados y aun ofrecidos de real orden en julio de 1821, la pacificacion total del Perú habria sido obra de poco tiempo, porque acaso no hubiera tenido lugar la funestísima inobediencia del general Olañeta.

Las tropas que con el general Loriga conservaron las importantísimas posiciones de Tarma á Pampas, durante las operaciones contra Santa Cruz y Sucre, contrajeron un mérito señalado que realza mucho el de aquella memorable campaña. Ni la ocupacion de Ica por los enemigos que flanqueaban la línea de Jauja, ni el movimiento de Bolivar sobre Santa Inés, que la amenazaba de frente cuando el nervio principal de las fuerzas españolas, se hallaba á gran distancia al sur, nada ha impedido el que sostuviesen las antiguas posiciones del ejército real las tropas encargadas de su conservacion. Un palmo de terreno no se ha perdido en el norte, mientras las armas de España triunfaban á mas de 260 leguas al Sur. Al consignar estos hechos el men-

cionado historiador de la revolucion Hispano-Americana, y despues de referir con verdad que escasamente regresó al Callao la séptima parte de las tropas expedicionarias de Santa Cruz, con mucha exactitud añade: «Los 3,000 hombres de Sucre abandonaron asimismo con bajas »considerables y pérdida de toda su caballeria aquel pais que les ha- »bia sido tan fatal: los 2,500 hombres chilenos hicieron un paseo tan »inutil como costoso, arrojando al mar todos sus caballos: la numero- »sa columna de Lanza fué derrotada completamente: los refuerzos de »Jujuy no pudieron dar un paso adelante: todo el alto Perú y la mayor »parte del bajo quedaron libres de enemigos: las tropas del rey adqui- »rieron el renombre de invencibles y cautivaron con el prestigio de la »victoria la voluntad de muchos pueblos que habian mostrado una de- »cidida adhesion por la independenciam.»

«Esta brillante campaña consolidó la opinion del virey La Serna »que la habia dirigido en persona. Sus bien combinados planes, la »asombrosa movilidad que supo dar á sus tropas, la precision y acier- »to de sus maniobras y su teson y constancia hicieron que triunfase »completamente del orgulloso Santa Cruz y de sus auxiliares, quienes »desde este momento no pudieron menos de respetar un jefe tan reco- »mendable por la actividad de sus operaciones guerreras y esfuerzo de »su brazo, como por lo distinguido de sus talentos políticos y por la »sagacidad de su entendimiento.»

En efecto, la columna que por acuerdo del gobierno de Buenos-Aires habia de maniobrar sobre la linea de Tupiza para auxiliar la empresa de Santa Cruz, llegó á Humahuaca de donde retrocedió á Salta y el Tucuman con la noticia de la destruccion del ejército invasor. En suma, las fuerzas combinadas de las cuatro repúblicas de la América meridional, que se habian propuesto decidir de una vez de la suerte del Perú español, fueron batidas por un cuerpo inferior en número á fuerza de movimientos admirablemente dirigidos y ejecutados, perdiendo los enemigos sobre 7,000 hombres, entre ellos 4,000 prisioneros, cuya mayor parte ingresaron en las filas de los leales; muchos fusiles, toda su artilleria, caballos, mulas y algunas banderas con todas las municiones y parques. Al recibirse en la Península los repetidos avisos de la fama de la prosperidad de las armas españolas, aunque aisladas y reducidas á sus propios recursos, el gobierno del rey concedió á La Serna el titulo de conde de los Andes, con otras satisfactorias declaraciones de las que se dará oportunamente razon.

CAPITULO XXIII.

Movimiento de Bolivar contra Riva-Agüero.—Comunicacion de este á los jefes españoles.—Silva.—Loriga.—Canterac.—Expedicion á Pasco.—Guzman.—Sucumbe Riva-Agüero por traicion.—Ventajas de los españoles.—Crédito del virey La Serna.—Cerdeña.—Convenio con Buenos-Aires por los comisionados régios.—Las Heras.—Espartero.—Prevencciones contra Bolivar.—Condenacion de Riva-Agüero y otros.—Notable comunicacion de Bolivar.—Terón.—Torretagle.—Canterac.—Congreso de Colombia.—Cochrane.—Buques perdidos por los españoles.

AÑO DE 1823.

La destruccion de las combinaciones enemigas contra el sur del Perú y el estado deplorable en que arribaron al Callao las reliquias de la florida expedicion de Santa Cruz y aun la division Sucre, no solo causaron la mas profunda sensacion en los pueblos, sino que fomentaron las notorias rivalidades existentes entre los diversos pabellones independientes que se reunian en Lima. Por otra parte, la situacion á que reducía esta ciudad la severidad de las órdenes de bloqueo, dictadas por Riva-Agüero, aumentaba el descontento, que en nada disminuian las resoluciones del congreso proscribiendo solemnemente á dicho jefe y recomendando á Bolivar que dirigiera todos sus cuidados á sofocar y extinguir la anarquía que el rebelde ex-presidente provocaba y sostenia. En tan crítico estado, seguro Bolivar de la suerte de la division colombiana Sucre, que tanto le inquietaba, vuelta esta al Callao con

sola la pérdida de su caballería, se movió con fuerza en dirección de Trujillo por las cabeceras de la sierra, que sobre ofrecerle cantones de temperamento mas saludable que la costa, le proporcionaba esta bien entendida operacion el interponerse entre Riva-Agüero y las tropas españolas de Tarma y Jauja. Desde luego empleó Bolívar toda su acreditada sagacidad y astucia en seducir algunos de los principales jefes del partido de Riva-Agüero; y no debió serle muy difícil ganar al coronel La Fuente, otro desertor del ejército real, para que por una nueva infidencia se apoderára, como lo hizo, de la persona del jefe supremo cuya causa habia abrazado. En consecuencia mandó La Fuente reconocer en Trujillo al marqués de Torretagle por legítimo presidente de la república peruana, disolviendo el Senado que aquel habia creado y dando cuenta de todo á Lima en oficio de 25 de noviembre, que se publicó en gaceta extraordinaria del 1.º de diciembre.

No obstante haber conseguido Riva-Agüero, al levantar su bandera puramente peruana, que los pueblos al sur y norte de Trujillo le obedecieran, es decir, desde Reyes y Huaura hasta las fronteras de Guayaquil, no desconocia el peligro que le amenazaba con la liga de Torretagle, del congreso de Lima y de Bolívar. Para conjurar tamaña tempestad contaba excesivamente confiado con los progresos de su paisano y amigo Santa Cruz, á cuyo ejército suponía erróneamente dueño de las provincias del alto Perú. Además se habia dirigido tambien al virey La Serna en fines de setiembre acompañándole un ejemplar del convenio celebrado á mediados de este año entre los comisionados de S. M. C. y el gobierno de Buenos-Aires, proponiendo se hiciera extensivo al Perú, entendiéndose la autoridad española con él como legítimo presidente de esta república. El general Loriga, que mandaba en el valle de Jauja, recibió esta comunicacion y la remitió sin demora al general Canterac para que pudiese llegar á manos del virey. Riva-Agüero escribía al propio tiempo al jefe superior de las primeras tropas realistas, que era el mismo Loriga, manifestando que en calidad de comisionado por su parte enviaba al coronel Silva, plenamente autorizado; y como este jefe indicase esperar en Huánuco la contestacion, le anticipó Loriga el ofrecimiento de una segura residencia en Tarma ínterin se recibían órdenes del virey, que no podían dejar de tardar mas de lo regular por hallarse S. E. dirigiendo personalmente las operaciones militares contra Santa Cruz al sur del Desaguadero.

El conductor de los referidos pliegos de Riva-Agüero hasta los puestos españoles mas avanzados al norte fué un oficial europeo muy conocido llamado D. N. Heros, que habia pertenecido al regimiento de

la Concordia de Lima, y á quien su mala suerte habia llevado al poder de los enemigos. Este oficial escribió al general Loriga desde Tarma que juzgaba de suma importancia el que le permitiese hablarle, y en esta virtud fué inmediatamente conducido á Huancayo donde el general residia. Aquí descubrió confidencialmente que uno de los pensamientos de Riva-Agüero, y de algunos de sus principales partidarios, era celebrar con el virey una alianza contra Bolivar considerándolo como enemigo comun. Con este antecedente no dudó Loriga escribir al coronel Silva haciéndole oportunas reflexiones sobre los riesgos que amenazaban á su partido y dejándole conocer el deseo que le animaba de contribuir por su parte á adelantar un convenio de alianza ofensiva y defensiva contra Bolivar, tanto mas ventajoso á Riva-Agüero y sus partidarios cuanto podia asegurarle que el ejército de Santa Cruz ya no existia en aquellas horas. El coronel Silva recibió la comunicacion de Loriga en el cerro de Pasco y la contestó desestimando la traslacion á la ciudad de Tarma, que se le proponia, y asegurando con ridícula ironía *que si el señor Loriga tenia datos ciertos para dar crédito á la destruccion del ejército de Santa Cruz, él los tenia irrefragables para afirmar todo lo contrario.*

Esta respuesta simple y ridícula excitaba la risa y la compasion de todos los hombres sensatos que llegaron á tener conocimiento de ella y sabian la verdad de lo que pasaba al sur; pero por si el coronel Silva procedia de buena fé engañado, el general Loriga le dirigió de nuevo copia de los partes oficiales y cuantos pormenores habia recibido acerca de la campaña del expresado Santa Cruz, creyéralos ó no los creyera, para que le sirvieran de gobierno, respecto á que no le quedaba á Santa Cruz otro recurso que el de reunirse primero á Sucre y luego á Bolivar abandonando el partido de Riva-Agüero, como efectivamente sucedió. El general Loriga insistia de nuevo en probar al coronel Silva la conveniencia de anticipar un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Riva-Agüero contra Bolivar, de cuya aprobacion salia garante por lo que tocaba al virey, y concluia reiterando su anterior ofrecimiento de que tan pronto como S. E. se sirviera contestar á las comunicaciones remitidas daria curso á su respuesta con la mayor diligencia. Loriga cumplió fielmente su promesa dando pronta direccion á la contestacion del virey, en la que ofrecia á Riva-Agüero y á sus partidarios seguridad y proteccion en el territorio de su mando, y que estaba dispuesto á tratar con el mismo Riva-Agüero siempre que no sirviese de base el reconocimiento de la independenciam y no interviniese ninguna nacion extranjera, condiciones expresas en las reales

instrucciones que habia llevado al Perú el comisionado régio D. Manuel Abreu. Esta comunicacion fué interceptada por los partidarios de Bolívar en movimiento ya contra Riva-Aguero, quien sin jefes á propósito para mandar la fuerza armada que le obedecia en aquellas singulares circunstancias, menguada su reputacion y favorable prestigio por la violencia de las medidas que habia adoptado en provecho propio, y establecido inmóvil, impolítica y antimilitarmente en Trujillo, fué luego presa de su indiscreta excesiva confianza, de la perfidia de algunos de sus jefes y de la activa y sagaz intriga de sus rivales.

Si los ofrecimientos del general Loriga no hubiesen sido desatendidos; si Riva-Aguero, tan apto para todo, hubiera estudiado bien su difícil posicion; si hubiese abandonado la funesta mansion de Trujillo, y se hubiera, en fin, replegado con sus fuerzas sobre Huanuco ó el cerro de Pasco, aun sin tratados previos habria hallado en las posiciones de los españoles un asilo y una franca cooperacion contra Bolívar, porque tan noble conducta de parte de nuestros jefes hácia los peruanos disidentes podria producir los mejores resultados en pró de la causa de España, porque podria con el roce restablecerse entre unos y otros la antigua buena armonía, y entonces la guerra en el Perú tomaria un giro muy diferente, y de todos modos ganaria mucho en el pais el buen crédito del ejército real. Los ofrecimientos hechos al intento por el general Loriga al coronel Silva, representante de Riva-Aguero, eran sinceros, porque se estimaba su objeto conveniente al nombre y fuerza moral de las armas españolas. Asi lo reconoció el general en jefe Canterac á su regreso al valle de Jauja, pues sabedor de que las contestaciones del virey á Riva-Aguero habian caido en poder de sus adversarios, se apresuró á remitirle las duplicadas, enviando con este fin al Cerro de Pasco el 7 de diciembre una expedicion al mando del general Loriga, encargado de darles desde alli la mas segura direccion. Este prefirió el medio de remitir los pliegos á Guzman, partidario de Riva-Aguero, que se hallaba á tres leguas de Pasco con 300 hombres; pero todo era ya en vano, porque interpuesto Bolívar con sus tropas y en movimiento sobre Trujillo, no solo se hallaban en armas unos pueblos contra otros, sino que el mismo Riva-Aguero habia sido vendido y entregado por su gente como queda indicado. Guzman reconoció el gobierno de Lima, y para congraciarse mas con Bolívar puso en sus manos los pliegos que habia recibido para Riva-Aguero, y hostilizó á Loriga en su retirada.

Tan pronto como Canterac, general en jefe del ejército del Norte, volvió á establecer su cuartel general en Huancayo á fines de noviem-

bre, dispuso la formacion de una corta division sobre la costa de Ica al mando del brigadier Rodil, con el objeto de alejar las partidas enemigas que durante las operaciones al sur habian invadido aquellos ricos valles hasta la Nasca. Dependiente de esta division, el teniente coronel Aballe consiguió derrotar el 1.º de diciembre en Cahuachi á los cabecillas Castañeda y Abarca, matándoles 13 hombres, haciéndoles 16 prisioneros, incluso Abarca, y tomándoles 19 carabinas, 14 fusiles, 13 sables, 16 monturas útiles, una caja de guerra y todos sus caballos en muy mal estado. Aballe recomendaba la buena voluntad de su tropa, y con especial mencion al comandante Arana, que fué el que cargó y destruyó á los enemigos.

El comandante del batallon de Guias del general, que con tres compañías de su cuerpo y 30 húsares de Fernando VII se hallaba en comision de recoger ganado y ocupaba la hacienda de Huanca, fué atacado el 13 de diciembre por la noche. Como los nutridos fuegos del enemigo desde una altura que dominaba la citada hacienda ofendian mucho á los realistas, el expresado comandante D. Joaquin Bolivar resolvió ocupar la altura desalojando de ella á los contrarios, lo que verificó á la bayoneta con la valiente compañía de carabineros; pero recibió Bolivar en este arrojado y feliz ataque dos balazos que le imposibilitaron de poder continuar con el mando, y lo entregó en el acto al activo 2.º ayudante general de E. M. D. Ramon Gascon. Los enemigos dejaron en el campo 18 hombres muertos, 2 prisioneros, 12 fusiles con sus bayonetas, 2 tercerolas y 7 cananas. Los prisioneros aseguraron que no bajaba su fuerza de 600 infantes y 130 caballos, y Bolivar recomendaba el brillante comportamiento de la suya, y con particularidad á Gascon, al capitan de Carabineros Don Manuel Llano, al teniente graduado de capitan D. Antonio Divicia y á los subtenientes D. Narciso de la Secada y D. Mariano Mendizabal, que tuvieron mas ocasion de distinguirse entre los demas.

Al amanecer del mismo dia 13 de diciembre el teniente coronel D. Francisco Narvaez habia logrado alcanzar en el vado del Trapiche la partida del faccioso Pola, que batió, tomándole algunos ginetes, incluso el cabecilla Alejo Perez, que en clase de oficial servia á las órdenes de Pola. Narvaez entró seguidamente en la ciudad de Ica en medio de las mas expresivas aclamaciones, como participaba de oficio al general en jefe con fecha 16 del citado mes. Con igual entusiasmo y regocijo fué el brigadier Rodil recibido en Pisco el 18 del propio diciembre, despues de haber dispersado la partida de Huavique y los restos de la de Pola, tomándoles 60 caballos, y de haber lanzado del

valle de Chíncha al coronel Pardo de Cela, cuya retaguardia alcanzada y cargada por el capitán graduado de teniente coronel D. Manuel de la Canal, fué completamente dispersada con la pérdida de 12 hombres, 500 reses bacunas, 50 fusiles y carabinas y 30 bairas de sable.

El general Monet, que ocupaba á Jauja con su division, sabedor de que una montonera enemiga habia llegado al anochecer del 22 de diciembre al pueblo de Márco preguntando dónde pastaba el ganado destinado á racionar aquel canton, salió al dia siguiente con 70 cazadores de Cantabria acompañado del coronel Tur y del ayudante de E. M. Raceti. Al descubrir el general á Llocllapampa ya los montoneros enemigos pasaban el *huaro* ó la *oroya*, que fué luego cortado por el coronel Tur con el teniente Yañez y el cazador Manuel Aguilar. sin respeto al vivo fuego que les hacian los contrarios desde los parapetos que tenian levantados á la orilla derecha del rio grande de Jauja. Llámase *huaro* un aparato singular de que se sirven los indios del Perú para el paso de los rios no vadeables á falta de puentes: redúcese éste á una sólida maroma bien tirante colocada de una orilla á la otra sobre ó pendiente de la cual hacen correr una canasta ó balsa por la que pasan las cargas, y algunas admiten cuatro personas á la vez: á las caballerías sueltas les obligan á atravesar los rios á nado. El ganado de que ya se habian apoderado los montoneros fué recogido por los españoles con algun aumento.

La total destruccion del segundo ejército independiente destinado á los puertos intermedios del sur, y que logró internarse en las provincias del alto Perú; el reembarco de la division colombiana que mandaba Sucre con pérdida de la mejor parte de su caballería, la vuelta á sus cantones de la columna de Salta y el Tucuman; el regreso á su pais de la division chilena, cuyos últimos buques zarparon del puerto de Arica el 6 del presente diciembre, y sobre la cual decia el general en jefe del ejército real del sur al virey con fecha 10 del mismo mes desde Moquehua, que á pesar del extremo cuidado que sus jefes habian tenido en evitar la desercion, se le habian presentado ocho oficiales y el teniente coronel D. José Mangas del E. M. con mas de 20 individuos de tropa, asegurándole que en los valles de Yuta y Azapa quedaban ocultos otros siete de los primeros y mas de 50 de los segundos; y una série en fin de sucesos prósperos para las armas nacionales produgeron un cambio notoriamente mas visible en la opinion de los pueblos á favor de la causa de la metrópoli, al que contribuia infinito la noble y generosa conducta del virey.

Entre los varios hechos que pudiéramos aducir como comprobantes de este aserto, citaremos solo uno que nos parece bastante á nuestro propósito por sus singulares circunstancias. Mandaba el capitán don N. Cerdeña una compañía de Numancia, cuando este batallón fué conducido al campo enemigo por sus oficiales, armado y municionado, y fueron en consecuencia condenados estos á sufrir la pena de ser pasados por las armas una vez aprendidos, sin mas requisito que la verificación legal de sus personas. Cerdeña se halló en la acción de Zepita de coronel á la cabeza de un cuerpo de infantería, y muy gravemente herido quedó en poder de los españoles. El noble virey La Serna en memoria de tan oportuno triunfo, no solo le indultó de la pena á que se había hecho acreedor por su criminal desercion, sino que lo hizo conducir á la Paz y recomendó su asistencia al gobernador intendente, y cuando se le participó su restablecimiento, le remitió el competente pasaporte para que sin condicion alguna pudiera dirigirse á donde tubiera por conveniente, mandándole auxiliar al efecto con los recursos necesarios. Un sueño le parecia á Cerdeña la inesperada generosidad que estaba experimentando, á pesar de la alta reputacion que el virey había sabido adquirirse: pidió ser conducido á la costa y se embarcó para Lima. En esta capital lleno de gratitud y reconocimiento, manifestó al gobierno de la república que, si bien hacia votos por la independencia de la América, que creía útil al país, jamas volvería á desembainar su espada contra las tropas que dependieran del generoso La Serna. El mismo presidente de Colombia, Bolívar, solia decir que temia mas las consecuencias de la conducta ajustada y filantrópica de La Serna, que las victorias del ejército real. En efecto, el ilustre La Serna reunia todas las dotes necesarias para el buen gobierno de aquellos países: la justicia distributiva era la base de su administracion. Asi se veía que los pueblos ansiaban por señalar su adhesion al rey, como ellos decian, con todo género de sacrificios y siguiendo el ejemplo dado por Tarma, Acobamba, Palcamayo y Huasahuasi, pidieron armarse en montoneras ó partidas de guerrillas realistas los de Cangallo, Castro-Vireina, Huancavelica, Iscuchaca, Vilca, Moya, Huando, Cuenca, Chóngos, Chupáca y Sicáya con otros varios de los fronterizos de las líneas españolas. El gobierno, accediendo á sus demandas é interviniendo en la organizacion de sus respectivas fuerzas, consiguió servicios de tanta importancia como la derrota de la faccion de Huánuco en las inmediaciones de Tarma el 12 de julio de este año, de que hemos hecho mencion.

Tambien hemos indicado como el gobierno de S. M. había preten-

dido pacificar las provincias sublevadas de Ultramar por medio de transacciones; y no bien informado acaso del verdadero estado en que dichas provincias se hallaban, empleó un medio sin duda honroso, pero de tristes resultados, como acreditó la experiencia. En su virtud fueron nombrados comisionados régios pacificadores para diferentes puntos de América, y por este tiempo se supo en el Perú que los remitidos autorizadamente á Buenos-Aires, habian celebrado con este gobierno á principios de julio del año corriente un convenio ó armisticio preliminar que debia de durar año y medio y podia ser admitido asi por los estados independientes de hecho de la América meridional, como por los jefes superiores representantes del gobierno de España, á cuyo efecto los mismos comisionados régios dirigieron al virey La Serna dicho convenio para su conformidad en el territorio que mandaba, y el gobierno de Buenos-Aires nombró al general Las Heras su plenipotenciario cerca del virey con igual objeto. Grande era el interés que los independientes ponian en paralizar las operaciones del ejército real del Perú, y por lo tanto Las Heras al anunciar desde Salta oficialmente su mision y los plenos poderes con que venia revestido, pidió al virey el competente salvo-conducto para entrar en el territorio español. Mas en lugar La Serna de otorgar el permiso que se le reclamaba, tuvo por mas conveniente autorizar al brigadier Espartero para tratar con Las Heras en Salta, ciñéndose á las instrucciones que le remitió con oficio de 13 de octubre, y de las que dió cuenta á S. M. bajo el número 126, segun aparece de los documentos justificativos de su exposicion al rey sobre la conducta del general Olañeta.

Los comisionados régios enviados á Buenos-Aires, fueron el oidor de la audiencia de Chile D. Antonio Luis Pereira y el teniente coronel D. Luis de la Robla, sobre cuya mision dice el autor de la historia de la revolucion *Hispano-Americana*: «Apenas llegaron estos «dos últimos á Buenos-Aires, que fué á principios de 1823, empeza-
»ron á tratar con los insurgentes sobre los preliminares que debian
»producir el reconocimiento sucesivo de su independencia, y firma-
»ron en 4 de julio una especie de convenio ó armisticio que debia du-
»rar por el espacio de diez y ocho meses, durante cuyo tiempo se
»resolveria la gran cuestion americana, y en el entretanto reconocian
»dichos comisionados la independencia en la parte comercial, puesto
»que se habia estipulado una perfecta armonia en aquella clase de
»relaciones, y la admision en los puertos de España de la bandera
»insurgente de dicho punto de Buenos-Aires.»

«Difícil es atinar si verdaderamente llevaron aquellos negociado-
 »res facultades tan extensas del gobierno constitucional y tan repug-
 »nantes al sentido comun y al honor español, ó si bien se dejaron
 »alucinar por las pomposas y quiméricas promesas que les hicie-
 »ron los republicanos de Buenos-Aires, de auxiliar á la España
 »para sostener su efimera libertad con la misma suma de 20 millones
 »de duros que habia sido decretada por las cámaras de Francia para
 »reponer á S. M. C. en la plenitud de sus derechos. Si fué grande el
 »desvario de parte de los unos en ofrecer lo que ni en sueños podian
 »jamás realizar, lo fué todavía mayor de parte de los que creyeron
 »en su posibilidad. No contentos dichos comisionados con el resul-
 »tado de sus insulsas negociaciones en Buenos-Aires, se dirigie-
 »ron al respetable virey la Serna para que se conformarse con la
 »titulada convencion preliminar en lo concerniente á su vireinato;
 »y los republicanos en este punto quisieron hacerla extensiva á todo
 »el continente de América, con cuyo motivo fué nombrado el general
 »Las Heras como plenipotenciario cerca de dicho virey.»

«Empero este ilustre general que acababa de ceñir sus sienes de
 »los mas ilustres laureles, no solo en las batallas de Ica, Torata y
 »Moquehua, sino tambien en la reciente campaña contra Santa Cruz,
 »que habia mandado en persona, no quiso acceder al armisticio ó sus-
 »pension de armas con el gobierno rebelde de Buenos-Aires, si no se
 »establecia como base principal el reconocimiento de la autoridad
 »real en el Perú, y la retirada de la division titulada de los Andes
 »que habia sido enviada en auxilio de los disidentes de aquel vi-
 »reinato.»

«El brigadier D. Baldomero Espartero, fué encargado por el refe-
 »rido virey para oír las proposiciones de Las Heras, con cuyo jefe tuvo
 »sus sesiones en la ciudad de Salta, sin que hubieran podido avenirse
 »en sus respectivas pretensiones. Espartero manejó su comision con
 »todo el pulso y acierto que la misma requeria, y adquirió por lo
 »tanto nuevos grados al aprecio y consideracion de la suprema auto-
 »ridad que se la habia confiado. Las Heras se empeñó, pero infruc-
 »tuosamente, en presentarse á conferenciar en el Cuzco con el mismo
 »virey, y hubo de regresar por lo tanto á Buenos-Aires á aumentar
 »con tal malogro el desaire de los enviados constitucionales reduci-
 »cidos al mayor abatimiento y miseria, no solo por la nulidad de sus
 »poderes, sino por falta de los medios mas precisos para su subsis-
 »tencia, como resultado de la protesta de letras libradas sobre el ban-
 »quero de Londres.» En efecto, Espartero regresó de Salta al Perú

:

sin haber podido acordar cosa alguna con Las Heras, segundo de San Martín en la expedición á Pisco y Huaura de 1820, porque las bases en que el virey apoyaba su disposición española para adherirse al convenio preliminar de Buenos-Aires, ó para celebrar otro especial con esta república, mientras S. M. se dignaba hacer nuevas preven- ciones, no satisfacían las miras de los independientes. Pero nosotros nos complacemos en reconocer en la conducta del virey La Serna, vencido después en Ayacucho con sus leales súbditos y compañeros de armas, el españolismo mas puro, los sentimientos mas nobles, y la fidelidad mas acendrada á los intereses y al honor de su patria y de su rey, que ni la mordaz envidia ni el desapoderado encono de las pasiones políticas impedirán que pase tan pura como merece á la imparcial posteridad.

Entre tanto Bolívar por el norte satisfecho de la facilidad con que por medio de sus intrigas concluía con el partido peruano que repre- sentaba Riva-Agüero, y apoyado en sus tropas colombianas, induda- blemente las mejores por mas aguerridas, mas numerosas, y las mas distantes de los pueblos de su naturaleza, continuaba ensanchando á su arbitrio el círculo de las supremas facultades directoriales con que el congreso de Lima le habia investido, y atrayendo en consecuen- cia sobre su persona la animadversión de la mayoría del país, la que venia á reconocer al fin lo que el génio de Riva-Agüero descubrió muy desde luego, aunque con poca fortuna. Bolívar habia ya alar- mado á los peruanos previsores y sensatos desde que tomó la resolu- ción de enviar tropas al Perú, aun antes de que le fuese pedido este auxilio, pues cuando Riva-Agüero como presidente comisionó á este intento al general Portocarrero, y cuando este llegó á Guayaquil don- de aquel residia, ya venian navegando algunos cuerpos de Colombia con destino al Callao, sin consultar previamente la voluntad y bene- plácito de los peruanos. Después de hallarse en el Perú el general Su- cre con su división, y el mismo dia que este ocupaba la ciudad de Are- quipa, doscientas veintiuna leguas al sur de Lima, dice el marqués de Torretagle en el manifiesto que publicó en 1824 sobre algunos su- cesos notables de su gobierno: «Llega Bolívar al Callao el 4.º de se- »tiembre, y se empieza á atizar la tea de la discordia. Todo le parece »malo y no se embaraza en afirmar á la comisión del congreso que »fué á felicitarle, ser necesaria una reforma general y radical, es »decir, se consideró capaz de dictar la ley al congreso. No se engañó: »el terror se difunde, y este cuerpo no pensó ya sino en indagar la »voluntad de Bolívar para satisfacerla.»

«Se le inviste del supremo mando militar y político directatorial »con degradacion de la autoridad que el mismo congreso me habia »conferido , arrojándose las semillas de la desunion entre el poder »ejecutivo y una autoridad estraña y absoluta : se decretan cuantio- »sas contribuciones superiores á la capacidad y fortuna de los veci- »nos, se reciben crecidos impuestos y todo se invierte en hacer exce- »lentes vestuarios á las tropas auxiliares y ocurrir á sus pagos y »socorros puntuales, siendo estas constantemente atendidas con pre- »ferencia á las peruanas.»

El mismo Torretagle ha indicado cuánto tuvo que disimular y sufrir del modo imperativo y adusto de que Bolivar usaba para realizar sus pensamientos sin reparo de los medios, y cuánto toleró tambien de parte de los coroneles Heres y Perez , el primero capitan y fautor de la desercion del batallon de Numancia, de quienes se valia Bolivar para incomodar á cada instante al gobierno del Perú. Antes de partir este nuevo director supremo para la costa del norte encargó á Torretagle; dice este, *que debia ser rigorosísimo con todos los del partido de Riva-Agüero*; «sin que á nadie se perdonase la vida, »debiendo desaparecer todos al momento para evitar los males con- »siguientes á la dilacion.» Pero cuando Riva-Agüero con algunos de sus partidarios fueron presos en Trujillo por consecuencia de la contrarevolucion del coronel La Fuente, el gobierno de Lima se contentó con dar sencillamente parte del hecho al congreso sin pedir pena alguna; mas la terrible contestacion de este cuerpo, puso al presidente Torretagle en la necesidad de mandar ejecutar á Riva-Agüero con otros de sus principales sectarios. Para este tiempo habia propuesto La Fuente á Bolivar, que tanto Riva-Agüero como sus cómplices, fuesen confinados á Chile, y el presidente Torretagle esperaba, *dice*, que al llegar sus órdenes de muerte á Trujillo, ya no estarian alli los que la habian de sufrir, como expresaba á Bolivar en carta de 5 de diciembre, que nosotros nos abstenemos de calificar.

Recibidas por Bolivar las órdenes ejecutivas de que acabamos de hacer mencion y él habia manifestado convenir, escribió al ministro de la Guerra del gobierno de Lima desde Cajamarca con fecha 14 de diciembre, expresando libremente su pasion por las medidas de sangre, no solo contra Riva-Agüero y sus cómplices de Trujillo, sino contra los que hubiese en Lima asi del mismo Riva-Agüero como de la causa española, previniendo tambien que saliera del Callao para la sierra el batallon Vargas de Colombia, y que lo reemplazase en el servicio de la plaza el del rio de la Plata. Como esta comunicacion de

Bolívar nos parece de importancia histórica, vamos á insertarla íntegra, tomándola de los documentos justificativos del precitado manifiesto de Torretagle. Dice así:

«*Cuartel general libertador. Cajamarca diciembre 14 de 1823.*—
 »Señor ministro de la Guerra.—Habiendo llegado ayer sin mi secretario por haberse enfermado en el camino, me dirijo á V. S. directamente.—Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. hasta el
 »30 del mes pasado, por las cuales he sabido la dislocacion de la
 »expedicion de Arica y las sospechas que se han concebido contra el
 »vice-almirante del Perú. Como el bergantin Boyacá á las órdenes
 »del capitan Loro ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto
 »de prestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor
 »duda de que se han alimentado esperanzas de animar aquel partido ya casi extinguido. En consecuencia, yo he dictado providencias
 »para asegurar los buques del Perú y de Colombia que pueden ser
 »atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien de la escuadra
 »española compuesta de cuatro velas de que ha dado parte el capitan
 »del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente
 »de la república (1). Las comunicaciones de ayer no han dejado de
 »producirme una desagradable impresion: yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del Perú. Por una parte la expedicion de Chile dispersa y aun vuelta á su pais: por la otra Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras: Guise (el vice-almirante) con iguales ideas: los facciosos de Lima haciendo progresos en Canta y Huarochirí. La expedicion de Herrera (2) manifiesta ámpliamente el partido realista que predomina en Lima de un modo á la verdad bien extraño: en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este pais: mientras yo avanzo hácia el norte, el sur se ha desplomado. Cuando vuelva al sur estoy cierto que esta parte del norte va á sufrir trastornos inevitables, porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante, en el cual nadie se entiende. Cualquiera direccion que uno tome encuentra muchos opuestos. ¿Quién pudiera concebir que el partido de

(1) Dos corsarios españoles armados por el activo Quintanilla gobernador de Chiloé, no podían causar cuidado á los buques de guerra del Perú y de Colombia; pero le interesaba á Bolívar darles mayor importancia.

(2) D. Ramon Herrera, capitan de Numancia cuando la desercion de este cuerpo, era general y ministro de la Guerra de Riva-Agüero. Habia sido tenido por buen oficial, y su hermano D. Pedro murió en el servicio del rey.

»Riva-Agüero habia de reclutar sus cómplices con el atractivo de una
 »infame traicion? Pues tal es la situacion de las cosas. Yo creo que
 »si el gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas y
 »contra los facciosos, el Perú es victima de su propia clemencia. Las
 »órdenes del gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices, son muy
 »justas y muy del caso y deben cumplirse rigurosamente: ademas yo
 »soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los
 »demas cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los
 »españoles. El gobierno debe pedir al congreso leyes terribles contra
 »los conspiradores de cualquier partido que sean, y el gobierno debe
 »cumplirlas con un rigor inexorable. El Perú está minado por sus
 »enemigos, y tan solo una contramina puede salvarlo.»

«Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables,
 »porque no soy peruano y todo lo que yo hago se atribuye á Colom-
 »bia y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relacion de Herrera
 »que habla de los enemigos de Colombia por los cuerpos, como si los
 »cuerpos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Pe-
 »rú y á sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el
 »gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habria de recaer
 »sobre mí por las medidas fuertes, que yo haria lo demas. En prueba
 »de ello me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha
 »dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debia
 »encargarme de ella para salvar este pais. Gracias á Dios que ha teni-
 »do un resultado dichoso y pronto, pero no dejará de tener sus reatos,
 »sino se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la
 »guerra doméstica.»

«Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas, debe inme-
 »diatamente el batallon Vargas salir del Callao hácia Canta y ser
 »reemplazado por uno del rio de la Plata ó de Chile, ó por ambos á
 »la vez para mejor seguridad del Callao. Que el coronel Cordero tome
 »el mando de todas las guerrillas de la sierra contra Jauja y Pasco
 »y que se le franqueen en todos los auxilios de subsistencia y de mo-
 »vilidad para su tropa, ó bien órdenes amplias para tomarlos en todo
 »el pais. Con esto se logra destruir las partidas de Mancebo, Nina-
 »vilca, Carreño, Vidal, y acallar á los contrarios á Villar, que por ser
 »odioso en el pais ha encontrado Ninavilca contrarios al gobierno legí-
 »timo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y
 »perjudiciales á la patria (1). Si el coronel Cordero no encuentra

(1) Eran enemigos declarados de Bolívar.

»subsistencia para su batallon, que se corra hácia Cajatambo y deje
 »la fuerza indispensable para mantener el órden. De Huarochiri debe
 »tambien marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo obje-
 »to, y tambien hará evitar á los chilenos su destruccion en clima de
 »la costa. No es creible cuánto necesitamos echar todo nuestro ejérci-
 »to á la serrania para acostumbrarlo á marchar y aclimatarlo en el
 »pais donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo deseo ardiente-
 »mente que todas las tropas de Chile que vayan llegando á las costas
 »del Perú, se vayan internando á la serrania de cualquier modo que
 »sea y en cualquiera direccion; despues se reunen y organizan del
 »mejor modo que sea posible y conveniente. Con esta operacion
 »se obtiene la salvacion de los chilenos y un ahorro de gastos al
 »gobierno que no puede soportarlos por el estado de penuria en
 »que se halla. En cuanto á los señores Santa Cruz y Guise, el
 »gobierno tomará las medidas que le dicte la sabiduria: por mi parte
 »pronto estaré en Trujillo de donde podré comunicar al gobierno
 »lo mas que me ocurra sobre estos y otros asuntos de la mayor
 »gravedad.»

«Antes de terminar este oficio, debo añadir que los cuerpos que
 »mandaba Novoa han reconocido ya al gobierno legítimo, aunque
 »eran los mas obstinados que se hallan en esta ciudad (en un estado
 »lamentable por su poca fuerza y miserable condicion, pero que yo
 »procuraré mejorarlo en cuanto esté á mi alcance. Dentro de seis dias
 »estaré en Trujillo, y allá dictaré providencias para arreglarlo todo
 »conforme á las miras del congreso y disposiciones del gobierno. El
 »ascenso del general La Fuente, me ha parecido justo y conveniente
 »por su buena conducta en tan críticas circunstancias. Dios guarde
 »á V. S.—*Bolívar.*»

Cajamarca, en donde Bolívar fechó esa notable comunicacion, fué conquista del 10.º Inca Titu-Manco-Capac, por otro nombre Pachacutec, y esta poblacion ocupará siempre un lugar muy distinguido en la historia, porque alli residia accidentalmente Atahualpa, usurpador del trono de los Incas y exterminador de su familia, cuando Francisco Pizarro desembarcó en Tumbes ó Tumpiz con 400 peones y 60 ginetes españoles para acometer la empresa de dominar la tierra de los Incas. A Cajamarca, que los indios llamaban Casamarca, envió Pizarro á Atahualpa una embajada; despues avanzó con su gente á dicha villa, y cuando Atahualpa iba á visitarle en sus andas de oro rodeado de 32,000 indios de guerra, y de toda su córte al parecer de paz, la falta de inteligentes intérpretes dió ocasion á un

choque donde perecieron muchos indios , y Atahualpa fué preso por Pizarro y decapitado despues por su órden.

Volviendo á la preinserta comunicacion de Bolivar, ella no solo acredita su carácter tan tachado de sanguinario , sino que descubre perfectamente el abatido estado á que habian llegado los independientes en el Perú en diciembre de 1823, y confirma la solidez de los fundamentos con que algunos zelosos jefes pretendieron demostrar la conveniencia de abandonar la costa antes de que las enfermedades fáciles de adquirir y de desarrollarse en su insalubre clima hubiesen disminuido pasmosamente las filas realistas como sucedió despues. Ese documento ha de tenerse presente para valorizar la funesta inobediencia del general Olañeta, causa principal de que el ejército español no abriera oportunamente la campaña que preparaba para el siguiente año, dando lugar asi á que Bolivar recibiera nuevos refuerzos de Colombia y organizara las tropas peruanas, que tomase entendidamente la ofensiva, venciera en Junin y triunfara en Ayacucho, donde se perdió totalmente el Perú, cuando con mayores probabilidades de seguridad se debia contar. Los peruanos , suaves y pacíficos por carácter, y los españoles europeos padres de familia, unidos á ellos por los lazos de la sangre, no podian menos de estremecerse al considerar las medidas terribles que aconsejaba y reclamaba su nuevo libertador Bolivar como necesarias para salvar el pais.

En este estado el presidente, marqués de Torretagle, retrocediendo sin duda ante los males y desgracias que habia experimentado y amenazaban al Perú ; celoso tal vez de la preponderancia que se habia concedido y se arrogaba Bolivar, contra quien producía las mas sentidas quejas porque no le guardaba las consideraciones y miramientos que creía debidos á su alto rango ; y tambien influido acaso por las repetidas y asombrosas victorias de las armas españolas, que podian en esta época disculpablemente reputarse por muy difíciles de vencer, sino invencibles, lo cierto es que, tomando su nombre, el respetable D. Pablo Teron, pasó de Lima á la ciudad de Ica , y desde aqui en fines del presente año escribió al general Canterac indicando arbitrios para restituir al dominio español la plaza fuerte del Callao.

El servicio que se proponía era del mayor interés para la causa de España: el sugeto encargado de tamaña comunicacion , merecía la mayor confianza á los jefes españoles por su conocida adhesion á la metrópoli, y exigía una pronta contestacion ; sin embargo, prudente era todavia temer una celada en esa misma proposicion, de la que el noble Teron viniese á ser mero y ciego instrumento. El general

Canterac, sorprendido por la trascendental importancia de este inesperado acontecimiento, y ansioso de acertar en la resolución que debía tomar tan confiado en los notorios sentimientos de lealtad del comunicante, como fundadamente desconfiado de la buena fé de Torretagle, convocó al general Loriga y al brigadier Camba que desempeñaba las funciones de jefe de E. M., y les dió á conocer la referida novedad con la reserva que demandaba, exigiéndoles su parecer sobre la manera como entendian conviniese obrar. Despues de una detenida conferencia, el general en jefe acordó contestar y contestó al D. Pablo Teron, asegurando que si Torretagle llevaba á feliz término su promesa, podia y debía contar con volver á la gracia del monarca, á la sincera amistad de sus representantes y fieles servidores en el Perú, y esperar ademas las recompensas que merecieran sus nuevos servicios. Canterac dió por extraordinario cuenta de todo al virey, como correspondia para su superior conocimiento y resolución.

Si llegaba á realizarse el pensamiento de restituir las fortalezas del Callao á su legítima dependencia, debía considerarse un golpe de muerte para los independientes, no obstante la amplia autorizacion que Bolivar acababa de recibir de la república de Colombia para continuar la guerra contra España en el Perú, donde ya se hallaba investido por este congreso de ilimitadas facultades con el mismo objeto, y donde se preparaba con actividad para la nueva campaña que el ejército real no debía tardar en abrir. El virey la Serna por su parte, sin comunicaciones directas con la Península, con las mas melancólicas noticias del estado de la metrópoli, de que eran portadores los extranjeros y los periódicos enemigos, y reducido por lo tanto á sus propios y exclusivos recursos, pero confiando noblemente en la decision, en la union, en la lealtad y en la fortuna de sus subordinados, aceleraba tambien la reorganizacion de sus tropas y se aprestaba á la lucha que miraba próxima con el coloso de Costa-firme. Un triunfo mas por las armas españolas en aquella situacion, harian ondear de nuevo el pabellon castellano y con inmarcesible gloria hasta en el mismo Ecuador; pero otra suerte muy distinta estaba ya irrevocablemente escrita en los libros del destino.

La imaginacion se detiene naturalmente al contemplar tan inmediatos los asombrosos sucesos del próximo año de 1824. Si la historia nos enseña que, apenas posesionados los españoles á principios del siglo XVI del vasto imperio de los Incas con admirable felicidad, una disension desafortada entre los mismos conquistadores puso tan inmensa adquisicion al borde de su total ruina, privando á la España

de muchas utilísimas vidas, inclusa la del ilustre marqués D. Francisco Pizarro, la relacion de los acontecimientos del año inmediato nos mostrará como el maléfico génio de la discordia, encendiendo su mortífera tea entre los victoriosos jefes españoles, hizo sucumbir la lealtad y la constancia precipitando la pérdida total de aquel extenso y rico pais, como se verá por el curso mismo de los sucesos. Mas antes de terminar este capítulo hablaremos por última vez del almirante Cochrane.

Este célebre marino inglés, que tan acertadamente capitaneó las fuerzas maritimas enemigas en el pacífico, así que hubo regresado al puerto de Valparaiso en junio de 1822, hizo á la escuadra de su mando la siguiente comunicacion: «Los deseos mas ardientes de S. E. »el director supremo están cumplidos, y el pueblo chileno indemniza- »do de sus sacrificios. El poder marítimo de la España en el pacífico »ha sucumbido y se halla actualmente anonadado. A los constantes »esfuerzos de este estado libre cedieron los buques que siguen: La »fragata Prueba de 50 cañones, la fragata Venganza de 44, la »fragata Esmeralda de 44, la Resolucion de 34, la Sebas' ta de 34, »el bergantin Pezuela de 18, el bergantin Potrillo de 16, la goleta »Proserpina de 14, la goleta Aranzazu, 19 lanchas cañoneras, las »fragatas mercantes Aguila y Begoña armadas en G ayaquil y otros »buques empleados en el Callao. Despues de haber experimentado »toda clase de contrariedades nunca vistas tal vez á bordo de un bu- »que de guerra, me es muy grato anunciar el arribo de la escuadra »de Chile al puerto de Valparaiso, que fué su cuna, donde es el ob- »jeto de la admiracion y de la gratitud de todo el mundo nuevo por »los importantes servicios que ha prestado á la causa de la libertad »y de la independenciam de Chile, del Perú, de Colombia y de Méji- »co. Tengo la honra de ser etc.—Firmado.—*Cochrane.*»

Pocos dias despues de haber hecho esta comunicacion, pasó^s el almirante á Santiago, capital del reino de Chile, en solicitud de licencia para retirarse á la posesion ó hacienda llamada de Quintero que el gobierno independiente le habia adjudicado, y en ella residió durante las disensiones civiles que produjeron la abdicacion del director supremo O-Higgins. Allí recibió una comunicacion muy satisfactoria del congreso del Perú, en reconocimiento de sus servicios por la independencia del pais; y allí recibió, en fin, una invitacion del gobierno del Brasil ofreciéndole el mando de la marina imperial, en cuya virtud salió para Rio Janeiro el 19 de enero del presente año de 1823 (1).

(1) Mr. Stevenson, relacion histórica.

En la relacion de los buques] españoles que Cochrane da por apresados, notamos alguna exageracion : el bergantin Pezuela debe haber sido incluido por equivocacion , pues en 1824 todavia formaba parte de las fuerzas navales de España ; en cambio podia incluir el expresado almirante la fragata Reina María Isabel, perdida en Talcahuano en 1818 , y la corbeta Alejandro en Guayaquil en 1822. La Reina María Isabel ya se ha dicho que fué llamada por los independientes la O-Higgins: la corbeta Alejandro, como propiedad particular, se devolvió á sus dueños.



CAPITULO XXIV.

Situacion de los partidos beligerantes.—Alzaga representante de Buenos-Aires en Lima.—Opinion de Bolivar sobre su mision.—Notables documentos.—Berindoaga de parlamento en Jauja.—Disposicion de Canterac.—Monet.—Loriga.—Camba.—Manifestacion de Berindoaga.—Contestacion de Loriga.—Definitiva resolucion de Canterac.—Inexactitud del traductor de *le Sage*.—Regreso de Berindoaga á Lima.—Aprueba Bolivar su conducta.—Insurrecciónase la guarnicion del Callao.—Moyano.—Oliva.—Casariego.—Hiza la plaza el pabellon de Castilla y reconoce el gobierno de S. M.—Oficiales prisioneros.—Comunicacion á Canterac.—Proyectos contra la plaza del Callao.—Crítica posicion de los jefes del movimiento.—Disposiciones de Bolivar.—Unese á la guarnicion pronunciada parte de la caballería enemiga.—Rodil.—Alaix.—Su recibimiento en el Callao.—Su parte.—Riera regresa á Pisco con el general Alvarado prisionero.—Agitacion en Lima.—Disposiciones de Canterac.—Monet ocupa el Callao.—Anuncio oficial.

AÑO DE 1824.

Antes de entrar en la relacion de los extraordinarios acontecimientos de este año, término de las glorias españolas en el Perú, parécenos oportuno recordar la situacion de las tropas beligerantes, y probaremos, por confesion de los mismos enemigos, la superioridad de que gozaban las españolas ó realistas.

El general en jefe del ejército del Norte D. José Canterac tenia su cuartel general en Huancayo, y con la columna que mandaba el brigadier Rodil en Ica, conservaba en tranquila obediencia el pais hasta Chincha á costa de algunas escaramuzas, comunmente favorables á las

armas de España. Las tropas que defendían los intereses de la metrópoli, entusiasmadas y noblemente engreídas por sus extraordinarias marchas y contramarchas, su continente y disciplina y sus gloriosos y repetidos triunfos, cubrían una extensión de terreno de cerca de 600 leguas de norte á sur desde Chíncha y Tarma á Tupiza y Tarija en esta forma: el ejército del Norte, incluidas sus dependencias, se componía de 8,000 hombres; otros mil guarnecían la capital del Cuzco, residencia del virey La Serna: el general en jefe del ejército del Sur Don Gerónimo Valdés tenía su cuartel general en Arequipa, y 3,000 hombres repartidos en esta provincia y la de Puno: la división del general Olañeta, fuerte de 4,000 hombres y dependiente del ejército real del Sur, cubría las provincias del alto Perú al lado opuesto del Desaguadero; y sobre 2,000 hombres, en fin, componían las varias columnas móviles, guarniciones subalternas y otras comisiones de varia importancia. El virey y los generales en jefe mantenían comunicaciones entre sí á fin de ponerse de acuerdo sobre el plan de la campaña que debía abrirse en abril ó mayo, terminada la estación de las lluvias, y que había de dirigirse á ocupar sólidamente la capital del vireinato, sitiar la plaza del Callao y lanzar, cuando menos, del territorio peruano al afortunado caudillo de Costa-firme. Con este objeto debía reunirse oportunamente al ejército del Norte en el valle de Jauja el general Valdés con 3,000 infantes y 500 buenos caballos: y el general Olañeta, que se hallaba á la sazón en Oruro, de donde no podía moverse sin orden expresa superior, ó un urgentísimo motivo imprevisto, debía de aproximarse al Desaguadero para observar las costas de Arequipa á Iquique y poder acudir á cualquiera punto donde su presencia fuera necesaria. Abierta así la campaña y seguida con la unión, lealtad y tino que las anteriores, el resultado no podía menos de ser favorable para la causa española; mas entre tanto que el virey y los mencionados generales en jefe se combinaban sobre los medios de dar el último golpe á la revolución en el Perú, el general Olañeta, ó extraviado por sus pérfidos consejeros, partidarios de la independencia, ó deslumbrado con los progresos de la reacción en la Península, que apoyaban las armas francesas, comenzaba su funesta insurrección, que precipitó la ruina del dominio español en aquel reino, y acabó con su propia existencia de un modo que no merecían sus anteriores servicios.

El famoso Bolívar, no obstante haber conseguido pronto y sin un combate aniquilar el partido peruano de Riva-Agüero y atraer al suyo las tropas que seguían aquel, dominaba con dificultad desde Cañete y

Pasto al norte y no contaba con fuerzas suficientes ni para buscar al ejército de Canterac antes de que pudiera ser reforzado por el general Valdés con parte de las del ejército real del Sur. Las tropas de Colombia, en las que libraba Bolívar su mayor confianza, necesitaban acostumbrarse mas al rígido clima de las cordilleras y á la continua variedad de temperaturas que en un mismo dia, y á veces en pocas leguas de distancia, se suelen experimentar en aquel país. Por este conocimiento recurrió hábilmente al arbitrio de llevar sus tropas á la serranía para aclimatarlas y evitar al propio tiempo la insalubridad de la costa, mas no se le podia ocultar que si no protegía convenientemente á Lima, se exponía á acabar de desconceptuarse en el centro de sus recursos, donde muchos disidentes de influencia miraban su presencia y el auxilio de los colombianos con suma prevencion y desconfianza. Para conciliar Bolívar esos extremos, dispuso que los cuerpos del rio de la Plata y de Chile guarneciesen la plaza del Callao, y que se encargase de su mando el general Alvarado, destituyendo al efecto al coronel Valdivieso que era su gobernador propietario y peruano, y tambien habia sido oficial del ejército español: que las tropas colombianas con el general Sucre se acantonaran en el partido de Huarás, extendiendo las guerrillas ó *montoneras* hasta Pasco y Reyes al frente de la línea realista de Tarma á Jauja: que el general La Mar se estableciera inmediatamente en Trujillo para atender exclusivamente á la instruccion y disciplina de las tropas peruanas; y el mismo Bolívar con un escuadron fijó su cuartel general en Pativilca, dejando á Lima con solos los cívicos y avanzando al sur hasta Cañete á los granaderos montados de los Andes.

Consideradas, pues, las respectivas situaciones de las armas españolas y las que mandaba Bolívar, considerado el notorio descrédito de este en el Perú y la merecida reputacion del virey La Serna y de los generales que secundaban sus disposiciones, natural era que el autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana dijese: «Dos asuntos públicos se presentaban á los realistas del modo mas halagüeño; el prestigio de dos años de victorias habia variado considerablemente la opinion á su favor, y su generoso y noble comportamiento, especialmente durante su mansion en la capital en el mes de julio anterior (*desde el 18 de junio al 16 de julio*) y en cuantas ocasiones habian podido hacer alarde de su filantropía y grandeza de alma, formaban un visible contraste con los modales ásperos y desabridos de los colombianos y con las tropelias y extorsiones causadas por los mismos jefes peruanos.»

«No es pues de estrañar que el partido del rey se fortaleciese de
 »dia en dia con nuevos adictos y conversos: el mismo Torretagle,
 »primer jefe de la república, y Berindoaga, ministro de la guerra, abrie-
 »ron negociaciones con el general Canterac para reponer en Lima la
 »autoridad real en todo su esplendor; y deseoso el primero de borrar
 »completamente la mancha de su desleal conducta, ofrecia entregar las
 »fortalezas del Callao y prestar á la causa del rey cuantos servicios
 »estubieran á su alcance, arrojando con tan noble objeto toda clase
 »de peligros y sacrificios.» (1)

Este relato comprueba que el historiador Torrente no habia sido bien informado respecto de las negociaciones que llama abiertas por Torretagle y Berindoaga: hemos dado ya razon de la carta que recibió el general Canterac en fines del año anterior, en la que de órden de Torretagle se manifestaban sus deseos de querer cooperar á que la plaza del Callao volviese á su legitimo dueño, y presentaremos luego con puntualidad lo que pasó con Berindoaga cuando vino de parlamento á Jauja, porque sobre curiosos, tenemos por interesantes los pormenores exactos de estos hechos.

Al principiar este año llegó á Lima el señor Alzaga, encargado por el gobierno de Buenos-Aires para presentar al de la república del Perú el convenio preliminar celebrado en julio del año anterior entre los comisionados regios de España y aquel gobierno, con el fin de que fuese aceptado por los independientes del Perú, al mismo tiempo que el general Las Heras habia traído igual mision cerca del virey La Serna. Esta circunstancia le pareció favorable al astuto Bolivar para ganar tiempo y poder recibir los refuerzos que con la mayor instancia habia pedido á Colombia, aclimatar y acostumbrar á la sierra entre tanto las tropas que tenia en Huarás y organizar las destrozadas y colecticias del Perú; mas poco le hubiera valido este ardid, si para desgracia de España no hubiese venido en su auxilio la sorprendente defeccion de Olañeta. En consecuencia salió de Bolivar la idea de que se abriesen negociaciones con el ejército español, pero «no queria, dice Torretagle en su manifesto, aparecer en público, acaso para que se creyese que el gobierno vendia el pais y que él lo salvaba triunfando de los españoles, sin que se les cumpliese promesa alguna.» Con fecha 11 de enero escribia Bolivar desde Pativilca á Torretagle recomendándole encarecidamente el importante negocio que con la misma fecha comunicaba á su representante en Lima el coronel Heres.

(1) Torrente.

Estos documentos son muy importantes para aclarar la cuestion de negociaciones y dar mas á conocer el carácter de Bolivar. Dicen así:

Bolivar á Torretagle.

»Pativilca enero 11 de 1824.—Mi querido presidente: al fin estoy
»mejor de mi indisposicion, que parece terminada, y solo ha dejado un
»poco de debilidad. No puedo aun decir qué dia marcharé para esa
»capital; pero será luego que esté mas fuerte.—El coronel Heres ha-
»blará á V. de un negocio muy importante que le comunico con esta
»fecha. Lo creo de sumo interés, se lo recomiendo á V. mucho, mu-
»cho. Encargo el sigilo y la prontitud en esa ejecucion.—Soy de V.
»afectisimo amigo y servidor.—*Bolivar.*—Excmo. Sr. D. José Bernar-
»do Tagle.»

El secretario de Bolivar al coronel Heres.

»Señor coronel Heres.—Pativilca á 11 de enero de 1824.—Mi es-
»timado coronel.—Con la llegada á Lima del Sr. Alzaga y las instan-
»cias que ha hecho al gobierno para iniciar sus negociaciones sobre la
»convencion celebrada entre los comisionados de S. M. C. y el go-
»bierno de Buenos-Aires, S. E. el libertador cree poder tener lugar
»un armisticio entre el general La Serna y el gobierno del Perú, el
»cual siendo de seis ó mas meses de duracion nos pusiera á cubierto
»de ser invadidos actualmente por el ejército español, que tie-
»ne por ahora una preponderancia numérica sobre el de Co-
»lombia.»

«Al efecto desea S. E. que la convencion de Buenos-Aires sea
»ratificada por los españoles del Cuzco antes que por nuestra parte,
»porque seria el modo de que obtuviésemos un partido favorable,
»cuando por el contrario, siendo ratificada por nosotros antes que por
»La Serna, sucederia que seguro este de nuestra decision, recargaria
»sus pretensiones excesivamente, y todas las desventajas recaerian so-
»bre nosotros.»

«El libertador opina que el gobierno se ponga de acuerdo con el
»congreso y que se dirija un parlamentario al Cuzco, ó á donde esté
»La Serna, invitando á este general á entrar en conferencias que ten-
»gan por base dicho armisticio. Aceptadas que fuesen por La Serna,
»este enviaria sus comisionados á Jauja plenamente autorizados para
»tratar con nosotros sobre el armisticio, arreglo de demarcacion y
»otros particulares que S. E. se propone.»

«S. E. quiere que el lenguaje de que usase el gobierno sea en estos términos ú otros semejantes: indicase franqueza de principios, liberalidad de ideas y una absoluta confianza en el ejército libertador y sus jefes: que se hable á La Serna con noble orgullo y sin descubrir por nada un estado de debilidad. Está tan satisfecho el libertador del éxito de esta negociacion que S. E. responde de la libertad del Perú despues de un armisticio de seis meses. Toda la dificultad estriba en que esta cosa sea tambien manejada que no se trasciendan los motivos de esta proposicion: S. E. el libertador no quiere dar la cara al iniciar este negocio, porque seria indicar un estado de debilidad en el ejército y una desconfianza de nuestras propias fuerzas, lo que haria desaparecer el prestigio de la opinion que los españoles tienen de S. E. y todo seria malogrado. Entonces La Serna y demas jefes no entrarian por nada, acelerarian sus marchas hasta encontrarnos y seria incierto el resultado de un combate.»

«Luego que lleguen los auxilios que S. E. ha pedido á Colombia, y que espera dentro de seis meses, se disiparian los temores que al presente nos arredran. Las proposiciones que haga el gobierno, siempre á su nombre y de ningun modo al del libertador, pueden llegar á noticia de algunos; pero las causas que las motiven deben ser absolutamente reservadas aun á los mismos que intervengan en las negociaciones. Por esta causa es que S. E. no me ha permitido contestar oficialmente al gobierno sobre la llegada del Sr. Alzaga, su presentacion de la convencion etc, y así mismo se lo dirá V. á S. E. el presidente, á nombre del libertador.»

«El presidente debe escribir con cierta franqueza al jefe de vanguardia y al virey La Serna diciéndoles estas y otras semejantes razones: que ha llegado á su noticia que el Sr. La Serna, animado de los mas nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América por una negociacion pacífica: que ya basta de sangre: que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida: que demasiado ha tronado el cañon: que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos: que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es mas monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa: que somos hombres y debemos emplear la razon antes que la fuerza: que nos entendamos y el bien de la América como el de la España vendrán á reunirse en un mismo y solo punto: que el gobierno peninsular, las Córtes y el rey han reconocido la independendencia de toda la América: que Buenos-

»Aires ha concluido ya sus tratados, Méjico lo mismo y Colombia ha
 »entablado ya su negociacion en Bogotá con los agentes españoles so-
 »bre un armisticio y preliminares de paz: que así solo el Perú es el
 »desgraciado que no goza ya de reposo por no haberse entendido aun
 »las partes contendientes: que el gobierno español puede sacar mu-
 »chas ventajas de la actual posicion del Perú, y que es de la prudencia
 »humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan á
 »la España para tratar con provecho con nosotros. Debe decirse ade-
 »mas á La Serna que con motivo de la legacion del Sr. Alzaga por el
 »gobierno de Buenos-Aires y de haber propuesto una convencion ce-
 »lebrada entre los comisionados de los gobiernos de Buenos-Aires y
 »de S. M. C., S. E. el presidente invita al Sr. general La Serna á que
 »pronuncie explícitamente sus disposiciones, su voluntad y su aveni-
 »miento ó repulsa sobre estos tratados.»

«El gobierno debe aparentar, al dirigir esta comunicacion, que
 »ninguna intervencion tiene en ella el libertador: que no solo no ha
 »prestado su anuencia, sino que aun no tiene un conocimiento exacto
 »de las intenciones benéficas del gobierno: en suma que no se hable
 »palabra en dicha comunicacion de S. E. el libertador.—A Dios, ami-
 »go mio.—Esta carta, aunque particular respecto á su forma, tiene
 »esencialmente todo el carácter de oficial. Sea así caso necesario. To-
 »do de V.—*José de Espinar.*» (1)

Este documento que el coronel Heres confió muy reservadamente al marqués de Torretagle y que este le devolvió despues de copiado, como dice en su manifiesto de 6 de marzo del presente año de 1824, es una prueba mas del carácter doble y simulado del libertador Simon Bolivar y acredita irrecusablemente la impotencia en que se reconocia á principios de este año para resistir el poder de las armas españolas antes de que recibiera los auxilios que habia pedido á Colombia con urgencia, á cuyo efecto le importaba conseguir por cualquiera medio la paralización de las operaciones del ejército español, al menos por seis meses, como el mismo afirmaba. Ridícula por demas nos parece la pretension de hacer creer que el gobierno de Lima proponia una negociacion pacífica sin conocimiento ni anuencia de Bolivar revestido ya en el Perú de un poder ilimitado; y como tenemos por muy difícil, si no imposible, que el astuto colombiano lograra burlar la experiencia y penetracion del virey La Serna y de sus leales tenientes, no dudamos un momento que la ruina de ese coloso habria sido inevitable, si no

(1) Documentos justificativos del marqués de Torretagle.

hubiese venido en su ayuda la funesta insurreccion del general Olañeta que, dando en tierra con los planes combinados para afianzar el dominio español, proporcionó al dichoso Bolívar cuanto podia desear.

En cumplimiento de los consejos insidiosos de Bolívar, de acuerdo con su representante en Lima el coronel Heres y con el ministro de la Guerra Berindoaga, manifestó Torretagle en 13 de enero al presidente del Congreso su resolucion de enviar un sugeto de conocimientos políticos y militares, convenientemente autorizado, á verse con los jefes españoles á fin de explorar previamente su ánimo en punto á negociaciones, y solo esperaba la aprobacion del soberano Congreso para llevarla á cabo. Por este tiempo habia pasado de Pativilca á Lima, de orden de Bolívar el coronel colombiano Perez, su secretario en propiedad, y con su anuencia se acordó, dice Torretagle, que en el caso que los españoles se negasen á aceptar la convencion celebrada en Buenos-Aires, se les propusiera entrar en un convenio especial con el Perú, porque lo que Bolívar necesitaba en su posicion era ganar tiempo. Reconocida la conveniencia de remitir un parlamentario al valle de Jauja propuso el gobierno de Torretagle que el general D. Tomas Guido fuese el encargado de esta importante mision; mas el plenipotenciario de Buenos-Aires Alzaga, de cuya república dependia Guido, se opuso á la propuesta fundándose en que debia ser un jefe peruano en quien recayera el desempeño de una comision de tanta confianza. En esta virtud nombró Torretagle al general D. Juan Berindoaga, ministro de la guerra, y el 17 de enero le expidió las correspondientes credenciales, las instrucciones especiales á que debia atenerse, y firmó la consiguiente comunicacion para el virey La Serna, exactamente vaciada en el molde que el secretario interino de Bolívar, Espinar, le habia remitido de su orden. (1)

Las instrucciones de que acabamos de hacer mencion se reducian sustancialmente á autorizar al ministro Berindoaga para tratar con las personas que el virey designara sobre la adopcion del armisticio de que hablaba la convencion preliminar celebrada en Buenos-Aires con este gobierno por los ya mencionados comisionados régios de España: «Teniendo presente, artículo 2.º, que asi en esta como en cualquiera otra negociacion, en que conviniera entrar con los españoles, la independencia de la América será su base.» En las mismas instrucciones habia este artículo adicional y muy reservado: «En el caso que los

(1) Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno.

»españoles estubiesen distantes de tratar sobre la convencion preliminar de Buenos-Aires, podrá el ministro proponerles, bajo la base de »la independenciam, un tratado particular con el Perú.» (1) La base de la independenciam estaba expresamente prohibida por la córte, y el notorio y muy acreditado españolismo del virey La Serna y de los demas jefes superiores á quienes podia consultar, nos permiten afirmar que no admitirian semejante condicion sin que el gobierno supremo, de quien dependian, así terminantemente se lo ordenase.

En consecuencia de la predicha autorizacion, que aprobó el congreso de Lima *en el supuesto de que el gobierno contase con la voluntad de Bolivar en el particular*, son palabras del manifiesto de Torretagle, se presentó el 26 de enero en Jauja con el carácter de parlamentario D. Juan de Berindoaga, natural de Lima, antiguo coronel y secretario de la subinspeccion general del Perú al servicio del rey, conde de San Donás y actualmente general de brigada y ministro de la guerra de la república peruana, quien manifestó venir encargado de una mision importante cerca del virey ó del general en jefe, si este se hallaba con facultades para entrar en negociaciones. El general Monet, que mandaba el canton de Jauja, recibió al parlamentario Berindoaga, lo hospedó en su propio alojamiento y dió seguidamente parte á Canterac, que tenia su cuartel general en Huancayo, 9 leguas distante de Jauja. El general en jefe nombró al general Loriga para que inmediatamente marchase á esa villa, oyese al parlamentario, recibiese los pliegos que quisiera entregarle y que saliera del territorio ocupado por las armas españolas á esperar la respuesta, por cuanto solo en la autoridad del virey residian facultades para contestarlos, y previno al mismo tiempo al brigadier Camba que acompañase á Loriga en su encargo.

Al dia siguiente por la mañana llegaron á Jauja estos dos jefes, y luego que el general Loriga habló al parlamentario al tenor de las prevenciones del general en jefe, Berindoaga entonces se contrajo sustancialmente á manifestar: «Que el presidente Terretagle y todos los »peruanos independientes, ilustrados y amantes de su pais, anhelaban »de corazon acertar á descubrir un medio honroso para las armas beligerantes que hiciese cesar las calamidades de la guerra y asegurase »de un modo estable la paz y la independenciam del Perú: que la ocupacion de toda la Península por un ejército francés estaria ya realizada y destruido por consiguiente el gobierno constitucional, al que tan

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

»bizarramente habia servido el ejército español-peruano: que la suerte de los jefes distinguidos de este ejército debia de ser la misma que experimentaban actualmente muchos hombres de un mérito eminente en España: que el Perú, teatro de los notorios triunfos y extraordinarios esfuerzos de los españoles, los necesitaba para consolidarse; y así, que el ejército real se inmortalizaría abrazando la causa peruana, la república organizaria su independencia y los jefes españoles recibirian en recompensa de esta grande resolución la gratitud del país y la admiración de las generaciones venideras. Por último, que el presidente Torretagle le habia terminantemente ordenado que solicitara una conferencia privada con el general Canterac y que la pedia en forma.»

Los generales Loriga y Monet y el brigadier Camba apenas podian indicar toda la sorpresa con que habian oido tan inesperado razonamiento, y estaban persuadidos de que el mismo Berindoaga no habia podido dejar de notar el disgusto con que le escuchaban. Casi simultáneamente le expresaron que ni el respetable carácter de parlamentario, ni el de antiguo amigo y compañero de armas daban derecho para que se les hicieran proposiciones ofensivas á la lealtad y al honor, ni aun á pretexto de compasión por las desgracias que afligian á su patria, ni por las que pudiesen alcanzar á sus fieles servidores en el Perú. Sin embargo, sensible es decirlo, andando el tiempo la ingratitude y el desapoderado espíritu de partido vinieron á confirmar hasta cierto punto los tristes pronósticos de Berindoaga.

El general Loriga entonces contestó al ministro parlamentario que inmediatamente daria cuenta al general en jefe de la petición relativa á la conferencia particular con S. E. de que venia encargado y solicitaba: y que en cuanto á lo demas que se habia permitido proponer, considerándose fiel intérprete de todos los defensores de la causa española en el país, debia decirle: «Que el ejército real tenia á su cuidado la defensa de los intereses de España en el Perú y la conservación de su territorio como parte de la monarquía perteneciente á la corona de Castilla: que no era de su incumbencia mezclarse en la forma de gobierno que hubiese de regir á la España: que su honor y su deber le imponian la obligación de reconocer y obedecer al gobierno que la nación reconociera y obedeciera: que la suerte del ejército real mientras existiera y la de los pueblos fieles del Perú seria la misma que la de la Península, pues aun cuando los franceses llevasen adelante su ocupación, nunca seria bastantemente excusable la conducta que aconsejaba, mucho menos todavia si con las armas destina-

»das á la defensa de los pueblos del Perú español se les obligaba ó forzaba á cambiar de pertenencia sin su consentimiento: que el medio mas seguro y pronto de alejar la guerra del pais era el de unirse los peruanos y los españoles con los mismos lazos y vínculos con que lo habian estado antes, que al titulado libertador Simon Bolivar debia considerársele como enemigo comun de unos y otros, siendo del interés de todos la destruccion de su omnimodo poder: que hartas pruebas tenian de la noble y generosa conducta del virey La Serna para no dudar de la religiosidad con que cumpliria y haria cumplir los empeños que contragera á nombre del monarca á quien representaba; y que así pues, para conducir á feliz término una reconciliacion sincera y franca pensasen desapasionadamente en este medio y propusiesen en consecuencia cuanto tubieran por conveniente, en la confianza de que obtendrian del virey y demas autoridades españolas toda la gracia que fuese compatible con el honor del nombre español y con el crédito de las armas de S. M.» Esta contestacion estaba sagazmente basada en el espíritu de la comunicacion confidencial dirigida desde Ica al general en jefe á nombre de Torretagle, y Berindoaga no se manifestó descontento al oír al general Loriga. En tal situacion, el brigadier Camba que habia tratado en Lima con amistad y confianza así al marqués como al plenipotenciario, añadió estas palabras: «Sí, amigo Berindoaga, influyan V. y Torretagle, como pueden, en que nos unamos de buena fé, y pondremos en posta á Bolivar al otro lado del Juanambú.»

Sin embargo, Berindoaga expresó que bajo tales principios no le era posible tratar ni establecer cosa alguna, cualesquiera que fuesen sus simpatías hácia los españoles. El general en jefe se negó rotundamente á conceder la entrevista que el parlamentario pretendia con cierto aire de misterio, repitiendo que el general Loriga estaba autorizado para oír todas las proposiciones que Berindoga gustase hacer en desempeño de su mision. Militaba en contra de este la singular tacha de haber abandonado las banderas españolas, y pudo influir mucho esta circunstancia en el ánimo del general en jefe para no desear ni satisfacer la curiosidad sobre el fundamento del empeño que el parlamentario ponía en hablarle privadamente. Por lo tanto entregó este al general Loriga dos pliegos rotulados al virey, uno del marqués de Torretagle, presidente de la república del Perú, y otro suyo apertorio, y otro para el general Canterac con una carta confidencial, reducida á decir que su comision tenia por objeto proponer la admision del convenio preliminar celebrado entre los comisionados de S. M. C. y el go-

bierno de Buenos-Aires, así como los demas intereses reciprocos. El 28 de enero acusó Canterac desde Huancayo el recibo de los pliegos remitidos, asegurando que en el mismo dia daba cuenta por extraordinario al virey, y su contestacion á Berindoaga concluia con estas palabras: «El no hallarme autorizado para entablar negociaciones hacia »inútil la venida de V. S. á este punto.» Berindoaga regresó á Lima sin dejar traslucir el verdadero motivo de sus reiteradas instancias por ver á Canterac, y el virey aprobó la conducta del general en jefe y la de los jefes autorizados para tratar con el referido parlamentario.

Resulta, pues, tambien de este verídico relato el notable error en que ha incidido el traductor español del atlas histórico de *Mr. le Sage*, cuando al referirse á los sucesos del Perú añade: «Por este tiempo el »marqués de Torretagle, jefe del gobierno, resentido del desaire de »su autoridad por las ilimitadas facultades de Bolivar, se dice que en- »tró en comunicaciones con La Serna, el cual lo halagaba con la es- »peranza de la independendencia del Perú con un príncipe de la casa de »Borbon.» Si el traductor á quien aludimos hubiese sido mejor informado, no solo no estamparia una grave ofensa al carácter del ilustre La Serna, sino que habria podido saber que el pensamiento de llevar al Perú un príncipe de la familia real de España fué del general San Martin y no de Torretagle, y es de pública notoriedad cuál haya sido la opinion del virey La Serna sobre este punto, cuando la entrevista de Punchanca en 1821 de la que hemos dado cuenta.

Es sin embargo muy cierto que el crédito adquirido por las armas españolas, el recelo y desconfianza que Bolivar y sus colombianos inspiraban por la tendencia de sus medidas, las escaseces que se experimentaban en la mimada Lima y el influyente disgusto de los experimentados peruanos produjeron tan extraordinaria variacion en la opinion pública, que ni la guarnicion independiente de la plaza del Callao pudo resistirla.

Despedido de Jauja el 29 de enero el ministro parlamentario, segun se ha referido, llegó á Lima el 2 del siguiente mes, y el presidente Torretagle dió al instante cuenta minuciosa de todo á Bolivar, como que cuantos pasos aquel habia dado en punto á negociaciones pacíficas habian sido con arreglo á las prevenciones especiales del mismo Bolivar, quien desde su cuartel general de Pativilca, y con fecha 7 de febrero, contestó al presidente en estos aprobatorios términos: «He visto con la mayor satisfaccion el resultado de la mision del se- »ñor general Berindoaga, porque ha sido perfectamente conducida por

»el negociador. Hemos logrado con este paso sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar á los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demas todo me ha parecido igualmente bien.» (1) Con todo, entre la conducta de Bolivar y la de Torretagle, dice este en su citado manifiesto, que habia una diferencia, á saber: «El general Bolivar deseaba que el convenio particular con los españoles no se hiciese, aunque fuera bajo la base de la independendencia: queria que se propusiese una cosa que no se habia de cumplir: y yo estaba siempre decidido á obrar de buena fé, á llenar exactamente mis deberes y á dar la paz al Perú, uniéndose sinceramente españoles y peruanos.»

Mientras el presidente Torretagle comunicaba á Bolivar el resultado de la comision de Berindoaga, un suceso inesperado, pero de inmensa trascendencia, vino á ocupar la atencion pública con asombrosa sorpresa de todos. Bien fuese efecto del deseo vivo de regresar á Buenos-Aires y á Chile, de donde procedia la guarnicion del Callao, bien disgusto por el atraso que experimentaban en el pago de sus haberes, ó bien, en fin, repugnancia á embarcarse para la costa del norte á disposicion de Bolivar, cuyas voces corrian, celosos al mismo tiempo de las preferentes atenciones que se llevaban las tropas colombianas, lo cierto es que en la noche del 4 al 5 de febrero los sargentos del regimiento Rio de la Plata, Mayano y Oliva, sublevaron la guarnicion del Callao, se apoderaron de su gobernador, el general Alvarado, y de todos los demas jefes y oficiales, y los pusieron presos, quedando dueños absolutos de la Plaza. La confusion era general y el desorden consiguiente, porque la obediencia y respeto de la soldadesca no reconocia ya mas freno que el que le imponia el notorio valor de los expresados Moyano y Oliva, quienes por su parte tuvieron el buen sentido de dudar de su suficiencia para dominar y dirigir la dificil situacion que acababan de crear sin objeto conocido, y temerosos acaso, y con razon, de su misma seguridad personal apelaron inmediatamente á un expediente singular.

Habia á la sazón en la plaza varios jefes y oficiales prisioneros del ejército español, y entre ellos el teniente coronel con grado de coronel Don José Maria Casariego, á quien el intrépido Oliva conocia particularmente desde el reino de Chile, donde habia servido Casariego per-

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno.

teneciendo al regimiento infantería de Talavera, y á él seguidamente acudieron para que les aconsejara en tan aventuradas circunstancias, sacándolo al efecto de su prision. Este jefe, activo y perspicaz, les indicó la conveniencia de trasladar á los oficiales realistas prisioneros, de quienes nada tenían que temer, al cuartel de la puerta del Socorro y asegurar en las casas-matas al general Alvarado y demas jefes y oficiales que acababan de arrestar, encargando su importante custodia al vigilante Oliva, y así se ejecutó antes de que aclarara el dia 5 de febrero. Despues, como el desórden y la indisciplina crecian, supo Casariego aprovechar con habilidad todos los instantes favorables para pintar á Moyano y Oliva lo arriesgadísimo de su posicion, dejándoles sagazmente entrever que su salvacion y su fortuna apenas dependian ya mas que de un arbitrio, en que ellos tambien pensaban, cual era el de alzar, si se atrevian y podian, el pabellon español en la plaza, jurar todos obediencia al rey y avisar inmediatamente al general en jefe del ejército real del Norte para que los auxiliara con la prontitud que se requeria, no dudando asegurarles que las recompensas serian proporcionadas á su extraordinario servicio.

Apenas se traslució fuera del Callao el grave acontecimiento que alli acababa de pasar, cuando con exquisita actividad emplearon los independientes las promesas, los halagos, las amenazas y todo género de intrigas para trastornarlo, cuya diligencia sirvió para convencer á los jefes de la revolucion de lo intrincado del laberinto en que se hallaban comprometidos y se decidieron á acoger la idea de Casariego y la propusieron á la tropa, que la aceptó con entusiasmo. Entonces se declaró Moyano coronel y jefe superior de la plaza, asociando al mando político y militar al coronel Casariego: declararon teniente coronel á Oliva: pusieron en libertad á los oficiales prisioneros realistas y les dieron colocacion en el regimiento de la Lealtad, que formaron de la infantería de la guarnicion, cuyos primeros jefes fueron los mismos Moyano y Oliva: cubrieron todas las plazas de oficiales de este cuerpo haciendo una promocion á nombre del rey entre sus propios individuos: enarbolaron en los castillos la bandera española en la noche del 6 y la afirmaron con una salva general: y al dia siguiente 7 de febrero ofició Casariego al general Canterac por conducto del brigadier Rodil que se hallaba en el puerto de Pisco, participándole tan fausto acontecimiento en estos términos: «Excmo. Señor.—No hallo expresiones capaces para manifestar á V. E. lo grande, heróico y extraordinario de los acontecimientos de este punto: solo estaba reservado para unas
»almas de fuego como las del digno coronel D. Dámaso Moyano y sus

»compañeros. El resultado de una combinacion muy meditada es tremolar el pabellon español en todas sus fortalezas: 4,500 hombres dispuestos á perecer bajo sus ruinas las defienden. Me hallo encargado del mando político y militar en union del indicado coronel. Las providencias tomadas son dirigidas á su conservacion y defensa, esperando en la pronta aproximacion de las fuerzas que V. E. disponga por lo interesante de su objeto. La perspicaz penetracion de V. E. graduará el impulso que ofrece en la opinion general, por cuyo motivo conviene se precipiten los movimientos en direccion de esta parte; pues sin embargo de la gran confianza que se tiene en la tropa, á V. E. no se oculta de qué medios no se valdrán para pretender por todos recursos ocasionarnos algun disgusto. Toda medida de conservacion y seguridad está tomada etc.»

Basta ciertamente la simple indicacion del hecho para comprender la posicion comprometida del coronel Casariego y el sólido fundamento con que recomendaba al general en jefe la justa y necesaria prontitud con que reclamaba ser auxiliado, porque los enemigos en Lima no habian de dejar de poner en juego cuantos medios se les ocurrieran para recobrar la única plaza fuerte del Peru, antes de que pudiese ser socorrida y ocupada por las armas españolas. Como desde el mismo dia 5 habian comenzado los independientes á contraminar la revolucion del Callao, creyeron al oír la salva el 6 á alta noche que la reaccion se habia verificado; pero tan luego como se supo que se habia jurado reconocimiento y obediencia al gobierno de S. M. y que ondeaba sobre los muros de la plaza el pabellon castellano, los partidarios de Bolivar, enemigos de Torretagle, trataron de fomentar sospechas contra su administracion atribuyendo á sus manejos y á sus ideas aristocráticas la pérdida del Callao. Mas otros, conocedores de la astuta capacidad de Bolivar, recelaban todavia que todo lo ocurrido en la mencionada plaza fuese un ardid suyo con el doble objeto de derribar al marqués de Torretagle y dar un golpe seguro á las tropas españolas que como era de esperar, se moviesen en auxilio de aquel fingido movimiento insurreccional. En corroboracion de esta sospecha sucedió que aprehendido al pasarse al partido realista el coronel de Colombia Ugarte, ayudante del coronel Heres, representante de Bolivar en Lima, se le encontró un pasaporte verdadero ó falso firmado por el expresado Heres. El tiempo al fin se encargó de desengañar á unos y otros pues «se sabe por notoriedad, dice el marqués de Torretagle en su *manifesto*, que los autores del movimiento del Callao fueron solo el coronel Moyano y el teniente coronel Oliva, quienes formaron su

»plan con anticipacion no contando con auxilio alguno externo para
»realizar la empresa.»

Con el fin de trastornar la resolucion proclamada el 6 de febrero por la noche en el Callao, cuyas fortalezas si volvian al poder de los españoles sin disparar estos un tiro, entregadas por su misma guarnicion, era el golpe mas terrible que podia recibir la causa de la independencia, acudieron los jefes de Lima á poner en juego toda clase de arbitrios: ofrecieron pues indultos, grados, empleos, dinero en abundancia etc., y bajo los mas frívolos pretextos enviaron de parlamento al Callao oficiales de influencia con la tropa, para ver de provocar una reaccion cuando los síntomas solo de desconfianza causarían la mayor confusion y desconcierto. Despues trataron de apoderarse de la esposa é hijos menores del coronel Casariego que residian en Lima para presentarlos delante de las fortalezas y obligarle á rescatar sus vidas entregando la plaza; mas á persuasion del noble y caballeroso general Aldunate, paisano de aquella señora, parece que desistieron de tan inhumano pensamiento, porque aseguraba que tampoco se conseguiria del resuelto Casariego mas que la mengua de haberse servido de un medio cruel y desusado. Instruida de todo la familia de Casariego se ocultó en el convento de monjas de Jesus María, en cuyo religioso recinto halló un asilo seguro hasta que las circunstancias mudaron de aspecto.—Tambien el ayuntamiento de Lima recurrió al arbitrio de enviar una diputacion, la cual desde Bellavista ofició á Casariego y á Moyano manifestándoles los deseos que animaba la corporacion de hallar un medio honroso para poner término á las desgracias que amagaban al pais y que al efecto les invitaban sus individuos á que deputasen persona de toda su confianza para que fuese á tratar con la autorizada diputacion. Casariego, á quien particularmente interesaba mucho ganar tiempo, á fin de que su aviso pudiese llegar al cuartel general de Huancayo, inclinó á Moyano á acceder, y nombraron de comun acuerdo al capitán D. Mariano Rangel para que fuese á oír la diputacion á Bellavista y diese cuenta. Rangel regresó al Callao indignado de las proposiciones y ofertas de dinero que se atrevieron á hacerle los diputados del ayuntamiento de Lima, y que Moyano y Casariego rechazaron con nobleza aunque proponian garantizarlas, y á sus personas, á bordo de un buque extranjero. Por último apeló tambien el gobierno de Lima á pregonar las cabezas de Casariego y de Moyano ofreciendo una suma de consideracion al que las presentase, y esta diabólica medida apareció suscrita por el presidente Torretagle y publicada con profusion en los periódicos de Lima.

La situación de los nuevos jefes de la plaza del Callao era á toda luz crítica y arriesgada, pues aunque contaban con la cooperacion de los oficiales del ejército español, á quienes habian sacado de las prisiones para darles colocacion, y con la de los que tuvieron necesidad de ascender y crear para el servicio del regimiento de la Lealtad, la tropa no observaba aquella disciplina que tanto convenia y era facil cuando menos temer que se provocase por ella misma algun grave y peligroso conflicto. Todo el afan de Moyano y de Casariego era dar tiempo á que el general Canterac providenciara á consecuencia del parte que el último le habia dirigido. Entre tanto la fortuna les suministró nuevos apoyos; pero antes de referirlos diremos algo de la rabia de Bolivar.

Continuaba este caudillo en Pativilca cuando recibió la noticia de la proclamacion del gobierno de S. M. en la plaza del Callao que lo puso fuera de sí, y con fecha 8 de febrero previno al general Martinez, comandante en jefe del ejército del Centro que, puesto el ejército realista podia acercarse á la capital y verse incapacitado de resistir por la inferioridad de sus fuerzas, pusiera inmediatamente en ejecucion las disposiciones siguientes: que todos los cuerpos de infantería y caballería dependientes del ejército en Lima y sus inmediaciones tomaran la ruta de Pativilca, quedando las partidas de guerrilla próximas al enemigo como cuerpos de observacion: que á toda costa se dirigieran á la bahía del Callao algunos hombres de confianza y de audacia para que trasladándose á bordo de los buques que podian ser armados en guerra, como las fragatas Guayas, Venganza y el bergantin Balcarce, les dieran barreno é inutilizaran enteramente: que se tomaran todos los caballos y mulas de la capital y sus inmediaciones; todos los artículos de guerra existentes, todos los géneros que pudieran servir para vestuario del ejército y en fin todo cuanto pudiera utilizar el enemigo, pues por ningun pretexto se debia dejar en Lima nada de cuanto pudiera servir para los españoles; á cuyo efecto autorizaba Bolivar á Martinez para que sin ninguna consideracion pidiera al gobierno y á los particulares todos los artículos de guerra, todos los útiles de maestranza, todos los objetos de movilidad, todos los géneros que pudieran aplicarse al vestuario del ejército: que en caso de negativa ó de resistencia á entregar los artículos pedidos, autorizaba Bolivar á Martinez para que pudiera tomarlos de mano armada y evitar de este modo el que quedaran en poder de los enemigos: que publicara un bando en la capital y en todos los pueblos por donde transitaran las tropas del ejército del Centro para que todo

hombre, todo esclavo que quisiera seguirlo se presentara y seria incorporado sin recelo de ser devuelto á sus amos. En fin terminaba el presidente de Colombia sus instrucciones por estas notables palabras que demuestran perfectamente el concepto que le merecian los limeños: «Nada tiene V. S. que esperar del vecindario gratuitamente: todo es necesario pedirlo y tomarlo por la fuerza: este medio á la verdad es duro: pero en la actualidad es indispensable.»

Dos dias despues, es decir, el 10 de febrero duplicó Bolivar al general D. Enrique Martinez las precitadas instrucciones y le añadía ademas que el Callao se habia perdido y que no dudase era obra de una combinacion con los españoles: que le autorizaba para salvarse y salvar los restos del ejército y de la marina de guerra y mercante por delegacion de las amplias y extraordinarias facultades que en él residian: que le hacia responsable de cualquiera omision en el cumplimiento de sus instrucciones, *á que ningun poder humano podria oponerse*: que previniera al vice-almirante Guise que entrara con la escuadra en el Callao y sacara todos los buques que pudiera, y los que no los echara á pique ó diera fuego: que de los buques que sacara del Callao tendria la parte de presa prevenida por ordenanza, como propiedades ya enemigas: que en seguida pasara con su escuadra al norte á recibir órdenes: que procurase, el general Martinez, salvar cuanto pudiera: que tomase de la capital con una autoridad absoluta todo cuanto pudiera servir al ejército: que se imaginara en fin que perdido el pais se habian roto ya los vínculos de la sociedad, *no hay autoridad, no hay nada que atender*, sino privar á los enemigos de tanta inmensidad de recursos de que iban á apoderarse; para todo lo cual se creia Bolivar bastante autorizado por el Congreso y trasmitia á Martinez la misma autorizacion. (1)

Nosotros no negaremos que las circunstancias eran en extremo extraordinarias; pero debe tambien advertirse que cuando Bolivar dictaba desde Pativilca esas terribles medidas contra Lima, no se habia alterado aun allí el órden público, y allí existian todavia el gobierno y el Congreso peruanos, de quienes totalmente se desentendia el jefe de Colombia. En 12 del propio febrero comunicó el general Martinez al ministro de la guerra las instrucciones que habia recibido y demandaba la contestacion conveniente para ejecutarlas. El presidente Torretagle consultó inmediatamente al Congreso, y este en el mismo dia 12 del citado mes, lejos de entender que habia revestido á Bolivar

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno.

de las ilimitadas facultades con que contaba, resolvió que se nombrara una comision de su seno para que fuera cerca del libertador á hacerle las observaciones convenientes á fin de que se adoptaran las medidas mas propias para la salvacion de la patria, suspendiéndose en tanto el efecto de los precitados mandatos mientras se recibia nueva contestacion de Bolivar; pero debiendo continuar el gobierno extrayendo los útiles de guerra, y *en caso de moverse el enemigo sobre la capital, todo cuanto pudiera aprovechar en perjuicio de la causa y del ejército de la patria.* En vista de este acuerdo suspendió el general Martinez el cumplimiento de las órdenes de Bolivar, y tres dias despues, el 15 de febrero, se presentó en Lima el general Gamarra plenamente autorizado por el libertador para llevar á debido efecto las instrucciones de Martinez. Torretagle comunicó tambien al Congreso tan extraña novedad, y éste en el propio dia 15 volvió á resolver que, *llevándose á efecto lo sancionado en vista de la comision conferida al general Martinez, se aguardasen los resultados de la que se habia despachado del seno del Congreso al libertador, sin innovarse.* (1)

Con esta nueva determinacion daba el Congreso una prueba mas de su desaprobacion á los terribles mandatos de Bolivar, no solo contra Lima, sino con mengua de la autoridad del presidente de la república peruana y absoluta desatencion de su soberano Congreso entonces reunido. Poco importante era el concepto de esta asamblea en el pais, que Bolivar despreciaba, y sin embargo creyó que no debia manifestarse pasiva en vista de las órdenes libradas contra las personas y las propiedades de los vecinos de la capital y de las poblaciones inmediatas. Consiguientemente, cuando el gobierno le participó la nueva comision con que se acababa de presentar el general Gamarra, librada por Bolivar el 11 de febrero en Pativilca, antes de que pudiera haberse recibido en Lima la comunicacion del dia anterior dirigida al general Martinez, el Congreso acordó *que se estuviera á lo resuelto.* Si Bolivar dictase providencias que hubiesen de ser cumplimentadas en pueblos de Colombia, seguro es que hubiera observado una conducta mas circunspecta y templada: pero Bolivar se hallaba en el Perú, habia conocido el efecto de la violencia de su carácter, y la firmeza del Congreso peruano no era de esperar fuese de larga duracion, porque los acontecimientos extraordinarios se sucedian unos á otros con asombrosa rapidez. Además este mismo Congreso, agoviado con la gravedad de las circunstancias, ya habia investido á Bolivar por re-

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

solucion del 10 de febrero con facultades dictatoriales, en cuya virtud y sin esperar siquiera á que el presidente de la república pusiese á ese decreto el *guárdese y cúmplase* prevenido, el jefe de Colombia nombró al general Necochea jefe superior político y militar de Lima con orden expresa de llevar á cabo las instrucciones expedidas á Martinez y á Gamarra.

En consecuencia, se presentó en la capital el general Necochea el 17 de febrero con una comunicacion de Bolivar para el Congreso aceptando las facultades dictatoriales que se le habian concedido: convocóse á sesion con urgencia al Congreso, y, aunque solo se reunieron 27 diputados, número insuficiente, segun reglamento, para constituir la asamblea, se declararon en junta *particular*, y vista la aceptacion de Bolivar, las instancias de Necochea, el estado de los negocios públicos y las protexas de responsabilidad que se repetian, acordaron se digera al gobierno que se estaba en el caso de dar publicidad al decreto del dia 10, y que si por el dictador nombrado se presentaba algun jefe con credencial bastante exigiendo el mando político y militar, y en virtud de ella se le entregase, se le previniese que el Congreso, para impedir el abandono de Lima, habia remitido una comision de su seno cerca del dictador, y que se esperaba de su prudencia aguardase la contestacion para llevar adelante esta sola medida. (1) Muy notable es la manera simulada con que 27 diputados del Congreso peruano se explicaban con el presidente de la república elegido por la misma corporacion, cuando les constaba la exoneracion de este jefe supremo del Estado, hijo del pais, y el nombramiento y autorizacion del general Necochea, natural de Buenos-Aires, hecho por el colombiano Bolivar.

Las circunstancias se complicaban por momentos, y la situacion de los independientes en Lima empeoraba de un dia á otro, á punto que el edificio de su ponderada obra parecia desplomarse inevitablemente. Dos escuadrones de los famosos granaderos de los Andes avanzados en Cañete se replegaban sobre la capital, como se les habia ordenado, cuando el 14 de febrero en la tablada de Lurin se declararon en insurreccion, depusieron á sus jefes y oficiales, sin maltratar sus personas, y dejándolos en libertad de marcharse adonde gustaran, como lo verificaron á Lima, se presentaron seguidamente en el Callao, donde abrazaron la suerte de sus compañeros de armas, jurando obediencia y fidelidad al rey. Para dar un testimonio irrecu-

(1) Documentos justificativos del manifiesto de Torretagle.

sable de su sincera adhesion al partido que acababan de abrazar , antes de entrar en la plaza se dirigieron dos mitades , ó sean 50 caballos , sobre los puestos mas avanzados de los independientes , á los que cargaron y acuchillaron á la vista de la guarnicion, que desde las murallas presenciaba y aplaudia la bravura de los granaderos. A este hecho significativo y de inequívoca interpretacion vino á añadirse el que en la noche del 16 de febrero llegó al Callao en una lancha el comandante D. Isidro Alaix, jefe de E. M. de la columna de Rodil en la costa de Ica , acompañado del capitán de caballería D. Sebastian Riera y de diez mil duros para socorro de la plaza. Alaix debia de permanecer allí ejerciendo las funciones de jefe de E. M. para auxiliar la consolidacion de la obra de Moyano y de Casariego , y Riera regresar á Pisco sin demora con noticia del estado de la plaza , y conduciendo en la misma lancha al prisionero general Alvarado , como lo ejecutó en la noche del siguiente dia 17, burlando la vigilancia del vice-almirante Guise y de su escuadra bloqueadora.

Alaix fué recibido en el Callao con una salva general y con las mas expresivas muestras de satisfaccion : empleó el mencionado dia 17 en enterarse de todo , y por la noche al despedir al capitán Riera decia al brigadier Rodil : « Guarnicion del Callao. — El momento » mas feliz desde que tengo el honor de vestir el uniforme militar ha » sido el de ayer á las diez de la noche , hora en que llegué á estas » fortalezas , despues de haber vencido algunos obstáculos en la nave- » gacion , reunido en la playa y abrazando á los beneméritos corone- » les D. José María Casariego y D. Dámaso Moyano, con los dignos » compañeros que tan heroicamente la defienden : fué anunciada con » una salva general; el júbilo y la alegría de toda la guarnicion mani- » festaban su heroismo : instante placentero para todos sus individuos » y aciago para los enemigos. — El arrojo de la toma del Callao el 5 del » presente; un gran tren que sus castillos encierra; quedan prisione- » ros 105 oficiales , entre ellos el general Alvarado y muchos de gra- » duacion; una escuadrilla en su puerto; pasarse á esta plaza el 14 dos » escuadrones de granaderos á caballo brillantísimos, diseminar y ha- » cer ahuyentar el gobierno de Lima, incluso su decantado Congreso; » hé aqui, mi brigadier, coronados los desvelos de los genios Casa- » riego y Moyano. — Acompaña al capitán Riera, que regresa y sale de » este punto á las diez de la noche , el general enemigo Alvarado, » que he juzgado muy del caso en union de los Sres. Casariego y Mo- » yano pasase á disposicion de V. S. — Los señores jefes, oficiales y » tropa de la guarnicion son dignos del mayor elogio por su decision,

»interés y bravura con que hacen el servicio, y no dude V. S. que
 »derramarán su última gota de sangre en favor de la causa española.
 »Dios guarde á V. S. muchos años. Callao y febrero 17 de 1824. —
 »*Isidro Alaix*. — Sr. brigadier D. José Ramon Rodil, comandante ge-
 »neral de la division de vanguardia.»

Todo cuanto iba ocurriendo en el Callao desconcertaba á los inde-
 pendientes en Lima, y los acabó de confundir la conducta decidida
 de los granaderos montados de los Andes que continuaron haciendo
 frecuentes correrías sobre la capital y sus contornos: lograron alcan-
 zar y acuchillaron en el pueblo de la Magdalena una compañía de ar-
 tilleros á caballo, é hicieron varios prisioneros hasta dentro de la
 misma capital, entre estos al teniente coronel Erézcano encargado de
 conducir una correspondencia importante de Buenos-Aires desde el
 puerto del Chorrillo al gobierno. En estas correrías uno de los que mas
 se distinguieron fué el capitán Buceta, de dragones del Perú, que se
 hallaba en la plaza. Este oficial habia abandonado su cuerpo en 1821
 cuando volvía del Callao á la sierra, y arrepentido de su culpa procu-
 raba ahora hacerse digno de la gracia del virey y de la buena amistad
 de sus antiguos compañeros, que habian lamentado su pérdida por-
 que conocian bien su valor. Por último, la guarnicion del Callao, que
 obtenia por tierra tan positivas ventajas, tuvo al mismo tiempo que
 hacer frente á los reiterados ataques que dirigió contra el puerto el
 inglés Guise, vice-almirante al servicio de los independientes, quien,
 aunque valientemente resistido, no dejó de causar daños considera-
 bles en los buques fondeados y protegidos por la plaza, que en nada
 disminuian los apuros de Lima, donde todo se preparaba para su ine-
 vitable evacuacion.

Mientras que con admiracion de nacionales y extranjeros pasaban
 tan extraordinarios sucesos en la plaza y puerto del Callao y en las
 inmediaciones de la capital del Perú, llegó á Huancayo el 15 de fe-
 brero la ya citada comunicacion del coronel Casariego, de 7 del mismo
 mes, y en su vista el general Canterac dictó seguidamente las dispo-
 siciones relativas á un movimiento general sobre Lima, al que debia
 concurrir el brigadier Rodil con la fuerza de su mando siguiendo su
 ruta por la costa. El brigadier Camba se hallaba á la sazón con una
 pequeña columna en las faldas orientales de la cordillera en solicitud
 de ganado vacuno y lanar para la manutencion de las tropas, y á 16
 leguas del cuartel general le alcanzó el coronel D. Ramon Nadal, ayu-
 dante de campo del general en jefe, con la orden de regresar inmedia-
 tamente. Verificólo así con la diligencia que se le prevenia y al pre-

sentarse el 18 por la tarde al general en jefe, se sirvió este darle a leer el oficio de Casariego que contenia el parte de lo ocurrido en el Callao, y le advirtió tambien de las disposiciones tomadas ya para el movimiento general, como que tenia que celar su cumplimiento en calidad de jefe de E. M., de cuyas funciones se hallaba accidentalmente encargado. Enterado Camba de todo le pareció deber representar al general en jefe que no le parecia prudente ni acertado el movimiento de todo el ejército en la forma que estaba dispuesto; porque, ¿quién podia asegurar que la comunicacion de un jefe español, prisionero en la plaza del Callao, no fuese arrancada á la fuerza y preparada con el fin de comprometer al ejército real á un movimiento que dejara débil la defensa del valle de Jauja, cuya posesion anhelaban siempre los enemigos y con razon? ¿Cómo no temer que las tropas de Colombia, acantonadas en el partido de Huarás y auxiliadas de numerosas montoneras, que se extendian hasta Pasco y Reyes en la prolongacion de la sierra, no estuviesen tanto mas dispuestas á invadir la linea de las posiciones españolas y amenazar el corazon del reino, cuanto sus cantones distaban menos de ellas que de Lima? El suceso inesperado, que comunicaba Casariego, era muy extraordinario, estaba fuera de todo cálculo segun aparecia, y si habia razon para no despreciarlo enteramente, atendidos algunos precedentes que se poseian, la prudencia aconsejaba que se remitiese sobre aquella plaza una fuerza respetable, capaz de asegurar su posesion y de evitar en caso de engaño cualquiera desventajoso compromiso, contando afortunadamente con buenas tropas y muy acostumbradas á largas marchas. En fin, que en su concepto la ejecucion de un movimiento asi dispuesto sobre el Callao no correspondia al general en jefe, porque su presencia en el valle de Jauja, la mejor base de las operaciones de las armas de España, era de suma utilidad para su importantísima conservacion.

El general Canterac, aunque no manifestó de pronto conformidad con el parecer que acababa de oír, se tomó tiempo para reflexionar, y entrada la noche del mismo dia 18 hizo llamar al brigadier Camba y con bondad le dijo, que despues de haber meditado estaba de acuerdo con su pensamiento, que permaneceria en el valle de Jauja y que el general Monet saldria sobre Lima con una division compuesta de todas armas que habia de obrar de concierto con la tropa que mandaba Rodil en la costa; pero que el mismo Camba habia de acompañar la expedicion encargado de su E. M., y acto continuo se extendieron las órdenes correspondientes á la ejecucion de este movimiento, que habia de romperse precisamente el 20 del mismo febrero.

En efecto, este día salieron del valle de Jauja las tropas destinadas á formar la division del general Monet, absolutamente ignorantes de la comunicacion que con la misma fecha firmaba el brigadier Rodil en su campamento de Topará trasladando al general en jefe el parte que le habia dirigido el teniente coronel Alaix desde el Callao el 17, y avisándole quedar ya en su poder el general Alvarado, cuyos pormenores, si hubiese sido posible recibirlos á tiempo, podrian haber dado ocasion á diferentes operaciones en mayor y mas conveniente escala. La ruta trazada á la division Monet era la de cruzar los Andes en direccion de Huarochirí y descender por Olleros al pueblo de Lurin en la costa, donde debia de incorporarse el brigadier Rodil con la columna de su mando. Las jornadas fueron penosas por largas y por sus malos caminos en la estacion mas cruda del año para atravesar la cordillera; sin embargo, se verificó en Lurin la reunion de las tropas expedicionarias el 27. Súpose aqui que el general Necochea habia abandonado á Lima el día anterior, sin haber logrado apoderarse de las personas del marqués de Torretagle y de otros distinguidos peruanos que Bolivar mandaba conducir presos á su disposicion para hacerlos pasar por las armas, segun ellos mismos creian con algun fundamento. El 29, en fin, del tantas veces mencionado febrero, atravesaron las tropas españolas la ciudad de Lima en medio de imponderables aclamaciones y vivas, y llegaron á la plaza del Callao, donde fueron recibidas con una salva de todos los castillos y con entusiastas vivas al rey, de su guarnicion. Acto continuo entraron dos batallones á cubrir el servicio de los tres castillos y terminada esta operacion campó el resto de la tropa sobre el glasis del Real-Felipe. Seria muy difícil empeño pretender describir con exactitud la marcha triunfal de los realistas, que acabó por abrazarse mútua y sinceramente los soldados y oficiales del ejército español con sus nuevos y apreciables compañeros. Al día siguiente publicó el E. M. la ocupacion de la plaza del Callao y de Lima por medio de este *anuncio*:

«*Estado Mayor.*—La divina Providencia, insondable en sus designios, habia dispuesto que la guarnicion de la fortaleza del Callao se compusiera de militares incapaces de soportar por mas tiempo las desgracias del Perú: dirigidos estos valientes por genios dignos de la magnánima nacion española y capitaneados todos por el memorable coronel Moyano, han restituido á su legítima posesion la única plaza fuerte de este vireinato del 5 al 6 de febrero, nombrando en seguida por su gobernador al benemérito coronel Casariego. La noticia de tan fausto como interesante suceso salió de los castillos el 7 del mismo

»mes y llegó al cuartel general de Huancayo el 15: inmediatamente
»S. E. el general en jefe dispuso que una fuerte division, capaz de
»superar cuantos obstáculos se ofrecieran, se pusiera en marcha sobre
»la capital en combinacion de la que mandaba en la costa el brigadier
»Rodil: ambas verificaron su reunion en Lurin el 27, y conducidas
»desde este punto por el mariscal de campo D. Juan Antonio Monet,
»ocuparon la plaza del Callao el 29 en medio de las mas expresivas
»aclamaciones de los habitantes de Lima y sus contornos, y de repeti-
»das salvas de artillería.—Antes del arribo á Lurin fué el general
»instruido de la heróica determinacion de la mayor parte de los gra-
»naderos montados de los Andes, que no quisieron ser menos acree-
»dores á la gratitud de todo buen español que la bizarra guarnicion á
»quien se habian unido, deponiendo á sus oficiales en la tablada de
»Lurin. Dos mitades de estos granaderos esperaron las divisiones en la
»chacra de Tebes, y puestos á su cabeza continuaron la marcha á la
»plaza: el resto salió tambien á encontrarnos á las inmediaciones de
»la capital con la compañía de cazadores del antiguo Rio de la Plata
»y un destacamento de húsures: incesantes vivas al rey eran los sa-
»ludos que las divisiones recibieron hasta dentro de la plaza del Real-
»Felipe, y los vencedores Ica, Torata, Moquehua, Zepita y los cam-
»pos al otro lado del Desaguadero los contestaban con vivas alterna-
»dos á los granaderos montados, á los húsares y á la decidida guar-
»nicion de la plaza del Callao.—El general ha dispuesto que se haga
»esta sencilla relacion para satisfaccion del Perú español, interin pue-
»dan publicarse mayores detalles. Feliz el que pudiera trasmitir al
»papel la elocuencia de los corazones en dia tan grandioso, dia que ha
»vuelto á fijar para siempre la union y concordia entre unos hermanos,
»que, solo á influjo de una maléfica estrella, pudieron estar discordes un
»tiempo. Callao 1.º de marzo de 1824.—El ayudante general.—An-
»drés Garcia Camba.»

... y luego al general de Harnay y el 1.º de inmediato
 ... el general en jefe dispuso que una fuerte división, compo-
 ... cuantos obstáculos se ofrecieran, se pusiera en marcha sobre
 ... en combates de la que mandaba en la costa el brigadier
 ... en reunión en la noche del 27 y 28 y conduciendo
 ... este punto por el mariscal del campo D. Juan Antonio Mena,
 ... la plaza del Callao el 29 en medio de las más espesas
 ... de los habitantes de Lima y sus contornos, y de repeti-
 ... a Lima.—Antes del amanecer el general
 ... de la fuerza de la mayor parte de los gu-
 ... de los Andes, que no quisieron ser menos acce-
 ... de todo buen español que la dicha guarnición a
 ... a sus órdenes en la batalla de
 ... de estos ganaderos españoles las divisiones en la
 ... y puestos a su cabeza continuaron la marcha a la
 ... a las inmediaciones de
 ... de la compañía de cerros del antiguo linde de la plaza
 ... al rey eran los sa-
 ... hasta dentro de la plaza del Real
 ... y los venablos de la plaza del Real
 ... y los cap-
 ... con vivas alternas
 ... a los guardas montados, a los batallones y a la decidida guar-
 ... de la plaza del Callao.—El general de la plaza que se paga
 ... para satisfacción del buen español, quien por
 ... de que pudiera transmitirse al
 ... de los cerros en día tan glorioso, las per-
 ... y amordada entre una batallón,
 ... de una matanza, estalla, pudieron estar disueltos un
 ... El general de la plaza del Callao.—A

CAPITULO XXV.

Consecuencias de la ocupacion del Callao y de Lima.—El conde de Villar de Fuentes.—Regreso de la division Monet á la sierra.—Una negativa de Canterac.—Inobediencia de Olañeta.—Bolivar descrito por Torretagle.—Primera comunicacion de Olañeta al virey.—Su contestacion.—Rompe Olañeta con La Hera.—Su resultado.—Nueva prevencion del virey.—Rompe Olañeta con Maroto.—Aguilera se une á Olañeta.—Conducta de este en Chuquisaca.—Movimiento de Valdés.—Proclamas de Olañeta.—Otra de Espartero.—Contradicciones de Olañeta.—Prudente conducta de Maroto.—Su proclama.—Comunica Valdés á Olañeta los sucesos del Callao.—Insta por la paz.—Decreta Olañeta la abolicion del régimen constitucional.—Hace Valdés la misma declaracion.—Decrétala el virey para todo el reino.—Convenio de Tarapaya.—Ratificacion del virey.—Conducta de Valdés y de Olañeta.—Concepto de su extraño porte.—Intenta el virey dejar el mando.—Oposicion de las autoridades y corporaciones.—Desvanécese un error propalado por los extranjeros.—Nombra el virey á Espartero para que se traslade en comision á la Côte.

AÑO DE 1824.

El 29 de febrero del presente año quedaron las armas españolas, como hemos referido, pacífica y plenamente posesionadas de la importante plaza fuerte del Callao, á cuyo fin contribuyeron eficazmente los buenos servicios del teniente coronel Alaix despues de su ingreso en ella, porque en el desempeño de las funciones de jefe de E. M. que ejercia, segundaba con exquisito zelo las disposiciones de los coroneles Casariego y Moyano.

El 4.º de marzo se encargó el brigadier Rodil del gobierno de la

plaza, destinando á guarnecerla dos batallones completos, y en el mismo dia se hizo cargo interinamente del gobierno de Lima el brigadier Camba con el fin de poner órden en la ciudad y acelerar los preparativos del regreso de la expedicion á la sierra, segun prevenia el general en jefe en sus instrucciones. En seguida el general Monet se trasladó tambien á Lima con el resto de las tropas expedicionarias, los granaderos montados de los Andes y el regimiento de la Lealtad, formado de la infanteria que restituyó á su legitima posesion la plaza del Callao. Mas adelante fueron aquellos distribuidos en los cuerpos de caballeria del ejército y la Lealtad denominado regimiento infanteria Real-Felipe, en memoria del castillo principal de la plaza, y el virey á nombre de S. M. confirmó por su coronel á Moyano y por teniente coronel á Oliva, agentes principales del triunfo del Callao.

Por disposicion del general Monet se adoptaron en Lima varias medidas de órden y conveniencia política, y entre ellas se publicó un bando ofreciendo completo olvido de lo pasado en punto á conducta y opiniones anteriores; se mandó cesar el ayuutamiento republicano; se nombró otro de personas notables y de conocido arraigo; se estableció la aduana y el tribunal del consulado, se recogió el grande estandarte que sirvió para la proclamacion y jura de la independenciam y se remitió al virey. El crédito de que justamente disfrutaban ahora las armas españolas y los sentimientos de humanidad que generalmente adornaban á sus jefes aumentaban la confianza que se ponía en esas oportunas disposiciones. En consecuencia se fueron presentando el ilustrado D. Carlos Podemonte, presidente del Congreso, el marqués de Torretagle, presidente de la república, el ministro de la guerra Berindoaga, varios diputados y empleados, sobre 240 jefes y oficiales, incluso el del E. M., crecido número de personas distinguidas y muchos de los llamados cívicos, con los cuales se formó un batallon de voluntarios para auxilio de la guarnicion de la capital, y el que antes del 17 de marzo contaba mas de 600 plazas útiles. Todo anunciaba la decadencia del espíritu revolucionario y la preponderancia de la causa española, mas segura al parecer que nunca por las tristes lecciones de una dura experiencia. En vista de tan alhagüena perspectiva, el abandono absoluto de Lima, como el general en jefe habia ordenado antes de tamañas ocurrencias, parecia un error tanto menos disculpable, cuanto podia estimarse consiguiente el aprovechar tan ventajosa coyuntura moviendo hácia el norte todo el ejército, para utilizar cual convenia la favorable impresion que causaba en los pueblos la sorprendente adquisicion de la plaza del Callao.

El general Canterac prevenia en sus instrucciones, que una vez asegurada dicha plaza se la proveyera inmediatamente de víveres, lo que calculaba podria verificarse en el término de 6 dias, pasados los cuales regresara la division Monet al valle de Jauja conduciendo cuanto se hallara útil para el ejército, así en géneros de vestuario como en armamento; mas para ambas operaciones se necesitaban trasportes ó acémilas que la division no llevaba, y aun en el caso de que se hallaran víveres almacenados en la ciudad ó en las haciendas mas inmediatas del valle de Rimac ¿cómo proveer el Callao para algunos meses sin medios de conduccion? Era preciso pues ocupar mayor número de dias en procurar adquirirlos para no dejar insegura la mencionada plaza, y por otra parte no permitian las circunstancias estimar prudente ni político abandonar una capital que con tanto entusiasmo y tantas muestras de la sincera alegría acababan de recibir las tropas españolas y de reconocer de nuevo el gobierno legitimo. Por lo tanto el general Monet, despues de atender cuanto le fué posible á proveer de víveres la plaza del Callao, dispuso que quedara en Lima una guarnicion al mando del brigadier D. Mateo Ramirez, dependiente del gobernador de aquellas fortalezas, y que se encargase del gobierno de la capital el ilustre limeño coronel conde de Villar de Fuentes, tan distinguido por sus luces y sus servicios como por su notoria adhesion á la España.

Ocupada la plaza del Callao y la ciudad de Lima por las armas españolas se retiró inmediatamente Bolivar de Pativilca á Trujillo, receloso sin duda de la conducta de la tropa misma que le servia de escolta, vista la grande desercion á que se entregaban particularmente los peruanos. Sin embargo de que tenia pedidos nuevos refuerzos á Colombia, previno que se le incorporaran las tropas existentes en Quito y Guayaquil, y á fin de que sus órdenes fuesen cumplidas con puntualidad despachó sugetos de toda su confianza que encarecieran lo crítico de su situacion. Fuera de esto se le hicieron al general Monet en Lima revelaciones muy importantes respecto al estado de disgusto y de tendencias reaccionarias en que se hallaba la poblacion de Guayaquil, cansada ya de la primacia de los mulatos y zambos de Colombia, y como las personas que suministraban estas noticias eran caracterizadas y de mucho influjo alli, pareció oportuno avisar de todo por extraordinario al general en jefe y esperar su resolucion.

Aprovechando este conducto el brigadier Camba remitió al general Canterac copia de la interesante declaracion que acababa de prestar el jefe de E. M. de las tropas peruanas, que era uno de los oficiales presentados, comprobatoria del estado de disolucion que amenazaba á los

independientes, y le manifestaba su opinion sobre las operaciones que en tales circunstancias entendia debian emprenderse sin perder momento. Camba era de sentir que, despues de los favorables resultados recientemente obtenidos, vista la disposicion de los peruanos á reconciliarse con su antiguo gobierno y la indudable falta de medios de resistencia con que contaba Bolivar entonces, generalmente mal querido en el pais, el ejército real debia sin dilacion moverse hácia el norte antes de que pudieran llegar al Perú los refuerzos pedidos á Guayaquil, Quito y Colombia: que si, por razones que no alcanzaba, un movimiento general no merecia aprobacion, tres batallones, tres escuadrones y cuatro piezas de artilleria á lo menos deberian adelantar por Pasco en direccion de Huarás cuanto fuera posible para utilizar todas las ocasiones que se le ofrecieran y proteger de cerca la desercion del enemigo: que en el estado en que las cosas se hallaban de ningun modo debia abandonarse á Lima, porque semejante conducta perjudicaria mucho la opinion de superioridad de que gozaban las armas españolas, y por otra parte el buen comportamiento de los habitantes de la capital se hacia diariamente mas acreedor á la proteccion del gobierno legitimo: que en el caso de adoptar cualquiera de los movimientos indicados, la tropa disponible de la division que se hallaba en Lima podia incorporarse tomando la ruta de Cánta, por cuyo medio se franquearian tambien mayores recursos á la capital y al Callao: finalmente, que el general Monet aprestaba su regreso al valle de Jauja, por si desgraciadamente no recibia su pronta contestacion; pero que quedaria Lima á cubierto siquiera de las vejaciones de las *montoneras* enemigas. Nos consta que el brigadier Camba concluia su comunicacion al general en jefe suplicándole se sirviera participar al virey las noticias interesantes que le trasmitia, así como su opinion respecto de las operaciones que aconsejaba emprender.

El proyecto que se indicaba, por útil y conveniente que pudiera ser, habia de hallar una fuerte oposicion en el sistema de campaña del general, poco afecto á expediciones que no ofrecieran las mayores probabilidades de buen éxito; pero en esta ocasion merecia disculpa el sistema del general en jefe, porque se habian recibido en Huancayo las primeras nuevas acerca de la inexplicable y sospechosa conducta del general Olañeta, causa principalísima de las desgracias irreparables que la siguieron. Canterac previno de nuevo el pronto regreso de la division Monet á la sierra, ordenando que se ofreciese el mando de Lima al marqués de Torretagle, como se verificó; mas no habiéndose prestado á aceptarlo, tomó posesion de él el 17 de marzo el precitado

conde de Villar de Fuentes, cuyo acto causó en la población el mas extraordinario contento por las notorias excelentes prendas del elegido, uno de los hijos mas recomendables de Lima. El efecto mágico que producía la conducta generosa y justa de los jefes españoles habían de presenciárselo los que, olvidando la fundación y organización especial de nuestros establecimientos ultramarinos, abogan por la aplicación de ciertos principios exclusivos, que nosotros no acertamos á conciliar con la justicia distributiva, tan recomendada en la legislación vigente.

Residían por este tiempo en Lima varias familias comprometidas en la revolución, que pertenecían á distintos pueblos de la costa y del interior, y todas deseaban volver á sus hogares reconocidas á la benevolencia con que los jefes españoles las trataban, hecho de pública notoriedad y que sin embargo no ha llamado la atención de los escritores extranjeros. Tanto para que esas familias pudieran trasladarse á sus domicilios con mayor confianza, como por no llevar la infantería del Callao repentinamente á la cordillera, dispuso el general Monet que el coronel Casariego con el regimiento Real-Felipe y la caballería perteneciente á la anterior columna de Rodil tomase por la costa la dirección de Ica, escoltando al mismo tiempo un gran convoy con destino al ejército, y que en aquella ciudad recibiría órdenes del general en jefe. El general Monet por su parte, con los granaderos montados de los Andes, que habían abrazado la causa española, los oficiales prisioneros de la guarnición del Callao y el resto de su división salió de Lima el 18 de marzo para el valle de Jauja por la célebre quebrada de San Mateo, que era el camino mas corto y el mas cómodo para pasar gradualmente del temperamento cálido de las playas al rígido de la cordillera; y adoptadas todas las precauciones militares conducentes á la seguridad de la marcha, llegó á fines del propio mes á Huancayo sin encuentro de importancia con los enemigos y con poquísimos enfermos.

Como la ocupación del Callao, el sostenimiento de Lima y las antipatías de los peruanos contra los colombianos inclinaban decididamente la opinión pública á favor de la superioridad de las armas de España, el teniente coronel Navajas y el comandante de escuadrón D. Juan Ezeta con los lanceros peruanos y los lanceros de la Guardia que tenían en Supe, se apoderaron el 16 de marzo del jefe de E. M. de Colombia, Carlos María Ortega, del gobernador político del mismo Supe, D. Felipe Silva, y del ganado que allí había, proclamando con su tropa la obediencia al gobierno del rey. Navajas, en marcha para Lima,

participó á Rodil esta novedad desde Chancay con fecha del 18, é inmediatamente fué remitido el capitan D. Manuel de la Canal con un destacamento de dragones de la Union para proteger la marcha de aquellos y la conduccion de 208 cabezas de ganado vacuno. Regresaba la Canal cubriendo la retaguardia de sus nuevos compañeros y habia ya vadeado el rio Chillón, cuando recibió un parte del comandante de escuadron de milicias de Carabaillo D. Francisco Naranjo, avisándole que el cabecilla Huavique con su gavilla de cerca de 400 hombres montados ocupaba las inmediaciones de Caballero, é indicaba Naranjo la conveniencia de entenderse para batirlo.

En esta virtud se dirigia la Canal hácia el punto de donde le escribia Naranjo, cuando avistó como unos 20 enemigos y los persiguió hasta Caballero, haciendo dos prisioneros. Por estos se aseguró de que Huavique con su partida habia tomado la direccion de Lima: siguiólos sin detenerse, y en las cercanías de Concón y Caudevilla alcanzó como 60 hombres de los que buscaba, los cuales, viendo la inferioridad numérica de la Canal se preparaban á atacarlo, cuando anticipándose arrojadamente nuestros dragones rompieron las filas de sus contrarios matando á 25, hiriendo algunos y cogiendo 4 prisioneros, ademas de 78 mulas y caballos, 17 tercerolas, 12 sables, 9 lanzas, 2 cajones de cartuchos y otras cargas que conducian. La noche puso fin á la persecucion de los fugitivos, que no hubieran podido salvarse de otro modo, porque coincidió con su completa derrota la oportuna llegada del teniente coronel Navajas con 25 lanceros en auxilio del valiente la Canal, dando con este espontáneo paso una reciente prueba mas de la firme decision con que él y sus lanceros se unian á las filas españolas.

Al comunicar el brigadier Rodil estos sucesos al general en jefe decia desde el Callao con fecha del 22 de marzo: «El paso del escuadron de lanceros de la Guardia y piquete de los del ejército es de bastante trascendencia á los peruanos que aun se hallan con Bolívar; por lo mismo en nombre de V. E. conferí el empleo inmediato desde teniente coronel hasta cabo 2.º inclusive á todos los que pasé revista á su entrada en Lima, y ademas una medalla á los oficiales, y dos pagas, con un escudo de ventaja y 20 pesos á cada individuo de tropa, que han recibido ya, y siguiendo la conducta generosa que ha observado V. E. con la guarnicion que entregó estas fortalezas. — Desde el 18 que marchó el señor mariscal de campo D. Juan Antonio Monet hasta hoy, que son las ocho de la noche, no ha habido otra ocurrencia que merezca oficialmente participarla á V. E.»

En el mismo 18 de marzo una *montonera* enemiga adelantó 10

hombres montados al pueblo de Lurin para exigir los recursos que pedian, ponderando al efecto la fuerza que los esperaba de cerca; pero D. Cenon Godines, D. Luis Lizalde y otros varios vecinos, aunque mal armados, se reunieron y opusieron á la exhibicion de los pedidos, trabando una refriega en la que mataron tres enemigos y ahuyentaron los demas. Tal era el cambio de opinion que los sucesos prósperos para la causa de España producian. A fin de ponerse el pueblo en estado de mayor defensa, pidió armas y municiones para armarse en guerrilla á favor del gobierno legitimo, las que les facilitó Rodil de los almacenes del Callao, nombrando 1.º y 2.º comandantes á los referidos Godines y Lizalde. Al propio tiempo que por tierra la fortuna se mostraba tan propicia, el pabellon español empezaba á ondear bajo mas lisongeros auspicios en el pacifico. El bergantin corsario Moyano (a) Real-Felipe, que mandaba el bravo D. Saturnino Barinaga, apresó el 19 de marzo á la fragata mercante *Jerezana*, que navegaba con patente del gobierno de Chile; y poco despues el bergantin Constante, armado en el Callao y mandado por el valiente y entendido piloto D. José Martinez, se apoderó de la fragata Clarington, mereciendo que el virey le condecorara con la graduacion de teniente de fragata. En medio de la satisfaccion y del aliento que infundian la naturaleza de estos sucesos no dejó de repararse el que el brigadier Rodil se hubiese determinado á conceder grados, empleos, medallas, escudos de ventaja y pagas extraordinarias á los últimamente pasados del enemigo y á los paisanos de Lurin, sin prévia autorizacion, porque los actos de alto gobierno perdian alli de su mágico prestigio vulgarizándolos mas de lo que convenia á los intereses de España, y justo parecia hacer distincion en las recompensas entre los que venian por primera vez al servicio de los españoles y los que habian abandonado antes las filas realistas, en cuyo caso se hallaban Navajas, Ezeta y otros. No hay duda que las circunstancias eran extraordinarias y podian disculpar alguna extralimitacion de facultades en momentos de urgencia, atendida la causa y el fin con que se cometia; pero era preciso tomar antes muy en cuenta lo que interesaba á la causa que se defendia, no disminuir el valor de las cosas ni menoscabar la importancia de la primera autoridad, representante del rey y de la España á tan remota distancia de la metrópoli, cuando nada se perdia en consultarla y esperar su superior aprobacion, práctica observada con buen éxito hasta la ocupacion de la plaza del Callao.

Los jefes y oficiales prisioneros que conducia la division Monet de Lima á Jauja eran tratados con todas las atenciones y miramientos po-

sibles. En la jornada de San Mateo que dá nombre á la quebrada, se fugaron á favor de la escabrosidad del terreno y de la espesura del monte el coronel Estomba y el capitán Alegre. Así que el general Monet fué sabedor de esta fuga dictó las providencias que estimó conducentes á su captura, aunque sin fruto: previno en seguida que se averiguase si alguno habia auxiliado á los fugados, ó quiénes al menos marchaban á su inmediación, porque no podían dejar de ser convenientes abusando de la generosidad con que eran conducidos, y tenia ánimo de hacerlos guardar con mayor precaución para ejemplo de los demás; pero nada se pudo aclarar porque todos los oficiales y jefes prisioneros respondieron que nada sabían ni habían visto. Entonces mandó el general que se sacaran dos á la suerte con el fin de que fueran conducidos con menos libertad como en pena, y sin duda intimidados algunos por esta medida descubrieron los dos cómplices en la fuga de los expresados coronel y capitán. Apenas se les mandó separar de sus compañeros cuando prorrumpieron en argumentos y reconven- ciones de tal género que el general no creyó bastante ya la simple ejecución de su primera idea, máxime trayendo en la división dos escua- drones de granaderos que hacia poco mas de un mes habían abando- nado las banderas independientes, y entonces dispuso se les pusiera en capilla concediéndoles el resto del día y toda la noche para recono-

Estos desgraciados permanecieron en obcecación y en la mañana

del día siguiente fueron pasados por las armas. Tal es la historia verídica de ese triste hecho, bien distinto ciertamente de como lo refiere el general Miller en sus memorias, en las cuales omito también hacer mención de la conducta del capitán Alegre, uno de los fugados, á cuyas instancias fueron detenidos en Chincha poco después dos inocentes paisanos que viajaban de Ica á Lima y fusilados inmediatamente en represalias por la sola circunstancia de ser españoles europeos.

El mérito de la rápida marcha de las tropas españolas al Callao en la estación en que cruzaron la cordillera de los Andes; su comportamiento en Lima y la conducta del general Monet, que tantos conversos á la causa española produjeron, y el regreso al valle de Jauja por la quebrada de San Mateo, no transitada por las armas de España desde 1820, merecían fundadamente una mención especial. En este concepto el general Monet recomendó al jefe de E. M. la conveniencia de dar publicidad al diario de las operaciones, con inclusión de las principales providencias dictadas para poner orden en el gobierno de

Lima y para proveer la plaza del Callao, así como para dar protección y auxilio á las familias emigradas que pretendieron y se les permitió regresar á sus casas; mas aunque este trabajo se emprendió con actividad no llegó á tener efecto su publicación, que impidió el curso de los sucesos que sobrevinieron.

Cuando la tropa que conducía Monet ingresó en el valle de Jauja era pública y notoria la insurrección del general Olañeta en el alto Perú, acontecimiento de la mas funesta trascendencia, pues que, paralizándolo las operaciones proyectadas sobre el norte, dió lugar á que Bolívar recibiera los refuerzos pedidos con urgencia á Colombia, que pudiera organizar un ejército peruano y vino á ser una de las causas mas principales, sino la única, de la pérdida total de aquella vasta extensión de territorio. Así lo expusieron documentadamente á S. M. el virey D. José de la Serna desde el Cuzco en 15 de julio del presente año de 1824, y el mariscal de campo D. Gerónimo Valdés desde Vitoria en 12 de julio de 1827, y ambas exposiciones deben existir en los archivos del gobierno. Así también temió desde luego la lealtad que sucediera en vista de un acto escandalosamente criminal que impedía al representante legítimo del rey sacar el partido que le ofrecían la ocupación de la plaza del Callao y de Lima por las armas españolas, de la manera extraordinaria en que acababa de verificarse, y la consiguiente apurada situación de Bolívar.

El caudillo colombiano esperaba por instantes saber que el ejército real se movía sobre sus posiciones, cuando no contaba con medios proporcionados para resistirlo y su destrucción ó su pronta retirada del suelo peruano era sobradamente probable. Mas la sorprendente inobediencia del general Olañeta no solo le salvó del peligro que corría su fortuna, privando á las armas de España de su mas completo triunfo, sino que le proporcionó el tiempo que necesitaba para recibir los refuerzos pedidos, tomar con oportunidad la ofensiva, obtener una señalada ventaja sobre la caballería de Canterac en Junín y una decisiva victoria por último en Ayacucho. Porque lejos de poder abrir el virey la campaña por el norte, como se proponía, tuvo necesidad de emplear las tropas al sur contra la rebelión de Olañeta, y este inesperado conflicto, que trastornó todos los planes, puso también á los pueblos del Perú en alarmante expectativa, lo que en aquellas circunstancias era de muy ominoso agüero. La conducta pues de Olañeta y sus naturales consecuencias reclaman la mayor exactitud posible en sus pormenores para poderlas apreciar debidamente.

Pero antes de entrar en tan tristes detalles nos parece conveniente referir cómo se expresaba Torretagle en 6 de marzo de 1824, porque sus palabras serán una prueba mas de la ventajosa situacion de las armas españolas, cuando el general Olañeta, extraviando el espíritu de las tropas que mandaba, desconoció la autoridad legitima del virey para precipitar la pérdida del dominio español en el Perú. «Separado yo, decia Torretagle, del gobierno, Bolivar trató de coronar su obra mandándome aprehender para fusilarme, como tambien á muchos ilustres y respetables peruanos que podian, segun su concepto, hacer frente á sus designios. El Ser Supremo nos ha salvado y puesto bajo la proteccion del ejército nacional. Nosotros trabajaremos incesantemente por la felicidad de nuestro pais coadyuvando siempre á su mayor prosperidad y á frustrar los progresos de ese tirano. Su ambicion desmesurada no se cebará en el Perú, ni él dominará sobre hombres ilustrados y de carácter.»

«Es tan verdadero que Bolivar ha tratado de perseguir sin causa á todo peruano de aptitudes y que puede figurar, que cuando al general de brigada La Fuente se debió la última trasformacion de Trujillo y que se titulase á aquel pacificador del norte, trató al instante de derribarlo. La Fuente hizo que se sostuvieran los coraceros peruanos y escarmentasen á los húsares de la guardia de Bolivar que querian atropellarlos. Desde entonces decidió este separarlo de la presidencia de Trujillo y del ejército y remitirlo á Chile bajo los pretextos miserables y pueriles que aparecen de su carta núm. 28. En ella reprueba tambien la conducta observada con Riva-Agüero, cuando él obligó á tenerla, le dió una total aprobacion y quiso cumplirla extensamente. En cuanto al general Santa Cruz indicaba bien en dicha carta el antiguo odio que le profesa el presidente de Colombia y ha manifestado de palabra, ratificándolo por las repetidas instancias que hizo el general Sucre para que él y Santa Cruz fuesen juzgados en consejo de guerra á causa de los últimos sucesos del Sur. El objeto era perder al último y por lo mismo me abstuve de acceder al propósito.»

«Unido yo al ejército nacional mi suerte será siempre la suya. (1) No me alucinará jamás el falso brillo de ideas quiméricas que, sorprendiendo á los pueblos ilusos, solo conducen á su destruccion y á hacer la fortuna y saciar la ambicion de algunos aventureros. Por

(1) Torretagle cumplió su palabra. Refugiado en el Callao despues del contraste de Junin, pereció allí como otros distinguidos peruanos, victimas de las enfermedades mortíferas experimentadas durante su asedio.

»todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la
 »guerra ¿quiénes, sino muchos de los llamados defensores de la *pa-*
 »*tria*, han acabado con nuestras fortunas, arrasado nuestros campos,
 »relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado á los pueblos? Y
 »¿cuál ha sido el fruto de esta revolucion? ¿Cuál el bien positivo
 »que ha resultado al pais? No contar con propiedad alguna, ni
 »tener seguridad individual. Yo detesto un sistema que no termi-
 »na al bien general y que no concilia los intereses de todos los ciu-
 »dadanos.»

«¡O Perú! Suelo apacible en que ví la luz primera: suelo hermoso,
 »que pareces destinado para habitacion de los dioses: no permitas
 »que en tu recinto se levanten templos á la tiranía bajo la sombra de
 »la libertad. No creas que se trabaja por hacerte feliz á pretexto de una
 »falsa igualdad: desde el instante que sucumbas, un poder colosal te
 »oprimirá con el peso del mas cruel despotismo. Ahora mismo lo su-
 »fren los pueblos que domina Bolivar, y lo sufrirán todos los estados
 »de América, si la suerte le fuese favorable. De la union sincera y
 »franca de peruanos y españoles todo bien debe esperarse; de Bolivar
 »la desolacion y la muerte.» (1)

Tal era el sentido lenguaje de que usaba con sus paisanos el des-
 engañado marqués de Torretagle, y de él se deduce tambien la ven-
 tajosa nombradía de las armas españolas, cuando el general Olañeta
 alzaba en el alto Perú la negra bandera de la discordia, sin causa ni
 aparente siquiera que la disculpase, haciendo visiblemente en ello el
 mayor deservicio á la nacion que le habia dado el ser y al gobierno
 de S. M. que le habia recompensado elevándole á la alta clase de ge-
 neral. De los antecedentes que apuntamos, y de cuyos pormenores
 nos vamos á ocupar, ha de partir la rectitud para juzgar con impar-
 cialidad de los sucesos posteriores hasta la mahadada batalla de Aya-
 eucho, de la que se tratará en su lugar. Quisiéramos que el oficioso
 panegirista del presidente de Colombia, antes de dar á luz sus *FAS-*
TOS DE LA DICTADURA DEL PERU, publicados en Arequipa
 en 1826 para defensa y ensalzamiento del *genio extraordinario del con-*
tinente americano, del jefe creador y conservador de la independencia
y libertad, del lustre y gloria del héroe, del genio de este siglo, del
hijo de la gloria, de Bolivar, en fin, hubiese meditado con deteni-
 miento el manifiesto documentado de Torretagle, y estudiado con

(1) Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su go-
 bierno, como presidente de la república del Perú, publicado en Lima en 1824.

sangre fría la situación de los peruanos antes y después del año de 1824. Entonces, creemos nosotros, ni el amor de la patria, ni su propia reputación le habrían permitido presentarse á los ojos del mundo, instruido de la verdad de lo que allí pasaba, tan inexacto y tan parcial.

La división Olañeta, dependiente del ejército real del Sur, y fuerte de 4,000 hombres, cubría las provincias del otro lado del Desaguadero, y tenía su cuartel divisionario en Oruro. Olañeta, sin conocimiento de su general en jefe y sin autorización ni noticia previa del virey, reunió la mayor parte de sus tropas, dejando en descubierto una porción considerable de territorio, quitó la guarnición del fuerte de Oruro, extrajo de él las armas existentes con 300 cañones sueltos de fusil, y bajo el especioso pretexto de acudir á proteger la frontera desde Tupiza á Tarija, que ni amenazada se hallaba, emprendió con sorpresa de todos un movimiento sobre Potosí, del cual dió maliciosamente cuenta al virey desde Challapata con fecha 27 de diciembre de 1823, después de comenzada la marcha.

El 4 de enero del presente año de 1824 entró Olañeta con su división en Potosí, de cuya provincia era jefe político y militar el mariscal de campo D. José Santos La Hera; detuvo la conducción al Cuzco de los reclutas destinados al ejército del Norte; interceptó la correspondencia pública, y previno que se pusiesen á su disposición los contingentes de dinero y demás auxilios que debían ingresar en la caja general. El mariscal de campo D. Rafael Maroto mandaba á la sazón la inmediata provincia de Charcas, y como Olañeta le profesaba un odio manifiesto, se propuso atropellarlo con la fuerza, y pretendió que La Hera cooperase á tan criminoso intento; mas la firme negativa de este le grangeó la mala voluntad de Olañeta, quien comenzó desde luego á maquinár contra La Hera.

Con la referida comunicación de Olañeta, fechada en Challapata, llegaron á manos del virey en el Cuzco otras varias de personas fidedignas y de diferentes autoridades de las provincias del sur del Desaguadero, todas alarmantes sobre las sospechas que inducía la extraña conducta de Olañeta y sus terribles consecuencias; mas si en su virtud había razón para emplear alguna severidad en las órdenes que se expedieran, no parecía prudente que la primera autoridad descubriese desde luego todos sus motivos de recelo, dando lugar así al reconocimiento de parte del extraviado Olañeta, modo de obrar muy conforme con la notoria nobleza de sentimientos y buena fé de La Serna. Por lo tanto previno el virey á Olañeta con fecha 10 de enero

lo estraña que le habia sido la determinacion de irse con toda la division para Tupiza sin órden prvia del general en jefe ni suya, que hubiese dejado desguarnecido el importante fuerte de Oruro, y no hubiese suministrado la escolta competente para continuar la conduccion de mas de 200 reclutas que estaban en marcha para el Cuzco: que no le competia ( Olaeta) graduar si su ida  Tupiza era  no necesaria, estando, como estaba, libre la comunicacion para consultarle: que en tal concepto determinaba que el batallon de la Union quedase en Potos  las rdenes del comandante general de la provincia hasta nueva disposicion: que el 2.º de Fernando VII pasase inmediatamente  Cochabamba con el escuadron de voluntarios de Tarija: que fueran  Paria los dos escuadrones de dragones-americanos; y que con la restante infantera y los escuadrones de la Constitucion se situase en Tupiza, una vez que tanto lo deseaba. « Advierto  V. S., » *concluia el virey*, que no debe disponer ninguna expedicion en direccion alguna sobre las provincias de abajo, sin expresa rden mia, » pues adems de que en Salta estan reunidos para tratar de negociaciones, el general Las Heras por parte del gobierno de Buenos-Aires y el brigadier Espartero por la de este superior gobierno, no tengo por conveniente se mueva de esos cantones tropa alguna sin que para ello reciba V. S. rden mia. » Al mismo tiempo comunic el virey estas disposiciones  los jefes de los cuerpos, ordenndoles que, si el general Olaeta no las cumplimentaba, como era de temer, marchase cada uno con el suyo al punto que le designaba; y mand al gobernador de Potos que inmediatamente hiciera salir para Oruro las dos compaas de su guarnicion, de cuya providencia di conocimiento al mismo Olaeta. (1)

El virey prohibia toda expedicion  las provincias de abajo sin su prvio consentimiento, y para esto no solo residian en su alta autoridad facultades bastantes, sino que era un deber suyo disponer las operaciones militares de la manera mas conveniente al sostenimiento del poder espaol que le estaba confiado, ya que por utilizar la acreditada fortuna de Olaeta se le habia conservado tal vez en el mando. Notorio era como Olaeta se habia ocupado y ocupaba del comercio en el ejrcito, y cuantos vivan aun de los que se hallaron en la retirada de Salta de 1817 recordarán haberse pagado  los vivanderos, que pasaban por dependientes de Olaeta, doce duros por cada libra de chocolate, y de diez y seis  veinte por cada cantimplora de agua r

(1) Exposicion documentada del virey La Serna  S. M.

diente. Los bienes de fortuna de este general se estimaban muy considerables. Contra él giraban tambien varias quejas formales sobre contrabandos, deudas y exclusion de concurrentes para asegurar el monopolio, de las cuales no debia de desentenderse la justificacion de las autoridades competentes, y menos existiendo un proceso que todo lo ponia en claro, á pesar de las vicisitudes de la época y de las sustracciones de que se acusaba á Olañeta con motivo de la interceptacion de los correos. «Estos son, señor, decia el general Valdés al rey, los procesos de que se lamentó despues, y no los que tan siniestramente quiso significar.» (1) Asi es que no pareciera conjetura aventurada la creencia de que en los primeros pasos de la insurreccion de Olañeta incluyera el justo temor de que sus repetidos excesos tuvieran un término legal.

El 22 de enero fué el dia señalado por el general La Hera, como gobernador de Potosí, para cumplimentar por su parte las terminantes órdenes del virey sobre distribucion de tropas. D. Rufino Valle, teniente coronel mayor de Dragones-Americanos, que mandaba por ausencia del coronel, hizo presente á Olañeta que en virtud de iguales superiores órdenes iba á trasladarse á Paria con su regimiento, y otro tanto practicó el coronel D. Juan Lopez Cobos, por lo relativo á la parte del de infantería de Fernando VII que mandaba. El general Olañeta, que de antemano habia dado colocacion á varios oficiales, sargentos y cabos de los prisioneros enemigos, y no se habia descuidado en extraviar el buen sentido de muchos de los de su division con promesas de grandes adelantos, depuso en el acto del mando á los precitados dos jefes, y aun arrestó á Valle, porque preguntándole á quién obedecia contestó que al virey: confié el mando de esos cuerpos á jefes alucinados ya, y atacó bruscamente con los batallones de la Union y de Chichas las dos compañías de la guarnicion, que ocupaban con el gobernador la casa de la Moneda. El resultado de este choque desigual no podia ser dudoso, atendida la superioridad de medios con que contaba Olañeta, quien obligó á La Hera á una capitulacion como pudiera celebrarse entre generales de dos naciones enemigas, y de la cual dió cuenta el virey á S. M. bajo el núm. 127. (2)

Ambos jefes, Olañeta y La Hera, instruyeron al virey de tan lamentable suceso, alegándolo el primero como impedimento al cumplimiento de sus superiores órdenes. El virey contestó el 10 de febrero

(1) Exposicion documentada del general Valdés á S. M.

(2) Exposicion documentada del virey á S. M.

á Olañeta manifestándole la sensible impresion que le habia causado el funesto rompimiento del 22 de enero entre jefes y tropas españolas, hasta entonces leales y fieles á la España. «Deseo saber, *decia el vi-*»*rey á Olañeta*, cuáles son las ideas de V. S., pues no puedo imagi-»nar sea la que vulgarmente se dice y denota el procedimiento de V. S. »de haber hecho salir de esa villa al general La Hera, nombrado por »mí jefe político, con otros incidentes que hacen inferir que V. S. no »obedece mis órdenes. Asi, se hace preciso me diga V. S. si reconoce »ó no en mí la legítima autoridad superior de estos paises; pues aun-»que, repito, no puedo persuadirme que V. S. quiera echar un bor-»ron sobre su persona, su muger é hijos, como el de rebelde ó per-»turbador del orden público, la ocurrencia habida en Potosí, que V. S. »debió evitar y dar parte, exige cierta explicacion de parte de V. S. »para que este gobierno superior haga notoria al Perú y á todo el uni-»verso la fidelidad de V. S. al rey y á la nacion, ó su traicion.— »En consecuencia, pues, y hasta que se esclarezcan las causas de lo »ocurrido entre V. S. y el general La Hera, determino que el bata-»llon de la Union pase desde luego á Sicasica para cubrir aquel punto »interesante, y que Lanza no interrumpa las comunicaciones y giro »de particulares; que en esa villa quede de guarnicion el batallon de »Chichas, y de comandante militar el teniente coronel Medinaceli, y »con el mando político el alcalde de primer voto, cumpliéndose en lo »demas mi orden de 10 de enero; y debiendo V. S. presentarse en »esta capital, asi como La Hera, para que formándose la informacion »correspondiente pueda este superior gobierno hacer justicia á quien »la tenga, pues un asunto tan escandaloso y perjudicial al orden pú-»blico no puede quedar sin este requisito que la ley previene.—El »mando de las tropas situadas en Chichas lo entregará V. S. al coro-»nel Marquiequi, y no habiendo recelo alguno por ahora de las pro-»vincias de abajo, no hay necesidad de mas tropas. Por el con-»ductor de éste espero que V. S. me conteste sencilla y claramente, »pues de cuantos perjuicios y males puedan resultar, por no proce-»der V. S. como las leyes de la razon y la tranquilidad pública exi-»gen, será responsable á Dios, á la nacion y al rey.» (1)

Mas los pasos del virey para contener este ominoso desman fue-ron del todo infructuosos, porque obligado á salir de la provincia de Potosí su legítimo gobernador La Hera, Olañeta, lejos de conformarse con las disposiciones superiores, se apropió el mando de ella, y

(1) Exposicion documentada del virey á S. M.

marchó seguidamente sobre el general Maroto, gobernador de Charcas, á quien intimó para que tambien evacuase la provincia, en el supuesto de que sus tropas iban á ocuparla, y que si Maroto era aprehendido seria tratado con todo rigor. Asi se explicaba el odio que abrigaba de antemano el corazon de Olañeta contra el general Maroto, pues en oficio que el primero dirigió desde la ciudad de la Paz al virey con fecha 27 de setiembre de 1823, se lee este notable párrafo: «Yo esperaba que todo español, obligado á sacrificarse por las glorias de la nacion, no se acordase en momentos de apuro que tenia interés particular. Me engañé: el Sr. Maroto es quien se ha negado bajo frivolos pretextos á contribuir al bien general. Sus planes, como V. E. verá, se dirigen á este fin.» Y en otra comunicacion de Olañeta al virey, su fecha 16 de diciembre del mismo año de 1823, se explica así: «Las copias desde el núm. 1.º hasta el 5.º, que incluyo á V. E., son un testimonio auténtico y nada equivocado del genio discolo é insociable del señor jefe político de Charcas, D. Rafael Maroto.» (1) Seducida por los partidarios de Olañeta la guarnicion de Charcas abandonó ignominiosamente á su jefe, y Maroto se vió en la precision de replegarse á Oruro, desde donde dió cuenta al virey del violento despojo que acababa de sufrir.

Mientras llegaban al Cuzco tan tristes noticias, el brigadier Aguilera, gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, se adhirió al pronunciamiento de Olañeta, acreditando conocimiento anticipado de él como este habia dejado entender. Olañeta promovió á tenientes coroneles mayores de caballería á su cuñado D. Felipe Marquiequi y á su concuñado D. Benito Masias: nombró gobernador y presidente de la audiencia de Charcas á su otro cuñado el coronel D. Guillermo Marquiequi, y eligió para su secretario á su sobrino D. Casimiro Olañeta, cuando hacia poco que el hermano de este, D. Gaspar, habia tomado posesion del gobierno de Tarija, y prodigó en fin empleos y grados á todos sus secuaees, titulándose *capitan general de las provincias del Rio de la Plata, superintendente subdelegado de real hacienda, correos etc. etc.*, segun aparece de un titulo que tenemos á la vista, fechado en Potosí á 1.º de julio de 1824. Por estos reprobados medios puso Olañeta á su familia en posesion de un rédito anual de 28,600 pesos pagaderos de las cajas reales (2), ademas de proponerse disponer á su arbitrio de los fondos de las provincias mas ricas del Perú, con cuyos

(1) Documentos números 24 y 23 de la exposicion de Valdés á S. M.

(2) Exposicion del general Valdés al Rey sobre Olañeta.

recursos contaba justamente el virey La Serna para continuar la guerra con gloria de las armas españolas, como habia hecho hasta entonces. Y téngase muy presente que al comenzar Olañeta la carrera de sus tropelías no dió la menor muestra de que su objeto era abolir el régimen constitucional, como él y los suyos pretendieron figurar despues que llegó á su noticia el real decreto de 1.º de octubre de 1823, con el fin sin duda de disculpar los incalculables males que ocasionaron á la España, á donde tuvieron que regresar algunos, acaso bien arrepentidos de las irremediables consecuencias de sus errores.

Los deplorables escándalos provocados en las provincias de Potosí y de Charcas por el general Olañeta contra los de igual clase, La Hera y Maroto, eran de tan grave trascendencia que el virey creyó de suma oportunidad dar extenso conocimiento de ellos á los generales Canterac y Valdés, que lo eran en jefe de los ejércitos reales del Norte y del Sur, previniendo al último marchara' sobre Potosí á fin de arreglar tamañas desavenencias, debiendo de todos modos procurar contener los progresos de la inobediencia de Olañeta, tan peligrosa en aquellas circunstancias como que amenazaba la disolucion del reino. El 19 de febrero proclamó el virey las tropas de Olañeta disculpando su comportamiento anterior con la obligacion que tenian de obedecer á su general, y excitándolas á que cumpliesen las órdenes que recibirán de su jefe superior el general Valdés: y ordenó al mismo tiempo la marcha de los cuerpos que al mando de éste debían en caso necesario hacer entrar á aquel en el orden. En consecuencia dejó el general Valdés á Arequipa, y desde Puno escribió de oficio y confidencialmente á Olañeta invitándolo á arbitrar términos hábiles y honrosos para destruir de la manera mas pronta y conveniente los malos efectos que visiblemente producía el ominoso conflicto que habia provocado.

Sin embargo del triunfo que Olañeta habia conseguido sobre las autoridades legítimas de las provincias de Potosí y de Charcas, y de la franca adhesion que le manifestó el brigadier Aguilera, jefe de la de Santa Cruz de la sierra, su patria, no dejaban de inquietarle los sentimientos de lealtad y fidelidad al rey, de que hacían notoria ostentacion sus mismos subordinados. Afortunadamente para él llegó á su noticia la salida del rey de Cadiz, el real decreto de 1.º de octubre de 1823 y otros pormenores sobre el estado de la Península, que recibió antes que nadie por hallarse mas inmediato á Buenos-Aires, por medio de cuyos periódicos alcanzó al Perú este primer conocimiento de

tales sucesos. Con estos antecedentes, de los que no dió al virey la menor idea, procedió tomando un giro nuevo en su conducta: abolió por sí el régimen constitucional en las mencionadas provincias; publicó ridículas proclamas en las que se titulaba y á los suyos *únicos defensores del altar y del trono*, y calificaba á los que no eran sus cómplices, pero que defendían con lealtad los intereses de la España, de *liberales, judíos y herejes*, ¡siempre las mismas calificaciones por ciertos hombres y para ciertos fines! y consiguió por este medio alucinar á no pocos incautos y tranquilizar la lealtad de sus propios súbditos, porque en aquellos naturales sobresalía sencillamente el amor al rey. En este concepto dirigió el general Olañeta á los pueblos del Perú la siguiente proclama, que por su simple lectura calificarán los hombres imparciales:

«*Viva la religion*.—Os hablo por primera vez y no dudo que escuchareis mi voz. No acostumbro otro lenguaje que el de la verdad y esta constituye mi carácter. Consecuente á los principios de la religion, en que desde mi infancia he sido educado, y fiel al soberano por inclinacion y convencimiento, no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupcion en que algunos novadores querian sumergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofia que abrigaban en su corazon: pretendian con ella persuadiros de vuestra propia felicidad, cuando mas distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas; mas no han faltado algunos que, renunciando sus primeros principios, han adoptado las perniciosas máximas de sus impíos maestros: así han conseguido triunfar de su imbecilidad, y la seduccion ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ellos y lamentais conmigo esta desgracia sin haber podido precaverla. La religion y el rey, objetos los mas sagrados, han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas, aun por las mas viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos, y la tolerancia y disimulo de las autoridades habia afianzado la iniquidad de este horrendo crimen. No me detengo en acusar el vilipendio á que estaban condenados los templos y el sacerdocio por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos católicos, que han sido espectadores mudos del mas sacrilego fanatismo, deduciéndose en conclusion que la impiedad, un desenfrenado libertinaje, el odio al rey, la depresion, el total trastorno del orden y la mas torpe arbitrariedad eran los caracteres de su decantado liberalismo. Por fortuna han desaparecido de esta villa los mas decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana, de vues-

»tras antiguas costumbres y de la futura felicidad de los pueblos: van
 »cargados de confusion y oprobio y sus inmundas plantas no volverán
 »á manchar este suelo.»

«Peruanos: tamaño favor lo debeis á la providencia que siempre
 »vela en vuestro socorro, y quiso ponerlos á la sombra de la division
 »de mi mando antes que fuese disminuida y destruida por la faccion de
 »jefes conspirados contra su existencia y la mia: cuales hayan sido
 »sus aspiraciones bien podeis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos
 »con heróico entusiasmo por la religion, el rey y por los derechos de
 »la nacion española á que tenemos el honor de pertenecer. Esta ha si-
 »do nuestra divisa y estos los únicos fines á que se dirigen mis cona-
 »tos. Para conseguirlos con todas las ventajas posibles, no exijo de
 »vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sentimientos
 »con los míos son los únicos auxilios que necesito. Si me los prestais
 »sometiendo ciega y generosamente vuestra obediencia á las legíti-
 »mas autoridades, habremos triunfado, sereis felices, tendré la gloria
 »de cimentar la verdadera felicidad del Perú y nos quedará la inmor-
 »tal satisfaccion de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios,
 »el rey y la sociedad. Cuartel general en Potosí febrero 4 de 1824.—
 »*Pedro Antonio de Olañeta.*»

Pocos dias despues el mismo general Olañeta dirigió esta otra pro-
 clama á los soldados del ejército constitucional: «Sois mis compañeros
 »antiguos y todos juntos hemos llenado de glorias la nacion española;
 »esta cara patria ya ve á nuestro augusto monarca en el trono de sus
 »mayores, disfruta de su paternal beneficencia y en breve serán pre-
 »miados los bravos que en esta parte de la monarquía han obrado pro-
 »digios de valor en el sostén de sus imprescriptibles derechos.—Yo
 »he proclamado su causa y la de la religion; tampoco he omitido los
 »medios de union y paz: si sordos al clamor de la razon vuestros jefes
 »quieren sostener ese papel titulado Constitucion, estad seguros que
 »mis tropas en su fidelidad han resuelto morir, y espero que vosotros
 »no manchareis vuestras manos con la sangre de amigos. Llevemos
 »nuestros esfuerzos á las huestes enemigas y que ellas tiemblen, como
 »siempre, viéndonos unidos bajo unas mismas banderas.—Soldados:
 »no temais á las tropas realistas, cuyo objeto es el bien de la nacion.
 »Vuestros compañeros os aguardan con los brazos abiertos: estrechaos
 »en ellos, seamos felices. El templo de la gloria está abierto y el pre-
 »mio os espera para corenar vuestros heróicos sacrificios. Potosí fe-
 »bro 27 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*»

Al publicar Olañeta su proclama de 4 de febrero á los pueblos del

Perú, se hallaba en Potosí el brigadier D. Baldomero Espartero de regreso de la comision diplomática que le habia confiado el virey para la ciudad de Salta, donde esperaba el general de Buenos-Aires las Heras, comision de la que ya hemos hecho mérito, y justamente indignado de la conducta de aquel, la contestó al dia siguiente con otra en la cual se lee este párrafo notable: «*Viva la religion, el rey y la nacion.*—Peruanos: el infame Olañeta, infatuado con las condecoraciones que obtuvo, y á las que nunca pudo considerarse digno, acaba de cometer la traicion mas horrible: él no obedece á la suprema autoridad del Perú: no pertenece ya, ni quiere pertenecer á la heróica nacion española: quiere unirse con los insurgentes de las provincias del Rio de la Plata y sumergir estos pueblos en el caos de males en que aquellos se miran.» Sin tomar en cuenta los demas cargos que Espartero hace á Olañeta, gravisimo es sin disputa el que resulta de la aseveracion de *querer unirse* á los enemigos de la España, y aun habrá parecido á algunos gratuito, acalorado y exagerado por falta de comprobantes en punto de tanta trascendencia, y nosotros vamos á referir los antecedentes que influian en el espiritu español de este acreditado jefe.

El 7 de diciembre de 1823 llegó Espartero á la ciudad de Salta acompañado del coronel D. José Domingo Vidart, natural del mismo pueblo, fiel á la España á donde vino á continuar sus servicios y á morir despues de la batalla de Ayacucho, á la que asistió, y del capitán D. Celestino Perez, que era su ayudante de órdenes. A los dos dias de permanencia en Salta aseguró Perez á Espartero que muchos vecinos hablaban como de cosa positiva el que el general Olañeta debia de separarse de la obediencia del virey La Serna y hacerle la guerra en caso necesario. Espartero, conocedor de lo hábiles que eran los enemigos en inventar especies para desunir á los leales, ningun crédito prestó á la noticia de pronto; mas notando que se insistia en ella con cierta confianza, en una de las conferencias que para el desempeño de su mision tenia con el enviado de Buenos-Aires, el general Don Juan de Las Heras, hizo recaer la conversacion sobre las voces que circulaban y tenia por falsas y meras invenciones, dirigidas acaso como medio de intimidacion para sacar mayor partido de la negociacion entablada. Las Heras entonces declaró que las tales voces eran ciertas como dimanadas de una carta que el general Olañeta habia escrito á Salta. Absorto Espartero de la seguridad con que afirmaba su dicho un hombre tan conocido por formal como el general Las Heras, empleó cuantos arbitrios y súplicas pudo para conseguir ver la referida

carta, y Las Heras le complació pidiéndola al sugeto que la tenía y cuyo nombre no pudo indagar Espartero. Rogó este despues á Las Heras que la dejase en su poder y así lo verificó entregándosela el 12 de enero del presente año de 1824, y pocos dias despues la remitió aquel al virey. La carta tenía la fecha de Cochabamba, carecia de sobre, ni se expresaba en ella á quién era dirigida; pero á Espartero le pareció ser toda de puño y letra del general Olañeta. Su contexto se reducía á manifestar que este general estaba resuelto á quedarse con el absoluto mando de las provincias del sur del Desaguadero separándose de la obediencia del virey y hacerle la guerra, para lo que contaba con 4,000 hombres y la cooperacion de la provincia de Salta. La importante mencionada carta de Olañeta, remitida por Espartero desde Salta, no llegó á manos del virey; pero los pormenores que ofrecemos de ella los ha dado á S. E. el mismo Espartero bajo su palabra de honor y su firma, añadiendo que podían contestar lo dicho el coronel Vidart y el capitan Perez, y muy señaladamente el primero. (1)

Al concluir Olañeta el primer párrafo de su preinserta proclama de 4 de febrero á los peruanos hace una alusion muy ofensiva al general La Hera, jefe superior político y militar de la provincia de Potosí, y á otras autoridades que, estimando como debían su extraño comportamiento, abandonaron espontáneamente aquella villa por continuar sus buenos servicios á la nacion y al rey bajo la acreditada autoridad de su legítimo representante el virey La Serna. Para responder nosotros á esta injustificable acriminacion y que se pueda formar un juicio exacto del carácter singular del calumniador, nos serviremos de las palabras de su oficio al virey desde la Paz de 27 de setiembre de 1823, despues de haber cooperado con actividad y buena fé á la campaña que el mismo La Serna dirigió personalmente contra el ejército invasor que capitaneaba Santa Cruz. «Al cumplimiento, *decia*, de las órdenes superiores de V. E. me puse en marcha con direccion á Puno. »Entre Viacha y Calamarca tuve la noticia de que los enemigos se dirigian al interior y fué preciso hacer un reconocimiento de sus fuerzas. »Lo verifiqué con buen éxito y viendo que eran superiores, resolví hacer una reunion general de todas las guarniciones para emprender mis posteriores operaciones. Con este objeto oficié á los jefes de provincia »y ninguno ha dejado que desear por su obediencia, actividad y zelo »nacional. El señor brigadier La Hera, los señores coroneles Marquiequi, Jáuregui, Mendizabal y Huarte á porfia se han empeñado en el

(1) Documento núm. 27. de la exposicion del general Valdés á S. M.

»buen resultado de la campaña. Son verdaderos españoles, y por lo
 »mismo acreedores á la consideracion de V. E. por su amor al rey y
 »desprendimiento de sus intereses. Mis órdenes fueron cumplidas con
 »la mayor prontitud, y mucho antes habria estado reunido con V. E.
 »si no sucede la escandalosa resistencia del señor brigadier D. Rafael
 »Maroto.» Nosotros no acertamos á comprender como el hombre acreedor
 á la consideracion del virey del Perú por su obediencia, actividad,
 españolismo, zelo nacional y amor al rey, segun el general Olañeta,
 pudo en cuatro meses y seis dias merecer al mismo jefe la terrible ca-
 lificacion que contiene su precitada proclama. Dejamos gustosos á
 nuestros lectores la comparacion de uno y otro contexto y que
 juzguen.

Despues del párrafo que acabamos de insertar, se extiende el ge-
 neral Olañeta en su mencionado oficio en cargos contra el brigadier
 Maroto y en aducir documentos que á su parecer los comprueben, y no
 satisfecho todavía, continúa: «En el caso de los sucesos humanos y
 »de la guerra bien pueden proporcionarse lances de igual apuro y no
 »es justo exponer el Estado á su total ruina. La inobediencia causa
 »los mayores males. Si el Sr. Maroto queda impune resultará que ma-
 »ñana los demas jefes hagan otro tanto, que cada uno trate de salvar
 »su individuo y todo correrá borrasca infalible. Los pueblos están es-
 »candalizados y no hay un amante de la nacion que no clame por el
 »castigo. No ignora V. E. que desde que este señor puso los pies en
 »América no ha hecho mas que fomentar la insubordinacion y expre-
 »sarse mal contra las autoridades, como ahora mismo lo ha practicado
 »con respecto á V. E. Caviloso por naturaleza, nunca jamás ha obra-
 »do en favor de la causa nacional, y un hombre que en los casos ne-
 »cesarios no se presta es inútil, mejor diré perjudicial.—Bajo estos
 »principios pido á V. E. que al Sr. Maroto se le separe de Chuquisaca
 »poniendo alli de jefe otro que tenga energía, amor á la nacion é in-
 »terés en su prosperidad, circunstancias que no se encuentran en él.
 »Puede V. E. concederle pasaporte franco para la Península con la
 »calidad de presentarse al gobierno é informar V. E. al rey sobre su
 »conducta... Para pedir esto no me anima otra cosa que el bien nacio-
 »nal... V. E. que pesa las cosas con acierto y sabe mirarlas en su ver-
 »dadero ser resolverá lo mas justo.» (1)

En esta célebre comunicacion nadie ciertamente descubrirá al
 preocupado defensor de los imprescriptibles derechos del trono ni del

(1) Documento núm. 24 de la exposicion del general Valdés al rey.

altar, ni del sacerdocio ultrajado, como se presentó cuatro meses de despues; por el contrario, se reconocerá un abogado de la causa nacional y no hemos de tardar en verle un constitucional decidido. Cuando convenia al brigadier Olañeta atacar al brigadier Maroto elogiaba el comportamiento de La Hera y de otros jefes, y cuando poco despues le interesaba manchar la reputacion del general La Hera y demas autoridades leales de Potosí, entonces en nada repara ni nada detiene su funesto espíritu calumniador, como comprueba su proclama de 4 de febrero. El virey La Serna que *pesaba las cosas con acierto y que sabia mirarlas en su verdadero ser en 27 de setiembre de 1823*, segun confesion de Olañeta, y *que podia tener la satisfaccion*, como le decia en 24 del mismo mes y año desde la ciudad de la Paz, (1) *de que disfrutaria la provincia de una paz duradera poniendo en práctica, como iba verificando, todas las medidas que se habia servido prevenirle en obsequio de la nacion y de los pueblos, en cuyo bien prodigaba el virey sus desvelos*, no era en febrero del presente año de 1824 mas que el jefe de los innovadores, de los propagadores de la nueva filosofia, de los enemigos del rey, de la España y de la América, de los impios, de los desenfrenados libertinos y de los conspiradores en fin contra la existencia de su division y de la suya propia. Solo el simple Olañeta, cuya capacidad era notoriamente muy inferior á su valor y á su fortuna, podia haber suscrito esa sarta de insultos sin objeto ni á largas distancias, porque hechos tan públicos como gloriosos para las armas de España los desmentian á la faz del mundo justo é imparcial, y el pais peruano que conocia á unos y otros hacia recta justicia á todos.

Lejos de acceder el virey á la separacion de Maroto, que Olañeta encarnizadamente pedia, lo promovió á nombre de S. M. á mariscal de campo como al mismo Olañeta en 5 de octubre de 1823, premiando á todos sus méritos y servicios despues destruido el ejército de Santa Cruz, y, en la rectitud y justificacion de La Serna, nos acredita esta conducta que Olañeta no habia probado las acusaciones que aventuró, y que el deseo de no disminuir ni privar á la causa española de un solo jefe que pudiera servirla en aquellas circunstancias habrá dictado al virey la prudencia con que disimuló las atrevidas comunicaciones de Olañeta, hasta que al fin este se declaró en abierta insurreccion. Entonces ya pudo dictar por sí la violenta separacion del general Maroto, á quien en oficio de 29 de enero desde Potosí entre otras cosas decia: «Por lo

(1) Oficio de Olañeta al virey, inserto en el capitulo 20 de estas Memorias.

»que toca á la mala fé con que V. S. procede en su oficio, estaba muy
 »distante de satisfacer su curiosidad dándole una idea de lo sucedido;
 »pues la conducta traidora que ha observado en este negocio fomen-
 »tando la anarquía secretamente lo hacen indigno de ella. A mas de
 »que V. S. está muy impuesto en el pormenor de las cosas, porque
 »estaba complotado con La Hera para arruinarme y hacerme la guerra.
 »Esta no es una proposicion aventurada ni cimentada en fundamentos
 »siniestros que puedan desvanecerse: está comprobada hasta la evi-
 »dencia con los documentos originales que tengo de V. S. En este su-
 »puesto desocupe esa plaza, á virtud de estar nombrado para su go-
 »bierno el señor coronel D. Guillermo Marquiequi, tomando V. S. el
 »partido que mas le acomode, en la inteligencia que mis tropas se en-
 »caminan á posesionarse de ella, y que si V. S. es aprehendido será
 »tratado con todo el rigor á que se ha hecho acreedor por su conduc-
 »ta falsa y fementida... Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí 29
 de enero de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta*.—Sr. mariscal de
 »campo D. Rafael Maroto.»

El estilo grosero y amenazador de esa comunicacion no necesita de comentarios; nosotros no descubrimos razon que lo disculpe ni aun en el caso de que el general Maroto hubiera dado á Olañeta fundados motivos de queja personal: el mejor servicio del rey y de la España y los buenos ejemplos que el pais reclamaba eran objetos de tanto interés que no debian apartarse ni un instante de la mente de los referidos dos generales; pero lo que Olañeta deseaba el 29 de enero, á los siete dias de haber destituido violentamente al general La Hera, era el mando de la provincia de Charcas para su hermano político el coronel Marquiequi. En tal virtud aseguró Maroto á Olañeta con fecha 7 de febrero que estaba pronto á no perturbar sus operaciones, y aun á dimitir el mando de la provincia y entregarlo al jefe que aquel designase, en la persuasion de que su objeto fuese el bien de la causa española y sin que se traspasaran los limites que debian mediar entre dos generales del rey, españoles y de iguales compromisos. Al efecto le avisaba que para el correspondiente arreglo se le presentaria autorizado de su parte el ministro togado de la audiencia de Chuquisaca D. José Feliz de Campoblanco, á quien fió Maroto las siguientes instrucciones: «El jefe
 »actual de Charcas ni sus tropas presentarán oposicion á fuerzas de su
 »mismo partido.—Toda ventaja que quiera conseguir el Sr. de Olañe-
 »ta debe ser por medios decorosos y de ningun modo comprometiendo
 »las armas.—Nunca he tenido complotacion, como se supone, con La
 »Hera, ni podia tenerla bajo de ningun aspecto.—Si el Sr. de Olañeta

»quiere mandar en esta plaza deberá hacerlo mandando con anticipacion al jefe que hubiese destinado, y yo me retiraré á mi casa ínterin pueda dirigirme con seguridad para donde me sea conveniente con mi familia, y si mi permanencia en esta no fuese en su concepto bastante garantia, podrá venir con una fuerza que le sirva de apoyo proporcionada, que en ningun caso dará un solo paso que indique violencia: la entrega se hará en todo sentido de ordenanza militarmente y como entre dos generales del rey que pertenecen á la nacion española. Plata y febrero 7 de 1824. — Rafael Maroto. »

Esta resolucion, que muestra bien los distintos sentimientos de los generales Maroto y Olañeta, alcanzó á este en el rio Pilcomayo en marcha sobre Chuquisaca, y con la noticia de este movimiento hostil, se retiró aquel con la guarnicion á Moromoro. Olañeta ocupó la ciudad de la Plata sin resistencia, y con fecha 13 de febrero dijo oficialmente á Maroto, que habiendo faltado á las instrucciones dadas á Campoblanco no estaban ya en el caso de una transaccion, como debia ser: que consultando su comodidad le consentia permanecer en Moromoro mientras sacaba su familia y sus intereses con seguridad para la direccion que gustara, bajo el principio de que la tropa toda habia de volver á la ciudad: que para escolta de su persona le señalaria una partida, evitando asi el trastorno á que se hallaba expuesta por el descontento que se notaba en la tropa de Maroto: y que en su empresa no tenia otro objeto que sostener los derechos del rey, ya restituido en el trono por los vasallos fieles de su nacion y sus amigos los franceses. Maroto contestó esta comunicacion desde Ocuri el 19 de febrero, manifestando á Olañeta quo en nada habia faltado á las instrucciones dadas al oidor Campoblanco, mientras el mismo Olañeta habia avanzado contra él con sus tropas: que las que le habian seguido en su salida de Chuquisaca habian regresado ya por su voluntad que él se retiraria al punto que le pareciera para hacer conocer á Olañeta y á la nacion los sentimientos que le animaban cuando las circunstancias lo exigiesen, pues tendria la mayor satisfaccion en lograr ser el primero en obedecer y sostener las órdenes del rey que se circularan; y concluia recomendando su familia, residente en Chuquisaca, á la consideracion de Olañeta.

El general Maroto se retiró en seguida á Oruro con los pocos leales que quisieron y pudieron seguirle, y desde esta villa dirijió á la provincia que mandaba la siguiente proclama:

«D. Rafael Maroto, jefe político y militar de la provincia de Char-

»cas, á sus habitantes.—Cuando llegó á mis manos el papel en que os
 »saludó el Sr. general D. Pedro Antonio de Olañeta, constituyéndose
 »comandante general de las provincias del Rio de la Plata y sustrayén-
 »dose de la obediencia del Excmo. Sr. virey del Perú, no dudé por un
 »momento que sus miras eran subversivas y revolucionarias. En las pri-
 »meras ocurrencias de Potosí creí que sus resentimientos personales lo
 »precipitaban, y por el amor al orden di algunos pasos políticos, de
 »que me pesa, desengañado de sus depravadas intenciones.—Olañeta,
 »no dudeis, es un caudillo revolucionario, porque no nos manifiesta
 »las credenciales que deben convencernos de la facultad que se atri-
 »buje para derogar las leyes. ¿No es cierto que el rey nos mandó ju-
 »rar la constitucion? Sí; pues al rey mismo es á quien toca mandar
 »observar el sistema que hubiese adoptado con la nacion á que perte-
 »necemos. ¿No es el Excmo. Sr. virey nuestra cabeza y el conducto
 »único por donde han de comunicarse y observarse sus superiores
 »determinaciones? ¿El general Olañeta se refiere acaso á algunas que
 »directamente ha recibido en que pudiera fundarse? Acordaos que
 »Casteli os habló con el mismo lenguaje á nombre del Sr. D. Fernan-
 »do VII, nuestro augusto monarca, y no dudeis que Olañeta en combi-
 »nacion con las previncias de Jujuy y Salta procura del mismo modo
 »envolveros en vuestra ruina, bajo las apariencias de la religion y el
 »rey, cuyos sagrados nombres profana. Ninguna circunstancia nos ci-
 »ta que compruebe legalmente las ideas benéficas de S. M., ya resta-
 »blecido en el trono de sus mayores, segun la expresion de su bando
 »de 13 del presente: y entre tanto debemos creer que solo sus miras
 »particulares lo dirigen. Cuando las órdenes del rey se circulen por el
 »conducto que corresponde serán obedecidas con general satisfaccion:
 »así lo indica el Excmo. Sr. D. José de La Serna en su proclama
 »de 5 del corriente dirigida á las corporaciones; pero mientras no lle-
 »ga este caso, toda otra cosa es procurar una anarquía funesta y tras-
 »tornar el buen orden de los puebls del Perú.—Precaveos pues de
 »las desgracias que os prepara el Sr. D. Pedro; temed sus consecuen-
 »cias y penetraos de que el Excmo. Sr. virey saldrá con sus disposi-
 »ciones al encuentro de unas miras tan viles, pérfidas y ambicio-
 »sas. ¿Quién ha hecho al Sr. D. Pedro comandante general de las
 »provincias del rio de la Plata y menos virey como lo ha publicado
 »para seducir á los incautos y sencillos? ¿Da alguna razon positiva
 »derivada de la córte de S. M? Ninguna: solo dice que el cielo lo ha
 »elegido para tal empresa. ¿Qué revelacion ha tenido para asegurar

»esta mision? Persuadíos que él solo la proyecta y que por un
 »orden regular perecerá en ella.—Oruro febrero 23 de 1824.—*Ra-*
»fael Maroto.»

Discretos á la par que justos son los sentimientos y los principios expresados por el general Maroto en la precedente proclama: compárense con los manifestados en los escritos y por la conducta del general Olañeta y el resultado lógico será facil de adivinar. Maroto fué ademas profeta, porque Olañeta pereció al fin en su funesta empresa y á manos de sus mismos cómplices, como veremos en su lugar. Entre tanto el general en jefe del ejército del Sur continuaba su marcha en esta direccion cuando le alcanzó en Viacha la plausible é inesperada noticia del pronunciamiento de la guarnicion enemiga del Callao, y como este suceso debia de ser de tan grande y tan trascendental influencia en el favorable porvenir de las armas españolas, entonces victoriosas, se apresuró á comunicar á Olañeta desde el mismo punto el 22 de febrero tan fausto como extraordinario acontecimiento, manifestándole bien sentidamente que nunca mas que en aquella ocasion podia perjudicar á la causa de España una desavenencia entre sus mismos defensores que entretuviera indignamente las fuerzas que las circunstancias reclamaban con urgencia en el Norte. «Por esto, *decia*
 »*Valdés á Olañeta*, espero y suplico á V. S. de nuevo que se concluya toda desavenencia entre nosotros para ponernos en estado, cuanto
 »mas pronto, de no perder las grandes ventajas conseguidas; y no du-
 »do que V. S., como español, accederá á ello, sean los que fuesen
 »los motivos que hayan impelido su conducta en este último tiempo.» y concluia Valdés mandando situar las tropas de la division de Olañeta como le parecia conveniente en su calidad de general en jefe; pero dejando á la eleccion del mismo Olañeta el que se situase con las que destinaba á la Paz ó con las que habian de cubrir la frontera de Tupiza.

Siguiendo Valdés su marcha para verse personalmente con Olañeta y quedar del todo conformes, como le indicaba en la comunicacion anterior, supo en Caracollo la abolicion del régimen constitucional que el general Olañeta habia decretado en las provincias al sur del Desaguadero y las razones en que fundaba su disposicion; le escribió desde el mismo punto con fecha 27 de febrero en el concepto de que ya la cuestion habia variado de aspecto y sustancialmente le decia: «Hasta
 »ahora caminábamos en nuestras comunicaciones bajo el supuesto de
 »que las ocurrencias de Potosí y Charcas no tenian otro carácter que
 »el de una desavenencia justa ó injusta entre V. S. y los generales

»Mareto y La Hera; mas ahora por sus posteriores pasos veo que el
 »asunto ha tomado otro semblante, y por lo tanto debo anunciarle que
 »de los mismos sentimientos que V. S. participo yo, por lo que res-
 »pecta á la abolicion del sistema constitucional, y asi mismo todos los
 »demas jefes, autoridades y tropas del Perú; por lo que le aseguro que
 »si dentro de nueve dias (tiempo que calculo necesario para dar parte
 »al virey) no me previene S. E. que asi lo haga, le doy mi palabra de
 »abolirlo en todo el territorio que mando y que harán otro tanto las
 »fuerzas que me obedecen.» (1)

Conociendo el general Valdés la profunda sensacion que causaba en los pueblos, generalmente supersticiosos y realistas puros, la atrevida determinacion de Olañeta, y deseoso de adelantar un medio capaz de concluir amigablemente tan ominosas desavenencias, cumplió la promesa hecha á Olañeta sin esperar ni los nueve dias prefijados, y el 29 de febrero publicó por bando en Oruro la abolicion del régimen constitucional en las provincias de su dependencia, prescribiendo al propio tiempo las medidas mas indispensables para evitar todo desorden, y avisó en seguida á Olañeta de su disposicion haciéndole las reflexiones mas convenientes, al mismo tiempo que contestaba á su oficio de 26 de febrero, como documentalmente representó á S. M. en su citada exposicion, véase el núm. 3 del Apéndice. El general Valdés que acataba profundamente la autoridad del virey no esperó su contestacion para abolir por sí el sistema de gobierno que existia. Tal era su vehemente anhelo de evitar un rompimiento entre las tropas españolas, de acelerar su franca reconciliacion y de acabar de una vez con la discordia que las llevaba á su perdicion; y al efecto contaba confiadamente con el españolismo bien acreditado del virey. Así fué que el ilustre La Serna, convencido tambien de que era absolutamente preciso agotar en aquellas circunstancias todos los medios de conciliacion antes de apelar á las armas, y con el fin de alejar el especioso pretexto del sistema de gobierno que regia, en el que apoyaba Olañeta su inobediencia, aprobó la resolucion de Valdés y mando cesar en todo el reino el régimen constitucional por su bando de 11 de marzo, que fué puntualmente cumplimentado sin la menor dificultad. (2) Siendo no obstante de advertir que la base de que se procedia y servia de escudo á Olañeta que provocó tamaña novedad, era el decreto de Fernando VII, de 1.º de octubre de 1823, reimpresso en los periódicos de Buenos-Aires, pues la real cédula de 25 de diciembre de dicho año,

(1) Exposicion del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

(2) Véase el núm. 14 de la exposicion del virey.

relativa á la cesacion del sistema constitucional en América, no se recibió en el Perú hasta despues de algunos meses: que en la mencionada anticipada abolicion se faltaba al buen espiritu de los reales decretos de 16 de mayo de 1814 y 28 de enero de 1816; y finalmente, que nunca se han entendido por obligatorias en Ultramar sin expresa prevencion, ni convendria que lo fueran, las disposiciones pertenecientes á materias de gobierno en la Península.

Al comunicar Valdés á Olañeta que habia mandado cesar el régimen constitucional en las provincias de su dependencia, le pidió que accediese á una entrevista, con el fin de ver si lograba amistosamente poner coto definitivo á los males que estaba causando su extraña conducta, satisfaciendo en lo que fuera posible hasta sus supuestas quejas. Olañeta convino en la entrevista que Valdés proponia y señaló al efecto el punto de Tarapaya, distante de Potosí cuatro leguas. Esta concesion hizo concebir al general en jefe del ejército del Sur la consoladora esperanza de atraer á Olañeta al órden por vias amigables, las mas convenientes sin duda, porque abolido en todo el reino el régimen constitucional que el ultimo alegaba ahora como pretexto culminante de sus reprensibles procedimientos, no le quedaba alguno, ni aparente siquiera, para continuar sosteniéndolos, si todavia Olañeta era, como se llamaba, fiel al rey y leal español; pero debió sorprenderse el zeloso Valdés y muchos recelos y desconfianzas debieron asaltar su ánimo, cuando á una jornada de Tarapaya recibió carta de Olañeta anunciándole que ya no pensaba concurrir á la cita, porque habiendo reflexionado mejor sobre el particular se hallaba convencido de que nada se adelantaria por estar resuelto á no reconocer la autoridad del virey, á no cederle este el mando de las provincias y tropas del sur del Desaguadero. Era decir, su antigua division, las guarniciones y las provincias de Potosí, Charcas, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y la Paz, que comprendian próximamente la mitad del territorio que se conservaba fiel á la España y que prestaba los principales auxilios con que contaba el virey para sostener la guerra, añadiendo Olañeta sin pudor que *en aquel caso y con aquella indubitable prueba tendria por buenos servidores al virey y demas jefes.* (1)

Como Valdés no perdonaba sacrificio que pudiese tender al apetecido fin de calmar tan deshecha borrasca, instó de nuevo á Olañeta, interponiendo la amistad y buena inteligencia en que antes habian estado, para que se verificase la entrevista proyectada y de la que aun

(1) Exposicion del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

se prometia quedar de acuerdo, como convenia á los intereses españoles; en cuya confianza continuó su marcha á Tarapaya. De este modo, y á virtud de los esfuerzos del coronel D. Diego Pacheco, que todavia permanecia al lado de Olañeta, vino á efectuarse la mencionada entrevista. En ella era natural que Valdés procurase indagar el verdadero motivo que hubiese influido en Olañeta para reusar la entrevista propuesta y aceptada, y con admiracion descubrió que este general se fundaba en el contexto del real decreto de 1.º de octubre de 1823, que los periódicos de Buenos-Aires publicaban, y en su virtud arguia á Valdés que por este decreto se hallaba abolido y declarado nulo todo lo hecho en tiempo del gobierno constitucional, de cuya época, siendo virey La Serna y generales en jefe Canterac y Valdés, habian dejado de serlo: que consiguientemente era árbitro de no reconocer ninguna otra autoridad en el distrito del virreinato de Buenos-Aires mas que la suya propia; y que por lo tanto se erigia y declaraba jefe principal de todas las provincias del sur del Desaguadero, reconociendo la autoridad de La Serna en el vireinato de Lima, siempre que este reconociese la suya en el referido territorio. Con tal motivo decia Valdés al rey: «Estas eran, señor, las pruebas que daba de su amor al trono y al altar, con cuyos nombres intentaba escudarse. El ser buenos ó malos los jefes del Perú, en el concepto de Olañeta, consistia en concederle ó no el vireinato de Buenos-Aires, idea de que no desistió nunca, como lo comprueba el documento núm. 43. (1) Basta de desgracias, basta de sangre, decia Olañeta en este célebre documento para añadir en seguida con inaudito descaro:» Quedando yo á mandar todas estas provincias estoy por lo demas muy dispuesto á concluir nuestras desavenencias. Yo jamás, jamás olvidaré los deberes de español, defenderé el territorio de las invasiones de Colombia, *mezclaré con Vds. la última gota de sangre en servicio* del rey y contribuiré los auxilios pecuniarios que estén á mis alcances para socorro del ejército del Norte. Siendo estas las bases de nuestra negociacion estoy dispuesto á transigir amistosamente. Tales eran los sentimientos españoles de Olañeta, su generoso desprendimiento y sus deseos de transigir amistosamente.

Sin embargo de las acusaciones que se hacian contra el comercio que sostenia Olañeta y el contrabando que para mayor lucro se le atribuia, es preciso reconocer que prestó importantes servicios á la causa española hasta el momento en que traslució que los principios

(1) Exposicion documentada de Valdés al rey sobre Olañeta. Véase el núm. 4 del Apéndice.

del gobierno absoluto triunfaban en la Península auxiliados y apoyados por 100,000 franceses. Entonces se declaró tan acérrimo partidario y defensor del altar y del trono absoluto, como antes se había manifestado decidido constitucional: depuso violentamente á las autoridades constituidas de Potosí y de Charcas, apropiándose el mando superior de las provincias del vireinato de Buenos-Aires, unidas al de Lima de real órden desde el principio de la revolucion: apoyado en el real decreto de 4.º de octubre de 1823 no reconocia por superior suyo como antes al virey de Lima La Serna, que ejercia su alto cargo por real nombramiento contenido en el pliego de *providencia* expedido en 30 de setiembre de 1820, siendo todavia virey el general Pezuela, y por la real órden de julio de 1821 aprobatoria de la exaltacion de aquel al mando, á menos que no se le tuviese por jefe principal del territorio del vireinato de Buenos-Aires, en cuyo caso ofrecia reconocer á La Serna por virey de Lima.

Animado el general Valdés con la esperanza de que por momentos debian de recibirse órdenes de la córte revalidando el nombramiento del virey La Serna, ó nombrando S. M. el sujeto que tuviera á bien para desempeñarlo, atendidas las repetidas renunciaciones que aquel habia elevado al trono, se propuso no perdonar medio para poner coto á los ominosos efectos del injustificable comportamiento del general Olañeta; conseguir de él que prestase al virey la obediencia que tan necesaria era, y que aguardase sumiso las resoluciones de S. M., pues que tan ardiente defensor de sus prerogativas se mostraba ahora, pretendiendo pasar por único en estos sentimientos que eran comunes á todos los leales sostenedores de la causa española en el Perú. «Solo en obsequio de la paz y por evitar la anarquía, decia Valdés al rey, ajusté el tratado núm. 44 en el tiempo mismo en que tenia fuerzas para destruir las suyas y castigar sus crímenes, sin embargo de que bajo de otros aspectos se debia tener por antipolítico y perjudicial, porque deprimia la autoridad del virey y la mia propia como general en jefe; mas el juzgarlo asi conveniente al servicio de V. M. me condujo á este extremo.» (1) Esta franca confesion del general Valdés excusa las observaciones legítimas y lógicas á que daba sobrado campo la naturaleza del convenio de Tarapaya «que yo ratifiqué, dice el virey, del modo que me pareció mas conforme á las circunstancias y

(1) Exposicion documentada del general Valdés al rey sobre la conducta de Olañeta. Véase el núm. 5 del Apéndice.

»á las prerogativas del trono, cuya conservacion y defensa me tiene
»V. M. encomendada.» (1)

Por el convenio de Tarapaya, celebrado el 9 de marzo, y al que aseguró La Serna al rey haber accedido con menoscabo de la autoridad que ejercia, solo por sofocar una desavenencia tan funesta como la provocada por el general Olañeta, consiguió éste cuanto deseaba, á condicion empero de reconocer al virey como jefe superior, y de obedecer sus órdenes. Consiguientemente el general Valdés, que anhelaba inspirar confianza á Olañeta, y patentizar al mundo la buena fé con que procedia, mandó retroceder las tropas que marchaban sobre Potosí, haciendo regresar á Arequipa la caballería, mientras que personalmente dirigia con la infantería una incursion en los valles [de la Paz, alterados aun por algunos caudillos enemigos, en cuya expedicion contrajo una *epatitis* aguda que lo condujo á las puertas de la muerte. Por otra parte, el general Canterac, que mandaba en jefe el ejército del Norte, bien penetrado de la situacion del pais y de la conveniencia de no dejar á Bolivar el tiempo que necesitaba para prepararse, ofició á Olañeta el 22 de marzo en los términos que expresa el documento núm. 17 de la exposicion del virey á S. M., todo con el fin de que pusiera término á sus diferencias y con sinceridad se uniera de nuevo á sus antiguos compañeros para trabajar de consuno en arrojar del suelo peruano al afortunado caudillo de Costa-Firme, cuando la maravillosa ocupacion de las fortalezas del Callao y de la capital del reino presagiaban con toda probabilidad un éxito feliz.

En uso el virey de sus altas funciones, y apoyado ademas en la letra de los artículos del convenio de Tarapaya previno al general Olañeta cuanto creyó necesario y conducente para reforzar el ejército del Norte, á fin de que pudiera emprender, á favor de la estacion, la campaña sobre la provincia de Trujillo, que Bolivar ocupaba; pero todo fué en vano, porque Olañeta no habia pactado de buena fé, sino por ganar tiempo y mejorar su posicion, y asi nada cumplió de cuanto solemnemente y bajo su firma habia ofrecido. « Su desobediencia, » dice el virey, excitó nuevos y fundados recelos: no pude menos de » prevenir sus atentados, conservando al general Valdés con las tropas » de su inmediato mando en actitud de hacer respetar y mantener el » órden: lejos de poder ser reforzado el ejército del Norte fué indispensable hacer marchar al Sur el 2.º batallon del Imperial Alejandro y el » regimiento de granaderos de la Guardia; y por consiguiente se ha per-

(1) Exposicion del virey á S. M. sobre Olañeta.

»dido una campaña , de cuyos resultados solo es responsable á V. M.
»el general Olañeta.» (1)

En vez este de obrar con arreglo á lo acordado y convenido en Tarapaya , que tanto debia lisongearle , mientras se recibian siquiera órdenes del gobierno del rey que á nadie dejaran ocasion á dudas, faltó con escandaloso descaro á todo , y aprovechando la grave indisposicion del general Valdés aumentó sus fuerzas militares : ofrecia ascensos y recompensas á los oficiales y tropa que , abandonando las filas en que servian al rey y á la España , se incorporasen á las de su division , pretestando defender con mejor fé la misma causa : imprimió y circuló proclamas calumniosas : puso presos á varios sugetos respetables , porque se negaban á tomar parte en su rebelion : despojó de sus empleos á los hombres mas considerados: nombró para la audiencia de Charcas conjueces de su devocion , prefiriendo para estos importantes cargos á sugetos tachados de desafeccion al gobierno español, como Antequera , Orcullo , su sobrino D. Casimiro , Callejo y Cabero : en una palabra , Olañeta se conducia como pudiera hacerlo un enemigo de la España y de su rey. (2) Agregábase á este estado de inquietud el que personas leales y de toda confianza no cesaban de avisar que el general Olañeta procedia de acuerdo con los independientes , y que en la próxima campaña obraria simultáneamente con Bolivar , el uno por el norte y el otro por el sur. Como quiera , hechos notorios son que Olañeta continuó en su inobediencia á las autoridades reales : que redobló el número de sus viles agentes para extraviar el buen espiritu de las tropas fieles : que dejó sin la menor contestacion las juiciosas reflexiones del general Canterac en favor de la reconciliacion y del orden : que envió á su muger á la provincia insurrecta de Salta , de donde era natural ; y que alarmó, en fin , á las autoridades legítimas y á los pueblos sumisos con toda clase de preparativos para un inmediato y triste rompimiento , como documentalmente hizo ver á S. M. el general Valdés.

Estos terribles precedentes ofrecian motivo bastante para que el virey adoptase sin dilacion una medida enérgica y decisiva, cual vino á ser la de 4 de junio , despues de agotados los medios conciliadores. La imaginacion se pierde al recordar aquellas circunstancias y al contemplar las funestas consecuencias de la injustificable conducta de Olañeta ; pero tambien ofreció al digno virey La Serna repetidas oca-

(1) Exposicion del virey á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

(2) Exposicion de Valdés al rey sobre la conducta de Olañeta.

siones de acreditar su acrisolado y purísimo patriotismo. Antes de recurrir al arbitrio que contiene su citada providencia de 4 de junio, pretendió el virey dejar el mando, por si podía esta noble abnegacion contribuir á reconciliar al general Olañeta, y resuelto este delicado punto, como vamos á manifestar, comisionó cerca de S. M. al brigadier Espartero, á fin de instruir al gobierno del rey con puntualidad del estado crítico de las cosas públicas en aquella remota region.

Despues que el general Olañeta se enteró por los periódicos de Buenos-Aires del real decreto de 1.º de octubre de 1823, comenzó á promover dudas sobre la legitimidad de la autoridad del virey y de las demas nombradas durante el régimen constitucional, fundándose en la absoluta anulacion que por desgracia contenia aquel decreto. Esta alarma era de mucha consideracion en el Perú, porque, sobre no poderse persuadir las gentes de que Olañeta se convirtiera en enemigo de su patria y de su rey, la mayoría de los habitantes y de los que sostenian la causa de España eran amantes de la monarquía pura, incluso los indígenas, mientras los que se exaltaban en pró de la Constitucion solian descubrir otra tendencia perjudicial á los intereses españoles. El ilustre La Serna conocia bien toda la trascendencia del giro que Olañeta habia dado á su inobediencia, cubriéndola con la máscara del realismo neto y de los exteriores religiosos, que tantas simpatías encontraban en el pais; por lo tanto se apresuró á dirigir á los peruanos su proclama de 5 de febrero, en la que les ofrecia comunicarles sin demora las órdenes de S. M. que llegase á recibir sobre las variaciones políticas ocurridas en la Península y todas sus consecuencias para Ultramar, y en 27 del mismo mes volvió á manifestarles los vivos deseos que tenia de que cuanto antes llegaran las órdenes de S. M., el Sr. D. Fernando VII, para ponerlas inmediatamente en ejecucion y que cesasen los malvados de levantar especies subversivas, apoyados en la falta de estas órdenes. Todavía no bastante satisfecho su acreditado españolismo con las seguridades dadas, y que eran recibidas con confianza por la mucha que merecia su gobierno, tomó la resolucion de consultar á todas las autoridades, corporaciones y ciudadanos ilustrados y autorizados sobre los dos siguientes importantes puntos, que con igual fin comunicó á los generales en jefe de los ejércitos de Norte y Sur en 5 de marzo.

«Primero, *decia el virey*: ¿Si en el caso de prolongarse por desgracia el recibo de las órdenes originales y directas de S. M. sobre el cambio de gobierno, podré y deberé publicar y llevar á efecto las que se vean insertas en los impresos peninsulares extranjeros y ene-

»migos? Segundo: ¿si en la hipótesis afirmativa podré y deberé resignar
 »el vireinato y en quién, puesto que parece haber anulado S. M. to-
 »do lo obrado desde el 7 de marzo de 1820? En consecuencia deter-
 »mino que imprimiéndose la real orden original de 29 de julio de
 »1821 y reimprimiéndose el real decreto de 1.º de octubre último,
 »que acaba de llegar á mis manos en un papel sin designacion de lu-
 »gar de imprenta, se dirijan inmediatamente ejemplares de estos do-
 »cumentos y tambien de los reales decretos de 16 de mayo de 1814 y
 »26 de enero de 1816 á los señores generales en jefe de los ejércitos
 »del Norte y del Sur, á la Excma. audiencia de la Plata, á los seño-
 »res jefes políticos de provincia y á los Illmos. señores obispos y go-
 »bernadores eclesiásticos del Perú libre, para que los señores genera-
 »les en reunion de los principales jefes presentes de sus tropas, los
 »señores prelados diocesanos del Cuzco, Charcas, Arequipa y Hua-
 »manga, oyendo á sus respectivas universidades en claustro pleno, y
 »las demas autoridades por sí solas tomen la molestia de examinar
 »profundamente la real orden de 29 de julio de 1821 y real decreto
 »del precedente octubre, con mas el pliego de providencia expedido á
 »mi favor en 30 de octubre de 1820, cumplimentado y circulado en
 »10 de marzo de 1822, y darme, con preferencia á todo y por ex-
 »traordinario, su parecer razonado sobre las dos cuestiones propues-
 »tas, sin otra consideracion que el cumplimiento de las leyes, la feli-
 »cidad comun de estos paises y el mejor servicio de S. M., á quien
 »seré el primero en tributar el homenaje de mi obediencia separándome
 »me del eminente y arriesgado puesto que ocupó sin mérito y sin am-
 »bicion, siempre que se conozca y declare ser esta su real voluntad
 »en el artículo 1.º del citado decreto de 1.º de octubre.»

El virey concluía esta circular asegurando que reunidos los dic-
 támenes, que con tanta urgencia pedia, los pasaria á la audiencia del
 Cuzco, donde habia fijado su residencia, para que diese el suyo con
 igual franqueza y brevedad, y oído despues el asesor general del
 vireinato ofrecia resolver lo que con auxilio de tanta luz y prudencia
 le inspirase su notorio amor á los propios deberes, á la real persona y
 al bienestar de los pueblos que tenia la honra de mandar. Imposible,
 estimamos nosotros, que nadie obrara con mayor circunspeccion,
 desprendimiento y templanza en igualdad de circunstancias; mas no
 satisfechos aun los delicados sentimientos del virey La Serna con el
 paso que acababa de dar, ocupado incesantemente de los medios mas
 eficaces para poner conveniente término á la ominosa desavenencia del
 general Olañeta y parar lo mas pronto posible las terribles consecuen-

cias que preveía, y pareciéndole lento en demasía por razon de las distancias esperar al resultado de la consulta dirigida á las autoridades y corporaciones del Perú español, creyó deber comunicar al general Canterac las siguientes observaciones, como lo verificó en oficio de 12 del mismo marzo.

Primera: que consideraba conveniente dejar el mando del vireinato y regresar á la Península sin esperar las órdenes de S. M., porque tal vez seria este el medio menos estrepitoso para que Olañeta y sus secuaces entraran en el órden. Segunda: que siendo nulos todos los actos del rey desde el 7 de marzo de 1820 hasta el 1.º de octubre de 1823, no le comprendia la órden de sucesion de mandos, aunque era el general mas antiguo, porque quedaba solo en fuerza la de 1818, por la que S. M. se sirvió admitir la dimision que habia hecho del cargo de general en jefe del ejército del alto Perú y permitirle su regreso á la Península. Tercera: que ademas de las razones expuestas, su propia delicadeza exigia tambien que cesase en el mando, en cuyo caso correspondia al general Canterac encargarse de él, porque retrocediendo al tiempo que ahora se llamaba hábil, resultaba ser dicho jefe el brigadier mas antiguo de los que se hallaban en actual servicio. Cuarta: que deseando dar una nueva prueba á S. M. y al universo entero de que todo lo sacrificaba á la obediencia de sus soberanas disposiciones y al bien público, juzgaba necesario trasladarse á la Península, por si lograba por este medio que Olañeta se reconociera y se sometiese, sin embargo de que sus procedimientos indicaban que su ambicion estaba fijada cuando menos en el mando absoluto de las provincias del vireinato de Buenos-Aires, de las que se titulaba general y elegido al efecto del cielo en su bando de 13 de febrero. Finalmente añadia el virey á Canterac, que transcribia esta comunicacion al general en jefe del ejército del Sur y á las principales autoridades de las provincias, esperando se sirvieran contestarle sin dilacion y por extraordinario, como el bien del servicio reclamaba. Si alguna cosa en tan angustiosas circunstancias, cuando el edificio español-peruano conservado á costa de tantos sacrificios y de tanta sangre se veia desmoronar á impulso de sus propios sostenedores, podia lisongear al benemérito La Serna, ninguna ciertamente mas á propósito que la prontitud con que todas las autoridades y corporaciones del reino se apresuraron á satisfacer los preceptos del virey contestando; pero opinando unánimemente, incluso Canterac, por su indispensable continuacion en el gobierno superior del Perú, como mas extensa é importantemente consta del expediente formado con este motivo y del cual dió cuen-

ta el virey á S. M. por el ministerio de la Guerra, bajo el número 468. (1)

Esta contestacion de las autoridades y corporaciones del Perú, uniforme, razonada y fundada en el derecho y en la conveniencia pública, ha debido dar origen á una especie falsa que circularon algunos escritores extranjeros y copió tambien el autor de los *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sur*, publicados en español en Lóndres en 1829. Dijeron pues sustancialmente que *en enero de 1824 se supo en Lima que el general Olañeta se habia hecho proclamar virey de Fernando en el alto Perú y que el virey constitucional La Serna y el general Canterac no habian aprobado esta usurpacion. A fines de junio se recibieron algunos pormenores acerca de la defeccion de Olañeta. Los generales Pezuela y Ramirez, enemigos de La Serna, habian logrado en España decidir al rey á fin de que confriese á Olañeta el vireinato del Perú. Llegada la noticia de este nombramiento, los generales realistas tomaron el partido de La Serna y se opusieron á que el nuevo virey ejerciese su autoridad. Olañeta, viéndose cercado por las fuerzas de su adversario, contra las cuales no podia luchar con esperanza de buen éxito, se declaró en favor de la independenciam y se dirigió hácia las provincias de Jujúy y Salta. Bastan los datos que dejamos presentados para probar: 1.º que habiendo ocurrido el rompimiento de Olañeta en Potosí el 22 de enero del corriente año, que fué el primer acto hostil de aquel general, no podia llegar á saberse en Lima en el mismo mes, separadas ambas poblaciones por 415 leguas: 2.º si el general Olañeta hubiese sido nombrado por S. M. virey del Perú lo hubiera entregado el noble La Serna el mando sin la menor resistencia ni demora y hubiera sido acatada por todos los leales del Perú la resolucion real por mas que no gustase á todos ni fuese á la verdad acertada. Con un nombramiento legitimo de virey no hubiese Olañeta suscrito el convenio de Tarapaya ni continuado reclamando el gobierno de las provincias del sur del Desaguadero, con cuya concesion todavia en agosto de 1824 ofrecia reconciliarse con el virey amistosamente y obedecerle. Fuera de esto y á mayor abundamiento diremos, que apenas volvió el rey á Madrid expidió la órden de 19 de octubre de 1823, confirmando á La Serna en el vireinato del Perú y aprobando todos sus actos.*

Despues de que se supo en la córte el triste resultado de la batalla de Ayacucho, entonces fué que S. M. se sirvió nombrar á Olañeta

(1) Exposicion del virey á S. M. sobre Olañeta.

virey de Buenos-Aires por su real decreto de 29 de mayo de 1825, (cuando este desventurado general ya no existia) segun resulta de la siguiente real orden: «El rey N. S. enterado de la situacion politica de toda la América meridional y de los últimos sucesos militares, que tan desgraciadamente han tenido lugar en ella, y atendiendo al mérito y circunstancias que concurren en V. S., se ha servido nombrarle virey, gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata, con la presidencia de su real audiencia, por real decreto de 27 de mayo último, de cuya gracia acompaño á V. S. el correspondiente real despacho expedido con esta fecha; encargándole muy particularmente de orden de S. M. que, desplegando sus luces y conocimientos con la energía, actividad y acierto que se promete de su acreditada fidelidad á su augusta real persona, procure por todos los medios posibles restituirlo todo á la antigua tranquilidad que gozaban esas ricas provincias, alterada por resentimientos particulares y hombres ambiciosos, que aunque no ofenden la acrisolada lealtad de sus naturales al rey N. S., obstruyen no obstante la gloria que se ha propuesto su real ánimo de que todo vuelva á su paternal gobierno y vengar los ultrages de los usurpadores que intentan subyugarlas; á cuyo loable fin cuenta S. M. con que V. S. redoblará su zelo por el bien de su real servicio, y que nada omitirá al efecto por mas sacrificios que sean necesarios, asi como hasta aqui lo ha hecho, pues en ello, despues de cumplir V. S. con los deberes mas sagrados, afianzara en la soberana consideracion del rey N. S. la confianza que le merece. De su real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia, cumplimiento y satisfaccion. Dios etc. Madrid 12 de julio de 1825.—Zambrano.—Sr. mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta.» (1)

Queda pues probado el error en que incidieron algunos ercritores extranjeros atribuyendo al nombramiento de virey expedido á Olañeta la causa de su insurreccion y desavenencia con La Serna. Parécenos notable sí, que acudiendo el gobierno de S. M. á remediar las consecuencias de los últimos desgraciados sucesos militares del Perú por medio del nombramiento de virey de las provincias del Rio de la Plata, expedido á favor de Olañeta en 27 de mayo de 1825, no se hubiese extendido ni comunicado tan urgente real nombramiento hasta el 12 de julio del mismo año. En cuanto á los movimientos del mencionado Olañeta, despues que el virey La Serna se creyó obligado á

(1) Suplemento al diario Mercantil de Cadiz del 18 de Agosto de 1829.

emplear la fuerza para restablecer el orden, nos ocuparemos en el curso de las presentes Memorias.

Habiendo llegado las cosas públicas en el Perú al estado que hemos referido, creyó el virey La Serna del mayor interés dar cuenta á S. M. de cuanto pasaba, y al efecto, y para que con toda extension pudiese ser informado su gobierno, nombró para tan importante mision al brigadier D. Baldomero Espartero, testigo presencial y distinguido partícipe de los principales brillantes triunfos obtenidos durante su mando. Y cuando este jefe preparaba su embarco, que realizó en Quilca, escribió al virey desde Arequipa en Abril que se creia portador de mucha interesante correspondencia para la córte. En efecto, varias eran la personas respetables que escribian á la Península sobre el estado crítico en que el pais se hallaba, cuando precisamente la fortuna acababa de mostrarse mas risueña á las armas españolas: pero nos proponemos citar con preferencia al gobernador intendente de la provincia de Puno, uno de los 69 diputados conocidos por el nombre de *Persas*, cuya opinion en la época en que su correspondencia iba á llegar á la córte no debia de ser sospechosa.

Honrado Garate por S. M. en tiempo absoluto con el gobierno de la provincia de Puno en el Perú, de donde era natural, lo desempeñaba con tanta lealtad, inteligencia y zelo, que á pesar del decreto expedido por las córtes en la segunda era constitucional contra los 69 diputados firmantes de la exposicion presentada al rey en Valencia á su regreso de Francia, y que sirvió de apoyo al real decreto de 4 de mayo de 1814, el virey La Serna lo conservó en su puesto persuadido y convencido de las positivas ventajas que de semejante conducta reportaba el buen servicio de la causa española en el pais. Hé ahí una muestra del prudente sistema y de la tolerante templanza con que el ilustre representante de S. M. y de la España en aquel reino desempeñaba su alto cargo. D. Tadeo Gárate pues representó á S. M. y escribió á distintos personajes residentes en Madrid, aprovechando la ocasion que le ofrecia el viaje de Espartero; y aunque no desconocemos los sólidos motivos de gratitud que podian influir en el ánimo de dicho funcionario, sin embargo, nos proponemos dar noticia de algunos párrafos de su correspondencia, así por su importancia como por la preferencia que nos merece. Pero este será el asunto con que daremos principio al capítulo siguiente.

CAPITULO XXVI.

El gobernador intendente Gárate.—Base de la política de La Serna.—Olañeta.—Aguilera.—Intimacion á Olañeta.—Instrucciones á Valdés.—Manifiesta rebelion de Olañeta.—Conducta de Valdés hasta la accion de la Lava —Carratalá.—Orden para que Valdés con sus tropas se repliegue al Cuzco.—Oficia á Olañeta.—Conducta de este.—Opinion del autor de la Historia de la revolucion Hispano-Americana.—Observaciones.—Fundadas sospechas de las miras de Olañeta.—Insiste el brigadier Camba en un movimiento al Norte.—Ordénalo el virey con presencia de un expediente.—Resistencia de Canterac.—Reune Bolivar un ejército, y toma la iniciativa.—Loriga.—Camba nombrado jefe de E. M. del ejército del Sur.—Noticia de las tropas beligerantes.—Bolivar en Pasco.—Movimiento de Canterac.—Desgracia de Junin.—Retirada del ejército real al sur del rio Apurimac.—Puentes colgantes.

AÑO DE 1824.

El gobernador intendente de Puno D. Tadeo Gárate á principios de abril del presente año, al describir el estado del Perú, decia á S. M.: «En cinco partidos que componen esta provincia, tiene ya V. M. publicadas las órdenes de la abolicion del sistema constitucional y restablecido el antiguo, con reconocimiento de las leyes fundamentales de España é Indias, en fuerza del bando que me remitió vuestro virey del reino D. José de La Serna.» Despues expresaba como creia afianzado el cetro del monarca hasta contra los rebeldes de América «á quienes, *continuaba*, tropas conducidas por jefes llenos de pericia y de amor á V. M. les han reducido á la raya de la obediencia; y dos

»ejércitos tan valientes como sufridos, titulados del Sur y del Norte,
 »con generales de extraordinaria actividad y asidos en contorno de la
 »sensatez y pulso de vuestro virey, tienen subyugadas doce provincias
 »las mas opulentas y ricas, sumisas á la voz de su rey y señor natural,
 »ordenadas segun la santidad de las leyes y llenas de profundo res-
 »to á las autoridades que las gobiernan.»

En carta al marqués de Mataflorida, despues de instruirle del cambio de sistema político que acababa de verificarse en el Perú restableciendo el que regia antes del 7 de marzo de 1820, añadía Gárate: «Yo creo que V. será el primero en celebrarlo y hacerlo presente
 »á S. M., asegurándole que las autoridades del Perú, guiadas con
 »acierto por su digno virey La Serna y los generales Canterac y Valdés, mantienen estos dominios en orden para el que se ha de titular
 »rey de España y de las Indias.—Es verdad que para que así suceda
 »ha sido preciso redimirlo de las manos de los rebeldes, no solo en una
 »sino en varias acciones. Otras tantas han sido las que se han dado;
 »pero son memorables la retirada de Lima, la de Ica, Moquehua y
 »campana del Sur hasta la última, en que volvimos á posesionarnos de
 »los castillos del Callao y la capital del reino. Todo presenta los pasos
 »mas maravillosos, y diversas las causas que han ocurrido. Otras
 »plumas dirán á V. lo que quieran, pero mi opinion con la notorie-
 »dad está concretada á los esfuerzos de estos españoles, que, sin mas
 »conato, solo han propendido á conservar estos dominios para quien
 »le pertenecen. Son dignos de consideracion y del mas acendrado
 »mérito el señor virey y los generales Canterac y Valdés, y con ellos
 »los demas jefes y oficiales, de cuyas importantes empresas, sufrimientos y penalidades, podrá hacer á V. prolija relacion el brigadier Espartero. Lleva un conocimiento exactisimo, y puede satisfacer los deseos del curioso y de otros que tengan interés en que la
 »nacion se conserve íntegra por el Sr. D. Fernando VII.»

En carta al general Goyeneche, conde de Guaqui, decia tambien el mencionado gobernador intendente Gárate: «En este estado, y
 »cuando todo era dudoso é incierto, caminando en terreno minado y
 »sin senda segura, nos soplaron los periódicos de Buenos-Aires las
 »noticias de la abolicion del sistema constitucional y restitution del
 »soberano á la cima de los españoles. Para el virey, que en todo es
 »muy pulsado, fué momento bastante critico no haber recibido, como
 »hubiese querido, avisos oficiales; pero comprometido entre su deseo
 »de mejorar el gobierno y el paso adelantado que dió el general Valdés en las provincias del vireinato de Buenos-Aires, arreglado á

»las instrucciones que llevaba y las circunstancias de esta guerra,
 »que prósperamente se ha puesto en pie brillante, se resolvió á cam-
 »biar todo el sistema, y desde Lima á Tupiza resuena la soberanía
 »uniforme á la voz del mismo jefe y sus sentimientos. Esperamos que
 »las órdenes de S. M. lleguen para solo satisfacer la ansia de que los
 »ultramarinos no viven alejados de la memoria de su soberano.»

«A este tiempo ha sobrevenido una ocurrencia intempestiva de
 »parte de Olañeta, incomprendible hasta aquí en su origen y me-
 »dios. Ello es que, el general Valdés, dotado del mejor talento,
 »como ahora lo ha dado á conocer, eligió el medio de abocarse con
 »Olañeta y transigir amistosamente: así lo ha verificado al contento
 »de todos los que no queríamos ver un paso de desunion entre nos-
 »otros mismos, que jamás sucedió, mezclado casi todo de perso-
 »nalidades escandalosas, que ya las percibia el público, y prin-
 »cipiaba la division. Usted sabe que en lances como estos unos se
 »apegan á unos y otros al partido contrario. Considere V. qué cose-
 »cha para el enemigo, que apenas lo vislumbró que principió sus
 »movimientos, y quizás el general Canterac no operó con toda la
 »actividad sobre Lima, inquietado de esta alarma, que nos ha inco-
 »modado sobremanera. Es regular que otras plumas se difundan mas
 »sobre el particular; pero en ello es preciso deslindar las pasiones de
 »los escritores y proceder con demasiado tino, oír á ambas partes, y
 »que en las distancias los resentimientos y la chismografía no alcan-
 »cen los terribles efectos de una sorpresa.»

«El virey y los generales Canterac y Valdés, contra quienes cho-
 »ca Olañeta, ó mejor diré, contra todo este ejército, son los que han
 »sostenido el Perú y los que lo han redimido del borde de su perdi-
 »cion. Las acciones de Ica, Torata, Moquehua y campaña del Sur,
 »son tan memorables, mi general, como Guaqui, Sipesipe y Cocha-
 »bamba. Estan estos caballeros en la misma situacion que V., cuan-
 »do ciertas fantasmas de la mas perversa naturaleza (de los que unos
 »han muerto y otros viven haciendo el infame papel de insurgentes)
 »intentaron empañar sus calificados méritos y servicios. Esto resiente
 »en lo mas vivo del honor y provoca á lances de desesperacion. Así,
 »le pido, que en los momentos en que S. M., el ministro ó la jun-
 »ta de guerra de América traten de informarse de estos asuntos,
 »les haga ver que V. lo está por conducto que no puede ser sospe-
 »choso, como el mio. Conviene que las providencias se libren medita-
 »das y con la mas detenida consideracion, seguro de que aquí la
 »Constitucion ha sido solo á medias, que el virey, sobradamente sen-

»sato , alegará , entre lo mucho que él tan notoriamente ha trabaja-
 »do , haber publicado un bando suspendiendo los decretos de las
 »Córtes , porque su fin no ha sido otro que salvar el pais á toda costa
 »y conservarlo unido á la España. Sus resultados comprueban este
 »aserto. Doce provincias , las mas opulentas del interior , estan some-
 »tidas , en órden , quietud y tranquilidad al cetro de Fernando. Yo
 »no dudaré que de la bizarra actitud en que estan las tropas , y co-
 »nocido el carácter activo é interesante de los generales y jefes , se
 »preparen de aqui expediciones á buscar á los enemigos en otros
 »puntos. Todo es muy probable si de España nos auxilian con dos ó
 »tres buques buenos , que es lo que en estos tiempos nos ha hecho
 »la mayor falta. En este mismo concepto lo indico de oficio , y espero
 »sobre todo que V. corresponderá de mi parte á estos jefes que tan
 »decididamente me han dispensado su favor en los momentos mas an-
 »gustiados , y aquellos en que la cuchilla de las Córtes trataba cortar
 »mi existencia política.»

«Yo he llevado con estos señores la mayor armonía , he trabajado
 »con el mismo teson que en sus campañas , los he ayudado , y no
 »han desconocido mis servicios. Ciertos de que mi opinion siempre
 »ha sido por el antiguo sistema , ha prevalecido para con ellos no te-
 »ner ideas de insurgente ni desafecto á los españoles , y mi modera-
 »cion y conducta mediana en este gobierno ha ocupado en su estima-
 »cion todo lo que ha sido público y notorio á los sensatos. Quizás de
 »esto y del particular aprecio del virey , ha nacido esa representacion
 »tan uniforme en todas las autoridades civiles , eclesiásticas y mili-
 »tares , cuyos duplicados acompaño á V. para que impuesto de su
 »contenido se haga el uso correspondiente. En estos momentos oimos
 »que el 10 de diciembre próximo pasado salió de Cadiz una expedi-
 »cion para el mar Pacífico: quedamos inquietos por el punto de su
 »arribo y miras de un grueso de tropas que sobrepujan las fuerzas
 »de estos paises , que la guerra los ha puesto en estado desconocido,
 »por las causas que deben ser á V. presentes , en todos los ramos
 »que constituyen la riqueza de un reino.»

No alcanzamos un elogio mas digno del gobierno templado del virey
 La Serna , vilmente calumniado por el general Olañeta , que el conte-
 nido en las palabras expresivas del gobernador intendente de Puno, Don
 Tadeo Gárate, conservado en su empleo y distinguido por sus buenos
 servicios en favor de la causa española. Gárate correspondió tambien
 como hombre de honor llevando su lealtad y su adhesion á los espa-
 ñoles al heróico extremo de abandonar su pais natal y su familia y

trasladarse á la Península, despues de la pérdida de aquel reino que indudablemente aceleró la insurreccion de Olañeta. Todas las autoridades del Perú representaron á S. M. en favor del intendente Gárate fundándose en su excelente comportamiento como gobernador y en su fidelidad al gobierno español, dando con esto al mundo un testimonio auténtico de su imparcialidad y de su justificacion y un evidente mentís al detractor Olañeta. El constitucionalismo del virey La Serna como el de todos los leales que secundaban sus disposiciones, estaba subordinado á cuanto se reconocia por útil y conveniente al sostenimiento del dominio español en el Perú, y este pensamiento era el que presidia los actos del virey en su espinoso mando como con noble franqueza expuso él mismo á S. M. « Mi conducta, *dice*, en la administracion que ejerzo es »la que convenia únicamente á la conservacion de este reino. Convenci- »do de las críticas circunstancias que nos rodeaban he hecho presente »á V. M. que suspendi el curso de varias leyes constitucionales á fin »de continuar la guerra con ventaja; y era tal la confianza que me »inspiraban mi decision y sacrificios por la causa que defendemos, »que contaba con la aprobacion de V. M. y de todo buen español, sin »que ni remotamente pudiera sospechar el escandaloso proceder con »que Olañeta intenta manchar las páginas de nuestros triunfos. Este »general, que ahora pretende titularse el único defensor de la religion »y del trono en el Perú, apellidándose anticonstitucional por antonomasia, fué el primero que me propuso la extincion de los conventos »de Santo Domingo, San Agustin y San Juan de Dios de la villa de »Tarija, oficio núm. 33, que yo no llegué á confirmar, no obstante »la ley de 24 de octubre de 1820, porque la primera y exclusiva de »mis atenciones, despues que me encargué del vireinato, ha sido sal- »var y asegurar el pais del tremendo naufragio que le amena- »zaba, requisito sin el cual en vano eran todas las leyes y en »vano serán las mejores y mas paternales providencias de V. M.» (1)

Aparentando Olañeta defender el altar y el trono absoluto calumniaba á los mas acreditados servidores de la España en el Perú y preparaba con su criminal conducta el triunfo que de otro modo no hubieran probablemente obtenido los independientes. Ahora que cumplia a los torcidos fines de Olañeta, olvidando el grave compromiso en que ponía los intereses de su patria y de su rey, que protestaba defender, acusaba de fanáticos constitucionales y de enemigos del monarca á los jefes que á riesgo de su vida, al precio de su sangre habian sostenido

(1) Exposicion del virey á S. M., sobre Olañeta.

hasta entonces con gloria sus derechos y los de la España. Hoy menos que nunca puede sorprendernos ver al general Olañeta en el presente año pensar de distinto modo que pensaba en 14 de diciembre de 1820, despues de haber jurado con su division la Constitucion en cumplimiento de la real orden de 15 de abril del propio año. Dando parte con aquella fecha desde Mójó al general en jefe D. Juan Ramirez de la ejecucion solemne de dicho acto, decia Olañeta entre otras cosas: «Yo que como
 »ciudadano y como militar no cedo á nadie en patriotismo y en el bien-
 »estar de la nacion á que tengo el honor de pertenecer, he celebrado
 »con sumo regocijo las nuevas instituciones constitucionales que
 »S. M., siempre padre de los pueblos, se ha dignado jurar y admitir
 »como único garante de su felicidad y de sus súbditos.—No puedo
 »menos de expresar asi mis sentimientos nacionales, bien convencido
 »de que marchando todos por la senda constitucional llegará la nacion
 »española al mas alto grado de esplendor y gloria, y que este bello
 »trozo de Sud-América, como parte integrante de ella, conseguirá bien
 »pronto su verdadera felicidad y la tranquilidad que tanto necesita.» (1)

Por el convencimiento que obraba en el ánimo del virey y de los generales en jefe Canterac y Valdés, de que la insurreccion de Olañeta perdía la causa española en el Perú, fué que no perdonaron medio alguno de cuantos podian conducir á traerlo de nuevo al orden. El Ilmo. obispo de la Paz y su provisor el canónigo D. José María de Mendizabal, el gobernador eclesiástico de la diócesis de Charcas don Matias Terraza, el magistral D. Julian Urreta y otros varios sugetos, todos respetables, fueron rogados para mediar y se emplearon con laudable zelo en pacificar el ánimo de Olañeta; pero todo fué infructuoso, porque su obcecacion y el dominio que ejercian en sus deliberaciones el Dr. D. Casimiro Olañeta su sobrino y otros, tachados de desafecto á la metrópoli, hicieron imposible la reconciliacion que con ahinco se buscaba por lo mucho que convenia.

Mientras tanta diligencia conciliatoria se empleaba para sofocar con utilidad de los intereses españoles la insurreccion del general Olañeta, continuaba este desobedeciendo las órdenes del virey y del general en jefe, sin la menor atencion á lo pactado en Tarapaya; levantaba tropas con la mayor actividad y se preparaba contra las fuerzas que Valdés conservaba en Cochabamba, de cuyas disposiciones hostiles fué avisado este general por personas leales y fidedignas. El

(1) Documento núm. 31 de la exposicion de Valdés á S. M.

brigadier D. Francisco Javier Aguilera, gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que habia abrazado el partido de Olañeta, remitia al efecto desde Valle-Grande una columna de 300 infantes y 400 caballos á las órdenes del comandante D. Francisco Muñoz, y dándose por ofendido y postergado, acaso por haberlo ascendido La Serna á brigadier en nombre de S. M. en marzo de 1822, y por agraviado como americano fiel al rey, que fué el tema que adoptaron los que aconsejaban y seguian al iluso Olañeta, no perdonaba medio alguno que pudiese conducir al servicio de su pensamiento, como lo comprueba la conversacion que tuvo con el jefe de dragones del Rey D. Anselmo de las Rivas y la carta que desde el mismo Valle-Grande escribió al coronel D. Tadeo Lezama en 29 de abril de este año. Como Rivas y Lezama eran americanos, Aguilera no disimuló la tendencia de sus inícuos planes. Decia pues al segundo que ya sabia la honrada resolucion de Olañeta de abolir el sistema constitucional y restablecer el legítimo *de nuestro amado soberano*: que no ignoraria el descontento y furor que esta empresa causaba al virey, á Valdés y *demas de estos señores, quienes no respiraban ya otra cosa que su constante odio eterno y venganza contra nosotros*, tratando estudiosamente de *destruirnos* para llevar adelante sus depravados proyectos: que *estos caballeros*, viendo como el grito de Olañeta llamó la atencion de los pueblos y de las tropas, tomaron tambien el arbitrio de hacer lo mismo con demostraciones públicas que no eran otra cosa *que fragua de la malicia y del engaño*: y que para el logro de sus engrandecimientos habian tratado (el virey y los que le obedecian) *de abandonar y deshacerse de entre las filas de casi todos los jefes y oficiales americanos, que miran con oprobio, y especialmente de aquellos mas decididos por la religion y el rey, que han sido y son antiguos defensores de estos sagrados derechos*.

Despues, ofendiendo Aguilera los nobles sentimientos del coronel Lezama suponiéndole partidario de sus viles extravios, *añadia*: «Bajo »estos antecedentes voy á suplicar á V. cumpla con un justo deber de »contestarme, dándome las prolijas ideas de la fuerza que se halla en »esa (Cochabamba) con distincion de cuerpos, su calidad, armas, jefes »y oficiales, estado en que se hallan y sus proyectos; y lo mismo de »lo que de esta especie haya en Oruro, si es cierta la enfermedad de »Valdés, con todo lo demas que gradue V. necesario y conveniente á »la inteligencia del general Olañeta y mia. Ultimamente, nos es muy »importante que V. se sirva instruir por el mas seguro cálculo lo que »advierta en la disposicion de esa tropa, si en el movimiento que se

»efectue contra ella podrá confiarse de alguna inaccion, extravio ó in-
 »terior revolucion, qué sugetos puedan intentarla y qué partido se en-
 »cuentra. — La mayor reserva en negocio de tanta delicadeza será la
 »precursora de nuestras operaciones y justos proyectos; pues amigo, es
 »la presente la mas hermosa ocasion para hacernos memorables, resta-
 »blecer nuestros méritos y servicios sepultados y poner en la mayor
 »evidencia en conocimiento del soberano que los americanos han sido
 »y serán sus mas fieles y leales vasallos, y que en defensa de sus de-
 »rechos y de la religion no ha corrido ni corre otra sangre que la ame-
 »ricana, siendo al mismo tiempo los mas de los peninsulares [(espe-
 »cialmente los nuevos ilustrados ó lógicos) los mayores enemigos de
 »su corona.» (1) El tiempo se ha encargado de poner en claro la su-
 perchería de Aguilera, que sostenida por sus pérfidos secuaces acabó
 hasta con el mismo Olañeta; y el intendente Gárate y otros peruanos
 leales, que con los peninsulares se han trasladado á Europa contestan
 á las acusaciones calumniosas de aquel premiado jefe.

Tristemente convencido el virey de que la conducta del general
 Olañeta, y la de los probombres que la sostenian, era mas bien la
 de un enemigo de los intereses españoles que la de un defensor de los
 derechos del trono, de que se jactaba, y desengañado en fin de que
 solo por el lamentable medio de la fuerza se le haria volver al órden,
 expidió su mencionada providencia de 4 de junio, intimando en nom-
 bre del rey y convidando en el suyo al general Olañeta á que en el
 término perentorio de tres dias eligiera, ó comparecer en el Cuzco á
 ser juzgado con arreglo á ordenanza en compañía de los generales La
 Hera y Maroto y demas que merecieran ser procesados, ó marchar á la
 Península para representar personalmente al soberano cuanto tuviera
 por conveniente, ofreciendo permitir en este caso que le acompañaran
 las personas que gustasen. Y para hacer saber esta resolucion á Ola-
 ñeta, comisionaba el virey especialmente al gobernador intendente de
 Puno D. Tadeo Gárate, y transcribió esta disposicion á los generales
 en jefe de los ejércitos de Norte y Sur. (2)

La intimacion mandada hacer á nombre de S. M. y la invitacion
 del virey á Olañeta habian de ser seguidas del uso de la fuerza, si este
 general no aceptaba una de las dos condiciones expresadas. Pero para
 asegurarse el prudente virey de todo el lleno de sus aitas facultades
 consultó previamente al fiscal de la audiencia del Cuzco, Múgica, y al

(1) Documentos números 41 y 49 de la exposicion del general Valdés á S. M.

(2) Documento núm. 18 de la exposicion del virey á S. M.

asesor general del vireinato D. José María de Lara, bien conocidos por su probidad é ilustracion, si prevenian las leyes vigentes los casos en que podia apelarse á tan extremo recurso, y si en el estado que ofrecia la insurreccion de Olañeta era legal el empleo de la fuerza armada para obligarle á obedecer. Ambos letrados contestaron luminosa y afirmativamente con citacion de las leyes en que apoyaban sus pareceres, y en esta virtud el virey expidió al general Valdés las instrucciones que estimó conducentes para poner término á la agresion de Olañeta, incluso el caso de que este no cediera.

Los resultados de la mision de Gárate y las lisongeras esperanzas que fundaban algunos en su habilidad, en sus sentimientos españoles y en sus relaciones amistosas con el general Olañeta, no pudieron llegar á experimentarse, porque aquel intendente se excusó de aceptar la importante comision que se le encargaba, pretestando el estado quebrantado de su salud, si acaso no era en realidad la causa la persuasion de lo infructuoso que vendria á ser el viage atendido el punto á que las cosas habian llegado. Entonces Valdés, que se habia trasladado á Oruro, apenas convalecido de su grave enfermedad, dirigió á Olañeta en 14 de junio una sentida comunicacion basada en la última resolucion del virey. En ella sobresalen los terribles siguientes cargos:

«V. S. ha movido y situado los cuerpos de su division á su antojo
 »sin dar á S. E. ni á su general en jefe el menor aviso ni conocimiento,
 »to, falta harto reprehensible en nuestra carrera. Los cuerpos de la division de V. S. no han remitido un solo documento ni al E. M. G.,
 »ni á S. E., ni á la subinspeccion desde que se puso á mis órdenes,
 »sin embargo del trascurso de mas de ocho meses, durante los cuales
 »fueron reclamados por mí mismo repetidas veces, hasta el extremo de haber enviado por dos veces al segundo ayudante de
 »E. M. D. Francisco María del Valle á exigirlos personalmente.
 »te. V. S. ha continuado dando grados y empleos en su division, debiendo solo limitarse, conforme al artículo 8.º, á dirigir
 »las propuestas á la superioridad. V. S. ha seguido seduciendo jefes,
 »oficiales y aun tropa de los cuerpos que no estaban á sus órdenes
 »para que desertasen y pasasen á su division. V. S. ha admitido á
 »varios individuos de todas estas clases que se le han presentado después
 »pues de cometer el execrable delito de desercion, en vez de aprehenderlos y darme parte como correspondia. V. S. en fin ha faltado á
 »cuanto puede imaginarse, ha obrado como un verdadero enemigo y
 »como obraria un Bolivar, un San Martin, un corifeo de la revolucion
 »de estos paises.»

El general Valdés remitió á Olañeta esta comunicacion y el precitado *ultimatum* del virey por medio de su ayudante de campo el coronel D. Diego Pacheco, manifestándole al propio tiempo que quedaba nulo y sin efecto el tratado de Tarapaya, que él nunca habia observado: que las tropas destinadas á reducirle á su deber se hallaban en marcha y no la suspenderian á menos que no se prestase á optar entre presentarse al virey ó marchar á postrarse á los pies del trono; y por último rogaba todavía á Olañeta que fijase la consideracion sobre las gravísimas consecuencias que iban á resultar de llevar adelante su ciego error y su temerario empeño: que se acordase que era español, y que contribuyera á que no se derramara una sola gota de sangre sino en defensa del rey y de la nacion. (1)

Sin arbitrio ya el general Olañeta para prolongar el disimulo de sus perniciosas miras, echó á un lado el disfraz y dió á luz su criminoso manifiesto de 20 de junio en Potosí, del cual el virey dió cuenta á S. M. En él pretendia con ridiculas y groseras calumnias justificar su extraña conducta mancillando el purísimo honor y la acrisolada lealtad del virey y de los demas militares que le reconocian y obedecian como legitimo representante del monarca de las Españas. En ese célebre documento, obra de su artificioso sobrino y de sus desleales consejeros, pretestaba Olañeta que, *apurado su sufrimiento y el sistema paciente que se propuso en la crisis del Estado, se veia estrechado á tomar disposiciones tan repugnantes para sí como forzadas por las circunstancias para defender y conservar puros los derechos del rey, que solo su insurreccion atacaba: confesaba no haber sido jamás constitucional: se vanagloriaba de los dictados de realista neto, de servil y de fanático con que lo denominaban los disidentes de Buenos-Aires: expresaba haber sentido con consoladora esperanza los extravios de la nacion y su precipicio á los desórdenes de la democracia: y aguardaba tranquilo un porvenir venturoso, cuyo dia suspirado de los buenos parecia alejarse del Perú, porque la facciosa inquietud de los jacobinos, desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos, y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras y máximas detestables, minaba la obra augusta y santa de la religion, conmovia los fundamentos de este glorioso edificio y guiaba los pueblos á la rebelion contra el rey.* Asi calumniaba el general Olañeta á sus superiores y á sus antiguos compañeros, sin perdonar ni á los oficiales de la primitiva creacion del ejército real como La Hera, Vigil, Lezama, Rivas, Valle, Cobo y

(1) Número 19 de los documentos de la exposicion del virey á S. M.

otros, mientras que apellidándose capitán general y superintendente de las provincias del sur del Desaguadero, negaba abiertamente la obediencia debida al virey del Perú abusando al efecto, como decia La Serna á S. M., de la sencillez de unos, de la animosidad de otros y de la disposicion rebelde de muchos de los que lo cercaban. Tal era el estilo destemplado y detractor con que Olañeta pretendia disculpar y aun justificar su alzamiento, asi que se vió estrechado por las disposiciones del virey fundadas en las leyes; pero para que se forme mas exacta idea del espiritu calumniador que animaba á ese malhadado general, véase su manifiesto con las notas con que lo publicó, copiado bajo el núm. 6 del *Apéndice*.

Ademas del precitado manifiesto publicó tambien Olañeta las proclamas números 59 y 60 de la exposicion de Valdés al rey, que son las contenidas en los números 7 y 8 del *Apéndice*. Llevado á tamaño extremo el desaforado desacato de Olañeta fué absolutamente preciso emplear la fuerza contra su rebeldia, porque aunque no abandonaba el título de defensor único del altar y del trono absoluto y entre sus tropas se victoreaba al rey como entre las demas del ejército real, la continuacion de su inobediencia, los avisos que recibia sin cesar el gobierno, todos alarmantes, y las notorias circunstancias de las personas mas allegadas á Olañeta, debian con sobrada razon hacer temer que otras eran sus verdaderas intenciones, conducta de que por desgracia habia ejemplares en el pais.

Con tales precedentes se dió principio á una campaña por el sur, causa principal de las terribles desgracias que la siguieron, la cual dirigió el general Valdés con el tino y la actividad de que tenia dadas tantas pruebas, y cuyas operaciones militares describe con puntualidad el autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana. Cuando Valdés, pues, rompió su movimiento desde Oruro con cuatro batallones, cuatro escuadrones y dos piezas de artilleria de á lomo, ocupaba Olañeta la villa de Potosí, su cuñado el coronel Marquiequi la ciudad de Chuquisaca, teniendo de jefe de las armas en calidad de segundo al bravísimo teniente coronel Valdés, conocido por el *Barbarucho*, y el brigadier Aguilera se habia acercado á las fronteras de Cochabamba. El general Valdés marchó por el partido de Chayanta al centro de la extensa línea de Olañeta y remitió al mismo tiempo sobre Potosí al general Carratalá con una corta columna. Ambos jefes ocuparon simultáneamente, el uno la ciudad de Chuquisaca y el otro la villa de Potosí, evacuadas á consecuencia del bien entendido movimiento de Valdés; pero antes de abandonar Olañeta esta villa, siem-

pre contemplada, exigió bajo pena de la vida los libros de cuenta y razon de las oficinas, imposibilitó la casa real de Moneda, llevándose parte de sus útiles é inutilizando los que no podia conducir, y extrajo los fondos públicos incluso los de la expresada fábrica y los del banco de rescate de San Carlos, que tanto habian respetado los vireyes y los generales en jefe á pesar de las estrecheces del erario. El realismo neto y la religiosidad de Olañeta tenian por objeto privar de recursos á los defensores del gobierno de S. M., que apellidaba sus contrarios, ocasionando al propio tiempo á los pueblos, que decia proteger, males y daños de la mayor consideracion, excediendo en esto á los mismos independientes. Igualmente despojó Olañeta varios templos de su plata labrada y hasta de sus vasos sagrados, que mas de una vez despues fueron recogidos en los campos de batalla y devueltos á las iglesias como la custodia del convento de San Juan de Dios de Potosí. Asi lo expuso el general Valdés á S. M. comprobándolo con los documentos números 61, 62, 63, 64, 65 y 70 de su representacion, que son los señalados en el *Apéndice* bajo los números 9, 10, 11, 12, 13 y 14; los cuales pasados al fiscal de la audiencia del Cuzco, Mugica y al asesor general del vireinato produjeron los dictámenes números 15 y 16 del *Apéndice*, cuya lectura recomendamos para convencer mas y mas, tanto de la conducta circunspecta y noble del virey en el mando, como de la maligna hipocresia y de la temeridad con que Olañeta abusaba de los respetables y mágicos nombres del altar y del trono. «El lenguaje de las acciones, decia muy bien Valdés al »rey, fué siempre mas seguro que el de las palabras.»

El general Valdés, dejando en Chuquisaca con una corta guarnicion al brigadier D. Antonio Vigil encargado del mando de la provincia de Charcas y de la presidencia de la audiencia, continuó la persecucion de la columna que mandaba el ya nombrado *Barbarucho* y que logró alcanzar á los cuatro dias en Tarabuquillo. En esta rápida marcha el coronel Marquiequi, que intentaba incorporarse al escuadron de dragones de la Laguna, hubo de caer en poder de las tropas de Valdés al unirse á ellas aquel cuerpo que mandaba el teniente coronel Rivas. Corria ya el mes de julio cuando el general Valdés alcanzó en Tarabuquillo la columna que perseguia, y «deseo- »so, decia á S. M., de evitar el derramamiento de sangre, me adelanté con un ayudante y dos ordenanzas para hablar á los soldados, »desimpresionarlos de los errores que les habian hecho concebir re- »cordándoles sus deberes. Cuando su jefe vió que la tropa se preparaba á obedecerme mandó hacer fuego sobre mi, lo que era igual á

»mandarme fusilar por la inmediacion á que me hallaba, siendo el
 »resultado que de los cuatro ninguno salimos ileso, debiendo yo mi
 »salvacion á un conjunto de circunstancias casuales y al afecto que
 »los soldados me manifestaron en la mala direccion de sus fuegos,
 »dando así á su jefe un ejemplo de moderacion y de respeto. El cayó
 »prisionero en mis manos poco despues, y aunque me hallaba autori-
 »zado para mandar fusilarlo, no lo hice teniendo justicia, autoridad y
 »poder. Quise que fuese juzgado por los trámites ordinarios, cuya di-
 »lacion le proporcionó la fuga. Este oficial se halla hoy en la Penín-
 »sula.» (1)

La bárbara descarga disparada contra Valdés, su ayudante y las dos ordenanzas, que le acompañaban, cuando y en el momento en que con laudable zelo y noble interés se esforzaba por cortar los tristes progresos de aquella ominosísima guerra, sirvió de señal á una compañía de caballería para que se adelantara en socorro de su general y á la infantería para que redoblara de velocidad. Las tropas agresoras tomaron el cerro de Tarabuquillo y en él se trabó una sangrienta accion, tanto mas sensible cuanto en ambos lados se ostentaba el mayor valor y todos los combatientes daban con igual aliento repetidos vivas al rey. La ventaja quedó por el general Valdés, y su contrario harto descalabrado aprovechó la noche para tomar la direccion que Olañeta llevaba y á quien se unió en el valle de San Juan. Habiendo logrado Valdés por su hábil movimiento romper el centro de la línea de Olañeta é interponerse entre este y Aguilera, creyó oportuno enviar al último una comision pacificadora: nombró al efecto al coronel D. Diego Pacheco y al canónigo de Chuquisaca Urreta, quienes se prometian un éxito feliz, cuando sabedor Aguilera de que Valdés continuaba sus operaciones contra Olañeta, alegó este pretexto para despedir á los comisionados sin concluir cosa alguna.

Desde el campo de Tarabuquillo tomó Valdés la direccion de Tarija por un terreno escabrosísimo y cruzado de rios caudalosos. En todas partes le manifestaban los habitantes su adhesion y sumiso respeto al gobierno del virey, y se le unieron las tropas de Olañeta que guarnecian á Tarija, rescatando el capitan Ribera con 50 caballos al general Carratalá, á quien una escolta conducia prisionero hácia los valles de Santa Victoria. A los pocos dias de ocupar este general á Potosí y de encargarse interinamente de su gobierno fué sorprendido en su misma casa antes de amanecer por un escuadron y algunos infan-

(1) 12 de julio de 1827, fecha de la exposicion de Valdés al rey.

tes de Olañeta, cuando se suponía bastante distante esta tropa. Los agresores entraron hasta el dormitorio del general y le mandaron vestir declarándole prisionero, sin que su guardia ni la avanzada colocada en la principal avenida hiciesen la menor resistencia, dando al contrario ocasión con su conducta á que se las sospechase cómplices. Los pocos mas de cien hombres que componían la guarnición de la villa se mantuvieron en su cuartel á la defensiva, y el pueblo expectador conservó inalterable su tranquilidad. Los enemigos se retiraron conduciendo prisionero al general Carratalá, que parecía haber sido todo su objeto para guardarle en rehenes.

Mucho desconcertaban los inícuos planes de Olañeta y sus esperanzas los referidos contrastes. No creyéndose ya seguro en Libilibi, donde supo la unión de sus tropas de Tarija á las del virey y la entrada de estas en dicha villa, tomó la dirección de los valles de Santa Victoria á la aproximación de Valdés. Informado este en Libilibi, a donde llegó rápidamente, de la marcha de Olañeta, resolvió emplear la misma diligencia en perseguirlo, y al efecto, para mayor desembarazo en los movimientos que se proponía, envió de nuevo al general Carratalá á Potosí con alguna tropa conduciendo todos los cansados, enfermos, equipajes y efectos de guerra para que volviese á encargarse de aquel gobierno y formase en dicha villa un depósito de todo. Este movimiento no parecía comprometido por haber tomado los adversarios un rumbo diametralmente opuesto, y haber el general en jefe acordado su viva persecución, que puso seguidamente por obra con tanta diligencia que alcanzó á los contrarios al anochecer del día siguiente cerca del abra de Queta y tomó posición á su frente ansioso de ver llegar el momento en que el sol apareciera de nuevo sobre el horizonte. Persuadido Olañeta de que ningún resultado favorable podía probablemente prometerse de medir sus fuerzas, entonces ya vacilantes, con las de Valdés, dividió su tropa en tres columnas y protegido por las tinieblas de la noche las dirigió con habilidad, la una con el coronel Don José Valdés (a) el *Barbarucho* sobre el camino de Potosí en alcance del convoy del general Carratalá, la otra escoltando todas las cargas y equipajes hácia Santa Victoria al mando de su cuñado el coronel Don Guillermo Marquiequi, y el mismo Olañeta con la tercera se encaminó á la provincia de Tarija. Apercebido el general Valdés de este movimiento, se decidió no obstante por seguir la columna de Marquiequi en el concepto de que contenía la mayor fuerza de su adversario y en razón también á que se dirigía al país enemigo. A los tres días de marcha forzada se hallaban en poder de los activos perseguidores todo

el convoy de Olañeta, el hermano de este D. Gaspar, el coronel Marquiequi y su hermano D. Felipe, cuñados de aquel, y otra porcion considerable de jefes y oficiales que fueron tratados con todo miramiento.

Mas feliz que Marquiequi el activo é intrépido *Barbarucho* alcanzó al general Carratalá en Salo y sorprendió su campamento á media noche, donde sin embargo del diferente estado de las tropas se trabó un combate, aunque de corta duracion, porque la gente del *Barbarucho*, mayor en número, consiguió introducir la confusion y el desórden consiguiente á la oscuridad y á la lucha entre soldados que hablaban un mismo idioma y vestian un mismo uniforme. Hubo algunas desgracias por ambas partes en punto á muertos y heridos, pero todo el convoy, la tropa y los enfermos con el mismo general cayeron en poder del *Barbarucho*. Remitido Carratalá con una escolta á disposicion de Olañeta logró reducirla y unirse luego con ella á las tropas leales.

La sorpresa desgraciada de Salo y la ventaja conseguida por Aguilera en la provincia de Chuquisaca sobre uno de nuestros escuadrones, que la voz pública exageraba desmedidamente y que ambas llegaron casi al mismo tiempo á noticia del general Valdés, le pusieron en un verdadero conflicto y le decidieron á replegarse sobre Potosí para reparar en lo posible el mal que tenia realizado, porque conocia la volubilidad de aquellos pueblos, y ponerse en comunicacion con el virey. Valdés tomó en consecuencia el camino de la posta que era el mas corto y tambien el mas cómodo, pero se halló al *Barbarucho* engreido con el triunfo que habia conseguido sobre Carratalá, situado en la fuerte posicion de Santiago de Cotagaita. Ni las reglas militares, ni una bien entendida prudencia permitian al general Valdés que atacara de frente tan formidable posicion; por lo tanto y para continuar en su primitiva idea la flanqueó con maestria, encargando al general La Hera que con dos compañías de preferencia y una mitad de caballería cubriera este movimiento. El valiente La Hera desempeñó su honrosa comision con la bizarría que tenia acreditada, sosteniendo un combate obstinado contra fuerzas desiguales y glorioso sin duda alguna, pero á costa de alguna sensible pérdida y de haber sido herido de consideracion el mismo general.

Flanqueada la fuerte posicion que ocupaba el *Barbarucho* en Cotagaita, el general Valdés maniobró con grande inteligencia á fin de poner en duda á su adversario sobre la verdadera direccion de su marcha; pero volviendo oportunamente á tomar el llamado camino real de

Potosí campó el 16 de agosto en los altos de la Lava, 9 leguas al sur de la mencionada villa. Casi al mismo tiempo se avistaron de nuevo las tropas beligerantes que hacia dos meses se hallaban en continuas y activísimas operaciones dignas de mejor causa, y al amanecer del siguiente día 17 el osado *Barbarucho* atacó al general Valdés con la decisión y bravura de que tenia dadas las mas relevantes pruebas, y comenzó una lucha lastimosamente encarnizada que acabó por el triunfo mas completo de las armas leales. Toda la division extraviada atacante quedó en poder del general Valdés, menos algunos pocos individuos bien montados, aunque á costa de la irreparable pérdida de muchos valientes veteranos de una y otra parte, contándose entre los muertos de la nuestra el distinguido brigadier D. Cayetano Ameller coronel del regimiento de Gerona, el capitan de granaderos del propio cuerpo Casanova y otros brillantes oficiales. La caballería que mandaba el brigadier D. Valentin Ferraz tuvo una parte muy influyente en la decisión de esta triste, memorable, pero necesaria jornada, cuya cooperación llegó á ser absolutamente precisa. Entre los prisioneros se contaba el mismo *Barbarucho*, á quien el generoso Valdés dirigió algunas palabras no como orgulloso y envanecido vencedor, sino como antiguo compañero lastimado de la sangre preciosa derramada.

«Fué este combate de los mas reñidos y sangrientos que se hubieran visto en aquellos paises; ambos jefes pelearon con la mayor obstinacion y furor; ambos acreditaron en este dia su bien merecida fama de valientes; ambos buscaban la muerte con entusiasmo, sin que la identidad de sus nombres, de su patria y de divisa aliojasen su terrible empeño en asegurar la victoria con su reciproca destruccion (1).» Reflexiónese sin pasion ahora lo que hubiese sido probablemente de Bolivar, si tanto valor se hubiera empleado oportunamente, como se pensaba, contra las armas de su mando, y tanta sangre de verdaderos valientes y leales á la España se hubiese derramado solo, como en las campañas anteriores, contra los enemigos comunes del nombre español. Pero por desgracia otro era el irrevocable fallo del destino.

Lejos de adoptar el vencedor Valdés medida alguna de severidad con los vencidos dispuso que los prisioneros, enfermos y heridos fuesen atendidos y cuidados como sus propios soldados y conducidos todos á Potosí. Practicada esta operacion, situó el general Valdés en Puna

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

la mayor parte de sus tropas con el brigadier Ferraz, y con un escuadron y 300 infantes escogidos marchó sobre Chuquisaca esperando de conseguir atraer al orden y á la legitima obediencia al brigadier Aguilera. Así, aunque cansadas y considerablemente disminuidas las fuerzas por la actividad de los movimientos y la pérdida de muchos buenos jefes y oficiales y de los mejores soldados, cuando el general Valdés se miraba próximo á lograr, en recompensa de tantas penalidades y fatigas, la total pacificación de aquellas provincias, interesantísimas para el sostenimiento de las ulteriores operaciones de la guerra, recibió la infausta noticia de la desgracia que habia sufrido el ejército del Norte el 6 del mismo agosto en Junin y con ella la orden terminante del virey para marchar al Cuzco con todas las tropas dependientes del gobierno legitimo.

Al cumplir Valdés este superior mandato creyó de su deber manifestar á Olañeta, con fecha 25 de agosto, el peligro que corria la causa española, participándole al propio tiempo la real aprobacion que S. M., en el ejercicio absoluto de sus prerogativas, se habia dignado otorgar al virey La Serna y se acababa de recibir de oficio; en tal virtud dejaba Valdés á su disposicion todo el territorio al sur del Desaguadero, y valiéndose de los gobernadores de Oruro y de la Paz, todavia empleó otros medios conciliadores capaces de mover á cualquiera español en tan apuradas circunstancias. Pero todo fué inútil y sin fruto: el alma del perturbador estaba emponzoñada, y no se obtuvo de él mas que una contestacion verbal. Véanse los números 47 y 48 del *Apéndice*. A proporcion que las tropas del virey evacuaban el territorio del sur del Desaguadero, en cumplimiento de su superior orden para acudir á contener los progresos del afortunado Bolivar, Olañeta, persistiendo en su criminal empeño, iba ocupando el pais, pasó el Desaguadero, é invadió parte de la provincia de Puno y la subdelegacion de Tarapacá, perteneciente á la de Arequipa. «Olañeta, decia» *Valdés al rey*, cortó toda comunicacion con nosotros, dictó terribles decretos para quitarnos los recursos, amenazó la ocupacion de las capitales de Arequipa y el Cuzco, prohibió el comercio con nuestro territorio, y lo abrió con el de los enemigos.» (1) Para formar, en fin, una cabal idea del contraste que ofrecia la conducta de las autoridades españolas con la del inobediente Olañeta, nos parece conveniente continuar sirviéndonos de las palabras del general en jefe del ejército del Sur.

(1) Exposicion documentada del general Valdés al rey sobre la conducta de Olañeta.

« De los prisioneros, *decia*, que Olañeta tenia en su poder, pertenecientes al ejército de V. M., hizo pasar por las armas al coronel Lezama, al teniente coronel Rivas, ambos americanos, y al capitán Auñón, europeo, segun se ha dicho, siendo de notar, que observaba esta conducta al mismo tiempo que el virey habia dado libertad á todos los suyos, olvidándose tambien de la generosidad con que yo habia tratado á los que cayeron en mis manos, dando pasaporte para donde lo pidieron al hermano del mismo Olañeta, gobernador de Tarija, á sus dos cuñados y á otros, no permitiendo se tocase á sus caballos, armas y equipaje, incluso el del mismo corifeo, que sin reconocerlo le fué devuelto; siendo digno de observarse, que tanto estos efectos, como la artilleria, parques, almacenes, útiles de la casa de Moneda y otras muchas cosas, fueron tomados por mis partidas en el territorio enemigo, sin que los incomodasen de modo alguno; no debiendo considerarse esta la menor prueba de estar de acuerdo con ellos, y mas si se añade que estos mismos enemigos, que respetaban cuanto pertenecia á Olañeta, hostilizaban al mismo tiempo á mis tropas siempre que podian.» (1)

Como quiera, replegándose el general Valdés con las tropas que le obedecian sobre el Cuzco en cumplimiento de las superiores órdenes del virey, para poder atender, con la preferencia que reclamaban las circunstancias, á la apremiante y amenazadora situacion que se levantaba por el lado del norte con la inesperada ventaja que las tropas de Bolívar obtuvieron en Junin, quedaban irremisiblemente á disposicion de Olañeta, y sin condicion alguna, todas las provincias, por cuyo mando absoluto pretextaba haberse insurreccionado. Este desenlace dió ocasion al historiador Torrente para confirmarse en la opinion de que no debió jamás emprenderse semejante lucha; y hé aqui las principales razones en que funda su sentir.

« Se dirá, *dice*, que Olañeta fué un insubordinado, un rebelde; se dirá que el mismo decoro del gobierno exigia que no fuera hollada su autoridad; se dirá que no convenia separar al llamado ejército del Sur, dejando en poder de un partido contrario las ricas provincias del alto Perú, de las que se extraian los principales recursos para sostener la guerra; se dirá tambien, que creyéndose de fácil ejecucion el proyecto de destruir la influencia de Olañeta, convenia quitar este tropiezo antes de emprender operaciones en grande contra el enemigo comun; se dirá, que no habiendo surtido efecto al-

(1) Exposicion citada de Valdés á S. M.

»guno los exhortos y cuantos medios de conciliacion se adoptaron
 »para evitar este rompimiento , se vió ya justificado por las mismas
 »circunstancias ; y se dirá , por último , que era sumamente arries-
 »gado reconcentrar todas las fuerzas sobre el norte del Perú , porque
 »de dejar abandonadas las costas de Arequipa podian tocarse los mis-
 »mos inconvenientes , que por un movimiento igual sobre la capital
 »en el año anterior , pusieron aquellos paises al borde del precipicio.
 »Sin embargo de estas objeciones , y aun reconocida la insubordina-
 »cion de dicho Olañeta con todo el carácter de reprehensible , debieron,
 »en nuestro concepto , las tropas del virey La Serna , mas bien que
 »entretenerse en esta funesta pugna , haberse dirigido á reforzar el
 »ejército de Canterac para que este hubiera podido avanzar por el
 »norte sobre el de Bolivar antes que hubiera concluido su organiza-
 »cion y aumento.»

« Si asi lo hubieran practicado habrian agregado sus jefes nuevos
 »títulos á su gloria. El desagravio de sus insultos podrian haberlo
 »recibido con mas seguridad y conveniencia , despues que hubieran
 »arrojado del Perú á los colombianos. La razon alegada por aquellos
 »de que dichas provincias del alto Perú debian estar sujetas al virey,
 »porque sin sus auxilos no podia sostenerse su ejército , pierde en
 »gran modo su fuerza si se considera que quedaron las mismas pro-
 »vincias en el libre poder de su competidor , cuando las empleadas en
 »su persecucion habian sufrido los mas terribles quebrantos en medio
 »de sus pomposos triunfos.»

« Si calificamos , pues , de criminal la conducta de Olañeta , no
 »podemos tampoco abonar la de las tropas del referido virey La Ser-
 »na : aquel obró ilegal é injustamente ; estas con derecho y razon ,
 »pero con poca política.» (1) De esta manera se expresaba el mencio-
 »nado autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana , juz-
 »gando , nos atrevemos á decir , mas por conjeturas gratuitas y por
 los resultados , que por el conocimiento exacto de las cosas y de las
 localidades , si acaso otras influencias en 1830 , época en que escri-
 bia , no tenian parte en su razonamiento. Confiésase , y no podia de-
 jar de suceder , que el virey procedió con *derecho y con razon* , aun-
 que con poca política , y que Olañeta obró *ilegal é injustamente* ; y
 esta confesion bastaria á nuestro propósito para dejar á nuestros lec-
 tores el cuidado de deducir consecuencias ; pero tenemos por oportuno
 añadir algunas observaciones para que con mayor copia de datos se

(1) Historia de la revolucion Hispano-Americana.

pueda mas fácilmente juzgar de la indicada opinion en vista de tan lamentables acontecimientos.

Mientras el virey y el general en jefe del ejército del Sur creyeron posible una reconciliacion , aun á costa de satisfacer las pasiones desordenadas del insurrecto Olañeta , emplearon y abrazaron todos los medios de conciliacion imaginables , incluso el grave cambio de sistema politico , sin previas órdenes de la corte, y el convenio de Tarapaya , que visiblemente menoscababa la autoridad del representante de S. M. en el Perú ; todo con el laudable fin de sofocar aquel pernicioso incendio y poder dirigir refuerzos al ejército del Norte para que abriera con oportunidad y mayores probabilidades de buen éxito la campaña contra Bolivar. Mas faltando Olañeta á todo , aun despues del mencionado célebre convenio ; continuando obstinadamente en su insurreccion , llevando sus viles manejos al inicuo extremo de extraer del correo la correspondencia de oficio del virey , en la que mandaba cesar el régimen constitucional , con la mira de prolongar la sedicion de los pueblos , segun se aseguraba y confirma el documento número 49 del *Apéndice* (1) ; y deduciéndose de sus criminales actos lo que incesantemente se repetia por avisos de personas respetables , á saber ; que el general Olañeta obraba de acuerdo con los enemigos de la España , si bien disfrazándose con el título y el lenguaje de un exaltado defensor del altar y del trono absoluto, era absolutamente impracticable , por anti-militar y anti-política, la conducta que en tamañas circunstancias hubiera deseado el historiador Torrente.

Situadas las tropas leales al gobierno legítimo entre dos fuerzas enemigas, como era natural creer, y cuya creencia confirmó la continuacion de la inobediencia de Olañeta aun despues de que supo la confirmacion del mando del virey y de todos sus actos por el rey absoluto, los principios militares y la topografia del pais aconsejaban procurar destruirlas sucesivamente, ya que no fuese posible maniobrar á la vez con seguridad contra las dos, y la preferencia en tal caso debia darse á la insurreccion de Olañeta por los mayores medios con que se contaba para sofocarla y las inmensas consecuencias que reportaba su ejecucion ; y tal habria sido muy pronto el infalible resultado de la lamentable accion del 17 de agosto en la Lava, si el general Canterac menos ardoroso y mas previsor hubiese evitado el terrible contraste de Junin. Olañeta se valia de tropas valientes y leales, pero seducidas por su misma fidelidad, haciéndolas creer á fuerza de infa-

(1) Es el núm. 40 de la citada exposicion del general Valdés á S. M.

mes imposturas que á sus órdenes sostenian mejor sus sentimientos religiosos y realistas, y ocupaba con ellas un extenso pais donde, aunque sobrecogido por la naturaleza de la novedad provocada, habia respeto á las autoridades legítimas y notorias simpatías por las calidades personales y gubernativas del virey La Serna.

Así fué que tan luego como tomó algun cuerpo en los pueblos que ocupaba Olañeta la persuasión de que abrigaba sospechosas miras prestando defender nombres caros y respetables, varios de sus acomodados vecinos abandonaron sus casas huyendo, como decian, *de las tropas del rey para buscar un asilo entre las tropas del rey*; y cuando igual persuasión penetrara, como era de esperar, en las tropas que obedecian á Olañeta su destruccion era infalible. A este punto iban llegando las cosas con el triunfo de la Lava y la generosa conducta del general Valdés, pues que algunos de los jefes que acompañaban á Olañeta en el valle de Cinti habian hecho proposicion de entregarlo, cuando la inesperada desgracia de Junin obligó á Valdés á marchar rápidamente con sus tropas hácia el Cuzco para acudir á un peligro mayor y mas inminente, puesto que á consecuencia de aquel suceso Canterac se replegaba tambien sobre la misma capital y las tropas de Colombia seguian de cerca su retirada. Los individuos de tropa de la division de Olañeta que Valdés hizo prisioneros, en la campaña de que acabamos de dar razon, los distribuyó seguidamente en los cuerpos que mandaba, y siempre fieles y leales al rey y á la España fueron á participar con sus antiguos compañeros de la triste suerte que un destino adverso les preparaba en el malhadado campo de Ayacucho.

Obrando el general Olañeta como pudiera obrar el enemigo mas declarado de la causa española, militar, justo, necesario y aun político era procurar destruirlo antes de que acabara de pervertir el buen sentido de las tropas que alucinadas le obedecian, y antes de que consumara el extravio de las vastas, ricas y sumisas provincias del alto Perú; porque diferencia y grande era forzoso reconocer entonces en abrir una campaña al Norte contando con la cooperacion de las provincias del Sur, base de los gloriosos triunfos de las armas españolas, ó en marchar contra Bolívar sin base de operaciones, sin territorio amigo á donde retroceder, caso de desgracia, y con un enemigo declarado á la espalda, como vino á suceder y el resultado á confirmar. Si por acudir á un peligro mayor, reconocido así despues del funesto choque de Junin, se han venido á dejar á discreccion de Olañeta esas mismas provincias, este hecho, cuya triste causal le comunicó el general Valdés y era notoria, debia de bastar para despertar en aquel jefe sus antiguos

sentimientos españoles y reconciliarlo con el virey confirmado de nuevo por S. M. en su alto cargo, si su corazón no se hallara desgraciadamente pervertido por la maléfica influencia de su sobrino el doctor D. Casimiro y los demás hombres notoriamente desafectos á la España de que se había rodeado. Nosotros hemos indicado ya la opinión de uno de los jefes del ejército real para que el del Norte dejara la defensiva, sino con toda su fuerza, con parte de ella á lo menos, y nosotros volveremos á tratar de este importante punto no llevado á efecto por la obstinada resistencia del general Canterac; pero en tanto veamos como el general Valdés presentaba á S. M. la complicidad de Olañeta en la causa de la revolución.

«La conferencia secreta, decía, que tuvo Olañeta en Iquique el año 23 con Alvarado, general en jefe del ejército de los insurgentes, ya indicada; los avisos de Salta inclusos bajo el núm. 49 y otros de su inteligencia con el gobierno insurgente de aquella provincia; sus comunicaciones con los caudillos Bolívar, Sucre y Arenales, números 73, 74 y 75; (1) los anuncios y documentos publicados en los periódicos de Chile, Buenos-Aires, Lima, Calcuta, Francia é Inglaterra, algunos de ellos contenidos en los números 76, 77 y 78; la incorporación á sus filas de los oficiales del depósito de prisioneros, que lo habían sido en nuestras gloriosas batallas de Ica, Torata, Moquehua y campaña del Sur; el despojo de empleados realistas de todas clases, relevados por hombres conocidamente desafectos á la causa de V. M. que dejó probado; y su conducta desde el año 23 hasta abril de 25 en que murió, parece, Señor, no permiten de modo alguno dudar que Olañeta fué infiel y traicionó la causa de V. M. y sus deberes. El proyecto de su sobrino y secretario privado D. Casimiro Olañeta, manifestado en la paz y contenido en los documentos justificativos del manifiesto del virey, que acompaño (2) es el que su tío y él ejecutaron también después. Permítame V. M. llame su soberana atención sobre la carta de este á Bolívar núm. 80 (3) que tan claramente acredita el verdadero espíritu de la revolución de Olañeta, cuyo particular mérito le valió á su referido sobrino el mando de la provincia de Potosí, que le confirió Bolívar en el momento de apoderarse del territorio y á cuya cabeza continúa en la actualidad sostenido por el gobierno insurgente de Bolivia... Los documentos citados,

(1) Véanse los números 20, 21 y 22 del *Apéndice*.

(2) Véase el núm. 6 de la exposición del virey inserto en el *Apéndice*.

(3) Véase el número 25 del *Apéndice*.

»varios que omito y los que tendrán otros jefes garantizan la proposición que dejo sentada.» (1)

Bolívar mismo, después de la señalada ventaja que obtuvo en Junín sobre el ejército real del Norte decía á los peruanos en la proclama que les dirigió con fecha 15 de agosto desde Huancayo: «Dos grandes enemigos acosan á los españoles del Perú, el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de América y á los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana y yo los considero como eminentemente beneméritos, acreedores á las mayores recompensas. Así el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus LIBERTADORES.» Finalmente las tropas de este general, desde que se sustrajo de la obediencia que debía al virey en fines de 1823 hasta que, ó bien arrepentido de su conducta ó reconociendo la red en que habia caído quiso en vano librarse de ella y murió á manos de los mismos que le habian sostenido, no fueron molestadas por los independientes, que al propio tiempo empleaban todo género de esfuerzos por hostilizar á las que dependian de las autoridades legítimas. Estas continuaron batiéndose con bizarría y sin cesar en todo el presente año de 1824, defendiendo como siempre los intereses españoles: recuperaron los distritos de Apopaya y Mizque y sostuvieron otros varios combates hasta que la voluble fortuna desamparó sus armas en Ayacucho. El general Olañeta de cualquiera modo que se le juzgue resultará al menos que obró como instrumento ciego de los pérfidos parientes y allegados que, dominando su poca capacidad, supieron sacar partido de su irreflexion y de sus resentimientos personales que con sagacidad acaloraban de intento para sacrificarlo, como sucedió, cuando ya no lo necesitasen. Después que hubo necesidad de recurrir al uso de las armas para sofocar la insurrección de Olañeta, cuando mas adelantadas se hallaban las operaciones contra él y cuando indudablemente la superioridad se habia declarado por el gobierno legítimo con el triste y costoso triunfo de la Lava, fué preciso abandonarlo todo por acudir á reparar las consecuencias del golpe que el ejército de Canterac habia recibido el 6 de agosto en Junín, ocho leguas al norte de Tarma; y esta desgracia recordada aqui nos conduce á volver á tomar el hilo de los sucesos en esta parte del Perú.

Después que la division Monet regresó, como se ha dicho, al valle

(1) Exposición documentada del general Valdés á S. M. sobre la conducta de Olañeta.

de Jauja de su expedición al Callao, intimamente persuadido el brigadier Camba de la oportunidad é incalculable conveniencia de un movimiento al norte, no cesó de promover la realización del pensamiento que habia indicado desde Lima, insistiendo en que una división, al menos del ejército fuerte y maniobrera, se adelantase en dirección de Huarás para proteger la deserción del enemigo y sacar todo el partido posible de la inferioridad y falta de organización en que se hallaba entonces Bolívar en Trujillo y del efecto moral que visiblemente producía en el país la reciente recuperación de la plaza del Callao y de la capital del reino de la manera maravillosa en que tamaño suceso se habia verificado. Favorecía esta opinión la de varios apreciables oficiales que tenían por principio en aquella guerra el aprovechar, sin pérdida de momento y sin gran consideración á la diferencia de fuerzas numéricas, todas las ocasiones notoriamente favorables; pero poniendo mucha atención en la buena calidad de la tropa y en el esmero cuidado con que se debían evitar los compromisos desventajosos. Este sistema por desgracia no estaba conforme con el dominante del general Canterac quien, aunque ardía en deseos de buscar á Bolívar, rehusaba moverse hasta que el ejército de su mando fuese reforzado con las tropas disponibles del Sur. En esta equivocada expectativa se perdió un tiempo precioso, al paso que la extraña y sospechosa conducta del general Olañeta casi destruía ya toda esperanza de avenimiento y de socorro.

Sin embargo del peso que oponía la oposición del general en jefe al movimiento indicado, tan razonable y fundado pareció al virrey el proyecto del brigadier Camba que se sirvió en su virtud disponer que el general Canterac reuniese en junta de guerra los jefes superiores del ejército, y discutiendo en ella la conveniencia é inconvenientes de avanzar al menos una división al Norte, se le participara por extraordinario el resultado con copia del acta que se formara. Por este tiempo habia llegado al cuartel general de Huancayo el coronel D. Francisco Sanjuanena, que se habia encontrado en Potosí el 22 de enero cuando el rompimiento de Olañeta contra el general La Hera, y refería el suceso de manera que todavía dejaba traslucir algunas esperanzas de acomodamiento. ¡Engañábanle sus buenos deseos como engañaron á otros muchos! Con todo, la lisongera indicación del coronel Sanjuanena sirvió al brigadier Camba para insistir en sostener la conveniencia de maniobrar sin demora al Norte, á lo menos con una fuerte división y bien mandada, como podía serlo; y de la misma indicación partía el general Canterac para sostener su idea de esperar refuerzos del Sur sin

considerar la enorme distancia á que ya se hallaban estas tropas del ejército del Norte. Reunida la junta de guerra obtuvo gran mayoría el respetable parecer del general en jefe, y entonces para esclarecer asunto de tanta importancia y trascendencia, como parecia convenir, propuso Camba que se extendieran por escrito las opiniones individuales y que se remitieran originales al virey para que pudiese examinarlas y juzgar con presencia de la solidez de las razones en que cada uno fundara la suya y, como no seria justificable una negativa á esta demanda, asi se acordó. En seguida el general Canterac cometió al general Carratalá, uno de los vocales de la junta, el encargo de marchar en posta al Cuzco y poner en manos del virey el resultado de la referida reunion.

S. E. deseoso del acierto remitió íntegro el expediente al general en jefe del ejército del Sur para que en la misma forma y á la mayor brevedad le informara sobre su contexto. El general Valdés lo devolvió como se le prevenia con un extenso y razonado dictamen completamente conforme con la opinion del brigadier Camba; y en vista de todo el virey, que tambien aprobaba el movimiento de tropas al Norte, á lo menos de una fuerte division, previno terminantemente que se ejecutara; pero tan acertado mandato se estrelló contra la pertinaz resistencia del general Canterac. Por ella el ejército real del Norte, superior á la division colombiana Sucre y al resto de las desorganizadas fuerzas con que contaba Bolivar, despues que las fortalezas del Callao y la ciudad de Lima volvieron al poder español hasta que empezó á recibir los refuerzos de Colombia, se vió obligado á mantenerse inactivo en sus cantones perdiendo asi todas las ventajas de la mas oportuna iniciativa. En tal concepto, atendiendo á que las tropas del general Valdés probaron ser suficientes contra la agresion de Olañeta, y vistas las desgracias que se siguieron por haber dejado á Bolivar el tiempo necesario para que recibiera los refuerzos que habia pedido y esperaba, y para que diera á las tropas del Perú y á los restos de las de Chile y Buenos-Aires una organizacion conveniente, no solo aparece mas censurable la resistencia de Canterac al movimiento propuesto apoyado por el general en jefe del ejército del Sur y aprobado y mandado ejecutar por el virey, sino que la injustificable inaccion del ejército real del Norte vino á ser bien pronto funesta para la causa que defendia; pues que el ejército de Bolivar inferior en marzo y abril, incapaz por lo tanto de resistir cuando se habia pronunciado en él abiertamente la desercion de oficiales y tropa, no bajaba en julio de

44,000 hombres, incluidos 6,000 colombianos aguerridos y entusiasmados con las victorias de Costa-Firme y de Quito.

La presente situación de Bolívar por el Norte y el rompimiento que la insurrección de Olañeta hizo necesario por el Sur pusieron á los pueblos del Perú, visiblemente inclinados á favor de la causa española, en una temible desconfianza, en la mas ominosa expectativa, de la que supo utilizarse el caudillo de Colombia iniciando un movimiento, que comenzó por adelantar á Huánuco y sus inmediaciones la división Sure, precedida de numerosas montoneras al mando del intrépido inglés Miller. Dos soldados peruanos desertores del enemigo se presentaron luego en el cantón de Tarma, y remitidos al cuartel general de Huancaayo fueron detenidamente examinados por el brigadier Camba, encargado interinamente del E. M. del ejército. De sus declaraciones resultaba que en efecto había reunido Bolívar un ejército numeroso y que una división colombiana se acercaba al cerro de Pasco, además de las montoneras que se extendían hasta Yauli por la falda oriental de la cordillera de los Andes. Nada en verdad parecía mas racional que creer que Bolívar procurara aprovecharse del terrible efecto que producía en el país la desavenencia provocada por el general Olañeta, pérfidamente alucinado y deslumbrado por su sobrino Casimiro y demás allegados partidarios todos de la independencia, aun no contando el *dictador* con su cooperación, como publicaba que contaba. El ejército real del Norte necesitaba pues ahora redoblar su vigilancia, su inteligencia y sus esfuerzos.

Hallábase á la sazón en la plaza del Callao el general D. Juan Loriga, jefe del E. M. G. de este ejército, esperando ocasión favorable para trasladarse á la Península á diligencias propias, y al efecto había obtenido del virrey el correspondiente pasaporte. En sus comunicaciones al general en jefe confirmaba la noticia de que Bolívar preparaba un movimiento de todas sus fuerzas sobre las posiciones del valle de Jauja, y esperaban algunos que dicho general suspendiera su viage y regresara al ejército á participar de las contingencias de la nueva campaña que le amenazaba, como había participado antes de sus riesgos, de sus glorias y de sus recompensas. Los que conocían el mérito del referido general, su intimidad é influencia con Canterac deseaban con ansia su pronto regreso al ejército; pero Bolívar realizó su movimiento y Loriga se embarcó para la Península.

Como puede suponerse, las probabilidades del anunciado movimiento de Bolívar y sus consecuencias, que se calculaban sin temor

y con abundancia de noble aliento, eran el objeto preferente de todas las conversaciones en los cantones del ejército español; pero como importase mucho averiguar con la posible anticipación la verdad de ese pensamiento, se opinaba comunmente, y aun se manifestó al general en jefe, por la conveniencia de disponer un reconocimiento militar sobre Pasco, el cual debía practicarse con poca fuerza muy á la ligera y sostenida por escalones entendidamente colocados, al mismo tiempo que convenia irse desembarazando del tráfago de almacenes y equipajes para quedar el ejército mas maniobrero y prevenir todo evento. En caso de adoptar el general en jefe esta idea debía recomendarse estrechamente, se decia, al jefe encargado del reconocimiento el que evitara todo compromiso desventajoso y aun dudoso, porque su único y exclusivo objeto habia de ser procurar adquirir noticias ciertas del estado del enemigo, aprovechando el conocimiento práctico que los españoles poseian del terreno y la ventaja de algunos confidentes fieles; mas por entonces nada resolvió el general en jefe.

Entre tanto llegó al cuartel general de Huancayo una disposición del virey del 12 de junio nombrando jefe de E. M. del ejército del Sur al brigadier Camba quien habia de mandar tambien la caballería á falta del brigadier Ferraz, y en 20 del mismo mes el general en jefe del ejército del Norte le dirigió el oficio que sigue: «Número 51.—El
 »Excmo. Sr. virey con fecha 12 del actual me dice lo siguiente.—
 »Excmo. señor.—El Sr. general en jefe del ejército del Sur me ha pedido que el Sr. brigadier D. Andrés Garcia Camba pase al dicho
 »ejército de su mando con el destino de jefe de E. M. G. de él, y habiendo accedido á esta peticion dará V. E. la órden correspondiente
 »para que el brigadier Garcia Camba venga desde luego á ejercer su
 »nuevo cargo indicado, y al mismo tiempo para que en caso de enfermedad del Sr. brigadier Ferraz haya un jefe que se encargue del
 »mando de la caballería.»—Y lo traslado á V. S. para su inteligencia
 »y cumplimiento, y á este fin hará V. S. entrega del cargo interino de
 »jefe de E. M. G. al ayudante general D. Francisco Sanjuanena.—
 »Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Huancayo, junio 20 de 1824.—*José Canterac.*—Sr. brigadier D. Andrés Garcia
 »Camba, ayudante general de E. M. G.»

En consecuencia se entregó del cargo de jefe de E. M. del ejército del Norte el coronel D. Francisco Sanjuanena, no obstante de que este jefe no se hallaba entonces expedito para desempeñar cargo alguno en el ejército sin compromiso, porque habiendo tenido la desgracia de caer prisionero de los independientes en la campaña del Sur

el año anterior, habia obtenido su libertad con condiciones que no estaban cumplidas. Sin embargo de lo lisonjero y satisfactorio que debia de ser al brigadier Camba el destino que se le conferia en el ejército del Sur, y á petición de su general en jefe, todavia deseaba poder detenerse en el del Norte por los rumores que corrian y las noticias que se repetian de que Bolivar se aprestaba á hostilizarlo. En esta virtud pidió al general Canterac con fecha 24 de junio la autorizacion para permanecer; mas si contra sus esperanzas no tenia á bien otorgársela, mientras siquiera se averiguaba lo que hubiese de cierto acerca del movimiento hostil de Bolivar, que en este caso se sirviera mandarle librar los pasaportes que necesitaba para trasladarse á su nuevo destino. El general al dia siguiente le contestó en estos términos.

«Número 57. — Por mi parte desearia que V. S. demorase por la
 »causa que expone su reunion al ejército del Sur; pero mediando la
 »orden expresa del Excmo. Sr. virey para su marcha á su nuevo des-
 »tino, y no teniendo datos fijos de la venida de Bolivar á atacarnos,
 »pues no me asisten mas seguridades que el simple dicho de los dos
 »desertores que V. S. sabe se nos han presentado, dejo á la eleccion
 »de V. S. hacer lo que mejor le parezca, y por lo mismo le incluyo
 »los dos pasaportes que me pide en su oficio de ayer. — Dios guarde
 »á V. S. muchos años. Cuartel general en Huancayo 25 de junio
 »de 1824. — *José Canterac.* — Sr. brigadier D. Andrés Garcia Camba
 »ayudante general de E. M.» La eleccion de este jefe, á cuyo arbitrio se dejaba cumplir ó no una orden expresa del virey, no podia ser dudosa; la obedeció pues seguidamente. Con uno de los dos mencionados pasaportes remitió á jornadas regulares sus caballos y equipage para el Sur, y con el otro marchó Camba por la posta al Cuzco, donde el virey le mandó detener hasta recibir nuevas noticias de las operaciones del general Valdés.

De lo hasta aqui expuesto se deduce fundadamente que la funesta insurreccion de Olañeta por un lado, y la inaccion en que se mantuvo el ejército real del Norte por otro, proporcionaron á Bolivar el tiempo necesario para recibir los refuerzos que habia pedido con urgencia y para que pudiera tranquilamente organizar un ejército de colombianos, peruanos, chilenos y buenos-aiireños. Por manera que cuando en el mes de agosto pronunció decididamente su movimiento ofensivo, sobre las posiciones españolas de Tarma á Pampas, ascendian sus fuerzas á 10,000 hombres, distribuidos en cuatro divisiones, tres de infantería y una de caballería, que mandaban los generales Lara y Córdova,

colombianos, La Mar, guayaquileño y Necochea de Buenos-Aires: el general Sucre, también colombiano, era jefe del E. M. de este ejército, que dirigía en persona el presidente y dictador Bolívar.

El ejército español que mandaba en jefe el general Canterac, constaba á la sazón de 7,000 infantes, sobre 1,300 caballos y la correspondiente artillería. La calidad de estas tropas era generalmente buena, tenían una movilidad extraordinaria, estaban acostumbradas á vencer, lo que aumentaba su fuerza moral, y eran conocedoras del terreno, circunstancias todas que dejan bien inferir el partido que se podía sacar de ellas á favor de las muchas y fuertes posiciones que ofrecía el país, hasta para solo contener los progresos de una invasión.

Conforme iba entrando el mes de julio las noticias acerca del movimiento de los enemigos adquirían mayor grado de certeza, y natural era suponerle un vehemente deseo de utilizar en provecho suyo la terrible división provocada por Olañeta, entonces muy empeñada. Al efecto, dice muy bien un historiador, contaba el ejército de Bolívar con varios elementos de emulación. En él se hallaban reunidos los soldados que más renombre habían adquirido en los diferentes teatros de la guerra de América. Al lado de los restos de los granaderos montados de los Andes, que habían vencido con San Martín en Chacabuco y en el Maipo en el reino de Chile, se veían los llaneros que habían concurrido á la destrucción del ejército real de Venezuela en Carabobo y los vencedores de la fiel Pasto y de las tropas leales de Quito en Pichincha, además de otros militares extranjeros, discípulos del gran guerrero del siglo y de los más famosos generales en las campañas de Rusia y batalla de Waterloo, cuyos elementos fomentaban naturalmente el espíritu varonil del soldado, de los cuales la mayor parte se hallaban de 500 á 1,000 leguas de su país natal, circunstancia muy importante para aumentar la consistencia y fuerza de los contrarios (1). Sin embargo, el ejército de Canterac, dirigido con la cordura y la inteligencia que su situación requería, podía en nuestro sentir disputar la victoria al presidente de Colombia, y cuando menos, utilizando las muchas y buenas posiciones de que abunda aquel país, hacerle pagar bien caro el terreno que ganara.

Para observar una conducta prudente, circunspecta y entendida, cual las circunstancias demandaban, sin comprometer voluntariamente un lance cuyo resultado no fuera de toda probabilidad seguro, el gene-

(1) Torrente, historia de la revolución Hispano-Americana.

ral Canterac, no ignorante de las reglas de la ciencia militar y de valor acreditado, si bien mas fogoso que reflexivo, no necesitaba mas que recordar los movimientos imponentes con que con tres tercios menos de fuerzas pasó en setiembre de 1821 desde la Rinconada de Late al Callao por delante de 12,000 enemigos y volvió á salir de esta plaza; los que con fuerzas tambien inferiores dirigió en abril de 1822 contra la division Tristan hasta destruirla en las goteras de Ica; los practicados por el general Valdés con 1,700 hombres de infantería y caballería al frente del ejército de Alvarado hasta arrancarle el memorable triunfo de Torata el 19 de enero de 1823, precursor del total anonadamiento de dicho ejército acaecido dos dias despues en Moquehua; y finalmente los hábilmente dirigidos por el virey en persona en la campaña del Sur el mismo año de 1823 para unirse á la division de Olañeta con fuerzas inferiores á las de Santa Cruz y Gamarra, y cuyas operaciones acabaron con el nuevo ejército invasor del alto Perú. Las tropas que mandaba Canterac, de la buena calidad que hemos referido, estaban acostumbradas tambien al clima de entre cordilleras. El ejército de Bolívar, si bien algo superior en número, era inferior en caballería y generalmente en calidad, segun se creia, á excepcion de la tropa colombiana, la cual no podia dejar de extrañar la rigidez de la temperatura en que iba á maniobrar. Unas cuantas noches de vivac forzado le habrian hecho perder tanto de su importante nombradia, como debia de ganar la moral de los realistas. Sin embargo, las cosas pasaron de otro modo.

Las noticias sobre el movimiento del enemigo llegaban de todas partes al cuartel general de Huancayo, y en efecto, el ejército independiente, se hallaba el 4.º de agosto reunido en las inmediaciones del mineral de Pasco, de donde decampó el siguiente dia 2, y tomó la direccion del sur por la falda oriental de la cordillera de los Andes, dejando á su izquierda la laguna de Lauricocha para caer á la derecha del rio grande de Jauja. Este movimiento apoyado de continuas posiciones, por un terreno inculto, esteril, frígido y el menos abierto nos parece indicante de que Bolívar no tenia tanta confianza en la superioridad de sus tropas como proclamaba y vulgarmente se decia. Con todo, en esta ocasion su conducta merece estimarse militar y prudente.

Ansioso el general Canterac de salir de la molesta incertidumbre en que lo tenia la variedad de noticias que recibia sobre la marcha, fuerza y proyectos de Bolívar, dió principio á sus operaciones por un movimiento general que si no tuviera, como él dice, por objeto buscar

al enemigo con decision para batirlo, le juzgariamos desde luego injustificable y erróneamente calculado. La confianza del caudillo español era tal que no se curó de desembarazar el valle de Jauja del tráfa-go de hospitales, parque, almacenes y repuestos de tres años. En consecuencia reunió el ejército de su mando el 1.º de agosto dos leguas al norte de la villa de Jauja, y el siguiente dia 2 campó en Tarma-Tambo. Su fuerza constaba de ocho buenos batallones repartidos en dos divisiones que mandaban los mariscales de campo Maroto y Monet, sobre 4,300 caballos á las órdenes del brigadier Bedoya, coronel del regimiento de dragones de la Union, y de 7 á 9 piezas de artillería bien servidas. Estas tropas de conocida calidad, descansadas, bien armadas, vestidas, instruidas, disciplinadas, engreidas con tres años de triunfos, acostumbradas á la movilidad y á la rigidez de la temperatura, cuando esta sola habia de producir en gran parte de las enemigas notable sensacion, no habrá militar alguno que nos contradiga si creemos que bien podian habérselas sin desventaja con los cinco ó seis mil colombianos, que formaban el nervio principal del ejército independiente, pues que las restantes tropas ó eran colecticias y visonñas ó habian sufrido ya repetidas derrotas.

El 5 de agosto, como á las diez de la mañana, llegó el ejército real á Carhuamayo, donde tomó posicion la infantería y artillería al mando del general Maroto como mas antiguo, mientras el general en jefe con toda la caballería practicaba un reconocimiento sobre Pasco, distante aun cinco leguas. Grande fué la sorpresa que Canterac recibió al saber en este pueblo por algunos enfermos y rezagados que el ejército enemigo marchaba en direccion del valle de Jauja por el camino de Yauli, es decir, por entre la laguna de Lauricocha y la cordillera, que era precisamente el lado opuesto y paralelo al camino que habia llevado Canterac. Este general, que fundadamente podia temer ahora verse cortado de su base de operaciones, regresó á buen paso sobre su infantería, á cuyo campo llegó entrada la noche. Seguidamente ordenó un cambio de frente en su linea, y adoptó otras precauciones para pasar la noche con seguridad. Si el jefe español hubiese preferido el camino que llevaban los contrarios, los hubiera descubierto á tiempo de tomar cuantas disposiciones le parecieran convenientes, sin temor de ver amenazada su retaguardia, porque desde las sucesivas alturas, mas ó menos accesibles, que se extienden desde Tarma á Pasco por aquella parte, dominaba y le era fácil observar el camino de Reyes, mientras por este, aunque mas abierto y llano, ninguna noticia pudo adquirir hasta que entró en Pasco. No es menos de

sentir que un general conocedor de la topografía del país hubiese dirigido sus tropas por un lado de la referida y extensa laguna sin hacer explorar el lado opuesto al mismo tiempo, para evitar siquiera á su tropa algunas leguas de marcha inútiles.

Al amanecer del 6 de agosto salió Canterac de Carhuamayo para Reyes por el mismo camino que habia llevado, notándose en los semblantes de sus subordinados la alegría y el buen humor que inspira la propia confianza. Marchaba el ejército español por las pampas ó llanos de Reyes, cuando á las dos de la tarde reconoció el general en jefe el ejército enemigo sobre la derecha de su retaguardia. «Continué mi marcha, dice en su parte, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de su infantería, se me presentó.» Desde luego se vé lo poco que los independientes habian caminado desde el día 2, y que las tropas reales en menos de veinte y cuatro horas habian estado en Pasco á retaguardia de Bolívar, y se hallaban ya dos leguas á su vanguardia, despues de haber hecho nuestra caballería sobre 17 leguas. Mas la retirada que seguia á buen paso el ejército real animó sin duda á los enemigos, y descendieron al llano su caballería como en número de 900 ginetes en columna con distancias abiertas, apoyada la derecha á los cerros de Junin, y cubierta la izquierda por un largo pantano ramal de la laguna de Lauricocha, cuyo espacio cubrian los dos escuadrones de la cabeza en batalla; y si en efecto no podia esta caballería desplegar en aquella estrechura, como afirma el general Canterac en su parte, núm. 24 del *Apéndice*, tambien es preciso reconocer que no podia ser flanqueada, como se propuso y previno. Creido el caudillo español de que la ocasion era propicia, mandó hacer alto á su caballería, y ordenando á la infantería y á la artillería que continuaran la retirada, formó en batalla los cuatro escuadrones fuertes de húsares de Fernando VII y de dragones del Perú, y á retaguardia de sus flancos el regimiento de dragones de la Union en dos columnas destinadas á flanquear á los independientes, y la de la derecha ademas á servir de reserva, dice el general.

Fiado Canterac en el número y buena calidad de su arma favorita, no se propuso sacar partido de la artillería, ni consintió en servirse siquiera de las compañías de preferencia de infantería, como le indicó el general Maroto, segun se dijo; decidióse á atacar en el orden y formacion que habia tomado, y pasó á los aires violentos á desproporcionada distancia á juicio de testigos presenciales. La carga se realizó con resolucion, aunque desordenada un tanto la formacion:

la derecha de nuestra línea y la columna que la seguía se hallaron embarazadas, detenidas y confusas por el pantano: los dos primeros escuadrones colombianos con admirable resolución esperaron la carga en batalla y á pie firme, empuñadas y enristradas sus larguísimas lanzas, cuya novedad impuso visiblemente á nuestros ginetes. Sin embargo, el choque fué terrible, como confiesan los mismos enemigos; pero el triste resultado lo explican los documentos números 24, 25 y 26 del *Apéndice*. Cuando el general Canterac pudo advertir la incertidumbre del triunfo, que con tan excesiva confianza se prometía, en vano era que buscara, aunque lo intentara, echar mano de una reserva para decidir la victoria ó para servir de punto de reunión á los rechazados: tal arbitrio no existía, porque toda la caballería se había comprometido á la vez, y la infantería no había cesado de alejarse en cumplimiento de la terminante orden que se la había dado. La fortuna se declaró, pues, por la caballería enemiga, aunque en mas de dos horas que duró la persecución y la lucha individual muchos de los oficiales y soldados españoles hicieron inútiles prodigios de valor. Nuestros dispersos fueron cruelmente perseguidos, y no hallaron completa seguridad hasta que alcanzaron las columnas de infantería, á las que se incorporó también el general en jefe cerca de las oraciones. Díjose entonces que D. Dionisio Marcilla, jefe del cuerpo de dragones del Perú, que llevó en la carga la derecha de la línea y había padecido menos, solicitaba con instancias empeñarse de nuevo, y á la verdad en una absoluta dispersión de vencedores y vencidos la ventaja resultaría con probabilidad por el cuerpo que en buena formación volviese resuelto al combate; pero el general en jefe no tuvo por conveniente acceder á la demanda, y continuó la retirada con tal celeridad, que se introdujo en aquellos intactos y acreditados batallones el mas sensible desaliento.

Un sueño parecía la derrota que la brillante y engreída caballería del ejército real del Norte del Perú acababa de sufrir en Junín, perdiendo en ella mas de 300 caballos y todo el favorable prestigio y la ventajosa reputación que había sabido adquirirse en las gloriosas campañas anteriores. Como suele suceder en iguales casos, se procuraba atribuir á diferentes causas tan inesperado resultado: unos increpaban al general por no haber preparado la carga de su caballería con el auxilio de la artillería y aun de alguna infantería: otros por haber dispuesto que la caballería cargase, faltando en la ejecución á reglas muy recomendadas del arte para que los caballos no llegaran al enemigo en mala formación y faltos de vigor: y había, en fin, quien

censurase la conducta de alguno que otro individuo en el acto del combate ; pero de todos modos un golpe mortal estaba recibido , de cuyas terribles consecuencias iremos dando razon. Y como , en nuestro concepto , la resistencia de Canterac á maniobrar oportunamente sobre el Norte , como se le prevenia , contribuyó eficazísimamente á que Bolivar reuniera un ejército que entonces no tenia , nos parece á propósito insertar aqui la opinion del capitan francés , Mr. Lafond , que dice asi : « Canterac guardó una inaccion increíble en sus cantones de Jauja : no creia la fuerza numérica del ejército independiente » y cuando comenzó sus operaciones era demasiado tarde : se puso en movimiento el 1.º de agosto , y llegó á Reyes el 4. Dos dias despues se dió el combate de caballería de Junin , en el que el general » Canterac , al principio vencedor , fué rechazado por el teniente coronel Suarez , que mandaba uno de los escuadrones de la brigada » del baron Bruix. Este coronel francés , que con los húsares y los » granaderos á caballo del Perú apoyaba el movimiento de Suarez , » puso en completa derrota la caballería española y la arrolló sobre su » infantería , cuya huida decidió. El general de Buenos-Aires , Necochea , gravemente herido , y prisionero al principiar la accion , fué » libertado por los vencedores. — La caballería del ejército peruano era » la mejor del mundo. Los *llaneros* , los *gauchos* y los *guasos* son » verdaderos centauros , que jamás se ocupan de sus caballos , y que » se sirven de una lanza de 14 á 15 pies de largo con la mayor facilidad. » (1)

Es inexacto que nuestra infantería hubiese sido obligada á huir , como erróneamente sienta Mr. Lafond ; pero es , sí , verdad que el general en jefe continuó marchando con ella toda la noche del 6 de agosto y el dia siguiente hasta por la tarde que campó en las inmediaciones de la villa de Jauja , habiendo llegado los cuerpos con algunos rezagados , y tan cansada la tropa , que preferia el sueño al alimento , tambien necesario : previno cuanto estimó conducente para la pronta evacuacion de este fértil é importantísimo valle , y al siguiente dia 8 fué á pernoctar á Huayucachi , 22 leguas de Junin , de seis mil varas cada una comunmente. Con tanta precipitacion , mayor tal vez de la que el caso requeria , pues que la infantería que importaba conservar alentada no habia aun disparado un fusil ; el terror se difundió por todos los pueblos , y sus habitantes emigraban en distintas direcciones : los partidarios de la causa española se encami-

(1) Mr. Lafond , Viajes alrededor del mundo.

naban al interior , y los de la independencia á las montañas inmediatas y á dar avisos á los vencedores para recibirlos luego en triunfo. La confusion y el trastorno eran inexplicables.

Desde Huayucachi participó el general Canterac al virey el funesto contraste de Junin y su resolucion de replegarse hácia el Cuzco, sin dar esperanza de esforzarse por detener al enemigo ; véase su parte, núm. 24 del *Apéndice* , ni á favor de las varias posiciones que le ofrecia el terreno, en las cuales no era de absoluta necesidad el auxilio de la caballeria , no obstante lo que importaba reanimarla por pequeños encuentros. Pedia con instancia tropas del sur en número que era imposible facilitar , y solo se sabia entonces del general Valdés que maniobraba sobre Olañeta muy al mediodia de Potosí , en cuya provincia, y á nueve leguas de la capital, batió en la Laba el 17 del mismo agosto la division del extraviado *Barbarucho*. Concluia el general dando cuenta de cómo una mitad de lanceros del Rey , venidos de Lima , es decir , pasados del enemigo , encargada ahora con el teniente coronel Callejas de recoger el ganado de la banda occidental del valle de Jauja , se habia sublevado , hecho prisionero al jefe y á los oficiales que la mandaban y vuéltose con ellos á sus primitivas banderas. Esta muestra era demasiado significativa del espíritu que se desarrollaba , y era natural que inspirase la mayor desconfianza donde tantos individuos habia pertenecientes á las filas enemigas, cuyos prisioneros y pasados habia sido una necesidad utilizar , y habian servido con decision y provecho mientras la fortuna estuvo del lado de las armas de España.

El ejército disgustado , fatigado y disminuido por los rezagados que no se incorporaban y la desercion que comenzó con la retirada precipitada, campó el 14 de agosto en Huando, voló en el mismo dia el puente de piedra de Iscuchaca y remitió todos los enfermos á Huamanga por Picoy; mas no por estas precauciones detuvo el general su marcha. El 15 de agosto campó en los Molinos cerca de Paucará, donde el general D. Rafael Maroto tuvo una séria incomodidad con el general en jefe, cuyo motivo no fué bien conocido aunque se atribuyó á la precipitacion con que se seguia la retirada, la cual dió ocasion al citado Mr. Lafond para decir que *Canterac huia hácia el sur, sin embargo de no ser vivamente perseguido por los independientes*. De resultados de esa incomodidad dimitió Maroto el cargo de comandante general de la division de infanteria que mandaba, y le reemplazó en este mando el brigadier D. Juan Antonio Pardo coronel del regimiento de

Burgos (1) y al día siguiente el general Maroto dejó el ejército y tomó el camino del Cuzco. Razon había sin duda para representar al general en jefe las funestas consecuencias que iba ofreciendo una retirada tan irreflexivamente ejecutada: tal vez el carácter vivo de ambos generales no era tan templado y acomodable como las circunstancias requerían; pero de todos modos era sensible tamaña desavenencia en el doloroso conflicto en que el ejército real se veía, cuando el crédito y la estimación del general en jefe disminuía diariamente y la moral de las tropas decaía en igual ó mayor proporción.

Desde el campamento de los Molinos dirigió el general Canterac la marcha por Acobamba y por el escabroso camino de los altos y de la falda de la cordillera occidental para caer á la ciudad de Huamanga en cuyas inmediaciones campó el 22 de agosto, dejando á la izquierda y á retaguardia la fuerte posición del río Huarpa, el fértil valle y la fidelísima villa de Huanta. El ejército real prosiguiendo en su retirada atravesó el caudaloso Pampas el 27, cortando su puente de maromas, y al siguiente día 28 de agosto se estableció en los formidables altos de Chincheros donde se detuvo 15 días sin que los enemigos lo molestaran y desde donde se separó el ayudante de E. M. Sanjuanena, habida ahora consideración á su especial compromiso de honor contraído con los enemigos el año anterior cuando tuvo la mala suerte de caer en su poder, como hemos indicado.

Tan luego como el virey recibió en Lima-Tambo, á donde se había trasladado, la comunicación del general Canterac participándole la desgracia de Junin y su resolución de retirarse, tan desconsoladora como se ve de su citado parte, le previno que, evitando todo compromiso notoriamente desventajoso, procurase sacar cuanto partido le sugiriera su pericia militar de las varias y fortísimas posiciones que el terreno pródigamente ofrecía, para dar tiempo á que el general Valdés, entonces mas de 70 leguas al sur de Potosí, pudiera recibir la orden de replegarse y franquear con sus tropas la gran distancia que lo separaba del virey, que en 17 de agosto era de 277 leguas desde la Lava á Lima-Tambo. Mas viendo el virey que Canterac no se detenía convenientemente en punto alguno, que había seguido retirándose con una precipitación que nadie acertaba á explicar; que perdía subdelegaciones, repuestos, provincias, convoyes y mucha gente por

(1) Comandante general de Murcia en 1844, batió al coronel Bonét en la salida que hizo de Alicante.

efecto de su celeridad; y finalmente persuadido de la imperiosa necesidad de no perdonar medio para detener los progresos de un enemigo que marchaba como por país propio, á fin de poder dar tiempo á que el general Valdés viniera sobre el Cuzco como se le habia terminantemente ordenado, dispuso S. E. que el brigadier Camba, que de su órden le acompañaba, marchase inmediatamente á Chincheros para manifestar con mayor extension al general en jefe la importancia de aprovechar todos los accidentes favorables del terreno y embarazar los progresos del enemigo, encargándose al propio tiempo del E. M. del ejército del Norte que acababa de dejar, como se ha dicho, el coronel Sanjuanena. Pronto Camba á tomar la posta para dar por su parte puntual cumplimiento á los mandatos superiores, recibió el virey por extraordinario el aviso oficial de Canterac de haber abandonado la línea del Pampas y la posicion de Chincheros y que, receloso de que los independientes remontasen por Carhuanca ó mas arriba, se retiraba definitivamente á la orilla derecha del famoso rio Apurimac. Entonces previno el virey al brigadier Camba que suspendiera su partida por innecesaria y reforzó la línea del expresado rio con toda la tropa que tenia disponible á su inmediacion.

Las noticias que diariamente llegaban al interior acerca del estado del ejército del Norte y las que despues dieron varios de sus individuos en el cuartel general del virey eran tristísimas, ya por el descalabro que la caballería habia sufrido, ya por la escandalosa desercion que la infantería habia experimentado sin batirse y ya tambien por el descrédito en que habia caido la reputacion del general en jefe, presagios todos por su trascendencia de un ominoso porvenir. Asi que Canterac pasó al sur del Apurimac se extendieron las tropas por la margen derecha de este rio hácia los Andes occidentales y se inutilizaron todos los puentes colgantes de cuerda de que usan aquellos naturales. Este ejército brillante y animoso al principio de agosto, se hallaba ahora en el estado mas lamentable: no solo habia visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junin; no solo habia perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, las de Huancavélica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de parque y sobre 3,000 infantes por la desercion, sino que en poco mas de un mes habia alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible. Con todo, reforzado por el virey con unos 4,500 hombres que guarnecian la provincia del Cuzco, influido por la inmediacion y la justa nombradia de este jefe y á favor de la línea del Apu-

rimac, muy difícil de expugnar, se sostuvo sin dificultad y empezó á descansar y reponerse.

Para terminar este capítulo no tenemos por episodio enojoso dar una idea de los puentes colgantes que hemos mencionado y de los que usan los indígenas del Perú desde muy antiguo. El principal del Apurimac fué mandado construir por el cuarto Inca Maita-Capac con el designio de llevar sus huestes al otro lado de ese rio y extender sus conquistas al poniente y al norte de la capital del imperio; y despues de consultar á algunos indios ingeniosos dió Maita-Capac á su gente la traza de como se habia de hacer y cuya puente fué la primera de mimbre que se hizo en el Perú por órden de los Incas, segun afirma su descendiente por parte de madre Garcilaso de la Vega, quien describe esa clase de puentes en esta forma.

Para hacer una puente de aquellas, *dice*, juntan grandisima cantidad de mimbre, que aunque no es de la misma de España, es otra especie de rama delgada y correosa. Hacen de tres mimbres sencillas unas criznejas muy largas á medida del largo que ha de tener la puente. De tres criznejas de á tres mimbres hacen otras de á nueve mimbres, de tres de aquellas hacen otras criznejas que vienen á tener en grueso veinte y siete mimbres, y de tres de estas hacen otras mas gruesas, y de esta manera van multiplicando y engrosando las criznejas hasta hacerlas tan gruesas y mas que el cuerpo de un hombre: de estas muy gruesas hacen cinco criznejas. Para pasarlas de la otra parte del rio pasan los indios nadando ó en balsas: llevan asido un cordel delgado al cual atan una maroma como el brazo, de un cáñamo que los indios llaman *chahuar*. A esta maroma atan una de las criznejas y tiran de ella gran multitud de indios hasta pasarla de la otra parte; y habiéndolas pasado todas cinco las ponen sobre dos estribos altos que tienen hechos de peñas vivas donde las hallan en comodidad, y no las hallando, hacen los estribos de cantería tan fuerte como la peña. La puente de Apurimac, que está en el camino del Cuzco á los Reyes (Lima) tiene el un estribo de peña viva y el otro de cantería. Los estribos hácia la parte de tierra son huecos con fuertes paredes á los lados. En aquellos huecos de una pared á otra tiene cada estribo atravesadas cinco ó seis vigas tan gruesas como bueyes, puestas por su órden y compás como una escalera de mano: por cada viga de estas hacen dar una vuelta á cada una de las criznejas gruesas de mimbre de por sí, para que la puente esté tirante y no se afloje con su mismo peso que es grandisimo; pero por mucho que la tiren siempre hace vaga y queda hecho arco, que entran descendiendo hasta el medio,

salen subiendo hasta el cabo, y con cualquier aire que sea algo recio se está meciendo.»

«Tres criznejas de las gruesas ponen por suelo de la puente y las otras dos por pretiles á un lado y otro. Sobre las que sirven de suelo echan madera delgada como el brazo, atravesada y puesta por su orden en forma de zarzo, que toma todo el ancho de la puente, la cual será de dos varas de ancho. Echan aquella madera para que guarde las criznejas porque no se rompan tan presto, y átanla fuertemente con las mismas criznejas. Sobre la madera echan gran cantidad de rama atada y puesta por su orden. Echánla porque los pies de las bestias tengan en que asirse y no deslicen y caigan. De las criznejas bajas que sirven de suelo á las altas, que sirven de pretiles, entretejen mucha rama y madera delgada muy fuertemente atada, que hace pared para todo el largo de la puente, y asi queda fuerte para que pasen por ella hombres y bestias. La de Apurimac, que es la mas larga de todas tendrá doscientos pasos de largo: no la medí, mas tanteándola en España con muchos que la han pasado le dan este largo antes mas que menos. Muchos españoles ví que no se apeaban para la pasar, y algunos la pasaban corriendo á caballo por mostrar menos temor, que no deja de tener algo de temeridad. Esta máquina tan grande se empieza á hacer de sola tres mimbres y llega á salir la obra tan brava y soberbia como se ha visto, aunque mal pintada: obra por cierto maravillosa é increíble sino se viera como se ve hoy, que la necesidad comun la ha sustentado que no se haya perdido, que tambien la hubiera destruido el tiempo como ha hecho con otras que los españoles hallaron en aquella tierra tan grandes y mayores. En tiempo de los Incas se renovaban aquellas puentes cada año y acudian á las hacer las provincias comarcanas entre las cuales estaba repartida la cantidad de los materiales conforme á la vecindad y posibilidad de los indios de cada provincia: hoy se usa lo mismo.» (1)

El puente, pues, colgante y principal del caudaloso Apurimac, por el cual hemos pasado diferentes veces, subsiste todavia en la forma que se refiere, salvas algunas mejoras asi respecto á la disminucion del material para alivio de su peso, como á la introduccion del uso de molinetes para extenderlo mas facilmente. Esta clase de puentes abunda en el Perú.

(1) Garcilaso de la Vega, historia general del Perú.

CAPITULO XXVII.

Arribo del navío Asia y del bergantín Aquiles á Chiloé.—Recíbese la real confirmación del virey La Serna y la aprobación de sus actos.—Nueva y estéril invitación de Valdés á Olañeta.—El Asia y Aquiles en el Callao.—Encuentro con la escuadra enemiga —Bolivar en Huamanga.—Encarga á Sucre el mando del ejército y regresa á la costa.—Forma el virey un ejército de operaciones.—Toma la ofensiva.—Inicia Sucre su retirada al norte.—Nuevas muestras de la funesta división provocada por Olañeta.—Los movimientos del virey desalojan á Sucre de Bombón.—Choque de Corpahuaico.—Derrota de Urdaneta en las inmediaciones de Lima.—Batalla de Ayacucho.—Oferta de los enemigos en momentos angustiosos.—Proposiciones de transacción.—Capitulación.—Parte de Sucre sobre Ayacucho.

AÑO DE 1824.

CASI al mismo tiempo que las armas españolas en el Perú sufrían el terrible golpe de Junin, del que y sus inmediatas consecuencias hemos dado razón en el capítulo anterior, llegó á Lima-Tambo, residencia del virey, el teniente de fragata de la real armada D. Ramon Cándido Alvarado, procedente de Chiloé á donde habia arribado con el navío Asia y el bergantín Aquiles de S. M., remitidos de la Península para asegurar el importante dominio del mar pacífico. Incierto su comandante el capitán de navío D. Roque Guruceta del número, fuerza y situación de la escuadra enemiga y deseoso de adquirir noticias ciertas del estado del Perú entró el 28 de abril en el puerto de San Carlos,

lo que tambien parece era conforme con sus instrucciones. La alegria que la presencia de estos buques causó en el ánimo leal del gobernador, de la guarnicion y de los fieles habitantes de Chiloé, que tambien habian rechazado la segunda expedicion de Chile mandada por el general Freire, seria muy dificil de describir; siendo una muestra sencilla de su entusiasmo, enmedio de las inmensas escaseces que se experimentaban en aquel pobre pais, las raciones y dos medias pagas que proporcionaron á los espresados buques en su residencia allí. Como la incomunicacion en que hacia tiempo se hallaban el Perú y Chiloé no permitió que Guruceta adquiriese las noticias que buscaba en el grado de seguridad que apetecia, tomó la resolucion de no moverse del puerto de San Carlos, tal vez arreglado á sus instrucciones; pero privó así al virey de la interesantísima correspondencia que conducia de la corte, la cual recibida á mediados de mayo, como pudo suceder, hubiera tal vez producido volver al orden á Olaneta antes de romper con él las hostilidades, y entonces la suerte de las armas de España en el Perú habria sido con toda probabilidad muy distinta de la que fué.

Resuelto Guruceta á permanecer en Chiloé hasta adquirir las noticias que deseaba, se acordó allí habilitar el bergantin mercante Guadalupe, y hecha esta diligencia, se remitió al Perú con la correspondencia de España y con el encargo de indagar el estado de la costa de este reino. Vino á intermedios en este buque el referido teniente de fragata Alvarado encargado por el gobierno de S. M. para poner en manos del virey La Serna la correspondencia de oficio, la mas satisfactoria que podia imaginarse, tanto para el benemérito virey en particular como para cuantos á sus órdenes habian defendido lealmente en el Perú los derechos de la España y de su rey. En comprobacion nos basta insertar las dos reales órdenes siguientes:

«*Ministerio de la Guerra.*—Excmo. Sr.—Restituido el rey N. S. »á la plenitud de sus derechos soberanos, de que le habia despojado »una faccion revolucionaria, ha vuelto inmediatamente sus ojos pa- »ternales á sus dominios americanos y con especialidad á toda la Amé- »rica meridional; y como tiene tantas pruebas de la fidelidad con »que V. E. sostiene su justa causa en la grande extension del vireina- »to que desempeñaba, quiere S. M. que le manifieste su real satisfac- »cion nombrando á V. E. en propiedad virey, gobernador y capitán »general del Perú.—Manda igualmente S. M. que á todos los genera- »les, jefes, oficiales, tropa y demas individuos que hayan manifesta- »do con su conducta los mismos leales sentimientos que V. E. les de

» las gracias en su real nombre. Desea S. M. que V. E. le remita una
 » relacion circunstanciada de todos los empleos y grados que haya con-
 » cedido durante el ominoso sistema revolucionario, para que recaiga
 » sobre ella su real aprobacion.—Confirma S. M. la gracia de la gran
 » cruz de la real órden americana de Isabel la Católica con que decoró
 » á V. E. en tiempo de dicho gobierno revolucionario.—Aunque S. M.
 » está persuadido de la prudencia y circunspeccion con que V. E. ha-
 » brá procedido en la concesion de los grados y empleos militares,
 » quiere que en lo sucesivo use V. E. de la facultad que le confia para
 » continuar dándolos, pero con la justicia, economía y discrecion que
 » exige un asunto tan delicado. De real órden lo digo á V. E. para su
 » noticia, satisfaccion y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos
 » años. Madrid 19 de diciembre de 1823.—*José de la Cruz*.—Sr. vi-
 » rey del Perú D. José de La Serna.»

» *Ministerio de la Guerra*.—Excmo. Sr.—Restituido el rey N. S.
 » á la plenitud de su soberanía, de que le habia despojado la rebelion
 » mas inaudita, debe volver todo al ser y estado que tenia antes del
 » desgraciado dia 7 de marzo de 1820; en este concepto quiere
 » que V. E. dicte todas las providencias convenientes en el modo y forma
 » que lo exijan las circunstancias particulares en que se hallen las pro-
 » vincias de ese vireinato, para que se lleve á debido efecto esta sobe-
 » rana resolucion, y lo comunico á V. E. de real órden para su in-
 » teligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Ma-
 » drid 19 de diciembre de 1823.—*José de la Cruz*.—Sr. virey del
 » Perú.»

Estas reales órdenes fueron mandadas cumplir, imprimir, publi-
 car y circular á todas las autoridades por superior decreto del virey
 dado en Lima-Tambo á 9 de agosto de 1824, y se insertaron en la
 Gaceta del gobierno legítimo del Perú del dia siguiente 10 del mismo
 mes y año. Fundado en ellas el general Valdés, al emprender sobre el
 Cuzco el repliegue que se le mandaba, volvió á invitar al general Ola-
 ñeta para que depusiera su temeraria animosidad ante la legitimidad
 del virey y se uniera de nuevo y con sinceridad á sus antiguos com-
 pañeros para trabajar como antes en destruir al enemigo comun, or-
 gulloso con las ventajas que habia alcanzado sobre el ejército real del
 Norte; pero todo fué en vano, como hemos indicado ya, porque enco-
 nado el ánimo de Olañeta contra el virey y otros generales que hacian
 sombra á su desmesurada ambicion, y completamente extraviado por
 los hombres que lo dirigian, con el depravado designio que sin rebozo
 explica su sobrino D. Casimiro en su carta á Bolivar número 23 del

Apéndice, prosiguió contribuyendo á la ruina del edificio español-peruano y labrando la suya propia, como la experiencia acreditó bien pronto. Así pues hizo Olañeta de esas reales resoluciones igual desprecio al que habia hecho de la de 29 de julio de 1821, que el virey mandó reimprimir en el Cuzco en 6 de marzo del presente año de 1824, despues de la manifiesta insurreccion de aquel.

Noticioso el virey del arribo del navío Asia y del bergantin Aquiles á Chiloé; conocedor de la fácil navegacion que tenian que hacer para pasar al Perú y del estado á que la separacion de la escuadra chilena habia reducido las fuerzas de mar peruanas; y calculando en fin las ventajas que debia reportar á la causa española la reunion de todos nuestros buques armados, contando, como se contaba, con la plaza fuerte del Callao en poder de las armas reales, se apresuró á prevenir al capitan de navío Guruceta que inmediatamente se trasladase al puerto del Callao, poniendo á sus órdenes todos los buques armados dependientes de la autoridad del virey. En consecuencia entró Guruceta en el expresado puerto del Callao á mediados de setiembre, donde fué recibido con una alegría y entusiasmo imponderables. Mas estaba escrito en los libros del destino que tan lisongeras esperanzas como inspiraba á la lealtad la presencia de estos buques de guerra no habian de ser de larga duracion, y que ellos mismos habian de tardar poco en aumentar el catálogo de nuestras pérdidas.

Quando el navío Asia y el bergantin Aquiles fondearon en el Callao se hallaban en este puerto la corbeta y el bergantin de guerra Ica y Pezuela, los bergantines armados Constante (a) *El ejército del Norte*, el bergantin Moyano (a) *Real Felipe* y algunas lanchas cañoneras. Los bergantines Moyano y Constante se habian señalado ya apresando el primero la fragata mercante Jerezana, el segundo la Clarington. El activo gobernador de Chiloé habia tambien armado dos corsarios; el bergantin *General Valdés* de 14 cañones y el bergantin goleta *Quintanilla*, de no menor fuerza ni menos buenas propiedades. La superioridad marítima en las costas del Perú estaba pues ahora de parte del pabellon español, como el mismo comandante general Guruceta reconoció con motivo del encuentro del 7 de octubre. Es verdad que los enemigos miraban con poco respeto la importancia de nuestras fuerzas navales, y en este concepto se atrevió el almirante Guise con la fragata Protector (la Prueba) y cinco embarcaciones de menor porte á venir á fondear el 6 de octubre en el cabezo de la isla de San Lorenzo, como dos leguas del Callao, en cuyo puerto se hallaban á la sazón el navío Asia, que montaba D. Roque Guruceta, siendo su segundo el capitan de fragata Don

Manuel Funes, la corbeta Ica y los bergantines Aquiles, Pezuela y Constante, que mandaban los tenientes de navío D. N. Gull, D. José Fermin Pavía y D. Manuel Quesada y el teniente de fragata D. José Martinez: Guruceta mandaba esta escuadra y tenia por mayor de órdenes al teniente de navío D. Antonio Doral. El atrevimiento del almirante de los independientes llenó á todos los españoles de indignacion y Guruceta resolvió seguidamente atacarlo recibiendo al efecto del brigadier Rodil los auxilios que pudo facilitarle. El resultado de esta determinacion lo explica el oficio de Guruceta á Rodil, número 27 del *Apéndice*, cuya lectura recomendamos. Algunos dias despues de este encuentro, que demostró la superioridad de nuestra escuadra, salió esta del puerto del Callao para los intermedios de la provincia de Arequipa, donde la encontraremos á su tiempo.

Despues del triunfo de Junin, el dichoso Bolivar dió dos dias de descanso á sus tropas en las inmediaciones de Reyes, respetando probablemente todavia la calidad del ejército real, cuya infantería estaba intacta; pero noticioso de la precipitacion con que el general Canterac habia emprendido y llevaba la retirada, ocupó á Tarma el 9 de agosto, á Jauja el 11 y á Huancayo el 14, desde donde al dia siguiente 15 dirigió á los peruanos la notable proclama, número 28 del *Apéndice*, y fácil es de inferir el interés que Bolivar tendria en fechar esta alocucion en el mismo pueblo que habia servido de cuartel general del ejército español desde junio de 1824. Bolivar continuó avanzando al sur por el camino real, ocupando todo el pais que Canterac le abandonaba sin resistencia: el 27 de agosto tenia su residencia en Huanta y parte de sus fuerzas en Huamanga, habiendo logrado cortar y apresar varias cargas de efectos y de armas que venian de la costa pertenecientes al ejército del rey, todo por falta de oportuna advertencia y por sobra de celeridad en la retirada. Tan fáciles ventajas envanecian y llenaban de orgullo á los independientes y dieron buena ocasion á la comunicacion que sigue:

«*Secretaria general*. Cuartel general en Huanta á 27 de agosto de 1824.—Al señor ministro general de los negocios del Perú Doctor D. José Sanchez Carrion.—Señor ministro.—Desde el suceso del 6 en Junin los enemigos han continuado su retirada sin parar en ninguna parte. A esta fecha han perdido seis provincias y mas de la mitad de su fuerza, de suerte que segun todos los avisos que recibe á menudo S. E., el ejército enemigo está reducido á 2,500 ó 3,000 hombres estropeados y sin ninguna moral. A proporcion que nuestros cuerpos avanzados se acercan á los enemigos, van dejando estos todo

:

»cuanto no puede seguirlos con la precipitacion que llevan: hasta el
 »día se han tomado muchas cargas de efectos militares y esperamos
 »que en lo sucesivo recibiremos mas. El ejército libertador se aumenta
 »diariamente con los desertores del enemigo. El virey se ha reunido al
 »general Canterac en Andahuailas con sola su guardia de Alabarderos.
 »El general Valdés se halla mas allá de Potosí con dos ó tres mil hom-
 »bres en observacion del general Olañeta situado en Tupiza con 4,000.
 »Por proclamas del primero sabemos nuevamente que el general Ola-
 »ñeta se ha declarado por la causa de los independientes, y que obra
 »en combinacion con los patriotas de Salta.—Un cuerpo nuestro, que
 »se dirigió por Huancavélica á Huamanga, ha tomado á los enemi-
 »gos 472 fusiles ingleses nuevos y corrientes y un número considera-
 »ble de elementos de guerra que venian de Ica á Huancayo al cargo
 »del teniente coronel D. Ramon Diaz, que tambien ha sido prisione-
 »ro.—Nuestra vanguardia ha entrado en Huamanga hace cinco dias y
 »algunos de sus cuerpos observan y persiguen de cerca al enemigo.—
 »Mañana estará S. E. en aquella ciudad. Por varios oficiales pasados y
 »por personas recientemente venidas del Cuzco se han tenido detalles
 »importantes sobre la situacion del enemigo. Fundado S. E. en ellos y
 »en las medidas que ha tomado para destruirle de una vez, me manda
 »asegurar á V. S. que cualesquiera que sean las ulteriores combinacio-
 »nes de los jefes españoles, cualesquiera que sean sus esperanzas, la li-
 »bertad del Perú quedará fijada en este año; porque el ejército libertador
 »la asegura irrevocablemente.—Siento una particular satisfaccion al de-
 »cir á V. S. que por todas partes es recibido S. E. con muestras ex-
 »presivas de gratitud y de júbilo, y que las tropas son asistidas con un
 »esmero que nada deja que desear.—Dispone S. E. el libertador
 »que V. S. haga circular esta comunicacion á las autoridades del país
 »para que todos se impongan de los nuevos resultados que han tenido
 »los sacrificios hechos por la libertad é independencia del Perú.—Soy
 »de V. S. muy atento obediente servidor.—*Tomas Heres*, secretario
 »general interino.»

En esta comunicacion habia inexactitudes tan abultadas como la
 reunion del virey en Andahuailas, cuando es notorio que no pasó de
 Limatambo al norte por entonces; pero es de fácil comprension la
 exageracion con que estaba extendida, porque ella conducia al fin
 que se buscaba, é importaba mucho á los independientes, cual era
 mantener á los pueblos del Perú, sumisos al gobierno español, en alar-
 mante expectativa, si no lograban decidirlos á favor de su sistema.
 Bolivar entró en Huamanga el 28 de agosto, y dejó descansar sus

tropas hasta el 18 de setiembre, que volvió á continuar su movimiento al sur, cuando se aproximaban al Cuzco las tropas de Valdés, y este general acababa de llegar á Limatambo, residencia del virey.

Bolívar volvió á detener sus tropas en Challuanca y pueblos inmediatos, y mientras el coronel Carreño cubría con todos los montoneros el país entre Abancay y el Apurímac, hizo personalmente un reconocimiento sobre este río para separarse en seguida del ejército y regresar á Lima en los primeros días de octubre, dejando al general Sucre el mando con *instrucciones para tomar acantonamientos en Andahuailas y Abancay, no creyendo que los realistas pensarían emprender inmediatas operaciones ofensivas, tanto mas cuanto la estación de las lluvias iba á principiar.* (1) El pronto retroceso de Bolívar á la costa se atribuía á la atención que demandaban los negocios por esta parte y acelerar la incorporación de las tropas de Colombia que aun se esperaban: algunos llegaron á suponerle otra causa menos digna. Como quiera, Bolívar llegó á Chancay con bastante oportunidad para proveer á la derrota que las tropas del coronel Urdaneta acaban de sufrir en las inmediaciones de Lima. En consecuencia remitió al general La Fuente á levantar y organizar gente en la costa del sur, y autorizó á Urdaneta para hacer otro tanto del lado del norte: ambos jefes correspondieron con notable actividad: ambos habían sido oficiales del ejército real.

La presencia de Bolívar en la costa llenó de terror y espanto á los habitantes leales de Lima, y en su virtud se refugiaron á las fortalezas y barracas del Callao, no solo las personas mas comprometidas como el marqués de Torretagle, Berindoaga, conde de San Donás, el conde de Villar de Fuentes, el de Lurigancho, su hermano Aliaga, y otros ilustres peruanos con sus respetables familias, sino cuantos partidarios de la causa española se hallaron en estado de arrostrar las tristes consecuencias de un sitio, que no podía dejar de ser penoso, mientras el ejército real, en quien todavía confiaban, no lograba reparar el funesto golpe de Junín y sus mas funestos resultados. Mas tarde se desarrolló en el Callao un horroroso contagio que acabó con la existencia de muchos de esos refugiados, víctimas de su noble lealtad al rey y á la España.

Muy pocos días despues de la salida de Bolívar del ejército para la costa, reunió el general Sucre un consejo de guerra en Challuanca para deliberar sobre el plan de operaciones que convendría adoptar,

(1) Memorias del general Miller.

pues si bien habia recibido instrucciones del *libertador* para tomar acantonamientos , creia Sucre que su situacion podria llegar á ser muy crítica , si los españoles avanzaban con fuerzas superiores, como era de temer si las tropas del sur se reunian á las del norte. Prevaleció la opinion de respetar las prevenciones superiores ; pero determinó Sucre marchar á Mamára y Oropesa con el batallon núm. 4, el regimiento de húsares de Junin y un escuadron de granaderos á caballo á las órdenes del general Miller , á fin de reconocer la posicion de los realistas á la derecha del Apurimac y asegurarse de si la division Valdés estaba para llegar al Cuzco , como ya se decia. (1) El ardoroso Miller instó en el consejo por la ofensiva, y que se buscara con decision á los realistas, y hubiera probablemente sido una fortuna para las armas españolas el que este parecer hubiese triunfado entonces.

El virey La Serna continuaba en Limatambo , adonde acudieron el general Valdes , adelantándose algunas jornadas á su tropa , y el general Canterac desde la línea del Apurimac , y alli se ocuparon de las disposiciones preventivas de las nuevas operaciones que deberian emprenderse para reparar en lo posible lo perdido. Con este motivo los dos generales en jefe pidieron al virey que los emplease como estimara convenir al mejor servicio, sin consideracion alguna á sus respectivas categorías ; pero este mismo noble proceder no libraba al virey del grande embarazo en que era natural suponerle. No podia formar un ejército de operaciones y encomendar su mando en jefe á Canterac , el general de mayor graduacion entre los subordinados, por el descrédito que le habia atraido la retirada que acababa de ejecutar despues de la rota de Junin , llegando algunos individuos al sensible extremo de reparar ahora en que era extranjero : no podia fiar el virey el mando de este ejército al acreditado general Valdés sin separar al general Canterac , y era prudente preveer que en caso de desgracia habia de haber quien la atribuyese á la ausencia de este general , antes afortunado : no podia tampoco permanecer el virey en el Cuzco sin quedarse con una division , que necesariamente reducía las fuerzas disponibles para la ofensiva, cuando un nuevo desastre era de todo punto irreparable , mientras que maniobrando con todas las tropas reunidas , si la fortuna favorecia los esfuerzos de los leales , el dominio español en el Perú quedaria por largo tiempo asegurado. En esta situacion verdaderamente crítica , el ilustre virey La Serna adoptó el partido que pare-

(1) Memorias del general Miller.

cia mas prudente y que ofrecia mayores esperanzas , utilizar los servicios de todos poniéndose personalmente á la cabeza del ejército de operaciones.

Conforme con este pensamiento, muy generalmente aplaudido, el virey en órden del 22 al 23 de setiembre, dada en Limatambo, hizo saber á las tropas que en consideracion á las manifestaciones hechas por los generales en jefe de los ejércitos reales del Norte y del Sur del Perú, y satisfecho de sus ofrecimientos españoles sobre desear ser empleados sin reparo á sus clases, sino del modo mas útil al mejor servicio en la campaña que se disponia, ordenaba al efecto que con las tropas de ambos ejércitos reunidas, y hasta nueva disposicion, se formase desde aquel dia uno solo bajo el titulo de *Ejército de operaciones del Perú*, en el cual daba colocacion á los referidos generales Canterac y Valdés y se reservaba emplearlos como tuviera á bien, fuera de los destinos que ahora les señalaba, cuando las circunstancias y la utilidad de la causa española asi lo demandasen. En consecuencia quedó el ejército repartido en tres divisiones de infantería y una de caballería á las inmediatas órdenes del virey. Las divisiones de infantería se denominaron de Vanguardia, Primera y Segunda, que contaban 14 incompletos batallones, y se dieron á reconocer por segundo del virey y jefe del E. M. G. al teniente general D. José Canterac: por segundo jefe del E. M. G. al mariscal de campo D. José Carratalá: por comandante de la Vanguardia (cuatro batallones) al mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, y por su segundo al brigadier D. Martin de Somocurio: por comandante de la primera division (cinco batallones) al mariscal de campo D. Juan Antonio Monet, por su segundo al brigadier D. Juan Antonio Pardo y por jefe de E. M. al coronel D. Gaspar Claver: por comandante de la segunda division (cinco batallones) al mariscal de campo D. Alejandro Gonzalez Villalobos subinspector general, por su segundo al brigadier D. Manuel Ramirez y por jefe de E. M. al comandante D. Luis Raceti: por comandante general de la division de caballería, repartida en dos brigadas, al brigadier D. Valentin Ferraz, por jefe de E. M. al comandante D. Ramon Gascón; por jefe de la primera brigada al brigadier D. Andrés García Camba; y por jefe de la segunda al de igual clase D. Ramon Gomez de Bedoya: por comandante general de la artillería al brigadier D. Fernando Cacho: por comandante general de ingenieros al brigadier D. Miguel Atero: por ayudantes de campo los que ya tenian los respectivos jefes superiores, y ademas el virey aumentó los suyos con el brigadier D. Antonio Vigil.

En seguida dejó el virey á Limatambo y se trasladó al Cuzco para acordar el arreglo de la administracion durante las operaciones que se iban á emprender y á fin de activar tambien los aprestos mas urgentes para la campaña. Igualmente fueron llegando al Cuzco las tropas del sur , y conforme iban entrando en la ciudad, se las proveia de lo mas preciso y salian en la misma forma en direccion del rio Apurimac hácia las faldas de los Andes occidentales; por manera que el 4.º de octubre quedó establecido el general Monet en Paruro con algunos batallones.

Debemos una mencion honorífica á este jefe y al brigadier Pardo por el esmerado cuidado con que en la retirada del ejército del Norte procuraban disminuir sus pérdidas y sus desgracias, ya que no alcanzaba su autoridad á prevenirlas como hubieran deseado. El aprecio general fué la recompensa de su zelo.

Antes de entrar en el pormenor de las operaciones abocadas parece oportuno advertir que los cuerpos procedentes del sur , sobre haber caminado en un mes mas de 270 leguas, habian incorporado á sus filas parte de la tropa disponible de las cortas guarniciones del otro lado del Desaguadero y tomado reclutas forzadamente en los pueblos del tránsito, medida bien disculpable por lo apurado de las circunstancias. El estado de estos cuerpos , pues , en general no era satisfactorio para abrir con ellos inmediatamente la campaña; pero esta urgia sino se habia de sucumbir sin probar fortuna. Asi el actual ejército de operaciones contaria sobre 40,000 hombres, incluidos 1600 caballos y 14 piezas de artillería de á lomo: mas grandes habian de ser las bajas que ocasionasen los movimientos, tanto por lo esteril y escabroso del terreno entre cordilleras, como por la propension incorregible de aquellos naturales á desertar del servicio militar.

Como quiera el 3 de octubre ocupó el general Valdés el pueblo de Acha con la vanguardia: la primera y segunda division quedaron acantonadas en la villa de Paruro y sus pueblos inmediatos; y la de caballería se estableció en las cercanías del Cuzco por la mayor abundancia de forrages que sus valles ofrecian. Distribuido el ejército de este modo, todos los cuerpos recibieron orden de dedicarse á la instruccion de su respectivo instituto y en su cumplimiento mostraron todos el mas laudable zelo é interés. En orden general del 8 de octubre se hicieron varias prevenciones relativas al sostenimiento de la disciplina asi en las marchas como en las funciones de guerra: prohibíanse con pena de la vida las alarmantes voces: *que nos cortan: que nos envuelven: que son muchos: avance la caballería* y otras semejantes precur-

soras de grandes desórdenes en campaña, y por tanto sábiamente condenadas en las ordenanzas militares.

Adoptadas las disposiciones mas urgentes y hechos los aprestos mas indispensables, el virey inició su movimiento ofensivo el 22 del mismo octubre y el 24 se hallaban las tropas reunidas en Accha á fin de esguazar al dia siguiente el famoso Apurimac por los tres brazos en que por alli corre dividido y hacen su paso menos difícil y peligroso. No le disputaron los enemigos, no obstante de que no ignoraban el movimiento y de que tenian cuerpos avanzados hasta Copac y Mamara, desde cuyo último punto escribió Sucre á Olañeta, como consta de su respuesta número 21 del *Apéndice*. Vadeado el rio Apurimac, el ejército real tomó una direccion media entre la cordillera occidental y el camino principal del Cuzco á Lima que los enemigos ocupaban. La idea de buscar el flanco derecho de los contrarios, amenazando al mismo tiempo sus comunicaciones con el norte, base de sus operaciones, se estimaba bien calculada, y esta direccion ademas ofrecia la esperanza de hallar recursos de subsistencia, de que no seria tan facil proveerse marchando de frente al enemigo por un pais que sufría la ocupacion de los independientes y habia servido de paso al ejército de Canterac en su retirada. Tal era el designio del virey arrostrando los inconvenientes de la estacion, la escabrosidad del terreno cruzado de varios rios y entre ellos el Apurimac, el Abancay y el Pampas y la mayor rigidez de la temperatura, pudiendo inferirse de aqui los muchos y considerables obstáculos que era preciso superar y habian por necesidad de aumentar la bajas diarias del ejército. Pero colocado el virey entre dos declarados enemigos, Sucre y Olañeta, parecia inexcusable procurar dar un golpe decisivo al mas fuerte para pensar despues en el otro antes de sucumbir en injustificable inaccion, porque continuando en esta, solo la falta de recursos arruinaba el poder español, atendido el estado en que se iba poniendo el pais; y buscando los azares de la guerra era posible obtener un triunfo que afianzase el porvenir.

Al dejar el virey su residencia del Cuzco, quedó naturalmente encargado del mando de esta provincia el mariscal de campo D. Antonio Maria Alvarez, su gobernador y presidente de la audiencia. El general D. Rafael Moroto fué nombrado comandante general de la provincia de Puno. Permanecieron tambien en el Cuzco el coronel D. Francisco Sanjuanena en consideracion á que subsistia el compromiso que habia contraido con los enemigos el año anterior, del cual se ha hecho mencion, y el brigadier D. Manuel Ramirez, todavia no enteramente restablecido de la herida recibida en la costa de Arequipa.

Puesto el ejército del virey á la izquierda del Apurimac siguió avanzando por Parcos, Pacmarca, Colcamarca, Quiñota, Haquira y los altos de Mamara, en los que pernoctó el 31 de octubre. Hallábase de observacion en estos altos el general Miller que estuvo á punto de caer en manos de los realistas y se libró dando un gran rodeo á favor de la noche: su extravío le era tanto mas sensible cuanto suponía al general Sucre ignorante del movimiento del virey. En la jornada del 1.º de noviembre cogieron los realistas algunas cargas, entre ellas parte del equipage de Sucre: todo se repartió inmediatamente á la tropa y el uniforme del mismo Sucre fué entregado al tambor mayor de Gerona. Cogiéronse tambien algunos papeles y estados de fuerza, de los que resultaba que Bolívar habia roto su movimiento contra el valle de Jauja con 11,000 hombres, y conservaba su ejército disponibles 8500. Súpose que un batallon y algunos escuadrones enemigos habian pasado el dia anterior como cinco leguas del campamento español con direccion á Andahuailas: esta tropa debia de ser la que se habia adelantado con Sucre. La vanguardia á su paso por Chuquibambilla encontró un capitán independiente gravemente enfermo, y el general Valdés con presencia de su lastimoso estado le autorizó para continuar allí su curacion bajo su palabra de honor, dejándole tambien el asistente.

A poco de haber campado avisaron algunos indios que en Chuquibamba se hallaba un destacamento enemigo, como de 200 hombres, con el general Miller y el coronel Althans, alemán, encargado de levantar planos y de observar tambien á los españoles. Valdés adelantó en la misma noche al bravo comandante Olivares con dos compañías de cazadores sobre Chuquibamba; pero los enemigos ya se habian retirado; mas el cura, que era realista, animó á sus feligreses para que molestasen á los independientes, como lo verificaron entregando á las tropas españolas al coronel alemán prisionero. Súpose finalmente que los enemigos se reconcentraban en la direccion de Andahuailas, y el virey siguió la marcha de flanco por Antilla, la laguna de Chilloc, Challuanca, Sañaico, Pampachiri, altos de Larcay, Laguna de Coñari, Chilcayo, Carhuanca, Vilcashuaman, Pomacocha y Rajay-Rajay, donde campó el 18 de noviembre, adelantándose la vanguardia por el camino de Huamanga en cuya ciudad entraron sus compañías de cazadores para retroceder inmediatamente.

El 12 de este mismo mes de noviembre se supo en Arequipa que algunos subdelegados de los partidos de la Paz y de Yungas se habian sustraído de la violenta dominacion del general Olañeta, al propio tiempo que este habia invadido el partido de Tarapaca haciendo con-

ducir preso á la Paz al subdelegado teniente coronel Borbon, que logró fugarse de la prision. Con estas noticias el gobernador intendente de Arequipa reunió una junta de guerra y se acordó en ella remitir á Puno un batallon y un escuadron de refuerzo al general Maroto para que atendiera, si le era posible, al socorro de los leales de la Paz, avisando de todo al virey para su superior determinacion. Pero pronto se supo en Arequipa tambien que los referidos subdelegados habian tenido que abandonar sus partidos y refugiarse á Puno para librarse de la activa persecucion que les hacia el capitan Masias, á quien Olañeta mandó suspender la persecucion del faccioso Lanza en los Yungas para acudir á sofocar el movimiento comenzado por dichos subdelegados en favor de la legitima autoridad del virey. Tan espantoso se iba haciendo el estado de inquietud del Perú que la insurreccion de Olañeta habia principalmente creado.

El general Sucre se hallaba el 7 de noviembre en Lambrana reuniendo sus fuerzas, á tiempo que el ejército real descansaba en las inmediaciones de Sabaino: retiróse luego sobre Andahuailas para continuar hácia Huamanga por el camino de la posta, porque no podia menos de interesarle no perder las comunicaciones con el norte; mas como la movilidad de las tropas del rey era superior, alcanzaron, como hemos dicho, el 18 de noviembre los campos de Rajay-Rajay, situados sobre el expresado camino al norte del rio Pampas, en la equivocada inteligencia de que los enemigos ya habrian pasado, porque su línea era mucho mas recta. El 19 descansó el ejército en Rajay-Rajay, y tanto por el reconocimiento practicado sobre Huamanga por la vanguardia, como por algunos prisioneros que hicieron las compañías de cazadores en la ciudad, se supo con alguna sorpresa y no poco disgusto, que el ejército independiente quedaba á retaguardia y todavía al sur del rio Pampas. Inutil era por entonces la ventaja de que el ejército real contase de su parte la mayor movilidad, y no se acertaba á qué atribuir tanta lentitud en los adversarios. Al dia siguiente retrocedió el virey sobre el Pampas y el 21 campó á la orilla izquierda del rio sobre el vado de la Concepcion, asi llamado porque dista sobre una legua del pueblo de este nombre. El general Sucre, forzado por la rapidez de la marcha de las tropas reales, se detuvo sobre Chincheros y ocupó los casi inaccesibles altos de Bombon.

El 22 vadeó la vanguardia el rio Pampas con el agua al pecho y adelantó cuesta arriba algunas guerrillas que cambiaron algunos tiros con las enemigas, mas asi que anocheció la vanguardia repasó el rio, porque el objeto de su movimiento habia sido reconocer de mas cerca

:

la posicion de los contrarios, verdaderamente inexpugnable por aquel frente con un caudaloso rio á la espalda del que osara atacarla. No pudiendo dejar de estimarse temeraria la idea de empeñar una accion con tan notorias desventajas, preciso era desandar una porcion de camino hecho, y procurar acercarse al enemigo por menos aventurada direccion. Consiguientemente decampó el virey el 25 de noviembre y fué á pernoctar á Pocamarca, el 24 á Vilcashuaman, el 25 á Cochas y el 26 á los altos de Carhuanca con el decidido intento de repasar el Pampas por este vado y flanquear la posicion de Bombon por las alturas de Cocharcas.

Estas marchas y contramarchas, pudiera decirse perdidas, dieron ocasion á varias conversaciones en el ejército español, en las que manifestaban ahora algunos su disgusto por no haberse buscado directamente al enemigo, despues de vadeado el Apurimac, y haber iniciado tambien su movimiento retrógrado, porque, decian los que asi pensaban, su retirada equivalia á una declaracion de superioridad por nuestra parte, que debia producir en la opinion de los pueblos un conveniente y favorable efecto, ademas de mantener siempre expedita la comunicacion directa, con el Cuzco, asunto de la mayor importancia. Si por este sistema se lograba recuperar el todo ó la mayor parte del territorio perdido por la retirada del ejército del Norte podia equipararse con una batalla ganada por las armas españolas, opinion á la verdad muy respetable y que no carecia de partidarios, y cuya solidez ahora parecia mas palpable. Sin embargo es preciso tener presente que la retirada de un ejército no es siempre por sí sola un signo positivo de inferioridad, ademas de las poderosas razones que, como hemos indicado, habian movido al virey á dirigir el movimiento del ejército real como lo verificó.

El 27 de noviembre descansó el virey en los altos de Carhuanca y sus tropas se ocuparon en lavar la ropa y limpiar las armas, y al dia siguiente 28 levantó su campo para acercarlo mas al vado del mismo Carhuanca. Las conversaciones sobre el órden en que se llevaba la campaña eran cada vez mas animadas y picantes, y sin duda noticioso de ellas el virey, y ardiendo en deseos de acertar á hacer lo que fuera mas conveniente en tan crítica posicion, convocó á junta en la mañana del 29 á todos los generales y brigadieres del ejército para que libremente le manifestasen su dictámen sobre estos dos extremos, á saber; *ó pasar el Pampas para retroceder á Andahuailas, cubrir y reorganizar las provincias de retaguardia y reforzar el ejército con recursos de todas clases, máxime si Olañeta deponia su peligroso error y*

obedecia, ó atravesar el mismo rio para buscar al enemigo en su fuerte posicion. Con este solo dilema daba bien á entender el virey la agitacion y la duda en que su ánimo se hallaba por el riesgo en que claramente veia los intereses españoles, que con tanto zelo, afan y gloria habia sostenido hasta entonces. La mayoría del ejército real estaba vivamente animada del deseo de alcanzar á los enemigos y combatir.

Oidas las proposiciones del virey era fácil percibir que, si habia grandes obstáculos que vencer para marchar al enemigo por un terreno asombrosamente quebrado y con un caudaloso rio en medio, tambien retroceder á Andahuailas, dejando á los independientes en los altos de Bombon y Uripa, ofrecia al pais disculpable motivo para que diese mayor valor á su superioridad, y esta opinion generalizada por los pueblos habia de ser inmensamente perjudicial al crédito de las armas españolas. Por otra parte, el medio seguro de poder conseguir que Olañeta depusiera su funesta hostilidad, si no vendia la causa de su patria, parecia sin duda el de invitarlo de nuevo á la reconciliacion y á la paz despues de obtenidas mayores ventajas ó un señalado triunfo. En el estado pues en que los ejércitos beligerantes se hallaban parecia de sumo interés desalojar al enemigo de su formidable posicion y mas si se lograba sin necesidad de empeñar una batalla, y con este fin se adelantó el brigadier Camba á proponer una estratagema. Calculaba al efecto, y la experiencia acreditó que con exactitud, que los independientes no habian elegido los altos de Bombon con voluntad firme de esperar en ellos, sino que adelantados en la marcha por la mayor movilidad del ejército real, la misma necesidad les aconsejó detenerse en un punto muy ventajoso por su difícil acceso. Por lo tanto si se lograba hacer creer á Sucre que el ejército español repasaba el rio Pampas por el vado de Carhuanca para dirigirse á su posicion por las alturas de Cocharcas, que comunicaban con ella, era de esperar continuase su retirada hácia Huamanga por el vado de la Concepcion que tenia al pié de su campo, y en este caso la ventaja parecia quedar de parte de los españoles.

En este concepto opinaba Camba que todo el ejército levantase el campo aquella misma tarde y emprendiese la bajada al vado de Carhuanca, para que las observaciones enemigas y sus partidarios de la derecha del rio dieran aviso del movimiento, como debia suceder: que la vanguardia, reforzada con uno ó dos batallones mas si se queria, empezase á vadear el Pampas de dia claro para acabar esta operacion al anochecer: que entonces la vanguardia caminaria á ocupar las alturas de Cocharcas para tomar posicion en ellas ó avanzar segun con-

viniera; y que el resto del ejército regresase en el mayor posible silencio al campamento de donde salía y estuviese pronto al primer aviso, bien para ir á unirse á la vanguardia y retroceder á Andahuailas, si no se estimaba prudente empeñar una accion en los altos de Uripa y Bombon, bien para emprender de nuevo la marcha al norte, si los enemigos abandonaban su posicion y continuaban retirándose, como parecia probable. En este último caso la vanguardia deberia seguir la ruta de los independientes hasta encontrarse con el virey que haria igual movimiento desde los altozanos de Carhuanca. Si de este modo, aun sin comprometer una batalla, se lograba si no recuperar las antiguas posiciones de Tarma y Jauja, al menos una gran parte del territorio perdido á consecuencia de la desgracia de Junin, la campaña quedaba indudablemente por el ejército real; y si los enemigos sostenian, en fin, la fuerte posicion de Bombon, pronto podria el ejército español pasar al sur del Pampas, unirse á su vanguardia, maniobrar ofensivamente ó replegarse sobre Andahuailas y adoptar entonces el virey el pensamiento que se habia servido indicar.

El general Valdés, que mandaba la vanguardia, apoyó el primero la idea del brigadier Camba, ofreciéndose á ejecutar el movimiento señalado á su division con solo los cuatro batallones de que constaba: aprobó tambien el proyecto el general Canterac y casi todos los jefes convocados; y hábilmente dispuesta su ejecucion por el virey, se obtuvo el apetecido resultado de que abandonase Sucre su terrible posicion en la misma noche del 29 de noviembre. Por manera que cuando la luz del siguiente dia permitió reconocer el vado de la Concepcion con el auxilio de los anteojos de larga vista, la retaguardia de los independientes esguazaba el Pampas de sur á norte. Consiguientemente cuando el general Valdés alcanzó este dia los altos de Uripa, 50 caballos enemigos, que habian quedado de observacion, siguieron á gran velocidad el grueso de sus fuerzas.

Parece que el general Miller, no viendo tiendas ni barracas en el campamento de los realistas á la izquierda del Pampas, vadeó este rio el 24 para asegurarse de si se habian retirado ó nó, y que dió en una emboscada que le tomó dos hombres de los cuatro que le acompañaban. Al inglés Miller le sucedian con frecuencia aventuras de esta clase y siempre con fortuna. «El 25 del mismo mes de noviembre supieron (los patriotas) que los realistas habian hecho un movimiento lateral sobre su izquierda en direccion de Vilcashuaman, y que la division Valdés atravesó el rio cerca de Huancaray con objeto, segun supieron, de atraer á los independientes al valle de Pomacochas y

»atacarlos en él si seguian su retirada hácia Huamanga. Deseoso por
 »su parte el general Sucre de restablecer su comunicacion con Lima
 »atravesó el valle de Pomacochas inmediatamente, sin ser molestado
 »en los desfiladeros. La infantería vadeó el rio con agua hasta el pe-
 »cho, y la corriente se llevó muchos soldados, pero tales eran las
 »precauciones que habian tomado anticipadamente que solo perecieron
 »dos individuos. Esta operacion fué tan penosa y los caminos eran
 »tan malos, que empleó el ejército todo el dia para solo andar tres le-
 »guas. Los patriotas acamparon en la noche del 30 debajo de árboles
 »de una enorme magnitud, que adornan los lados del valle; pero los
 »mosquitos no les dejaron descansar.» (1)

Desde el vado de la Concepcion hasta el de Carhuanca no hay otro alguno practicable para una division por donde hubiera podido pasar Valdés á fin de atraer á los enemigos al valle de Pomacochas por donde corre el Pampas, sumamente estrecho, y que lo atraviesa el camino real de Lima al Cuzco. Las tres leguas en las que emplearon los independientes un dia son las que median entre los altos de Bombon y el vado de la Concepcion, en cuyos desfiladeros era de todo punto imposible el que pudiesen ser molestados por los realistas. Desde el vado de la Concepcion, que dejó el virey el 23 de noviembre, no llegó á los altos de Carhuanca hasta el 26, porque hay tres jornadas muy regulares de tropa, y Sucre no se movió de Bombon hasta que no creyó que el ejército real atravesaba el Pampas por Carhuanca. Este movimiento lo ejecutó la division Valdés al anocheecer del 29 como se ha dicho, y no se podia por lo tanto tener noticia de él el 25 del mismo mes. Despues de convenir el virey en el movimiento de la vanguardia por los motivos y con el objeto referidos, no podia perder de vista esta division hasta asegurarse de la conducta de los enemigos, porque aunque buena y distinguidamente mandada nadie era tan presuntuoso entre los españoles que la estimara suficiente por si sola para batir á Sucre en la posiciou de Chincheros. Los independientes durmieron el 30 de noviembre en las orillas del Pampas y el mismo dia decampó el virey de los altos de Carhuanca para buscarlos, uniendo la division Valdés sobre la marcha y hasta el dia 3 de diciembre por la mañana no llegó á darles vista, ni Valdés se incorporó hasta la una del mismo dia. Es verdad que desde los altos mas septentrionales de Carhuanca el vado de la Concepcion en el valle de Pomacochas habrá poco mas de tres

(1) Memorias del general Miller.

millas por elevacion; pero los realistas no tenian alas como los cóndores.

Así que el virey se aseguró del buen éxito de la estratagema empleada volvió á tomar la direccion del norte el 30 de noviembre, oblicuando sobre el camino de la Concepcion que Valdés habia de llevar, y al cabo de tres dias de marcha, esto es, el 3 de diciembre entre ocho y nueve de la mañana, ocupó los altos de Pomacahuanca inmediatos á Matará. Aqui se hallaban los enemigos en posicion preparándose al paso del gran desfiladero que presenta la profunda quebrada de Corpahuaico, una legua á su retaguardia. La ocasion parecia oportuna para empeñar un ataque, porque el terreno de Matará es medianamente practicable para hacer uso de la caballería, arma en la que los españoles superaban á los contrarios; pero el virey, no creyendo tal vez prudente comprometer una accion sin la division Valdés, prefirió esperarla en posicion. Sobre la una del dia llegó la vanguardia á la vista del ejército, y entonces retrocedió este como media legua para tomar las lomas de la izquierda del camino real y maniobrar de nuevo sobre el flanco derecho de los independientes, que inmediatamente emprendieron el paso de Corpahuaico. La division Valdés quedó por este movimiento en su puesto natural de vanguardia, hizo por la tarde prisionero al comandante Bustamante destinado por Sucre á observar su marcha, y al ponerse el sol alcanzó los enemigos, los atacó sin trepidar con la decision que le era característica, y solo el terreno y la noche pudieron detener su empuje. Valdés avisó inmediatamente á la division Villalobos, que le seguia de cerca, para que se acelerara á segundar su feliz ataque; pero su general se hallaba dependiente de otras órdenes superiores y solo un poco mas tarde pudo empeñar sus compañías de cazadores.

Respecto de este hecho dice uno de los jefes enemigos que tomaron parte en él: «El batallon Rifles de Colombia, mandado por el coronel »Sands, natural de Dublin y anteriormente oficial en el ejército inglés, »que formaba la retaguardia, fué arrollado y disperso despues de una »valerosa resistencia. El batallon Bargas se dispersó tambien; pero el »general Miller lo reunió y le hizo proteger á la caballería, cuando esta »atravesaba el valle de Chonta por un camino y vado que habia descu- »bierto afortunadamente examinando la quebrada el dia anterior. Ha- »biendo tomado los patriotas el lado opuesto del valle hicieron alto, »formaron y rechazaron un batallon realista que intentó pasarlo. El »mayor del batallon de Rifles Duchbury, inglés y uno de los mejores »y mas incansables oficiales del ejército de Colombia y 200 patriotas

»murieron en el combate; su parque de campaña, sus mulas y caballos de respeto y una de las dos piezas de artillería que les quedaban cayeron en manos del enemigo: la pérdida de los realistas no excedió de 30 hombres. El coronel Tur del ejército español fué ascendido á brigadier en el campo mismo de batalla por su bizarro comportamiento.» (1)

En *este serio descalabro*, como le llama el citado Miller, la pérdida de los independientes fué bastante mayor de la que confiesa dicho general, contándose en ella muchas cargas de municiones y equipajes. Sucre se apresuró á tomar posición en el lado norte del profundo barranco de Corpahuaico y su infantería la defendió con un fuego granado bien sostenido contra nuestros cazadores que treparon hasta cerca de la cresta, de donde fué preciso hacerlos replegar ya entrada la noche, porque el terreno no permitía continuar el ataque con simultaneidad y los españoles necesitaban descanso y alimento. Las tropas beligerantes camparon á los dos lados de la referida quebrada, y aunque los infantes colombianos ostentaron valor y serenidad, fué tan imponente la violencia del primer choque de los realistas, que á haber durado el día las armas españolas hubiesen probablemente conseguido la mas completa victoria, porque el ardoroso arrojó de los cuerpos de la vanguardia, particularmente de Cantabria, que arrolló y dispersó al famoso batallón Rifles de Colombia, habrían inflamado la noble emulación de los demas cuerpos del ejército real, y seria muy difícil entonces que nada les resistiera.

El ejército español-peruano marchaba muy confiado de batir al enemigo, si llegaba á alcanzarlo. Este sentimiento era hartó general y la nueva prueba que acababan de dar algunos cuerpos midiéndose con los de mas nombradía de Colombia en Corpahuaico, disculpaba hasta cierto punto la arrogante confianza con que los españoles contaban triunfar de sus contrarios, siempre que pudiesen venir libremente con ellos á las manos. Pero la bien dirigida resistencia que los independientes mostraron en el mencionado choque, y el órden y parsimonia con que llevaban su retirada, advertían la prudencia y el arte que era preciso emplear para abordarlos con esperanza de buen éxito y mas sobre un teatro que á cada paso presentaba las mas fuertes posiciones naturales.

En el mismo 3 de diciembre en que ocurrió el encuentro de Corpahuaico, que acabamos de referir, acaeció en las inmediaciones de Li-

(1) Memorias del general Miller.

ma la derrota del coronel Urdaneta. Este jefe con 600 infantes y 300 caballos se acercó á la capital abandonada ya por las tropas españolas dependientes de la guarnicion del Callao y era su conocido objeto hacer efectivos 300,000 pesos y 6,000 camisas de contribucion. El brigadier Rodil, gobernador de la plaza, noticioso de la aproximacion de esa fuerza, destacó en su observacion tres compañías de infantería y dos escuadrones, que permanecieron en la plaza de dicha ciudad todo el dia 2 y hasta la madrugada del 3 de diciembre que se retiraron á la chacra ó hacienda llamada de Baquijano, aparentando temores que alentaran á los enemigos. Confiados en su superioridad numérica avanzaron sobre los realistas, cuyos dos escuadrones acometieron tan oportuna y resueltamente á la caballería contraria, que la desordenaron con estrago y la siguieron acuchillando hasta las calles de Lima, contándose entre los muertos su propio comandante. Urdaneta con la infantería, aterrada del destrozo que acababa de presenciar, tomó posicion en el cerrillo del Vigia, y allí fué atacada y batida por los españoles, en cuyo poder quedaron porcion de fusiles, lanzas, tercerolas, sables y caballos de los enemigos. En seguida de esta rota llegó Bolivar al pueblo de Chancay, 12 leguas al norte de Lima, y se aseguró que habia recibido muy severamente á los derrotados por haberse comprometido sin su prévia autorizacion.

Los dos ejércitos, el español-peruano y el independiente, pasaron la noche del 3 de diciembre con la profunda quebrada de Corpahuaico en medio, el virey del lado del sur, y Sucre en el del norte. Atacar de frente al enemigo hubiera sido una temeridad imperdonable, y mas advirtiéndose al amanecer del dia 4 mucha tranquilidad en su campo, que cuando menos indicaba conocimiento de la posicion que ocupaba y mucha confianza en la calidad de su tropa despues del contraste sufrido la tarde anterior. Antes de las ocho de la mañana la division Monet se puso en marcha por la izquierda para atravesar la quebrada como media hora al oeste del campamento, costear las faldas de los montes que se extienden hácia el norte y amenazar el flanco derecho del campo contrario. Con la iniciativa de este movimiento continuó Sucre la retirada en buen orden, dejando expedito el paso de toda la quebrada, que las tropas españolas verificaron tranquilamente. Ambos ejércitos continuaron sus respectivas marchas con mucho orden hasta la caida de la tarde del mismo dia 4, que tomaron posicion el uno á la vista del otro entre la gran quebrada de Acróco y el pueblo de Tambocangallo. Los enemigos no parecia regular esperasen el dia 5 en la posicion que habian elegido por necesidad con terribles y escarpadí-

simos desfiladeros á su izquierda y retaguardia: era preciso que arriesgasen á todo trance una batalla ó que abandonaran con tiempo su puesto, y esto fué lo que hicieron en la noche del 4 atravesando la expresada quebrada de Acróco por cuyo fondo corre el rio Pangóra, con la buena suerte de que los españoles no apercibiesen tan arriesgado movimiento. Con esa anchurosa y escarpadísima barranca en medio marcharon el 5 los dos ejércitos casi paralelamente, el independiente por Huaichaco á Arcosvinchos y el español-peruano á los campos de Tambillo, adelantando la vanguardia á los altos sur de Pacaicasa y dejando la ciudad de Huamanga como tres leguas á la izquierda.

El día 6 de diciembre ambos ejércitos continuaron sus respectivas marchas, el general Sucre hasta Quinoa y el virey hasta cerca de Machachaca, teniendo que cruzar la quebrada y rio de Pangóra por el punto en que separa los términos de Tambillo de las rancherías de Pacaicasa. Para hacer esta travesía era preciso empeñarse en un prolongado y estrecho desfiladero dando el flanco derecho al enemigo, que tenía vencido este obstáculo y se hallaba en terreno mas desembarazado; pero por fortuna, ó se apercibió tarde de las ventajas de su posición ó no calculó como debía la situación de los realistas. El resultado fué que cuando el general Sucre pensó adelantar alguna tropa hácia el referido desfiladero, con el intento tal vez de tomar la revancha del revés que habia experimentado en Corpahuiaco, ya el general Valdés con su división ocupaba los altos norte de la quebrada de Pacaicasa, desde cuya posición protegía convenientemente el desfile del ejército real, que campó en columnas cerradas sobre el camino de Huamanga á Huanta, á tres leguas próximamente de una y otra población. Los enemigos tomaron también posición en las goteras del pueblo de Quinoa al pie de la gran cordillera oriental, pero á retaguardia otra vez de las tropas del virey mucho mas andadoras que las suyas.

Sobre las operaciones de este día dicen los mismos independientes: «El 6 llegaron los patriotas al pueblo de Quinoa: los realistas continuaron su movimiento paralelo hácia las alturas de Pacaicasa, y estando el camino que los últimos llevaban interceptado por dos profundas quebradas, muchos barrancos y pasos sumamente estrechos y difíciles, la columna se fué insensiblemente prolongando hasta llegar á ocupar de dos á tres leguas. Percibido por los patriotas, ya establecidos en Quinoa, formaron inmediatamente para atacar á sus contrarios, cuya cabeza de columna distaba solo tres millas, y siendo el espacio de terreno que los separaba un país abierto y en un declive gradual y

:

moderado, creyeron que les ofrecía una oportunidad favorable para vengar las pérdidas que habían experimentado en Corpahuaico. Antes de mandar romper el movimiento proyectado, se adelantaron á reconocer el terreno los generales Sucre y la Mar; pero esta operación les ocupó tanto tiempo que consideraron era ya demasiado tarde para atacar á los realistas.» (1)

Con la noticia de que los enemigos se retiraban y que los seguían de cerca las tropas del virey, se levantó en favor de la causa española la villa de Huanta, cabeza de partido y bien conocida por sus sentimientos realistas, cuyo ejemplo imitaron luego algunos pueblos de la limítrofe provincia de Huancavelica, obstáculo terrible para los independientes. En vista de la decisión de Huanta envió el virey allí inmediatamente al coronel Claver ayudante de E. M. con una pequeña columna á fin de sostener y fomentar el buen espíritu de los habitantes y hacer inutilizar los puentes de Huarpa y Mayog. Tanta era la confianza con que se procuraba obstruir la retirada de los enemigos para alcanzarlos en la seguridad de batirlos.

Imposibilitado Sucre de continuar su movimiento al norte sin empeñar una acción con desventajas, amaneció el día 7 campado en las cercanías de Quinoa, y el ejército real al través de huertas y sembrados trasladó su campo como un cuarto de legua al este de Huamanguilla al pie de la cordillera oriental y al frente y al norte del ejército contrario. Los naturales de Huamanguilla y de las rancherías inmediatas daban muestras inequívocas de su adhesión á la autoridad legítima, prestando á las tropas del rey los auxilios que podían. El enemigo se mantuvo en la posición que había tomado la tarde anterior, corriéndose un poco por su derecha para dar frente á los realistas; pero el corto espacio de terreno que separaba á los dos ejércitos era á tal punto difícil de practicar por los ásperos barrancos que lo cortaban de este á oeste, que ninguno podía aventurarse á franquearlos sin inminente riesgo de sufrir una derrota.

El día 8 marchó el virey por su flanco izquierdo á lo alto de la cordillera oriental de los Andes, y se extendió por su cumbre hácia el sur para descender á campar en la falda de la prominencia, conocida por el cerro de Condorcanqui, sobre el campo enemigo de Quinoa, donde tomó posición á tiro de fusil de la pequeña planicie que separa el pie de la cordillera del pueblo de Quinoa, y los indígenas llaman *Ayacucho*. En la cumbre de la cordillera tropezaron las descu-

(1) Memorias del general Miller.

biertas españolas con dos jefes enemigos, los coroneles Carreño y Plasencia, los cuales al pretender huir quedó el primero muerto de un balazo, y el segundo fué hecho prisionero. Era éste español europeo que, sirviendo en el E. M., se habia pasado al bando independiente en 1821. El general Sucre, que se mantenía al lado del pueblo de Quinoa, cambió también de frente hácia el este para darlo al ejército español, extendiendo algunas guerrillas entre su línea y la posición que tomaban los realistas. En las cortas y difíciles mesas que ofrecía esta posición se montaron algunas piezas de artillería, de las once que entonces contaba el virey, inclusa la tomada en Corpahuaico, y cambiaron muy pocos disparos con la única que habia quedado á los independentes. Algunos cazadores españoles bajaron al pie de la posición y se tirotearon con las guerrillas enemigas. Establecido el ejército real, la división de vanguardia á la derecha, la división Monet en el centro y la división Villalobos á la izquierda, fijó el virey su cuartel general á su inmediación, y la caballería campó en la prolongación de la misma cuesta, un poco á retaguardia de la izquierda de la infantería.

La posición del ejército real en la falda del elevado cerro Condorcanqui era inexpugnable por su frente, apoyados como tenía sus flancos, el derecho á un escabroso y dificilísimo barranco, y el izquierdo á una profunda quebrada, tan áspera y montuosa, que era de todo punto intransitable. A poco de haber anochecido corrió por el campamento la noticia de que el general Valdés se proponía alarmar á los enemigos con algunos tiradores; pero los independentes que concibieron por su parte igual pensamiento fueron más diligentes en su ejecución, porque también se hallaban más descansados. Como á las once de la noche el general colombiano Córdova acercó á la posición del virey las bandas de tambores y cornetas de su división con alguna tropa, la cual al ruidoso toque de *calacuerda* rompió un vivo fuego sobre el campo realista acompañado de gran grito y algazara; pero contestado oportunamente por algunas compañías, pronto regresaron los enemigos á su línea. Después de esta falsa alarma cesó del todo el fuego, y se pasó el resto de la noche en tranquilidad, esperando algunos que Sucre no amaneciera en su posición, porque creían que aquel aparato de falso ataque hubiese sido empleado para ocultar mejor su movimiento; pero el general Sucre no carecía de capacidad para dejar de comprender que si continuaba la retirada era casi inevitablemente perdido, y más pronto que conservando la posición que ocupaba, porque la moral de sus tropas habia de decaer infinito á la

vista del ejército real y de la oposicion que parte del pais se disponia á presentarle. Verdad es que manteniéndose en posicion corria tambien el riesgo de que si era batido apenas salvaria un hombre de los suyos. La decision de la suerte del Perú estaba abocada despues de mas de quince años de guerra : los dos ejércitos beligerantes se hallaban en una situacion verdaderamente dificil : Sucre no podia menos de reconocerse imposibilitado, se puede decir, de todo movimiento y reducido al extremo de perecer ó arrancar una victoria : el virey tampoco podia, por desgracia, guardar su formidable posicion inactivo por absoluta carencia de viveres y forrages : el mayor saber ó la mayor fortuna de los respectivos generales en tan critico estado iba á resolver un gran problema.

Para que con mayor copia de datos se pueda calcular la triste situacion de los independientes, veamos la pintura que hace de ella uno de sus mas decididos generales con motivo de ocupar el virey á Huamanguilla el 7 de diciembre. « El general Sucre, *dice*, dirigió la retirada con gran tino ; pero se habian reducido tanto sus fuerzas que nada podia ya salvar su ejército de una completa derrota sino un esfuerzo desesperado. El virey envió destacamentos á Marca , Mayog y otros desfiladeros para inutilizarlos y cortar los puentes. »

« Los indios de Huanta , *continúa* , Huancavelica , Chincheros, Huando y pueblos inmediatos , habian sido inducidos á levantarse contra el ejército libertador , y habian asesinado mas de cien enfermos con su escolta , junto con la que acompañaba una parte del bagaje. El capitan Smith , edecan de Miller , fué sorprendido y preso por los de Huanta ; pero despues de haberle maltratado mucho y de tres dias de prision pudo escaparse á la costa , habiendo debido únicamente la conservacion de su vida á la intercesion de uno de los habitantes , en cuya casa habia estado alojado Miller. El benemérito comandante Chirinos , encargado de la maestranza , logró igualmente verificar su fuga , despues de haber sufrido los mas horribles tratamientos. Las alturas que dominan al pueblo de Quinoa estaban ocupadas por indios de esta especie , que tuvieron la osadia de aproximarse hasta media milla del campamento de los patriotas , y quitaron á una partida de dragones varias cabezas de ganado. En los quince dias anteriores las bajas del ejército libertador ascendian á 4,200 hombres , de forma que en Quinoa no llegaba su fuerza total á 6,000 hombres. Habiendo perdido la caballeria sus mulas en Corpahuaico, tenia que marchar pie á tierra , llevando del diestro sus caballos , y muchos de ellos se habian inutilizado por falta de herraduras. — Un

batallon patriota y algunos destacamentos de convalecientes, al ir de Jauja á reunirse al ejército libertador fueron atacados de noche por los indios de Huando y obligados á retirarse con pérdida. No habia circunstancia que no concurriese á aumentar el aspecto melancólico de las cosas con respecto á los patriotas; ni podian retirarse, ni podian atacar á los realistas por el barranco escarpado de 200 varas de profundidad que separaba á los dos ejércitos; y la falta de provisiones les habria hecho imposible permanecer en aquella posicion cinco dias mas. Todo les era contrario y espantoso; pero el ánimo y valor de los republicanos parecia aumentarse en proporcion que las cosas tomaban peor aspecto.» (1)

Lamentable es, sin disputa, la precipitacion con que los realistas anhelaban combatir. Con la rapidez que emplearon en las marchas para alcanzar al enemigo y con los varios y escabrosos desfiladeros de que estaba sembrado el terreno, teatro de las operaciones, los españoles fueron perdiendo el ganado que conducian para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores, y dejando atras varias cargas por falta y flaqueza de las mulas, entre ellas cuatro piezas de artillería de las 14 que habian sacado á campaña. Vióse, pues, el ejército real sin raciones cuando el virey descendió á la falda occidental del cerro de Condorcanqui. Este ejército, sin medios de subsistencia, no podia permanecer en la observacion que le convenia, y esta fué indudablemente otra de las influentes causales en la resolucion de atacar al enemigo, que seguidamente se adoptó.

El dia 9 de diciembre amanecieron los dos ejércitos en las mismas posiciones y formacion del dia anterior, y se saludaron con algunos cañonazos. La pequeña llanura que desde el pie del elevado Condorcanqui se extiende hácia el pueblo de Quinoa tendrá de ancho sobre cuatrocientas toesas, y algo mas de seiscientas de largo de sur á norte. Este campo, á que los indígenas llaman Ayacucho se eleva en suave pendiente por su extremo occidental, forma una loma de fácil acceso por toda su longitud, que descende en mayor inclinacion por el lado de Quinoa, está cortado por los flancos por escabrosísimas quebradas, la del sur absolutamente impracticable, y le atraviesa otro barranco en su mayor extension de norte á sur. Sobre la mencionada loma tenian los independientes su línea en este orden: á la derecha la division colombiana del general Córdova, compuesta de los

(1) Memorias del general Miller.

batallones Bogotá, Voltígeros, Pichincha y Caracas: á la izquierda los batallones del Perú, números 1.º, 2.º, 3.º, y los dos de la Legion Peruana con los húsares de Junin al mando del general La Mar; y en el centro los batallones tambien colombianos Rifles, Vencedor y Vargas á las órdenes del general Lara, y un poco mas á retaguardia los regimientos de húsares y granaderos á caballo de Colombia con el general Miller: la pieza de artillería se hallaba colocada entre la division Córdova y la division Lara.

La situacion de los enemigos era verdaderamente crítica por su inferior movilidad, por los embarazos que ofrecia un terreno tan quebrado y la opinion de algunos pueblos de las provincias de Huamanga y Huancavelica, que en aquellos momentos les era contraria y vendria á ser muy temible si llegaban á ser desgraciados, teniendo ademas tan inmediato el ejército real, se hallaban imposibilitados para continuar la retirada sin correr con toda probabilidad los riesgos de una disolucion, y tampoco podian permanecer inactivos, porque no contaban mas que con unas 70 reses vacunas para su manutencion. Era, pues, para ellos una necesidad bien entendida el preferir los azares de una batalla, y la posicion que ocupaban favorecia calculadamente el intento de aceptarla. Mas si el virey hubiese podido contar con recursos para mantenerse á la expectativa en la falda del Condorcanqui, y todavía mejor en Huamanguilla, los independientes se hubieran visto obligados ó á correr las contingencias de una retirada casi imposible en sus circunstancias, ó á rendir las armas en su posicion; pero desgraciadamente el ejército real no tenia raciones para hombres ni para caballos en el punto en que se habia colocado en la confianza de un pronto triunfo, que era el sentimiento mas general entre todos sus individuos.

Sin embargo, asunto fué de discusion en algunos circulos del campo realista si habria ó no conveniencia en atacar, vista la imposibilidad absoluta de hacer rodar la artillería y la de que la caballeria acabase de descender la escabrosa pendiente del Condorcanqui de otro modo que á la desfilada y con los caballos tirados de la brida para por este medio lentísimo ir á formar bajo los tiros del enemigo, se puede decir, porque natural era suponer que procurase impedir la tranquila reunion de las armas de sus adversarios, á fin de que no pudiesen auxiliarse mutuamente. Mas si prudencia habia en este modo de pensar muy respetable, tambien es cierto que el mayor número llevado mas de su ardor personal que de otras consideraciones atendibles y aun de principios, que rara vez se vulneran impunemente, se

mostraba decidido por el ataque. ¡ Cuánta influencia habrá ejercido el ánimo de los superiores esa manifestacion no disimulada! Suele ofrecer lances la guerra en los cuales no habria con qué recompensar debidamente el oportuno estoicismo de un acreditado general en jefe.

Serian las nueve de la mañana del 9 de diciembre cuando los generales y brigadieres españoles fueron llamados al punto en que campaba el cuartel general, *no para deliberar acerca de la conveniencia y modo de dar la batalla*, como erróneamente sienta el autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana, sino para oír de boca del general Canterac, segundo en jefe del ejército y jefe del E. M. G., las disposiciones correspondientes al ataque que se habia de ejecutar, previniendo á dichos jefes conforme iban llegando la parte de ejecucion á cada uno designada. Segun estas prevenciones el general Valdés con los cuatro batallones de la vanguardia, los dos escuadrones de húsares de Fernando VII y cuatro piezas de artillería debia romper el movimiento ofensivo por la derecha, comenzando por desalojar un destacamento enemigo de una pequeña casa que promediaba el campo para procurar en seguida forzar el flanco izquierdo de los independientes: por el centro el general Monet con sus cinco batallones habia de descender al llano, acercarse al borde oriental del barranco que dividia el campo de Ayacucho en la mayor parte de su longitud y formar allí sus masas para segundar decididamente la ofensiva, asi que la division Valdés se hubiese empeñado con ventaja: por la izquierda la division Villalobos, tambien de cinco batallones fué distribuida en esta forma: el primer batallon del primer regimiento, mandado por el arrojadísimo coronel D. Joaquin Rubin de Celis, debia adelantarse por la ceja de la impracticable quebrada del sur para proteger la operacion de descargar de las mulas siete piezas de artillería, montarlas y armarlas, y atacar resueltamente el flanco derecho de los contrarios cuando la derecha realista se hubiese bien empeñado: el batallon de Fernando VII, muy bajo de fuerza, debia permanecer de reserva en la cuesta, apoyado de un parapeto natural que ofrecia una de las muchas cortaduras del terreno: al pié de la misma cuesta debian de formar los dos batallones de Gerona como primera reserva; viniendo por consiguiente el segundo batallon del Imperial Alejandro á ser el único de la division Villalobos que por de pronto entraba en la linea. Determinada asi la distribucion y colocacion de la infanteria de derecha á izquierda, la caballería debia de descender al llano y formar á su retaguardia por brigadas, la primera en frente del intervalo de la primera á la segunda division y la segunda algo mas á la izquierda, descendiendo esta por

una senda de á pié que desde la cumbre de la cordillera conducia por recodos al llano de Ayacucho.

Entre los generales y brigadieres convocados al cuartel general habia algunos dispuestos á exponer con franqueza y razonadamente los inconvenientes que se les ofrecian para emprender un ataque decidido desde la posicion que ocupaba el ejército real, siempre que sobre este punto se les pidiese su parecer ; mas luego que vieron que no era otro el objeto de su llamamiento que el de oir de boca del general Canterac las disposiciones para el ataque, con el enemigo al frente , atendió cada uno en silencio á la parte que le correspondia. Sin embargo el brigadier Camba todavía preguntó al general ¿permite el terreno de aqui al llano que puedan bajar de frente dos caballos siquiera, aunque tirados de las brida por sus ginetes? Canterac contestó afirmativamente, y los jefes de caballería se retiraron á sus respectivos puestos para cumplir como los demas cada uno con la parte que se le habia señalado. Diéronse pues á los generales y brigadieres del ejército real instrucciones y órdenes terminantes que habian de ser seguidamente ejecutadas: no se les preguntó su opinion sobre las disposiciones del combate, ni por lo tanto con su acuerdo se formó el plan de ataque de Ayacucho, como mal informado afirma el citado historiador.

Como á las diez ó poco mas de la mañana el ejército del virey rompió su movimiento con contento y esperanza, que asi suelen ser los propósitos del hombre. El general Villalobos bajó con el primer batallón del Primer regimiento hasta colocarlo en el punto señalado, donde debia esperar á que todas las tropas descendieran á la indicada planicie y que las siete piezas de artillería , destinadas al ala izquierda, fuesen descargadas de las mulas, montadas y armadas para secundar el ataque cuando la derecha se hubiese decididamente empeñado. El escuadron de San Carlos, que mandaba D. Manuel de la Canal, recibió orden de seguir el primer movimiento, y de acelerar el desfile, para poder sostener las guerrillas del centro á la izquierda , encargo que cumplió á costa de la mayor parte de sus individuos. Poco despues de haber alcanzado la infantería realista sus designados puestos de preparacion, rompió el general Valdés el ataque desalojando el batallón del Centro, que mandaba D. Felipe Ribero , y poniendo en fuga las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba el campo por aquella parte. El coronel Rubin de Celis, al oir estos primeros tiros, manifestó tener órdenes especiales para lanzarse á la carrera sobre el flanco derecho de los enemigos: observóle Villalobos que todavía

no era tiempo: volvió aquel jefe á referirse á las órdenes que directamente habia recibido, añadiendo que se descargaba de la responsabilidad que le imponian sino se le permitia ejecutarlas: dejóle entonces obrar el general por respeto al nombre de Canterac que invocaba, vino al punto que ocupaba el segundo batallon del Imperial Alejandro, y Rubin de Celis, con un denuedo tan asombroso como inoportuno, se arrojó solo y del modo mas temerario al ataque. Las guerrillas inmediatas siguieron ese ejemplo de extemporánea bizarría, y el enemigo hasta entonces admirablemente inmóvil se vió obligado á emplear la division Córdoba que cargó en columnas con firmeza y resolucion á los atacantes, los cuales aunque combatieron con extraordinaria bravura, abrumados por el número fueron completamente deshechos, quedando entre los muertos los dos jefes del batallon, cuyo resultado tan rápido como terrible é inesperado produjo grandísima sensacion en el ejército real. El general Sucre era harto entendido para no conocer la importancia de esta ventaja y para dejar de aprovechar la ocasion que le ofrecia la imperdonable temeridad de unos y el feliz resultado de la embestida de la division Córdoba: previno á esta la continuacion de su ataque sobre nuestra izquierda débil y conmovida y empleó parte de su caballería en auxiliar á la division Córdoba cargando y arrollando nuestras guerrillas, que el valiente escuadron de San Carlos sostuvo hasta quedar casi todo en el campo de batalla.

Tan desastroso principio fué causa de que las siete piezas de artillería, que debian ofrecer un poderoso apoyo á los rechazados y al resto de la línea realista, no acabasen de prepararse, y los enemigos avanzaron sobre ellas con decision: el segundo batallon del Imperial Alejandro solo, no era bastante á resistir, á pesar del celo con que lo animaban el general Villalobos y su comandante D. Juan Moraya. Entonces el general Canterac creyó conveniente mandar á la division Monet, que estaba intacta, que atravesara el barranco de su frente, y condujo personalmente á la izquierda de la línea los dos batallones de Gerona, que formaban la reserva de mayor importancia, logrando de este modo restablecer un tanto el combate, aunque por poco tiempo. Mas al observar el general Sucre el precipitado avance de la division Monet, que venia á colocarla á menos de medio tiro de fusil de su posicion, dispuso que el resto de la caballería de Colombia y dos batallones de la division Lara la cargasen á todo trance antes de que acabara de pasar el barranco y á tiempo que la division Córdoba llevaba por la izquierda lo mejor de la pelea. El choque con la division Monet, aunque no habia llegado á formar en la orilla occidental del

:

mencionado barranco mas que la primera brigada que mandaba don Juan Antonio Pardo, fué horriblemente sangriento por ambas partes, recibiendo de la nuestra un leve balazo el mismo general y quedando muertos tres jefes de cuerpo; pero arrollada esta brigada, la segunda no pudo acabar de cruzar el barranco sin desordenarse.

Cuando acaecia tan angustioso compromiso no habian podido llegar aun á formar en el llano, cruzado ya de todos los fuegos contrarios, mas que dos escuadrones de la segunda brigada y uno de la primera perteneciente al regimiento de granaderos de la Guardia, á cuya cabeza se hallaba su bravo teniente coronel D. Domingo Vidart, porque los conocedores de esta arma calcularán bien lo que seria un desfile de á uno, con los caballos de mano, por terreno escabrosísimo y muy pendiente y con las circunstancias desventajosas que pasaban á la inmediacion ya de donde debian formar. Ansiosos el general Cantarrac y el virey de paralizar el brusco ataque de los enemigos, los tres escuadrones formados recibieron orden de cargar desde sus respectivos puestos, lo que animados por todos sus jefes ejecutaron con la mayor prontitud y orden, y los lanceros de Colombia los esperaron á pié firme enristradas sus enormes lanzas. Esta novedad por segunda vez presentada, y sin que hubiese mediado tiempo y lugar bastante para meditarla y contrariarla, detuvo á nuestros soldados delante de sus engreidos adversarios y en medio del fuego de sus infantes y de nuestros dispersos: allí comenzó sin embargo un combate encarnizado aunque desigual, que acabó por dejar en el campo la mayor parte de los ginetes españoles, imposibilitando del todo la continuacion del descenso de esta caballería. Al brigadier Camba, en el momento en que dirigia la carga del escuadron reunido y formado de la brigada que mandaba, le mataron el caballo que montaba quedando al caer cogido de una pierna debajo del animal. Poco despues de desembarazado de tan aflictiva situacion le tomó en ancas del suyo el teniente coronel don Antonio Garcia Oña, segundo ayudante de E. M. y le sacó de en medio de aquel espantoso cuadro á tiempo precisamente que la izquierda y centro de la línea estaban totalmente batidos y las siete piezas de artillería en poder de los dichosos vencedores, sin que bastasen á contener y reunir los aterrados dispersos ni las ventajas que tan inmediatamente ofrecia la falda del escabroso cerro de Condorcangui, ni la actividad celosa que empleaban al efecto los generales y jefes y la mayor parte de sus distinguidos oficiales.

En este momento de apuro y consternacion imposibles de describir, el ilustre virey, esperanzado todavia de lograr contener tamaño

desorden y restablecer el combate, se lanzó denodado entre las tropas batidas; pero no consiguieron mas sus nobles esfuerzos que verse tambien arrollado, recibir seis heridas de bala y arma blanca, ser derribado de su caballo y quedar por último prisionero del enemigo, cuya desgracia, así que se divulgó, acabó de desalentar á las tropas del rey, compuestas en su totalidad de indígenas y muchos prisioneros y pasados del enemigo, tan funestamente preocupados en la desgracia como valerosos é incansables en la fortuna. El escaso batallon de Fernando VII, que habia quedado parapetado en la falda de la cordillera sobre el campo de Ayacucho, rompió el fuego desde su posicion, signo del mas cruel y triste agüero para el general Valdés que por lo inclinado del punto de su ataque no podia ver bien lo que pasaba en el resto de la linea, á tiempo precisamente que adelantaba con conocida ventaja sobre las tropas de la Mar. Pero cargada su division con nuevas fuerzas ya victoriosas, no obstante su acreditada serenidad y la valentía con que á pesar del mal terreno se condujeron á sus voz los húsares de Fernando VII, todo cedió al destino adverso, y como á la una de la tarde el resto del ejército real que no habia sido muerto, herido ó prisionero huia en todas direcciones; habiéndose perdido la batalla sin que nuestras siete piezas de artillería llegasen á hacer mas que algunos muy pocos disparos y sin que una brillante caballería superior en número á la independiente pudiese formar mas que cuatro escuadrones en el llano que se la habia designado: y á juzgar por el comportamiento de esos escuadrones sensible y doloroso es ciertamente calcular el impulso que hubiera dado á la accion esta arma, si toda convenientemente dirigida hubiese llegado á ser simultáneamente empleada.

Atacada vigorosamente y por fuerzas muy superiores, como se ha indicado, la division del bizarro general Valdés, todos sus esfuerzos y los de los acreditados jefes y oficiales que asegundaban su ejemplo, no pudieron conseguir que su tropa resistiera por mas tiempo, ni se replegara en orden á la próxima falda de la cordillera. Aterrorizados los soldados de una manera inexplicable, por un desenlace inesperado y del cual estaban muy distantes sus creencias, solo atendian á dispersarse por entre las breñas, arrojando muchos las armas, las fornituras, las casacas y los morriones para tomar con mayor desembarazo la direccion que mas cuadraba al intento, de restituirse unos á sus casas y de volverse otros á las filas enemigas á que antes habian pertenecido. La desercion del servicio militar era genial á los indígenas del Perú, de quienes se componia el ejército real, y estos mismos habrian sido implacables é infatigables perseguidores de sus contrarios, si la for-

tuna los hubiese favorecido: los individuos europeos de todas clases que contaba el ejército en Ayacucho pasarian poco de 500. Hasta el batallon de Cantabria, que el dia 3 en Corpahuaico habia cargado y y hecho correr al batallon colombiano Rifles, uno de los de mayor confianza de Sucre, se entregó como los demas á la fuga sin que nada le pudiera detener.

El general Valdés extremamente afectado á la vista de tal desastre buscaba como de intento la muerte y hasta llegó á sentarse sobre una piedra para que los vencedores le acabaran; mas el valiente coronel D. Diego Pacheco y otros oficiales le obligaron á abandonar tan temerario empeño y á continuar retirándose hácia la cumbre de la cordillera, que era la direccion que llevaban muchos dispersos, especialmente de la caballería que no habia llegado á bajar al llano y á los que trabajaban por reunir los jefes superiores de esta arma con los generales Canterac, Monet, Villalobos, Carratalá y otros, cuando el general Valdés se incorporó. Los enemigos, poco andadores y fatigados de la pelea, no continuaron con mucha actividad ni por mucho tiempo la persecucion, á que se agregaba la escabrosidad del terreno y las varias direcciones que habian tomado y llevaban los dispersos. En falta del virey, que se hallaba prisionero, el mando superior recaia naturalmente en el general Canterac; quien en consecuencia reunió á todos los generales y jefes que alli se hallaban y les manifestó que en su concepto el Perú estaba perdido, pues que era preciso considerar á Olañeta por tan enemigo como los que acababan de triunfar, y que si los demas participaban de su opinion parecia prudente adoptar un medio con los independientes que evitase nuevos é inútiles desastres; y claro era que el arbitrio que se indicaba en el supuesto dado envolvia el pensamiento de una capitulacion. El brigadier Camba se adelantó á responder que el Perú estaba perdido si Olañeta no lo salvaba: que para ayudarle, sino era traidor, interesaba mucho procurar reunir todos los dispersos que se pudiera y continuar sin demora la marcha para ganar por el Este de la misma cordillera el camino del Cuzco, cosa que los enemigos no podian impedir ya, pues cerca de Chincheros debia hallarse el comandante Miranda y Cabezon con mas de 500 hombres: el coronel Pacheco dijo en seguida estas solas palabras: *Señores, yo no me rindo á nadie*; y el general Valdés terminó la sesion con estas otras; *pues vamos á marchar*, y asi se ejecutó contando entonces reunidos como 300 caballos y sobre 200 infantes, aunque otros muchos iban por delante en igual direccion.

Adoptado este pensamiento y puesto en ejecucion á la caida de la

tarde ocupando ya lo mas elevado de la cordillera y comisionados oficiales al efecto de reunir y dirigir los dispersos que iban saliendo por todas partes á la cumbre, no tardó mucho en volver uno á dar parte á los generales de que los soldados se negaban absolutamente á obedecer, que se habian apoderado de algunas cargas y que acababan de dar muerte al capitán Salas porque intentó refrenar su inconcebible insubordinacion. Absortos todos del relato que acaban de oír, se presentó el brigadier Somocurcio confirmando la misma especie, pues que algunos infantes habian llegado á echarse los fusiles á la cara para dispararle porque los obligaba á reunirse, y que acaso debia su existencia á la circunstancia de poderles hablar en su idioma, como hijo del pais, y á la de haberles prometido dejarlos en plena libertad. Imposible seria pintar la sensacion que tan tristes relatos causaron en el ánimo de todos los desgraciados circunstantes: un asesinato vil era ya el término probable del españolismo mas puro: momento de terrible é inexplicable angustia, del cual podrán solo formarse una idea los hombres reflexivos, pundonorosos y sensibles. La confusion y la incertidumbre estaban retratadas en el semblante de todos y ninguno acertaba á proponer el arbitrio que convendria adoptar en tamañas circunstancias, cuando al ponerse el sol de tan funesto dia se anunció por retaguardia un oficial parlamentario, á quien seguia el general la Mar, que pretendia hablar al general Canterac, como lo verificó, asegurando que el general Sucre estaba dispuesto á conceder á los vencidos una capitulacion tan amplia como sus altas facultades permitiesen, á fin de que cesaran del todo las desgracias en el Perú.

Comunicada esta proposicion á los demas generales y jefes, observó el general Valdés que para haber de resolver, aun en situacion tan apurada, era de todo punto importante conocer los términos á que se extenderia la oferta del vencedor. Entonces se ofreció Canterac á ir en persona á esclarecer este extremo, en cuya mision y por indicacion del mismo Valdés le acompañó D. José Carratalá, quienes unidos al general la Mar marcharon al campo enemigo, mientras los demas jefes españoles con la poquisima tropa que les obedecia camparon en la cumbre de los Andes, donde el frio, la lluvia, la escasez de leña y la falta de alimento vinieron á aumentar por la noche los padecimientos de tan adverso dia. El coronel D. Diego Pacheco, consiguiente con su resuelta manifestacion, no detuvo su marcha, atravesó aquellos peligrosos páramos, alcanzó el camino real del Cuzco, tomó la posta que corrió diligentemente hasta la ciudad de Puno, recogió aqui su equipage y

se dirigió á la caleta de Quilca, donde al comenzar el año de 1825 se embarcó para la Península.

Los generales Canterac y Carratalá, despues de conferenciar con el general Sucre, extendieron las bases preliminares de una transacion y las remitieron seguidamente á sus compañeros campados en el alto de la cordillera. Recibidas en este punto y reunidos todos los jefes y varios oficiales de los que alli habia se conformaron con las proposiciones haciendo en sus cláusulas las alteraciones y modificaciones que estimaron convenientes; y acordaron ademas que al otro dia 10 de diciembre temprano pasasen al campo de Sucre, situado en el pueblo de Quinoa, D. Gerónimo Valdés y D. Andrés Garcia Camba, como se verificó, con el objeto de acelerar la definitiva resolucion de la negociacion incoada, y por si no llegaba á tener efecto no perder inútilmente mas tiempo en tan mortal inaccion. Sucre ostentó ante los nuevos comisionados mucha franqueza y generosidad: aceptó lisa y llanamente las bases preliminares presentadas con solas tres restricciones que puso de su puño en el mismo borrador escrito por D. José Carratalá, que se conserva y es el copiado bajo el número 29 del *Apéndice*: se obligó á su leal cumplimiento bajo su palabra de honor, puesto que no podia diferir por mas tiempo su traslacion á Huamanga, donde ofreció garantir con su firma y crédito cuanto acababa de ofrecer. En este concepto bajaron tambien á Quinoa los jefes, oficiales y tropa española que permanecian en la cordillera y todos se dirigieron el dia 11 del propio mes á Huamanga, á donde habia sido ya conducido el virey La Serna herido y prisionero.

Los trece artículos, pues, que comprende el documento número 29 del *Apéndice* componian la transacion ó convenio que con alguna propiedad puede decirse hecho sobre el campo de batalla. El afortunado vencedor lo aceptó sin mas restriccion que la expresada en sus tres anotaciones; pero sin otra garantía que el empeño de su palabra. En la ciudad de Huamanga, cuando la posicion de Sucre y de los jefes españoles era muy distinta, se negó aquel á suscribir la segunda parte del artículo 12, y estrechado por los segundos al honroso cumplimiento de su palabra empeñada, prestóse por último á admitir la cláusula, á condicion empero de que se habia de contener en artículo separado y secreto, en lo que convino al fin Canterac. En consecuencia extendió este en Huamanga el tratado número 30 del *Apéndice*, generalmente conocido por la capitulacion de Ayacucho.

Tambien el caudillo enemigo dió con fecha 11 de diciembre parte

á Bolivar de la batalla que acababa de ganar en los términos que expresa la copia número 31 del *Apéndice*. En este documento confiesa Sucre haber tenido su ejército 309 muertos y 670 heridos, que suman 979 hombres fuera de combate y, prescindiendo del interés con que podia exagerar la pérdida de los realistas y disminuir la suya, basta su confesion para probar ante el buen criterio que á pesar de la mala estrella de los españoles en esta ocasion no cedieron el campo sin honrosa resistencia, mientras la moral del soldado no experimentó la mas sensible perturbacion, tampoco sin ejemplar, aun en ejércitos mejor constituidos.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

CAPITULO XXVIII.

Reflexiones sobre la batalla de Ayacucho.—Ejemplos en corroboracion.—Fuerzas de los combatientes.—Orden de la batalla.—Origen de la capitulacion.—Resultado de una batalla como la de Ayacucho.—Un artículo de periódico extranjero.—Consiguiente observacion, y citanse algunos ejemplos.—Comunicase la capitulacion.—Salen los capitulados de Huamanga para sus respectivos destinos.—Extiéndese por el pais la noticia de la rota de Ayacucho.—Sus naturales consecuencias.—Eleccion de nuevo virey y otras medidas sin fruto.—Insurreccion de los prisioneros en Puno.—Ocupan los independientes el Cuzco.—La Serna en marcha para Quilca.—Sábese la disposicion del nuevo virey á transigir con los enemigos.—La escuadra española se dispone á dejar las aguas del Perú.—Espera su jefe el arribo de La Serna á Quilca.—Desembarco de la tropa peruana que guarnecia el navío Asia.—Licenciamiento en Arequipa.

AÑO DE 1824.

DESCRITAS con puntualidad las operaciones del ejército real que mandó el virey La Serna, hasta el triste y trascendental desenlace de Ayacucho que decidió de la emancipacion del Perú, cuando menos era de esperar, los militares conocedores de la naturaleza de la guerra que los españoles se vieron obligados á sostener en América y de las particularidades de este gran pais; los que se hayan ocupado y se ocupen con detencion del estado de su topografía, de la índole de las diferentes castas que componen su poblacion y de todas las disposiciones y operaciones que precedieron y completaron el funesto dia de Ayacucho, podrán dirigir

contra su direccion los cargos que fundada y legítimamente deduzcan de la vulneracion y olvido de los principios y reglas de la ciencia; pero ninguno con justicia, nos atrevemos á firmar, contra el honor y la lealtad de los españoles que asistieron á esa lamentable funcion de armas, y esta confianza sirve de gran consuelo al valor y á la fidelidad desgraciados.

«La batalla de Ayacucho, dice el autor de la revolucion Hispano-Americana, ha sido un objeto de la mas viva controversia y ha empeñado por algun tiempo la atencion de la Europa entera. Se ha pretendido dar un carácter de criminalidad á los jefes españoles que la mandaron por la sola razon de que la opinion pública no estaba preparada para recibir de un golpe tan terrible suceso. Un ejército tan brillante como el que habian sabido formar los generales españoles, tan orgulloso y temible por sus repetidas victorias, unos jefes tan inteligentes y esforzados que habian destruido todas las fuerzas combinadas del Perú, Chile, Buenos-Aires y aun las primeras expediciones de Colombia ¿podia creerse que en un solo aciago dia perdieran el fruto de tantos sacrificios y el lustre de tantas hazañas? ¿Podia esperarse que el Perú fuese arrebatado de sus manos en el momento en que parecia estar asegurado sobre bases las mas firmes é indestructibles? Nadie por cierto creyó este fatal y brusco desenlace, pero nosotros, que acabamos de recorrer las fases revolucionarias de los demas Estados de América, no nos admiramos de que asi haya sucedido.»

«La plaza de Montevideo se rindió en 1814 á los independientes cuando los cuatro ó cinco mil veteranos que la defendian y cuando una brillante escuadra superior á la enemiga, daban si no la esperanza de la victoria á lo menos la de salvar aquellas fuerzas, y la de emprender importantes operaciones en combinacion con los ejércitos del alto Perú.—El reino de Chile se perdió en 1818 cuando mas esperanzas habia de que la derrota de los enemigos en Cancharayada habia de restablecer sólidamente la autoridad real, en cuyo auxilio estaba caminando una respetable expedicion salida de la Peninsula, con la que se habria acabado de dar el último golpe de esterminio al genio de la rebelion.—El reino de Santa Fé se perdió asimismo en el momento en que habia menos elementos para producir este funesto resultado.—El reino de Méjico pasó al poder de los rebeldes precisamente cuando habia llegado á adquirir el dominio del rey tal pujanza que las conductas de plata caminaban sin escolta en todas direcciones, menos por la parte de tierra-caliente. Bolivar adquirió el dominio de las provincias de Venezuela en la batalla de Carabobo,

»que fué seguramente la que empeñó con menos probabilidades de la
 »victoria. —El reino de Quito vió desaparecer como por encanto en la
 »batalla de Pichincha el gobierno español, cuando se creia por el con-
 »trario que los agresores maniobraban para hallar su salvacion en los
 »brazos de Bolivar sobre Pasto, mas bien que para exponerse á los
 »azares de un combate que se presentaba con todos los caracteres de
 »serles funesto. —Se perdió el ejército de Morales en Maracaibo en el
 »momento en que mas esperanzas se habian concebido de que este
 »digno jefe pudiese triunfar de todos los esfuerzos de los republi-
 »canos.»

«¿Cómo es, pues, que la opinion se ha pronunciado de un modo tan
 »violento, cuando lo que se ha visto en la batalla de Ayacucho es una
 »repeticion de lo que se ha practicado anteriormente en otros puntos
 »con muy poca diferencia en las causas y en los efectos? El terrible
 »cargo que pesa sobre todo escritor le obliga á ser justo é imparcial.
 »Nuestra pluma no sigue el impulso de partidos, que no conocemos,
 »ni rinde vasallage al temor, que está bien distante de nuestro ánimo,
 »ni es tributaria al favor, al parentesco, á la amistad ni á otra clase
 »de relaciones que ligan á veces la voluntad del hombre mas recto y
 »justificado, pues que ni las hemos tenido ni las tenemos sino de mera
 »cortesania con los sugetos interesados en estos sucesos. Nuestra opi-
 »nion es, pues, hija de nuestro convencimiento, formada por el pro-
 »fundo estudio que hemos hecho de estas materias y sostenida por los
 »dictados del honor y de la virtud. —Tal vez esta parte de nuestra
 »historia hallaria mas panegiristas si estuviera acompañada de severas
 »acriminaciones. Vemos por desgracia y oimos á cada momento los
 »temerarios juicios que se estan haciendo sobre esta fatal terminacion
 »de la guerra del Perú. Quién la atribuye á una vergonzosa traicion,
 »quién á refinada malicia, quién á la cobardía y quien al torpe mane-
 »jo y aturdimiento de sus jefes; nosotros consideramos las cosas bajo
 »otro punto de vista; conocemos que ha habido defectos, mas no de la
 »clase que se indican; conocemos que ha sido muy sensible dicho
 »desenlace por la misma razon que estaba el público bien distante de
 »esperarlo; conocemos que una completa derrota arroja siempre algu-
 »na mengua sobre los vencidos; pero no creemos de modo alguno que
 »esta terrible desgracia pueda convertir en criminales á unos hombres
 »que tantos sacrificios han hecho por la monarquía española, y que
 »tantas y tan repetidas veces han cubierto sus sienes de gloriosos lau-
 »reles.»

Sienta luego el precitado historiador que la batalla de Ayacucho

se perdió contra las esperanzas aun de los vencedores y contra la creencia general de los pueblos de la América y de la Europa; manifiesta las causas que en su concepto produjeron esa catástrofe, y cuenta, muy acertadamente, por primeras y mas principales la funesta escision del general Olañeta y la rota que la caballería de Canterac experimentó en Junin, y luego *añade*: «La batalla de Ayacucho no se perdió, pues, por falta de decision y de celo por la causa que se defendia, y sí por exceso de ardor, de confianza y de arrojo. Rubin de Celis murió como un temerario á la cabeza de su batallon; el general Monet fué herido al frente de su division haciendo prodigios de valor; el general Canterac se comprometió personalmente con la reserva llevado de su extraordinario ardor para remediar el desórden introducido en la division del centro; á Carratalá y Villalobos se les vió constantemente en los parages de mayor riesgo; los brigadieres Ferraz, Bedoya y Garcia Camba á la cabeza de la caballería hicieron terribles, pero infructuosos esfuerzos contra fuerzas duplicadas; los de igual clase Pardo, Atero y Cacho se condujeron con el honor que les era propio, aunque no pudieron desplegar todos los recursos de su ingenio; el general y los jefes de la vanguardia se batieron desesperadamente y con tanto acierto que, si no ocurren las faltas indicadas por el centro, habria sido decisivo su triunfo, habiéndose distinguido muy particularmente el comandante D. Antonio Azpiroz, que supo en esta ocasion conservar el pomposo título de primer soldado de la division que habia obtenido en la guerra de la independencia de la Península. El virey, finalmente, cargado de años y de servicios y entusiasmado al ver el peligro de su ejército, se metió como un granadero en medio de las tropas contrarias, por las que fué hecho prisionero despues de haber recibido seis heridas.

«De la anterior relacion, para la que hemos consultado la obra del general Miller, que se halló en la batalla, y los partes del general Sucre y del E. M., asi como otras memorias redactadas bajo el influjo de los insurgentes, resulta que los generales y jefes españoles desplegaron en esta desgraciada batalla cuanta energía, actividad y valor caben en militares esforzados y pundonorosos; les persiguió la dura suerte del destino y fueron completamente derrotados.» (1)

Nosotros hemos referido con exactitud las operaciones que precedieron al sangriento dia de Ayacucho y las disposiciones que se dictaron para el modo y acto de combatir, y si no las estimamos intacha-

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

bles, creemos sin embargo que, á haber sido puntualmente observadas y cumplidas, las armas españolas hubieran con probabilidad obtenido muy distinto resultado, á pesar de los obstáculos que presentaba la estrechez y naturaleza del terreno para la combinacion del empleo oportuno de las fuerzas, circunstancia que rara vez se descuida impunemente. Segun dichas disposiciones nuestra infantería, sin ofender si no se veia obligada á resistir, debia esperar en los puntos y órden señalados á que la artillería se montara y armara y á que la caballería descendiera al pie del Condorcanqui, operacion á la verdad lenta de la manera que, como se ha indicado, era posible practicarla; y en seguida la vanguardia debia de comenzar la accion y empeñarse decididamente antes de que el resto de la línea secundara el ataque. Este sin embargo dió principio desde luego, si bien por la expresada vanguardia, y en el acto en que su general logró desalojar las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba el campo por la derecha de los realistas, esta primera y todavia insignificante ventaja excitó el impetuoso arrojó del coronel Rubin de Celis, cuyo inmediato y funesto resultado indujo al general Canterac en el error de mandar avanzar fuera de sazón y tiempo á la division Monet, la cual en consecuencia emprendió el paso del barranco que tenia delante, y le ofrecia un foso natural para desplegar sobre su borde oriental y comenzar alli con sus fuegos un combate de grandes esperanzas. Mas lejos de utilizar este arbitrio y de esperar con imponente calma el empeño formal de la vanguardia, que debia causar una poderosa diversion á los enemigos, el ejército real rompió el ataque por su izquierda y por el centro con tan lamentable precipitacion y tal desgracia, que á pesar de la bravura del primer encuentro vinieron á ser inútiles todos los esfuerzos.

Preocupado el ejército del virey con la ventaja obtenida seis dias antes en Corpahuaico, y acaso impresionado tambien de la idea errónea de que un enemigo que se retiraba no osaria esperarlo, vió descender su infantería de la falda del elevado Condorcanqui con una confianza tan general y absoluta que parecia no curarse de que tenia once piezas de artillería y una brillante caballería, que podian y debian servirla de inmenso auxilio, cuando precisamente los independientes en posicion mas desembarazada podian usar y emplear simultáneamente todas sus armas. El cuerpo de Rubin de Celis, extemporánea y temerariamente lanzado al ataque contra el parecer de su inmediato general, alegando su jefe tener órdenes superiores al efecto, en cuya virtud cedió Villalobos, provocó á la division colombiana Córdova á

tomar la ofensiva y lo destruyó con su superioridad, aunque no sin pérdida. Para reparar esta desgracia se empeñó la division Monet en el paso del barranco de su frente, y visto este imprudente avance, el general Sucre prescindió con habilidad momentáneamente de su izquierda para empeñar la infantería y la caballería de Colombia por la derecha y el centro con toda decision, como que de su éxito dependia su porvenir; y esta resuelta arremetida produjo en los soldados realistas la mas inexplicable sorpresa: batiéronse no obstante con una firmeza y valentía dignas de mejor suerte; mas luego que Canterac creyó necesario comprometer los dos batallones de Gerona, aun intactos, y que sin embargo la balanza continuaba inclinándose del lado de los independientes, el desaliento de las tropas realistas llegó á su colmo. Ningun medio, ningun estímulo ni ejemplo de los generales, jefes y oficiales, que los hubo heróicos, bastaron ya á contenerlas, y su total é insubordinada dispersion todo lo allanó á los afortunados vencedores.

El ejército independiente se componia en su mayor parte de soldados colombianos aguerridos, que distaban de 500 á 4,000 leguas de sus hogares, contaba con muchos jefes y oficiales experimentados y con varios extranjeros de nombradía. El general Sucre se condujo como conocedor de la difícil situacion en que se hallaba colocado, y es menester confesar que supo sacar con inteligencia el partido que la necesidad aconsejaba, ya que los españoles, olvidando el antiguo proverbio de *al enemigo que huye la puente de plata*, se sirvieron de la mayor movilidad de sus tropas para impedirles la continuacion de la retirada, aunque con el plausible fin de alcanzarlos y batirlos. Tal vez este haya sido el error mas de sentir que produjo la demasiada confianza propia en esta campaña, porque si el virey La Serna se establece al sur del rio Pangóra, pone expedita la comunicacion con el Cuzco y demas provincias de retaguardia, pensamiento que indicó en la junta de guerra celebrada en Carhuanca, organiza y repara de nuevo sus fatigadas tropas con los recursos de la misma provincia de Huamanga, toda ya se puede decir en su poder, y desde esta excelente base de operaciones no pierde de vista al enemigo, le hostiga con un sistema bien entendido de guerra de montaña, y fomenta y protege el buen espíritu que empezaba á manifestarse en algunos pueblos y que cundió hasta los del norte de Huancavélica, Sucre se habria visto en la absoluta necesidad de continuar su retirada y con grandes dificultades que superar solo por falta de medios de subsistencia, y no hubiera podido detenerse ni en la provincia de Huanca-

vélica , y acaso ni en la de Tarma , cuya recuperacion por el ejército real hubiera aumentado su crédito como una victoria , y dado nuevo esplendor , como convenia , al favorable prestigio del virey español.

Llevando la campaña con semejante medida habria habido tambien ocasiones parciales para que las tropas realistas tantearan la manera de combatir de los ponderados colombianos , que habian roto la engreida caballería de Canterac en Junin , y que en tan buen orden se retiraban á su vista , dando en el hecho lugar á tristes y recientes recuerdos y á consiguientes sensibles comparaciones. Aun despues de haber cruzado el Pangóra si el virey se mantiene en la fortísima posicion de Huamanguilla sacando recursos de Huamanga y de la fiel Huanta , el mismo Miller reconoce que los *patriotas* ni podian atacar esta posicion ni sostenerse arriba de cinco dias en Quinoa , y el ejército enemigo entonces era casi imposible que pudiera evitar su ruina.

Cargos por este estilo , ó de cualquiera otro modo , legítimamente deducidos de la desatencion que se note en la aplicacion de las reglas y principios del arte, podrán hacerse á la direccion de la campaña que terminó por la batalla de Ayacucho, desgraciada para las armas españolas ; pero ninguno , repetimos , con razon ni con justicia contra el honor ni contra la lealtad acrisolada de los militares que sucumbieron en ella. Aun la censura mas rigorosa y la misma severidad histórica para usar de su instructivo derecho con toda imparcialidad, han de tomar muy en cuenta , no solo la ominosa insurreccion del general Olañeta , sino su manifiesta animadversion contra los principales cabos del ejército real ; porque á haber contado el virey La Serna con la tranquila sumision de las vastas y ricas provincias del alto Perú y con la obediencia de Olañeta , como en las épocas anteriores , ó habria abierto la campaña contra Bolivar en abril , antes de que este recibiera los refuerzos de Colombia , ú otros planes habria proyectado y seguido para asegurar las probabilidades de buen éxito en su resultado. Sin el extravío funesto y criminal de Olañeta , entendemos , que aun la derrota de la caballería de Canterac en Junin y la precipitada retirada del ejército del Norte al sur del rio Apurímac , con toda su influencia , no habrian venido á ser mas que un doloroso paréntesis de las glorias españolas , no la total destruccion del poder de España en el Perú.

Hemos dicho tambien que el ejército español-peruano , que combatió en Ayacucho, se componia de naturales del pais, algunos procedentes de guarniciones pasivas, varios reclutas tomados sobre la mar-

cha por los cuerpos del sur y de considerable número de prisioneros y pasados del enemigo. Consiguientemente el total de soldados de confianza por su instruccion y experiencia disminuia en proporcion, y el de los europeos de todas clases, desde el virey inclusive, excederia muy poco de 500. Y si bien estos importantes datos y la calidad de las tropas colombianas eran bases imprescindibles para acordar las disposiciones del mando, fuera muy de desear que tan notorios permenores los hubiese tomado muy en cuenta el autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana, antes de asegurarnos que su ánimo no se convenceria de que no se hubiese podido verificar en Ayacucho el repliegue de alguna tropa vencida, porque en muchas ocasiones, *advierde*, se ha visto ser batido un ejército ó division y replegarse parte de las tropas batidas á un punto designado; y parece tanto mas notable la aplicacion de esta observacion, admisible en otras circunstancias, cuanto el mismo historiador tuvo noticia de la muerte violenta del capitan Salas y del riesgo que habia corrido el brigadier Somocurcio, porque trabajaban con laudable celo en reunir á los dispersos.

Los jefes españoles que acababan de ser derrotados en Ayacucho adoptaron en la cumbre de la cordillera la resolucion de continuar retirándose por la falda oriental de los Andes sobre el camino del Cuzco, y habian comenzado á poner por obra este pensamiento, cuando la resistencia hostil de los dispersos vino á acibarar mas y mas la amarga situacion de aquellos desgraciados jefes, obligándolos á mirar como un recurso las ofertas del vencedor en el extremo á que se veian reducidos. El soldado peruano es sóbrio, sufrido, valiente é incansable en la fortuna; pero poco manejable y paciente y casi incontenible en la desgracia: con esta clase de soldados era absolutamente imposible ejecutar una retirada gloriosa despues de la catástrofe de Ayacucho, y menos herido y prisionero el virey, porque todavía conservan por tradicion una muy triste idea acerca de la muerte ó prision del general. Asi venció Hernan Cortés en Otumba, y cuando mas tarde Francisco Pizarro se apoderó de Atahuallpa derrivándolo de las andas en Cajamarca, ya no tuvo indios con quienes combatir.

Un estudio detenido y desapasionado de la guerra de la revolucion del Perú debe suministrar datos seguros para formar un juicio acertado acerca de su especial naturaleza, de la indole de sus habitantes, de la calidad de su terreno y de las grandes dificultades que ofrecian al desenvolvimiento práctico de las operaciones militares. Respecto á la última campaña confiesan los mismos enemigos: « Los realistas

evitaban cuanto podían entrar en pueblos y procuraban mantenerse en las orillas de las montañas ; de forma que en su marcha desde el Cuzco hasta cerca de Huamanga fueron siempre de posición en posición. Las dificultades que tuvieron que vencer, y los padecimientos que experimentaron , pueden calcularse por lo que se ha dicho de los patriotas al atravesar los Andes á su salida de Huarás ; pues el camino desde Huamanga al Cuzco debe considerarse como en el centro de los Andes , en el cual subidas y bajadas inmensas rodean valles de una profundidad espantosa : muchas de las subidas tienen cuatro y cinco leguas en desiertos de un aspecto verdaderamente grande é imponente.—Las precauciones adoptadas por los jefes realistas para evitar la desercion tendian tambien á aumentar las privaciones de sus tropas. En cualquiera punto donde hacian alto, los cuerpos campaban en columna y ponian alrededor un círculo de centinelas de los soldados de mas confianza ; ademas de estas centinelas un gran número de oficiales estaban siempre de servicio, y ningun soldado podia salir de la línea de ellas con cualquier pretexto que fuese. Por la misma razon era muy opuesto el virey á enviar partidas en busca de ganado , porque en tales ocasiones era segura la desercion. La consecuencia de este sistema fué que durante el avance rápido de los realistas, sufrieron mucho mas por falta de provisiones que los patriotas, tanto que el 3 de diciembre se vieron obligados á comer carne de caballo, mula y borrico.» (1)

Finalmente , conviene recordar aqui que en setiembre de 1821 bajó Canterac desde el valle de Jauja hasta dar vista á los muros de Lima con una corta division, si bien de tropa escogida, pasó al Callao por delante de fuerzas enemigas tres veces superiores en número á las suyas , y salió de aquella plaza con inteligencia , valentía y facilidad ; mas así que la tropa se apercibió de la retirada á la sierra se abandonó á la mas inconcebible desercion , que alcanzó á varios oficiales del pais y aun á algunos europeos. En 1822 el mismo Canterac con fuerzas inferiores batió en Ica la division enemiga que mandaba el general Tristan (D. Domingo), y ni un solo soldado pudo retirar en órden. Los ejércitos invasores del sur del Perú en 1823, que mandaron los generales Alvarado y Santa Cruz, fueron destruidos por los españoles , y solo algunos hombres dispersos y en el mayor desórden pudieron alcanzar las caletas y puertos , donde les esperaban los buques de guerra y algunos trasportes de sus respectivas expe-

(1) Memorias del general Miller.

diciones. Y remontando hasta las primeras campañas de esta encarnizada lucha, ¿qué tropa pudieron retirar en orden los caudillos independientes, después de las rotas que experimentaron en Guaqui y en Sipesipe, no obstante de que les favorecía la opinión del país? ¿Cuál la que pudo salvar D. Pio Tristan de la malhadada acción de Salta? Ninguna.

El descanso á que se vió obligado el general Pezuela, después de felicísimo triunfo de Vilcapugio, dió lugar á la gloriosa acción de Ayohuma; mas cuando mas tarde el mismo general se cubrió de nuevos laureles en los campos de Viluma, que dieron nombre al título de marqués que conserva su familia. ¿Cuál ha sido la suerte de los vencidos? Que el general Rondeau pudo apenas retirarse con muy pocos de sus subordinados de las provincias de abajo, á quienes excitaba vivamente el interés de volver á sus hogares. Y es oportuno observar que, en seguida de la señalada victoria de Viluma, contó el vencedor sobre 4,000 desertores entre sus filas, y que cuando alguno de estos era aprehendido, y se le hacían los cargos consiguientes á su delito, respondía con admirable sencillez, que *ya habia ganado la batalla, y que mientras no se preparaba otra, se iba á cuidar de su casa y de su familia*, llevando al propio tiempo consigo lo que hubiese podido haber merodeado. ¿Y habria justicia, preguntariamos á los severos ordenancistas, para aplicar á estos desertores la pena de muerte que la ordenanza señala á ese delito en campaña? Tal era, pues, la índole de la gente que componia en Ayacucho el ejército real: con otra clase de soldados no negaremos que el virey habria podido allí retirarse al menos en otro orden, y mas teniendo á la espalda y tan cerca la fuerte posición del Condorcanqui.

Han pretendido tambien algunos agravar la responsabilidad de los vencidos, fundándose en que los vencedores eran inferiores en número, y así lo aseguraba el mismo Sucre á Bolívar, diciendo: «Una circunstancia notable he olvidado en mi parte á V. E. Según los estados tomados al enemigo contaba éste disponibles en el campo de batalla 9,340 hombres, mientras el ejército libertador formaba 5,780.» Pero el interés que podia tener Sucre en la exageración inversa de esos guarismos es muy fácil de comprender. Cónstanos con evidencia que los cuerpos del ejército español no formaron estado alguno que acreditase su fuerza disponible el día de Ayacucho: los 9,340 hombres de que habla Sucre, y podían aparecer de los estados del E. M., compondrían la fuerza disponible del virey á su salida del Cuzco, y la diferencia es de grande consideración. Cuando los independientes

dejaron los cantones de Pativilca , Cajamarca , Huamachuco y Cajatambo para moverse contra el valle de Jauja , dice Mr. Lafond , contaban 6,000 colombianos y 4,000 peruanos , y cuando Bolivar el 2 de agosto pasó revista á su ejército en los llanos que median entre Rancás y Pasco , todavía contaba 9,000 hombres en muy buen estado. (1) ¿Qué ha venido á ser, pues, del ejército libertador? Sin otros combates que el de Junin y el de Corpahuaico , sin marchas violentas, recibido por los pueblos como en triunfo , suministrándole cuanto necesitaba , y continuamente reforzado con los rezagados y desertores de las tropas de Canterac , como en 27 de agosto y de orden de Bolivar aseguraba su secretario desde Huanta al ministro del Perú Carrion , ¿cómo es que ha decrecido ese ejército en cuatro meses, no en los 4,500 hombres que dice Miller en sus Memorias , sino en 3,220 que resultan de baja por el aserto oficial de Sucre ? Esta observacion suministra suficiente luz para apreciar debidamente el cómputo de los combatientes en Ayacucho, hecho por el vencedor. Es, sí, innegable que en caballeria y artilleria eran los españoles superiores; pero por la calidad del terreno y la fatal precipitacion con que se empeñó y llevó el choque , vinieron esas importantes armas á no prestar la influyente utilidad que debia esperarse , si hubiesen podido llegar á ser convenientemente empleadas.

Fuera de esto , cosa sabida es que no siempre la superioridad numérica decide de la suerte de las batallas, ni siempre las derrotas arrojan mengua sobre los vencidos , como sienta el historiador Torrente, aunque afecten mas ó menos la prevision y capacidad de los capitanes. Contra 80,000 austriacos, buenos soldados y bien mandados, ganó el rey de Prusia , Federico II , con 30,000 hombres la famosa batalla de Leuthen : y mas modernamente , en nuestros propios dias , ¿con qué inferioridad numérica triunfó Napoleon de los ejércitos austriacos mandados por los acreditados generales Beaulieu , Wurmser , Alvinzi y el mismo archiduque Carlos ? Todavía mas posteriormente fué librada la célebre batalla de Marengo , teniendo en línea el general austriaco Melas 45,000 hombres, y 28,000 Napoleon: derrotada la division Victor , los franceses comenzaron su retirada , y Melas habia pasado á Alejandria seguro de la victoria , encargando al general Zach la persecucion del enemigo , cuando á las tres de la tarde llegó al campo la division Desaix , la cual empeñada con inteligente oportunidad y valentia , cambió seguidamente los destinos de aquel terrible dia , con-

(1) Viages alrededor del mundo.

virtiéndose instantáneamente en vencidos á los que se creían vencedores, y Melas capituló. Sin embargo de tan señalada desgracia ningun mote se ha inventado para intentar menguar el buen nombre de los vencidos, ni se disminuyó la confianza que depositaba en ellos su gobierno.

Las excelentes tropas inglesas se vieron obligadas á rendir las armas y á capitular en la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América en el último tercio del siglo pasado, y en Buenos Aires á principios del presente, y en nada menguó tampoco por estos hechos la buena reputacion de sus cabos, entre los cuales se contaba el general Beresford, que tan lucidamente brilló despues en la Peninsula en la guerra contra Napoleon. Las valientes y aguerridas tropas francesas sufrieron casi una derrota continua en las retiradas de Rusia, que acabó por convertir en sus enemigos hasta á sus propios auxiliares; y aun despues experimentaron la terrible catástrofe de Waterloo; pero á nadie se le ha ocurrido, entre sus respectivos compatriotas, menguar por tales desastres el buen nombre, ni poner en duda el merecimiento de tan ilustres guerreros. Cuando los militares llenan sus deberes, como entendemos los llenó el ejército real en Ayacucho, mientras su moral no se perturbó, el valor desgraciado no inspira mas que sentimientos nobles. Solo una prevencion injustificable y el interés ciegamente apasionado de las pasiones políticas nos enseñan otra regla de proceder bien poco digna de ser imitada.

Si se objetara que en la batalla de Ayacucho el ejército español-peruano dejó una posicion formidable para bajar al pequeño campo que separaba á los enemigos del pié del elevado cerro de Condorcánqui y tomar en él un órden de ataque paralelo, que no estiman algunos por el mas ventajoso, sin poder llevar todas sus armas espeditas á cualquiera uso, nosotros responderiamos en atenuacion de estos cargos: 1.º que el virey no podia conservar inactivo su última posicion por absoluta carencia de subsistencias, y que un movimiento retrógrado en el estado de superioridad en que se creia el ejército podia venir á ser de perniciosa influencia moral: 2.º que aun adoptado el órden paralelo, como el ataque debia principiar por la derecha, manteniéndose el resto de la linea en imponente expectativa, sino era atacada, hasta que la division Valdés se hubiese toda empeñado con decision, estaban en este precepto comprendidas las reglas mas recomendadas del arte en aquella situacion. Mas quiso la mala fortuna de los españoles que el combate se anticipara y continuara con lamentable precipitacion, aunque desalojando el general Valdés y haciendo retirar

en dispersion sobre su línea las compañías enemigas que ocupaban la ya mencionada casa de su frente. Fascinado Rubin de Celis con esta poco importante ventaja, y alegando haber recibido órdenes directas y especiales, se lanzó con sobra de arrojo muy prematuramente sobre la derecha de los contrarios, cuyo ejemplo siguieron las guerrillas de la primera y segunda division, y obligados los colombianos á dejar la inaccion en que se mantenian destruyeron con su superioridad aquel cuerpo, quedando entre los muertos sus dos jefes. Siguióse á este desastre el error de cruzar la division Monet el barranco de su frente, de todo lo que los independientes se aprovecharon con prontitud, inteligencia y valentia. Rota sucesivamente la izquierda y centro de los realistas cuando menos lo esperaban, y á pesar de la resistencia mas de valor que de orden que opusieron, ningun esfuerzo, ningun ejemplo bastaron ya para remediar el mal causado.

Tal es en compendio la historia exacta de ese aciago dia. Nosotros no entraremos en la cuestion de si el general Villalobos, de cuya division dependia Rubin de Celis, que reprobaba el prematuro avance ó ataque de este jefe, y que no era sabedor de las órdenes en que apoyaba su temerario empeño, debió consentir ó resistir su ejecucion por grande que fuera el respeto que mereciese el nombre de Canterac invocado, porque era muy posible que hubiese alli un error de inteligencia. Como quiera el arrojo de Rubin de Celis en Ayacucho nos recuerda el inconsiderado valor del duque de Grammont en la batalla de Detlingen, de cuyas resultas perdió el mariscal de Noailles, su tio, una victoria casi segura, proporcionando á Jorge I de Inglaterra una gloria inesperada, como nos enseña la historia.

Si finalmente se arguyese que los adelantos en la ciencia militar han llegado á sujetar á reglas fijas la victoria, que se creia antes dependiente del acaso, de la fortuna ó de mil accidentes, segun afirma el hábil autor de los *Principios de estrategia*, nosotros responderiamos que el suceso de Ayacucho y otros desgraciados pueden probar tambien la exactitud con que el entendido general Ramonet ha observado: «que puede ser de tal naturaleza un incidente y sobrevenir en instante tan crítico que influya aun hoy de un modo decisivo en la pérdida de una batalla, que empezó una buena combinacion y que debia ganarse sin el concurso de aquel accidente que hizo imposible ó retardó la ejecucion combinada.» No defendemos nosotros que la combinacion de Ayacucho careciese absolutamente de errores por parte de los españoles; pero creemos poder sostener, volvemos á decir, que si las disposi-

ciones comunicadas para el combate no hubiesen experimentado alteracion, otro pudiera haber sido el resultado de la batalla.

Despues de los pormenores de la rota de Ayacucho, dimos razon del momento y forma en que se inició y terminó el tratado que lleva el nombre de capitulacion de Ayacucho, cuando los vencidos carecian de todos los medios de prolongar por mas tiempo el sostenimiento del dominio español en el Perú. Los independientes, acostumbrados por largos años y duras lecciones á respetar la justa nombradía del ejército real, no era fácil que imaginaran el doloroso extremo á que, en la caida de la tarde del mismo dia de Ayacucho, se veian reducidos los jefes españoles, quienes, no pudiendo desconocer el estado en que se iba á poner el pais con la noticia de tan triste suceso, procuraron sacar todo el partido posible en su situacion del ofrecimiento del vencedor. Cuando Sucre se apercibió del error disculpable en que habia incurrido ya no podia retroceder sin gran mengua de su alta reputacion, y así continuó sagazmente atribuyendo á sola generosidad un ofrecimiento que es mas que probable no hubiese hecho, ni aun aceptado las bases del convenio por él provocado, á haber conocido bien la nulidad de las fuerzas y de los recursos que todavia suponía al ejército real. El resultado de Ayacucho, apasionadamente juzgado en la Península á miles de leguas del teatro de los acontecimientos, y hasta sin conocimiento de las circunstancias del momento, levantó un grito de alarma muy favorable á la maledicencia, y del cual supieron aprovecharse los partidarios de Olañeta y los émulos de las glorias del virey La Serna y de sus fieles subordinados para hacer recaer sobre la lealtad vencida la odiosidad de tamaño desenlace. Era este á la verdad muy desgraciado y de inmensa trascendencia: la ocasion no podia ser mas á propósito para procurar vengar antiguas rivalidades y mezquinas rencillas, sofocadas tal vez hasta entonces por los inmarcesibles triunfos del ejército español-peruano, del cual era primer caudillo el ilustre La Serna.

Tampoco nos sorprende el que los no concedores de la guerra de América, ni de la composicion é índole de las diferentes castas de su poblacion dudasen y aun duden de la razon porque una batalla general perdida por las armas españolas decidiese de la suerte de una provincia ó de un reino; pero el estudio imparcial de esa misma guerra suministrará suficientes datos para juzgar con acierto de este punto. Una desgracia como la de Ayacucho, en un pais generalmente dispuesto á recibir con aplauso al vencedor y en el que contaba la indepen-

dencia con influyentes partidarios, cuando Olañeta al sur del Desaguadero se mantenía inobediente y continuaba su manifiesta animosidad contra los primeros cabos del ejército real, perdía inevitablemente el país para la España, como con menos complicación se habían perdido ya todas las provincias y reinos que esta nación poseía en el continente americano, excepto Chiloe. Estúdiense con detenimiento la grandeza y la decadencia de todas las conquistas conocidas: medítese la historia de todos los establecimientos coloniales; pero figese más particularmente la atención sobre la lucha empeñada por los ingleses, no ya para defender posesiones lejanas apartadas por los mares, sino para sostener sus dominios en Francia, y se sacarán lecciones de fácil aplicación.

Después de haber cedido la Inglaterra el Maine y el Anjou se vio esta brava nación en la necesidad de reforzar al general Somerset con 4,000 soldados, y sin embargo perdieron sus armas la batalla de Fourmigni, quedando en consecuencia extinguida en Francia á mediados del siglo 15 la dominación inglesa, que se había comprado con dos siglos de combates y que fué derrocada en una sola campaña. Dueño el francés de la Normandía procuró muy luego serlo de la Guyena, y aunque los habitantes habían adoptado ya las costumbres y los hábitos ingleses, se verificó la conquista muy en breve, porque las ciudades y las fortalezas abrían las puertas á la primera intimación, y en poquísimos tiempos la bandera francesa flotó desde las bocas del Garona hasta la frontera de España, sin quedarle á la Inglaterra entonces más ciudad que la de Calais. (1) Recomendamos por último el examen de la guerra de los Estados-Unidos contra el poder de la Gran-Bretaña, que duró menos de siete años; y nos abstenemos de otras citas porque sino se reconociese analogía entre los sucesos indicados y los resultados de la guerra de América y el de la batalla de Ayacucho en particular, creemos que serían inútiles mayores razonamientos.

Para completar la descripción de la batalla de Ayacucho y que con mayor copia de datos se pueda estimar este memorable hecho, vamos á insertar á continuación la noticia que ha dado de ella el inglés Miller, general al servicio de los independientes y á quien nadie tendrá por parcial en favor de los españoles, aun prescindiendo de sus inexactitudes y harto ligeras inculpaciones.

«La expresada noche del 8, dice, fué de sumo interés y daba lugar á mil contemplaciones: la batalla era inevitable al día siguiente, y ella

(1) El Mundo, tomo 9, pág. 470.

debía decidir de la suerte de la América del sur: los patriotas sabían que tenían que lidiar contra fuerzas dobles, y que nada podía salvarles y libertar á su país de una servidumbre ignominiosa sino una victoria completa. Los soldados patriotas podían esperar librar sus vidas quedando reducidos á la esclavitud; pero los generales y oficiales patriotas no tenían otra alternativa que la muerte ó la victoria. Todos conocían perfectamente cuál habría sido la conducta cruel de los españoles, si llegaban á vencer; pues aunque el virey era hombre naturalmente humano, estaban entre sus consejeros el que indujo á Monet á fusilar dos oficiales patriotas en el camino de San Mateo y el otro que atravesó con su espada bárbara y cobardemente al desgraciado, ya herido é indefenso, mayor Gumer en el campo de batalla de Ica, y otros de carácter no menos sanguinario; y es mas que probable que habrían arrancado de él medidas violentas con el pretexto de destruir el germen revolucionario y evitar futuras sublevaciones. Por estas y mil y mil razones mas, todos conocían que la batalla tendría resultados de naturaleza especial y extraordinarios.» (a)

(a) *Los combatientes en Ayacucho eran, como queda sentado, próximamente iguales, menos en caballería y artillería que los realistas contaban mayor número. El fusilamiento de los dos oficiales, que ahora se recuerda, queda referido con puntualidad en el capítulo 14: el inducido, á quien alude Miller, era el brigadier Camba, tan conocido por sus sentimientos en favor de la justicia distributiva, que á los mismos peruanos puede remitir con confianza su defensa en la parte en que se le pretende inculpar: fué uno de los jefes á quienes el general Sucre propuso partidos ventajosos despues de capitulado; y el prefecto de Huamanga, el coronel Otero, lo hospedó en su casa sin conocerlo, agradecido á la justicia con que habia tratado en Tarma á su familia. El jefe á quien sin pruebas se atribuye la muerte del mayor Gumer en Ica, tambien extranjero, era el brigadier D. Mateo Ramirez, oficial bien acreditado por su bizarría, y los militares distinguidos no cometen acciones como la que refiere Miller, mal informado sin duda, pues que no se halló en aquella accion; mas dicho jefe, uno de los maleficos consejeros del humano La Serna, segun se dice, no estuvo en Ayacucho, se hallaba sobre las costas intermedias del sur embarcado en el navío Asia con la tropa de su regimiento que habia sacado del Callao, y por consiguiente no podia aconsejar entonces ni bien ni mal al virey. Los demas jefes aludidos por su carácter sanguinario en el precedente párrafo no se nombran, y asi solo preguntaremos en honor de todos los*

que componian el ejército real ¿cuáles son los actos de bárbara atrocidad que Miller ni nadie pudieran citar para que los oficiales enemigos temiesen por su vida si llegaban á ser prisioneros y no se hacian despues culpables? Ninguno. En los repetidos y gloriosos triunfos que las armas españolas obtuvieron antes de Ayacucho ¿cuántos oficiales prisioneros murieron por solo serlo á manos de los realistas? Ninguno; ni aun de los que desertando las banderas españolas se habian alistado en las de la revolucion. Durante el mando de los españoles, tan injustamente acriminados, no se cuentan rasgos de barbaridad como los ocurridos en Buenos-Aires, en las Bruscas, en la Punta de San Luis, en Chíncha y otros que pudiéramos citar de pública notoriedad. La esclavitud de los soldados prisioneros se reducía á entrar en las filas del ejército español-peruano, sistema que los independientes seguian tambien con los que llegaban á hacer: los oficiales eran destinados á depósitos, donde su suerte jamás fué tan dura como la que á su vez experimentaban los realistas. Es menester concluir de todo que si la historia se escribiese como el general Miller ha extendido el párrafo que anotamos, y otros de su obra de igual género, era preciso renunciar á su ponderada utilidad, porque no nos enseñaria mas que grandes inexactitudes, acusaciones apasionadas y conjeturas gratuitas. Parece increíble que un militar entendido, bravo y testigo presencial de muchos sucesos de la guerra del Perú, haya dejado correr la pluma con tan inconsiderada ligereza; y seria imposible explicar esta singularidad á no suponer á Miller dominado del espíritu que ha guiado por desgracia á otros extranjeros al tratar de los hombres y de las cosas de España.

«El dia 9 de diciembre amaneció hermosísimo: al principio el aire era muy fresco y parecia influir en el ánimo de las tropas; pero asi que el sol tendió sus rayos por encima de la montaña, los efectos de su fuerza vivificadora se vieron palpablemente; los soldados de uno y otro ejército se restregaban las manos y visiblemente hacian conocer el placer que les causaba y el vigor que recibian.»

«A las nueve de la mañana principió á descender de la montaña la division Villalobos; el virey se puso á pié á su cabeza y las filas siguieron bajando por el lado escabroso de Condorcanqui, oblicuando un poco á la izquierda.» (b)

(b) Eran cerca de las diez cuando los realistas rompieron su movimiento: el virey descendió de la falda del Condorcanqui al llano de

Ayacucho á pié como todos; pero no á la cabeza de la division Villalobos.

«La division Monet, que formaba la derecha realista, principió al mismo tiempo á desfilarse directamente al llano. La caballería, llevando sus caballos del diestro, hizo igual movimiento, aunque con mayor dificultad, colocada á intervalos entre la infantería de cada division. A proporción que la tropa iba llegando al llano formaba en columna: este momento fué de un interés sumo, y parecia hasta suspensa la respiración y movimiento de vida por la ansiedad que producian las dudas y la esperanza que á la par se ofrecian á la vista de todos.» (c)

(c) *La division Monet formaba el centro y no la derecha de los realistas.*

«Durante esta operacion de efecto imponente, el general Sucre pasó á caballo por delante de sus tropas y, dirigiendo algunas palabras enfáticas á cada cuerpo, les recordó sus hechos gloriosos, y colocándose en seguida en un punto céntrico al frente de la línea y con un tono de voz que parecia inspirado, dijo: «De los esfuerzos de hoy »pende la suerte de la América del sur;» y señalando á las columnas enemigas que bajaban, les aseguró: «Otro dia de gloria va á coronar »vuestra admirable constancia.» Este lacónico pero animado discurso del general en jefe produjo un efecto eléctrico, y fué correspondido con vivas llenos de entusiasmo.»

«A este tiempo mas de la mitad de las divisiones realistas habian llegado y formado ya en el campo de batalla: entonces el general Sucre mandó atacar á la division de Córdova y dos regimientos de caballería. Este bizarro general se desmontó de su caballo, se colocó á unos 45 pasos al frente de su division formada en dos columnas paralelas con la caballería en los intervalos, y levantando su sombrero con la mano izquierda, dijo: «Adelante; paso de vencedores.» Estas palabras pronunciadas con dignidad y vehemencia las oyeron perfectamente las columnas, las cuales inspiradas por la valiente conducta de su jefe marcharon al ataque en el mejor orden imaginable. Los españoles se mantuvieron firmes y llenos de una visible confianza: el virey, Monet y Villalobos se veian á la cabeza de las divisiones presenciando y dirigiendo la formacion de sus columnas á proporción que descendian al llano. Al fin los patriotas llegaron, cruzaron sus bayonetas con sus enemigos, se mezclaron con ellos, y por tres ó cuatro minutos lidiaron

al arma blanca y con tal furia de una y otra parte, que estaba aun indeciso quien ganaria, no la palma del valor que ambos merecian, sino los favores de la fortuna y la victoria del dia, cuando cargó la caballería colombiana mandada por el coronel Silva. Este valiente oficial cayó cubierto de heridas ; pero la intrepidez de la embestida fue irresistible: los realistas perdieron terreno, fueron arrojados á las alturas de Condorcanqui con gran mortandad, y el virey fué herido y hecho prisionero. Mientras los realistas iban trepando á las alturas, los patriotas desde el pié de ella los cazaban á su salvo, y muchos de ellos se vieron rodar hasta que algun matorral ó barranco los detenia.» (d)

(d) *Véase nuestra relacion sobre cómo, cuando y de qué manera comenzó y continuó el combate: es muy exacta.*

«El general Miller, que habia seguido á la division de Córdova viendo el triunfo completo que habia obtenido, volvió inmediatamente á reunirse con el regimiento de húsares de Junin, que afortunadamente habia dejado de reserva.»

«Mientras tanto, la division Valdés habia principiado al amanecer un movimiento de cerca de una legua bajando por las laderas del norte de la montaña, y se colocó sobre la izquierda de los patriotas á tiro de fusil y separado por un barranco. En el momento importante del choque que se acaba de describir, rompió un fuego vivísimo, horroroso con cuatro piezas de campaña y un batallon desplegado en guerrilla, con el cual obligó á retirarse á dos batallones peruanos de la division de la Mar. El batallon colombiano Bargas, enviado á sostener la division peruana, empezó tambien á ceder, y dos batallones realistas atravesaron el barranco y avanzaron á paso redobado en seguimiento de los patriotas que se retiraban.» (e)

(e) *Es falso el movimiento de rodeo de la division Valdés que se supone: ella fué la que disparó los primeros tiros para ocupar la casita de su frente. Véase nuestra relacion sobre el principio y continuacion del combate.*

«En aquel crítico momento, el general Miller resolvió por si mismo cargar á los realistas vencedores con el regimiento de húsares de Junin, y cuando iba ya ejecutando aquel movimiento tan oportuno y decisivo, recibió la orden del general Sucre para verificarlo, con el cual obligó á los enemigos á replegarse del otro lado del barranco, y

los siguió á aquel punto apoyado por los granaderos á caballo y por la division la Mar, que habia logrado reunir nuevamente su general. El valiente coronel Plaza fué el primero que con su batallon de la Legion atravesó el barranco para apoyar la caballería. El comandante Moran con su batallon Bargas ejecutó igual movimiento por la derecha de la caballería, y estos dos cuerpos y la caballería apoyándose mutuamente y rivalizando en valor atacaron con tal resolucion que arrollaron á los enemigos, se apoderaron de la artillería de Valdés, obligaron á retirarse á su caballería y dispersaron su infantería.»

«Los realistas habian perdido ya la batalla y huian á la montaña de donde habian bajado aquella mañana con esperanzas de éxito tan diverso. Esta accion memorable no duró mas de una hora: 4400 realistas quedaron muertos en el campo de batalla, 700 heridos y 15 piezas de artillería. La pérdida de parte de los patriotas ascendió á 370 muertos y 609 heridos.» (f)

(f) *No es posible asegurar si hay exactitud en el número de muertes y heridos de una y otra parte, como se puede declarar errónea la aseveracion de haber tomado los vencedores en Ayacucho 15 piezas de artillería: 14 fueron las que el virey sacó á campaña: cuatro quedaron en el camino por falta de acémilas para trasportarlas: una cogieron los realistas en Corpahuaico: total de piezas perdidas en la batalla 11.*

«El plan de los realistas era esperar hasta que Valdés hubiese flanqueado la izquierda de la posicion de Sucre; y cuando hubiese obligado á principiar á replegarse á los patriotas, el virey debia avanzar y completar la victoria. El error del virey en atacar de aquella ó de cualquiera otra forma lo ocasionó la ansiedad de las tropas, que le arrastraron á exponer al azár de una accion general el fruto que habia alcanzado en la campaña; pero la paciencia de la tropa se habia agotado ya con marchas tan penosas y que les parecia no habian de tener fin. En Huamanguilla adoptaron un sistema de pasquines para manifestar su disgusto, y las tiendas del virey, de Canterac y otros jefes amanecieron con varios cartelones ridiculizando su conducta; por lo tanto puede muy bien asegurarse que se comprometieron á una accion general contra su propia opinion.» (g)

(g) *No tenemos noticia de los pasquines de que se trata en el párrafo anterior, ni podian tener razonable aplicacion en Huamanguilla,*

cuando tanto en el virey como en los demas generales no se habia observado otro sentimiento que el de alcanzar al enemigo, como acreditaban evidentemente las aceleradas marchas y operaciones. La tropa realista deseaba batir al enemigo: el mismo deseo animaba á todos sus jefes y oficiales, si bien no faltaban algunos excesivamente ardorosos que expresaban ese mismo deseo con imprudente impaciencia.

«Al ocupar de nuevo los realistas las alturas de Condorcanqui, reunieron en aquel punto cuanta gente pudieron de sus dispersos; pero las divisiones de la Mar y Lara eran ya dueñas de la cumbre á la una de la tarde. Poco antes de ponerse el sol pidió el general Canterac una suspension de armas para entrar en capitulacion, y una hora despues bajó personalmente á caballo á la tienda del general Sucre, donde acordaron una capitulacion por la cual quedaron prisioneros de guerra los generales La Serna, Canterac, Valdés, Carratalá, Monet, Villalobos, Ferraz, Bedoya, Somocurcio, Cacho, Atero, Landazuri, Garcia Camba, Pardo, Vigil y Tur: 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y 3200 soldados, cabos y sargentos: el resto se habia dispersado.»

«La batalla de Ayacucho fué la mas brillante que se dió en la América del sur: las tropas de ambas partes se hallaban en un estado de disciplina que hubiese hecho honor á los mejores ejércitos europeos: los generales y jefes mas hábiles de cada partido se hallaban presentes: ambos ejércitos ansiaban el combate, y todo el mundo de uno y otro partido se batió no solo bizarramente, sino á la desesperada. Lo que en número faltaba á los patriotas lo suplía su entusiasmo y el íntimo convencimiento de que si eran batidos les era imposible retirarse. Asi pues no fué una victoria debida al azár, sino el resultado del arrojo, y un ataque irresistible concebido y ejecutado en momento oportuno.» (1)

Es muy inexacto que las divisiones la Mar y Lara ocupasen á la una del dia de Ayacucho las alturas del Condorcanqui, como lo es igualmente que Canterac hubiese pedido una suspension de armas para capitular. Los pormenores de esta negociacion los dejamos ya referidos con escrupulosa puntualidad, y de ellos consta cómo, cuándo, por qué motivo y de qué manera se inició y terminó aquella. La relacion de Miller adolece en algunos puntos de visible inexactitud: comprende entre los rendidos por virtud de la capitulacion al virey La Serna y á

(1) Memorias del general Miller.

los demas jefes y oficiales que fueron prisioneros y heridos en el campo de batalla y ninguna parte tuvieron en la capitulacion, aunque todos quedaron por ella en plena libertad: hace subir el número de la tropa prisionera á 3200, cuando el mismo Sucre en su parte oficial, fechado dos dias despues de la batalla, se contenta con decir *mas de 2000*, y ciertamente nadie creerá que se haya interesado por rebajar su número. Nosotros creemos poder afirmar que pasarian poco de 1000 hombres los individuos de tropa realista prisioneros en Ayacucho, porque luego que asombrosamente se entregaron á la fuga en dispersion absoluta, la escabrosidad del terreno y su notoria mayor movilidad los ponian á cubierto de toda persecucion, excepto aquellos á quienes alcanzaba desgraciadamente una bala.

Es si evidentemente cierto que el ejército real marchaba al enemigo con incuestionable ilimitada confianza, ya fundada en sus gloriosos precedentes, ya nacida del convencimiento universal de que si las tropas de Colombia eran batidas, tambien era consiguiente la pacificacion total é inmediata del Perú. La ventaja obtenida seis dias antes en Corpahuaico sobre las tropas de Sucre aumentó visiblemente esa excesiva funesta confianza, que acaso se manifestaba con menos templada circunspeccion de la que las circunstancias requerian, porque la suerte del dominio español en el Perú estaba evidentemente abocada á su definitiva resolucion. ¿Participaba, por ventura, el virey La Serna de la confianza general, ó se rindió su ánimo al vehemente deseo de combatir que ostentaba la mayoría de sus leales subordinados? Cuestion es esta de muy dificil acertada respuesta. Como quiera, la batalla se empeñó como hemos referido y, aunque se peleó con honra, el éxito fué tristísimo para las armas de España, y juzgado despues su desenlace solo por el resultado y aun con pasion unas veces y con ligereza otras, como si el desgraciado suceso de Ayacucho careciese de ejemplar en los fastos militares, y esto sin entrar ni remotamente en ellos las pérfidas é indignas influencias que la maledicencia ha llegado á suponer en el desenlace de dicha batalla.

Prescindiendo del error que pudo cometerse en abandonar posiciones fortísimas de suyo, desde las cuales habria el general español obligado al enemigo á movimientos por necesidad peligrosos en un pais que se le iba declarando hostil al verlo en retirada, ó le habria forzado á tomar la ofensiva y atacarlas, en cuyo caso quedaba la mayor ventaja de parte de los españoles, bastaba una confianza inmoderada, que los enemigos mismos han reconocido en el ejército real, para haber producido, al primer inesperado contratiempo, la catástrofe de Ayacu-

cho. Los completos triunfos que el cartaginés Asdrubal obtuvo sobre los romanos que mandaban en España los generales Publio y Gneio Scipion, fueron la principal causa de la terrible rota que causó Marcio á los vencedores. «El descuido de los cartagineses y la confianza, hija de la prosperidad y á las veces causa y madre del desastre, dió la vida á los romanos; ca el atrevimiento no pensado hizo maravillar y amedrantó á los vencedores de tal suerte que sin tardanza volvieron las espaldas.» (1)

El revés que Julio Cesar experimentó en el campo de *Dirrachium* de tal modo inflamó á los oficiales vencedores que no cesaban de instar porque se les condujera al combate, llegando al doloroso extremo de atribuir á su hábil general la voluntad de dar largas á la guerra por el interés de prolongar su mando. Fatigado Pompeyo de tan importunas instancias no tuvo la fuerza de resistirlas; avanzó con su ejército de 45,000 peones y 7,000 caballos, atacó á Cesar en su campo de Farsalia y quedó del todo destruido, aunque su afortunado competidor no contaba mas que 22,000 hombres de á pié y 1,000 de caballería.

Contra el parecer de los embajadores de Francia y del famoso Beltran Claquin, pero confiado en la ardorosa opinion de la nobleza castellana, dió D. Enrique II la batalla de Nájera el 6 de abril de 1367 y fué completamente destruido, á pesar de que sus fuerzas eran muy superiores en número á las del principe de Gales, que sostenia la causa del rey D. Pedro. Contra el parecer de los capitanes prudentes, llevado de su superioridad numérica y del irreflexivo ardor de los nobles mozos atacó D. Juan I al maestre de Avis en Aljubarrota en 1385, cuando el maestre ocupaba una buena posicion, aunque con fuerzas muy inferiores, y las armas de Castilla fueron totalmente deshechas. Y nótese que sientan los historiadores que, aun despues de los muchos yerros cometidos en esta campaña, nunca hubieran los castellanos perdido la batalla á no quitarles su demasiada cólera y el desprecio que hacian del enemigo, la espera que debian tener á que se les incorporasen los auxiliares navarros, distantes solo 14 leguas. Y ¿qué tropas pudieron retirar en órden, despues de esas terribles derrotas, sus respectivos caudillos? Ningunas; pues Pompeyo fué vilmente asesinado para presentar su cabeza al vencedor; Enrique II apenas pudo con muy pocos de su séquito ganar á Aragon para refugiarse en Francia, y Juan I se trasladó en igual forma á Sevilla. Pero volvamos á Huamanga.

(1) Mariana, historia de España,

Arreglada definitivamente en esta ciudad la convencion conocida por la capitulacion de Ayacucho, salieron comisionados de ambas partes tanto en la direccion del Callao como en la del Cuzco, encargados de conducir las órdenes consiguientes; pero sabedores del artículo reservado que eximia al general Canterac de toda responsabilidad, caso que las autoridades locales se negaran á obedecer lo estipulado en la capitulacion, como podian y aun debian si contaban con medios para sostener la resistencia, atendiendo á que las órdenes para someterse á la capitulacion partian de autoridad que se hallaba en poder del enemigo, circunstancia que les imponia en su caso obligaciones excepcionales. En consecuencia de la mencionada capitulacion fueron puestos en libertad los prisioneros, y todos se aprestaron á retirarse á sus casas ó á acelerar su regreso á España, contándose en este número algunos fidelísimos americanos; pues aunque los independientes propusieron á varios jefes partidos ventajosos, ninguno por entonces los aceptó. Asi fué que del 12 al 13 de diciembre comenzaron á dejar á Huamanga los generales, jefes y oficiales del ejército real que alli se hallaban: se dividieron en secciones para mayor comodidad y les acompañaban algunos individuos de tropa europeos y sus asistentes. Unos tomaron la via del Cuzco, otros la de Lima, y la mayor parte de los hijos del pais pidieron y obtuvieron pasaporte para los pueblos de su naturaleza en calidad de paisanos, hechos que confirma Miller por estas palabras: «Muchos oficiales españoles, aprovechándose de los términos de la capitulacion, recibieron sus pasaportes y salieron para España por la via de Lima, Arequipa y Buenos-Aires: algunos permanecieron para arreglar sus intereses particulares. Los soldados realistas entraron algunos en los batallones patriotas; pero la mayor parte se dispersaron y regresaron á sus casas.» (1)

El virey La Serna, no obstante el delicado estado de salud en que le constituian sus recientes heridas, tomó tambien pasaporte para la Península y se puso seguidamente en camino para la costa de Arequipa, en cuyas aguas debia hallarse el capitan de navio D. Roque Guruceta con la escuadra de su mando. Acompañaron al virey los mariscales de campo Valdés y Villalobos; los brigadieres Landázuri, Ferraz y Camba; el coronel D. Eulogio Santa Cruz, secretario del vireinato; el teniente coronel D. Juan Antonio Rodriguez; el comandante D. José Antonio Vigil; el capitan D. Uladislao Gonzalez, con 43 soldados de su

(1) Memorias del general Miller.

antigua Guardia; el jefe de cirugía D. Angel Miner y el capellan fray Albino Odena.

Antes de que los portadores de las comunicaciones consiguientes á la capitulacion de Ayacucho pudiesen alcanzar á sus respectivos destinos, la fama iba esparciendo por el pais la terrible noticia de la pérdida de aquella batalla. En el Cuzco se recibieron sus lamentables pormenores el 16 de diciembre por el comandante Garcia, oficial de E. M., que fué el primero de los derrotados que llegó á dicha capital. Con presencia de la triste relacion de este testigo presencial se adoptaron sin perder instante todas las disposiciones que refiere el historiador Torrente en esta forma: «Reunida en el acto (en el Cuzco) una junta de jefes militares y civiles de acuerdo con la real audiencia, se determinó nombrar virey del Perú al mariscal de campo D. Pio Tristan, que se hallaba en Arequipa, como el mas antiguo de aquella clase, rogándole con el mayor encarecimiento se encargara del mando y tomara las medidas de actividad y energia que se requerian en tan criticos momentos.»

«Se dispuso asimismo officiar á los generales Olañeta y Maroto, comandante general el primero de las provincias del alto Perú, y el segundo de la de Puno, para que dejando á un lado toda clase de discordia privada trabajasen en la mejor armonia por remediar en lo posible los males que debia producir la citada derrota de Ayacucho. Iguales avisos se dieron á los respectivos intendentes y al comandante general de las fuerzas navales de S. M. en el pacífico; y finalmente adoptó dicha junta, bajo la direccion del fiel y celoso presidente Alvarez, cuantas medidas de precaucion y vigilancia estuvieron á su alcance.»

«Escribió por separado este general á Tristan aconsejándole la evacuacion de Arequipa y su repliegue á Lampa, adonde habria él concurrido con todas las fuerzas de su provincia, si se le reunian los mil dispersos que suponía el comandante Garcia estaban caminando en direccion de dicha ciudad del Cuzco. Aconsejaba asimismo á Olañeta se adelantara con la mayor parte de sus fuerzas hácia el Desaguadero; y encargaba á Maroto se aproximara al citado punto de Lampa para sostener su retirada. El coronel Sanjuanena (Don Francisco), que habia sido nombrado para tomar el mando del batallon de Miranda, no quiso admitir este encargo por ser juramentado de tiempo anterior, y se excusaron alegando otras causas tres individuos de igual graduacion que venian huyendo del campo de batalla.»

:

«A pesar del empeño de las autoridades en tener encubiertos los
 »tristes sucesos de Ayacucho, fueron traslucidos muy pronto, y con
 »igual rapidez cundió por el pueblo la agitacion y el desorden. Cuan-
 »do se trató de retirarse á Lampa con todo el parque, efectos públi-
 »cos y equipajes, creció la inquietud de los habitantes y el desalien-
 »to general, aumentado por las noticias de la sublevacion de los pue-
 »blos inmediatos, en cuyas manos se temia que habian de caer aque-
 »llos convoyes. Pocos eran los soldados que inspirasen la debida con-
 »fianza, y estos pocos era preciso que sucumbiesen al pronuncia-
 »miento general á favor de los rebeldes.»

«Se hallaba en el pueblo de Sicuáni el depósito de los granaderos
 »de la Guardia, compuesto en su mayor parte de reclutas, y aunque
 »el comandante Martin salió por encargo del general Alvarez á for-
 »mar en dicho partido un escuadron á fin de volver á reforzar su
 »guarnicion, lejos de realizarse este proyecto tuvo el desconsuelo,
 »del mismo modo que el comandante Sanchez, de ver dispersada toda
 »su gente, que habia perdido ya su respeto á los españoles. Suble-
 »vada á su consecuencia la capital del partido de Tinta, se propagó
 »este mal por todos los inmediatos.»

«No se descuidó Alvarez en dar las disposiciones necesarias para
 »que la guarnicion del Callao estuviera oportunamente informada de
 »los heróicos esfuerzos á que era preciso apelar para sostener la au-
 »toridad real tan inesperadamente atropellada. Se adoptaron otras
 »muchas y eficaces providencias relativas á sacar el mejor partido de
 »la crítica posicion de los negocios; mas todo era en vano: falta-
 »ba la opinion en los pueblos; faltaban elementos de defensa; faltaba
 »asimismo la activa cooperacion entre los diversos jefes, y sobraba
 »la desconfianza de resistir al victorioso enemigo, prevaleciendo la
 »creencia general de que iban á ser infructuosos, y aun reprecensibles,
 »cuantos sacrificios se hicieran para contrariar la predominante causa
 »de la independenciam.»

«Las fuerzas con que se podia contar en estas provincias, cuando
 »ocurrió la batalla de Ayacucho, eran las siguientes: un piquete de
 »artilleros y dos compañías de inválidos: un escuadron del Rey ó de
 »Cochabamba incompleto en su número, armamento y vestuario,
 »provisto de malos caballos y de espíritu poco favorable á la causa
 »del rey: un piquete de dragones reforzado con los enfermos del ejér-
 »cito y con algunos reclutas, que formaban un total de 130 hom-
 »bres, subdivididos en varios puntos: el batallon de Huamanga, que
 »si bien constaba el dia 20 de diciembre de 1,016 plazas, escasa-

»mente habia entre ellos de 6 á 700 hombres útiles para el servio, con
 »poco mas de 400 fusiles en estado hábil : el batallon que mandaba
 »Miranda, compuesto de pequeños cuadros del ejército , en su mayor
 »parte reclutas , de modo que de 700 hombres que formaria toda su
 »fuerza hácia este tiempo , escasamente podia contarse con 200 indi-
 »viduos útiles y de confianza.»

«No eran estos los elementos que se necesitaban para detener el
 »curso de la adversa fortuna: todos estos cuerpos y destacamentos
 »habrian podido prestar importantes servicios si las armas españolas
 »hubieran continuado en su anterior preponderancia; pero de ningun
 »modo podia esperarse hallar en ellos puntos de apoyo y de salvacion.
 »Asi , pues, todo el celo , el empeño y los denodados esfuerzos del
 »general Alvarez y de otros jefes españoles , no produjeron mas re-
 »sultado que el de dejar bien cimentada su opinion politica y militar,
 »y el de acreditar que la cesion ó entrega pactada en la capitulacion
 »de Ayacucho de las tropas y pueblos , que reconocian la autoridad
 »real , no tuvo mas objeto que el de presentar al enemigo como un
 »acto de generosidad lo que nadie podia disputar á su irresistible
 »impulso.»

«Los enemigos habian puesto ya en marcha desde el dia 12 una
 »columna desde Huamanga al mando de Gamarra sobre el Cuzco,
 »como vanguardia del ejército que al mando de Sucre iba á tomar
 »igual direccion. El ya citado Miranda que se habia retirado á Molle-
 »pata rechazó con entereza la primera intimacion que le fué remitida
 »para que se sometiera á la capitulacion; pero cuando vió que tan solo
 »habian llegado á reunirse á sus filas 75 soldados de los dispersos de
 »Ayacucho , perdida ya la esperanza de formar un centro al que se
 »abrigasen todos los que se hubieran salvado de dicha batalla, cedió
 »al torrente de los sucesos, y rindió las armas.»

«Habiendo llegado al mismo tiempo al Cuzco la mencionada capi-
 »tulacion, dirigida por el general Canterac, se convocó otra junta,
 »de la cual resultó el que se vieran precisados á reconocerla , aten-
 »dida la obstruccion de todos los medios para hacer una obstinada de-
 »fensa , careciendo de noticias del nuevo virey Tristan y de los auxi-
 »lios que podia suministrar el general Olañeta, que era el único que
 »tuviera los medios de dar alguna vida al moribundo partido realista.»

«El general Alvarez hubo asimismo de renunciar á su idea de
 »retirarse en busca de dichos jefes , cuando , sobre las razones ya
 »enunciadas , le significaron los comandantes de artillería y del bata-
 »llon de Huamanga que ellos no respondian de sus tropas si se las

»ponia en marcha. Contribuyó asimismo á tomar esta resolucian la
 »noticia de haber salido el general Maroto de la ciudad de Puno , y
 »de la sublevacion efectuada á su consecuencia por las mismos tropas
 »realistas , las que poniendo en libertad á los prisioneros y á su ca-
 »beza al general insurgente Alvarado , que se hallaba entre ellos,
 »dieron nuevas garantías á la solidez del partido independiente.»

«El general Tristan, que habia recibido el 24 el nombramiento
 »de virey, que le habia sido remitido por las autoridades del Cuzco,
 »desplegó en los primeros dias la mayor energia á favor de los reales
 »derechos , prestó é hizo prestar nuevo juramento de fidelidad al mo-
 »narca español , haciendo solemnes protestas de sacrificarse en su
 »defensa ; mas cuando vió el lamentable estado que presentaban los
 »negocios y la ninguna apariencia de que sus esfuerzos pudiesen
 »mejorarlo , determinó entrar en comunicaciones con Sucre y Bo-
 »livar , esperando que por este medio podria ser mas útil á los
 »desgraciados españoles , como lo fué en efecto en el acto de embar-
 »carse estos para la Península. Aunque estuvo en su arbitrio seguir
 »esta misma suerte , prefirió la de quedarse en el pais por no abando-
 »nar sus cuantiosos bienes , cuya consideracion le obligó á prestar
 »juramento de fidelidad á los independientes.»

«Gamarra entró en el dia 24 en el Cuzco con las tropas de van-
 »guardia , y lo verificó á su continuacion el general Sucre con todo el
 »resto del ejército.» (1) Como D. Mariano Torrente ha escrito esta
 historia bajo el gobierno del difunto rey Fernando VII , y contando
 con el auxilio de materiales que debian ofrecerle los archivos mismos
 de las secretarías del despacho , hemos preferido servirnos de sus pa-
 labras á nuestra propia relacion , para evitar todo género de duda
 acerca del verdadero y natural estado del Perú despues de la insur-
 reccion del general Olañeta , causa primordial de su pérdida , y de la
 desgraciada batalla de Ayacucho.

Mientras los vencedores movian sus tropas en la direccion del sur
 y ocupaban sin dificultad la capital del Cuzco , el virey La Serna y
 los que le acompañaban seguian á marchas regulares en busca de los
 puertos de la provincia de Arequipa , siendo sorprendentemente reci-
 bidos en los pueblos del tránsito con respeto y agasajo , y distinguido
 el general La Serna con todo género de atenciones. Justa recompensa
 de la templanza y justicia de su administracion , con que habia sabi-
 do adquirirse el mas preclaro y envidiable renombre. Al llegar á Ca-

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

raveli , donde se hallaba el coronel Aballe con una corta guarnicion, se supo la eleccion hecha en el general D. Pio Tristan para el mando del virreinato , la que se estimó muy acertada , no solo por las conocidas calidades y aptitudes militares y políticas del elegido , sino por la misma circunstancia de ser peruano , y sin prevenciones advertidas contra Olañeta, lo que se ereia facilitase su reconocimiento y obediencia, y en este caso todavia les quedaba á los enemigos mucho trabajo que superar. El coronel Aballe no consintió que el coronel colombiano y la escolta que acompañaban al ex-virey La Serna pasasen adelante, mientras no recibia del nuevo virey Tristan la autorizacion conveniente , y asi desde Caraveli continuaron los jefes españoles su marcha como por pais propio, ocupados todos de los medios que aun se podian emplear para continuar la defensa del reino y de los legales á que se podria recurrir para habilitar á dichos jefes á prestar nuevos servicios. ¡Cuántas ilusiones alimentaban con este motivo las esperanzas de la mas firme lealtad! ¡Cuánto aliento noble infundia la idea de la utilidad que debia ofrecer nuestra escuadra , entonces superior á la enemiga! Mas estos pensamientos, en realidad , carecian de base cierta , y no eran mas que un sueño agradable.

Desde Caraveli se adelantó á Arequipa el brigadier D. Valentin Ferraz, y fué conductor de varias cartas , algunas de ellas para el nuevo virey , en las que , nos consta , se le manifestaban ideas útiles para la continuacion de la defensa y sostenimiento del dominio español, en el preciso supuesto de que el general Olañeta le reconociera como primera autoridad y le ayudara con la misma voluntad y decision con que habia servido la causa de su patria hasta su funesta insurreccion. En este caso , y siendo notoria la falta que habia de experimentar de brazos auxiliares , indicaban los jefes españoles que , concertando un medio legal y honroso para desembarazarlos de la situacion á que los reducía el compromiso de Ayacucho, podia contar el nuevo virey con su cooperacion si la juzgase de utilidad ; mas todos estos castillos en el aire se desvanecieron como el humo impelido de un huracan.

Al segundo ó tercero dia de haber salido el general La Serna con su comitiva de Caraveli se encontraron con un oficial conocido á quien el nuevo virey Tristan enviaba con pliegos para Bolivar , para Sucre y para el jefe de las primeras tropas independientes que encontrase el comisionado sobre la marcha. Este pliego iba apertorio, y el oficial conductor no solo refirió sin misterio el objeto de su mision , sino que no tuvo reparo en franquear la lectura de la comunicacion apertoria. De ella resultaba que el general D. Pio Tristan proponia un acomodamiento á

los enemigos , asegurando que habia aceptado el mando del vireinato solo por evitar males á la América y economizar la sangre y las desgracias del Perú. Esta inesperada determinacion de Tristan desvaneció todas las ilusiones , y como procedia este jefe sin contar con Olañeta á quien no permitia el tiempo trascurrido haberle consultado , La Serna tomó nota y con su comitiva continuó la marcha en demanda de la caleta de Quilca.

Hallábanse en esta costa los buques de guerra que formaban la escuadra del capitan de navío D. Roque Guruceta , quien vino á saber en Quilca en el último tercio de diciembre la funesta derrota de Ayacucho , y seguidamente trató de abandonar las playas peruanas sin volver á tocar siquiera en el Callao , ni ofrecer sus importantes servicios al brigadier Rodil , gobernador de esta plaza , ni emprender relacion alguna con el general Olañeta , que se titulaba , no solo sostenedor de los derechos de España , sino único defensor del altar y del trono. Como quiera la noticia de la resolucion del comandante de la escuadra , aunque se decia fundada en las instrucciones de la corte , causó en algunos españoles que se hallaban en Quilca la mas profunda sensacion , que aumentaba notablemente la especie divulgada de que se disponia á partir aun antes de que pudiese llegar al puerto el virey La Serna , de cuya proximidad ya se hablaba. Tamaña resolucion en los momentos en que la superioridad de nuestras fuerzas navales podia prestar grande proteccion á muchos intereses y familias de españoles desgraciados parecia inconcebible , cualesquiera que pudiesen ser las instrucciones del gobierno de S. M. Los jefes del ejército vencidos en Ayacucho no se habian olvidado , en medio de su triste suerte , de estipular lo conveniente para asegurar la salvacion de aquella escuadra.

Entre los sugetos que se hallaban en la caleta de Quilca era uno el rico comerciante español D. Lucas Garcia de la Coterá , por cuya disposicion se trasmitió por extraordinario á La Serna el acuerdo definitivo del capitan de navío D. Roque Guruceta , quien para economizar raciones habia resuelto tambien desembarcar la tropa del batallon de Arequipa que habia sacado del Callao y tenia á bordo del navio Asia. El virey recibió la referida noticia al descender á la costa entre Ocoña y Camaná y ofició inmediatamente á Guruceta para que suspendiera su partida al menos hasta su inmediata llegada á Quilca , y así ofreció cumplirlo , y lo cumplió en efecto , pero esperando á la vela , despues de haber echado en tierra la espresada tropa del batallon de Arequipa. El general Tristan habia igualmente mandado licenciar la mayor parte de la poca tropa que habia en dicha capital para facilitar mas sin duda el término

de la avenencia iniciada por él con los independientes. De este modo finalizó el presente año de 1824 sin quedar á los afortunados enemigos mas obstáculos que vencer en todo el Perú que los que ofrecian la dudosa conducta de Olañeta y la noble resistencia de la plaza del Callao, contra la cual comenzaban todos los aprestos de un sitio largo y mortífero.

Llamamos dudosa aun á la conducta injustificable de Olañeta, porque en cartas escritas en Cochabamba, que alcanzaban al 4.º de diciembre, se decia que aquel general se hallaba allí reclutando gente, que procuraba inmediatamente vestir, sin que se advirtiese en sus disposiciones hostilidad por entonces; y por el contrario se afirmaba que Olañeta habia visto con la mayor indignacion los dictados de *libertador y benemérito de la patria*, que Bolivar le prodigaba por la discordia que habia suscitado, y que justamente ofendido de semejantes títulos oficiaba al virey, como español, manifestándose pronto á concurrir á la defensa de los derechos del rey, y que en consecuencia ponía los cuerpos que mandaba á su disposicion para que S. E. los situase como tuviera por conveniente, quedando él mismo dispuesto á bajar á la costa con igual objeto, si necesario fuese.

Esta manifestacion hecha de buena fé cuando repetidas veces se le invitó á ella hubiera con toda probabilidad salvado el Perú; pero sobre haber pasado su tiempo, si fué cierta, ni llegó jamás á manos del virey, ni su language solo hubiese dejado de ser sospechoso en la boca y en la pluma de quien tres meses antes se habia negado á todo acomodamiento y se habia batido encarnizadamente con las tropas dependientes de la autoridad superior legítima. Fuera de esto la invasion de Tarapacá, la prision de su subdelegado y la persecucion de los que en la provincia de la Paz proclamaban obediencia al virey, como á legítimo y único representante de S. M., estaban en abierta contradiccion con la nueva manifestacion de que se hablaba desde Cochabamba. Asi, aun supuesta la manifestacion referida, nadie aseguraria indudablemente si Olañeta procedia ahora de buena fé y lealmente reconocido. De todos modos era tarde: la suerte del Perú estaba irrevocablemente confirmada con la resolucion de Tristan.

1911

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

CAPITULO XXIX.

Arribo de La Serna á Quilca.—Destino de la escuadra española.—Real orden de 7 de enero.—Sucre en el Cuzco.—Su marcha al sur.—Correspondencia de Olañeta con los enemigos.—Recibe este general la noticia de Ayacucho.—Sus primeras disposiciones.—Defecciones en las tropas de Olañeta.—Reconcentra este sus fuerzas.—Retirase á Potosí.—Junta de guerra.—Sucre en Oruro.—Urdininea en Tupiza.—Defecion de Medinaceli.—Muerte de Olañeta.—Ocupa Sucre á Potosí.—Invaden los brasileños á Chiquitos.—Observaciones sobre el plan de una retirada á Santa Cruz de la Sierra.—Expedicion de Bernedo.—Otras disposiciones del brigadier Rodil.—Sitio del Callao.—Defensa brillante de esta plaza.—Su rendicion en enero de 1826.

AÑO DE 1825.

AL mismo tiempo que el virey La Serna ofició, como se ha dicho al capitán de navio Guruceta para que le esperase en la aguas de Quilca, hizo adelantar al general Villalobos y al coronel Santa Cruz á fin de que, poniéndose de acuerdo con el acreditado negociante D. Lucas Garcia de la Coterá, contratasen su pasaje en los primeros buques que dieran la vela para Europa. Villalobos llegó á Quilca cuando el pensamiento de abandonar la escuadra española aquellas costas se habia divulgado é introducido la consternacion entre los empleados y comerciantes que habian acudido al puerto en solicitud de buques para dejar el suelo peruano, antes de que los colombianos se posesionaran de todo el reino; y como los capitanes de los buques necesitaban algunos dias

:

para proveerse de víveres, temian que una vez alejada la escuadra se alterase el orden en Quilca y corriesen mayor riesgo sus personas y sus fortunas. Villalobos y Santa Cruz pasaron á bordo del navio Asia, que se hallaba ya á la vela, y sus oportunas observaciones robustecieron la fuerza de la comunicacion de La Serna, y Guruceta esperó al virey; pero desembarcando desde luego á las inmediaciones de Quilca la tropa del batallon de Arequipa que habia recibido en el Callao, compuesta de negros vigorosos, hasta entonces leales á la España.

Puestos estos veteranos en tierra sin jefe ni capitán, porque permanecian en el navio, se dirigieron á los ranchos de Quilca á la desbandada entre lamentos y voces desahoradas. Mientras no salió la luna la obscuridad acrecia el desorden, y pronto tomó cuerpo la especie de que los negros proyectaban robos y violencias en la poblacion, especie que puso á los habitantes en el mayor sobresalto. Por fortuna aportó allí á la sazón el coronel, despues brigadier por S. M., D. Dámaso Moyano, tambien negro y el mismo que entregó á los españoles la plaza del Callao en febrero del año anterior, y dirigiéndose á la soldadesca, no sin riesgo de su persona, auxiliado del dinero y de la activa cooperacion de D. Rafael Però, socio de Cotera, lograron apaciguar la alarma y poner á cubierto de insultos y de tropelias las personas y los capitales de los emigrados, que se creian amenazados.

A poco mas de las 10 de la mañana del 4.º de enero del presente año entraron en Quilca el general La Serna y los individuos que le acompañaban, y en el mismo punto, y aun embarcados, se hallaban ya los mariscales de campo D. Rafael Maroto y D. José Santos la Hera, los coroneles D. Francisco Sanjuanena y D. Diego Pacheco, el tesorero general D. José María Sanchez Chaves, el ministro de hacienda del ejército Martinez de la Hoz y el administrador de la aduana de Arequipa, con sus respectivas familias algunos. Cerca de la caleta de Quilca y sobre el camino halló La Serna varios pelotones de los soldados negros desembarcados, los cuales se acercaron al virey, lo saludaron respetuosamente y le dieron su último adios de la manera mas expresiva y tierna. El efecto de la bebida que habian tomado ó les habian dado á su entrada en Quilca, y el temor que algun mal intencionado les habia infundido por sus compromisos anteriores, acaso fueron la causa de la alarma que produjeron y se ha indicado. Vueltos al Callao de donde procedian estos bravos y fieles soldados habrian sido aun de utilidad al gobernador, y conducidos á Filipinas hubieran continuado allí sus buenos servicios y acaso hubiesen venido á ser á bordo del Asia un poderoso obstáculo para la realizacion del inesperado y escan-

daloso alzamiento, que pronto privó á la España de ese navio, de los bergantines Aquiles y Constante y de la fragata mercante la Clarrington.

Guruceta con la escuadra de su mando esperaba á la vela en frente de Quilca, y poco despues del arribo del virey al puerto vino á saludar á S. E., acompañado de los tenientes de navio Pavia y Doral. Celebróse seguidamente en tierra una junta á la que asistieron con el virey los referidos marinos, los generales Valdés y Villalobos y el coronel secretario Santa Cruz, cuyo acuerdo revelaron las disposiciones adoptadas acto continuo. Todos los militares procedentes de la guarnicion del Callao, cuando volvió esta plaza al poder de las armas españolas, y que habian acudido diligentes á Quilca temerosos de la exposicion especial en que se conceptuaban, fueron mandados embarcar en el trasporte Trinidad y en el bergantin goleta Real-Felipe para ser conducidos á Chiloé, donde se mantenía todavia su digno gobernador el brigadier Quintanilla. En la corbeta Ica y el bergantin Pezuela, ambos buques de guerra, se mandaron embarcar para la Península los oficiales y tropa europeos que no se hallaban en estado de poder aprovechar la mayor seguridad que ofrecian los pabellones extranjeros; y el navio Asia con los bergantines Aquiles y Constante y el trasporte Clarrington harian rumbo á Filipinas. En el navio se hallaban embarcados el brigadier D. Mateo Ramirez y D. N. Heros, capitan de granaderos de Arequipa, y en el Aquiles el general La Hera.

En la fragata mercante francesa la *Hernestine*, pronta á dar la vela para Europa, habian tomado pasage con sus familias el general Maroto, Sanchez Chaves, Martinez de la Hoz, el administrador de la aduana de Arequipa y D. Lucas Garcia de la Coteria con alguno de sus socios y dependientes, y en ella se embarcaron tambien el virey La Serna, los generales Valdés y Villalobos, los brigadieres Landazuri y Ferraz, el coronel Santa Cruz, tres capitanes, el médico-cirujano D. Angel Míner y algun otro de los que pudieron aprontar mil duros por persona de primera mesa y 400 por cada sirviente ó criado. Nadie acertaria á pintar bien el estado de Quilca este dia memorable.

Dispuesto asi el embarco y puesto inmediatamente en ejecucion, á las cinco de la tarde del referido 4.º de enero, apenas habia quedado en tierra mas que el brigadier Camba con su asistente, porque falto de recursos no podia tomar pasage en la *Hernestine*, y en tales circunstancias no es comun inspirar confianza al que los tenga, ni se atrevia á entrar en los buques destinados á España por carecer totalmente de equipage para ayudar á conservar la salud en tan larga navegacion.

Sin embargo, cuando los botes de la escuadra hicieron la última visita á tierra por si aun habia gente que embarcar, Camba se dirigió al comandante de uno de ellos, que resultó ser el alférez de navio D. Federico Vargas, de la dotacion del Aquiles, para preguntarle si gustaba conducirlo con su asistente á bordo del bergantin Constante, y recibiendo una atenta y afirmativa respuesta, se embarcó sin demora confiado en el mayor conocimiento que tenia con el teniente de fragata D. José Martinez, que lo mandaba. Este oficial recibió á Camba de la manera mas afectuosa, le hizo sinceros y amistosos ofrecimientos, y entrada la noche tambien el general La Hera tuvo la atencion de visitarle.

El 2 de enero se pasó en el arreglo definitivo de los buques segun las distintas navegaciones que habian de emprender. El teniente de navio D. Manuel Quesada, comandante del bergantin Pezuela, pasó á ver al brigadier Camba, á quien con la mas fina voluntad ofreció con viva instancia cuanto dependia de él á bordo del buque que mandaba; rasgos semejantes de amistad en tales circunstancias no se borran nunca de la memoria de quien sabe agradecer. Un poco mas tarde se presentó en el Constante el mayor de órdenes D. Antonio Doral, y advirtió al brigadier Camba de parte del jefe de la escuadra D. Roque Guruceta, que no podia continuar la navegacion del Constante. No poco sorprendido Camba de esta prevencion pasó á verse con Guruceta, le manifestó con franqueza su triste estado en punto á recursos, causa de la preferencia que habia dado á dicho bergantin Constante, contando con la antigua amistad de Martinez, y le propuso lo volviera á tierra con su asistente, caso de no permitirsele la referida navegacion. Guruceta acabó por indicar la necesidad de un pasaporte del virey que autorizase el viage por Filipinas á España, y aunque en semejante situacion no le parecia requisito indispensable á Camba, ofreció presentarlo porque la *Hernestine*, donde se hallaba S. E., permanecia á la vela entre los buques españoles.

Seguidamente el brigadier Camba pasó á bordo de la *Hernestine*, instruyó al virey de cuanto le ocurría y recibió de aquel distinguido jefe nuevas muestras de inolvidable interés: mandó extender el pasaporte que se reclamaba, lo firmó y entregó al interesado, añadiendo con su natural bondad: «aquí tiene V. el requisito que Guruceta le exige; mas como aun puede haber cabida en esta fragata para V. y su asistente, no solo respondo yo de los 4,400 duros, importe del pasaje de ambos, sino que tendré mucha satisfaccion en que podamos hacer el viage juntos.» Aceptada con gratitud la generosa oferta del

virey, se arregló acto continuo el trasbordo de Camba, que el capitán francés aplazó para la mañana del día siguiente. Vuelto Camba al navío Asia dió en él la noticia del mencionado arreglo, y su compañero D. Mateo Ramirez le ofreció partir con él hasta su equipage. Mas el día 3 amaneció la *Hernestine* muy separada del Asia, indicó luego decidirse á seguir su rumbo á toda vela, y la escuadra entonces despidió al virey con una salva. Por este incidente, al parecer imprevisto, no tuvo efecto el trasbordo convenido y entonces Guruceta alojó á Camba en su cámara y le franqueó su mesa.

Por este tiempo instruido el gobierno de S. M. de los merecimientos del ejército español-peruano, así como de la ominosa defección del general Olañeta, dictaba de orden del rey las disposiciones que estimaba de mayor utilidad al estado, reconociendo el mérito distinguido de los leales defensores de los derechos españoles y calificando justamente los procedimientos de Olañeta en los expresivos términos en que está extendida la real declaración de 7 de enero, expedida por Guerra, que dice así:

« Excmo. Señor. — He dado cuenta al rey nuestro señor de las diez
 » y siete cartas de V. E., fechas 3, 20, 23, 24, 26, 29 y 30 de mar-
 » zo del año anterior, que, con otras varias que componen la corres-
 » pondencia oficial de ese ejército, he recibido del brigadier D. Baldo-
 » mero Espartero, dando parte en la primera de la comunicacion ofi-
 » cial habida con el titulado presidente de la república del Perú y su
 » contestacion: en las demas de los acontecimientos revolucionarios del
 » general Olañeta, comunicaciones con el insurgente Riva-Agüero,
 » D. Antonio Luis Pereira y otras medidas tanto políticas como milita-
 » res, que V. E. ha dictado desde 29 de enero de 1821, en que se en-
 » cargó de este vireinato, hasta fin de diciembre de 1823; batallas y
 » acciones dadas á los enemigos con tanta gloria como utilidad á la
 » causa justa; felicitacion de V. E. al rey N. S. por la restauracion de
 » sus reales derechos; y por último de todo lo que cada una contiene,
 » bien sobre presas hechas por nuestros corsarios á los enemigos, bien
 » sobre tremolar en las fortalezas del Callao el pabellon real, y final-
 » mente sobre las súplicas de V. E. para que en vista de las razones que
 » expone le permita regresar á la Península. Y enterado S. M. de todas
 » me ha mandado manifestar á V. E. que, por lo grato que le han sido
 » los servicios de V. E. en el Perú, es su soberana voluntad que con-
 » tinue en el mando del ejército y del vireinato, desempeñado hasta
 » aquí tan á su real satisfaccion; que ha aprobado lo que V. E. ha
 » propuesto y todos los empleos, grados, sueldos y honores que ha

»concedido en su augusto nombre , de cuyas gracias remito los cor-
 »respondientes reales despachos para el curso competente; que ha-
 »biendo merecido su real aprobacion la conducta que ha observado
 »V. E. con el marqués de Torretagle y con los pasados prisioneros
 »que se habian presentado, segun indica en su carta número 141 en
 »la cual pregunta V. E. qué deberá hacer con los que lo verifiquen en
 »lo sucesivo , especialmente si han de continuar con sus empleos y
 »graduaciones militares los que las habian obtenido por el gobierno le-
 »gítimo, deja S. M. á la prudencia y discrecion de V. E., por la alta
 »confianza que le merece , lo que deberá observar en adelante sobre
 »este punto por lo aventurado que es dictar las medidas desde aquí;
 »que ha aprobado tambien la propuesta de V. E. para presidente de la
 »real audiencia del Cuzco y comandante general de la provincia á fa-
 »vor del mariscal de campo D. Antonio María Alvarez, cuyo real tí-
 »tulo remitiré á primera ocasion ; que dos fragatas de guerra de nueva
 »construccion que lo mas pronto posible se botarán al agua en el Fer-
 »rol, para lo cual están dadas las mas activas providencias, irán al
 »mar Pacífico provistas de todo lo necesario, segun pide V. E. en su
 »carta número 143 , para operar á sus órdenes con el navío Asia y
 »demás buques destinados á este objeto ; que en cuanto al general
 »Olañeta ya S. M. por la real orden de 4 del corriente, que incluyo á
 »V. E. , ha dispuesto que venga inmediatamente á esta corte para evi-
 »tar los males que su comportamiento ha ocasionado ó pueda ocasio-
 »nar en el Perú; que está muy satisfecho de los servicios y méritos
 »que los dignos generales , jefes, oficiales y tropas de ese valiente
 »ejército han contraido en obsequio de la sagrada causa , y que que-
 »riendo recompensar á todos tantas penalidades y tantas privaciones,
 »les ha concedido el abono del tiempo doble de campaña en la forma
 »que diré á V. E. oportunamente , pues por ocuparse S. M. en resol-
 »ver las épocas y modo con que debe hacerse no lo verifico en este dia;
 »que deseando premiar todavia mas á los acreditados generales Can-
 »terac y Valdés, igualmente que á V. E. , los servicios que le han
 »prestado, ha venido en concederles la gran cruz de san Fernando, cu-
 »yas reales cédulas incluyo, dispensando ademas á V. E. el titulo de
 »Castilla de conde de los Andes, la revalidacion de la gran cruz de
 »Isabel la Católica y la del empleo de teniente general de sus reales
 »ejércitos que obtuvo en tiempo del abolido sistema constitucional. Fi-
 »nalmente quiere S. M. que V. E. haga conocer al ejército, del modo
 »que juzgare mas adecuado y enérgico, que todos sus individuos y
 »cada uno en particular ocupan en su real consideracion un lugar dis-

»tinguido por las pruebas tan repetidas que le han dado de su fide-
 »dad y adhesion á su real persona , asegurándoles que asi como es-
 »pera de su valor y entusiasmo nuevos esfuerzos hasta extinguir la
 »hidra de la revolucion en el Perú , asi deben esperar de su real mu-
 »nificencia los premios de sus afanes , porque en derramarlos sobre
 »sus bravos defensores ha cifrado siempre su mayor satisfaccion.—
 »De su órden soberana lo comunico á V. E. para los efectos subsi-
 »guientes , debiendo advertirle que los reales despachos de teniente
 »coronel por la accion de Moquehua, y el del grado de coronel por la
 »campana del sud , correspondientes al coronel D. Francisco Narvaez,
 »y el de grado y empleo efectivo de capitán á D. Mariano Herreros,
 »los he entregado aqui á los interesados. Dios guarde á V. E. muchos
 »años. Madrid 7 de enero de 1825.—*Aymerich*.—Sr. virey del Perú,
 »conde de los Andes. »

Por efecto de la gran distancia que media entre la Península y el Perú resultó que cuando el gobierno del rey contestaba á los brillantes sucesos obtenidos por el virey La Serna durante su mando, ya los independientes vencedores en Ayacucho ocupaban la ciudad del Cuzco , en cuya capital firmó el general Sucre, el 14 de enero del presente año , la comunicacion señalada con el núm. 20 del *Apéndice*, remitiendo á Bolívar las otras tres á que se refiere y alli constan. Segun Mr. Stevenson tambien el 12 de enero se concluyó entre los generales Olañeta y Sucre un armisticio por cuatro meses , durante el cual se suspendian las hostilidades , debiendo ocupar las tropas dependientes de uno y otro el norte y sur del rio del Desaguadero, pero que las de Olañeta se desertaban á bandadas. Como quiera , Sucre continuó libremente su marcha al sur , porque á la verdad entonces ya no les quedaban á los enemigos mas obstáculos que vencer , como observa Torrente, que la resistencia que pudiera presentarles Olañeta y la que estaba resuelto á ofrecerles en el Callao su gobernador el brigadier Rodil. « La conducta del primero, *añade* , sobradamente cen-
 »surable por sus discordias con las tropas de La Serna , se presenta
 »desde este momento bajo otro carácter todavia mas reprehensible. Re-
 »petidas veces habíamos oido hablar de inteligencia secreta de parte
 »de este jefe con los independientes ; mas nunca nos habíamos atrevi-
 »do á dar asenso á estas voces , porque las hemos visto prodigadas
 »con demasiada facilidad , segun el grado de irritacion y encono de
 »los partidos , que por desgracia han destrozado los reales intereses
 »en América. »

«Sin embargo, pues, de haber visto la correspondencia de dicho
 «Olañeta con los caudillos insurgentes Bolívar, Sucre y Arenales;
 «aunque los originales existen en poder del general D. José Ramon
 «Rodil; aunque la misma se vió publicada en los periódicos de Lima,
 «y aunque el general insurgente Alvarado aseguró en Arequipa, en
 «mayo de este mismo año, al mariscal de campo D. Antonio Maria
 «Alvarez, de haber tenido una secreta conferencia con el citado Ola-
 «ñaeta en el puerto de Iquique á principios de 1823, en la que mani-
 «festó su resolucion de separarse de la obediencia del virey y de cons-
 «tituirse en mando independiente á la primera ocasion favorable que
 «se le presentase; á pesar, pues, de tantos datos que menoscaban la
 «opinion del expresado general, es tan brillante la que tenemos for-
 «mada de su ilustre y larga carrera anterior, en la que ha hecho
 «tantos y tan importantes sacrificios á favor del soberano legitimo,
 «que no nos atrevemos á calificarlo de infiel, ni nos parece posible
 «que jamás hubiera merecido tal dictado; y en esta creencia nos con-
 «firma la trágica muerte recibida en el campo del honor defendiendo
 «los reales derechos.»

«Mas bien que condenar la memoria de un guerrero tan esforzado,
 «que ha dado las mas seguras y repetidas pruebas de fidelidad y de-
 «cision, nos inclinamos á creer que los insurgentes por una parte,
 «con la idea de deshacerse de este terrible enemigo, y sus mismos
 «confidentes y amigos con la de ensalzarse sobre las ruinas de este
 «malogrado general, han tratado de deprimirlo y de denigrarlo.»

«El solo argumento que dá algun valor á las acriminaciones de sus
 «contrarios son las citadas cartas que llevan su misma firma. Pero ¿es
 «acaso tan difícil suplantar esta ú ofuscar á un jefe poco cursado en la
 «intriga para que á ciencia cierta la ponga en documentos que se pre-
 «sentan como desleales, si se le ha sabido persuadir que ha de progre-
 «sar la causa que sostiene y triunfar de las arterias contrarias por
 «medio de un engaño abonado por la conveniencia política?»

«Este y no otro nos parece que fué el caso con respecto á Olañeta:
 «él jamás pudo faltar á sus deberes, ni estaba en sus principios, ni
 «en su carácter, ni en su misma utilidad. Fueron sí desleales muchos
 «de los que por desgracia tuvo á su lado en la última campaña: lo fué
 «su sobrino y secretario D. Casimiro Olañeta; lo fué su auditor de
 «guerra el doctor Usin; lo fué su capellan el doctor Rodriguez, y lo
 «fueron otros varios que abusaron de su candor y de sus virtudes.»

«Fueron ellos los que le indujeron á emanciparse de la autoridad

»del virey; fueron ellos los que le excitaron á sostener con furor la
 »guerra civil que ya hemos descrito; y fueron ellos finalmente los
 »que entablaron una vergonzosa y criminal correspondencia con Boli-
 »var y Sucre en 1824 y principios de 1825, sorprendiéndole ó ha-
 »ciéndole ver con sus intrigantes manejos, dorados con la idea del
 »mejor servicio del rey, la conveniencia de firmar los despachos de
 »que se ha hecho mencion.»

«La inocencia de Olañeta fué puesta en claro con su tragico fin;
 »la maldad de sus confidentes está bien consignada en la alta represen-
 »tacion que ejercen en el dia entre los insurgentes, y en la diferencia y
 »consideracion que merecieron de los mismos desde el momento en que
 »fué sacrificada la víctima que debia servir de andamio para su ele-
 »vacion.»

«Parece indudable que tan pronto como Olañeta vió empeñado al
 »virey con las tropas de Bolivar le escribió ofreciéndole su coopera-
 »cion, ya fuese pasando á reunirse con él, ó llamando la atencion del
 »enemigo por la provincia de Arequipa. Estas comunicaciones sin em-
 »bargo nunca llegaron á manos de dicho virey, aunque sí á las del co-
 »mandante Miranda, quien no pudo trasmitirlas á causa de la inter-
 »ceptacion de los caminos. Asi pues, la sospechosa correspondencia de
 »que se ha hecho mencion, entablada á consecuencia de la batalla de
 »Ayacucho, pudo tener por objeto el entretenimiento del enemigo y la
 »ventaja de ganar algun tiempo para desplegar mayores fuerzas y re-
 »cursos á fin de parar los funestos efectos de dicha derrota.» (1)

Nosotros hemos querido insertar íntegras las observaciones de Tor-
 rente en abono y atenuacion de la criminalidad de la terrible conducta
 del general Olañeta, causa la mas principal de la pérdida del Perú,
 porque tambien nos inclinamos á creer que dicho general no tuvo nun-
 ca ánimo deliberado de ser traidor á su patria ni á su rey, aunque vino
 á servir poderosamente con su ominosa insurreccion la causa de los in-
 dependientes. Nosotros reconocemos tambien los buenos servicios y
 merecimientos de Olañeta anteriores á sus últimos procedimientos;
 pero no los estimamos como comprobantes suficientes para desmentir
 ni aun disculpar despues un proceder totalmente contrario é injusto,
 y en apoyo de nuestro modo de juzgar pudiéramos citar muchos ejem-
 plos de hombres ilustrados por la eminencia de sus servicios que han
 acabado manchando su gloria con delitos apenas creibles, porque ta-

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

es la fragilidad humana y á tanto extravío suele conducir la violencia de las pasiones. Tampoco podemos admitir el trágico fin de Olañeta como prueba de su inocencia, porque no es posible que desconociera que obraba mal en negar la obediencia al virey, legitimo representante de S. M. en el Perú, y en resistir sus órdenes tan á mano armada como pudiera hacerlo con los enemigos declarados de la España: tenemos sí su muerte á manos de sus propios soldados y las defecciones de sus secuaces, que la precedieron, por un seguro comprobante de su triste desengaño y de que su ánimo no habia sido hacer á ciencia cierta traicion á la causa que habia defendido y á la que debia su propio engrandecimiento. La especie de la sumision de Olañeta al virey de que da cuenta Torrente, ha llegado igualmente á nuestra noticia como se ha indicado, aunque de distinto modo, si bien mas probable. En cartas de Cochabamba, recibidas en Arequipa el 3 de diciembre de 1824, se aseguraba que, habiendo llegado á manos de aquel general la proclama de Bolivar dada en Huancayo á 15 de junio, número 28 del *Apéndice*, en la que se le declaraba enemigo de los españoles y *segundo libertador del Perú*, irritado de tan ofensiva calificación, que habia resuelto ofrecer sus servicios sinceramente al virey; y aun se añadió despues que habia salido el teniente coronel Guillen con las comunicaciones correspondientes, pero que no pasó de Tinta, donde tuvo la primera nueva de la rota de Ayacucho. Por último, la correspondencia de Olañeta con los enemigos y la carta de su sobrino á Bolivar, números 21, 22 y 23 del *Apéndice*, no fue entablada á consecuencia de la batalla de Ayacucho, como parece indicar el referido autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana, porque hallándose dicho general en Cochabamba el 23 de diciembre de 1824 y habiéndose librado la batalla de Ayacucho el 9 del mismo mes, no habia tiempo bastante para que llegase á Olañeta la noticia cierta de este suceso. Ademas esa correspondencia es contestacion á la que Sucre le habia dirigido desde Mamara sobre la izquierda del Apurimac con fecha 14 de octubre del mismo año, y por esto dice, número 21 del *Apéndice*, que acercándose como indicaba al Desaguadero: «Entonces arreglaremos tratados útiles á la causa que sostengo y al Perú, todo, segun lo desea S. E. (Bolivar), á quien se dignará V. S. pasar el adjunto pliego.»

Ademas de estos datos afirma el mismo Torrente que las primeras noticias de los desastres del Perú las recibió Olañeta en Cochabamba, procedentes del presidente del Cuzco D. Antonio Maria Alvarez, y su-

cesivamente del nuevo virey nombrado D. Pio Tristan, y resultando de su misma historia que Alvarez no supo la desgracia de Ayacucho hasta el 16 de diciembre de 1824, ni Tristan, su nombramiento hasta cinco dias despues, el 21, y tomando en cuenta estas fechas y las distancias que median entre el Cuzco, Arequipa y Cochabamba, resulta evidentemente probada la exactitud de nuestra asercion acerca de que la correspondencia citada de Olañeta con los enemigos no fué entablada á consecuencia de la pérdida de la batalla de Ayacucho. Hechas estas observaciones pasamos á hacer una compendiosa reseña del término de la carrera del desgraciado Olañeta.

Ya hemos indicado como este general fué ocupando todo el territorio de los provincias del alto Perú, situadas al sur del Desaguadero, á proporcion que las tropas dependientes del virey las iban evacuando para acudir al Cuzco y hacer frente á la amenazante situacion que acababa de crear la derrota de la caballería de Canterac en Junin y su triste retirada á la derecha del Apurimac, y aun no contento Olañeta con aquella ocupacion invadió tambien el partido de Tarapacá en la provincia de Arequipa y su subdelegado legitimo el teniente coronel Borbon fué conducido preso á la Paz. Olañeta anhelaba poseer un puerto de mar, y de este modo quedó bajo su dependencia el de Iquique.

Alcanzóle la noticia de la pérdida de la batalla de Ayacucho en la ciudad de Cochabamba, y si fuese cierto que habiese dirigido poco antes su sincera sumision al virey, como se ha dicho, no hay duda que debió producir en su ánimo aquella nueva un efecto inexplicable, aunque tardio y por lo tanto esteril. Su alma debia hallarse abismada con el peso de las consecuencias que habia provocado su imprudencia bajo la capa de un realismo tan exagerado como injustificable. Aunque nos atrevemos á asegurar que no conocia el inmenso volcan sobre que pisaban sus pies y que bien pronto iba á patentizarle el enorme crater en que él mismo habia de caer víctima de sus rencores, de su ignorancia y de su estúpida confianza, dispuso sin embargo que D. Angel Hevia, teniente coronel mayor y su ayudante de campo, se pudiese en marcha hácia el Desaguadero con todas las tropas que se hallaban en Chichas y en Potosi: que las que estaban á su inmediacion en Cochabamba hicieran el mismo movimiento, mientras él se trasladaba á la Paz para dictar otras medidas.

El coronel D. José Maria Valdés, conocido por el *Barbarucho*, que mandaba las tropas que Olañeta tenia mas avanzadas al norte, recibió

orden de adelantarse con un batallón y un escuadrón hasta Puno, cuya ciudad se halla en poder de los prisioneros enemigos sublevados, quienes al acercarse Valdés evacuaron la población por no juzgarse capaces de resistirle con esperanza de buen éxito. Díjose que Valdés desde Puno había enviado á Arequipa á un capellán, el P. Archondo, para ponerse en combinación con el nuevo virrey, quien ya se hallaba espontáneamente sometido y tan decididamente, que antes de recibir la contestación de los independientes había procedido al licenciamiento de las tropas realistas existentes en Arequipa. Así por esta parte quedaron del todo desvanecidas las esperanzas que hubiesen podido concebir tanto Olañeta como su esforzadísimo jefe de vanguardia, que era el alma de sus operaciones militares.

Esparcida por todo el alto Perú la noticia de la rota de Ayacucho produjo en los pueblos el terrible efecto que era de esperar, y la entrada de los vencedores en el Cuzco, la sublevación de Puno, la sumisión de Arequipa y la marcha progresiva que Sucre continuaba al sur, animaron á los muchos infidentes que abrigaba la división de Olañeta á deponer toda ficción y á obrar decidida y manifiestamente en el plan que tenía bien dispuesto de antemano. No es posible dispensar á Olañeta de la responsabilidad que le corresponde por la visible confianza que depositó en sujetos bien notoriamente conocidos por su desafección á la causa española, y aun algunos de sus más allegados consejeros habían sido penados por la misma razón. Este grave cargo no se disminuye, en nuestro concepto, ni con el trágico fin que pronto tuvo este malhadado y funesto general. El comandante Araya sublevó las tropas que marchaban de Cochabamba al norte, y no solo las sustrajo de la obediencia de Olañeta, sino que se disponía á combatirlo. Entonces llamó á sí al bravo Valdés y ambos juntos se dirigieron luego á Potosí, donde aquel jefe se proponía reunir el resto de sus fuerzas fieles; pero su situación era de todo punto desesperada, porque para este tiempo no solo había alcanzado ya Sucre con su ejército á Oruro, sino que el general Arenales se adelantaba desde Salta hácia el partido de Chichas, de la provincia de Potosí.

«Cuando Olañeta llegó á dicha ciudad de Potosí, dice *Torrente*,
 »supo que el comandante Lopez se había sublevado en la Paz con el
 »escuadrón de su mando, y se le dió á entender asimismo que el bri-
 »gadier Aguilera se había dejado llevar del espíritu de insurrección en
 »Vallegrande. Ansioso por desbaratar los proyectos de estos nuevos é
 »inesperados enemigos (*empresa colosal*) destacó contra ellos al bizar-

»ro Valdés con parte de su division, que ya á este tiempo llegaba escasamente á 2500 hombres, y se quedó él con el resto guarneciendo la espresada ciudad de Potosí.»

«Penetrado de la critica posicion de los negocios, reunió los jefes y les hizo presente la falta de medios para sostener la guerra y la imposibilidad de resistir al orgulloso enemigo, diariamente reforzado con sus mismos soldados. Sin embargo de tan apurada situacion se resolvió á pluralidad de votos retirarse á la provincia de Chichas y sepultarse con las reliquias antes que capitular con los disidentes; mas pronto se vió la perfidia de algunos que en dicha junta se habian pronunciado de un modo tan contrario á sus ideas y operaciones anteriores.» (1)

Cualesquiera que fuese el entusiasmo con que pudiesen esplicarse los jefes convocados en junta por Olañeta, imposible nos parece que este general diera crédito á sus promesas, cuando sus tropas iban desapareciendo sin disparar un fusil, y cuando la sedicion le rodeaba por todas partes habiendo alcanzado ya hasta á su segundo en el mando, el hombre de su propia eleccion. Nosotros suponemos que pasarian en el alma de Olañeta los mas inexplicables combates, los mas aflictivos y atormentadores remordimientos al tocar la infidelidad de los que preconizaba por leales, y al contemplar las inevitables consecuencias de su terrible obcecacion. En tal estado recibió la noticia de que el caudillo Urdininea habia entrado en Tupiza con un escuadron de la division de Arenales, operacion que teniendo ya cerca al general Sucre, lo constituia en la critica posicion de hallarse entre dos fuegos sin ninguna probabilidad de buen éxito. En el partido de Chichas mandaba el coronel D. Carlos Medinaceli, uno de los jefes de Olañeta: este lo reforzó con una corta columna que fió al teniente coronel Hevia, quien supo en Tumusla que Medinaceli con su tropa se habia unido á los independientes en Cotagaita y se preparaban á avanzar contra los *leales*. Con tan infausta nueva salió Olañeta de Potosí para el sur, el 28 de marzo cuando Sucre tocaba casi las goteras de la misma poblacion por el lado del norte; se reunió en Vitiche con Hevia y marcharon juntos al encuentro de Medinaceli, que se verificó en 4.º de abril en la quebrada de Tumusla: travóse aquí una reñida accion que acabó por recibir en ella Olañeta una herida de muerte, viniendo así á terminar sus dias á impulso del plomo arrojado por los mismos soldados, cuya fidelidad

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

ponderaba, y á quienes él mismo habia antes enseñado á desobedecer á la autoridad legitima superior para la ruina de la causa de su patria y para la suya propia. La tropa que mandaba el general Olañeta quedó completamente deshecha, y la emancipacion de la América meridional definitivamente decidida. El fin desastroso de este jefe lo refiere Mr. Stevenson en estos términos: «El 4.º de abril á las tres de la tarde se encontró Olañeta á la cabeza de 700 hombres con el coronel D. Carlos Medinaceli que capitaneaba 300 soldados chicheños: se trabó entre ellos un combate que duró hasta las siete de la noche: Olañeta fué mortalmente herido y expiró al dia siguiente. El resultado de este choque fué el anonadamiento de la tropa del general, quedando en poder de Medinaceli 200 prisioneros, incluidos 20 oficiales, todas las municiones y una gran cantidad de bagages pertenecientes á Olañeta.» (1)

El general Sucre ocupó á Potosí sin la menor resistencia al dia siguiente de haber evacuado Olañeta esta capital, es decir, el 29 de marzo del presente año, y allí recibió el parte de la rota de Tumusla de que acabamos de hacer mencion. Con fecha 7 de abril dirigió al gobernador de Salta una comunicacion que tenemos por interesante por los extremos que abraza. Dice así: «*Ejército libertador.*—Cuartel general en Potosí á 7 de abril de 1825.—Al Excmo. señor gobernador capitán general de Salta.—Excmo. señor.—La solicitud de algunos comerciantes de Salta que V. E. se sirve acompañarme con su nota del 23 de marzo está en mis manos. Tengo el honor de contestar á V. E. que á ningun ciudadano se ha molestado hasta ahora en la investigación de los negocios que maneja, y que tanto los individuos de Salta, residentes aquí, como todos indistintamente están en tranquila posesion de sus propiedades ó de las que giran.—Solo al señor Beche se le ha exigido la existencia de unos caudales del general Olañeta con los cuales debe suplirse parte de los 60.000 pesos que este general estrajo del fondo de la moneda, y sobre lo que se sigue un expediente que será ahora mas aclarado con la aprehension de otros dependientes de Olañeta. Me es por tanto agradable asegurar á los comerciantes de Salta que sus propiedades no solo serán respetadas, sino protegidas cuanto esté á mi alcance.—Dios guarde á V. E.—Antonio José de Sucre.»

Esta comunicacion se publicó en Salta en la imprenta de la *Patria*

(1) Stevenson, relacion histórica.

ó sea del gobierno, de donde tambien tomamos la relacion número 32 del *Apéndice*, comprensiva de varios individuos de las tropas de Olañeta que habian llegado á aquella provincia de paso para España, despues de la desgracia de Tumusla.

El general Sucre ahora sin amigos que combatir y rodeado de una gloria que apenas pudo soñar jamás, pues con los soldados vencedores en Costafirme y en Quito, en Boyacá, Carabobo y Pichincha, habia triunfado en Ayacucho y veía ondear las banderas de Colombia en la capital de Potosí al extremo austral del bajo y alto Perú, se dedicó á la reorganizacion de estos últimos pueblos y se ocupó de la reunion de un congreso constituyente de las últimas cuatro provincias. En este estado supo que algunas tropas del emperador del Brasil habian ocupado la provincia de Chiquitos para formar parte del imperio á peticion de sus habitantes, segun aseguraba el general brasileño en una nota que dirigió al mismo Sucre. Este informó por extraordinario de tamaña novedad al congreso de las provincias unidas del rio de la Plata y contestó al general invasor: que la provincia de Chiquitos pertenecia al alto Perú: que el gobierno peruano deseaba la paz y no temia la guerra; y que si los brasileños no evacuaban al instante la dicha provincia de Chiquitos marcharia contra ellos, entraria en su territorio y llevaria á él la guerra para responder así á la nota con que le amenazaba. (1) Sin embargo de estas mútuas amenazas de pluma no sabemos que el asunto haya tenido consecuencias desagradables.

Tal vez esta invasion del territorio de Chiquitos por las tropas del emperador del Brasil ha contribuido á que Torrente, despues de referir la desastrada muerte de Olañeta, se explique de este modo: «Uno de sus mas grandes errores fué en nuestro concepto la »poco acertada direccion que dió á esta última campaña. Si desde Cochabamba, y aun desde Potosí, se hubiera dirigido á Chuquisaca para »replegarse sucesivamente sobre Vallegrande y Santa Cruz de la Sierra, habria podido sostener la guerra mucho tiempo, y haber dado lugar á que de la Península hubieran llegado nuevos refuerzos, y aun »en último apuro habria podido salvar las reliquias de su ejército en »las provincias de Matogroso; pero encerrado entre los fuegos de Sucre y de las provincias de Buenos-Aires, y vendido alevosamente por »sus mismos soldados fué víctima de su confianza y de su falta de »cálculo. (2)

El pensamiento de replegarse en último extremo los españoles á la

(1) Stevenson, relacion histórica.

(2) Historia de la revolucion Hispano-Americana.

provincia de Santa Cruz de la Sierra y aun al territorio del Brasil por Matogroso se habia ocurrido ya á varios jefes del ejército real peruano desde setiembre de 1820, en que el general San Martin desembarcó con su expedicion en Pisco y lord Cochrane dominaba el mar pacífico con la escuadra de Chile ; pero les engañaba visiblemente su lealtad y el decidido aliento con que habian aceptado la lucha. Dejando á un lado si la España habria podido emplear entonces mayor actividad y mas poderosos medios de socorro que los remitidos anteriormente, despues de haber sido pedidos con tanta instancia por todos los jefes superiores del Perú y hasta prometidos solemnemente por el gobierno del rey, para llevar á cabo dicho pensamiento, necesitaban contar con otra clase de soldados de los que mandaban. Los peruanos no eran á propósito para presentar una frente serena á los reveses: los que abandonaron á sus jefes en Ayacucho á la vista de una desgracia, que no esperaban, y los que abandonaron sucesivamente á Olañeta, y aun le batieron y causaron la muerte, bien se puede creer que no consentirian en retirarse de sus ricas provincias para pasar á una pobre y no muy salubre, y mucho menos en renunciar á su tierra natal, que tanto aprecian, por pasar á paises extraños y desconocidos para ellos. La retirada pues á Santa Cruz de la Sierra era imposible, aun en el caso de que el brigadier Aguilera sostuviese con fé la causa de Olañeta. Por otra parte, este general se hallaba casado con una señora natural de Salta, á la cual habia remitido allí ya con su familia, en cuyo pais se creia tuviese intereses á que atender : la retirada por lo tanto en esta direccion la tenemos por mas natural y mas conforme con la situacion de Olañeta á quien iban abandonando hasta sus propios parientes; y si en la accion de Tumusla ya no tenia consigo mas que 700 hombres, como afirma Mr. Stevenson, menester es confesar que este abandono vil era sin ejemplo, aunque consecuencia precisa de la criminal y obcecada ambicion del que lo experimentaba, y vino á ser su víctima.

« Asi pues concluyó la guerra del Perú, *dice con razon Torrente:*
 » asi se eclipsaron los brillantes triunfos conseguidos por la lealtad de
 » tanto benemérito guerrero: el genio de la discordia fué la causa prin-
 » cipal de este fatal desenlace: ¡Plegue al cielo que estos recuerdos
 » sirvan de permanente leccion, para que los bravos españoles no pier-
 » dan en lo sucesivo, por falta de armonia entre sí, el mérito de sus
 » hazañas! La pérdida del Perú fué tanto mas sensible cuanto que su-
 » cedió cuando menos se esperaba, cuando ya sus defensores habian
 » destruido casi todos sus enemigos, cuando ya habian corrido todos
 » los riesgos de penosas campañas, y cuando ya habian adquirido el

»renombre de invencibles. No nos admiramos por lo tanto de ver á algunos de los jefes de dicho ejército realista derramar lágrimas de dolor siempre que se habla en su presencia de tan funestos acontecimientos. (1)

Mas volvamos á anudar el hilo de los sucesos pendientes. Apenas llegó á noticia del brigadier Rodil la triste jornada de Ayacucho, de la cual juzgó bajo la influencia de la primera impresion con increíble ligereza y aun con temeraria precipitacion, formó con todo el laudable propósito de defender la plaza del Callao, que le estaba encomendada, hasta el último extremo, y consiguientemente se negó á recibir parlamentos y á reconocer como obligatoria para él la capitulacion celebrada despues de aquella lamentable derrota, lo que estaba en su derecho. Por este tiempo Bolivar no contaba con bastantes tropas disponibles para estrechar las fortalezas del Callao; pero esperaba de Guayaquil la division colombiana del general Salom para sitiirlas con mayor rigor, y ver de satisfacer la cólera que le causaba la resolucion de Rodil, cuya exaltacion lo condujo arrebatadamente á declarar: que los individuos de la guarnicion del Callao se considerarian como separados de la nacion española: que tocante á la república del Perú quedaban fuera de la ley de las naciones: que no podrian entrar en los puertos de la misma república los buques que proporcionasen socorros á la plaza del Callao: que cuantas personas introdujesen ó intentasen introducir auxilios en ella sufririan la pena capital: y que quedaban exceptuados del rigor de estas disposiciones todos los individuos que, llenando su deber de españoles capitulados, se sometiesen de buena fé al tratado que los obligaba.

Como era de esperar, ningun efecto produjo en el ánimo de los defensores del Callao esa terrible manifestacion de la saña de Bolivar. Al contrario, aunque Rodil no podia desconocer todas las consecuencias del aislamiento en que naturalmente iba á quedar, animaba todavía esperanzas muy lisonjeras, fundadas con sobra de aliento en la superioridad de nuestras fuerzas navales, entonces en el pacífico, que no suponía abandonasen aquellas costas con la prontitud que lo verificaron; en los esfuerzos del general Olañeta, si en efecto era tan leal sostenedor de los derechos de España, como siempre habia proclamado; en la firmeza del gobernador de Chiloé y en la notoria lealtad de los chilotes; y finalmente en los poderosos auxilios que creía pudiesen llegar pronto de la Peninsula. En este concepto se dirigió el 27 de di-

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

ciembre de 1824, oficial y confidencialmente, al capitán de navío Don Roque Guruceta, comandante de la escuadra española, que debía hallarse sobre los puertos intermedios del sur, y al brigadier D. Mateo Ramirez, embarcado en el navío Asia con 200 hombres de su regimiento Arequipa, instándoles á ambos que regresasen sin demora al puerto del Callao para combinar y poner en ejecución cuantos medios condujesen á ofrecer resistencia y oposicion á los enemigos á fin de conseguir que el rey pudiese ser informado de su situacion y decidiese de su suerte. El pensamiento era evidentemente laudable y animoso; pero el estado del Perú, despues de la insurreccion de Olañeta y la desgracia de Ayacucho, no permitia esperar poder contar con pueblos, con personas y con recursos, que no estuviesen dentro de las fortalezas del Callao, ni contraponerlos á la fortuna de los enemigos. Con hombres, con víveres y con municiones podia Rodil declarar indeterminada la duracion de la defensa de la plaza del Callao; y aun en medio de las afflictivas y azarasas circunstancias en que se vió luego envuelto, dió suficiente lugar á que el gobierno de S. M. pudiese ser instruido de su triste y precaria situacion, y no sabemos si antes de capitular, como vino á ser forzoso, tuvo Rodil el consuelo de recibir de S. M. la resolucion que anhelaba, aunque presumimos que no.

Las comunicaciones para Guruceta y Ramirez salieron del Callao por principal y duplicado el 28 y 31 de diciembre de 1824, las primeras conducidas por el teniente coronel D. Pascual Bernedo, y las segundas por D. Pedro Iriberry, embarcado al efecto en la goleta norte-americana la Tártaro. Bernedo emprendió su viage en una lancha, arrostrando asi los riesgos y peligros de tan penosa travesía, y mas cuando ya se hallaba sublevada ó conmovida la mayor parte de la costa. Sin embargo Bernedo alcanzó á descubrir el fondeadero de la caleta de Quilca, y notando en él algunos buques de porte los tomó por españoles pertenecientes á la escuadra que mandaba Guruceta. Acercábase en esta confianza, como dice Torrente, cuando doblaba la punta norte de la misma caleta una fragata que tuvo por la corbeta Ica, y era la O-Higgins Chilena, (antes María Isabel española), cuyos botes se apoderaron de Bernedo sin darle mas tiempo que para arrojar al agua la correspondencia de que era portador.

Mientras tanto llegó á noticia de Rodil la resolucion que habia tomado Guruceta con la escuadra, conforme á las instrucciones que habia recibido de la corte, segun se dijo, y con este nuevo dato, aunque destruia uno de los sólidos fundamentos de sus animosos proyectos, escribió en 8 de enero de 1825 al gobernador de Chiloé, al jefe de las

fuerzas navales francesas en el pacífico y al gobierno de S. M. por conducto del ministro de la Guerra. Decía al primero, influido sin duda de las impresiones del momento, como miraba los últimos acontecimientos del Perú; le indicaba su firme resolución de defenderse, y luego añadía: «V. S. y yo tenemos las llaves del mar pacífico y una base cada uno que puede servirnos de apoyo para mejorar de suerte y restituir estos dominios á nuestro soberano, cuyos auxilios poderosos nos están prometidos y espero pronto, según noticias no vulgares que he tenido de Europa. Las provisiones de boca y guerra que tengo, la fuerza que está á mis órdenes, las proporciones que mido en los enemigos, y la subordinación, moralidad y decisión de los jefes, oficiales, tropa y súbditos que me obedecen no me presentan hoy duda alguna de que no seremos vencidos, sino fuésemos abandonados de la metrópoli.»

Al almirante francés, que lo era allí á la sazón Mr. de Rosamell y debía hallarse en Valparaíso, le pedía noticias relativas á las *decisiones de la Europa sobre todo asunto político y especialmente las del gobierno español y sus operaciones sobre los dominios de América*: «Tengo noticias, *continúa*, muy atendibles de que nos envían auxilios considerables, y yo, que no debo dudarlos hoy, espero ser instruido por V. S. de la mayor ó menor certidumbre que acompañe mis noticias, para poderme regir con todo el honor y acierto que deseo en estas críticas circunstancias.» Le interesaba al efecto hasta por las consideraciones de familia soberana que eran peculiares á ambos, y se prometía del ilustrado talento del jefe francés lo que no debía procurar ni esperar de otros en aquellas regiones. Finalmente le insinuaba la conveniencia de una entrevista con él, que podía ser importante en diversos sentidos, y le suplicaba diese curso con seguridad y prontitud al pliego que le acompañaba. Al ministro de la Guerra le insertaba la comunicación dirigida á Mr. de Rosamell; le instruía de la crítica situación á que se veía reducido, y en seguida añadía: «Posteriormente me he persuadido que la escuadra que D. Roque Guruceta tiene á sus órdenes se ha hecho á la vela de Quilca para Manila. Esto me permite inferir que el honor, la constancia y la fortuna han desamparado á nuestros compañeros de todas armas en estas regiones; pero no estando yo en ocasión de juzgarlos absolutamente, me contraigo á participar á V. E. estas disposiciones que voy tomando para conservar estas fortalezas en el dominio del Rey Nuestro Señor. Si el concepto de tiempo lo debo formar por los medios de subsistencia, de que he dado cuenta antes, y por la subordinación y buena moral actual de

»los súbditos que están á mis órdenes, yo certifico á V. E. que dora-
 »remos mas del que me parece suficiente para que S. M. pueda deli-
 »berar sobre este punto lo que fuere de su soberano agrado.» Si des-
 pués de los años transcurridos causa sentimiento y grande ver la fácil
 inferencia que las impresiones melancólicas del momento pudieron
 arrancar al brigadier Rodil al dirigirse desde el Callao al ministro de
 la Guerra, sirve de satisfactorio consuelo el recordar la conducta del
 gobierno de S. M. el rey Fernando con los vencidos, pues debidamen-
 te informado é instruido de la naturaleza de los sucesos desgraciados
 del Perú, no solo les cumplió con régia escrupulosidad cuanto les habia
 ofrecido, sino que en todas las declaraciones de real orden hizo justicia
 á su lealtad y á su infortunio.

Firme el gobernador del Callao en el propósito de llevar la defensa
 de la plaza hasta el último extremo, no le desalentaba el verse reduci-
 do á sus únicos y exclusivos recursos, resolucion que producía en el
 dictador Bolívar la mas acerva irritacion, que solo lograba mitigar
 ocupándose de los medios de estrechar la plaza por mar y tierra. El
 7 de enero se presentó al frente del Callao la corbeta colombiana Pi-
 chincha, el 10 la fragata Chilena O-Higgins, á la que volvian á deno-
 minar, como antes, María Isabel, y sucesivamente fueron apareciendo
 otros buques de guerra, que vinieron á formar el catálogo siguiente:
 corbeta Pichincha, fragata María Isabel, bergantin goleta Motezuma,
 fragata Prueba, corbeta Limeña, bergantin goleta Macedonia, ber-
 gantin Congreso, bergantin Chimborazo y tres lanchas cañoneras, que
 montaban 171 cañones desde el calibre de á 24 al de á 8, y contaban
 914 hombres de tripulacion, segun una memoria escrita en el Callao,
 de la que vamos tomando estas noticias.

Esas tres lanchas cañoneras eran españolas hasta que en la noche
 del 6 del mismo enero se pasó con ellas al enemigo un ayudante del
 puerto natural de la Peninsula. Este hecho inesperado aumentó visi-
 blemente las ideas melancólicas de que ya se hallaba poseida una gran
 parte de la poblacion refugiada en las barracas y puerto del Callao, y
 esta circunstancia movió á Rodil á adoptar una medida, que él mismo
 refiere en estos términos: «El pueblo se contristó mucho; pero yo que
 necesitaba minorarlo para suspender consumos, que no podrian repo-
 nerse, y evitar seducciones que debia temer del miedo ó de los resa-
 bios de algunos particulares, aproveché la ocasion mandando que los
 mendigos y los que no pudiesen subsistir con sus provisiones ó indus-
 trias saliesen del Callao. Esta orden fué cumplida con prudencia, con
 pausa y con buen éxito. La noticia de los primeros que emigraron fué

animando despues á los que carecian de recursos para vivir en la poblacion, y en cuatro meses me he descargado de 2389 personas inútiles que se fueron voluntariamente con permiso del gobierno. Los enemigos, á la décima cuarta emigracion de ellas, entendieron que su conservacion me seria nociva y tentaron á no admitirlas con esfuerzo inhumano. Yo lo repeli decisivamente: tuvieron que ceder, y variaron de medio tanto que pusieron banderas blancas en diversos puntos inmediatos y se acercaron muchas noches á las murallas y trincheras á gritar *que se pasasen, que abandonasen la defensa, que despues no se daria cuartel á nadie.*»

Antes de concluir el mes de enero murió á mano airada el famoso Monteagudo, y los enemigos, que nunca desperdiciaban ocasion de denigrar á los españoles, procuraron atribuir al gobernador del Callao tan inverosimil como inútil violencia por su parte, lo que Mr. Stevenson refiere sustancialmente de este modo. «El 30 de enero del presente año de 1825, y cerca de la iglesia de San Juan de Dios de Lima, fué muerto de una puñalada D. Bernardo Monteagudo, y reconocida la herida fueron seguidamente examinados los cuchilleros de la ciudad. Uno de ellos declaró haber afilado dos puñales por encargo de un negro, cuyo nombre ignoraba, pero que lo reconoceria si le volviese á ver: entonces publicó el gobierno una exencion del servicio militar á favor de los negros libres y esclavos que se presentasen personalmente en la oficina de la ayudantía general, para recibir el competente documento. Por medio de esta estratagema se consiguió que muchos negros se presentasen en la mencionada oficina y el cuchillero, que los observaba oculto, reconoció al que le habia encargado afilar los puñales, el cual fué preso y examinado en seguida. Sorprendido el negro de este modo confesó su crimen, entregó uno de los cuchillos y, en el concepto de que solo por expresa providencia divina podia haber sido descubierto, añadió que debia declarar haber sido inducido á asesinar á Monteagudo por el gobernador de la plaza del Callao, y que el otro puñal se encontraría en la manga izquierda del primer criado de Bolivar, quien debia servirse de él aquella misma noche para asesinar á su amo.» Mr. Stevenson concluye diciendo que el puñal se halló donde el negro decia, y que con igual fortuna cinco ó seis veces se habia salvado Bolivar del acero homicida pagado por los españoles. (1)

No es de admirar que implacables enemigos procurasen hacer recaer en el gobernador del Callao toda la odiosidad de esos atroces de-

(1) Stevenson, relacion histórica.

signios, porque, sobre interesarles mucho su descrédito, no era la primera vez que se invocaba con énfasis la buena estrella de Bolívar para hacerlo pasar como protegido de la misma providencia; pero no es igualmente fácil explicar la candidez de Mr. Stevenson en admitir y estampar en sus escritos, por otra parte apreciables, un relato tan extraño sin la menor observación. Mr. Stevenson no ignoraba que Monteagudo había sido ministro y muy favorecido en el protectorado de San Martín: tampoco ignoraba que su conducta en el ministerio había sido estravagantemente inmoral y arbitraria, sus extorsiones infinitas y grande el número de las familias que había arruinado y perdido, obligando por la fuerza de sus excesos á los limeños, pacíficos y dulces por carácter, á sublevarse contra tamaño mónstruo para derribarlo de su alto puesto y lanzarlo de su territorio. ¿Qué mucho, pues, que hubiese en Lima mil enemigos de existencia tan odiosa? En la época de su muerte, no ejercía Monteagudo mando alguno, nada podía temer de él el gobernador del Callao y ningún resultado favorable podía ofrecerle su violenta muerte; ni aun la de Bolívar podía serle ventajosa en el triste estado en que las cosas públicas se hallaban, aun cuando se admitiera la posibilidad de que el gobernador del Callao en su situación, sin esperanzas, pudiese hallar un negro capaz de dar la muerte á Monteagudo en Lima y de tener destreza para ganar al criado de mas confianza del dictador para que lo asesinara. Por repetidos que desgraciadamente sean los ejemplares que pudiéramos citar, sorprende siempre la ligereza con que algunos extranjeros admiten las especies mas vulgares, las mas inverosímiles y hasta las absurdas con que han pretendido difamar á los españoles sus enemigos y sus émulos.

En 31 de enero D. Manuel Blanco Encalada, comandante en jefe del bloqueo marítimo del Callao, solicitó del brigadier Rodil el cange de varios prisioneros chilenos, que existían en el Callao desde el alzamiento de Moyano, obligándose á mantener dichos prisioneros en su escuadra sin tomar las armas contra los españoles hasta que sus reemplazos fuesen puestos en libertad. Estos prisioneros dentro de la plaza servían al gobernador de algun embarazo, y así admitiendo la propuesta de Blanco le remitió el 4.º de febrero á bordo de la fragata Maria Isabel 16 oficiales de coronel á subteniente inclusive, bajo las condiciones indicadas y las demas que Rodil estimó prudente añadir.

En el propio febrero empezaron los enemigos por la parte de tierra á jugar tres piezas de artillería para impedir la salida del ganado de la plaza al pasto, intento que Rodil supo burlar escarmentando á veces

á los contrarios. En el mes de marzo construyeron los sitiadores una batería de nueve cañones de á 24 y dos morteros, con la cual rompieron el fuego contra la plaza á las seis de la mañana del 2 de abril, segundado al mismo tiempo por el de la escuadra bloqueadora; pero pocos dias se necesitaron para que los enemigos conocieran la ineficacia de sus esfuerzos. Construyeron entonces otra batería sobre el flanco izquierdo de la primera, y de esta pasaron á aquella tres cañones de á 24; mas nada adelantaron tampoco mas que fatigar su gente, ver apagados sus fuegos muchas veces por la plaza, y recibir reiteradas pruebas del buen espíritu y decision de la guarnicion.

Por este tiempo ya se habia incorporado con los sitiadores del Callao la division colombiana del mando del general Salom, á cuyo jefe fió Bolivar la direccion inmediata del sitio, trasladándose él á Arequipa en el citado mes de abril para gozar mas de cerca de la ventura de sus armas por el sur. Estrechada, pues, la plaza por mar y tierra desde mediados del presente año, los defensores y los refugiados en el Callao vinieron á experimentar privaciones y peligros inexplicables, viéndose obligados á consumir « todos los caballos, mulas, gatos, »perros y hasta las ratas, y cuando ya los víveres subieron á tan alto »precio, que las gallinas llegaron á venderse á 25 ó 30 pesos, y en »igual proporcion los demas artículos, sucumbieron al rigor del ham- »bre y de la peste escorbútica mas de 6,000 desgraciadas víctimas. »Familias enteras se sepultaron en este vasto cementerio: la de Be- »doya, Torretagle y de otras personas distinguidas participaron asi- »mismo de tan cruel azote.» (1) Las consiguientes bajas de la guarnicion, lejos de poder ser reemplazadas, aumentaron considerablemente con las enfermedades, con la desercion al enemigo hasta de oficiales europeos, y con el espíritu de insurreccion que vino al fin á manifestarse dentro de la plaza, y que obligó á sacrificar algunas víctimas á su conservacion y defensa. «Una sola de estas conspiracio- »nes, dice *Torrente*, costó la vida á 36 individuos: sin este rigor no »habria sido posible refrenar su desmoralizacion; pero de todos modos »estas eran bajas que se hacian muy sensibles para defender una línea »tan vasta de fortificacion.»

Sin embargo de tantas y tan diversas afflictivas desgracias, y de que los defensores del Callao no debian alimentar ni remota esperanza de socorro, ni á su vista se ofrecian mas que objetos de horror y de muerte con un desenlace próximo é inevitable, la plaza se sostuvo

(1) *Torrente*, historia de la revolucion Hispano-Americana.

con admirable constancia hasta principios del año siguiente en que su gobernador creyó ser ya tiempo de ajustar una honorífica capitulación. «El día 11 de enero de 1826 principiaron las negociaciones preliminares de este acto solemne, que se firmó el 23. Aunque Bolívar había puesto fuera de la ley á los defensores del Callao, desde el momento que dejaron de reconocer la capitulación de Ayacucho, Salom accedió, sin embargo, á tratar con ellos con aquel decoro que es debido á militares esforzados.»

«Amnistía general y sin excepcion por servicios y opiniones anteriores; la traslacion á la Península por cuenta de los disidentes de cuantos oficiales y empleados quisieran verificarlo; la de los soldados peninsulares hasta el Janeiro; el libre embarco de equipages y efectos de los rendidos sobre un trasporte inglés, y la garantía de sus personas por el comandante de la fragata la Briton; la obligacion por parte de los insurgentes de depositar en dicha fragata el dinero correspondiente al pasage de todos los individuos que tuvieran derecho á él; el goce de todos los honores de la guerra; la entrega de libres pasaportes á todo americano que quisiera retirarse á sus hogares; la conservacion de propiedades á toda clase de personas; la concesion de seis meses de tiempo para que todo realista pudiera vender sus bienes y exportar su producto libremente; la obligacion de cuidar de los heridos y enfermos de la guarnicion y de hacerlos participes de los beneficios expresados, luego que se hubiesen restablecido; la facultad de que el gobernador llevase á la Península las banderas de los cuerpos del Infante y Arequipa, asi como los papeles reservados y protocolos de las presas hechas por los realistas en aquel tiempo; un perdon absoluto á todos los individuos del ejército sitiador que se habian pasado á la plaza: estas y otras condiciones ventajosas sellaron la gloria del general Rodil, y le hicieron acreedor, del mismo modo que á los individuos que sufrieron con tanta constancia estos horribles padecimientos, á los mayores elogios no solo de su patria, sino de la Europa entera.»

El historiador á quien vamos copiando, y que para sus trabajos pudo contar con los archivos mismos del gobierno, refiere con extension el lastimoso estado á que se veia reducida la plaza del Callao cuando llegó á realizar su ya necesaria rendicion. «En el mismo día de la capitulación, *añade*, se embarcaron Rodil y los oficiales que se hallaron en estado de verificarlo: otros que estaban á esta sazón casi moribundos, y entre ellos el coronel D. Isidro Alaix, recibieron generosos auxilios para su curacion, y salieron sucesivamente para

»la Península.—Así terminó este famoso sitio, que admite pocos
 »ejemplos de comparacion, ya se considere la parte de decision de
 »los defensores, ó su firmeza, sufrimiento, constancia, entereza,
 »teson, valor y desprecio de la muerte. La desesperada defensa de
 »Puerto-Cabello en 1814 y la de San Fernando de Apure y Angostu-
 »ra en 1817, son los únicos casos que pueden competir con el pre-
 »sente, si bien fueron inferiores en mérito é importancia.—En medio
 »de estos timbres y blasones debemos lamentar la pérdida de tanto
 »fiel y esforzado realista, que do quiera que se hallasen habian de
 »ser unos firmes sostenedores de los intereses de la madre patria. Si
 »algun defecto, pues, notamos en el nuevo Leónidas, á cuya ente-
 »reza y direccion se debió la reproduccion de uno de los hechos que
 »mas se aproximan á los de los tiempos heróicos de la antigüedad, es
 »el de haber hecho demasiado por la gloria.» (1)

La memorable defensa de la plaza del Callao ocupará un lugar dis-
 tinguído en los fastos militares, no obstante la dureza con que algu-
 nos extranjeros se han permitido censurar la conducta del gobernador.
 Por temor al descontento de la tropa, y á fin de desbaratar todo pro-
 yecto de sedicion, dice Mr. Stevenson, que Rodil había establecido
 en el Callao una disciplina tan severa que rayaba en la barbarie, que
 había prohibido las reuniones de mas de tres personas, que castigaba
 en el acto con la pena de muerte toda señal de descontento, y no sa-
 tisfecho aun con tan visible exageracion, relata tambien una ejecu-
 cion especial todavia mas increíble en la forma que la refiere. (2)

El capitan francés, Mr. Lafond, al tratar del célebre sitio del
 Callao, dice igualmente que Rodil había resistido á todo, al hambre,
 á la insurreccion de su tropa y á las enfermedades epidémicas: que
 cometió actos de crueldad increíbles: que bajo la mas ligera sospe-
 cha pasaba por las armas á oficiales, soldados y paisanos: que 8,000
 personas perecieron á su vista de hambre, de miseria y de las enfer-
 medades, sin que su ánimo se conmoviera; y que la defensa del Ca-
 llao le valió la reputacion de hombre firme y tenaz, así como la de
 cruel. (3) Nosotros convendríamos de buen grado en que, sin haber
 llevado la defensa del Callao al extremo de ver desaparecer sin espe-
 ranza tantas víctimas de la mas acendrada lealtad á la España y á su
 rey, el honor de las armas habría quedado bien puesto, y la reputa-
 cion de los defensores en el alto lugar correspondiente; pero siempre

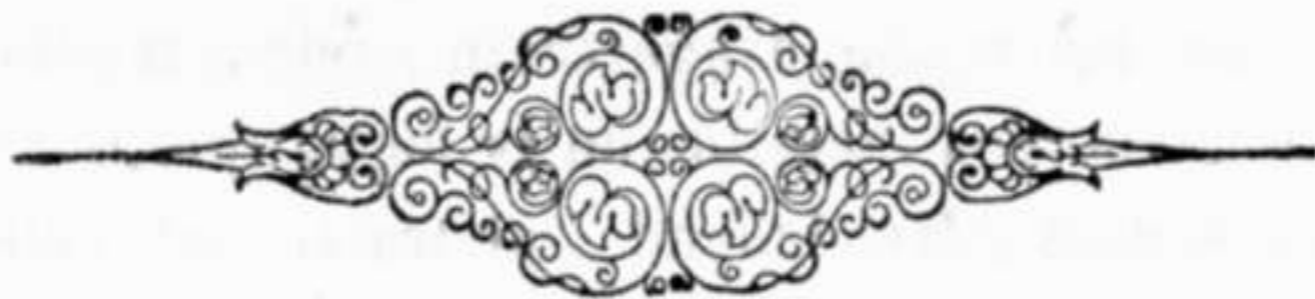
(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

(2) Stevenson, relacion histórica.

(3) Viages alrededor del mundo.

felicitemos á las naciones que cuenten con hijos decididos y esforzados , capaces de repetir los rasgos de sublime firmeza , sufrimiento y superioridad que han señalado el último sitio de la plaza del Callao, defendida por españoles comprendidos mas tarde bajo la denominacion de *ayacuchos*.

NOTA. Segun expresion del mismo gobernador del Callao , disparó esta plaza , durante su largo sitio , 74,014 tiros de cañon , obus y mortero , 34,700 de metralla , y sufrió de los enemigos 20,317 balas de grueso calibre , 307 bombas é incalculable número de metralla , por ser el proyectil de que mas abundaban , y del cual hacian mayor uso , al paso que adelantaban sus obras sobre la expresada plaza.



del Perú, fondeó el 3 de marzo de este año en la rada de Umatac de la isla de Guájan, capital de las Marianas, con el objeto de refrescar algunos viveres y proveerse de agua, pues se decia que solo habia á bordo de los buques para muy pocos dias. ¡Desgraciada necesidad! Sin esta funesta arribada habria Guruceta llegado en menos de 15 dias á Manila, y la España no hubiera tenido que pasar por la pérdida de los buques que mandaba. Gobernaba las islas Marianas por S. M. el capitán de infantería D. José Ganga Herrero, que tenia su residencia en la inmediata ciudad de Agaña, y por sus disposiciones fueron provistos los buques de ganado bacuno y de cerda, y de algunas verduras y camotes, y los indios ademas acudian á vender á los navegantes huevos, gallinas, arroz y muy sabrosas sandias, que preferian cambiar por ropa usada y muy particularmente por pañuelos de color. Para que los oficiales de marina pudiesen atender mejor á la provision de su rancho particular, Guruceta les mandó distribuir, á cuenta de sus sueldos ó gratificaciones, algun dinero del que conservaba la contaduría del navío; pero sin que la distribucion alcanzara ni á la guarnicion ni á la tripulacion, sin duda por la corta cantidad del numerario existente. Proveyéndose de agua y de refrescos permaneció Guruceta hasta el dia 10 en Umatac, sin que se notasen sintomas de conjuracion, si bien no eran del todo ignoradas las quejas que algunos soldados y marineros producian contra determinados oficiales y mas señaladamente contra ciertos guardias marinas.

Hechas las prevenciones oportunas para volver á continuar la navegacion, como á las once de la noche del mismo dia 10 de marzo se hizo en el navío la señal de dar la vela. En los buques de guerra parece que corresponde á la tropa que los guarnece la faena de birar el cabrestante para levar las anclas. El Asia tenia á su bordo una fuerte companía de soldados de marina, de los que cuidaba inmediatamente un sargento primero, pues aunque pasaba el teniente de navío D. Basilio Gelos por encargado de la tropa, era el referido sargento quien desempeñaba los actos ostensibles de mando en ella. Esta acudió en efecto al cabrestante, colocó las barras y se arrimó á ellas como en ademan de esperar la señal de ejecucion. Mandóla dar oportunamente el guardia marina D. Francisco Armero que presidia la funcion; pero los soldados se mantuvieron inmóviles y en silencio. Este acto de inobediencia, de que ya habia ejemplares en nuestros buques de guerra, adoptado como ocasion y medio de exponer quejas y de hacer reclamaciones, debió participarse inmediatamente al comandante para que, en uso de sus mayores conocimientos, experiencia y autoridad,

pudiese proveer lo mas conveniente en tan delicado trance. Lejos de obrar con esta parsimonia el fogoso guardia marina pretendió hacerse obedecer: los soldados abandonan entonces las barras del cabrestante, corren á las armas apellidando á sus compañeros, apagan las luces del entrepuente y esparcen por él la alarma y la confusion.

En este estado de desorden, el oficial de guardia, que lo era el alferéz de fragata D. N. Izquierdo, avisó al comandante de que la tropa se habia resistido á birar el cabrestante y habia tomado las armas. Guruceta que se hallaba sobre la toldilla para dirigir personalmente la maniobra de ponerse á la vela, entró en su cámara, vistió un frac con la divisa de su grado y tomó un sable, y mientras los amotinados se apoderaron tambien del castillo de proa. A ellos se dirigió el comandante acompañado de varios oficiales y guardias marinas; les preguntó si le reconocian por su jefe, y uno le respondió afirmativamente dándole al mismo tiempo el tratamiento que le correspondia. Si el comandante aprovecha esta coyuntura para entrar en explicaciones templadas, convirtiendo el aliento y justo enojo en prudente sagacidad, tal vez hubiera sido posible sacar algun partido favorable; pero el animoso Guruceta probó á hacerse obedecer mandando á un soldado que le entregase el sable que tenia en la mano, y no fué obedecido: pidió ligeramente una luz, cuando la oscuridad confundia á los amotinados, y ellos la rechazaron repitiendo á voces *afuera la luz*, que no fueron atendidas; y la accion de uno de los mas avanzados de tirar un golpe al farol, que levantaba en alto un guardia marina, sirvió de señal á todos los insurrectos para cargar á Guruceta y á los que le acompañaban, obligándoles á retirarse precipitadamente á las cámaras seguidos de las horribles voces de *á ellos, á ellos, que mueran.....* Y poco despues algunos asistentes y criados condujeron en brazos á su cama á D. Roque Guruceta que, arrollado sobre una cureña en el acto de la investida, parecia habersele desconcertado un tobillo, ademas de haber recibido un golpe en la cabeza.

Hallábanse en este triste momento en la cámara del comandante los brigadieres Ramirez y Camba, donde ambos alojaban, y sorprendidos del tumulto preguntaron con el interés que era consiguiente qué venia á ser tan estraña novedad: *una furiosa rebellion*, contestó un oficial, *la gente pide pagas:—Pues ahí está mi poco dinero*, repuso Ramirez, *que se reparta*; y como la grito y las quejas no cesaban, particularmente contra la disposicion de no haber repartido socorro alguno mas que á los oficiales, Ramirez ofreció á aquella gente 4000 duros que tenia con el fin de apaciguarla. Recibida esta oferta por los alza-

dos con vivas al rey y á Ramirez, los dos brigadieres de consuno se lanzaron entre los aclamadores procurando utilizar su favorable entusiasmo; pero fueron de corta duracion sus lisongeras esperanzas. El estado del comandante se divulgó pronto por el navío con el caracter de gravedad consiguiente á la fractura de una pierna, como se creyó en el primer momento. De esta fatal circunstancia se aprovecharon los mas culpables para extender é inculcar la idea de que lo hecho no tenia remedio, porque no era ya posible, decian, que ninguno de ellos fuese perdonado, y esta terrible persuacion produjo luego su efecto, pues trascurrido poco tiempo se volvieron á oír tumultuariamente las aterrantés voces de *mueran, mueran esos..... que nos han perdido, y marchemos á América.*

Concurrió tambien á dar mayor calor á este nuevo exceso la determinacion tomada en el bergantin Aquiles. Instruido su comandante de la insurreccion del navío por D. José Martinez que mandaba el Constante, quien hallándose entonces á bordo del Asia, se descolgó por una ventana de popa, ganó su bote y se desatraco sin ser sentido, reunió sus subalternos y asegurado de la lealtad de la tropa de su bergantin, se hizo con prontitud y en el mayor silencio á la vela, saliendo con inteligencia del fondeadero hasta ponerse fuera de tiro de navío, donde se mantuvo dando bordos sin motivo de temor porque la marcha del Aquiles era superior á la del Asia, ni este se movió para perseguirlo como equivocadamente sienta el autor de la historia de la revolucion Hispano-Americana.

Verdad es que al ver el Aquiles á la vela opinaron algunos de los insurrectos en el Asia por hacerle fuego, mas otros estimaban tambien la determinacion como comprobante de haberse efectuado en el bergantin la insurreccion acordada, lo que revelaba su premeditacion. Como quiera, el movimiento del Aquiles vino á dar nuevo calor á la temible indisciplina que reinaba en el navío, volviendo á promover el horroroso pensamiento de maltratar á determinados oficiales y guardias marinas. Al propio tiempo, y con suma diligencia, descolgaron los alzados un bote que dirigieron armado al bergantin Constante, todavia al ancla, para impedirle que siguiera el ejemplo del Aquiles y para trasladar á su comandante Martinez á bordo del Asia, donde le mantuvieron sin comunicacion hasta que ofreció encargarse del mando como le exigian.

Aprovechando los mencionados brigadieres Ramirez y Camba las consideraciones que todavia les guardaba aquella gente, principalmente al primero por su mas antiguo conocimiento y por el dinero que ha-

bia ofrecido, emplearon cuantos medios de persuacion pudieron discurrir para evitar que algunos furiosos llegasen á poner la mano en sus oficiales, casi todos reunidos entonces en la cámara del comandante. Ramirez se apoderó de la llave de la despensa y resistió la extraccion de licores ni otra bebida durante la noche. Contribuyó finalmente mucho á disminuir los peligros del desorden la enérgica resolucion del oficial de artillería de marina Carlier, que atrincherado con sus fieles artilleros en Santa Bárbara, no permitió que se abriese como pretendian algunos á pretexto de necesitar sacar pólvora.

Cuando todo parecia mas en calma, un soldado de marina (a) *el fraile*, descubrió que D. Antonio Doral no se hallaba en la cámara, y propuso que debia recibir un cañon en cambio de otro que le habia mandado aplicar en Chiloé, haciendo al efecto un razonamiento á sus compañeros sobre las dulzuras de la venganza, que aquella multitud extraviada escuchó con muestras de mucha atencion. En él ponderó los malos tratamientos recibidos de determinados oficiales y guardias marinas: en él se quejó de la distribucion de los caudales fijándose mas particularmente en el último socorro facilitado á los oficiales en aquel puerto: en él habló de que existian á bordo del navio cantidad de resmas de papel blanco y de botijas de aceite embarcadas en Cádiz para atender con su producto á las necesidades de los buques expedicionarios; y en él en fin aglomeró arbitrariamente cargos é inculpaciones contra sus superiores para concluir por la odiosa propuesta que habia manifestado al principio. Sin embargo de que *el fraile* fué escuchado en silencio, solo otro soldado, apellidado el tio Mena, apoyó explícitamente su furibundo proyecto.

Sobre manera absorto presenciaba el brigadier Camba tan desagradable escena y temeroso de un funesto desenlace, se aventuró á dirigir algunas palabras de templanza á aquella fascinada gente, que igualmente le prestó notable atencion. Interpretándola favorablemente se esforzó por hacer ver la ignominia que recaeria en el proponente y sus compañeros, si abusando de la fuerza llegaban á poner las manos en sus oficiales imposibilitados de defenderse. Por fortuna se oyeron seguidamente algunas voces diciendo *no mas cañon, no se hable mas de eso*, cuando otro soldado abonaba por su parte á Doral, á cuyas órdenes habia servido en otro buque, y siempre habia tratado con interés y estimacion á sus subordinados. *Bien, bien*, se volvió á oír, *no se hable mas de venganza, pero que D. Antonio Doral se reuna en la cámara*. Hallábase este oficial dentro de su camarote, uno de los de la toldilla donde todo habia pasado; abrió la puerta, se presentó con aire

sereno, y descendió á la cámara acompañándole el citado Camba hasta bajar la escalera.

Tambien D. Francisco Armero nos parece que se incorporó en la cámara con los demas oficiales. Este guardia marina, justamente receloso de la ojeriza con que podia ser buscado, convencido de la inutilidad de su valor personal y fiado en su habilidad en nadar se tiró al agua esperando de poder ganar la inmediata playa; pero pronto advirtió que la fuerza de la corriente contraria lo arrastraba hácia afuera, y hubiese probablemente perecido sino logra coger de nuevo las cadenas del timon. Asido de ellas permaneció buen rato y no sin riesgo, mas al fin volvió á bordo y se unió á sus compañeros.

Entre dos y tres de la mañana del 11 de marzo cayó un fuerte aguacero, que desembarazó la cubierta del navio de gente y se restableció por este medio algun sociego. Entonces Ramirez y Camba, auxiliados del primer piloto D. José Vico, á quien se prestaba á bordo estimacion, se ocuparon de discurrir arbitrios que salvaran aquellos buques de la pérdida que les amenazaba. Habia en el Asia un contra-maestre, conocido por *nuestro amo Pepe*, que pasaba por el hombre mas influyente del navio; hizosele llamar con reserva; se le espuso el distinguido mérito que contraeria si conservaba al rey y á la España aquellos buques; y se le representaron en escala proporcionada las recompensas que obtendria, si lograba conseguir este importante objeto. *Nuestro amo Pepe* ofreció no perdonar medio para el fin que se le indicaba, y juró con arrogancia baratara que mientras él viviese no consentiria que en el navio ondease otro pabellon que el español: empezó á llamar la gente y á dar órdenes, que eran puntualmente obedecidas, y por un momento se llegaron á alimentar esperanzas lisongeras; pero no se tardó mucho en descubrir el juego doble del mañoso contra-maestre, quien sin embargo contribuyó eficazmente al tranquilo desembarco de los oficiales, del cual fué preciso tratar luego porque empezaba á amanecer.

Como último recurso para ver de salvar los buques, todavia Ramirez y Camba propusieron á los que parecian principales entre los amotinados, que se mantendrian en arresto los oficiales de marina contra quienes tuvieran quejas que producir para que fuesen estimadas en juicio: se les ofreció en nombre del rey olvido completo de lo pasado, y que se traeria del Aquiles al general La Hera para constituirse los tres entre ellos como garantes de estas promesas; mas desatendidas sus proposiciones, no obstante la visible aquiescencia de algunos marineros, se procedió al desembarco de los oficiales y de sus equipages,

menos el dinero que poseyeran que se les mandó dejar á bordo. El comandante Guruceta fué conducido á tierra en un bote sobre la hamaca que le servia de cama : los últimos que dejaron el navio fueron los brigadieres Ramirez y Camba: al poner el pie en tierra dos de los cuatro soldados armados que guarnecian la embarcacion preguntaron al brigadier Camba, si podian quedarse en tierra, y habiéndoles contestado que en su arbitrio estaba hacerlo ó no , desembarcaron todos, incluso los marineros, y dejaron en la playa abandonado el bote, cuya conducta, observada tambien por algunos individuos de otras embarcaciones, prueba claramente que el arrepentimiento empezaba á ejercer sus efectos. Poco despues vino otro bote bien armado del navio á recoger el que habia sido abandonado en la playa y disparó algunos tiros contra la casa parroquial que ocupaban los oficiales desembarcados.

Noticioso de la insurreccion el gobernador de las Marianas acudió á Umatac diligentemente y se trasladó á bordo del Asia con el laudable fin de hacer proposiciones de acomodamiento á los alzados en su calidad de autoridad superior local ; pero apenas fué escuchado, oyó muchos dicterios y desacatos siendo despedido con palabras muy obscenas. El gobernador desembarcó asombrado y se volvió inmediatamente á Agaña. Los amotinados, para desembarazarse del trasporte Clarigton y privar de este recurso á los oficiales, desmantelaron este buque y le prendieron fuego, que pronto lo redujo á cenizas ; por la tarde del precitado 11 de marzo echaron en tierra al oeste del fondeadero de Umatac al primer piloto D. José Vico, retenido en el navio para su servicio; pero deseoso de participar de la suerte de sus jefes y oficiales obtuvo la gracia de su libertad por la mediacion de D. José Martinez, comprometido ya á conducir el navio á donde se le exigiera. Otro bote armado recorrió al mismo tiempo la playa y tambien hizo algunos disparos contra los oficiales que contemplaban desde tierra aquella desgraciada catástrofe. Al ponerse el sol del mismo dia 11, el navio Asia y el bergantin Costante dieron la vela con rumbo al norte , izada la bandera española.

El bergantin Aquiles que se mantenia á la vista, siguió al navio toda aquella noche y parte del dia siguiente, y asegurado de su direccion regresó á Umatac, donde fondeó el 13 despues de anohecido. Uno de los dos hermanos Bargas vino luego á saludar á Guruceta y anunciar que el bergantin volvia á recoger á todos los desembarcados. Algo mas tarde vino tambien á tierra el comandante D. José Fernin Pavia para acordar con Guruceta las disposiciones del embarco, muy

:

satisfecho y con razon de la conducta de la tropa de guarnicion en su buque, asi como de la de sus oficiales. Advirtiósele sin embargo de que los alzados del navío contaban con la cooperacion del Aquiles, y con este antecedente regresó á su bordo, circunstancia que deja presumir, atendido el celo de este marino, que habria añadido cuantas preven- ciones le pareciesen oportunas para mayor seguridad del buque que mandaba.

En la confianza que debia inspirar la guardia del acreditado oficial D. N. Herrera, se recogieron los demas á descansar de la incesante vi- gilancia de tres noches y tres dias. Mas tarde sobrevino un chubasco, frecuentes en aquella region, y para guarecerse de la lluvia la tropa de guardia se bajó al entrepuente, sin quedar en la toldilla mas que el centinela abrigado de la chupeta donde se tenian las armas, y el ofi- cial se acogió al jardin inmediato; pero los conjurados, que no dormian y acechaban desde el castillo de proa el momento favorable á sus pér- fidos designios, se precipitaron sobre el centinela y el oficial, de quie- nes se apoderaron al mismo tiempo que de las escotillas: echaron en seguida los botes al agua y haciendo salir uno á uno y desarmados á sus oficiales, los condujeron á tierra con los soldados y alguno que otro individuo que no pertenecia á su faccion. Como á las cuatro de la mañana del 44 de marzo se presentó Pavia á Guruceta y le dió cuenta de lo que acababa de pasar á bordo del buque de su mando, y el mismo dia por la tarde despues de echar tambien en tierra al gene- ral La Hera, se perdió el Aquiles de vista con la bandera de Chile enarbolada. Este hermoso buque arribó á Valparaiso en el siguiente junio y alli se entregó á la república chilena, como el navío Asia y el bergantin Constante se entregaron á la de Méjico. De este modo vino la España á perder tres buques de guerra cuando menos era de esperar.

Dos buques balleneros ingleses, que aportaron seguidamente á la isla de Guajan, se prestaron á conducir los desembarcados á Filipinas, donde se les habian de pagar 60 duros por cada oficial y 30 por indi- viduo de tropa ó marinería, y el 24 del propio marzo salieron para di- cho destino y fondearon el 4 de abril en la bahia de Manila. En esta capital fueron los pasajeros recibidos con generosas consideraciones, muy apreciables en su triste situacion. Las autoridades superiores dispusieron el pago de los fletes ajustados en Marianas con los capi- tanes balleneros: socorrieron á los oficiales y á los pocos soldados y marineros que los acompañaban, y abonaron á Guruceta la gratifica- cion de mesa de los brigadieres Ramirez y Camba, correspondiente al tiempo que habian navegado en el navío Asia.

En Manila se instruyó una sumaria de orden del comandante general de marina, que lo era entonces el capitán general, en averiguación del alzamiento y pérdida de nuestros buques en la rada de Umatac, la cual remitida á España, fué vista en la dirección general de la armada, que opinó por no haber lugar á que se elevara á proceso. Esto no obstante dice Torrente: « Si á su llegada de España hubiera » pasado á las costas del Perú, sin hacer una permanencia de tres » meses en Chiloé, habria sido dirigido oportunamente sobre Guaya- » quil para impedir la conducción de tropas colombianas, que llegaron » á reforzar á Bolívar en Trujillo, y sin las cuales no habria podido » este jefe tomar la ofensiva, ni se habria dado la acción de Junin, ni » se habria sepultado el dominio del rey en Ayacucho. Si hubiera sido » menos su inquietud y alarma cuando recibió la noticia de esta der- » rota.....» (1) Para entrar en el exámen de la fuerza de estas obser- vaciones, es preciso tener presente que en ambos casos habia obrado Guruceta con arreglo á las instrucciones del gobierno supremo, segun se dijo. Y como quiera, los marinos de la dotación de los buques de guerra perdidos en las Marianas para la España, de los cuales ofrecian algunos grandes esperanzas, prestaron todos despues nuevos servicios á su patria y obtuvieron por ellos distinguidas recompensas.

El transporte Trinidad y el bergantín goleta Real Felipe, destinados á Chiloé desde las aguas de Quilca, como se ha dicho, entraron en el puerto de San Carlos el 6 de febrero sin haber experimentado contratiempo. Tanto por una comunicación que el capitán de navío Guruceta dirigia al gobernador político y militar de Chiloé el brigadier Quintanilla, como por los oficiales y la tropa, que los expresados buques conducian del Perú, procedentes la mayor parte de la guarnición del Callao que en febrero del año anterior habia vuelto estas fortalezas al poder de las armas de España, se hizo notoria en aquel archipiélago la catástrofe de Ayacucho y la resolución de nuestros buques de guerra de alejarse de las aguas del pacífico. Muy fáciles eran de prever las consecuencias que tan sorprendentes é inesperadas nuevas habian de producir en el país; pero no era igualmente fácil alcanzar desde luego la asombrosa prontitud con que se notaron sus primeros funestos efectos, no obstante la conocida perniciosa influencia que habia ejercido en el ánimo de los chilotes la residencia allí de los prisioneros de la fragata Makena, de cuyo suceso parece preciso dar alguna razón para poder apreciar debidamente los que siguieron al arribo á

(1) Historia de la revolución Hispano-Americana.

San Carlos del transporte Trinidad y el bergantín goleta Real Felipe.

El historiador Torrente ha dedicado el artículo 24 del tomo 3.º de la historia de la revolución Hispano-Americana a la descripción geográfica de Chiloé, del carácter de sus habitantes, del sistema del gobierno, de la calidad de la fuerza de todas armas que le guarnecía, dando igualmente lugar á la relación histórica de los sucesos que allí pasaron desde el principio de la revolución de Chile; cuyo trabajo no podemos menos de recomendar tanto por el esmero de sus pormenores, como por la conformidad que guardan con una memoria presentada á S. M. por conducto del ministerio de la Guerra en julio de 1828. De esta memoria, de la que tenemos á la vista una copia, nos vamos á servir también para las noticias que nos parece oportuno referir, relativas á los acontecimientos de Chiloé con particularidad desde 1823 hasta su capitulación en enero de 1826.

Después de un sufrimiento á toda prueba de parte de la guarnición de Chiloé, y después de los grandes apuros de su jefe superior el brigadier D. Antonio Quintanilla para atender á la manutención de las tropas con la menor molestia posible de los fieles habitantes, cuando al efecto había llegado á reducir á los jefes, incluso él mismo, á 15 duros de sueldo al mes, á los capitanes á 12, á los tenientes á 10, á los subtenientes á 8 y las correspondientes raciones, provista la tropa á la que se atendía con preferencia, vino á recibirse en aquel país un auxilio que parecía providencial. Habíase construido en Guayaquil una hermosa goleta, denominada *Las Cinco hermanas*, y se la despachó de aquel puerto con efectos para la costa del norte. Llevaba la goleta de guardian á D. Mateo Maynerí, bravo capitán que había sido de las tropas de Benavides en Chile, pero cuya circunstancia se ignoraba en Colombia y, habiendo sabido captarse el afecto de determinados individuos de la tripulación, se atrevió á dar el grito de *viva el rey*, se apoderó de la goleta, arrió el pabellón colombiano é izó en su lugar la insignia de Castilla, tomando seguidamente con la presa la vuelta de Chiloé como punto de mayor seguridad entonces, y adonde llegó felizmente entrado el año de 1823.

Desembarcado el cargamento de las *Cinco hermanas*, del cual se asignó al fisco su parte y el resto se distribuyó entre los apresadores, y reconocido el buque por muy á propósito para hacer el corso, procedió el gobernador á su habilitación con la mayor actividad. Verificado su completo apresto, cambiado el nombre de la goleta en el de *General Quintanilla* y confiado su mando al valiente Maynerí, se hizo luego á la mar y recorrió con fortuna los puertos de Chile y del Perú

haciendo varias presas de bastante consideracion, de las cuales remitió unas á Chiloé é introdujo otras en la caleta de Quilca, que se conservaba bajo el dominio español. Los rápidos progresos de este corsario impusieron visiblemente á los independientes y causaron grande alarma entre los extrangeros, en posesion á la sazón del comercio del pacífico. Con la mitad del producto de las presas conducidas á Chiloé pudo sostenerse la guarnicion cerca de tres años, pues la otra mitad se adjudicó siempre á los apresadores.

No se necesitaba de un estímulo tan poderoso como el que ofrecia la activa conducta de Mayneri para que se suscitara contra él una persecucion sin tregua pretestando autorizaban semejante procedimiento los abusos que cometia, y nuestros propios aliados se encargaron de la ruina del corsario español. Mayneri era sin duda esforzado, pero no igualmente instruido para dirigir con completo acierto una comision tan difícil de suyo, ni el gobernador de Chiloé pudo contar con un sujeto de las circunstancias que se requerian para que acompañase á dicho capitan en sus expediciones y procurase evitar algunos motivos de queja que el interés privado abultaba excesivamente. El primero, pues, que persiguió á la goleta Corsario del mando de Mayneri fué el comodoro de las fuerzas navales de los Estados-Unidos de América, no solo en las costas del Perú con el navio Franklin que mandaba, sino enviando otra goleta de mayor fuerza á cruzar sobre la boca del norte de Chiloé y ver de apresar á Mayneri. Este Sr. Comodoro se proponia tomar por sí satisfaccion de las quejas que hubiera debido exponer al comandante general y jefe superior de Chiloé para que pusiera el remedio que correspondia á su autoridad, de la que á la sazón dependia el corsario. Con diferente atencion y miramiento procedió el comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en dicho mar pacífico, pues remitió á Chiloé la corbeta *Mercy* manifestando en debida forma los motivos de queja á que daban lugar los abusos cometidos contra el pabellon inglés por nuestro corsario, y cuya reclamacion no solo fué contestada y atendida con atencion, sino que en consecuencia trató Quintanilla de separar á Mayneri del mando del Corsario, disposicion que supo eludir haciéndose á la mar antes de que pudiese ser ejecutada.

En esta nueva campaña dirigió Mayneri su rumbo á las costas del Perú, y hallándose de noche en frente de la caleta de Quilca divisó un buque que tuvo por enemigo, y le disparó dos cañonazos. Este buque resultó ser la corbeta de guerra francesa la *Diligente*, cuyo comandante dándose por ofendido exigió una satisfaccion del hecho que graduaba

de insulto; «y no contento todavía con la completa sumision de Mayne-
 »ri, que tuvo la imprudencia de pasar á su bordo, llevó su irritacion
 »hasta el extremo de aprisionar á este valiente comandante y de apo-
 »derarse violentamente y sin derecho de aquel precioso buque, que era
 »el terror de los insurgentes, y que podia considerarse como el único
 »almacen para la subsistencia de las tropas de Chiloé.» (1) Los fran-
 ceses condujeron al puerto de Valparaiso la goleta Quintanilla, sobre
 la cual hizo el virey La Serna las mas enérgicas reclamaciones, de
 cuyo resultado no nos es posible dar exacta razon por falta de da-
 tos; pero nos parece que la expresada goleta no volvió al servicio de
 España.

Mediado el año ya citado de 1823 llegó al puerto de San Carlos de Chiloé un bergantin llamado *Lapuig* con bandera inglesa, su capitan Mr. Michel, procedente de Rio-Janeiro. Este capitan que habia recibido notables perjuicios de los independientes, venia resuelto á ofrecerse al gobierno español para hacer el corso, y mientras obtenia la correspondiente patente del virey del Perú entró en Chiloé y reclamó una interina del comandante general y jefe superior del archipié- lago Quintanilla. Habilitado convenientemente este buque, al que se le bautizó con el nombre de *General Valdés* y enarbolado en él el pabellon español, salió del puerto de San Carlos para las costas del Perú en setiembre del precitado año. Al recalar á la caleta de Quilca dió vista á la fragata mercante *Makena*, antes *Carlota* de Bilbao, que acababa de dejar el fondeadero y la apresó con 300 hombres, incluso varios jefes y oficiales procedentes del ejército de Santa Cruz, que el virey La Serna acababa de derrotar al sur del Desaguadero, y se dirigian á Lima.

Trasbordados al Corsario los principales jefes prisioneros entre los cuales se hallaba el marqués de San Miguel, natural de la mencionada ciudad de Lima, la recién apresada *Makena* recibió orden de hacer rumbo para Chiloé y el mismo Michel la convoyaba; mas cerca ya de su destino se dió vista á otro buque que venia del lado del cabo de Hornos: el jefe del Corsario mandó á su segundo que lo reconociera y le remitiese á bordo al capitan, al sobrecargo y sus papeles para examinar su autenticidad, lo que se verificó el 22 de noviembre del referido año de 1823, mas en este estado sobrevino un furioso temporal que seguidamente apartó é hizo perder de vista los tres buques. La fragata *Makena* quedó consiguientemente en plena libertad de seguir el rumbo que

(1) Torrente, historia de la revolucion Hispano-Americana.

le conviniese: el bergantin general Valdés debió sucumbir pues no se volvió á saber de él: y la fragata recién detenida resultó ser genovesa, de la cual, habiendo perdido su capitan, su sobrecargo y los papeles que no pudieron regresar del bergantin Corsario, tomó el mando el 2.º de Michel, que se hallaba á bordo, y al dia siguiente que el tiempo habia cedido se puso á dar caza á la Makena, que se dirigia á Valdivia, la alcanzó y obligó á seguir sus aguas hasta fondear en San Carlos de Chiloé.

Los oficiales y la tropa del ejército enemigo que conducia la Makena fueron seguidamente desembarcados; mas no contando el gobernador con medios suficientes para mantenerlos y custodiarlos cual convenia, la necesidad le obligó á apelar al arbitrio de diseminarlos por las islas del interior del archipiélago repartiéndolos entre los vecinos segun la posibilidad de cada uno, medida á la verdad cuyas desfavorables consecuencias no era difícil preveer. Así fué que ninguna precaucion alcanzó á evitar la perniciosa influencia que la seduccion de los prisioneros ejerció en el ánimo de aquellos sencillos habitantes, modelo de acrisolada lealtad al rey y á la España hasta entonces. Distinguiéronse los oficiales, como era natural, en propagar sus nuevas creencias políticas y minaron la opinion pública á punto que, temiendo el gobernador por la tranquilidad, adoptó la providencia de reunirlos en un punto para su mas vigilante custodia, aun á costa del mayor sacrificio que exigia su manutencion. De los individuos de tropa de la misma procedencia se tomó el partido de remitir á Valdivia á todos los que no quisieron alistarse voluntariamente en las filas realistas. Por estos medios y esperanzados los chilotes en los repetidos y gloriosos triunfos, obtenidos en el Perú por las armas españolas que dirigia el ilustre La Serna, se prepararon á resistir la segunda expedicion que aprestaba contra ellos el vecino reino de Chile.

Para librarse los disidentes chilenos de los crecidos gastos que les ocasionaba la numerosa guarnicion, que se veían obligados á mantener en Valdivia, y el bloqueo de Chiloé, sobre cuyos puertos y costas se vieron sus buques expuestos á perderse mas de una vez, proyectaron deshacerse de tamaño embarazo ocupando aquel archipiélago. Dispusieron al efecto una expedicion considerable, que debia de ser auxiliada á su tiempo por tierra con 300 caballos de la guarnicion de Valdivia: encargóse personalmente del mando de ella el mismo director supremo de la república de Chile general Freire; y el 22 de marzo de 1824 se avistaron por la Boca del norte los cinco buques de guerra y los cuatro trasportes que la conducian, los cuales entrando en el canal

y pasando á alguna distancia de los fuertes de Ahuí y de San Carlos, fueron á fondear al dia siguiente al antiguo puerto de Chacao. Natural era que la presencia de una expedicion respetable, á cuyo frente se hallaba el jefe supremo de Chile, causase en el archipiélago una alarma general: pero el animoso Quintanilla, resuelto á hacer la resistencia que sus medios de defensa le permitieran, dictó inmediatamente las medidas preventivas que estimó mas oportunas: mandó que todos los moradores de las islas situadas en el golfo se trasladasen con sus ganados y demas intereses movibles á la isla grande, tanto por privar á los enemigos de estos recursos, como por considerar aquella el centro de las operaciones; y esperó á que los invasores descubriesen su plan de ataque, aunque desde luego calculó que su preferente objeto seria apoderarse de la plaza y puerto de San Carlos.

Al efecto situado el general Freire en Chacao le fué facil cortar la comunicacion de las embarcaciones menores que diariamente iban á dicha plaza, y para estrecharla mas mandó desembarcar en Delcahue como 700 hombres escogidos para que á las órdenes del coronel francés Beauchef ocupasen la senda estrecha y escabrosa que conduce por tierra de la ciudad de Castro á San Carlos. Hallábanse reunidos en dicha ciudad los tres batallones de milicias de Castro, Lemuy y Quinchao á las órdenes del coronel Ballesteros; pero apenas habia repartidos entre las compañías de preferencia poco mas de 300 fusiles y el resto de la tropa estaba armada de lanzas y macanas ó garrotes. Quintanilla previno con todo á Ballesteros que con las compañías de granaderos y cazadores se situase en Delcahue, observase los movimientos del enemigo y se opusiese á su desembarco, lo que no se atrevió á ejecutar el expresado jefe por la poca confianza que le inspiraba el defectuoso armamento de las milicias; pero emprendió en buen orden su retirada sobre Castro sin perder de vista al enemigo. Sobre la marcha fué reforzado Ballesteros con la compañía de cazadores del batallon veterano, que guarnecia á San Carlos: situóse entonces convenientemente en Mocopully, emboscando su gente á lo largo de un desfiladero por el que caminaba confiado Beauchef, y rompió sobre los enemigos el fuego con tal oportunidad y acierto que retrocedieron en dispersion y con estrago. Vueltos los independientes en sí de esta sorpresa, atacaron á su vez á los realistas con mucho arrojo y empeño; pero la compañía de granaderos del batallon veterano vino á entrar tambien en accion con tal oportunidad que al fin los enemigos tuvieron que ceder en bastante desorden, y acabaron por replegarse á Delcahue, asi como los realistas á San Carlos. Los independientes perdieron cerca de 300 hom-

bres entre muertos y heridos y los españoles 420. Nuestra compañía de cazadores veterana se distinguió particularmente este día, que fué el 1.º de abril de 1824.

Entre tanto marchaba Freire desde el Chacao contra San Carlos, en el concepto de hallar sobre esta plaza al coronel Beauchef con su columna, y cuando habia alcanzado con la tropa y con los buques la playa de Puqueñun recibió aquí la noticia del revés de Mocopully, desistió de su pensamiento y retrocedió á la ensenada de Lacao, cuatro leguas próximamente de San Carlos y tres de Chacao. El coronel Beauchef se mantenía en Delcahue y la inmediata isla de San Javier esperando probablemente refuerzos y órdenes para volver sobre la ciudad de Castro; y para observar los movimientos de los independientes de mas cerca, se situó Quintanilla en Estrenun con alguna fuerza pasándose así algunos días. Finalmente, no abundante de víveres el caudillo enemigo, contando bastantes enfermos á bordo de sus buques y ningunas simpatías visibles en el país, perdida la corbeta Voltaire de 30 cañones que encalló y se inutilizó en Carelmapu, y temeroso tal vez de mayores desgracias por lo avanzado de la estacion y lo tempestuoso de aquella costa, determinó evacuar el archipiélago y lo verificó el 16 de abril, remitiendo por tierra á Valdivia la caballería y la infantería que pertenecía á la guarnicion de Osorno. Tal fué el resultado de esta aparatosa expedicion contra Chiloé que parecia haber reanimado el buen espíritu de estos habitantes y engreido á sus leales defensores.

Aumentóse fundadamente su entusiasmo cuando el 28 del mismo abril vieron ondear en el puerto de San Carlos el pabellon español en los mástiles del navío Asia y del bergantin Aquiles, procedentes de la Península, de cuyo hecho hemos dado ya noticia. Por ellos recibió el jefe superior de Chiloé, Quintanilla, la satisfactoria real orden de 19 de diciembre de 1823, por la que se manifestaba el aprecio que S. M. hacia de sus fieles servidores, indicando el real deseo de premiarlos como merecian. Los vireyes Pezuela y La Serna habian elogiado, como era justo, la conducta y el paciente sufrimiento de los pueblos y de las tropas de Chiloé, les habian otorgado á nombre del rey algunas recompensas, y habian recomendado á S. M. su particular merecimiento. La Serna, ademas, en corroboracion de la confianza que depositaba en la lealtad de los chilotes, pidió 30 hombres para su guardia personal, los cuales cuando llegaron á ir al Perú cayeron en poder de los enemigos sobre sus costas.

Como dejamos referida la salida del Asia y del Aquiles de Chiloé para el Callao, sus campañas en el Pacífico y hasta su sensible pér-

dida , llegamos naturalmente á la época del arribo á San Carlos del trasporte Trinidad y bergantin goleta Real Felipe, verificado, segun tambien hemos dicho , el 6 de febrero del presente año de 1825. Las tristes noticias del Perú , de que fueron portadores estos dos buques, con la determinacion adoptada por la escuadra española de alejarse de sus costas , produjeron tan funesta impresion en San Carlos, que, utilizándola con sorprendente celeridad los oficiales enemigos prisioneros, auxiliados por dos capitanes del pais , se apoderarou de la tropa , y pusieron presos en la noche del 7 de febrero al jefe superior Quintanilla , al coronel D. Saturnino Garcia, con dos capitanes muy decididos del batallon veterano, al comandante de artilleria , al capitán del Puerto y al ministro principal de real hacienda ; mas recobrados de tamaña sorpresa la mayoría de los oficiales chilotes y la tropa misma , acordaron una contrarrevolucion para remediar en lo posible el mal causado y dar una satisfaccion pública á sus atropellados superiores.

Los directores del primer movimiento, todavía harto prematuro, comprendieron lo arriesgado de su posicion, redoblaron sus amenazas, apelaron á nuevas prisiones , y por último reunieron una junta para interesarla en garantir sus desmanes; pero todo fué en vano : los sentimientos de lealtad habian recobrado su imperio , y la propia junta determinó la reposicion de las autoridades legítimas , el pueblo y la guarnicion robustecieron con sus aplausos este acuerdo , y los presos fueron llevados á sus casas como en triunfo. Aterrados los facciosos á la vista de este singular espectáculo, trataron de ponerse en salvo por la fuga , pero se lo impidió oficiosamente la tropa , y presos á su vez los principales fautores de la rebelion del 7, fué uno fusilado y los demas depuestos de sus empleos y desterrados de la provincia.

La lamentable derrota del ejército del virey en Ayacucho, la resolucion de la escuadra , que mandaba Guruceta, y la recién apagada insurreccion , que acababa de presenciar la plaza y puerto de San Carlos, constituian á las autoridades españolas en una situacion tan difícil como fácil de comprender: era menester un ánimo muy esforzado y una fidelidad á toda prueba para no caer en el mas absoluto desaliento , cuando la única esperanza que podia restarles consistia en los esfuerzos que el general Olañeta pudiese hacer en el alto Perú, si era leal á su patria y á su rey y no le abandonaba la fortuna , y en lo que el brigadier Rodil pudiese prolongar la defensa del Callao. Deseoso Quintanilla de ponerse en relaciones con el referido Olañeta ó con cualquiera otra autoridad real que sostuviese en el Perú los in-

tereses que él defendía, que eran los españoles, despachó el bergantin goleta Real Felipe con la correspondencia al efecto; pero halló este buque los puertos ocupados por los disidentes, y no le fué posible entrar en ninguno de ellos. Entonces el capitán, excediéndose de las instrucciones que llevaba, determinó por sí dirigirse á cruzar sobre la desembocadura del río de Guayaquil, en cuyas aguas apresó un bergantin que trasportaba tropa de Colombia, el cual á su vez supo, no solo rescatarse, sino apoderarse del corsario, que introdujo en aquel puerto, viniendo á perderse el Real Felipe por exceso é incuria de su capitán.

También despachó Quintanilla un oficial con pliegos para el consul español, residente en Rio-Janeiro, pidiéndole algunos auxilios y las noticias que tuviese de España, embarcándolo en la goleta inglesa *Grecian* con 60 barriles de tabaco polvillo para que los negociara en aquella plaza. El comisionado regresó con paño y brin para un medio vestuario para la guarnición de Chiloé, y mas de 40,000 buclas, como parte del producto de los mencionados barriles, los cuales entregó al cónsul sin negociarlos por falta de compradores en atención al mal estado en que llegó el tabaco; pero ninguna esperanza de socorro se traslucía de las noticias adquiridas de la Península.

El aislamiento, pues, á que se veía reducido Chiloé no podía ser mayor ni mas ominoso, y bien conocedores de este triste estado los chilenos, repitieron en el curso del presente año nuevas y mas apremiantes intimaciones, á las que contestó Quintanilla con firmeza y resolución, fiado en la buena voluntad de la tropa y en la lealtad de los chilotes. Irritado de tanta constancia el director supremo Freire, é «instigado por el general Bolívar, dice *Torrente*, cuya relacion vamos á seguir por su conformidad con la memoria que hemos citado, para que á costa de cualquiera sacrificio acabase con ese resto de la fidelidad española, determinó hacer su tercera expedición, la que se presentó en 8 de enero de 1826 con seis buques de guerra y cuatro trasportes en la boca del puerto de San Carlos, conduciendo á su bordo mas de 3,000 hombres, como el último esfuerzo de la república chilena.»

«Ya las circunstancias eran muy diferentes en la presente ocasión; tantos reveses y contrastes de las armas realistas habían debilitado considerablemente la fuerza moral del soldado; la general creencia de que iba á ser infructuosa la defensa, y de que aun siendo feliz no podía tener otra terminación sino la de prolongar por algun tiempo mas

su sufrimiento , no eran por cierto los mejores elementos para disputar á Freire la victoria. »

« Verificado el desembarco de los insurgentes en la ensenada ó puerto nombrado del Inglés , distante del castillo de Ahui como media legua , emprendieron su marcha con buenos prácticos por los estrechos caminos que conducian á la batería de Barcacura , situada en frente del fondeadero , dejando la fortaleza de Ahui á la mano izquierda con una pequeña fuerza de observacion. Tomada por la espalda y de sorpresa dicha batería de Barcacura , que distaba solo dos millas del puerto de San Carlos , quedaron los enemigos dueños del fondeadero , y sin mas obstáculos que el castillo de Ahui para introducir en él sus buques. Aprovechándose del viento fresco del norte y de la marea, forzaron la entrada bajo los fuegos del mencionado castillo , y sin averias de consideracion situaron su escuadra en dicho fondeadero, á pesar de la resistencia de siete lanchas cañoneras de los realistas. »

« Las fuerzas de que podia disponer Quintanilla en este momento consistian en el batallon veterano , en seis compañías de granaderos y cazadores de milicias , en un escuadron desmontado de los dragones de la Frontera , y en otras varias compañías sueltas de milicias de infantería y caballeria con un total de 2,400 hombres , si bien tan solo se contaban 1,300 fusiles repartidos entre los cuerpos de mayor confianza ; los demas estaban armados con lanzas y sables. »

« Habiendo sido conducidas las tropas enemigas desde la batería de Barcacura á la playa de los Llancas , en la que efectuaron su desembarco bajo la proteccion de los fuegos de sus buques y á distancia de tres cuartos de legua del pueblo de San Carlos , movió Quintanilla sus tropas para que tomasen posicion á su frente, formando una línea en las alturas nombradas Poquillique , apoyando su derecha á la batería de este nombre , y la izquierda á un monte ó bosque impenetrable. Como entre dicha batería de Poquillique y la mar hubiese una playa de 200 varas de ancho , por la que los enemigos podian correrse sin ser molestados , para emprender un ataque sobre la línea, se situaron alli cuatro lanchas cañoneras y 300 infantes. Se construyeron parapetos en todo el frente de dicha línea , y se tenian las mayores esperanzas de que esta no podia ser rota por los impulsos contrarios. »

« Conociendo estas mismas dificultades el general enemigo , envió en la noche del 13 de enero de 1826 veinte y dos botes con algunos fusileros , quienes abordaron las citadas cuatro lanchas , y se las lle-

varon prisioneras á pesar de su resistencia y la de 300 infantes que las apoyaban. A la mañana siguiente se aproximó el enemigo con seis piezas de artillería, y emprendió un ataque, que no produjo resultado alguno hasta que se situó otra línea de lanchas para batir de flanco á los realistas. Determinó entonces Quintanilla abandonar aquella posición y retirarse un cuarto de legua á retaguardia sobre la altura de Bellavista, en la que podia hacer una defensa mas cómoda fuera de los fuegos de la escuadra.»

«Se verificó esta retirada con el mayor orden, sin embargo de la prontitud con que los insurgentes cayeron sobre el batallon veterano que cubria la retaguardia. Situada ya la division realista en la mencionada altura, principió una accion combinada con el mayor acierto, aunque fueron muy funestos sus resultados, porque la caballería destinada á cargar dos compañías de tiradores enemigos, sobre cuya operacion se apoyaba el resto del plan, fué dispersada, quedando por este medio frustradas todas las ventajas que se habian prometido.»

«Careciendo Quintanilla de víveres en esta nueva posición, determinó replegarse á lo interior de la provincia para sostener una guerra parcial hasta el último extremo. Apenas se principió este movimiento se pasó á las filas contrarias una porcion de oficiales y soldados; y como á tres leguas de marcha se hubiera mandado hacer alto, cuando la division desfilaba por el angosto camino de Cayocumbro, que dirige á Castro, se pronunciaron los milicianos en completa desobediencia, declarando que no querian detenerse hasta llegar á sus casas.»

«Se redoblaron los esfuerzos para contener esta intempestiva y precipitada fuga en el punto de Tantauco, á seis leguas de Bellavista, pero infructuosamente. Puesto entonces el comandante general á la cabeza de 50 hombres que hizo situar en una angostura en Potalcura, logró hacer campar á dichos milicianos; y mientras que se hallaba recorriendo la tropa y reconociendo los heridos, oyó el grito que salió de todos los ángulos del campamento indicante del decidido empeño de llevar á efecto la retirada á sus pueblos respectivos.»

«Se apresuró Quintanilla á sofocar aquel funesto alboroto; los soldados sin embargo perseveraron en su intento, la guardia se unió á ellos, y bien pronto quedó solo con los jefes y oficiales del batallon veterano y 125 hombres de este cuerpo con 60 dragones y 30 artilleros bajo la direccion de sus propios oficiales.»

«Viéndose Quintanilla en aquel conflicto, sin recursos de ninguna especie, sin mas municiones que 30,000 cartuchos de fusil, sin noti-

cia ni esperanza de ser auxiliado y sin su antiguo prestigio que habia desaparecido con el extravio de la opinion, se decidió, de acuerdo con los jefes y oficiales, á entrar en negociaciones con el general enemigo, con el que estipuló en 19 de enero de 1826 una capitulacion de las mas brillantes y honrosas á las armas del rey.»

«Por no haber querido los jefes y oficiales españoles ligarse con juramento de no tomar las armas contra los revolucionarios de América, les fué negada por los de Chile su traslacion á la Península por cuenta de su erario; pero la corbeta de guerra (francesa) *L' Adour* recogió á su bordo algunos de estos valientes guerreros; el gobernador habia salido anteriormente y los demas, que eran naturales del pais, permanecieron en el seno de sus familias conservando los mas puros sentimientos de amor y fidelidad á nuestro augusto soberano.»

«Asi sucumbió esa famosa llave del Pacifico, en la que fué sostenida la autoridad real hasta mediados de enero de 1826, es decir, trece meses y once dias despues de la batalla de Ayacucho y hasta el mismo dia próximamente en que capitularon las fortalezas del Callao. Los servicios que prestaron á la causa española el citado Quintanilla, su segundo D. Saturnino Garcia y los demas jefes, oficiales y soldados, y aun todos los chilotes en general, no podrán ser borrados facilmente de la memoria de los que saben apreciar el verdadero mérito. Nueve años de una guerra activa y penosa; nueve años de continuas privaciones y duros padecimientos; nueve años en fin durante los cuales ha quedado bien acrisolada la decision, bizarría y heroismo de los efes peninsulares, y la lealtad, constancia y sufrimientos de dichos chilotes, forman el mejor panegirico de todos los individuos que han tenido una parte activa en tan gloriosa defensa.» (1)

La fragata mercante francesa *Hernestine* que, con destino á Europa, conducia al virey La Serna y otros jefes, empleados y pasajeros, fue alcanzada el 6 de enero del corriente año de 1825 á las ocho de la noche por el bergantin de guerra chileno el Galvarino, que probablemente la seguia desde las aguas de Quilca, y cuando estuvo á tiro la disparó dos cañonazos con bala y la obligó á esperar. Este extraño é inesperado incidente causó á bordo de la *Hernestine* la sorpresa y la confusion consiguientes, mas notable sin duda alguna entre las señoras y aquellos pocos pasajeros que habian podido salvar su fortuna ó mucha parte de ella. El segundo comandante del Galvarino se acercó á la *Hernestine* en un bote é intimó al capitan Mr. Dugen que retro-

(1) Historia de la revolucion Hispano-Americana.

cediese á Quilca adonde habia orden de conducirla; pero habiendo pasado el oficial independiente á bordo de la fragata francesa, el virey y el general Valdés le manifestaron los pasaportes obtenidos á consecuencia del convenio ó capitulacion de Ayacucho, con lo que, y las enérgicas protestas del capitan sobre la violencia que se intentaba contra su pabellon, se dejó al fin á la *Hernestine* en libertad de seguir su rumbo.

Dijose que el comandante del *Galvarino* habia pretendido del general La Serna que expidiese las órdenes correspondientes para que el gobernador de Chiloé rindiera y entregara á los enemigos la provincia de su mando, con cuyo motivo dice Torrente: «La entereza de »dicho general y su firme oposicion á tamañas proposiciones habria »podido serle muy funesta sin la intervencion del capitan francés y »sin sus vigorosas protexas contra el desacato que se pretendia hacer »al pabellon de su nacion. Asi terminó La Serna su carrera de virey, »siendo de notar que este fué el único de su clase que haya sellado »con su sangre su fidelidad en el campo de batalla, y el único que dejase su puesto con un atraso de cerca de 200,000 pesos procedentes »de sus sueldos.» (1)

Al mismo tiempo que la fragata *Hernestine* hicieron rumbo á Europa los buques de guerra españoles corbeta *Ica* y bergantin *Pezuela*, con jefes, oficiales, algunos individuos de tropa y varias familias. Estos dos buques navegaron directamente á Cadiz y la fragata francesa entró en Rio-Janeiro á los 60 dias de haber zarpado de la caleta de Quilca, y como el estado de salud de La Serna era delicado todavía á causa de sus heridas, tuvo un ataque de parálisis en el Janeiro que puso en mucho peligro su vida. Antes de lograr su restablecimiento arribaron al mismo puerto otros buques extranjeros, procedentes del Perú, conduciendo oficiales y familias españoles y entre ellos á los generales *Canterac* y *Carratalá*. Algunos de los prisioneros fueron indirectamente invitados á tomar servicio en las tropas del Brasil; mas todos se apresuraron á regresar á la Península, aunque ya les auguraban el recibimiento que tendrian.

Los generales La Serna, *Canterac*, Valdés, *Carratalá*, *Villalobos* y otros jefes se dirigieron á Burdeos, trasladáronse luego á España, y el primero pasó inmediatamente á Madrid donde el rey Fernando le recibió con bondad. S. M. quiso oir de su boca una reseña de los últimos ruidosos acontecimientos del Perú: expúsole La Serna, sucinta, pero

(1) Historia de la revolucion Hispano-Americana.

fielmente, su conducta en el gobierno de aquel reino y en el mando de sus armas, así como la de sus leales subordinados hasta el desenlace de Ayacucho, que selló con su propia sangre. Oyóle S. M. con benévola atención, le despidió con muestras claras de su real consideración y se dignó por sí mismo señalarle á Madrid por cuartel. Necesitaba La Serna para reparar su salud del mayor sosiego, de la influencia del clima natal y de los cuidados consoladores de su ilustre y afectuosa familia: pidió consiguientemente licencia para pasar á Andalucía y S. M. se la concedió, si bien con la advertencia de que una vez restablecido había de volver á la corte.

CONCLUSION.



Los jefes, oficiales, y demás pasajeros que conducían la corbeta Ica y el bergantín Pezuela fueron los primeros que, procedentes del Perú, llegaron á España después de la rota de Ayacucho. Era natural que se ansiase conocer los pormenores de tan grande como inesperado suceso; pero desgraciadamente satisfacían esta viva curiosidad poco satisfactorias ó inexactas relaciones, como hechas algunas por sujetos que no habían asistido á la última campaña, ó por subalternos que, aun habiéndose hallado en la batalla de Ayacucho y llenado en ella cumplidamente sus deberes, era muy posible que careciesen del conocimiento exacto del conjunto de la operación. Llenas todavía las cabezas de los españoles de los asombrosos triunfos obtenidos en el Perú en 1822 y 1823, cuyos detalles hacía poco que se habían conocido en Europa, que habían merecido grande aprobación y grandes aplausos á los vencedores hasta en los teatros de Madrid, la completa derrota del mismo ejército en Ayacucho era apenas creíble y causaba por lo tanto su noticia la más inexplicable sensación. En este estado, pues, de disculpable sorpresa común, no solo las especies ofensivas, sino las inverosímiles y hasta las más absurdas eran lamentablemente recibidas sin examen. *Traición de Ayacucho* hubo quien llamase á esta sangrienta jornada, sin reparar en que los *traidores* que habían sobrevivido iban sucesivamente presentándose en el territorio español para responder

con su cabeza de su intachable conducta ante el gobierno á quien habian servido y la nacion por cuyos intereses habian hecho tantos sacrificios y arrostrado con la mas acrisolada lealtad toda clase de privaciones y los mayores peligros.

La ocasion era oportuna para satisfacer pasiones mezquinas, y los enemigos personales de La Serna y de sus principales tenientes no la desperdiciaron por cierto para fomentar la prevencion desfavorable contra sus distinguidas cualidades: las relaciones aisladas é inexactas, las especies mas extravagantes é increíbles y hasta los mismos errores cometidos sin mengua de la lealtad, todo se procuraba comentar con negra criminalidad. El ejército real del Perú fué acusado de profesar ideas liberales disolventes. Olañeta en su manifiesto de 20 de junio de 1824 llamaba á La Serna y á sus fieles subordinados *constitucionales, enemigos del altar y del trono, jacobinos, desmoralizadores* etc. Llegaron luego varios jefes y oficiales, tambien derrotados, de los que habian seguido la faccion de Olañeta, y como no podian justificar su conducta sin descrédito de los verdaderos fieles, contribuyeron con sus ridículas y apasionadas relaciones á robustecer la falange de los enemigos del mando de La Serna y á alucinar igualmente á no pocos fanáticos absolutistas. Por esto fué que al presentarse al general que mandaba en el campo de Gibraltar algunos jefes y oficiales del ejército del Perú, que acababan de desembarcar en aquella plaza, les digese con admirable ligereza: «Señores, con que aquello se perdió »masónicamente.» — «Aquello se perdió, mi general, como se pierden las batallas,» le contestó muy sentidamente el respetable brigadier D. Francisco de Mendizabal, ingeniero distinguido; y refrendados los pasaportes se apresuraron los presentados á internarse en el pais en la confianza de hallar hombres mas justos y prudentes que el primer general á quien habian saludado. Por eso tambien se habia cometido con supina ligereza el grave error de elogiar en la gaceta de Madrid la insurreccion de Olañeta apresurándose á proclamar el poder absoluto en el Perú antes de haber recibido orden alguna de La Serna: y por eso en fin la Gaceta que se publicaba en español en Bayona de Francia se permitió decir que el ejército español del Perú habia sido *vendido* en Ayacucho. Mas para responder á estos dos últimos hechos preferimos las palabras de un escrito que se publicó en Londres en 1829.

Al concluir el gobierno constitucional en 1823, *dice*, todavia el pabellon español tremolaba en Puerto-Cabello, en san Juan de Ulua, en el archipiélago de Chiloé y en la vasta region del Perú, puntos to-

:

dos de donde desapareció despues; y en seguida *añade*: «¿Y cómo des-
 »apareció del Perú, donde un brillante ejército que nada pidió nunca,
 »segun hemos dicho, sino armas y marina, se habia estado siempre
 »cubriendo de gloria por 14 años consecutivos? ¿Cómo éste ejército
 »en que siempre se habia observado la mayor cordialidad entre sus je-
 »fes, dió el funesto ejemplo de que llegasen á las manos y se comba-
 »tiesen una á otra dos de sus mismas divisiones? ¿Cómo este ejército
 »acostumbrado á vencer con fuerzas inferiores á las de sus enemigos,
 »vino á sucumbir y desaparecer el 9 de diciembre de 1824 en Aya-
 »cucho, cuando Bolivar se hallaba en los mayores apuros y cuando con-
 »taba con mucho menores fuerzas que La Serna? (1) Ah! fray Ma-
 »nuel Martinez, atleta que tan gitantesco quiso mostrarse del poder
 »absoluto, despues de haber sido el encomiasta mas exagerado de la
 »constitucion, elogió sobremanera en la Gaceta de Madrid (donde te-
 »nia la parte directiva de aquellos artículos intrincados que no podian
 »fiarse sino á persona de notorio abono) la insurreccion del general
 »Olañeta apresurándose á proclamar el poder absoluto en el Perú an-
 »tes de haber recibido orden alguna de La Serna al efecto. Si fray Ma-
 »nuel Martinez hubiese considerado que una tal resolucion de Olañeta,
 »ya procediese de título de virey que hubiese recibido de Madrid y
 »que debió mostrar á La Serna, sino guiado de ambicion queria ver-
 »daderamente la conservacion del Perú para la España, ó ya proce-
 »diese de otra clase de instrucciones secretas que Olañeta recibiese,
 »llevaba á la pérdida cierta del Perú, no habria descosido su morral
 »de panegíricos en tan mala coyuntura. Ya que fray Manuel Martinez
 »osaba disparar tanta metralla contra el alzamiento del ejército de la
 »isla gaditana luego que lo vió caído, debió de reflexionar las conse-
 »cuencias que al Perú pudiera traer el alzamiento de un jefe subal-
 »terno contra el jefe superior, y la discordia que así introducía en el
 »ejército el hombre mismo que acaso mas favores habia recibido de
 »La Serna. Debió reflexionar que si el alzamiento de Elio contra Li-
 »niers, sea el que se quiera el motivo que para él tuviese, influyó en
 »los primeros concertados pasos revolucionarios de la América meri-
 »dional española, otro alzamiento de Olañeta contra La Serna podia
 »no menos influir en que aquella acabara de desprenderse de su me-
 »trópoli.»

«Otros gaceteros del gobierno de Madrid han asegurado que el ejér-
 »cito español del Perú fué *vendido* en Ayacucho, y obligados á dar una

(1) Entendemos que donde dice Bolivar debiera decir Sucre, pues que el autor que copiamos habla de Ayacucho siguiendo las memorias de Miller.

» explicacion de quiénes fuesen los *vendedores*, se encontraron en gran
 » aprieto. (*Véanse las Gacetas de Bayona de 19 de enero y 14 de mayo*
 » *de 1829*). Al cabo salieron de él diciendo que eran el partido de in-
 » dependientes que habia en el Perú y fraternizaba con las tropas de
 » Colombia, y el cuerpo que militaba en el sudeste del Perú, cuya
 » cooperacion invocó en vano el general La Serna. A los primeros,
 » añaden los mismos gaceteros, que no tienen dificultad de imponer el
 » nombre de traidores, pero *que no se atreven á darlo á los que por dis-*
 » *putas sobre la autoridad, ó por otras causas que contará la historia,*
 » fueron tan imprudentes que expusieron su suerte y la de aquella vas-
 » tísima region á una perdicion segura, por no unirse á los que esta-
 » ban al frente del enemigo. Tenemos, pues aquí, que el héroe mismo
 » de un gacetero del gobierno de Madrid debe ser contado, segun otros
 » gaceteros del gobierno de Madrid, en el número de los vendedores
 » del Perú, *tal vez por causas que contará la historia*, que dichos ga-
 » ceteros se excusan de escribir, aunque no sea probable que les falten
 » los materiales para ella, respecto á que tan conexionados se encuen-
 » tran con el hombre bajo cuya direccion escriben; este es el ex-canó-
 » nigo de José Bonaparte D. Sebastian Miñano, iniciado en todos los
 » misterios del actual gobierno español, y su espadachin faraute en
 » las pendencias literarias. Tambien dejo yo para la historia la reve-
 » lacion de si ademas de los insinuados vendedores hubo algunos otros
 » en el Perú; ahora podemos vislumbrar solo entre celages lo que aca-
 » so el tiempo aclarará, cuando se sepa por las fortunas hechas y los
 » medios con que se han hecho, donde fué á parar el precio de la venta
 » si es que á ella concurrieron otros vendedores, y no haya miedo que
 » nunca teman esta revelacion los honrados y valientes La Serna, Val-
 » dés, Ferraz, Rodil etc. » (1)

El gobierno del rey Fernando parecia no seguir, respecto de Ul-
 tramar otra política que la que le dictaban las impresiones del mo-
 mento. Instruido apenas del triste desenlace de la suerte del Perú
 donde todavia se defendia la plaza del Callao al mando del brigadier
 Rodil, que no se halló en la batalla de Ayacucho, le promovió al em-
 pleo de mariscal de campo, que sin duda merecia, pero que tal vez no
 se le concedia por este reconocimiento, sino para estimularlo á em-
 prender cosas mayores que para los concedores del pais y de aquella
 guerra estaban de todo punto fuera de su posibilidad. El mismo prin-
 cipio político ha debido llevarle á olvidar la calificacion que en real ór-

(1) Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del sud.

den de 4 de enero de 1825 habia hecho de la conducta de Olañeta mandándole regresar inmediatamente á España, y á nombrarle virey y capitan general de las provincias del vireinato de Buenos-Aires por decreto de 27 de mayo del mismo año, que no se comunicó hasta el 12 de julio siguiente, cuando en ambas fechas el general Olañeta habia dejado de existir.

Despues fueron viniendo á la Península algunos jefes y oficiales capitulados en el Callao y en Chiloé en enero de 1826: hallaron á sus antiguos jefes y compañeros bajo la mas melancólica prevencion, sufriendo pacientemente el mas ingrato olvido con muy pocas excepciones; y natural era que no quisiesen unir su aventajada posicion, su brillante perspectiva á la poco lisongera situacion en que encontraban á la lealtad y al valor desgraciados. Rodil fué ademas condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, y gozó de momentos de envidiable nombradía. Con todo, andando el tiempo, el furor de los partidos y la exaltacion criminosa de las pasiones politicas vino á confundirlos casi todos en una sola masa y bajo una denominacion especial.

El gobierno sin embargo iba dejando al trono en el alto puesto que le correspondia respecto de la palabra y autoridad real empeñadas. Todos los empleos, grados, honores y condecoraciones concedidos por el virey La Serna habian sido confirmados por S. M., pero las reales patentes ó credenciales respectivas llegaron al Perú ya tarde y se perdieron. Todas fueron de nuevo expedidas con la misma antigüedad y con notable diligencia. Igual confirmacion ignoramos que S. M. la haya prestado á los grados y empleos que el funesto general Olañeta se habia permitido conferir en su real nombre, mientras contribuia poderosamente á derrocar su dominio en el Perú, y este procedimiento de recomendable ejemplo es una espresiva muestra mas de que su gobierno estaba bien informado de la verdad de los hechos que alli habian pasado y de la conducta de los hombres que habian concurrido á ellos. Por real orden de 13 de agosto de 1814 se habia declarado el abono del tiempo doble de campaña á los militares de la expedicion que se preparaba para América al mando del general D. Pablo Morillo: y por iguales resoluciones de 7 de enero de 1825 y 19 de julio de 1826 se hizo la misma concesion á los ejércitos que operaron en Costafirme, en el Perú y en Nueva España, aunque la época y demas circunstancias de este abono no se fijaron hasta el 30 de abril de 1835. Finalmente el gobierno de S. M. siempre ha hablado del ejército español-peruano del mando de La Serna con la mas honorífica distincion, como puede verse del documento siguiente extendido

en 1828, cuatro años despues de la desgraciada batalla de Ayacucho.

«Excmo. señor.—Consecuente á la real orden de 12 de junio último, por la que se previno á V. E. remitiese á esta secretaria del despacho de mi cargo, y á las direcciones é inspecciones de las armas, relaciones nominales de los individuos que tienen derecho á las cruces de distincion concedidas por V. E. en el Perú, siendo virey y capitán general de aquellos dominios, se ha servido el rey N. S. aprobar los diseños que V. E. me remitió en 5 de abril del año próximo pasado, correspondientes á las de las gloriosas batallas de Ica, Torata y Moquehua dadas en los años de 1822 y 1823, y á las de la campaña del sud y reconquista de Arequipa ocurridas en los meses de setiembre y octubre del último citado año, respecto á que dichas gracias fueron confirmadas por S. M. en 2 de diciembre de 1824, atendiendo á los heróicos sacrificios de las valientes tropas que se encontraron en tan importantes jornadas, y en prueba del grande aprecio que le merecen todos aquellos individuos, y que cada uno en particular supo grangearse por su valor, fidelidad y decision en tan felices sucesos, *dando elevado realce al esplendor de su cetro y al honor y brillo de sus armas.* De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, satisfaccion y demas efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de diciembre de 1828.—*Zambrano.*—Sr. D. José de La Serna conde de los Andes »

A los satisfactorios términos con que el difunto rey Fernando hacia justicia al leal comportamiento de sus servidores y de los intereses de España en el Perú, siguiéronse los tan lamentables como harto conocidos movimientos de un partido, que ya desde 1829 empezó á manifestar sus vehementes deseos de que ocupase el trono otra persona mas de su agrado, sin reparo de sus terribles consecuencias. El gobierno de S. M. empezó entonces á servirse en mayor escala de los militares y demas empleados procedentes de aquel reino hubiésense hallado ó no en la desgraciada batalla de Ayacucho, y no solo estos correspondieron á la confianza que se depositaba en ellos con el honor que era debido, sino que poco despues, al fallecimiento del monarca, fueron del número de los fieles sostenedores de los disputados derechos de su inocente hija la Reina D. Isabel II, que hoy ocupa el trono de la España constitucional.



- 1. Golfo de Paria. Americo Vesputio llega a este golfo en 1498, y da a la America el nombre suyo.
- 2. Cruz. Punto en donde desembarca Alvarez Cabral en 1500.
- 3. Cumaná. El Pídarro Lar Casas funda una colonia india en 1520.
- 4. Cristovao. Primera factoría que los portugueses establecen en el Brasil en 1535.
- 5. Tumbes. Punto en que los españoles desembarcan en el Perú en 1520.
- 6. Caxamarca. Teatro de los sufrimientos y del asesinato de Inca Atahualpa en 1533.
- 7. Trujillo. Edificada en 1533 por Pizarro que le da nombre de su pueblo nativo.
- 8. Cuzco. Capital del imperio de los Incas de la que Pizarro se hace dueño en 1534.
- 9. Titicaca. Lago sagrado de los peruanos en el cual arrojaron sus cuerpos cuando la invasión de los españoles.
- 10. Lima. Pizarro es asesinado en ella en 1541.
- 11. Santiago. Pedro Valdivia funda esta ciudad y conquista a Chile en 1541.
- 12. Potosí. Se descubre en él la mas rica mina de plata que se conoce.
- 13. San Salvador. En 1549 es fundada por Lomas de Sonza, y despues es erigida en capital del Brasil.
- 14. San Pablo. El Jesuita Nobrega funda la colonia de este nombre en 1552.
- 15. Aracua. Combate de 1553 en que Valdivia es muerto por los araucanos.
- 16. Asuncion. Los Jesuitas dejan esta ciudad y sus Misiones en 1767.
- 17. Sinnamary. Lugar de deportación en tiempo del duc de tories.
- 18. Olinda. Insurrección de 1809 cuyo resultado es emanciparse el Brasil.
- 19. Buenos Ayres. Asamblea que en 1810 destruye al Rey español.
- 20. Tucuman. Congreso que en 1816 declara la independencia del Virreynato de Buenos Ayres.
- 21. Tevego. Fundada en 1812 por el Doctor Francia que es elegido Dictador en el Paraguay.
- 22. Maypo. Batalla decisiva que produce la independencia de Chile en 1818.
- 23. Pisco. San Martin subleva el Perú en 1820.
- 24. Carabobo. Victoria de los Colombianos que acaba con el poder de España en 1821.
- 25. Junin. Bolivar vence a los españoles en 1824.
- 26. Ayacucho. Victoria del general Sucre que acaba con el dominio español en la America meridional en 1824.
- 27. Chuquisaca. Congreso de 1825 en que se decreta que el Alto Perú se llame Bolivia.
- 28. Callao. Ultima plaza que en el Perú le queda a la España, y que capitula en 1826.
- 29. Santa Marta. En ella muere Bolivar en 1830.
- 30. Buenos Ayres. Los franceses bloquean esta plaza en 1840.

APÉNDICE

A las Memorias para la historia de la última guerra que los españoles sostuvieron en el Perú.

DOCUMENTOS.

NUMERO 4.

LA regencia del imperio se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—La regencia del imperio, gobernadora interina por falta del emperador, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que la soberana junta provisional gubernativa ha declarado lo siguiente:—La soberana junta provisional gubernativa del imperio mejicano congregada en la capital de él en 28 de setiembre inmediato anterior pronunció la siguiente

Acta de independencia del imperio.

La nacion mejicana que por 300 años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresion en que ha vivido.—Los heróicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos casi insuperables.—Restituida, pues, esta parte del septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el autor de la naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, co-

por si pesando la importancia de esta negociacion, quisiese en ejercicio de su carácter público hacer proposiciones, que sin dañar los intereses de esta provincia, las creyese V. S. ventajosas al Estado del Perú, cuya representacion lleva V. S. tan dignamente. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala de gobierno de Guayaquil y febrero 15 de 1822.—*José de Olmedo*.—Sr. general D. Francisco Salazar, agente diplomático del Perú.

Contestacion.—Guayaquil y febrero 15 de 1822.—Excmo. Señor.—Me es muy satisfactoria la comunicacion que me ha dirigido V. E. con esta fecha, relativa á poner en mi conocimiento la invitacion que ha hecho al gobierno el comandante en jefe de la escuadra española para entrar en negociaciones que hagan cesar los males de la guerra; y en su consecuencia he nombrado al coronel D. Manuel Rojas con instrucciones y poderes suficientes para hacer proposiciones por el Estado que represento, dejando á cubierto y sin perjudicar los intereses de esta benemérita provincia.—Tengo la honra de reiterar á V. E. los sentimientos de mi mayor consideracion.—*Francisco Salazar*.—Excelentísimo señor presidente y vocales de la junta de gobierno.

Tratado.

Don Esteban José Amador, alcalde ordinario, presidente del tribunal de la imprenta y de las juntas de policia y contribucion, y D. José Hilario de Indaburo, capitan de los ejércitos de la patria y primer edecan de la suprema junta de gobierno de Guayaquil, comisionados por ella: D. Joaquin de Soroa, capitan de fragata y comandante de la fragata de guerra española Venganza, y D. Valtasar Vallarino, alferz de navio de la misma nacion, comisionados por el señor capitan de navio y comandante de las fuerzas marítimas de guerra españolas don José Villegas, el coronel graduado del ejército libertador del Perú don Manuel Rojas, benemérito de la orden del Sol, comisionado por el general de brigada y agente diplomático del Estado del Perú; reunidos en la sala consistorial con el objeto de poner fin y término á las calamidades de la guerra por medios decorosos y conformes con las circunstancias que han tenido presentes las autoridades respectivas, convinieron y ajustaron los siguientes artículos.—1.º El señor comandante de la escuadra española entregará al superior gobierno de Guayaquil las fragatas Prueba y Venganza y corbeta Alejandro en el estado que actualmente se encuentran.—2.º En compensacion, el

gobierno del Perú se obliga á pagar todos los sueldos y gratificaciones que adeuda la España á los oficiales y tripulacion de los tres buques, desde la última salida del Callao en octubre de 1820, segun los ajustes que presenten los contadores de las dos fragatas, y por la corbeta Alejandro lo devengado en estos mares desde la salida de Panamá en la expedicion del general Cruz Murgeon, en estos términos: 12,000 pesos de contado y el resto á los 30 dias de la llegada de la Prueba al Callao, á donde seguirá mandada por los mismos señores oficiales con un oficial de ejército por el Estado del Perú; y á su entrada se pondrá dicha fragata á disposicion de aquel gobierno.—3.º La corbeta Alejandro seguirá en los mismos términos para el Callao, mandada por sus propios oficiales, con copias autorizadas del presente tratado para que á su llegada se ponga á disposicion de aquel gobierno.—4.º La fragata Venganza entrará en este puerto y se entregará á disposicion del señor general agente de negocios del Perú.—5.º El mismo Estado del Perú se obliga á reconocer la deuda de 100,000 pesos en favor de la España en el momento que esta declare la independendencia de la América, sin que esta condicion sea obligatoria.—6.º Los señores oficiales que voluntariamente gusten quedarse tendrán por aquel Estado un ascenso mas en los grados que hoy obtienen y serán recomendados por este gobierno y por el señor general encargado de negocios con la debida consideracion.—7.º Será declarada una absoluta dispensacion de los sucesos anteriores á toda la tripulacion de la corbeta Alejandro, tanto á los existentes como á los que puedan venir, y serán permitidos los que quisiesen quedarse en estos ó aquellos pueblos.—8.º Los costos y gastos de los tres buques serán de cuenta del Estado del Perú desde el momento de cangeadas estas negociaciones.—9.º Serán trasportados los señores oficiales y tripulacion de los tres buques que quisiesen seguir á España, conducidos en embarcaciones neutrales, todo por cuenta del Estado del Perú, y á los que quisiesen seguir por Panamá se les entregará el mismo valor que habria de pagarse por la navegacion del cabo de Hornos, disfrutando su haber los señores oficiales desde el dia de su llegada al Callao hasta dos meses despues, si antes no se proporcionase su embarque.—10. La propiedad de los individuos de los tres buques, sean de la clase que fuesen, les será entregada sin pagar derechos á su desembarco, teniéndose esta gracia en consideracion para el tratado sobre presas en que se interesa y debe negociar el gobierno de Guayaquil en favor de los apresados.—Los diez articulos ajustados y convenidos en el presente tratado serán reformados ó ratificados por las autoridades respectivas, de quienes pro-

ceden los poderes que han sido reconocidos y cangeados. Guayaquil febrero 15 de 1822.—*Esteban José Amador.*—*José Hilario Indaburo.*—*José Joaquin Soroa.*—*Baltasar Vallarino.*—*Manuel Rojas.*—Aprobado y ratificado. Sala de gobierno de Guayaquil á 16 de febrero de 1822.—*Olmedo.*—*Jimena.*—*Roca.*—Aprobado y ratificado.—Guayaquil febrero de 1822.—*José de Villegas.*—Aprobado y ratificado.—Guayaquil y febrero 16 de 1822.—*Francisco Salazar.*

NUM. 3.

Oficio del general Valdés á Olañeta.

General en jefe del ejército del Sur del Perú.—Queda en mi poder el oficio de V. S. de 26 del corriente en contestacion al mio de 17 del mismo, el cual si bien satisface las observaciones que en él hacia, me da un testimonio ó idea de los motivos de su conducta, cosa que deseaba en extremo por no haber tenido la menor comunicacion de V. S. desde que me anunció en diciembre confidencialmente que los señores gobernadores de Potosí y Charcas no querian obedecerle y que pensaba hacerlos entrar en vereda á punta de bala.—No puedo ocultar la sorpresa que dicho oficio de V. S. del 26 me ha causado, no solo por su language idéntico en un todo al que usan los enemigos del rey y de la nacion en estos paises é igual á su proclama del 4, sino por las contradicciones y pretensiones arbitrarias que contiene, á que no creo necesario contestar; y lo que me hace ver ha sido puesto por un enemigo del nombre español y firmado por V. S., acaso sin tiempo para reflexionar bien su contenido, desentendiéndose ó despreciando con esto mis reflexiones amistosas de que meditase á solas mis indicaciones, considerando como enemigo á todo el que le aconsejase un rompimiento, por mas investiduras que tuviese.—Como mi oficio del 27 conducido por el señor coronel D. Diego Pacheco presenta ya la cuestion bajo otro punto de vista, en virtud del bando y proclama de V. S., que cita, y que si hubiese adelantado tal vez habria evitado los sucesos de Chuquisaca y Potosí, cuando V. S. sabe muy bien de que dichos gobernadores han sido siempre y en todos tiempos tan adictos al rey neto ó absoluto en tanto ó mayor grado que yo y que V. S. mismo; por esto no me extenderé en su refutacion que podria hacer con la mayor solidez y convencimiento, y me limitaré solo á la explanacion de mi oficio del 17 y á acompañarle las órdenes para la abolicion del sistema constitucional en el ejército y provincias de mi

mando, haciendo desaparecer así todo lo fundado en conjeturas, substituyendo en su lugar lo verdadero y real, quedando por lo tanto reducida la cuestión á términos mas claros y precisos.

Los pasos que he dado de proclamar al rey nuestro señor absoluto y de hacerle proclamar en las provincias de mi mando y en el ejército, y la seguridad que ofrezco hasta de mi cabeza de que los señores virey y general en jefe del ejército del Norte y demas jefes del ejército y provincia habrán hecho ó harán muy en breve otro tanto, dejan sin fundamento todos los recelos de V. S. relativos á su juicio y demas, y por consiguiente convencido V. S. mismo y el mundo todo de que no diferenciamos en ideas justas en esta parte.—Por lo dicho quiero y debo desentenderme de los motivos ó cosas que han ocasionado las ocurrencias de Potosí y Charcas, las cuales son ajenas en un todo de este asunto, y en las que no se mezcló nada de constitucion y rey cuando sucedieron, si hemos de estar á lo que V. S. mismo comunicó al Excmo. señor virey; cuyos hechos aclarados por medio de un proceso, que se debe formar y sustanciar en consejo de guerra de generales, se presentarán á S. M. para su resolución del modo que la justicia exige y las leyes prescriben. Me desentenderé asimismo de los agravios y desaires que V. S. supone, y con los que se ocupa una gran parte del citado oficio de V. S. del 26, por cuanto ni soy yo quien se los ha causado, sino antes bien he dado mas extension á su mando de la que V. S. mismo apetecia, ni la conducta del Excmo. señor virey necesita que yo la defienda, ni con justicia se puede hacer interin con cotejo de servicios y con conocimiento de premios respectivos no se haga el paralelo; ni tampoco es del caso por convenir V. S. conmigo en que reclamar agravios ó desaires personales con las armas en la mano es obrar como verdaderos revolucionarios; y reduciré solamente la cuestión á los artículos siguientes, mediante á que el sugeto que V. S. me dice me remite ni es jefe militar, como suplicaba á V. S., ni es tampoco imparcial como debia ser; ademas de que no ha llegado hasta ahora como V. S. me anuncia.

4.º Abolido por mí el sistema constitucional en el ejército y provincias de mi mando cesan las presunciones infundadas é inverosímiles que V. S. expone, y por lo tanto V. S. y esas tropas dependen y deben depender del mando y órdenes del Excmo. señor virey como jefe superior de estos paises, á quien V. S. y ellas tienen reconocido.—
2.º En virtud de esta dependencia V. S. obedecerá cuantas prevenciones dicho superior jefe le haga ó tenga hechas en lo político, gubernativo, económico y militar.—3.º Por el mismo principio los

cuerpos mandados venir por creerlos necesarios en el interior emprenderán la marcha desde luego, sin dar lugar á nuevas órdenes, cuya repeticion conocen bien los que entienden el servicio lo perjudicial que es, y por lo mismo previene la ordenanza que se obedezca y represente.—4.º Que aun cuando debamos dar asenso al contenido del impreso, que V. S. me acompaña, relativo á la aprobacion de lo hecho por las dos regencias, con todo no debemos ciegamente dejarnos arrebatarse de nuestros deseos, cuando el tal escrito ni trae lugar donde fué impreso, ni la letra es de imprenta española, sino conocidamente de la de Buenos-Aires; de lo que se deduce que los enemigos se aprovechan de cuantos medios creen conducentes á introducir desavenencias y desunion entre nosotros, que les puedan ser útiles, por lo que ni podemos sentar la proposicion de que el nombramiento del excelentísimo Sr. D. José de La Serna está anulado.—5.º Aun en el supuesto que efectivamente esté anulado es y será jefe legitimo, ínterin S. M. no nombre otro, el que está en posesion y que tiene ademas la voluntad general de los pueblos, del ejército, de todas las corporaciones, de todos los estados y clases y la de V. S. mismo, en cuyo caso se halla el Excmo. Sr. D. José de La Serna, cuya obediencia le ha prestado V. S. en el acto de ser nombrado y cuando aun no tenia el gobierno la menor noticia del hecho.—6.º Si V. S. no se convenciese con ninguna de las razones expuestas y no se aviniese á ellas, no extrañe que las tropas de mi mando marchen sin la menor detencion contra las que se hallen á sus órdenes, pues claro está que las mias son y no las de V. S. las que defienden la religion, al rey absoluto y sus derechos; cuando al contrario las de V. S. engañadas y seducidas por V. S. mismo, por su desmesurada ambicion ó resentimientos y miras particulares, cooperan directa ó indirectamente, con mas ó menos disfraz, con los revolucionarios ó con los llamados independientes, pues en tal caso ningun otro colorido se puede dar á su conducta.—7.º Espero que el teniente coronel Rubin de Celis, que V. S. me dice quedará ahí detenido en virtud de mis indicaciones hasta el regreso del enviado por V. S., sea el que conduzca la contestacion á este oficio, la cual suplico venga desnuda de todo lo que sea ageno de la cuestion y reducida solamente á manifestar clara y terminantemente si obedece V. S. al Excmo. señor virey y demas autoridades superiores ó no: sirviéndose de abstenerse en el primer caso de oponerle condiciones opuestas á la obediencia, y en el segundo de persuadirse que estas tropas continuan la marcha, no contra un defensor de la religion y del trono absoluto, que todos defendemos y juramos por él morir antes

que desmentir este aserto, sino contra un general insubordinado, ambicioso y de tan poca virtud y desprendimiento que con las armas en la mano quiere vengar sus resentimientos, si, lo que es mas, con aquel disfraz no coopera con los enemigos, á cuya induccion espero no dará V. S. lugar.—8.º y último. En el caso de la obediencia ciega de V. S. á S. E., yo mismo á su nombre salgo garante á la seguridad de la persona é intereses de V. S., de la de todos los que le obedecen y de que ningun perjuicio ni desaire sufrirán en cuanto á los grados y demas distinciones que han obtenido, como no sea mas que uno por individuo, ni en perjuicio de algun tercero benemérito; siendo lo mas que en obsequio de la paz, del orden y armonia puedo ofrecerle y con lo que quedará satisfecho si abriga sentimientos españoles. Dios guarde á V. S. muchos años. Oruro 1.º de marzo de 1824.—Gerónimo Valdés.—Sr. mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta.

NUM. 4.

Carta del general Olañeta al general Valdés.

Cinti 23 de agosto de 1824.—Mi apreciado amigo: no es V. capaz de desear con tanto interés como yo el término de la guerra en que nada mas se ha hecho que tenerme á la defensiva. (1) Sí, basta de desgracias, basta de sangre; pero que estas miras pacíficas esten de acuerdo con los principios de la justicia. *Quedando yo á mandar todas estas provincias, por lo demas estoy muy dispuesto á concluir nuestras desavenencias.* Yo jamás, jamás olvidaré los deberes de español, defenderé el territorio de las invasiones de Colombia, *mezclaré con ustedes la última gota de sangre en servicio del rey* y contribuiré los auxilios pecuniarios que estén á mis alcances para socorro del ejército del Norte. *Siendo estas las bases de nuestra negociacion, estoy dispuesto á transigir amistosamente.*—Abusando el general Carratalá de las pocas precauciones que yo tomé sobre su seguridad, á pesar de ser segunda vez prisionero, ha fugado. Esto es lo mismo que si hubiera recibido realmente su libertad. Asi que espero tenga V. por hecho el cange con el coronel Marquiequi, avisándome oficialmente su resolucion para doblar en lo sucesivo mis medidas, y agregando al coronel Valdés para equilibrar el cange.—Nada influye en mis invariables re-

(1) Véase la descarga á Valdés y accion de Tarabuquillo, los dos ataques á Carratalá y la sangrienta accion de la Lava.

soluciones y en el deseo de cumplir mis deberes el estado de los señores Pezuela y Ramirez: en esta virtud vea V. lo que resuelve y mande á su seguro servidor Q. B. S. M.—*Pedro Antonio de Olañeta*.—Sr. mariscal de campo D. Gerónimo Valdés.

NUM. 5.

Convenio de Tarapaya.

Los señores generales, mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur, y el señor mariscal de campo don Pedro Antonio de Olañeta, para cortar de raíz disputas y disensiones en lo sucesivo, que puedan perjudicar al real servicio, y para quedar de acuerdo y en buena inteligencia, han acordado los artículos siguientes para la superior aprobacion del Excmo. señor virey del reino D. José de La Serna:

1.º Que el general don Pedro Antonio de Olañeta reconoce y obedece en lo militar y político al Excmo. señor virey D. José de La Serna, como lo ha hecho siempre, sin que haya la menor variacion del estado en que ha estado siempre, como asimismo al señor general en jefe del ejército del Sur mariscal de campo D. Gerónimo Valdés.

2.º Siempre que los enemigos invadan las costas desde Iquique hasta Arequipa, se remitirán por el general Olañeta las fuerzas que fuesen necesarias para destruirlos, dirigiéndolas al punto que ordene dicho señor Excmo. virey ó general en jefe: igualmente el general Olañeta operará sobre su frente cuando convenga y S. E. se lo ordene sin que por esto le queden cohartadas sus facultades para movimientos parciales.

3.º Para que dicho señor general Olañeta pueda organizar y aumentar sus fuerzas y operar con mas ventaja sobre los enemigos de su frente, bien sea en el caso de ofensiva ó defensiva, tendrá el mando puramente militar de las provincias del Desaguadero á la parte de Potosí, mientras permanezca en las actuales posiciones; pero siempre con sujecion al Excmo. señor virey y general en jefe.

4.º Hecho cargo el general Olañeta de las escaseces de numerario para la manutencion de los ejércitos se compromete á remitir á disposicion del Excmo. señor virey 10,000 pesos mensuales de los productos y arbitrios de las provincias de Charcas y Potosí, quedándole el resto para sostener en todos sus ramos su division.

5.º Principiarán los contingentes de los 10,000 pesos desde 1.º de

abril en consideracion al atraso en que se halla la division, por no haber sido satisfecha en sus haberes en los meses últimos, que se empleó en expediciones.

6.º No siendo conveniente que los señores generales La Hera y Maroto ocupen sus antiguos destinos para evitar disturbios y desavenencias desagradables, pasará de presidente interino de Chuquisaca el señor brigadier D. Francisco Javier de Aguilera, y si hubiese por su parte algun inconveniente, el señor coronel D. Guillermo Marquiegui, y á Potosí el general Olañeta con retencion del mando de la division de vanguardia, con facultades de sustituir en su lugar, cuando las operaciones militares le obliguen á ausentarse, en la persona que tenga por conveniente, prévia la aprobacion del Excmo. señor virey.

7.º La expresada division de vanguardia se compondrá de los batallones de la Union, Cazadores antes Chichas, Dragones-Americanos, debiendo aumentarse hasta la fuerza de cuatro escuadrones, del de Cazadores-Montados antes de Tarija, el cual se podrá aumentar á la fuerza de dos, si es posible, del de dragones de Santa Victoria y del de la Laguna, siempre que no sea necesario en aquella provincia y seis piezas de artillería con sus respectivos artilleros.

8.º Los señores jefes y oficiales que hayan sido agraciados por el general Olañeta se quedarán con las gracias que hayan obtenido; pero en lo sucesivo serán remitidas las propuestas al Excmo. señor virey.

9.º Los empleados civiles que hayan emigrado volverán á sus destinos, menos Sierra y Celis que serán empleados oportunamente por el Excmo. señor virey.

10. Continuará en el mando de Dragones-Americanos el señor coronel Marquiegui, no siendo conveniente que vuelvan á él el señor brigadier D. Antonio Vigil y el teniente coronel D. Rufino Valle. *Tarapaya* marzo 9 de 1824.—*Gerónimo Valdés*.—*Pedro Antonio de Olañeta*.

NUM. 6.

Manifiesto del general Olañeta á los habitantes del Perú.

Apurado ya el sufrimiento, y el sistema paciente que me propuse en la crisis del Estado, faltaria á mi deber si guardase por mas tiempo un silencio que pudiese arriesgar mi opinion. Voy á hablaros con aquella franqueza, que asegura el noble procedimiento contra las insidias de la calumnia y de la intriga. La obligacion de defender y conservar puros los derechos del rey, me estrecha grandemente á tomar

disposiciones tan repugnantes para mí, como forzadas por las imperiosas circunstancias. Mientras ha existido una sombra de esperanza de que los constitucionales del Perú, guardando religiosamente el convenio celebrado en Tarapaya reconociesen sus yerros, y no excediesen los límites de sus facultades, me ha detenido el deseo de evitar una guerra desoladora, y las nuevas devastaciones que amagaban. Movido de tan poderosas consideraciones he tentado los medios suaves del razonamiento y de las reconvenciones; mas viendo la inutilidad de ellas tengo de acudir, bien á mi pesar, al extremo y último recurso de las armas. Obstinados siempre en seguir con teson un empeño, no solo incompatible con la tranquilidad pública, sino destructor de la soberanía actual, me ponen al fin en la dura pero indispensable necesidad de estar á la defensiva en la agresion mas injusta. Asi lo exige la ley de la conservacion, mas sagrada aun cuando se trata de la existencia de un gobierno, que cuando pelagra la vida de un individuo. La sencilla exposicion de los hechos al paso que ilustre el concepto de todos, hará ver la mala fé y peligrosos manejos de los liberales, á la par de mi moderacion.

Nunca he sido afecto á esos sistemas representativos que siempre han conducido á los pueblos á un espantoso abismo de crímenes y desventuras. Nunca me he unido á los regeneradores, que destruyendo todos los principios de la moralidad y del honor, han pretendido usurpar el cetro español. Nunca he sido constitucional. Ya sea por una inclinacion irresistible, ó ya por un convencimiento de que esa falsa libertad no es mas que una quimera funesta á la felicidad de los mortales, he respetado y constantemente obedecido al paternal gobierno bajo cuya proteccion hemos vivido: he amado á nuestros reyes; y he venerado á los ungidos del señor que han derramado sobre nosotros multitud de beneficios. Públicas y particulares son las pruebas de mi fidelidad y adhesion á la soberanía real: de aqui han provenido las rivalidades, los ódios, y el encono de los constitucionales del Perú para conmigo; de aqui el ser tratado tanto por estos, como por los disidentes de Buenos-Aires de realista neto, de servil y de fanático.

No obstante estos dictados de que me lisongo, jamás he ostentado un poder sobre la autoridad y fuerza de las leyes mismas, ni tampoco he contemporizado con la licencia y el desenfreno. Con una consoladora esperanza he sentido los extravios de la nacion, y su precipicio á los desórdenes de la democracia. Tranquilo aguardé un porvenir venturoso, á que encaminaban todas las habitudes civiles y morales de un gobierno establecido, y adoptado por tantos años. Mas este dia

suspirado de los buenos parecia alejarse del Perú, porque la facciosa inquietud de los jacobinos desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos, y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras, y máximas detestables, minaba la obra augusta y santa de la religion; conmovia los fundamentos de este glorioso edificio; guiaba los pueblos á la rebelion contra el rey; debilitaba y sofocaba en el corazon de los vasallos los principios sagrados de toda subordinacion. Siento el decirlo; pero estoy en el caso de manifestar con sinceridad los males que muchos hemos llorado.

Difícil seria trazar el cuadro de calamidades que nos esperaban, y el enumerar los riesgos que corriamos. Los novadores aliando su actividad y efervescencia para conspirar á la destruccion del altar y el trono, trabajaban en el nefando y sacrilego proyecto de introducir la abominacion en el santuario, poniendo en ridículo las cosas mas sagradas del culto y de la fé; y de multiplicar el número de los detractores y maldicientes, corrompiendo y desnaturalizando la virtud. Abrieron las puertas á la inobediencia, á la prevaricacion, y á las conjuraciones, dieron un funesto ejemplo, especialmente en una época en que los espíritus aquejados de todos los achaques del orgullo, tienen tanto trabajo en someterse á la autoridad que los protege: é intentaron sumergirnos en el torrente de desgracias que acarrea consigo un trastorno del órden. Se preparaba una nueva revolucion, que despues de haber aniquilado todos los recursos del Perú, lo abismaria en el caos horrendo de la anarquía, y de un despotismo el mas opresivo y cruel.

Quién aunque desde luego se hubiera puesto en todo lo que es posible, ¿quién podria preveer, que los mas favorecidos y los mas obligados por su fortuna y destinos, olvidados de lo que deben al soberano fuesen los mas ingratos desleales, é infidentes? ¿Qué los destinados á la pacificacion de estas provincias, conmoviesen los ánimos, derramasen el veneno de la seduccion, y fomentasen los tumultos? ¿Qué los embiados á poner término á la insurreccion, inflamasen las pasiones, activasen el fuego de la discordia, y encendiesen las sediciones? Mas hemos visto con escándalo y con horror turbado por estos mismos el sosiego público, y atropellados los respetos debidos á la magestad. Por una asonada militar fué depuesto el legítimo virey D. Joaquin de la Pezuela; y con poco menos desautorizado, y ultrajado el general de real nombramiento D. Juan Ramirez.

Se puso el mayor cuidado en separar de los puestos á los que por fieles se les hacian sospechosos, y ensalzaron á sus secuaces. Para apoderarse de las tropas deshicieron los antiguos regimientos, despi-

dieron cuantos jefes y oficiales no podian abrazar su partido, y colocaron á los dispuestos á seguir en todo sus determinaciones. A las principales plazas, y á casi todas las subdelegaciones mandaron gobernantes de su parcialidad, y confidentes que sostuvieron á pesar de las mas justas reclamaciones y quejas. Se me prohibió la comunicacion con los individuos que las Cortes de España diputaron cerca de Buenos-Aires, sin mas designio que entablar una reservada, con cuyo objeto fué enviado á Salta el brigadier D. Baldomero Espartero. (1) Se publicó en la imprenta del Cuzco la prediccion alevé de un imperio y paz, viendo allí al ejército y al general La Serna; (2) y este propuso á Lima tratados y negociaciones secretas, en las que pretendió ser el árbitro de la suerte de millones de hombres, y de la independencia del nuevo mundo. (3)

Sucesivamente se dieron á luz pérfidos anuncios en los que señalando por limites Tupiza y Tumbes aseguraban, que nadie preservaria de estragos este hermoso pais, si el mismo La Serna no establecia el imperio Peruado. (4) Luego se añadió: «permítame el Cielo que logre sus deseos para que militar y políticamente digamos un dia: nadie ha hecho tantos beneficios al Perú como el último de sus vireyes.» (5) Con motivo de haberse abrogado la facultad soberana de mandar constituir en el Cuzco casa de Moneda, se dijo en tono de oráculo: «los dias se acercan, y acaso en el Cuzco se datarán unos actos que recuerden con gratitud las futuras generaciones.» (6) Apenas seria creible que al cabo de tantos y tan costosos esfuerzos como hacia la España para restablecer su antigua reputacion y brillantez: cuando la constitucion del año 12 no solo estaba vacilante, sino abolida de hecho por el universal clamor: y en el momento en que el rey restituido á la plenitud de su poder anulaba todos los actos del gobierno llamado constitucional, hubiese españoles que inspirados por el orgullo, y ciegos con el desvario de su ilimitada ambicion maquinasen herir mortalmente á su patria; prolongar los furores de las pasiones mas humillantes y atroces, y llevar desde Tupiza á Tumbes la guerra civil, la desolacion y el horror.

(1) Oficio del virey, fecha 15 de octubre de 1825.

(2) Depositario del Cuzco de 8 de octubre de 1825.

(3) Proposiciones hechas por el virey al gobierno de Lima á cuyo pié puso Bolívar la proclama de 9 de diciembre de 1825.

(4) Depositario 9 de noviembre de 1825.

(5) Depositario 19 de noviembre de 1825.

(6) Depositario 26 de noviembre de 1825.

«Tal ha sido, peruanos, el depravado intento de los constitucionales en la América meridional. Tal el fin que se propusieron en la tumultuaria jornada de Aznapuquio. ¿Y qué debería hacer un verdadero español, un general realista? Oponerse con todas sus fuerzas á tan ignominiosa degradacion. Morir antes que consentir tamaña infamia. Estas fueron mis resoluciones. Firme en el propósito de sostener á toda costa los derechos de la Religion y del Rey, y con la reserva que exigia el peligro meditaba los medios de reprimir la osadía de aquellas almas bajas, á quienes ni el amor ni la conciencia sabian moderar. Lo critico de las circunstancias, la gravedad del mal, y de la impaciencia con que los pueblos ansiaban las leyes que hicieron la felicidad de nuestros padres, llamaban mi atencion de un modo imponente y urgentísimo: pero aguardaba á que el encadenamiento de los sucesos dictase la senda que debia seguir: llegaron por fin y se cruzaron las noticias de la entera mudanza de gobierno en España: entonces se apresuraron los constitucionales del Perú á realizar sus execrables planes para facilitar un refugio á sus sectarios que fugaban de Cádiz, y dieron á conocer sus designios de no obedecer, ni dar curso á las órdenes de la corte. (1) No contento con publicar el triunfo de los liberales que ya no existian, vituperaron con acrimonia é injusticia al augusto duque de Angulema, á la Regencia instalada en Madrid y á los franceses que defendian las prerogativas de la Corona, y la sumision debida á la sagrada persona del Rey. (2) Ciertos de que mi division era la única que podia contrastar su poderio para resistirlo, trataron de disolverla resueltamente. Despues de mandar que no fuese pagada, se dirigió oficio al comandante D. Benito Macías para que en el punto en que lo recibiera, y aunque fuese á una legua de Potosí, hiciera alto con el escuadron de voluntarios de Tarija, y regresase á Cochabamba sin obedecer mis órdenes, sean cuales fueren. (3) Otro igual se comunicó al comandante don Rufino Valle, para que con los escuadrones de Dragones-Americanos se situase en Paria. (4) A los gefes políticos de Potosí, Cochabamba, la Paz, Charcas, y aun el subalterno de Oruro se les nombró comandantes generales sin la menor dependencia mia, y se me redujo á solo el mando del batallon miliciano de Chichas. (5) Tambien se me previno estre-

(1) Correspondencia dirigida á los jefes del ejército, y sorprendida en Moxo por el mes de enero de 1824.

(2) Gaceta del Cuzco de 12 de enero de 1824.

(3) Oficio del virey, fecha 10 de enero de 1824.

(4) Oficio del virey de 10 de enero de 1824.

(5) Circular del virey, fecha 10 de enero de 1824.

chando el cumplimiento que no debia disponer por ningunas direcciones expedicion sobre las provincias de abajo; y se determinó que el batallon de la Union quedase aqui á las órdenes del gefe de la plaza, y el segundo de Fernandinos marchara á Cochabamba luego, luego. (1).

«Por estos mismos dias en el Cuzco, donde á la sombra del oscuro velo de la Constitucion han reinado tiránicamente el insoportable abuso, la arbitrariedad y las violaciones: en el Cuzco se me formaba de oficio causa por anti-constitucional; y se trató de prenderme. (2) El gefe politico de Potosí recibia sobre lo mismo secretas sumarias, haciendo servir de instrumento á sus inicuas miras la diputacion provincial y el cabildo de la villa, cuyas acusaciones fueron conducidas al Cuzco por D. Bartolomé Fernandez, y el oficial desertor pasado al enemigo D. Ambrosio Acosta. Desde Chuquisaca D. Rafael Maroto que oprimia y exprimia la provincia de Charcas en clase de jefe, encaminaba al virey informes al efecto; y complotado con el mariscal de campo don Jose Santos La Hera le pedia cuantas armas pudiese remitir, protestando su cooperacion á mi esterminio. (3) Confiado en esto La Hera se encerró en la casa de Moneda, hizo fuego á mi tropa, y anticipó mis deseos. Yo acogí con gusto tan oportuna y afortunada ocasion para desconcertar malignas medidas.

Tales han sido los acontecimientos que antecedieron y prepararon el cambio de cosas en el Perú. A fuer de bayonetas proclamé al Rey, separé de la cabeza de las provincias de Potosí y Charcas á los jefes de la infeliz liga, y proscubí el perjudicial código de la Constitucion. Invité los pueblos á confederarse en favor del órden y de la Religion, impiamente atacada. (4) Hablé al virey para que se contuviese en los límites que le circunscribian su deber, y el poder precario que tenia en sus manos; y le pedí el mando desde el Desaguadero á Chichas, con el fin único de evitar pérdidas irreparables. Asi es, que sin sustraerme de su dependencia le ofrecí remitir los contingentes con que mensualmente era auxiliado el ejército; atender á todo el flanco de Tupiza; y volar á la costa siempre que lo pidiese la necesidad. (5) El resultado fué que el virey, sin escuchar la razon en el frenesí de su furor, é irritado con la frustracion de sus prevenciones y artificios,

(1) Oficio del virey de 10 de enero de 1824.

(2) Avisos fidedignos recibidos á mediados de enero de 1824.

(3) Carta de puño y letra de Maroto, fecha 20 de enero de 1824.

(4) Proclama de 4 de febrero de 1824.

(5) Oficio de 28 de enero del corriente.

reprobó en un todo mi conducta; me llenó públicamente de baldones; me amenazó con las consecuencias del poder y de la venganza; y destacó el ejército del Sud sobre mí. (1) Entretanto el general Valdés ofrecía 20,000 pesos y dos empleos por mi vida; y los demas constitucionales ponian sus conatos en desviar la opinion pública, contradecir las noticias de la Península, sembrar la desconfianza en los pueblos, y apartar del camino del honor á la oficialidad y tropa, especialmente al leal y valeroso brigadier D. Francisco Javier de Aguilera. (2)

Celebraron el convenio de Tarapaya por una medida dirigida á solo ganar tiempo, á engrosar su division, y hacer inútiles mis aspiraciones. (3) Era preciso dar un simulacro á las detestables ideas que los animan; y para acallar el descontento y quejas de los que sufrían con impaciencia sus caprichos, hicieron viciosa y falsamente lo que nosotros por amor.—Jurar al Rey. A ellos les es indiferente llevar el nombre de S. M., que profanan, el constitucional, ó cualquier otro, porque siguiendo los impulsos de la criminal ambicion que los devora, miden el acierto por la conducencia de los medios á su defeccion. No bien firmó los tratados de Tarapaya, el general Valdés escribió al virey que la necesidad de recatar los designios y adormecer el general entusiasmo le hacia abrazar este partido hasta mejor ocasion. Esta ha sido acechada desde aquel mismo dia; y sus agentes diseminados por todas partes han trabajado incesantemente en debilitar nuestra union, fatigar nuestra perseverancia, corromper la virtud y seducir la lealtad. (4)

Al paso que he cumplido religiosamente con cuanto me obligué por el pacto de Tarapaya, ellos se han propuesto eludirlo con pretextos, envolverlo con fraudes y quebrantarlo con descaro. Remittí el contingente adelantado hasta el 15 del presente. En virtud de órdenes del virey, sin embargo de ser dirigidas á desairarme, han sido puestos en sus empleos los agraciados por él. He consentido la vuelta de los que por enero derramaron la sangre de los defensores del rey, quienes condecorados con grados militares en premio de su traicion, y como en triunfo han insultado impunemente á tantos vasallos amantes del soberano. Se me pidió la compañía de inválidos para guarnecer

(1) Oficios del virey de 10 y 29, y su proclama de 27 de febrero.

(2) Proclama del virey de 15 de febrero á las tropas de mi mando, otra de Maroto dirigida á Chuquisaca desde Oruro con fecha 23 de febrero; y carta del general D. José Canterac al brigadier Aguilera, de Huancayo 11 de febrero de 1824.

(3) Tratados hechos en Tarapaya el 9 de marzo entre los generales Valdés y Olañeta, y aprobados por La Serna en 24 del mismo.

(4) Expediente seguido.

Cochabamba; la mandé. (1) En fin, he hecho por mi parte lo posible para escusar un rompimiento y mantener la quietud de estos pueblos. Para conseguirlo, soldados, dinero, deferencias, todo he sacrificado, todo he sufrido.

Por el contrario, los liberales á pretexto del caudillo Lanza han ocupado Cochabamba, Oruro y la Paz, cuyas provincias se me dejaron por el artículo tercero. Apenas confirmó el virey los tratados cuando el general Valdés circuló orden haciendo saber que reasumia el mando militar confiado á mí, y aprobado sin tal restriccion. (2) Uno de los resortes que pusieron inmediatamente en uso fué el de desarmarme; mas no combinaron los motivos. Todos me han exigido la mitad de mi fuerza, sean las que fueren las atenciones que pueda tener. El general Valdés asegurando un nuevo desembarco de tropas enemigas en la costa. (3) El virey para auxilio del general Canterac contra Bolivar antes que reciba los refuerzos que espera. (4) El general Canterac para resguardo de las costas, ú otro punto que designe el virey. (5) Este al pedirme la gente dijo que la infantería que ocupaba los valles á las órdenes del general del Sud iba al Cuzco; mas lejos de eso ha hecho marchar sobre Oruro todas las tropas de que pudo disponer. A vista de tan torpes medios, y tan infames tramas puestas en obra para avasallarnos y dar el último golpe, mi division toda ha jurado de nuevo defender con su sangre y su vida la causa mas santa.

El artificio y la perfidia luchan contra el honor, la inocencia y la buena fé. Distantes de abandonar su insensato plan de imperio y paz, se proponen llevarle adelante con mas empeño; pero yo constante en la causa de la religion y el rey preferiré la muerte á la pérdida de tan importantes bienes. Peruanos: el verdadero imperio consiste en reunir nuestros esfuerzos con los del monarca. Solo manteniéndonos unidos al rey disfrutaremos los hechizos de la paz, que no se logran sino con los sacrosantos vínculos de la religion y del reconocimiento. Este es el único medio de salir de la servidumbre que os ha envilecido, del sistema ruinoso de pedidos y contribuciones enormes, y de la miseria en que os ha sumido una feroz administracion.

Convencido de que pretenden establecer un gobierno traidor é incompatible con la tranquilidad de la América, tengo de vencer mi re-

(1) Oficio del general Valdés de 4.º de mayo.

(2) Oficio de 10 de abril.

(3) Oficio de 9 de mayo.

(4) Oficio de 20 de abril.

(5) Oficio de 6 de mayo de 1824.

pugnancia y valerme de las armas para repelerlo. Mi anhelo es favorecer el voto público siendo útil al rey, objeto de mi amor y mis fatigas. Debo manifestar al Perú los fundamentos que tengo para sostener la guerra que se me declara. No temo publicarlos, porque la franca exposicion de las razones demostrará, que nada hay excedente al deseo de sacrificarme por la religion, por el rey, y sabias leyes que por desgracia se dieron al desprecio. Creo de mi deber hacéroslo presente para que teniendo á la vista los hechos cuya verdad es indisputable cerreis los oidos á la engañosa seductora voz de pérfidas sugerencias. —Potosí junio 20 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

NUM. 7.

Proclama del general Olañeta á su division.

Viva el rey. —Soldados: el acto en que proclamásteis al señor D. Fernando VII por rey absoluto de la nacion y os declarásteis en favor del orden os impuso grandes obligaciones, al mismo tiempo que os abrió la carrera de una gloria inmortal. El valor y constancia, que siempre ha sido nuestra divisa, me son seguros garantes de la fidelidad con que cumplireis vuestros votos, y yo fiel en mis juramentos seré tambien quien constante os guie por la senda del honor. —Obcecados los constitucionales del Perú con su infame plan de imperio peruano, y ensordecidos á la razon, han desatendido las invitaciones de amistad y union. Despreciando el convenio de Tarapaya, convenio que nunca firmaron de buena fé, meditan vuestra destruccion y ruina. Con solo este fin os llamaron despues de hacer venir las tropas del Cuzco y vuestra justa resistencia los ha enfurecido. —He hecho cuanto he creido necesario para que meditando el negocio con ánimo sério y despreocupado desistan de su traicion; mas todo arbitrio ha sido ineficaz y estais reducidos al extremo duro, inexcusable de fiar á vuestro valor la defensa de los derechos de la religion, del rey y de vuestra propia existencia. —*El feliz momento, que debe asegurar al Perú una paz permanente y adquirir la perdida tranquilidad, no puede estar ya distante.* Vuestros sacrificios y magnánimos esfuerzos, empleados con la mas noble y generosa determinacion, no pueden menos que prometer el resultado de la seguridad deseada. Soldados: en un momento tan importante debeis manifestar vuestro fuego y decision por la mas justa causa, por la sagrada causa de la religion, del rey y de la humanidad. —En mi corazon no hay otro sentimiento que el de

afecto para con vosotros y lo haré conocer al mundo entero. Soldados: sostener con lealtad inalterable el legítimo poder del rey, respetar las leyes, mantener el orden y subordinación, amar y abrazar á nuestros hermanos, que la fuerza conduce en contra nuestra, hé aquí vuestras obligaciones sacrosantas, hé aquí lo que os hará temibles al enemigo y dignos del amor de los pueblos: hé aquí lo que el rey espera de vosotros y de lo que os promete dar ejemplo vuestro general. (1)—*Pedro Antonio de Olañeta*. — Cuartel general en marcha, junio 26 de 1824.

NUM. 8.

Proclama del general Olañeta á las tropas del general Valdés.

Viva el rey.—Jejes, oficiales y soldados: no ignorais los leales sentimientos que me condujeron á proclamar al rey á principios de este año, ni mis designios constantemente dirigidos al bien de los pueblos. Vuestros generales, ciegos con la idea de una quimérica independencia y embriagados con el insensato establecimiento de un imperio peruano, os ponen al borde del precipicio y guian á la muerte.— Me consta el denuedo y fidelidad con que habeis combatido por la causa del rey; no mancilleis vuestro honor, ni menoscabeis vuestros merecimientos. Está inmediato el momento en que tendré nuevamente el placer de experimentar vuestra acendrada fidelidad. No escuchéis pérfidos consejos, abandonad la injusticia: tiempo es ya de conquistar vuestra seguridad bajo el dulce y paternal gobierno del rey.—No he omitido sacrificio ni descuidado ningun esfuerzo para poner límites á los destructivos proyectos de los constitucionales. El genio revolucionario quiere turbar la paz con el oprobio y opresion que os preparan y ha decretado el aniquilamiento de hermanos y amigos. Para alucinaros hacen jugar juntamente las arterias y el engaño. Os han dicho que al soldado del rey no se paga mas que un peso semanal. ¡Miserable entretenimiento! No solo se le dá integro el haber corriente sino que está satisfecho de sus devengados.—Vuestros generales, que solo por dividirnos han jurado al rey, cuyo sagrado nombre profanan y prostituyen: ellos si que no pagarán vuestro prest por su insaciable codicia y porque el monarca, señor de estos dominios, ha resuelto su separacion y castigo. Unámonos en afecto y sentimientos. Concurramos

(1) Debe tenerse presente que Olañeta fué ascendido á general por el virey á nombre de S. M. en 5 de octubre de 1823; para esto le reconocia legítima autoridad, calidad que ahora negaba.

á la consolidacion del paternal gobierno de España y corramos al templo de la inmortalidad. Militares de todas clases: que no haya mas que una voz entre nosotros y que en cualquiera circunstancia y en cualquiera peligro nos reuna el generoso grito de VIVA LA RELIGION: VIVA EL REY.—*Pedro Antonio de Olañeta*.—Cuartel general en marcha 26 de junio de 1824.

NUM. 9.

Oficio de Olañeta á los oficiales reales de Potosí.

Entregarán Vds. ahora mismo, y con el mayor sigilo, al comisario D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta y razon con los documentos del corriente año y el dinero resultivo de ellos, sin contravenir en lo mas leve á esta mi órden por descuido ó malicia, so la pena capital, *por convenir asi al real servicio*. Dios guarde á Vds. muchos años. Potosí 6 de marzo de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta*.—Señores ministros principales de la real hacienda.

NUM. 10.

Repeticion del anterior oficio y razon de su cumplimiento.

Entregarán Vds. sin la menor réplica ni dilacion, y con la debida reserva, al comisario de guerra D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta corriente, con sus respectivos comprobantes, el de contribucion extraordinaria, con sus documentos, y todo lo demas que se considere preciso y necesario al curso de ella, bajo la pena fulminada con igual motivo, que al que al presente me obliga á esta determinacion, con fecha 6 de marzo último.—Dios guarde á Vds. muchos años. Potosí 22 de junio de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta*.—Señores ministros principales de la real hacienda.

Razon de los libros y documentos que en virtud de la órden que antecede se han entregado al comisario D. Juan Pablo Cornejo, á saber; manual mayor: principales con sus documentos en dos cuerpos; idem, idem duplicados y triplicados; toma de razon, un tomo; las cuentas de la division de vanguardia ó pagaduria con sus documentos corrientes, pertenecientes á los tiempos en que corrieron con ellas D. Tomás Gomez Fernandez y D. Juan Pablo Cornejo; cinco resmas de papel blanco; nueve idem de idem sellado de las clases 1.^a, 2.^a, 3.^a

y 4.^a; cinco expedientes ejecutivos contra varios deudores á la real hacienda; dos libros de diezmos, blancos; idem cuadernos, borradores de diezmos de barras. Caja real de Potosí junio 23 de 1824.—*Pablo Manuel de Egaña*.—Recibí los libros y documentos de la antecedente razon. Fecha ut supra.—*Juan Pablo Cornejo*.

NUM. 11.

Oficio del general Carratalá al Excmo. Sr. virrey.

Gobierno de Potosí.—Número 1.^o—Excmo. Sr.—De orden del señor general en jefe del ejército del Sur me encargué de este gobierno el 9 del actual hasta otra disposicion de V. E. El lamentable estado en que se halla sumido este pueblo por la criminalisima conducta de Olañeta es imposible manifestarlo con la expresion. Este hombre inmoral robó todos los caudales de moneda y banco público y de particulares y los demas fondos en todos los ramos; destruyó la fábrica de moneda, y llevóse cuantos empleados pudo de todas las oficinas y todos los libros de ellas de cualquiera clase, incluso varios expedientes de créditos de real hacienda. Muchos vecinos de probidad y haberes han sido tambien llevados presos por él mismo, y hasta la plata de algunos conventos ha sido presa de aquel avaro.

El cuadro que presenta Potosí es el mas lastimoso que puede darse, y mucho mas triste que cuantas veces le habian ocupado los enemigos, pues estos fueron con sus habitantes mas generosos que Olañeta: este inhumano ha dado á este pueblo el golpe mas mortal de cuantos habia sufrido en la revolucion desde el año de 1809: tan total destruccion de todos los ramos públicos casi no deja esperanza de regenerarlo en modo alguno, y esta provincia parece ya para espirar. Pero como es tan sumamente interesante su restablecimiento me veo comprometido por mi cargo y prevenciones de dicho señor general en jefe á tocar todos los resortes dables para lograr de cualquier modo tan sagrado é indispensable fin, en que tanto se interesa el servicio del rey y de este pais. Al efecto reuniré mañana en junta las personas de mas idoneidad para adaptar un plan de empréstito que produzca algun fondo para el banco y podamos dar un impulso á la amonedacion, entretanto se rehabilita la casa de moneda mediante el celo de su benemérito contador Roca, que pudo evadirse de las garras de Olañeta y ocultar algunos útiles de la fábrica, como indica la adjunta copia del oficio que pasó al señor general Valdés. Dentro de

diez ó doce dias volverán á trabajar tres volantes si se presentan algunas pastas á virtud del decreto de V. E. de 5 de junio, que hoy he mandado publicar, como tambien el de 11 de marzo sobre la abolicion del sistema constitucional, que por fines siniestros ocultó Olañeta; todo lo que no dudo sea de la aprobacion de V. E.

Aunque faltan hasta ahora por dicho motivo la mayor parte de los empleados, van regresando algunos que han podido fugarse, y es de esperar lo consigan otros: por tanto, en el correo venidero podré dar á V. E. relacion mas exacta de los ausentes, y haré se cubran provisionalmente sus empleos, segun lo exija cada ramo.—Algunos de los subdelegados han abandonado tambien sus partidos por huir de Olañeta, y por tanto espero aparezcan y vuelvan á sus cargos: en el interin yo proveo funciones de tales, aunque no es de esperar por otras razones se reunan sino con atraso y dificultad los caudales de tributos y demas ramos de cada subdelegacion, y que algunos sea imposible por varios cobros anticipados que de orden de Olañeta se dice se han hecho.—Es cuanto hasta ahora puedo en bosquejo poner en el superior conocimiento de V. E. sobre el triste y confuso estado en que he encontrado este gobierno, y lo haré con la debida extension progresivamente, luego que lo permita el orden que se vaya restableciendo en todos los ramos y que los encargados de estos suministren conocimientos al efecto. Dios guarde á V. E. muchos años. Potosí julio 12 de 1824.—Excmo. Señor.—*José Carratalá*.—Excmo. señor virey del Perú.

NUM. 12.

Acuerdo del ilustre cabildo de Potosí.

En Potosí en ocho dias del mes de marzo de mil ochocientos veinte y cuatro años, los señores del M. I. cabildo, justicia y regimiento, estando en acuerdo extraordinario, con permiso del señor gobernador intendente, se leyó la representacion del síndico personero del comun, que es la siguiente:—Muy ilustre cabildo, justicia y regimiento.—El síndico personero del comun en cumplimiento de su deber dice: Que ha llegado á su noticia que por orden del señor general (Olañeta) se están encajonando las matrices y troqueles de amonedacion para conducirlos á otro punto. Este es un perjuicio irreparable para la provincia y trascendental en los intereses reales á todo el reino. Sin matrices no hay amonedacion, sin esta no hay rescate y por consiguiente cesa la única circulacion que vivifica todos los ramos: paralizados estos

desaparece la subsistencia de los miserables trabajadores del Cerro, que hacen la parte principal de la poblacion que ha uniformado sus sentimientos con los del señor general, como único sacrificio que se le exige. Aquel señor es visto que no tiene mas conatos que sostener la religion, al rey y los derechos de los pueblos: en su virtud no duda el síndico que la ilustre corporacion apoyará y esforzará la presente solicitud reducida á que estos útiles se queden. Potosí marzo 8 de 1824.—*Manuel Joaquin de Tapia*.—Y en su vista se acordó se pasase original dicha representacion al señor general en jefe D. Pedro Antonio de Olañeta, apoyándola y esforzándola con el correspondiente oficio, cuya copia dice así:

El ilustre cabildo en vista de la representacion del personero del pueblo y compelido de sus deberes hace presente á V. S. la necesidad absoluta que hay de acceder á tan justa solicitud, como igualmente á que en virtud de ser en su mayor parte los fondos del real banco de particulares y sosteniéndose de ellos, no solo este benemérito vecindario, si tambien todas las provincias que contribuyen al sostén de los derechos del soberano, se digne V. S., teniendo en consideracion, ordenar siga el rescate de platas en dicha oficina, pues de su exaccion se sigue necesariamente la ruina general y se expone tal vez á sucumbir los derechos incontestables del rey por la falta absoluta de circulacion. Este es un motivo poderosísimo que obligará á V. S. á acceder á la solicitud de esta corporacion, que no tiene mas objeto que el bien del pueblo á quien representa y el sostén de los derechos del monarca. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala capitular de Potosí y marzo 8 de 1824.—*Lucas de Inchausti*.—*Andrés Gonzalez*.—*Javier Hernandez*.—*José María Velazquez*.—Señor general en jefe de las provincias del Rio de la Plata.—Con lo cual y habiéndose pasado á manos de dicho señor general la insinuada representacion y oficio, se concluyó este cabildo y la firmaron, de que doy fé.—*Lucas Inchausti*.—*Andrés Gonzalez*.—*Javier Hernandez*.—*José María Velazquez*.—*José de Molina*, escribano público.

Cabildo extraordinario. En Potosí á 19 de junio de 1824 años, los señores del M. I. cabildo, justicia y regimiento, en virtud del oficio del señor general gobernador intendente (1) se congregaron en esta sala capitular.—Se pasó á dicho señor general el oficio siguiente.—El ayuntamiento, triste expectador de las calamidades que le sobrevienen al fiel, útil y desgraciado Potosí, movido de su infortunio y com-

(1) Olañeta que se apropiaba todo lo que le ofrecia lucro y conveniencia.

pelido de sus deberes en los términos mas patéticos, reproduce á V. S. el oficio que con fecha 8 de marzo del presente año le dirigió; y no pudiendo contener su justo sentimiento en vista de la ruina del establecimiento mas precioso que la corona tiene; de la miseria desoladora que consumirá á todos, y con mas crueldad á los que mas lo necesitan; de la trascendencia de males infinitos que son consiguientes: suplica á V. S. esta municipalidad á nombre del soberano tenga consideracion con lo expuesto y que de su parte contribuya á la conservacion de este manantial de la comun prosperidad. Con lo cual se concluyó este cabildo y lo firmaron, de que doy fé.—Pedro Laureano de Quesada.—Andrés Gonzalez.—Manuel Uribe.—José María Velazquez.—Manuel José Calderon.—Javier Hernandez.—Manuel Joaquin de Tapia.—José de Molina, escribano público de cabildo.—Aprobada.—*Olañeta.*

Contestacion al antecedente oficio.—Poseido de los mismos sentimientos que V. S. me expresa en oficio de esta fecha y deseoso de conservar para el soberano el manantial de la comun prosperidad que tienen los establecimientos de esta villa, estoy activando, muy á pesar mio, las disposiciones convenientes para evacuarla, evitando el derramamiento de sangre en el caso que se verifique el próximo rompimiento, que sobre las armas de mi mando amenaza el caprichoso empeño de los jefes de arriba. Si asi sucediese me retiraré con la firme esperanza de que V. S. contribuirá á disminuir los males de una guerra devastadora, consagrando siempre sus desvelos por la quietud pública y por los triunfos de las armas del rey que tengo el honor de mandar. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí junio 19 de 1824.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—M. I. cabildo, justicia y regimiento de esta imperial villa.

NUM. 43.

Oficio del cabildo de Potosí al virey del Perú.

El general de vanguardia (Olañeta) encargado por V. E. para que rigiese esta provincia, rotos los vínculos de la uniformidad del ejército, devastó los establecimientos reales, el banco y casa de Moneda, llevó consigo los caudales, empleados, libros de oficinas, expedientes ejecutivos, papel sellado y todos los útiles precisos.—El cabildo, triste expectador de catástrofe tan lamentable, expuso lo que consta por los documentos de 8 de marzo y 19 de junio del corriente, siendo su única contestacion la que se acompaña con la última fecha.—Al fin queda

arruinado Potosí, el pueblo de la mejor consideracion y mérito, la joya mas preciosa de la corona y el manantial único de la comun prosperidad. Emigrados por grado ó fuerza los vecinos pudientes y de la mayor consideracion, yacen todas las clases sin distincion bajo la mas horrosa miseria, su trascendencia es comun á todos los pueblos de la monarquía y sus consecuencias serán mas fatales todavía por falta de recursos para el sostén de la causa del soberano y de toda la nacion. Y si V. E. no toma empeño en su oportuno restablecimiento, en breve sentirán todos los pueblos de la comprension de su mando los funestos efectos de la devastacion general. El digno jefe que ahora gobierna esta provincia va tomando las medidas mas análogas á la reorganizacion de estas oficinas; pero á pesar del celo que le anima poco podrá medrar, si V. E. no proporciona los fondos necesarios á este banco y Moneda. En ello se interesa este ayuntamiento, se interesan los pueblos de su mando y mucho mas el cuerpo del Estado en su totalidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular de Potosí julio 12 de 1824.—Excmo. Señor.—Pedro Laureano de Quesada.—Andrés Gonzalez.—Manuel José Calderon.—Manuel de Uribe.—José María Velazquez.—Javier Hernandez.—Manuel Joaquin de Tapia.—Excmo. Sr. D. José de La Serna, virey y capitan general del reino.

NUM. 14.

Oficio de fray Albino Odena al general en jefe del Sur.

Capellanía mayor del ejército real del Sur.—Queda cumplida la orden que V. S. se sirvió darme para entregar en esta villa la custodia que se halló en una de las mochilas de los soldados de Olañeta muertos en la Lava. En efecto que pertenecia al convento de San Juan de Dios, como nos habian dicho. Los padres no saben con qué agradecer á V. S. su religiosa generosidad. Ellos y otros me preguntaron si no se habian encontrado algunas otras alhajas de las muchas que, por mandado de dicho Sr. Olañeta, se habian extraido de sus iglesias: les contesté que ignoraba se hubiesen encontrado otras por los nuestros; pero que los de Tarija deben tenerlo todo, en cuyas manos cayeron la mayor parte de las cargas de los rebeldes en su retirada por el Baritú sobre Jujuy. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí 27 de agosto de 1824.—Fr. Albino Odena.—Señor general en jefe.

NUM. 15.

Vista fiscal sobre el estado de Potosí.

El fiscal ha visto con un sentimiento inexplicable los oficios del 12 último, números 1 y 2, del señor mariscal de campo D. José Carratalá, y mas el del ilustre ayuntamiento de Potosí, que originalmente acompaña al segundo, descriptivos los tres del agonizante estado en que el refractario Olañeta ha dejado la villa.—La eleccion de aquel general para gobernar y restaurar esta importante provincia es propia del acierto y tino del incomparable Sr. Valdés, y el fiscal no duda que V. E. la haya aprobado ó apruebe, si no lo tiene predestinado para alguna otra comision mas interesante.—Las medidas que el Sr. Carratalá participa haber tomado y que sucesivamente irá tomando para restablecer en Potosí el orden y la administracion, son nuevas pruebas de su talento y sagacidad.—Para consolidar el orden, esta virtud celestial que es la base de todas las demas, será bien: 1.º enviar al Sr. Carratalá, para que los publique, algunos ejemplares de la contestacion de V. E. de 27 de febrero á la insidiosa proclama del refractario Olañeta; de las reales órdenes 16 de mayo de 1814 y 26 de enero de 1816, reimpresas en 5 de marzo; de la circular del mismo dia impresa en la Gaceta del 8; y de otra posterior expedida con dictamen de todas las corporaciones y autoridades del reino, cuya fecha no puede señalar el fiscal porque no se le ha comunicado, ni la tiene á la mano: pues cuando el refractario ocultó malignísimamente el bando de 11 de marzo, con mas razon es de temer que no haya dejado correr estos otros papeles. 2.º Al darles el Sr. Carratalá toda la publicidad posible, puede proclamar á los dignos potosinos que los españoles de quienes habla la ley 6.ª tit. 4.º lib. 3.º de las municipales, se supone que desconocerian la autoridad, ó lo que es lo mismo, la justicia de los vireyes, audiencias y gobernadores en sus mandatos; porque solo un furioso es capaz de confesar la autoridad y justicia de sus superiores y al propio tiempo desobedecerlos: que sin embargo no dice la ley que los vireyes dejen en paz á los españoles inobedientes hasta que el rey se sirva resolver sus diferencias, para que en el intermedio extiendan todo lo posible la mortífera anarquía, atraigan á su partido cuantos perversos ó incautos puedan, engruesen sus fuerzas y se hagan temibles á la magestad misma: que lejos de esto la ley permite á los vireyes que *puedan hacer guerra á los españoles inobedientes en la forma*

que les pareciere y castigar como convenga; sin temor de constituirlos jueces en causa propia, árbitros de sus intereses personales, ni dirimidores de su opinion: que esta ley no es mas que un eco de la razon eterna, la cual no consiente ni puede consentir que el súbdito se iguale ó sobreponga, bajo ningun pretexto arbitrariamente y con mano armada, al que se halla en posesion actual de superioridad: que de otro modo, en revelándose los vasallos contra sus soberanos, seria menester acudir á un tercero en discordia para que no se vituperase el entrometimiento de SS. MM. en negocio propio; y esta sola doctrina, generalizada en la práctica por un solo dia, haria desaparecer del mundo todas sus grandes y pequeñas asociaciones: que no obstante estos principios tan luminosos y constantes, V. E. ha empleado en vano todos los medios que la prudencia mas consumada y paciente pudiera excogitar para ganar al refractario Olañeta, ó cuando menos para que marchase libre y decorosamente á la Península y alejar del alto Perú las calamidades inseparables de su presencia y actitud siempre hostil: y que por todo esto, y otras razones que puede añadir el Sr. Carratalá, los leales potosinos no se dejen seducir de los paralogismos y capciosidades del refractario Olañeta y de sus alucinados secuaces, manteniéndose adheridos íntimamente á este gobierno superior, que es el centro temporal de la unidad peruana para los verdaderos amantes de la religion y del rey, y donde, si V. E. se conserva y conservará hasta no ser relevado por S. M., no es ciertamente por ambicion, codicia ni egoismo, sino por el voto y clamor general renovado últimamente, y que el mismo cielo parece que está empeñado en apologizarlo desde abril de 1822. (1)

3.º Publique el Sr. Carratalá la gratitud de V. E. á los residentes y provincianos de Potosí que han abundado en luces y firmeza para burlarse del refractario Olañeta y de sus tiránicas disposiciones, y hágala saber en particular á los que se hayan distinguido en esta noble empresa, como los vocales del ilustre ayuntamiento, el contador de la casa de Moneda D. Juan Baptista de la Roca y cuantos otros les hayan imitado, dispensando á todos ellos las mayores consideraciones y teniéndolos presentes para los adelantamientos que dependan de aquel gobierno y de esta superioridad.

4.º Procure el Sr. Carratalá atraer con la suavidad, dulzura é indulgencia á los que por puro error de concepto, debilidad, amenazas

(1) En la noche del 7 de este mes y año ganaron las armas españolas la gloriosa victoria de Ica.

ó artificios del refractario Olañeta hayan abandonado sus empleos y hogares para seguir sus inmundas huellas é ideas , todas destructivas de la misma religion y soberanía que suena en su boca y pluma, á cual mas hipócritas; reservando el rigor de las leyes única y exclusivamente para los infelices que añadan á su extravío la obstinacion y el menosprecio de las invitaciones paternales de V. E.

5.º Finalmente, instruya el Sr. Carratalá de estos sentimientos de paz, reconciliacion y beneficencia al estado eclesiástico de Potosí y su provincia, y exhórtelo en nombre de esta superioridad á que, fuera de interceder ardientemente entre el vestibulo y el altar por el desengaño, arrepentimiento y conversion de las ovejas errantes, illustre sólidamente á las de su cargo, grave en sus corazones la divina máxima de que *quien resiste á la potestad , resiste al orden establecido por Dios*; y sin comprometer indiscretamente su venerable ministerio, las aleje con sus amonestaciones públicas ó secretas, segun le dicten las circunstancias, de la sima horrenda en que bajo de las mas augustas invocaciones trata de precipitarlas el genio de la independenciam, rebellion, engreimiento y falacia.—Si á mas de estas prevenciones, todas terminadas al pleno restablecimiento y sostén del orden público en Potosí, la sensibilidad de V. E. le presentare algunos arbitrios determinados é infalibles para enjugar las lágrimas de aquellas desventuradas gentes, animar la explotacion, aumentar el rescate, reponer la casa de Moneda, y en una palabra, mejorar todos los ramos aniquilados por el refractario Olañeta; esta obra, tan superior á las luces del fiscal como inferior á la grandeza de V. E., seria un muro inaccesible en adelante á todas las tentativas del refractario y de sus semejantes, para romper los vínculos que unen á los potosinos con este superior gobierno, en cuanto representante y delegado de los monarcas españoles. Cuzco 27 de julio de 1824.—Por el señor fiscal de lo civil.—*Mugica.*

NUM. 16.

Dictamen del asesor general.

Excmo. Señor.—El asesor general en vista de este expediente dice: que ya supone tomadas por V. E. las medidas que indica el señor fiscal en los seis artículos de su precedente vista. El señor general D. Gerónimo Valdés, competentemente autorizado para proveer de remedio congruente con presencia de las cosas, tiene las luces, los conocimientos y la prudencia que se requiere, no solo para extinguir el

cisma, que el espíritu de la discordia encendió en el ejército del Sur, sino para restablecer la pública administración que se ha desorganizado, especialmente en Potosí. Animar la explotación, aumentar el rescate en el real banco de San Carlos, reponer la casa de Moneda y mejorar los ramos aniquilados, es obra que depende inmediatamente del suceso de las armas, ó de que el general Olañeta vuelva á la obediencia de este superior gobierno, de que se ha separado con tanta mengua de su reputación y peligro del reino. Se ha llevado los fondos de las oficinas, los instrumentos, los empleados y facultativos, los libros del giro y los vecinos que con sus intereses ó con su opinión podían reanimar la industria mineralógica de aquel país, cuya conducta ominosa equivale á haberle reducido á cenizas. ¿De que utilidad son los edificios, ni los moradores á quienes ha privado de los únicos medios de su subsistencia? El asesor, que conoce la armonía y complicación de esta máquina destrozada, cree que no puede repararse sino con los mismos elementos de que era compuesta, y aun entonces con quebrantos muy notables. Por ahora todo remedio sería paliativo y de ningún provecho. Dése tiempo al tiempo y óbrense con oportunidad, según lo requieren las circunstancias y dicte la prudencia. Sobre todo á la penetración y fecundidad de V. E. podrá mas bien ocurrir algún remedio, que se oculta á la limitada capacidad del exponente. Cuzco julio 30 de 1824.—Excmo. Señor.—*José María de Lara.*

Decreto.

Cuzco 2 de agosto de 1824.—Sáquese copia certificada de la vista del señor fiscal y dictamen del señor asesor general, y diríjase al señor general en jefe del ejército del Sur, para que en consecuencia libre las providencias que estime correspondientes, exigiendo del cabildo de Potosí que proponga todo cuanto juzgue convenir al alivio y ventajas de aquel vecindario: y fecho únase este expediente á la causa del general Olañeta.—Una rúbrica del virey.—*Santa Cruz, secretario.*

NUM. 17.

Comunicación del general en jefe á Olañeta.

El general enemigo Bolívar se ha movido sobre el valle de Jauja con una fuerza muy respetable, habiendo conseguido ventajas de consideración, sobre nuestra caballería especialmente. Por esto me ordena

el Excmo. señor virey ponga en marcha en direccion del norte cuantas fuerzas pueda para contener los progresos de Bolivar. Asi que juzgando ser necesarias todas las de mi mando las pongo en marcha, dejando á disposicion de V. S. las provincias de este lado del Desaguadero y los fuertes de Oruro y el mismo Desaguadero. —El Excmo. señor virey se halla confirmado por S. M. como manifiesta la adjunta Gaceta, y por lo mismo creo que V. S. le prestará la debida obediencia, que se concluirán todas nuestras desavenencias y que V. S. por su parte coadyuvará á destruir al enemigo comun, Bolivar, dejando á que S. M. decida de nuestras desavenencias y motivos. No dudo que V. S. continuará facilitando al ejército cuantos recursos pueda de hombres y dinero. Los empleados deben continuar los mismos como una prueba de su obediencia al Excmo. señor virey, y yo ruego á V. S. que sofoque toda personalidad con aquellos que en nuestras desavenencias se hayan mostrado contrarios á su opinion. La Paz y Cochabamba conviene que V. S. las haga guarnecer sin perder momento, aunque tal vez dejaré en Cochabamba la fuerza que tiene ó alguna parte por no ser movable. —Espero en toda diligencia la contestacion de V. S. via recta á Oruro, á donde marchó á disponer lo conveniente para el tránsito de las tropas. Dios guarde á V. S. muchos años. Yamparaes 25 de agosto de 1824. —*Gerónimo Valdés*. —Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta.

NUM. 48.

Oficio del comandante Miranda al general en jefe.

Regimiento infantería de Gerona. —En cumplimiento de la orden que V. S. se sirvió darme para que pusiese en manos del señor mariscal de campo D. Pedro Antonio Olañeta los pliegos que al efecto me fueron entregados, con las particulares advertencias que verbalmente debia hacer á dicho señor Olañeta, verifiqué mi salida sin demora, dirigiendo mi marcha, no obstante de no llevar mas que un soldado que me acompañaba, encontré á varios individuos de la division de Olañeta que como salteadores se hallaban en las inmediaciones del camino; y aunque les hice señal con un pañuelo que mi objeto era de paz, no por eso dejaron de tirarme algunos tiros hasta que logré separarme de ellos. En Escára encontré al comandante Medina-celi, subdelegado de Chichas, á quien hice presente mi comision, interesándome con él á fin de que no se obstinase en defender las particulares ideas del general Olañeta: que conociese que la supe-

rior autoridad en el reino era solo la del excelentísimo señor vi-
rey , interin S. M. no se dignaba nombrar otro que le sustituyese:
que su conducta y sacrificios por la conservacion de estos dominios
no debian serle desconocidos : que debia estar penetrado que todo el
ejército ha jurado el gobierno absoluto de nuestro amado soberano el
Sr. D. Fernando VII ; y en fin , que debia conocer no es justo lo que
el Sr. Olañeta solicita, pues no debia ignorar que á ningun súbdito le
es permitido exigir ningun mando ó destino sino por el órden que
previenen las reales ordenanzas, y no empleando las fuerzas de S. M.
contra otras mismas para hacerse jefe absoluto de unas provincias
que , como unidas al vireinato de Lima , estan á las inmediatas
de S. E. Estas reflexiones le hicieron la fuerza que era debida, y en
el momento se dirigió conmigo á Santiago de Cotagaita , donde hizo
saber al cabildo y demas empleados que se reconociese por jefe á V. S.,
como mas inmediato á aquel punto ; puso en libertad á los varios ofi-
ciales pertenecientes al ejército , que se hallaban presos , y nada me
dejó que desear para creer que reinaria la union y fraternidad que
todos deseamos. Sin detenerme en este punto mas que lo preciso para
disfrutar de esta satisfaccion , me dirigí para el valle de Cinti y
rio de San Juan, adonde averigué se hallaba Olañeta : me encontré á
este jefe en San Juan , y puse en sus manos los oficios de V. S., re-
ducidos á una justa reconciliacion , y leyéndolos decia que *jamás la
habria , sino dándole el mando de las provincias del sur del Desagua-
dero*. En las expresiones de V. S. de basta de sangre, contestó que
correria hasta tanto que él dejase de existir. Yo, con la moderacion
que me es propia, le manifesté el sentimiento que acompañaba al ex-
celentísimo señor virey , á V. S. y á todos los demas individuos del
ejército al considerar que unas mismas tropas reales se destruian en-
tre sí en vez de caminar unidas sobre Bolivar , que segun se decia
se aprovechaba de esta desavenencia para lograr lo que no ha podido
conseguir en tantos años. Todas estas y otras expresiones fueron des-
echadas con otras que no esperaba oír , producidas por un verdadero
español caracterizado con el empleo de general : hice tambien pre-
sente el ageno procedimiento del coronel Valdés, conocido por el *Bar-
barucho* , en la jornada de Tarabuquillo , que al ver á V. S. solo con
sus ayudantes no tuvo el menor embarazo en mandar hacer fuego á
la tropa que le acompañaba , de cuya inaudita operacion fué herido el
caballo en que iba V. S. y muertos porcion de fieles servidores
de S. M., que al ver esta inesperada operacion se precipitaron en su
defensa; conducta bien contraria á la que observaba el ejército, á

quien le estaba prohibido el usar de las armas de S. M. contra sus mismas armas. A esto contestó: *lo que siento es que el general Valdés no haya muerto y todos los que le acompañaban.* Me ha dicho el indicado general Olañeta, manifestando una singular complacencia, que la caballería del ejército del Norte ha sido batida, y que V. S. no tendrá otro remedio que retirarse y dejarlo en el mando de las ya referidas provincias, y que en breve tendrá la satisfacción de ser solo el que mande en el Perú. — Tan luego como logre ver á V. S. le impondré de otros pormenores que por ridículos y feos omito hacerlo por escrito. — Dios guarde á V. S. muchos años. Puna 31 de agosto de 1824. — El comandante *Vicente Miranda y Cabezon.* — Señor mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur.

NUM. 19.

Comunicaciones del coronel Pacheco y del teniente coronel Castilla al general Valdés.

Creo de mi deber manifestar á V. S. que en ningun pueblo de esta provincia se han recibido los bandos y oficios de V. S. ni los del excelentísimo señor virey aboliendo el ominoso sistema constitucional, siendo la causa, segun se asegura, que el general Olañeta extrajo del correo todo oficio abultado que pudiese traer órdenes de S. E. y de V. S., á fin de continuar seduciendo estos incautos habitantes; pues sabe que tan luego como conociesen sus pérfidas intenciones y desórdenes ninguno escucharía su voz, y antes por el contrario, en ninguna parte estaría segura su vida, que aunque hay muchos malos, no faltan tampoco muchos buenos. Asi, ruego á V. S. que se repitan dichas órdenes y bandos, cuidando que no vengán por el correo para evitar una nueva interceptacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Pucará 19 de julio de 1824. — *Diego Pacheco.* — Señor general en jefe del ejército del Sur del Perú.

He quedado sorprendido al saber que estos señores han llevado su perfidia y mala fé hasta el punto de impedir, por medio de la interceptacion de correos que se atribuye al señor Olañeta, que estos pueblos supiesen que el excelentísimo señor virey y V. S. habian echado abajo la Constitucion: yo no creia hasta ahora fuesen capaces de tanta maldad. Por esto me permitirá V. S., por el amor que profeso al rey nuestro señor, á S. E. y á V. S., que le aconseje seria conveniente que de nuevo hagan circular dichas órdenes, remitiéndolo-

melas á mi , si gustan , por medio de algun particular , quedando de mi cuenta su entrega. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí mayo 28 de 1824.—*Leandro Castilla*.—Señor general en jefe del ejército real del Sur , mariscal de campo , D. Gerónimo Valdés.

No obstante mi opinion , no me ha recibido el señor Olañeta bien , por lo que me es preciso hacer presente á V. S. no me determino á permanecer muchos dias por acá , pues se presentan muchos obstáculos para cumplir con las órdenes que V. S. se sirvió darme en su instruccion , fecha 19 del actual , puesto que las tropas que manda aquel señor se hallan acantonadas en diferentes puntos de esta provincia.—Hoy se me ha dado orden marche al ingenio de la Lava el dia de mañana , y en atencion á que voy á sacrificarme infructuosamente obraré como mi prudencia me lo dicte.—Se parece esta division realista como un ruso á un indio , en razon á que muchos oficiales prisioneros de los insurgentes , de los que nos han hecho la guerra desde el principio de su levantamiento , los estan agregando á varios cuerpos que la componen , añadiéndose á esto que todos los consejeros de este señor son decididos insurgentes. Dios guarde á V. S. muchos años. Potosí mayo 29 de 1824.—*Leandro Castilla*.—Señor general en jefe del ejército del Sur.

NUM. 20.

Carta del general Sucre á Bolivar.

A S. E. el general Bolivar.—Cuzco á 11 de enero de 1825.—Mi general : á las dos de la tarde me han llegado las tres comunicaciones adjuntas que volando las hago seguir á V. por su importancia. El capitan Briseño me dice que al acto de montar en Cochabamba le previno el general Olañeta que en aquel momento recibia la noticia de nuestra victoria de Ayacucho , y que me dijese que al siguiente dia se venia solo con una escolta á verse conmigo , y que esperaba encontrarme en el Cuzco : que el general Aguilera vendria luego con las tropas , si para algo se necesitaba.—Yo pienso irme á Puno á encontrar al general Olañeta para arreglar definitivamente las cosas del alto Perú ; mas me demoraré aqui tres dias por solo esperar instrucciones de V. : si no me llegan me sujetaré en cualquiera transaccion á las conversaciones que sobre estos asuntos tuvimos en Yanahuanca en el mes de junio.—Felicito á mi general como al salvador de la América , como al genio de la paz , como al angel de la libertad.--Siem-

pre suyo de corazon muy fiel amigo , obediente servidor.--Antonio José de Sucre.--D. Domingo Farfan, vecino de esta ciudad , es el portador.--He mandado imprimir aqui las comunicaciones del general Olañeta y la carta de su sobrino , porque ya no existen los embarazos que antes ; y aun á ellos mismos les será complaciente ahora.--*Una rúbrica.*

NUM. 24.

Carta de Olañeta á Sucre.

Cuartel general en Cochabamba y diciembre 22 de 1824.--Señor general D. José Antonio Sucre , jefe del ejército Unido.--Señor general.--Por conducto de D. Valerio Arrisueño he recibido el duplicado de la comunicacion de V. S. , fecha 14 de octubre en Mamara, y con ella la nota que me incluye del Excmo. Sr. Bolivar.--A mediados de setiembre ya mis tropas guarnecian la ciudad de la Paz, y si hasta ahora no he podido arrimar todas ellas hácia el Desaguadero ha sido por motivos urgentísimos. El general Valdés minó aun las mas remotas plazas de estas provincias , diseminó sus agentes por todas partes para sostener la Constitucion ó su soñado imperio. Sucesivamente he tenido que contener los levantamientos que en su favor hicieron la frontera de Charcas , Mojos , Chiquitos , y últimamente la Paz. Lanza mismo , despues de haberse puesto á mis órdenes desde el 20 de junio , seducido por Valdés , ha entretenido una buena parte de mi ejército con diferencias que por fin hemos tranzado.—Felizmente todo se ha pacificado : ya no tengo atenciones algunas á retaguardia , y dentro de ocho dias me dirijo á la Paz con cuatro batallones y seis escuadrones. El general D. Francisco Javier Aguilera, mi segundo, seguirá la marcha con los restantes cuerpos , y muy en breve serán mas fáciles y continuadas mis relaciones con V. S. Entonces arreglaremos tratados útiles á la causa que sostengo y al Perú todo, segun lo desea S. E., á quien se dignará V. S. pasar el adjunto pliego.--Tengo el honor de ponerme á las órdenes como su mas atento y seguro servidor Q. S. M. B.--*Pedro Antonio de Olañeta.*

Cuartel general en Oruro y octubre 2 de 1824.—Excmo. Sr. don Simon Bolivar, libertador de Colombia y dictador del Perú.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto : acabo de recibir la carta de V. E. fecha 24 de mayo último, conducida por el sargento mayor D. Miguel Jimenez. Son exactos los juicios de V. E. expresados en ella, efectivamente mi convencimiento de la defeccion de La Serna

:

y sus socios; una experiencia de lo perjudicial y ruinoso que era el sistema constitucional, me determinó á desprenderme de la obediencia al virey y á negarme absolutamente á la sujecion de sus órdenes. Si algo tenia de bueno la constitucion del año 12 jamás se observó en el Perú y solo se cumplian aquellos decretos de cortes que hollaban la religion. La Serna, asaltando la legítima autoridad del Excmo. señor Pezuela, dió un ejemplo funesto de insubordinacion. Los resortes que despues ha tocado para nunca reconocer en el mando el respeto de su origen deben ser conocidos por V. E., quizás mas que por otros que no estamos al cabo de sus manejos. Se acercaba el dia en que se habian de consumir las maldades y no debia de mostrarme por mas tiempo indiferente.—Mas mi proceder irritó hasta lo sumo á esa frenética ansia de mandar y dominar. Calumnias atroces se han vomitado contra mí, ha sido mi honor zaherido en lo mas sensible y por último se me ha hecho la guerra con un furor bárbaro. La providencia y el valor de mis tropas han hecho que triunfe completamente en el espacio de dos meses. De sus resultas mando las provincias del alto Perú hasta el Desaguadero y quedan en mi poder casi todas las fuerzas destinadas á la agresion. Estoy persuadido que trabajo en beneficio de la América y mis deseos nunca han sido otros. Un sistema sólido á mi ver es el único que puede calmar la agitacion de las pasiones, reprimir la ambicion que ha derramado tanta sangre y poner fin á las calamidades de toda especie que ha experimentado la América. La tiranía anárquica ha destruido los fértiles pueblos del Rio de la Plata y los ha puesto en un estado de nulidad é impotencia. Los mismos sacudimientos de tierra firme y del Perú habrán manifestado á V. E. los vicios de un gobierno popular y la falta de garantías para una estabilidad futura. En fin, señor, ojalá pudiésemos uniformar nuestros sentimientos y dar un dia de regocijo á la América y á la humanidad. Feliz yo si consiguiera tanta dicha: feliz tambien si V. E. acepta mis respetos con los que tengo el honor de B. S. M.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Oruro octubre 2 de 1824.—Señor general D. Juan Antonio Alvarez de Arenales. Estimado amigo y señor de mis respetos: existe en mi poder su apreciable, fecha 14 del pasado, juntamente con el pliego que me remite el señor dictador del Perú. El sargento mayor Jimenez conductor de él no debió tener el mas mínimo recelo para presentármeme, pues bastaba que V. lo mandase para ser tratado con toda consideracion, fuesen los que fuesen sus compromisos; mas su detencion en Humahuaca lo concilió todo. Incluyo á V. la contestacion al señor general D. Simon Bolivar, y por la demora que debe padecer la dupli-

co por Iquique, remitiendo con solo este fin á Chile á mi hermano Gaspar. Amigo, viva V. seguro de que siempre he deseado la felicidad de la América, que he trabajado en su beneficio y nunca han sido otros mis deseos. Deseo que V. lo pase bien, disfrute salud cumplida y mande á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

NUM. 22.

Otra carta de Olañeta á Bolívar.

Al Excmo. Sr. D. Simon Bolívar, presidente, libertador de Colombia, dictador del Perú.—Señor general.—He contestado á las diferentes comunicaciones con que V. E. me ha honrado, dirigiendo dos de ellas por conducto del señor general Arenales, gobernador de Salta, y otra por Iquique á Chile.—Nada me resta que añadir á lo que entonces tengo dicho, sino rendir á V. E. las debidas gracias por la amistad que generosamente me brinda de nuevo. Yo la acepto gustosísimo si ha de resultar el bien de estos pueblos, y espero dar á V. E. pruebas de mi gratitud bien pronto.—Muchos elementos de turbulencias intestinas me dejó el general Valdés á su retirada con el empeñoso capricho de llevar adelante su mal trazado plan de imperio peruano. Para apagarlas ha sido menester tiempo, trabajos inmensos y mucha vigilancia. Ahora que me hallo libre de atenciones iré á situarme á la banda del sur del Desaguadero y de allí me será mas fácil entablar con el señor general Sucre mis relaciones.—Aprovecho gustoso la oportunidad de ofrecer á V. E. la consideracion y respetos que justamente se merece, como su mas obediente seguro servidor Q. S. M. B.—*Pedro Antonio de Olañeta.*—Cuartel general en Cochabamba y diciembre 22 de 1824.

NUM. 23.

Carta del sobrino de Olañeta D. Casimiro á Bolívar.

Excmo. Señor D. Simon Bolívar.—Cochabamba diciembre 23 de 1824.—Muy señor mio y de todo mi respeto: desde Buenos-Aires yo tuve el honor de dirigirme á V. E. por conducto del Sr. Dr. D. Gregorio Funes, encargado de los negocios de Colombia en aquel gobierno. Entonces aseguré á V. E. que las diferencias entre los generales españoles opresores del Perú eran de tal naturaleza que parecia imposible una transaccion, siendo por consiguiente muy preciosos los mo-

mentos para abrir la campaña. —Obrando V. E. con el mejor cálculo la emprendió antes de recibir mi comunicacion. El éxito ha correspondido á los esfuerzos. V. E. dió al Perú en Junin un segundo dia de Boyacá. Un americano amante de la libertad de su patria, á quien los españoles han perseguido tanto, no puede menos que tributar el homenaje de su gratitud al héroe de Colombia, salvador del Perú. Ruego á V. E. quiera admitir estos sentimientos. Tan luego como el general Olañeta hizo una señal á los pueblos para sustraerse de la dominacion del injusto poder aristócrata de La Serna, fui el primero en seguir la causa del rey absoluto: era necesario que el germen de la discordia se hiciese reproductivo. La patria debia recoger grandes frutos y no me negué á servirla *bajo cualquiera apariencia*. Los resultados han sido felices, me lisongeo que la obra llegará á su fin. Hablo á V. E. con la mejor buena fé y el interés que demanda la suerte del pais. Como secretario y amigo del general Olañeta estoy impuesto en pormenores que no pueden fiarse á la pluma en tan largas distancias y con peligros que frustrarian mis ideas. Debe V. E. creerme tanto mas cuanto que sentenciado á muerte por La Serna, como adicto á la causa de la independenciam, segun V. E. lo habrá visto en sus papeles públicos, yo pertenezco enteramente á la revolucion. —Este ejército se halla á las órdenes de V. E. desde el momento en que se le mande obrar, sin embargo de que todavia no puede decidirse públicamente. Hay mil dificultades que vencer y elementos muy encontrados que pronto se unirán. *¿Qué importa, señor, marchar por diferentes caminos si hemos de llegar á la jornada?* Poco significa que se lleve la voz del rey: las consecuencias son las que han de examinarse. Cierto en la verdad de este hecho, mi empeño y mayor conato se reducen á que el genio del mal sople incesantemente la discordia haciendo irreconciliables los ánimos. De aqui debe resultar indispensablemente la nulidad de La Serna, sin los recursos del dinero que extraia de estas provincias; ya su ejército empieza á sentir una extrema necesidad. El descontento es general, grande la desercion y la hambre fatal. ¡Ojalá sea tanta que lo veamos disolverse sin perder un americano! Al retirarse Valdés despues de tres consecutivas derrotas en Tarabuquillo, Salo y Cotagaita, su triunfo parcial en la Lava no le dió ventaja alguna. Dos mil veteranos habia perdido y en su marcha al Cuzco llevó consigo 4,000 hombres casi todos reclutas que tomaba á su tránsito en los pueblos. No por esto dejó de intrigar contra nosotros. Preparó una revolucion en la frontera de Chuquisaca y otra en Mojos. Para terminarlas han pasado tres meses, y cuando el ejército se hallaba pronto á emprender

sus operaciones sucedió otra en la Paz, y el general Lanza seducido por el mismo Valdés nos declaró la guerra. Ha sido preciso que yo en persona allane mil dificultades. Lanza está unido, y libres de inconvenientes nos aproximamos al Desaguadero. Será, señor, mi mayor fortuna saludar personalmente á V. E., para que ligados de un modo indisoluble desaparezcan los tiranos y la América se llene de gloria disfrutando de los dias venturosos que la esperan. Entonces sabrá V. E. cuanto han trabajado los buenos para la salvacion de la patria, por esta tan cara patria y que tanto nos cuesta. Ruego á V. E. la mayor reserva de esta carta. Por lo que respecta á mí todo me es indiferente. No seria yo la primera víctima sacrificada al viejo furor de los españoles, ni la primera que enterrasen en el gran cementerio de la América, de que han sido los sepultureros ha 300 años. La nulidad de mis planes es el único que sentiria al acercarse los momentos de conseguirlo todo, todo. En este ejército hay una porcion de verdaderos liberales que trabajan por la conclusion de la obra que V. E. ha empezado. Uno de ellos es el auditor del ejército muy antiguo y benemérito patriota. Por lo que respecta á los realistas, locos adoradores de Fernando, sin pensarlo ni quererlo, van á sellar con V. E. la suerte del pais. ¡Qué dia, señor, aquel en que unidos todos los americanos en torno del árbol santo de la libertad cantemos himnos de gratitud á la memoria de nuestro libertador! Parece que se aproxima.—Entre tanto, al saludar á V. E. respetuosamente, yo tengo el honor de llamarme su mas atento obediente súbdito Q. S. M. B.—Excmo. Señor.—*Casimiro de Olañeta.*

NUM. 24.

Parte del general Canterac sobre la accion de Junin.

Excmo. señor.—Para cerciorarme si era efectivo que el general Bolivar empezaba sus operaciones me dirigí rápidamente con el ejército de mi mando sobre Pasco, y habiendo averiguado que marchaba por la orrilla derecha de la laguna retrocedí para dirigirme á atacarlo por su retaguardia, ó bien interponerme entre él y este valle. Estando en marcha en las Pampas de Reyes el dia 6 á las dos de la tarde reconocí el ejército enemigo que estaba sobre la derecha de mi retaguardia. Continué mi marcha, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de distancia de su infanteria, se me presentó: fiado yo en el mayor número de la nuestra y del valor de que creia animados y me manifestaban todos sus individuos á la vista del ene-

migo, tuve la ocasion por extraordinariamente propicia. Los enemigos tenian dos escuadrones formados en batalla y los demas hasta el número de ocho en columna por mitades entre un cerro y un pantano, que impedia á estos poder desplegar: cargué de frente con los escuadrones de húsares y dragones del Perú que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la Union en dos columnas sobre mis dos flancos destinados á flanquear los enemigos y al mismo tiempo la de la derecha á servir de reserva. Los escuadrones enemigos, que estaban en columna, al ver la carga volvieron grupas y se desordenaron completamente: los que estaban en batalla fueron atacados de frente y flanco por haber estos aguardado la carga á pié firme y estaban ya en desorden, cuando en este mismo instante, sin poder imaginarme cuál fué la causa, volvió grupas nuestra caballería y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidia en nuestro favor la campaña, pues todos los generales enemigos estaban á la cabeza de su caballería, y batida esta caian indispensablemente en nuestro poder en razon al desfiladero que tenian á su retaguardia.

Nuestra pérdida ha sido de poca consideracion en el número de hombres; pero sí ha influido extraordinariamente en el ánimo, particularmente en el de la caballería. Los jefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Plasencia han muerto y Bolivar fué ligeramente herido en una mano: esto lo sé por declaracion de algunos oficiales que fueron hechos prisioneros y lograron fugarse en la noche.—Los jefes, oficiales y algunos individuos de tropa se portaron con toda bizarría y aun algunos con heroismo, pero sus esfuerzos no eran casi nada para poder reparar el mal y asi una gran parte fueron muertos ó heridos.

La fuga de nuestra caballería y la superioridad numérica de la infantería enemiga me precisaron á ver de alejarme con la rapidez posible del enemigo, para no exponer mis fuerzas á un contraste, siguiendo en esto las prevenciones de V. E.; pero no sé hasta donde tendré que continuar mi retirada y con qué medios lo haré, si el enemigo trata de hostigarme siguiéndome con empeño. Para evitar esto y que aquel saque ventajas inmensas y aumente extraordinariamente sus fuerzas tanto física como moral, es indispensable que V. E. realice lo que propuse en mi último oficio *reservado*, esto es, que de una vez vengan del sur cinco ó seis mil hombres á toda diligencia, entre ellos el regimiento de granaderos de la Guardia, para que con su ejemplo se reanimen estos soldados de caballería y puedan con el tiempo y el ejemplo sernos útiles en lugar que ahora me parecen embarazosos. Esto ya conoce V. E. cuanto urge para no esponer el ejército del Norte á un fin nada

propio de sus anteriores glorias y servicios, y que si este sucumbiese no debiera dudarse de que el Perú era perdido sin remedio: por lo tanto reitero que la necesidad nos obliga á desatender las ocurrencias del Sur y dejar al insubordinado general Olañeta que haga lo que le parezca, ínterin la principal atencion esté ocupada hácia esta parte.

Quedo enterado de la marcha de V. E. (1) con el batallon; pero esta fuerza, ni aun dos ó tres batallones é igual número de escuadrones, repito, será ya insuficiente para terminar la campaña con felicidad, lo que no conseguiremos sino viniendo las tropas en el número que digo, porque el enemigo se irá cada dia engrosando mas y mas, y yo por esta parte no tengo de donde sacar refuerzos, pues el único cuerpo que tengo separado del ejército es el de Cazadores-Dragones y este, segun me avisa el teniente coronel Horna, no pasa de 40 plazas á pesar de las órdenes que repetidamente he dado para su aumento.

Parecia, Excmo. señor, imposible en lo humano que una caballería como la nuestra tan considerada, bien armada, equipada, montada, instruida y disciplinada y que manifestaba incesantemente vivos deseos de llegar á las manos con los enemigos, lo que me pidieron con repetidísimas instancias aquella misma tarde al presentarse la enemiga, digo que parecia imposible que con tanta vergüenza huyese de un enemigo sumamente inferior bajo todos respectos, y que ya estaba casi batido por los mismos que despues por una fatalidad tan funesta como incomprendible han echado un borron á su reputacion antigua y puesto en compromiso al Perú todo. ¿Quién, Excmo. señor, no se hubiera prometido la victoria mas completa, vista la superioridad física y moral de que nadie dudaba comparando nuestra caballería con la enemiga? Aseguro á V. E. que yo estaba tan persuadido de ello, y creo que V. E. mismo y cualquiera otro militar no hubiera vacilado un instante para ver de aprovechar una ocasion que se presentaba, la mas lisonjera por todos los aspectos que se la considerase.—Como en esta ocurrencia desgraciada no creo haberme excedido de las órdenes de V. E., me parece no se me podrá culpar de haber aventurado desventajosamente mis fuerzas, y esta satisfaccion, en medio del imponderable sentimiento que me ha causado, me deja tranquilo con respecto á responsabilidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Huayucachi y agosto 8 de 1824.—Excmo.—Señor.—*José Canterac.*

P. D. Hoy al replegarme á este punto dispuse que el comandante

(1) El virey salió del Cuzco con la guarnicion á encontrar á Canterac: con este oficio se detuvo en Lima-Tambo.

D. Juan Manuel Callejas, gobernador del cuartel general, pasase con una mitad del escuadron de lanceros del Rey, que vino de Lima con Avalle, á retirar todo el ganado de la banda occidental del rio, y acabo de saber que dicha fuerza, lejos de cumplir su comision, gritó *viva la patria* y se llevó prisioneros á Callejas y á los oficiales que la habian mandado.—Al ir á cerrar este oficio recibo la correspondencia de V. E. fecha 4.º del corriente en que me incluye su bando de 31 del pasado relativo á la abolicion, de orden de S. M., del sistema constitucional, que pondré en ejecucion tan luego como las circunstancias me lo permitan, pues en el dia me hallo en movimiento con el ejército y el enemigo muy inmediato. Esto no será mas que dar mayor fuerza á la resolucion anterior de V. E., por la cual fué abolido el indicado sistema en todo el reino.—Esta mañana fué ya Jauja ocupada por los enemigos, y en esta virtud reitero, Excmo. señor, mis instancias sobre la venida de numerosas tropas para hacer esta interesantísima campaña, siendo mi parecer que V. E. retire al momento el ejército del Sur, avisando á Olañeta que por las apuradísimas circunstancias lo dispone asi, preguntándole si se conforma con las órdenes de S. M., que V. E. debe comunicarle, y aeaso por este medio consigamos vuelva aquel perturbador al orden.—No me es posible enviar partida alguna á retaguardia á buscar los reclutas; pero estos deben ser escoltados bien por las tropas que vengan de esa parte, ó por milicianos de aquellos puntos, pues á mi por las circunstancias me es imposible desprenderme de un solo hombre.—*Canterac*.—Excmo. señor virey, gobernador y capitán general del Perú.

NUM. 25.

Parte de los enemigos sobre la accion de Junin.

Secretaría general.—Cuartel general en Reyes á 7 de agosto de 1824.—Al señor ministro general de los negocios del Perú.—De superior orden de S. E. el *libertador* tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. que ayer á las cinco de la tarde ha sufrido el ejército español una terrible humillacion en las llanuras de Junin, dos y media leguas de este lugar. La caballería, con cuya fuerza contaban principalmente los enemigos para someter al Perú á la dominacion española, ha sido batida de tal modo que no volverá á presentarse en el campo de batalla.

Informado S. E. de que los enemigos habian venido á buscarnos con toda su fuerza reunida, se puso en marcha con el ejército liberta-

dor desde Canacancha con el fin de comprometer una batalla decisiva. Entre tanto los enemigos, que se habian avanzado hasta Pasco, volvian sobre sus pasos á marchas forzadas, en consecuencia de las noticias que tuvieron de la direccion que seguia el ejército. S. E. contaba con forzarlos á una accion formal situándose á su retaguardia por el camino que ellos debian tomar á Jauja; pero la precipitacion con que marchaban les proporcionó la dichosa casualidad de llegar y aun pasar del punto en que debiamos encontrarnos algunas horas antes que nuestro ejército, que tuvo que hacer una jornada larga por terreno escabroso y difícil. En este estado, observando S. E. que los enemigos continuaban, sin cesar, su retirada, y considerando por otra parte que se escapaba de entre las manos la ocasion de terminar de un golpe la penosa campaña en que nos hallamos y decidir la suerte del pais, resolvió adelantarse con la caballería al trote, mandada inmediatamente por el intrépido general Necochea, y situarla en la misma llanura que ocupaban los enemigos, esperando que los que nos habian buscado tan resueltamente aprovecharian la ocasion que se les presentaba de lograr sus deseos, ó que viendo nuestra fuerza de caballería sobre ellos comprometerian una accion para salvar el todo de su ejército. Sea correspondiendo á estos cálculos ó por una ciega confianza en su caballería, los enemigos cargaron la nuestra en una situacion bien desventajosa para nosotros: el choque de estos dos cuerpos fué tremendo, y al fin despues de diferentes conflictos, en que ambas partes lograban la ventaja, la caballería enemiga, aunque superior en número y mejor montada que la nuestra, fué completamente desordenada, batida y acuchillada hasta las mismas filas de su infantería, que durante la accion continuaba su marcha hacia Jauja y se hallaba muy lejos del campo cuando aquella se decidió.

Nuestra caballería ha mostrado un arrojo que mi pluma no alcanza á expresar, y que solo puede concebirse recordando los siglos heróicos. El resultado de esta brillante jornada ha sido de 235 muertos en el campo de batalla, entre ellos 40 jefes y oficiales, mas de 80 prisioneros, muchos heridos y una infinidad de dispersos. Se han tomado mas de 300 excelentes caballos aperados y el campo de batalla está cubierto de toda clase de despojos.—Por nuestra parte hemos tenido fuera de filas 60 hombres muertos y heridos, entre los primeros el capitán Urbina de granaderos á caballo de Colombia, y al teniente Cortés del primer regimiento de caballería del Perú; entre los segundos al bizarro general Necochea con siete heridas, aunque ninguna de cuidado, al señor coronel Carbajal de granaderos á caballo de Colombia, al

comandante Sawbry del segundo escuadron del regimiento del Perú, al sargento mayor Felipe Bown y al capitán Peraza, ambos de la caballería de Colombia, el primero y los dos últimos levemente y el segundo de alguna gravedad: entre la tropa hay poca de riesgo.

Ayer se habria concluido la guerra del Perú, si la infantería enemiga no hubiera continuado incesantemente su marcha al trote, y si la nuestra hubiese podido volar como era necesario para alcanzarla, porque todos ardian en deseos de destruir á los enemigos. Estos han quedado enteramente escarmentados y su terror llega al extremo de que desde la madrugada de ayer no han dejado de marchar, ni aun en la noche.—Mañana continúa el ejército sus operaciones, y me lisongeo de que muy pronto fecharé á V. S. mis comunicaciones desde el valle de Jauja.—Felicito á V. S. y á todo el Perú por el suceso de ayer, que por ser el primero de la campaña presagia mas felices resultados. La tierra de los Incas, regada con la sangre de sus opresores y de los oprimidos, ofrecerá bien pronto bellos campos en que se extienda el árbol precioso de la libertad, y muy pronto los vencedores de 14 años no dejarán á estos desgraciados habitantes sino los recuerdos de los horrores que aquellos han cometido, mientras la fortuna los ha lisongeado. Quiere S. E. que estas noticias las haga V. S. circular á todos los pueblos y autoridades del pais.—Dios guarde á V. S.—*Tomás Heres*, secretario general interino.

NUM. 26.

Boletín núm. 2 del ejército unido libertador del Perú.

«E. M. G. Libertador.—El ejército libertador reunido en las cercanías del mineral de Pasco, emprendió sus operaciones el 2 del corriente á tiempo que el enemigo, erguido por sus anteriores sucesos, dejó en los primeros dias de este mes sus acantonamientos de Jauja y Tarma para buscarnos. Mientras que el ejército español marchaba por el camino de Reyes, el ejército unido se movía por la derecha del rio de Jauja con el objeto de tomarlo por la espalda. En la segunda jornada despues de haber dejado las cercanías del mineral de Pasco, se recibieron los primeros partes de la marcha del enemigo, y no obstante se continuó la nuestra con la mira de interponernos en caso de que contramarchase, informado de nuestra direccion.»

«S. E. el libertador supo ayer en Conacancha que todas las fuerzas españolas, compuestas de ocho batallones, nueve escuadrones y nueve

piezas de campaña al mando del general Canterac, se hallaban en Carhuamayo. S. E. dispuso hacer una marcha forzada y directa á Reyes, donde los enemigos habian de tocar en su retirada, pensando celebrar el aniversario de Boyacá con la libertad del Perú, porque S. E. contaba con dar una batalla puesto que el enemigo la provocaba. Por precipitado que fué nuestro movimiento, no pudimos lograr esta ventaja, ni satisfacer los deseos del ejército: los españoles habian vuelto sobre sus pasos con una velocidad indecible. Al llegar á la altura que domina estas llanuras, observó el libertador que el ejército enemigo seguia rápidamente para Tarma, hallándose aun nuestra infanteria dos leguas distante del campo de Junin. En consecuencia trató de retardarles la marcha, presentándoles algunos cuerpos de caballería. Siete escuadrones mandados inmediatamente por el intrépido general Necochea, comandante general de la caballería, se adelantaron á las cinco de la tarde al trote hasta la llanura donde se hallaba el enemigo.

«El general Canterac confiado en la superioridad de su caballería ó bien obligado á batirse por no ser desordenado en su retirada, formó tres cuerpos, y por una brillante maniobra cargó al galope sobre la nuestra por el frente y por el flanco izquierdo. Aunque inferiores en número é impedidos por la naturaleza del terreno para desplegar, nuestra caballeria resistió la carga con el mayor denuedo. El choque de estos dos cuerpos fué terrible, porque ambos estaban satisfechos de su bizzarria: ambos empezaron á acuchillarse y por el momento ellos arrollaron algunos de nuestros escuadrones, á tiempo que los granaderos de Colombia que formaban la cabeza de la columna y estaban en batalla, estimulados por el heróico ejemplo de su comandante accidental mayor Felipe Bown, rompieron la izquierda del enemigo.—Los húsares de Colombia al mando de su coronel Laurencio Silva y el primer regimiento del Perú á las del Sr. general Miller sostuvieron el centro y la derecha.—El enemigo empezó á desordenarse y los nuestros lo cargaron y lo acuchillaban por todas partes. Sus escuadrones, que ufanos contaban poco antes con destruirnos, dispersos por una inmensa llanura, ofrecian la mas completa idea del desorden.—La caballeria española fué destrozada y perseguida hasta las mismas filas de su infanteria, que durante el combate estuvo en inaccion y despues se puso en completa fuga.»

«La pérdida del enemigo ha sido la de dos jefes, 17 oficiales y 345 hombres de tropa, 80 prisioneros, mas de 400 caballos ensillados, la mayor parte de sus armas, muchos dispersos y gran número de heridos.—La nuestra ha consistido en 45 muertos y 99 heridos: entre los

primeros se cuentan algunos bravos oficiales, y entre los segundos el bizarro general Necochea, algunos jefes y varios oficiales de distintos cuerpos.—Toda la caballeria enemiga ha quedado reducida á un tercio de fuerza y su infanteria fugitiva ha sufrido mucha dispersion, dejando en el campo algun armamento y varios útiles.—El dia de esta gloriosa batalla debió ser destruido completamente el ejército español, si una larga y penosa jornada no hubiera privado á nuestra infanteria de llegar á tiempo para completar la mas brillante victoria, y si la noche, caminos difíciles y un terreno poco conocido no impidieran haberlo perseguido.—Tal ha sido el primer suceso de la campaña: algunos de nuestros escuadrones solamente han destruido la orgullosa caballeria española y toda la moral de su ejército etc. Cuartel general en Reyes á 7 de agosto de 1824.—El general jefe.—*Andres Santa Cruz.*»

NUM. 27.

Parte del capitán de navio D. Roque Guruceta al brigadier Rodil.

Como V. S. tiene probado tantas veces y de tantos modos el interes que toma en todo cuanto contribuye á escarmentar los enemigos del Rey y de nuestra nacion española, no puedo dejar de poner en su noticia las operaciones que tuvieron lugar el dia de ayer con la escuadra de mi mando. Habiendo tenido la fragata Prueba con cinco embarcaciones mas de guerra la osodia de presentarse en este puerto, y aun la de fondear antes de á noche en la isla de San Lorenzo, á pesar de verme ya en disposicion de salir á la mar, determiné dar la vela con este navio, corbeta Ica, bergantines Aquiles, Pezuela y Constante á castigar tamaño atentado.—Zarpé á las seis de la mañana con el auxilio que V. S. tuvo á bien franquearme de alguna tropa del batallon de Arequipa á las órdenes de su coronel el brigadier D. Matéo Ramirez, y me dirigí al fondeadero donde estaba la Prueba. Esta se puso á la vela con los buques de su division y con todo aparejo salió fuera del puerto: yo seguí dándole caza proporcionando el andar al de mis buques menores, que eran los únicos sobre quienes el enemigo podria contar alguna ventaja caso de separacion. Continuó este en el mismo orden para experimentar su andar con el de este navio; y satisfecho de tener en esto alguna ventaja, resolvió virar sobre mí y emprender la accion: á la media hora, conociendo que las diferencias de marcha y la fuerza de los dos buques tenian signos contrarios, se puso en precipitada huída largando todo su aparejo y picando el remolque del

bote que tenia por la popa para andar mas, desde cuyos momentos perdí mis esperanzas de apresarla, pues no pude hacerle mas tiros ó fuegos que con las miras de proa, á que contestaba con las suyas de popa, siguiendo en esta disposicion como dos horas mas que tardó en estar fuera de todos mis tiros.—La corbeta y bergantines que acompañaban la Prueba, y que se dispersaron á los primeros tiros, hubieran podido algunos de ellos ser prisioneros, habiendo arriado uno su bandera que volvió á izar poco despues fuera del tiro de cañon. Son tan despreciables estos buques menores y se manejaron tan mal en este dia, que me pareció indecoroso ocuparme de ellos, y deber atender solo á atacar la Prueba con el fin de destruirla, que si no he conseguido enteramente, puedo asegurar á V. S. lleva grandes averías, siendo las visibles el palo de mesana y mastelero de velacho atravesados por mis fuegos, acribillado su aparejo y casco en términos de ir dando á las bombas en medio del fuego. Creo se haya desengañado de lo insignificantes que son los cohetes incendiarios de que hizo uso uno de sus buques menores, y en lo que presumo fundaba sus esperanzas, mientras no discurra el modo de arrojarlos desde fuera del alcance de mi artilleria.—La tropa de infantería, aunque no llegó el caso de echar mano de ella, manifestó en su serenidad y disciplina la familiaridad con que el soldado veterano oye las balas en cualquier elemento que sea.—Mis averías son de muy corta consideracion, y para que V. S. forme concepto de ellas podré decirle que son proporcionadas á un soldado de marina muerto y dos levemente heridos, siendo las únicas desgracias que he tenido, esperando que queden aquellas remediadas, con los auxilios de V. S. antes del apresto del convoy que detenia mi salida.—Dios guarde á V. S. muchos años. Navio Asia en el puerto del Callao á 8 de octubre de 1824.—Roque Guruceta.—Sr. D. José Ramon Rodil.»

NUM. 28.

Proclama de Bolivar á los peruanos.

Peruanos : la campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios mas favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos abandonando las mas fértiles provincias, mientras el general Olañeta ocupa el alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.—Peruanos: dos

grandes enemigos acosan á los españoles del Perú, el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de América y á los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero como eminentemente beneméritos, acreedores á las mayores recompensas. Así el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus *libertadores*.—Peruanos : bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad mas placer y mas gloria que bajo el dorado reino de sus Incas. Cuartel general libertador en Huancayo á 15 de agosto de 1824.—*Bolívar.*»

NUM. 29.

Tratados que propone el Excmo. Sr. D. José Canterac, actualmente encargado del gobierno superior del Perú, al Sr. general en jefe del ejército unido libertador.

Artículo 1.º. El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú será entregado á las armas del ejército unido libertador hasta el Desaguadero.

2.º. Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su país, y si fuere para Europa el Estado del Perú le proporcionará buque y flete, guardándole entretanto la debida consideracion. También dichos individuos llevarán consigo sus equipages y demas pertenencias recogéndolos de donde se hallen.

3.º. Cualquiera de los españoles ó americanos, que hay en el ejército español, será admitido en el del Perú en su propio empleo, si lo quisiere.

4.º. Quedan en absoluto olvido las diferentes opiniones de cualquiera en la presente guerra, y no serán incomodados por lo tanto los que han servido en uno y otro ejército conocidos por pasados. En este concepto tienen derecho á todos los artículos de este tratado.

5.º. Cualquiera persona de toda clase y procedencia existente en el Perú podrá en virtud de este convenio dirigirse al país que le acomode, llevando consigo sus propiedades, y el Estado le protegerá hasta su embarco.

6.º. Se concede el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo anterior.

7.º El Estado del Perú reconoce toda deuda contraída hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el Perú y se obliga á satisfacerla. — 1.ª restriccion de Suere : « *Este artículo se dejará á la resolucion del Congreso.* »

8.º Todos los empleados de cualquiera clase quedan confirmados en los empleos que gozan en el dia, si quieren continuar en ellos, y si prefieren embarcarse serán comprendidos en el artículo 5.º y demas. — 2.ª restriccion : « *quedarán empleados los que guste el gobierno del Perú.* »

9.º Todas las autoridades del Perú darán los correspondientes pasaportes á las personas comprendidas en este convenio y segun los artículos de él.

10. Serán sagradamente respetadas las propiedades de toda clase de los españoles y americanos que continúen en el Perú.

11. Todo militar español ó americano que prefiera separarse del servicio y quedar en el pais lo podrá verificar.

12. Las tropas de los fuertes del Callao quedan comprendidas en este tratado, y por tanto se entregará esta fortaleza al ejército unido en virtud de la órden que pasará al efecto el Excmo. Sr. Canterac al comandante general del Callao. No obstante S. E. no es garante de cualquiera alteracion del jefe de dicha plaza á este artículo. — 3.ª restriccion : « *Si el gobernador no obedeciere no será considerado como jefe español.* »

13. Los generales, gefes y oficiales que gusten embarcarse en buque extranjero podrán hacerlo, y el Estado del Perú abonará el flete, no fijándoles tiempo para su embarco, y pudiendo entretanto residir pasivos donde les acomode.

NUM. 30.

Capitulacion de Ayacucho.

Don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú, por haber sido herido y prisionero en la batalla de este dia el Excmo. señor virey Don José de La Serna, habiendo oido á los señores generales y jefes que se reunieron despues que el ejército español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputacion de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ce-

der el campo á las tropas independientes ; y debiendo conciliar á un tiempo el honor á los restos de estas fuerzas con la disminucion de los males del pais , he creido conveniente proponer y ajustar con el señor general de division de la república de Colombia , D. Antonio José de Sucre , comandante en jefe del ejército unido libertador del Perú , las condiciones que contienen los artículos siguientes :

1.º El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú será entregado á las armas del ejército unido libertador hasta el Desaguadero , con los parques , maestranzas y todos los almacenes militares existentes.

« Concedido, y tambien serán entregados los restos del ejército »español , los caballos de tropa, las guarniciones que se hallen en »todo el territorio y demas fuerzas y objetos pertenecientes al gobier- »no español.»

2.º Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su pais , y será de cuenta del Estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entretanto la debida consideracion , y socorriéndole á lo menos con la mitad de la paga que corresponda mensualmente á su empleo , ínterin permanezca en el territorio.

« Concedido; pero el gobierno del Perú solo abonará las medias »pagas mientras proporcione trasportes. Los que marcharen á España »no podrán tomar las armas contra la América mientras dure la guer- »ra de la independenciam , y ningun individuo podrá ir á punto alguno »de América que esté ocupado por las armas españolas.»

3.º Cualquiera individuo de los que componen el ejército español será admitido en el Perú en su propio empleo si lo quisiere. — « Con- »cedido.»

4.º Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores , aun cuando haya hecho servicios señalados á favor de la causa del rey , ni los conocidos por pasados : en este concepto tendrán derecho á todos los artículos de este tratado. — « Concedido , si su con- »ducta no turbase el órden público y fuere conforme á las leyes.»

5.º Cualquiera habitante del Perú, bien sea europeo ó americano, eclesiástico ó comerciante , propietario ó empleado , que le acomode trasladarse á otro pais podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y propiedades , prestándole el Estado protección hasta su salida ; y si eligiere vivir en el pais será considerado como los peruanos. — « Concedido respecto á los habitantes del pais »que se entrega y bajo las condiciones del artículo anterior.»

6.º El Estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos españoles que se hallaren fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso las de los americanos que no quieran trasladarse á la Península y tengan allí intereses de su pertenencia.— «Concedido como el artículo anterior, si la conducta de estos individuos no fuese de ningun modo hostil á la causa de la libertad y de la independencia de América, pues en caso contrario el gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.»

7.º Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5.º, y no se le exigirán mas derechos que los acostumbrados de extraccion, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del ejército.— «Concedido.»

8.º El Estado del Perú reconocerá la deuda contraida hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el territorio.— «El Congreso del Perú resolverá sobre este artículo lo que convenga á los intereses de la república.»

9.º Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos, si quieren continuar en ellos, y si alguno ó algunos no lo fuesen ó prefiriesen trasladarse á otro pais, serán comprendidos en los artículos 2.º y 5.º— «Continuarán en sus destinos los empleados que el gobierno guste confirmar, segun su comportacion.»

10.º Todo individuo del ejército ó empleado que prefiera separarse del servicio y quedarse en el pais, lo podrá verificar, y en este caso sus personas serán sagradamente respetadas.— «Concedido.»

11.º La plaza del Callao será entregada al ejército unido libertador, y su guarnicion será comprendida en los artículos de este tratado.— «Concedido; pero la plaza del Callao con todos sus enseres y existencias será entregada á disposicion de S. E. el libertador dentro de veinte dias.»

12.º Se enviarán jefes de los ejércitos español y unido libertador á las provincias para que los unos reciban y los otros entreguen los archivos, almacenes, existencias y las tropas de las guarniciones.— «Concedido, comprendiendo las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las provincias estarán del todo entregadas á los jefes independientes en quince dias y los pueblos mas lejanos en todo el presente mes.»

13.º Se permitirá á los buques de guerra y mercantes españoles

:

hacer víveres en los puertos del Perú por el término de seis meses despues de la ratificación de este convenio , para habilitarse y salir del mar pacífico.—«Concedido ; pero los buques de guerra solo se »emplearán en sus aprestos para marcharse sin cometer ninguna hos- »tilidad , ni tampoco á su salida del Pacífico ; siendo obligados á salir »de todos los mares de América , no pudiendo tocar en Chiloé ni en »ningun puerto de América ocupado por los españoles.»

14. Se dará pasaporte á los buques de guerra y mercantes espa- ñoles para que puedan salir del Pacífico hasta los puertos de la Eu- ropa.—«Concedido, según el artículo anterior.»

15. Todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este dia quedarán desde luego en libertad , y lo mismo los hechos en an- teriores acciones por uno y otro ejército.—«Concedido, y los heridos »se auxiliarán por cuenta del erario del Perú hasta que completamen- »te restablecidos dispongan de su persona.»

16. Los generales , jefes y oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas , y podrán tener consigo á su servicio los asis- tentes correspondientes á sus clases y los criados que tuvieren.— «Concedido ; pero mientras duren en el territorio estarán sujetos á las »leyes del país.»

17. A los individuos del ejército , así que resolvieren sobre su futuro destino en virtud de este convenio , se les permitirá reunir sus familias é intereses y trasladarse al punto que elijan , facilitándoles pasaportes ámplios para que sus personas no sean embarazadas por ningun Estado independiente hasta llegar á su destino.—«Concedido.»

18. Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente tratado se interpretará á favor de los individuos del ejército español.—«Concedido: esta estipulación reposará sobre la buena fé »de los contratantes.»

Y estando concluidos y ratificados , como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios , se formarán cuatro ejemplares , de los cua- les dos quedarán en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convengan. Dados , firmados de nuestras manos , en el campo de Ayacucho á 9 de diciembre de 1824.—*José Canterac.*—*Antonio José de Sucre.*

NUM. 31.

Parte del general Sucre á Bolivar sobre la batalla de Ayacucho.

Victoria de Ayacucho.—Ejército unido libertador del Perú.— Cuartel general en Ayacucho á 11 de diciembre de 1824.—Al señor ministro de la guerra.

SEÑOR MINISTRO.

Las tres divisiones del ejército quedaron desde el dia 14 al 19 de noviembre situadas en Talavera, San Gerónimo y Andahuailas, mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los enemigos se dirigian á Huamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos. El 19 nuestras partidas se batieron en el puente de Pomas con un cuerpo enemigo; y el 20, al llegar á Uripa, se divisaron tropas españolas en las alturas de Bombon. Una compañía de húsares de Colombia y la primera de Rifles con el señor coronel Silva, se destinaron á reconocer estas fuerzas que, constantes de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas y obligadas á repasar el rio Pampas, donde se encontró ya todo el ejército real, que habia cortado ya perfecta y completamente nuestras comunicaciones situándose á la espalda.

Siendo difícil pasar el rio é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepcion. Estando asi á la vista el 21, 22 y 23, el encuentro de nuestras descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hácia Vilcahuaman, y nuestro ejército vino á situarse sobre las alturas de Bombon hasta el 30, que sabiendo que los enemigos venian por la noche á la derecha del Pampas por Uchubambas á flanquear nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del rio para descubrir nuestra retaguardia.

Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente á la izquierda del Pampas: nuestros cuerpos acababan de llegar á Matará en la mañana del 2, cuando el ejército español se avistó sobre las alturas de Pomacahuanca. Aunque nuestra posicion era mala presentamos la batalla, pero fué escusada por el enemigo, situándose en unas breñas no solo inatacables, sino inaccesibles. El 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le presentó batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha ame-

nazaba nuestra retaguardia. Antes habia sido indiferente al ejército dejar al enemigo nuestra espalda, pero la posición de Matará, después de ser mala, carecía de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada á Tambo-Cargallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpahuaico, antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas este habia adelantado desde muy de mañana y encubiertamente cinco batallones y cuatro escuadrones á oponerse á este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el señor general Córdova, y la del centro con el señor general La Mar, habian pasado la Quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Bargas, Vencedor y Rifles que cubrian la retaguardia con el señor general Lara, pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y Rifles en una posición tan desventajosa tuvo que sufrir los fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas desplegando la serenidad é intrepidez que ha distinguido á este cuerpo siempre pudo salvarse. Nuestra caballería bajo el señor general Miller, pasó por Chonta protegida de los fuegos de Bargas, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al ejército libertador mas de 300 hombres: todo nuestro parque, que fué enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería, pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

El 4 los enemigos engreídos de su ventaja destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la Quebrada, mostrando querer combatir. La barranca de la Quebrada Corpahuaico permitia una fuerte defensa, pero el ejército deseaba á cualesquiera riesgo aventurar la batalla; abandonándoles la barranca me situé en medio de la gran llanura de Tambo-Cargallo. Los españoles al subir la barranca marcharon velozmente á los cerros de nuestra derecha evitando todo encuentro, y esta operación fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar y no combatir: este sistema era el único que yo temia, porque los españoles se servian de él con ventaja, conociendo *que el valor de sus tropas estaba en los pies mientras el de los nuestros se hallaba en el corazon*. Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasión, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo de Huaichaco, pasando la Quebrada de Acroco y cambiando así nuestra dirección. El 5 en la tarde se continuó la marcha á Arcosvinchos, y los enemigos á Tambillo, hallándose siempre á la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua, y los españoles por una fuerte marcha á la izquierda se colocaron á nuestra espalda en las formida-

bles alturas de Pacaicasa; ellos siguieron el 7 por la impenetrable Quebrada de Huamanguilla, y al día siguiente á los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo. El 8 en la tarde quedaron situados en las alturas de Condorcanqui á tiro de cañon de nuestro campo; algunas guerrillas que bajaron esa tarde se batieron y la artillería hizo sus fuegos.

La aurora del 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nacion. Nuestra línea formaba un ángulo; la derecha, compuesta de los batallones Bogotá, Boltijeros, Pichincha y Caracas, de la primera division de Colombia, al mando del señor general Córdova. La izquierda de los batallones 1.º 2.º 3.º y legion peruana, con los húsares de Junin, bajo el ilustrísimo señor general La Mar. Al centro, los granaderos y húsares de Colombia, con el señor general Miller; y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Bargas, de la primera division de Colombia, al mando del señor general Lara. Al recorrer los cuerpos, recordando á cada uno sus triunfos y sus glorias, su honor y su patria, los vivas al libertador y á la república, resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles á su vez dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles creian cierta su victoria. Nuestra posicion, aunque dominada, tenia seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente no podia obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo; la mayor parte de la marcha fué empleada solo con fuegos de la artillería y de los cazadores. A las 10 del día los enemigos situaban al pié de la altura cinco piezas de batalla, arreglando tambien sus masas á tiempo que estaba yo revistando la línea de nuestros tiradores. Di á estos la órden de forzar la posicion en que colocaban la artillería, y fué ya señal del combate.

Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria, Centro, Castro, Imperial y dos escuadrones de húsares, con una bateria de seis piezas, forzando demasiadamente su ataque por esta parte. Sobre el centro formaban los batallones Burgos, Infante, Victoria, Guías, y 2.º del primer regimiento, apoyando la izquierda de este con los tres escuadrones de la Union, el de San Carlos, los cuatro de granaderos de la Guardia, y las cinco piezas de artillería, ya situadas en las alturas de nuestra izquierda. Los batallones 1.º y 2.º de Gerona, 2.º del Imperial, 4.º del primer regimiento, el de Fernandinos, el escuadron de Alabarderos del virey y dos de dragones del Perú. Observando que

aun las masas del centro no estaban en orden, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando á un tiempo al señor general La Mar con el batallon Vencedores y sucesivamente con Bargas. Rifles quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorriendo sus cuerpos en todas partes. Nuestras masas de la derecha marcharon arma á discrecion hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que cargados por ocho escuadrones españoles rompieron el fuego. Rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fué un momento. La infantería continuó inalterable su carga, *y todo plegó á su frente*: entre tanto los enemigos penetrando por nuestra izquierda amenazaban la derecha del señor general La Mar, y se interponian entre este y el señor general Córdova con dos batallones en masa; pero llegando con oportunidad Bargas al frente, y ejecutando bizarramente los húsares de Junin la orden de cargar por los flancos de estos batallones quedaron disueltos; Vencedor y los batallones 1.º, 2.º, 3.º y legion peruana marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que rehaciéndose tras las barrancas, presentaban nuevas resistencias; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitados á la carga, *la derrota fué completa y absoluta*. El señor general Córdova trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Condorcanqui, donde se tomó prisionero al virey La Serna. El señor general La Mar salvaba en la persecucion las difíciles quebradas de un flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdova, fatigados del ataque, tuvieron orden de retirarse, y fué sucedido por el señor general Lara que debia reunirse en la persecucion al señor general La Mar en los altos de Tambo.

Nuestros despojos eran ya mas de 4000 prisioneros, entre ellos 60 jefes y oficiales, 44 piezas de artilleria, 2500 fusiles, muchos otros articulos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones. *Cuando el general Canterac*, comandante en jefe del ejército Español, acompañado del general La Mar se me presentó á pedir una capitulacion: aunque la posicion del enemigo debia reducirlo á una entrega discrecional, creí digno de la generosidad Americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la capitulacion fue ajustada sobre el campo de batalla, en los términos que verá V. S. en el tratado adjunto; por él se han entregado los restos del ejército español, todo el territorio del

Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares y la plaza del Callao con sus existencias, se hallan por consecuencia en este momento en poder del ejército libertador. *Los tenientes generales La Serna y Canterac; los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landazuri, Vijil, Pardo y Tur,* con 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 mayores y oficiales, mas de 2000 prisioneros de tropa, inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseian, 1800 cadáveres enemigos y 700 heridos, han sido en la batalla de *Ayacucho* las víctimas de la ostinacion y de la temeridad española. Nuestra pérdida es de 309 muertos, y 670 heridos; entre los primeros el mayor Duerburi de Rifles; el capitán Urquiola, de Usares de Colombia; los tenientes Oliva, de Granaderos de Colombia; Colmenares y Ramirez, de Rifles; Bonilla, de Bogotá; Sevilla, del Vencedor, y Prieto y Ramonet, de Pichincha. Entre los segundos el bravo coronel de húsares de Colombia, que recibió 3 lanzazos cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su regimiento; el coronel Luque, que al frente del batallón Vencedor entró á las filas españolas. El comandante Leon, del batallón de Caracas, que con su cuerpo marchó sobre una bateria enemiga. El comandante Blanco, del 2.º de húsares de Junin, que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, contuso, que á la cabeza de Pichincha no solo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo; el Mayor Torres, de Boltijeros, y el mayor Somoza, de Bogotá; cuyos batallones conducidos por los comandantes Guanche y Galindo, trabajaron con denuedo; los capitanes Gimenez, Coqui, Doronsobo, Brown, Gil, Ureña, Córdova, y los tenientes Infante, Silva, Suarez, Ballarino, Otaola, Enche; los subtenientes Galindo, Chabun, Rodriguez, Malabé, Teran, Perez, Calles, Marquina, y Paredes, de la 2.ª division de Colombia; los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Dozonsoro, Granados, y Miró; los tenientes Paraya, Ariscuna, y el subteniente Sabino, de la 4.ª division de Colombia; los tenientes Otarova, Suarez, Ormas, Posadas, Miranda, Montollas, y los subtenientes Isai, y Albarado, de la division del Perú; los tenientes coroneles Castilla, y Geraldino, y los tenientes Moreno, y Piedraita, del E. M. G., estos oficiales son muy dignos de una distincion singular.

El batallón Vargas, conducido por su comandante Moran, ha trabajado bizarramente; la legion Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputacion: los batallones 2º y 3.º del Perú, con sus

comandantes Gonzalez y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques: los cazadores del núm. 4.º se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva; los húsares de Junin, conducidos por su comandante Suarez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial: los granaderos de Colombia destrozaron en una carga al famoso rejimiento de la guardia del virey. El batallon Rifles no entró en combate; escojido para reparar cualesquiera desgracia, recorría los lugares mas urgentes, y su coronel Sanchez los invitaba á vengar la traicion con que fue atacado en Corpahuai-co. Todos los cuerpos en fin, han llenado su deber cuanto podia desearse. Los jefes y oficiales del E. M. se han conducido bizarramente.

Con satisfaccion cumpla con la agradable obligacion de recomendar á la consideracion del libertador, á la gratitud del Perú, y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el Sr. general La Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco, y aprovechado el instante de decidir la derrota. La bravura con que el Sr. general Córdova condujo sus cuerpos y desbarató en un momento al centro y la izquierda enemiga. La infatigable actividad con que el Sr. general Lara atendia con su reserva á todas partes. La vigilancia y oportunidad del Sr. general Miller para las cargas de caballeria, y el celo constante con que el Sr. general Gamarra, jefe del E. M. G., ha trabajado en el combate y en la campaña, como el ejército todo ha combatido con una resolucion igual al peso de los intereses que tenia á su cargo. Es difícil hacer una relacion de los que mas han brillado, pero he prevenido al Sr. general Gamarra que pase á V. S. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendacion es bastante para significar el mérito de estos bravos.

Segun los estados tomados al enemigo, su fuerza disponible en esta jornada era la de 9,340 hombres, mientras el ejército *Libertador* formaba 5,780. Los Españoles no han sabido qué admirar, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia en el orden, y el entusiasmo en la retirada desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una estension de 80 leguas, y presentando frecuentes combates. *La campaña del Perú está terminada; su independenciam y la paz de América se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus triunfos en la victoria de Ayacucho, sean una oferta digna de la aceptacion del libertador de Colombia.* Dios guarde á V. S.

Señor Ministro.

Antonio José de Sucre.

NUM. 32.

Relacion de los jefes , oficiales y otros individuos dependientes de la division del general D. Pedro Antonio de Olañeta , destruida en la quebrada de Tumusla en la accion de 1.º de abril, que se han presentado á este gobierno (el de Salta) y pasan á embarcarse para la Península en el punto de la capital de Buenos-Aires.

Teniente coronel mayor del ejército real, D. Julian de Conde.

Comandante del segundo batallon del regimiento infantería de la Union, D. José García.

Comandante del tercer batallon de id., D. Tomás María de Alcántara.

El capitan con grado de teniente coronel de id., D. Juan Baptista Barrera.

Teniente del tercer batallon de id., D. Joaquin Martinez.

El capitan graduado, D. Manuel Gomez.

El teniente coronel graduado y capitan de la compañía de granaderos del regimiento infantería de Cazadores, D. Isidoro Alvarez.

El teniente coronel graduado, capitan de la compañía de cazadores del primer batallon del mismo regimiento, D. Pedro Romero.

El capitan del primer batallon de Cazadores, D. Francisco Bringas.

El teniente coronel graduado y primer ayudante del primer batallon del mismo regimiento, D. Felipe Atás.

El capitan de la sexta compañía de id., D. Manuel Belilla.

Los ayudantes mayores con grado de capitanes del regimiento de Cazadores, D. Manuel Burdomas y D. José Zambrano.

El capitan retirado y teniente coronel graduado, D. Pedro Liñeiro.

El teniente coronel graduado, D. Elías Lebran con.

El teniente coronel, D. Ramon Gomez.

Por Cachi.

El subteniente del regimiento de Extremadura, D. Benito Sanchez.

D. Felix y D. Jacinto Alarcon, vecinos de la Paz, con destino á la Península.

:

Tambien ha pasado por Cobos el 29 de abril , con destino á embarcarse para la Península , el reverendo obispo de la Paz. — Imprenta de la Patria en Salta.

NUM. 33.

Manifiesto del marqués de Torretagle sobre algunos sucesos notables de su gobierno como presidente del Perú.

El hombre público no es dueño de sus acciones: está obligado á responder de sus procedimientos y dar razon de su conducta. El pais en que ha servido es acreedor á su consideracion y digno de sus votos. Los míos serán constantes por la felicidad de este suelo.

En el tiempo que exercí el mando supremo del Perú , nombrado independiente , han ocurrido sucesos notables , para cuyo esclarecimiento mi delicadeza se resiente de ser indispensable publicar algunas confianzas del general Bolivar , que jamás se sabrian si de ellas no se hubiesen querido valer para mancillar mi honor. En tal caso no estoy obligado á observar una consecuencia que me deshonoraria, y de la que no se ha usado conmigo.

No me detendré en manifestar el interés tan vivo que tomé en evitar las desgracias del Perú. Yo recibí el mando supremo militar en el Callao en julio de 1823; y esta fué la mayor prueba de mi decision por la felicidad del pais. Lo consideré absolutamente perdido desde que el general Bolivar mandó fuerzas á ocuparlo antes de que fuesen pedidas por D. José de la Riva-Agüero ; pues á la llegada á Guayaquil del general Portocarrero ya venian trasportes con tropas á desembarcar en el Callao , sin consultar la voluntad de los peruanos. Desde entonces se decretó el exterminio de este suelo ; y yo no debí omitir medio para libertarlo de la esclavitud.

Acepté por esto provisionalmente el mando , sin que hubiese casi entrada ni recurso en la capital para sostener las tropas y auxiliar la lista civil : sin embargo ocurri á todo del mejor modo posible. Yo deseaba en extremo que el congreso, fijando su eleccion en un patricio digno , me relevase de la administracion , de que habia exonerado antes á D. José de la Riva-Agüero; pero disuelto con violencia aquel cuerpo en Trujillo , juzgué de mi deber conservar mi puesto para restablecer á toda costa la asamblea legislativa.

Mas , ¿ cómo verificarlo sin fuerzas peruanas , y solo con auxiliares que no querian tomar parte alguna en divisiones internas? Yo

estaba persuadido que debia hacerlo , y lo hice desde luego , sin otra salvaguardia que mi aliento y el de mis amigos. Restablecí el congreso, salvé á varios diputados , y me gloriaba secretamente de unas acciones que concebí buenas , y las mas provechosas por entonces al pais.

Llega Bolivar al Callao el primero de setiembre, y se empieza á atizar la tea de la discordia civil. Todo le parece malo, y no se embaraza en afirmar á la comision del congreso que fue á felicitarle, ser necesaria una *reforma general y radical*: es decir, se consideró capaz de dictar la ley al congreso. No se engañó ; el terror se difunde, y este cuerpo no pensó ya sino en indagar la voluntad de Bolivar para satisfacerla.

Se le inviste del supremo mando militar y politico directatorial, con degradacion de la autoridad que el mismo congreso me habia conferido, arrojándose las semillas de la desunion entre el poder ejecutivo, y una autoridad extraña y absoluta: se decretan cuantiosas contribuciones superiores á la capacidad y fortuna de los vecinos, se reciben crecidos empréstitos, y todo se invierte en hacer excelentes vestuarios á las tropas auxiliares, y ocurrir á sus pagos y socorros puntuales, siendo estas constantemente atendidas con preferencia á las peruanas.

No puede concebirse cuánto tuve que disimular y sufrir, el modo imperativo y adusto de que usaba Bolivar para llevar al cabo todas sus ideas sin reparar en los medios: cuánto toleré no solo á él, sino á los coroneles Heres y Perez, resortes de que se valía para incomodar á cada instante al gobierno, estudioso siempre de observar la mayor obsecuencia. Sin embargo, yo creia que estaba obligado á hacer estos sacrificios por el Perú, á efecto de que se conservase á su frente un simulacro de autoridad propia, que pudiese oponerse á su vez á las medidas terribles que se empezaban á tomar contra los hijos del pais, y que crecerian cada dia.

Antes de la salida de Bolivar á la costa del norte para pacificar las provincias, me encargó verbalmente que debia ser rigorosísimo con todos los del partido de Riva-Agüero, sin que á nadie se perdonase la vida ; debiendo desaparecer todos al momento, para evitar los males consiguientes á la dilacion. Preso Don José de la Riva-Agüero y algunos otros en Trujillo por el coronel La Fuente, dió este parte del suceso al gobierno que lo trasmitió sencillamente al congreso, sin pedir pena alguna. Este por su contestacion y anteriores decretos, me puso en necesidad de dar la orden para la ejecucion de Riva-Agüero,

y la de algunos de sus principales sectarios: mas me consolaba la idea de que al llegar aquella, no estarían en Trujillo. Mis sentimientos en la materia los comuniqué á Bolívar, en un capítulo de carta que le escribí con fecha 5 de diciembre, y que se halla entre los documentos justificativos bajo el número 1.

La resolución sobre la suerte de Riva-Agüero y demas presos, fue emanada del congreso, y no de mí. Abri bastante campo para que pudiesen reformarse los decretos que habia dictado el cuerpo legislativo en 8 y 19 de agosto últimos, y no me opuse á la idea propuesta por La Fuente de que fuesen á Chile. El congreso resolvió la aplicacion de la pena por un delito clasificado ya por la ley; y en mi arbitrio no estaba dispensarla.

Con esta ocasion diré sencillamente, que fue muy falsa la imputacion que se hizo al gobierno, de haber enviado á Trujillo un individuo para que emponzoñase á Riva-Agüero. Cualquiera cosa que hubiese dicho, ó se le hiciese decir á aquel es falsa, ó no tuvo en ella parte ningun miembro del gobierno. El referido individuo solo era conocido por su viveza en introducir comunicaciones, como lo habia practicado en Lima, cuando sitiaba al Callao el ejército español. Fue buscado, pues, para llevar cuatro cartas á Trujillo, con el objeto de conmover esa ciudad; para lo cual se le dieron solo cincuenta pesos, cuya partida se sentó en la tesoreria general. ¿Quién juzgará que con tan poco dinero podia estimularse á la gran empresa que se figuraba? ¿Quién creerá que se persuadiese el gobierno, de que un individuo desconocido para Riva-Agüero, tuviese fácil introduccion en su servicio doméstico? La calumnia es muy despreciable; sin embargo, se le hizo valer cuanto fue posible.

Habiéndose participado al general Bolívar la pronta ejecucion mandada, de las órdenes del congreso, contra Don José de la Riva-Agüero y demas de los principales presos con él, contestó al ministro de la guerra, que despachaba tambien por entonces el departamento de gobierno, en los términos literales que aparecen del papel número 2 datado en Cajamarca á 14 de diciembre de 1823. De él entre otras observaciones resultan las siguientes. 1.^a Que el general Bolívar quiso fuesen condenados á muerte todos los partidarios de Riva-Agüero y de los españoles que hubiese en la capital: 2.^a Que mandó salir inmediatamente el batallon Vargas para la Sierra, y que lo reemplazase en el Callao el del Rio de la Plata.

Allí se hallaba este cuerpo, cuando se trató de negociar con el ejército español. El general Bolívar dió la idea, y no quiso aparecer

en público, acaso para que se creyese que el gobierno vendia el pais, y que él lo salvaba triunfando de los españoles, sin que se les cumpliera promesa alguna. Mas el gobierno se manejó con todo el carácter de justicia, honradez é interes por el Perú que podrian esperarse.

Con fecha 11 de enero me dirigió el general Bolivar la carta número 3, por la que me recomendó hasta el extremo un negocio muy importante que comunicaba con la misma fecha al coronel Heres. Tal fué el que contenia la carta de su secretario interino Espinar, número 4, que me confió original con mucha reserva dicho coronel, y que le devolví despues de copiada.

Al momento que estuve instruido de todo, tratamos el ministro de la guerra, el coronel Heres y yo, de plantificar el proyecto del general Bolivar; y como este no queria aparecer en público, puse de comun consentimiento al presidente del congreso la nota número 5, á que se contestó con otra aprobatoria, en el supuesto de que al gobierno constase la voluntad de Bolivar en el particular. A esto hace referencia la carta que en 16 del mismo enero dirijí al referido general, y se señala con el número 6; siendo tambien un comprobante la del coronel Heres del 15, número 7. Todo lo predicho, manifiesta el acuerdo que quise tener en este negocio, hasta en los mas pequeños pasos.

En tales circunstancias, y encargado de acelerar la negociacion predicha, llegó á Lima procedente de Pativilca el coronel Perez, secretario del general Bolivar; quien tuvo con el ministro de la guerra y conmigo una conferencia el 17 de enero, segun el documento número 8. Allí expuso que en caso de no querer los españoles tratar sobre la convencion preliminar de Buenos-Ayres, podia proponérseles una particular con el Perú, como queria dicho general; y quedó asi resuelto reservadamente. En virtud de todo se extendieron los respectivos poderes; con la misma fecha se pasó al Excmo. Señor virey La Serna el oficio número 9, y se dieron al ministro plenipotenciario las instrucciones que aparecen de los papeles números 10 y 11.

Con estos datos marchó el ministro á Jauja y habiendo entrado en este pueblo el 26 de enero, supo allí por el señor mariscal de campo Don Juan Antonio Monet, que al dia siguiente vendria de Huancayo de parte de S. E. el general en jefe, el señor jeneral Loriga, jefe de E. M. G., á tener una entrevista con dicho ministro y recibir los pliegos que le diese. En esta virtud, le entregó dos para el Excmo. señor La Serna: el uno que aparece bajo el número 9 y otro con el número 12, acompañados del oficio y carta para S. E. el general Cantarac

números 13 y 14; cuyas contestaciones son las de los números 15 y 16.

La conferencia que tuvo el general Loriga, fué puramente particular: porque aseguró este desde el principio, que solo el Excmo. señor La Serna podria contestar definitivamente. En ella como en todo lo demas, procedió el ministro á preparar negociaciones privativa y exclusivamente *bajo la base de la independencia*; y así solicitó, como propuso el general Bolivar en defecto de la accesion á la convencion preliminar de Buenos-Aires, un tratado particular de union y amistad con el Perú bajo la base referida.

Habiendo dado cuenta relijiosamente de todo lo obrado al general Bolivar, me escribió la carta aprobatoria, que aparece bajo el número 17. Por ella se demuestra, que cuanto obré sobre la materia se hizo con su acuerdo; y que todo lo que propuso el ministro fué con arreglo á lo prevenido, sin que se separase un punto de sus instrucciones. Solo habia una diferencia. El general Bolivar, deseaba que el convenio particular con los españoles no se hiciese aunque fuera bajo la base de la independencia: queria que se propusiese una cosa que no se habia de cumplir, y yo estuve siempre decidido á obrar de buena fé, á llenar exactamente mis deberes y á dar la paz al Perú, uniéndose sinceramente españoles y peruanos.

¿Quién no graduará esta conducta de la mas honrada y beneficiosa al pais? Si el fin de la guerra era lograr la independencia; si esta se podia conseguir sin sangre, y sin aumento de sacrificios en un territorio devastado: ¿por qué el general Bolivar queria aventurar el fin al éxito incierto de una batalla? ¿Por qué habia de perecer en ella una gran parte del ejército peruano, que debia servir para la custodia de este suelo? ¿Por qué, en caso de triunfar las fuerzas de Colombia, habia de quedar el pais á merced de Bolivar, y decidir este exclusivamente de su suerte y destino? ¿Qué hombre honrado en mi caso, habria tomado un partido tan miserable y desesperado?

Mi ánimo era que terminase la guerra; y lo era tambien el del congreso, manifestado suficientemente en la orden de 14 de enero último, número 8. Estoy seguro de que mi conducta en el particular, solo puede parecer mala al general Bolivar, y á sus ambiciosos satélites; pero no á pueblo ni habitante alguno de la tierra. Ante Dios y los hombres, está satisfecha mi conciencia de haber procedido con rectitud. Debí mucho á los pueblos por haber depositado en mí su confianza: yo satisface esta deuda procurando su bien y prosperidad á costa

de mil riesgos y sacrificios. Algun dia se graduarán mis acciones dignamente; y la imparcial posteridad me hará justicia, sin que sea agitada por las pasiones de algunos ilusos, ingratos é intrigantes.

Esperaba yo ansiosamente una contestacion del Excmo. virey sobre las negociaciones indicadas, cuando las tropas que guarnecian la plaza del Callao, denegaron la obediencia á las autoridades independientes. Sucedió esto á los tres dias de haber llegado á Lima el ministro de la guerra de regreso de Jauja; y los enemigos del órden bien satisfechos de que el gobierno no tenia parte alguna en aquella revolucion, trataron de inducir sospechas contra él. Careciendo yo de todo antecedente sobre esta mutacion, creí francamente y creyeron muchos, que ella habia sido un ardid político y militar de que se valia el general Bolivar, con el doble objeto de derribar un gobierno al que no podia abrir brecha decorosamente, y de batir las fuerzas españolas que viniesen á socorrer las fortalezas.

Muchos datos concurrían á hacer valer esta presuncion. El general Bolivar, no solo me encargó espresamente desde Cajamarca con fecha 14 de diciembre último, que saliese del Callao *el batallon Vargas y fuese relevado por el del Rio de la Plata*, sino que en carta de 7 de enero de este año, número 19, en que avisa haber sabido el movimiento de los granaderos de este cuerpo en Lima, manda esté pronto para marchar, como despues dispuso que marchase el batallon Vargas, y que *se defendiese el Callao con las tropas del Perú y del Rio de la Plata*. El coronel Heres, en 9 del mismo mes en carta número 20, me recomienda muy particularmente de parte de Bolivar llevar al cabo sus indicaciones contenidas en oficio de 14 de diciembre desde Cajamarca: es decir, la misma órden sobre mutacion de cuerpos, y que fuesen fusilados todos los realistas y facciosos ó sectarios de Riva-Agüero.

Mas no solo las tropas fueron puestas á satisfaccion del general Bolivar, sino que en los dias próximos anteriores al movimiento del Callao, vino nombrado por el mismo de gobernador de aquella plaza, el general Alvarado, y removido sin causa ni motivo alguno el coronel Valdivieso, que lo era en propiedad; habiendo sucedido tambien lo mismo pocos dias antes, á solicitud del general en jefe del ejército del centro D. Enrique Martinez, al comandante de uno de los fuertes D. Francisco Cabero y Sifuentes.

Este conjunto de mutaciones y variaciones extraordinarias y casi simultáneas, ofrecían datos probables para fundar mi presuncion: pero otros mas concurren á afirmarla. No pudiendo yo concebir que hu-

biese descuido ó inexactitud en el servicio de la plaza, ni en el económico de los cuerpos, me admiraba de no haber recibido indicacion alguna anterior por parte del gobernador de la plaza; de que ningun jefe ni oficial hubiese penetrado nada en la materia, y finalmente, de que los generales de los Andes ofreciesen á cada instante seguras esperanzas de recuperar los castillos.

Todo esto me hacia creer, que el doble objeto de la revolucion era deponer al gobierno y batir á los españoles; mucho mas, cuando al pasarse á ellos el oficial colombiano Ugarte, ayudante del coronel Heres, se le encontró con pasaporte verdadero ó finjido de este. Tal casualidad, iducia la sospecha de un aviso detallado é insidioso que llevase Ugarte, y de una pronta venida al Callao de fuerzas españolas. Posteriormente se sabe por notoriedad, que los autores del movimiento del Callao, fueron solo el coronel Moyano y el teniente coronel Oliva, quienes formaron su plan con anticipacion, no contando con auxilio alguno externo, para realizar la empresa.

De resultas de la pérdida del Callao, el general Bolivar atropellando la representacion que yo ejercia, comisionó al general Martinez para las avanzadas medidas que constan de la copia número 21, dirigida al ministro de la guerra con la nota número 22. Como segun las órdenes recibidas, quisiese Martinez que muy en breve marchase la infantería quedando la capital indefensa y sin poder ser guarnecida del modo correspondiente, cité á junta de generales, en la que leidas dichas instrucciones, fui de dictámen no saliesen las tropas; lo que quedó acordado por la junta. Asi libré á la capital de la terrible catástrofe que iba á sufrir con las resoluciones del general Bolivar; servicio que acaso no será bien graduado por no ser conocido.

Entretanto, separándose Bolivar totalmente del conducto del gobierno que aun subsistia, y sin miramiento alguno al Congreso, dirigió con fecha 10 de febrero al general Martinez la escandalosa nota, número 23, que este acompañó al gobierno con el oficio número 24. Consultado el Congreso sobre todo lo ocurrido, su resolucion fué la contenida en la orden núm. 25.

Estaba suspenso el cumplimiento de las determinaciones de Bolivar, cuando se aparece el general Gamarra como comisionado para realizar los encargos hechos á Martinez. Se avisó de esta ocurrencia al cuerpo legislador, única autoridad superior que podia yo reconocer, y expidió la orden de suspension que aparece del papel número 26. No habia remedio. El presidente de Colombia queria que en el Perú se llenasen sus mandatos, y habia de hacerse. Investido ya

con el carácter dictatorial, sin aguardar que la autoridad representativa mandase poner al decreto el guárdese y cúmplase, como tenia prevenido, nombra al general Necochea por jefe político y militar de la capital, previniéndole llevase adelante sus órdenes; en cuya virtud, con consentimiento del Congreso, entregué el mando á Necochea el 17 de febrero anterior, despues de recibir la nota núm. 27.

Asi terminé en el gobierno supremo del Perú, llamado independiente, que con tanta repugnancia habia mantenido, y que solo conservé por libertar al pais de autoridades intrusas. Fué por este motivo, que lo admití en el Callao, del general Sucre, y que no me desprendí de él á la llegada de Bolivar, sin embargo de haberseme instado fuertemente por medio del diputado Carrion. Cuando el Congreso para nombrar dictador á Bolivar envió á saber mi voluntad por el conducto del doctor Arce, le contesté: que como hombre público cumpliria inmediatamente lo que resolviese la asamblea peruana, á efecto de que no se me creyese ambicioso del mando. En efecto, yo lo conservé mientras lo creí indispensable para no permitir el sacrificio del pais, ahora que el de la capital se me ha ofrecido por el gobierno español, no lo he aceptado, respecto á que no hay al presente peligro alguno, ni necesidad absoluta de mi persona.

Separado yo del gobierno, Bolivar trató de coronar su obra mandándome aprehender para fusilarme, como tambien á muchos ilustres y respetables peruanos, que podian, segun su concepto, hacer frente á sus designios. El Ser supremo nos ha salvado y puesto bajo la proteccion del ejército nacional. Nosotros trabajaremos incesantemente por la felicidad de nuestro pais, coadyuvando siempre á su mayor prosperidad y á frustrar los progresos de ese tirano. Su ambicion desmesurada no se cebará en el Perú, ni él dominará sobre hombres ilustrados y de carácter.

Es tan verdadero que Bolivar ha tratado de perseguir sin causa á todo peruano de aptitudes y que puede figurar, que cuando al general de brigada La Fuente se debió la última trasformacion de Trujillo, y que se titulase á aquel Pacificador del Norte, trató al instante de derribarlo. La Fuente hizo que se sostuviesen los coraceros peruanos y escarmentasen á los húsares de la guardia de Bolivar que querian atropellarlos. Desde entonces decidió este separarlo de la presidencia de Trujillo y del ejército y remitirlo á Chile, bajo los pretextos miserables y pueriles que aparecen de su carta, núm. 28. En ella reprobaba tambien la conducta observada con Riva-Aguero, cuando él obligó á tenerla, le dió una total aprobacion, y quiso ampliarla ex-

tensamente, según consta de su oficio de 14 de diciembre último, núm. 2. En cuanto al general Santa Cruz, indica bien dicha carta el antiguo odio que le profesa el presidente de Colombia, y ha manifestado siempre de palabra, ratificándolo por las repetidas instancias que me hizo el general Sucre para que él y Santa Cruz fuesen juzgados en consejo de guerra á causa de los últimos sucesos del Sur. El objeto era perder al último, y por lo mismo me abstuve de acceder al propósito.

Yo me complazco con la idea lisonjera de que durante mi gobierno, en los tiempos mas turbulentos y en medio de una guerra civil, ha permitido la Providencia que no se derrame ni una gota de sangre. Algunas medidas serias ha sido indispensable tomar para que la anarquía no nos devorase; mas todo peruano fué puesto en libertad por mí y mandado restituir á sus hogares antes de dejar el mando. Este lo he obtenido sin percibir ni un real de sueldo, como jefe supremo, porque se socorriesen los mas necesitados, auxiliando de mis bienes á muchos, y gravándome para sostener con lustre el rango que obtenia. Mi administracion la creo marcada con el sello de la piedad, de la justicia y el desinterés; y si mi gobierno no fué el mejor, sus intenciones han sido las mas rectas y extrema su pureza.

Unido ya al ejército nacional, mi suerte será siempre la suya. No me alucinará jamás el falso brillo de ideas quiméricas que, sorprendiendo á los pueblos ilusos, solo conducen á su destruccion y á hacer la fortuna y saciar la ambicion de algunos aventureros. Por todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la guerra, ¿quiénes sino muchos de los llamados defensores de la patria han acabado con nuestras fortunas, arrasado nuestros campos, relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado á los pueblos? Y ¿cuál ha sido el fruto de esta revolucion? ¿cuál el bien positivo que ha resultado al país? No contar con propiedad alguna, ni tener seguridad individual. Yo detesto un sistema que no termina al bien general y que no concilia los intereses de todos los ciudadanos.

¡Oh Perú! suelo apacible en que vi la luz primera; suelo hermoso que pareces destinado para habitacion de los dioses, no permitas que en tu recinto se levanten templos á la tiranía bajo la sombra de la libertad. No creas que se trabaja por hacerte feliz á pretexto de una falsa igualdad: desde el instante que sucumbas, un poder colosal te oprimirá con el peso del mas cruel despotismo. Ahora mismo lo sufren los pueblos que domina Bolívar, y lo sufririan todos los estados de América si la suerte le fuese favorable. De la union sincera y fran-

ca de peruanos y españoles todo bien debe esperarse ; de Bolivar , la desolacion y la muerte.

Lima marzo 6 de 1824.

El marqués de Torretagle.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

NUMERO 1.

Capítulo de carta de 5 de diciembre de 1823, escrita por don José Bernardo de Tagle al general Simon Bolivar.

Yo dí cuenta al congreso de la comunicacion de La-Fuente, sin abrir ningun dictámen sobre Riva-Agüero, sino pidiendo la resolucion para comunicarla. El congreso no aprueba que Riva-Agüere pase á Chile, y dice: que V. y yó, cada uno en su caso determine en este asunto. La ley es clara, y los crímenes de aquel miserable, señalaban su pena. Cumplí con el deber de la justicia como V. habrá visto; mas yo le aseguro que despues de haber sido hombre público muchos años, y probado el desagrado de tener que juzgar á los hombres, un dia de mas desesperacion que el que me causó decidir sobre Riva-Agüero, jamás lo he experimentado: creo que él habrá marchado para Chile, pues no era prudente que esperase allí la resolucion del congreso. Con ansia deseo saber el resultado de aquel hombre.

NUM. 2.

*Cuartel general libertador. — Cajamarca diciembre 14 de 1823. — Señor ministro de la guerra. —*Habiendo llegado ayer sin mi secretario por haberse enfermado en el camino, me dirijo á V. S. directamente. — Anoche he recibido las comunicaciones de V. S. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la dislocacion de la expedicion de Arica y las sospechas que se han concebido contra el vice-almirante

del Perú. (1) Como el bergantin Bayoca á las órdenes del capitan Loro, ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto de prestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de alimentar aquel partido ya casi extinguido. En consecuencia yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia que pueden ser atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien de la escuadra española compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitan del puerto del Callao, y orijinal he recibido de S. E. el presidente de la república. Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresion; yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del Perú. Por una parte la expedicion de Chile dispersa, y aun vuelta á su pais: por la otra, Santa-Cruz y sus partidarios con ideas siniestras: Guise con iguales ideas: los facciosos de Lima, haciendo progresos en Canta y Huarochiri. La exposicion de Herrera manifiesta ampliamente el partido realista que predomina en Lima de un modo á la verdad bien extraño: en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apenas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este pais: mientras yo avanzo hácia el norte, el sur se ha desplomado. Cuando vuelva al sur, estoy cierto que esta parte del norte va á sufrir trastornos inevitables; porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante en el cual nadie se entiende. Cualquiera direccion que uno tome, encuentra muchos opuestos. ¿Quién pudiera concebir que el partido de Riva-Agüero habia de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traicion? Pues tal es la situacion de las cosas. *Yo creo que si el gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas, y contra los facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia.*—Las órdenes del gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices, son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente; *ademas yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los demas cómplices de esa capital, sea con Riva-Aguero; sea con los españoles. El gobierno debe pedir al congreso leyes terribles contra los conspiradores de cualquier partido que sean, y el gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable.* El Perú está minado por sus enemigos, y tan solo una contramina puede

(1) El gobierno del Perú tuvo siempre el mejor concepto del vice-almirante. En nada se le infirió agravio en la comunicacion al general Bolivar: solo se dijo que habiendo llegado á Lima un sargento mayor que vino en la expedicion de Chile, afirmaba que el vice-almirante habia quemado víveres en Arica, y se dirigia á Huanchaco con el general Santa Cruz.

salvarlo.—Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables, porque no soy peruano, y todo lo que yo hago se atribuye á Colombia, y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relacion de Herrera, que habla de los enemigos de Colombia, por los cuerpos, como si los cuerpos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Perú y á sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habria de recaer sobre mí por las medidas fuertes: que yo haría los demas. En prueba de ello me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debia encargarme de ella para salvar este pais. Cracias á Dios que ha tenido un resultado dichoso y pronto, pero no dejará de tener sus reatos, sino se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la guerra doméstica.—*Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas, debe inmediatamente el batallon Vargas salir del Callao hácia Canta y ser reemplazado por uno del Rio de la Plata ó de Chile, ó por ambos á la vez para mejor seguridad del Callao.* Que el coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la Sierra contra Jauja y Pasco, y que se le franqueen todos los auxilios de subsistencia y de movilidad para su tropa, ó bien órdenes amplias para tomarlos en todo el pais. Con esto se logra destruir las partidas de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal, y acallar á los contrarios á Villar, que por ser odioso en el pais, ha encontrado Ninavilca contrarios al gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar, son malvados y perjudiciales á la patria. Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallon, que se corra hácia Cajatambo, y deje la fuerza indispensable, para mantener el orden. De Huarochirí debe tambien marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto; y tambien hará evitar á los chilenos su destruccion en clima de la costa. No es creible cuanto necesitamos echar todo nuestro ejército á la serrania, para acostumbrarlo á marchar y aclimatarlo en el pais donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo deseo ardientemente que todas las tropas de Chile que hayan llegado á las costas del Perú, se vayan internando á la serrania de cualquier modo que sea, y en cualquier direccion: despues se reunen y organizan del modo que sea posible y conveniente. Con esta operacion se obtiene la salvacion de los chilenos, y un ahorro de gastos al gobierno que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla. En cuanto á los señores Santa Cruz y Guise, el gobierno tomará las medidas que le dicte la sabiduría: por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al gobierno lo mas que me ocurra

sobre estos y otros asuntos de la mayor gravedad. — Antes de terminar este oficio, debo añadir que los cuerpos que mandaba Novoa han reconocido ya al gobierno lejítimo, aunque eran los mas obstinados: que se hallan en esta ciudad en un estado lamentable, por su poca fuerza y miserable condicion; pero que yo procuraré mejorarlo en cuanto esté á mi alcance. — Dentro de seis dias estaré en Trujillo, y allá dictaré providencias, para arreglarlo todo conforme á las miras del congreso y disposicion del gobierno. El ascenso del general La Fuente, me ha parecido justo y conveniente por su buena conducta en tan criticas circunstancias. Dios guarde á V. S. — *Bolívar*.

NUM. 3.

Pativilca enero 11 de 1824. — Mi querido presidente: al fin estoy mejor de mi indisposicion que parece terminada, y solo ha dejado un poco de debilidad. No puedo aun decir qué dia marcharé para esa capital; pero será luego que esté mas fuerte. — El coronel Heres hablará á V. de un negocio muy importante que le comunico con esta fecha. Lo creo de sumo interes, se lo recomiendo á V. mucho, mucho. Encargo el sijilo y la prontitud en esa ejecucion. — Soy de V. afectisimo amigo y servidor. — *Bolívar*. — Excmo. Sr. D. José Bernardo Tagle.

MUM. 4.

Señor coronel Heres. — Pativilca á 11 enero de 1824. — Mi estimado coronel. — Con la llegada á Lima del señor Alzaga, y las instancias que han hecho al gobierno para iniciar sus negociaciones sobre la convencion celebrada entre los comisionados de S. M. C. y el gobierno de Buenos-Ayres, S. E. el libertador cree poder tener lugar un armisticio entre el general La-Serna, y el gobierno del Perú, el cual siendo de seis, ó mas meses de duracion nos pusiera á cubierto de ser invadidos actualmente por el ejército español, que tiene por ahora una preponderancia numérica sobre el de Colombia. — Al efecto desea S. E. que la convencion de Buenos-Ayres sea ratificada por los españoles del Cuzco, antes que por nuestra parte; porque seria el modo de que obtuviésemos un partido favorable, cuando por el contrario siendo ratificado por nosotros antes que por La-Serna, sucederia que seguro este de nuestra decision, recargaria sus pretensiones excivamente, y todas las desventajas recaerian sobre nosotros. — El libertador opina que el gobierno se ponga de acuerdo con el congreso, y que se dirija un par-

lamentario al Cuzco, ó adonde esté La Serna, invitando á este general á entrar en conferencias que tengan por base dicho armisticio. — Aceptadas que fuesen por La Serna, este enviaria sus comisionados á Jauja plenamente autorizados para tratar con nosotros sobre el armisticio, arreglo de demarcacion y otros particulares que S. E. se propone. — S. E. quiere que el lenguaje de que usase el gobierno sea en estos términos, ú otros semejantes, indicase franqueza de principios, liberalidad de ideas, y una absoluta confianza en el ejército libertador y sus jefes. Que se hable á La Serna con noble orgullo, y sin descubrir por nada un estado de debilidad. — Está tan satisfecho el libertador del éxito de esta negociacion, que S. E. responde de la libertad del Perú, despues de un armisticio de seis meses. Toda la dificultad estriva en que esta cosa sea tan bien manejada, que no se trasciendan los motivos de esta proposicion. S. E. el libertador no quiere dar la cara al iniciar este negocio; porque seria indicar un estado de debilidad en el ejército, y una desconfianza de nuestras propias fuerzas; lo que haria desaparecer el prestigio de la opinion que los españoles tienen de S. E. y todo seria malogrado. Entonces La Serna y demas jefes no entrarian por nada, acelerarian sus marchas hasta encontrarnos, y seria incierto el resultado de un combate. — Luego que lleguen los auxilios que S. E. ha pedido de Colombia, y que espera dentro de seis meses, se disiparian los temores que al presente nos arredran. Sobre todo, este asunto exige la mas grande destreza en su manejo, y el mas inviolable sigilo en su guarda. Las proposiciones que haga el gobierno (*siempre á su nombre y de ningun modo á el del libertador*) pueden llegar á noticia de algunos; pero las causas que las motiven deben ser absolutamente reservadas aun á los mismos que intervengan en las negociaciones. Por esta causa es que S. E. no me ha permitido contestar oficialmente al gobierno sobre la llegada del señor Alzaga, su presentacion de la convencion etc; y asimismo se lo dirá V. á S. E. el presidente á nombre del libertador. — El presidente debe escribir con cierta franqueza al jefe de vanguardia y al virey La Serna diciéndole estas y otras semejantes razones: «Que ha llegado á su noticia que el señor »La Serna, animado de los mas nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América por una negociacion pacífica. »Que ya basta de sangre. Que el mundo liberal está escandalizado de »nuestra contienda fratricida. Que demasiado ha tronado el cañon. »Que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de »sus hermanos. Que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los »derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es mas

»monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa.
 »Que somos hombres y debemos emplear la razon antes que la fuerza.
 »Que nos entendamos, y el bien de la América como el de la España,
 »vendrán á reunirse en un mismo y solo punto. El gobierno peninsu-
 »lar, las cortes, y el rey han reconocido la independenciam de toda la
 »América. Que Buenos-Aires ha concluido ya sus tratados, Méjico lo
 »mismo, y Colombia ha entablado ya su negociacion en Bogotá con
 »los agentes españoles sobre un armisticio y preliminares de paz. Que
 »asi, solo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo, por no
 »haberse entendido aun las partes contendientes. Que el gobierno es-
 »pañol puede sacar muchas ventajas de la actual posicion del Perú, y
 »que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de es-
 »peranza que le quedan á la España para tratar con provecho con nos-
 »otros. Debe decirse ademas á La Serna: que con motivo de la lega-
 »cion del señor Alzaga por el gobierno de Buenos-Aires, y de haber
 »propuesto una convencion celebrada entre los comisionados de los go-
 »biernos de Buenos-Aires y de S. M. C., S. E. el presidente invita
 »al señor general La Serna á que pronuncie explicitamente sus dispo-
 »siciones, su voluntad, y su avenimiento, ó su repulsa sobre estos tra-
 »tados.»—El gobierno debe aparentar al dirigir esta comunicacion que
 ninguna intervencion tiene en ella el libertador: que no solo no ha pres-
 tado su anuencia, sino que aun no tiene un conocimiento exacto de las
 intenciones benéficas del gobierno; en suma, que no se hable palabra
 en dicha comunicacion de S. E. el libertador.—A Dios amigo mio.—
 Esta carta aunque particular respecto á su forma, tiene esencialmente
 todo el carácter de oficial.—Sea asi, caso necesario.—Todo de V.—
 José de Espinar.—Rubricado.

NUM. 5.

Excmo. Señor. *Lima enero 13 de 1824.*—Creo firmemente ser inú-
 til todo paso sobre convencion con los españoles, mientras no se sepa
 de ellos si estan ó no dispuestos á negociar. Al efecto juzgo de una
 inmensa importancia que recargando sobre mí toda responsabilidad,
 vaya cerca del general Canterac, ó del general La Serna, si aquel no
 tuviese facultades suficientes, un jefe del Perú que yo nombraré, que
 posea distinguidos conocimientos políticos y militares. Este paso pré-
 vio es muy interesante á la salvacion del Perú; él debe marcar la sen-
 da que haya de seguirse en los ulteriores trámites, y yo estoy resuel-
 to á darlo. Solo espero la aprobacion del soberano congreso impetrada

por V. E. á quien reitero la mas alta consideracion y aprecio.—Firmado.—*José Bernardo Tagle*.—Excmo. señor presidente del soberano congreso.

NUM. 6.

Excmo. Señor Simon Bolivar.—*Lima y enero 16 de 1824*.—Mi muy querido libertador y amigo.—Con lo que me dijo V. en su muy apreciable de 11 del corriente y por la carta de la misma fecha que dirigió al coronel Heres el secretario de V., procedí á poner al congreso la comunicacion que acompaño á V. en copia con el número 1, cuya contestacion va tambien copiada y señalada con el número 2. De resultados de ella me he decidido de acuerdo con el coronel Heres á dirigir una comunicacion, en que ademas de los puntos generales que contiene la carta del secretario de V., se comprendan los que se han puesto y casi dictado por dicho coronel, y van copiados bajo el número 3. El plenipotenciario de Buenos-Aires á quien por el ministro de guerra se le hizo la indicacion de que el general Guido fuese el conductor de esta comunicacion por su importancia, y para explorar la actitud política de los jefes del ejército español, como habia parecido bien á Heres, se ha resistido á ello, por creer debia ser un peruano de representacion, designándome al referido ministro. El coronel Heres me ha dicho que le parece bien en un caso de necesidad; y yo estoy buscando á quien poder encargar esta comision importante: en inteligencia que si no encontrase otro peruano que el ministro de guerra que pueda desempeñar la comision, le haré ir, sin embargo de la suma falta que me hace.—El coronel Heres me dice que el propio debe marchar inmediatamente; por lo que no tiene lugar para explicarse mas extensamente, su afectísimo amigo y muy atento servidor.—*José Bernardo de Tagle*.

NUM. 7.

Excmo. Señor D. Bernardo Tagle.—15.—Mi general y amigo.—Despues que salí de su casa, he meditado acá á mi espacio la carta que V. debia escribir á La-Serna. Dice muy bien el señor ministro de guerra. No está bien que se le diga nada sobre la remision de papeles. Me parece que se le deben enviar todos los que se incluyen. Pueden tambien enviársele todos los nuestros por colecciones completas, inclusive la constitucion. VV. sin embargo con mas alcances que yo, resolverán lo que estimen conveniente. Soy su muy afecto amigo S. S. Q. B. S. M.—T. de Heres.

:

NUM. 8.

A las 4 de la tarde de hoy 17.—Mi apreciado general. Sírvase V. tener la bondad de diferir nuestra entrevista con el señor Berindoaga, para esta noche á las siete en el palacio de V.; pues estoy actualmente ocupado con el señor Alzaga. Soy de V., general, su obediente servidor.—J. G. Perez.

NUM. 9.

Lima y enero 17 de 1824.—Excmo. Señor.—Casi á un tiempo habrá llegado cerca de V. E. el señor general Heres nombrado por el gobierno de Buenos-Ayres para notificar á V. E. de parte de los diputados de España en este continente, la convencion preliminar, y á esta capital el señor ministro plenipotenciario don Felix Alzaga solicitando el acceso á aquella por parte del gobierno del Perú. A noticia de este han llegado las felices disposiciones de V. E. para terminar una guerra sanguinaria mas monstruosa por su inconsecuencia que por los desastres que causa. El mundo liberal está escandalizado de una contienda fratricida, en que los hijos de la libertad en ambos mundos, pelean entre sí, sin poderse fijar el objeto por parte de los españoles. El cañon ha tronado demasiado antes de oirse, por una formal negociacion, la voz imperiosa de la humanidad y de la justicia. Las cortes, y el rey, lejos de repugnar ya el reconocimiento de la independendencia de América, han autorizado á sus comisionados cerca de las nuevas repúblicas del continente boreal y meridional, para que traten con ellas sin excluir esta base. Buenos-Aires y Méjico han concluido ya sus tratados: una negociacion en Bogotá se halla entablada por parte de los agentes españoles, sobre un armisticio y preliminares de paz, con respecto á Colombia. ¿Por qué pues, únicamente el Perú ha de ser el teatro de la guerra mas funesta, cuando las tropas españolas que hay en su suelo, se hallan regidas por V. E., cuyos sentimientos de filantropía al tanto que los principios liberales que animan á los jefes de ese ejército, son tan conocidos? Cese pues, la efusion de sangre; use la razon de sus derechos, y conservemos los brazos que deben dar la subsistencia y la vida á este suelo. El gobierno del Perú invita á V. E. á que pronuncie explícitamente sus disposiciones y voluntad sobre la convencion preliminar celebrada entre los comisionados de los gobiernos de su M. C. y de Buenos-Aires. Para ello puede V. E. nombrar sus diputados que marchen á Jauja, verificándose lo mismo en tal caso

por parte de este gobierno. Por ahora para iniciar cualesquiera conferencias y poder esclarecer los puntos que contribuyan á formalizar la negociacion va cerca de V. E. en clase de ministro plenipotenciario el general de brigada D. Juan de Berindoaga, ministro de estado en los departamentos de guerra y marina, y encargado tambien de los de gobierno y relaciones exteriores. El Perú debe prometerse ver amanecer muy en breve el dia en que se enlacen nuevamente los peruanos y españoles con los vinculos estrechos é indisolubles que producen la buena fé, la perpétua amistad, y la conciliacion ventajosa de los recíprocos derechos. —Tengo la honra de ofrecer á V. E. los sentimientos de la mas alta consideracion y aprecio con que me suscribo, su mas atento obsecuente servidor.—Excmo. Señor.—José Bernardo Tagle.—Excmo. Señor Don José de La Serna.—Es copia.—Tagle.—Hipólito Unanue.

NUM. 10.

Instrucciones que el presidente de la república del Perú da al general de brigada D. Juan de Berindoaga, ministro de Estado en los departamentos de guerra y marina, y encargado de los de gobierno y relaciones exteriores para el desempeño de su comision cerca del Excmo. Sr. D. José de La Serna ó del Excmo. Sr. D. José de Canterac, en el caso señalado en estas instrucciones.

1.º El general D. Juan de Berindoaga va cerca del Excmo. señor D. José de La Serna ó de S. E. el general D. José Canterac, si tuviese las facultades necesarias, con el objeto de manifestar las felices disposiciones del gobierno del Perú para terminar la actual escandalosa guerra en que nos hallamos.

2.º El general comisionado podrá hacer las explicaciones convenientes en la materia, y arreglarlo todo del modo que crea mas oportuno, á efecto de que se nombren por parte de los jefes de las tropas españolas los diputados necesarios para tratar sobre el armisticio de que habla la convencion preliminar de Buenos-Aires; teniendo presente, que asi en esta como en cualquiera otra negociacion en que conviniere entrar con los españoles, la independendencia de la América será su base.

3.º Verificado el nombramiento de diputados podrá el referido general Berindoaga regresar á esta capital ú oficiar desde Jauja, esperando alli las órdenes que se le impartan.

4.º Tendrá por norte de sus operaciones el contenido de la nota

que con esta fecha se dirige apertoria á S. E. el general D. José de La Serna , de que se acompaña copia á estas instrucciones.

5.º En todo lo que ocurriese que no esté comprendido en estas instrucciones , procederá conforme á las circunstancias particulares que se presentasen , segun los antecedentes que tiene de todos los negocios correspondientes al gobierno del Perú , consultando siempre su mayor beneficio.—Lima enero 17 de 1824.—José Bernardo de Tagle.—Hipólito Unánue.

NUM. 41.

Artículo adicional , y muy reservado , á las instrucciones dadas con esta fecha al ministro plenipotenciario , general de brigada , Don Juan de Berindoaga.

En el caso de que los españoles estuviesen distantes de tratar sobre la convencion preliminar de Buenos-Aires , podrá el ministro proponerles , bajo la base de la independencia , un tratado particular con el Perú.—Lima enero 17 de 1824.—José Bernardo de Tagle.

NUM. 42.

Excmo. Sr.—Jauja enero 27 de 1824.—Habiendo llegado ayer á este pueblo con las credenciales de ministro plenipotenciario del Perú independiente cerca de V. E. ó del Excmo. Sr. D. José Canterac , si tenia facultades para iniciar negociaciones , envié hoy este señor general al referido pueblo al señor mariscal de campo , jefe de E. M. G. , D. Juan Loriga , con instrucciones para que tuviese una entrevista conmigo , recibiese los pliegos que se dirigiesen á V. E. y esperase yo las contestaciones en Lima , ó en cualquiera otro punto intermedio , fuera de los de su jurisdiccion , respecto á que solo en V. E. residian facultades para absolver los objetos de mi comision. Con estos antecedentes , siguiendo las ideas filantrópicas de mi gobierno , y obligado á regresarme á Lima , pues no se me permite hablar á V. E. , debo proponer una suspension de hostilidades , por el tiempo necesario , para tratar sobre la efectividad de la convencion preliminar de Buenos-Aires y demás intereses reciprocos ; sirviéndose V. E. mandar , si lo tuviese á bien , concurren á Jauja , ú otro cualquiera punto , dos diputados con igual número que nombrará al momento el poder ejecutivo del Perú. Yo espero que V. E. , penetrado de la necesidad de poner término á una guerra opuesta á las luces del siglo y á los principios li-

berales , se servirá acceder á estas medidas que propone mi gobierno, deseoso de gozar la paz , como bien mayor que todos los triunfos que pueda alcanzar. Tengo la honra de protestar á V. E. los sentimientos de la mas respetuosa consideracion, con que soy de V. E. atento obsecuente servidor.—Excmo. Sr.—Juan de Berindoaga.—Excmo. señor D. José de La Serna.

NUM. 43.

Excmo. Sr.—Jauja enero 27 de 1824.—Al señor mariscal de campo , jefe de E. M. G., D. Juan Loriga, enviado por V. E. para tener una entrevista con migo y recibir los pliegos que le entregase, he manifestado mis credenciales de ministro plenipotenciario cerca de V. E. ó del Excmo. Sr. D. José de La Serna. No teniendo la complacencia de hablar con V. E. por obligármeme á volver á Lima, ó esperar las contestaciones en cualquiera punto intermedio , que no sea del territorio ocupado por las armas españolas , incluyo á V. E. dos pliegos para el Excmo. Sr. La Serna ; uno de S. E. el presidente de la república del Perú y otro mio apertorio , relativo á los objetos de mi comision.—Quiera V. E. mandar tengan la direccion conveniente y admitir las particulares consideraciones de estimacion y aprecio con que me suscribo su atento obsecuente servidor.—Excmo. Sr.—Juan de Berindoaga.—Excmo. Sr. D. José de Canterac.

NUM. 44.

Excmo. Sr. D. José Canterac.—Jauja enero 27 de 1824.—Excelentísimo señor.—Muy venerado señor mio : mucho he sentido no haber hablado á V. E. en Huancayo como esperaba : creo que mi comision habria tenido un resultado mas pronto y satisfactorio á los intereses recíprocos. Sin embargo , yo confio en que V. E. adoptará y contribuirá por su parte á la conclusion de todas las diferencias que existen entre la España y el Perú. Entretanto llega este dia feliz , yo me complazco en protestar á V. E. la mas alta consideracion y distinguido aprecio con que soy su mas atento servidor.—Excmo. señor.—Juan de Berindoaga.

NUM. 45.

Es en mi poder el papel que con fecha de ayer desde Jauja me dirige V. S. con inclusion de dos pliegos para el Excmo. Sr. virey

del Perú D. José de La Serna ; uno del Sr. D. Bernardo Tagle , y el otro apertorio de V. S. , los cuales saldrán hoy á su destino por extraordinario. El no hallarme autorizado para entablar negociaciones hacia inútil la venida de V. S. á este punto. Apreciaré á V. S. que el pliego que acompaño para el señor coronel Aldunate le sea entregado. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Cuartel general en Huancayo enero 27 de 1824. — José Canterac. — Sr. D. Juan Berindoaga.

NUM. 16.

Señor D. Juan de Berindoaga. — Huancayo 28 de enero de 1824. — Muy señor mio : contesto á la de V. S. de ayer asegurándole que mis sentimientos son y serán siempre por la conclusion de las discordias que se experimentan aun entre algunos pueblos del Perú y la madre patria , y tendré particular satisfaccion en cooperar á su término. — Como digo á V. S. de oficio , el no estar facultado para negociacion alguna anula sus deseos de pasar personalmente á este cuartel general. — Se ofrece á la disposicion de V. S. su atento servidor. — José Canterac.

NUM. 17.

Pativilca febrero 7 de 1824. — Mi querido presidente. — He visto con la mayor satisfaccion el resultado de la mision del señor general Berindoaga, porque ha sido perfectamente conducida por el negociador. Hemos logrado con este paso sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar á los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demás, todo me ha parecido igualmente bien. — Entiendo que V. ha deseado tener un documento mio que justificase mi aprobacion á la medida de entrar en negociaciones con los enemigos. Este documento es justamente deseado , y yo estoy pronto á darlo de un modo solemne. Mas diré á V. con franqueza que la duda de V. sobre mi probidad no le ha ocurrido hasta ahora si no á mis enemigos , y desde luego no cuento á V. en el número de ellos. Fué una distraccion mia la propuesta del señor Carrion para ministro, no acordándome absolutamente de que hubiese un ministro nombrado y en ejercicio. Habia sabido que el Sr. Valdivieso estaba en el territorio de Riva-Agüero , y que antes habia sido ministro , y no mas. De resto , tengo por el Sr. Valdivieso el aprecio y consideracion que él se merece. Tenga V. la bondad de decirlo asi á

todo el mundo.—Al general Berindoaga , que voy á escribirle muy largamente , y que reciba mientras tanto las expresiones de mi satisfaccion por su excelente comportamiento en la mision que acaba de llenar. Acepte V. las expresiones de mi distinguida consideracion y particular afecto.—Bolivar.

NUM. 18.

Secretaría general del congreso constituyente del Perú.—Lima enero 14 de 1824.—Al señor secretario general interino de S. E., el libertador.

Señor secretario : Tenemos la honra de dirigir á V. S., para conocimiento de S. E. el libertador , las adjuntas notas originales y en copia , remitidas con motivo de la llegada del ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Estado de Buenos-Aires , cerca de este gobierno , D. Felix Alzaga , con el objeto principal de solicitar de parte de este la accesion á la convencion preliminar celebrada por aquel con los comisionados de S. M. C. , sobre cuyo grave negocio ha determinado el soberano congreso suspender su resolucion hasta saber el dictámen de S. E. el libertador. El congreso ha vacilado entre razones opuestas al tocar esta materia. Porque, si de una parte le asiste la mira primordial de asegurar establemente la independenciam y libertad de la república , contra las asechanzas de la mala fé , y el espíritu de dominacion profundamente radicado en los ánimos españoles , siempre en aptitud de violar las estipulaciones mas sagradas, pesa tambien de otro lado en su consideracion el deseo de cortar una lucha que infaliblemente ha de ser muy encarnizada , no solo por la fuerza armada que presente el enemigo , sino porque sus repetidos prósperos sucesos en los dos años precedentes , y la impropia comportacion que han tenido con los pueblos ocupados , varios de nuestros compatriotas en las incursiones que se han hecho , es muy de temer que hayan hecho trepidar , segun se dice , la opinion de esos pueblos en perjuicio de sí mismos , como de la gran causa americana. A que se agrega el estado de aniquilamiento en que se halla la hacienda pública para dar subsistencia y movilidad al numeroso ejército necesario para no aventurar el éxito , y cuyo déficit no puede suplirse sino con extorsiones violentas y tal vez frustráneas en razon de la escasez de las fortunas particulares.—En tales circunstancias , y porque el congreso tiene encomendada al libertador la salvacion de la

patria , y depositada en su pericia militar , prudencia y conocimiento del corazon humano una confianza sin limites , espera oir sus observaciones sobre tan delicado asunto , antes de proceder á resolucioñ alguna.—Dios guarde á V. S.—Manuel Ferreiros , diputado secretario.—Joaquin de Arrese , diputado secretario.

NUM. 19.

Copia de los capítulos 2.º y 9.º de carta de 7 de enero de 1824 del general Bolívar á don José Bernardo de Tagle.

2.º «Mucho siento el suceso de los granaderos del Rio de la Plata, pues esto indica un estado de anarquía continuado y perene. Tenga V. la bondad de decirle al general Martinez de mi parte, que yo celebraré mucho que por el honor de las armas de su pais, se hiciese un castigo ejemplar con los cómplices de este suceso. Que si fuesen de Colombia, él veria si yo los castigaba, como he mandado juzgar rigurosamente un tumulto de armas que hubo en Trujillo entre los coraceros del general La Fuente y los húsares de mi escolta, pocas horas de mi salida de allí, todo por el odio que nos profesan los del partido de Riva-Agüero, que siempre nos ven como los usurpadores del Perú, habiéndonos antes tanto calumniado su gobierno con tan impuras suposiciones.

9.º «Deseo tener un grande ejército del lado de Huanuco para poder impedir que los enemigos bajen á Lima: por lo mismo, quiero que el batallon Vargas esté pronto para marchar á la sierra, á fin de que se aumenten nuestras tropas por aquella parte. Con las tropas del Perú y del Rio de la Plata sobran para defender el Callao : que se hagan nuevos reclutas en el departamento de Lima y de la costa para aumentar el batallon de Pardo Zela, que debe residir en el Callao para asegurar los reclutas: este batallon no debe bajar de mil plazas, y es sin contradiccion el mejor jefe que hay, segun me ha informado todo el mundo: despues que los reclutas sean todos de la costa, porque si no se mueren. Ademas se pueden mandar cuadros á este departamento y al de Lima á levantar tropas para que sirvan á aumentar la defensa del Callao. Diré á V. de paso que toda tropa del Perú que no se emplee encerrada en una plaza fuerte, deserta sin remedio y se pierde el gasto y el trabajo. No puede V. imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que estan en el Norte. Así es que todos los días se renovan los batallones, y siempre quedan reclutas. En cuan-

to duermen al raso, ó hacen largas marchas, se quedan todas desertadas. Los tales cuerpos no valen un comino. Sus propios jefes me ofrecieron que los mandase al Callao; pero siendo serranos, veia que iban á morir todos despues de trasportados allá. Preferí mandarlos á Cajamarca donde comen de valde y es buen temperamento. Los fusiles que tienen no valen nada. En fin, yo digo á V. con franqueza, que no cuento mas que con las tropas de Colombia, y por lo mismo me veo obligado á sacar las últimas que quedan en el Callao y Lima, á fin de poder hacer algo que valga.»

NUM. 20.

Capítulo de carta del coronel Tomas Heres, á D. José Bernardo Tagle de 9 de enero.

«El libertador me recomienda muy particularmente que hable á V. á fin de que se lleven al cabo las indicaciones que él le hace en oficio del 14 de diciembre en Cajamarca. En el estado de nuestro enfermo, solo amputaciones pueden salvarlo.»

NUM. 21.

Copia.—Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca á 8 de febrero de 1824.—Al Sr. general en jefe del ejército del Centro.—H. Sr. general.—El ejército enemigo puede acercarse á la capital, y V. S. verse en incapacidad de resistir por la inferioridad de las fuerzas de su mando. En este concepto S. E. el libertador me manda decir á V. S. lo siguiente. Lo que debe contribuir á la libertad del Perú. 1.º V. S. hará que todos, todos los cuerpos de infantería se pongan en marcha hácia este punto por la ruta que crea V. S. mas conveniente; es decir, ó por Chancay, ó por Trapiche viejo á Retes, de allí á Huaura, y de allí á Pativilca.—2.º Los cuerpos de caballería deben cerrar la retaguardia y las partidas de guerrillas deben estar próximas al enemigo como cuerpos de observacion.—3.º V. S. dispondrá á toda costa, que inmediatamente se dirijan á la bahía del Callao algunos hombres de confianza y de audacia, los cuales vayan á bordo de todos los buques que puedan ser armados en guerra, y muy particularmente á la Guayas, Venganza, al Balcarse, y á los demas buques de esta especie, y les den barrenos para echarlos á pique enteramente é inutilizarlos.—4.º Quiere S. E. que se tomen todos los caballos y mulas de la capital y las inmediaciones: todos los articulos de guerra que existen; todos los

géneros que puedan destinarse al vestuario del ejército: en fin, todo, todo cuanto pueda hacernos falta, y de que pueda aprovecharse el enemigo.—5.º La traslación de estos objetos de guerra, vestuario y demas que debe extraerse de cualquier modo de la capital, se hará de la manera que V. S. juzgue mas conveniente.—6.º Por pretesto alguno debe dejarse nada en Lima de cuanto pueda servir á los españoles.—7.º Para ello S. E. el libertador faculta á V. S. bastantemente para que sin ninguna otra consideracion que la salud del pais y del ejército, y la de alejar los recursos del alcance de los enemigos, proceda V. S. á pedir al gobierno y á los particulares todos los artículos de guerra, todos los útiles de maestranzas, todos los objetos de movilidad, todos los géneros que puedan aplicarse al vestuario del ejército.—8.º S. E. autoriza á V. S. para que en caso de negativa, ó de resistencia á entregarle los artículos pedidos, pueda tomarlos de mano armada, y evitar de este modo el que quede en poder de los enemigos.—9.º Por último, señor general, S. E. el libertador quiere que V. S. se penetre de la importancia de esta comision, y que sea desempeñada por V. S. con todo el celo, toda la actividad y toda la energía suficiente, aun necesaria en el desgraciado caso de una invasion á la capital por las fuerzas enemigas que es de temer.—10. Para que pueda tener efecto el artículo 3.º de estas instrucciones V. S. ofrecerá á los empresarios gran suma de dinero, y se le satisfecerá en efecto.—11. Para ello, y para los demas gastos que son absolutamente indispensables en estas circunstancias, y para llenar otros tantos objetos, S. E. faculta á V. S. para que pueda imponer una contribucion sobre personas pudientes, y exigirla activamente, y hacerla cumplir en el acto.—12. V. S. publicará un bando en la capital y en todos los lugares por donde transite el ejército del mando de V. S. para que todo hombre, todo esclavo que quiera seguir al ejército se presente y será incorporado sin recelo de ser devueltos á sus amos.—Nada tiene V. S. que esperar del vecindario gratuitamente; todo es necesario pedirlo y tomarlo por la fuerza: este medio á la verdad es duro, pero en la actualidad es indispensable.—Dios etc.—José de Espinar.—Es copia.—Espinar.

NUM. 22.

Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca á 8 de febrero de 1824.—Al Sr. ministro de la guerra.—Sr. ministro.—Acompaño á V. S. en copia la nota que con esta fecha dirijo al señor general don

Enrique Martinez, de orden de S. E. el libertador.—Dios guarde á V. S.—Sr. ministro.—José de Espinar.

NUM. 23.

Secretaría general.—Cuartel general en Pativilca á 10 de febrero de 1824.—Al Sr. general del ejército del Centro D. Enrique Martinez.—Sr. general.—Duplico á V. S. de orden de S. E. el libertador mi comunicacion de 8 del corriente, reencargándole de nuevo su cumplimiento.—El Callao se ha perdido y no dude V. S. que es obra de una combinacion con los españoles. Su capital va á correr la misma suerte, y V. S. está espuesto á envolverse en las ruinas de ella. V. S. está autorizado para salvarse, y para salvar los restos del ejército y de la marina de guerra y mercante; para todo lo cual S. E. no solo faculta á V. S. por delegacion de las amplias y extraordinarias facultades que residen en S. E., sino que al mismo tiempo hace á V. S. responsable de cualquiera omision en el cumplimiento de sus instrucciones, *á que ningun poder humano podrá oponerse.* (1) V. S. no solo hará ejecutar las prevenciones que hice á V. S. en mi nota del 8, sino que ademas dispone S. E. que V. S. se comunice con el vice-almirante Guise, y le hable en estos ó semejantes términos.—Que el vice-almirante entre con la escuadra en el Callao, y se saquen todos, todos los buques que pueda; los que no, los eche á pique ó les dé fuego. Que de los buques que saque del Callao, tendrá la parte de presa prevenida por ordenanza, como propiedades ya enemigas; y que en seguida se venga con su escuadra al Norte á recibir órdenes de S. E. el libertador.—Procure V. S., señor general, salvar cuanto se pueda, y tomar de la capital con una autoridad absoluta todo cuanto pueda servir al ejército. Proceda V. S. como un delegado del libertador que transmite á V. S. sus facultades para hacer lo que haria S. E. si estuviese presente. Imagínese V. S. que perdido el pais, se han roto ya los vínculos de la sociedad, *no hay autoridad, no hay nada que atender* (2) sino privar á los enemigos de tanta inmensidad de recursos de que van á apoderarse; para todo la cual S. E. ha recibido bastante

(1) ¿Qué tal respeto y obediencia al congreso? ¿Qué tal consideracion al poder ejecutivo? Cuando se dijo esto de parte del general Bolivar, se creeria omnipotente. ¡Qué delirio! ¡Qué sacrilegio!

(2) El pais no estaba perdido cuando se escribió esta nota. El congreso, el gobierno, todas las demas autoridades y la quietud pública existian en Lima.

autorizacion del congreso, y la transfere á V. S.—Dios guarde á V. S.—Señor general.—José de Espinar.—Es copia.—Herrero.

NUM. 24.

Lima febrero 12 de 1824.— Señor ministro.—Acabo de recibir un oficio de S. E. el libertador, cuya copia acompaño á V. S. para que sirviéndose imponer á S. E., el presidente, del contenido de ella, tenga á bien contestarme luego, lo que estime conveniente, para poder yo en seguida obrar segun lo dispuesto por dicho señor Excmo.—Ofrezco á V. S. mi mayor consideracion y aprecio.—Enrique Martinez.—Señor ministro de guerra y marina.

NUM. 25.

Secretaria general del congreso constituyente del Perú.—Lima febrero 12 de 1824.

Señor ministro.—Enterado el soberano congreso de las notas de 8 y 10 del corriente dirigidas por el libertador al general Martinez, y traídas por los ministros, ha resuelto se nombre una comision de su seno que con la instruccion necesaria, vaya cerca de S. E. el libertador á hacerle las observaciones convenientes, para que se tomen las medidas mas propias para la salvacion de la patria; debiéndose suspender el efecto de las citadas notas, entre tanto se recibe la contestacion del libertador, en cuanto mira á la seguridad de la capital; continuando el gobierno en extraer los útiles de guerra, y en caso de moverse el enemigo sobre la capital, todo cuanto pudiera aprovechar en perjuicio de la causa y del ejército de la patria.—De orden del mismo lo cumunicamos á V. S. para que haciéndolo presente al presidente de la república, disponga lo necesario á su cumplimiento.—Dios guarde á V. S.—Joaquin de Arrese, diputado secretario.—José Bartolomé Sarate, diputado secretario.—Señor ministro de estado en el departamento de gobierno.—Lima febrero 12 de 1824. Guárdese, y cúmplase la orden del soberano congreso que antecede: póngase copia certificada de ella, y pásese al ministro de la guerra para el cumplimiento en la parte que le toca.—Tagle.—Hipólito Unanue.—Es copia.—Unanue.

NUM. 26.

Ministerio de la guerra y marina.—Lima febrero 15 de 1824.

H. S. ministro.—Por disposicion de S. E. el presidente de la república, tengo la honra de transcribir á V. S. H. para su inteligencia y efectos consiguientes, la orden que con esta fecha me han dirigido los señores diputados secretarios del soberano congreso.—Enterado el soberano congreso de la nota del secretario de S. E. el libertador, fecha 11 del corriente, dirigida al general D. Agustin Gamarra, en que le confiere las facultades que dió al general D. Enrique Martinez, si este no las ha cumplido, y cuya nota presentó el ministro de la guerra, ha resuelto que llevándose á debido efecto lo sancionado en vista de la comision conferida al general Martinez, se aguarden los resultados de la que se despachó del seno del congreso al libertador sobre la materia, sin innovarse. De orden del mismo lo comunicamos á V. S. para que haciéndolo presente al presidente de la república, tenga su debido cumplimiento.—Dios guarde á V. S.—Joaquin de Arrese, diputado secretario.—José Bartolomé Sarate, diputado secretario. Ofrezco á V. S. H. los sentimientos de mi mayor consideracion y respeto.—H. S.—Juan de Berindoaga.—H. Sr. ministro de estado en el departamento de gobierno.—Es copia.—Unanue.

NUM. 27.

Secretaria general del congreso.—Lima febrero 17 de 1824.

Habiéndose citado diligentemente al congreso, y por no haber concurrido sino 27 señores diputados, cuyo número no es suficiente segun reglamento, para constituir asamblea; los dichos SS. reunidos solo en junta particular, á la que se hizo presente la contestacion de S. E. el libertador y las instancias del general Necochea, y atendiendo á la grave urgencia que eslabonan asi el estado de la plaza del Callao, como las protestas de responsabilidad que se repiten, acordaron que respecto de estar aceptado el cargo por S. E. el libertador, se diga al gobierno que es llegado el caso de que se publique el decreto de 10 del presente, y que si por aquella autoridad se presenta algun jefe con credencial bastante, exigiendo el mando político y militar, y en virtud de ella se le entrega, le prevenga que el congreso para impedir el aban-

dono de esta ciudad, ha remitido una comision cerca de S. E. el libertador, y que se espera de su prudencia aguarde su contestacion para llevar adelante esta sola medida. Lo que se servirá V. S. hacer presente á S. E. el presidente de la República para su inteligencia y órdenes consiguientes. —Dios guarde á V. S. —Joaquin de Arrese, diputado secretario. —José Bartolomé Sarate, diputado secretario. —Señor ministro de estado en el departamento de gobierno. —Lima febrero 17 de 1824. Guárdese, y cúmplase; y en su consecuencia, publíquese por bando el soberano decreto de 10 del que rije, y sucesivamente entréguese el mando político y militar de esta capital al general D. Mariano Necochea, á quien se le ha conferido por S. E. el libertador, despues de haber admitido la suprema dictaturia dada por el soberano congreso. —Tagle. —Hipólito Unanue. —Es copia. —Unanue.

NUM. 28.

Pativilca á 29 de enero de 1824.

Mi querido presidente. —Esta mañana he recibido la nota del gobierno, incluyéndome las propuestas, ó mas bien las órdenes del general La Fuente, para que se manden despachos á sus compañeros de armas. El tono de La Fuente con el gobierno me ha chocado, aunque antes de ahora tenia motivos para no sorprenderme de nada. Dice muy sencillamente, se deben mandar tales despachos; es decir, que él lo ordena. —Este general, mi querido presidente, es mas absoluto que el congreso, V. y yo. ¿Creerá V. que tenia sirviendo como jefe de Trujillo á los mismos que el gobierno habia mandado fusilar? El coronel Davalos estaba de jefe de dia la noche en que yo llegué á Trujillo y vino á pedirme la orden. Atienda V. mas; ha puesto en libertad á Silva, Novoa, y Mancebo que se tienen robado del estado mas de cien mil pesos, que el mismo La Fuente lo sabe por declaracion de Riva-Agüero. Yo dí orden que estos hombres estuviesen presos; y añadí en conversacion, que los pondria en libertad para que se fuesen del pais cuando pareciese el dinero. Silva ofreció declarar cosas importantes, y nada se ha hecho, porque el señor La Fuente maneja el negocio. —Despues de todo, alimenta rivalidades entre nuestras tropas con preferencias inícuas. —Su orgullo es tal, que me mandaba el santo con un ayudante, estando yo con mi estado mayor en Trujillo, como si él fuese el jefe y no yo. En la mesa de la comida, me dió su izquierda. Jamás me salió á recibir, sino á la puerta de la sala; nunca fué á mi casa á bus-

carme para nada, como lo hizo V. tantas veces, y el ministro de estado otras mas. Yo sé que estas eran bondades excesivas de V; pero tambien sé, que la distancia entre él y V. es inmensa. Añadiré que nada de esto me habia hecho impresion hasta ahora; pero las desobediencias del señor La Fuente son tantas, que no se puede contar con que obedecerá nada, nada de lo que se le manda. Tenga V. entendido, que yo le he improbadado mucho su desobediencia al gobierno, sobre la ejecucion de los reos que se mandaron fusilar, y le exorté fuertemente á la sumision á las leyes y á las autoridades. El me respondió que era un asesinato el que le mandaban hacer, puesto que la orden era para que aquella ejecucion fuera en secreto, sin testigos y sin trámites. Yo le respondí que yo no dudaba que esa fuese cosa de Berindoaga; que V. era demasiado bueno y caballero, y que algunas veces Berindoaga le daria consejos que no fuesen los mejores, como en este caso, pues en efecto una ejecucion secreta y sin forma con personas notables, es cosa muy chocante, y siempre se ha desaprobado. Permitame V. mi querido presidente que aproveche esta ocasion, para decirle con franqueza mi dictámen sobre este negocio. —En fin, tengo muchos motivos para creer que el general La Mar, va á tener muchos disgustos con el general La-Fuente, él me lo ha dicho antes de irse de aquí, y me ha manifestado su sentimiento, de que no fuese otro el prefecto de ese departamento. Asi, si se nombrase al general La Mar de prefecto de aquel departamento, con facultades de nombrar un suprefecto, para que se encargase de dicha suprefectura, conservando él solamente la autoridad y el título, el servicio marcharia rápidamente y se disminuirían los embarazos. Si á V. le parece bien esta idea, propóngala al congreso de mi parte. El señor La Fuente que vaya á Chile á relevar al señor Salazar, y todos quedamos bien. —*Reservado, pero cierto.* —El general La Fuente está realmente decidido contra Riva-Agüero y Herrera; mas cordialmente adicto á todos los demas cómplices de esta conspiracion. Ama al general Santa Cruz con pasion; tanto que me ha querido hacer bajezas con él. Todo esto quiere decir, que el altar ha quedado todo entero en pie, y solo falta el ídolo que fue arrojado para que dejase el puesto al sucesor que le espera. Este sucesor puede ser Santa Cruz, La Fuente, ó cualquiera otro ambicioso. Este altar debe destruirse. —Adios mi querido presidente. — Soy de V. de corazon. —*Bolivar.*

NOTA. *Los papeles originales y fehacientes que se han impreso en este manifiesto, estarán en la secretaría del cabildo, hasta el 18 del corrien-*

te, á fin de que cualquiera persona que dude de su existencia, se satisfaga si quiere por sus ojos.

Torretagle.

NUM. 34.

Exposicion del virey La Serna á S. M. sobre la conducta del general Olañeta.

SEÑOR.

El interés con que me he ocupado en alejar de los pueblos del Perú la ominosa revolucion, y mi conducta pública en todos los ramos de la administracion desde que fui, bien á pesar mio, encargado del superior gobierno de estas provincias, parece que me excusaban de toda contestacion á las negras invectivas y atroces insultos con que el general Olañeta intenta mancillar mi decision y la de los dignísimos jefes que me han segundado con heróico y español empeño en la conservacion de este territorio como parte integrante de la monarquía: ofenderia altamente la justificacion del gobierno de V. M., el sano juicio de los españoles y los sacrificios de los peruanos si me persuadiera de que para convencer de la rectitud de mis sentimientos tenia necesidad de satisfacer las injurias de un general, que recompensado por mí, á nombre de V. M., y acaso con exceso, se ha sustraído de la obediencia que debe á mi representacion, pretestando para este acto, el mas insubordinado, el mas criminal y el mas pernicioso, las mas ridículas patrañas, sin omitir la hipocresía con que se escuda todo malvado, como mas extensamente impondrá á V. M. su manifiesto de 20 de junio en Potosí, que original paso á vuestras reales manos. Los verdaderos españoles, aquellos con cuyo auxilio nuestras armas han triunfado de todos sus enemigos, y en fin, todos los amantes de la prosperidad de la España, se llenarán de horror al leer las páginas que acaba de publicar el general Olañeta, y sus corazones se consternarán sin duda al ver profanados los nombres caros de religion y rey para llevar al cabo la traicion mas inaudita: no menos despedazado de dolor mi corazon, quisiera haber hallado un medio de evitar á V. M. un sentimiento, que necesariamente le acibarará la memoria de nuestras victorias; pero obligado á desmentir las calumnias tan necias como falsas con que la osadia mas imperdonable se atreve á insultar mi honor y el de los beneméritos

generales y jefes del ejército , no menos que los augustos nombres de nuestra religion santa y de nuestro amado monarca , que Olañeta profana poniéndolos por antemural de sus crímenes , pormenorizare su *manifiesto* para eterno baldon suyo y gloria nuestra.

El general Olañeta bajo el pretexto de que *la obligacion de defender y conservar puros los derechos del rey le estrecha grandemente á tomar disposiciones tan repugnantes para sí , como forzadas por las imperiosas circunstancias* : despues de haber apurado su sufrimiento y el sistema paciente que se propuso en la crisis del Estado : despues de confesar que *nunca fué constitucional* , y vanagloriarse de los dictados de *realista neto , de servil y de fanático* con que lo saludaban los disidentes de Buenos-Aires : despues de haber sentido con consoladora esperanza los extravíos de la nacion , y su precipicio á los desórdenes de la democracia : despues de aguardar tranquilo un porvenir venturoso , cuyo dia suspirado de los buenos parecia alejarse del Perú , porque la *facciosa inquietud de los jacobinos desmoralizando los sentimientos honrados y religiosos , y agitando sin cesar los espíritus con ideas seductoras y máximas detestables , minaba la obra augusta y santa de la religion , conmovia los fundamentos de este glorioso edificio , y guiaba los pueblos á la rebelion contra el rey* : despues que ningun otro mas que Olañeta y los *leales* que le siguen , podia con propiedad titularse buen español en el Perú : despues , en fin , de tan malignas y criminales razones como alega , este general ha dado el grito sedicioso , abusando de la sencillez de unos , de la animosidad de otros , y de la disposicion rebelde de muchos de los que lo cercan , y llevando sus miras á un término que no puede ocultarse á la alta penetracion de V. M. , depuso por sí las primeras autoridades de Potosí y Charcas : anula el régimen de gobierno que existia : titúlase capitán general y superintendente de las provincias del Rio de la Plata ; y niega abiertamente la obediencia que me debe como virey del Perú.

No me creo sin ofensa de mí mismo y de los generales , jefes , oficiales y demas que prodigan incesantemente su sangre en defensa de la causa española , en obligacion alguna de responder al dictado de *jacobinos y minadores* de la religion que veneramos : nacidos en pais católico por fortuna , fuera mengua de mis propios principios , y ofensa de la creencia que profeso y profesan todos los que tengo el honor de mandar , satisfacer al general Olañeta en esta parte de sus calumnias.

El general Olañeta , como se deduce de su papel infamatorio , que titula *Manifiesto á los pueblos del Perú* , hacia tiempo que trabajaba

:

por un momento favorable para invertir el órden , y perturbar el sosiego público : á fuerza de viles intrigas precipitó al general La Hera á encerrarse en la casa de Moneda de Potosí : asi es , que el 22 de enero último ha sido el *dia venturoso* por que suspiraba Olañeta , y él mismo confiesa haber *acogido con gusto tan oportuna y afortunada ocasion* : mas el origen de sus escandalosos procedimientos tiene una anterioridad acaso no bien conocida aun. Sin mas órden que su capricho , y sin consultarme siquiera , dispone Olañeta la marcha de su division á Chichas , oficio num. 1, y al que yo contesté con el número 2 : de la simple lectura de uno y otro se vendrá en conocimiento de las intenciones que animaba Olañeta , y de las sospechas á que induce el haberse llevado los 300 cañones de fusil existentes en Oruro : el haber dejado sin guarnicion el fuerte de esta villa , y no haber suministrado la escolta competente para la conduccion hasta la Paz de mas de 200 reclutas que debian venir al Cuzco y se hallaban ya en Oruro. En vano ha sido que yo detallara los puntos en que debian situarse las tropas que estaban á su inmediato mando , pues que desobedeciendo en un todo continuó su primera idea.

Alejando por punto general de mis medidas todo espíritu de partido , y guiando siempre los elementos que estaban á mi disposicion para hacer ventajosamente la guerra á los enemigos de la España , no podia ni debia dejar de sostener el sistema constitucional que regia en la monarquía , que estaba mandado observar por V. M. , ínterin sus disposiciones no paralizaran ó perjudicaran las bases sobre que meditaba la destruccion de los rebeldes : asi es , que convencido no permitian las críticas circunstancias de estos paises poner en práctica muchas leyes constitucionales , suspendí su ejecucion , y me decidí á publicar el bando de 11 de abril de 1822 ; pues ni me animaba , ni puede animarme jamás otro deseo que la conservacion de este vasto territorio , como de todo tengo instruido oportunamente á V. M. por conducto de los ministerios respectivos. El deber mio , el de los demas jefes , asi militares como políticos y eclesiásticos , y el del mismo general Olañeta , no debia ser otro que sostener las providencias del gobierno que existia , observarlas y hacerlas observar : y últimamente cumplir el juramento que habíamos prestado , ínterin V. M. mismo se dignaba ordenar el tiempo y modo en que debia verificarse la cesacion del régimen constitucional.

Cuando en 1820 se proclamó de nuevo la Constitucion en la Peninsula , se supo en el Perú meses antes de que se recibieran las órdenes de la córte : los mismos jefes que ahora insulta Olañeta servian

entonces en el ejército ; y sin embargo de esto , ni él ni otro alguno pretendió la variacion de gobierno hasta que mi antecesor el virey Pezuela impartiendo las disposiciones de V. M. prefijó el modo cómo debia verificarse el cambio, y á que el general Olañeta prestó la debida obediencia con la satisfaccion que manifiestan los documentos número 3 , bien distante de *sentir con esperanza consoladora los extravíos de la nacion*. En aquel sentido razonable y justo el título de constitucionales que nos prodiga ahora Olañeta como por insulto , era cabalmente el título de nuestras obligaciones como españoles , aunque nuestros sentimientos particulares estuvieran en absoluta oposicion. Si el general Olañeta tuviera tan solo idea de los deberes del hombre público , ni se separaria de estos principios , ni representaria el denigrante papel de seductor de la oficialidad de la guarnicion de Potosí, ni fomentaria la escandalosa rivalidad que se advirtió entre esta y las tropas de su division, como justifican las declaraciones del ayudante Urrutia y del capitan Frias, números 4 y 5. Un español que previene á los oficiales de su mando el uso de sus espadas para atacar á todo el que nombrase la Constitucion antes de cesar este sistema de gobierno , y que procuraba seducir á los oficiales que no pertenecian á su division á que faltasen á sus mas sagrados deberes, bien deja percibir que no tenia otro anhelo que envolvernos en una anarquía y proporcionar por este medio al Perú los dias de sangre que destrozaron otros paises, y enlutan siempre la especie humana cuando la razon no dirige las pasiones. Ocupados en este infortunado suelo en la lucha que provocaron y provocan los rebeldes , su destruccion y la tranquilidad de estos pueblos ha sido el preferente sentimiento del gobierno y de todas las autoridades que segundan sus disposiciones. Si la desgracia hubiera antes de ahora suscitado con exaltacion entre nosotros los infaustos partidos de *liberales y serviles* , nuestra division en este caso hubiera proporcionado á los enemigos de la España y de su rey las ventajas que la union , la buena direccion y el valor de nuestros militares nos alcanzaron en los combates. Por mas que el general Olañeta deseara el restablecimiento del gobierno de V. M. tal cual se hallaba en 1819, estas consideraciones eran mas que suficientes motivos para continuar esperando las decisiones del monarca : y un buen español no daria en su lugar paso alguno aventurado hácia la pérdida de estas posesiones , que ha costado tanta sangre sostener, siguiendo fielmente la marcha del gobierno , como lo habia hecho anteriormente , la causa de V. M. se aseguraba mas y mas , y los habitantes de estas provincias no pasarian por la dura alternativa de

huir de las tropas del rey por buscar un asilo en las tropas del rey, como justamente ha escrito al Cuzco desde Llocalla un vecino fugitivo de Potosí.

El general Olañeta dejando vulgarizar entre las tropas de su division, y el territorio que ocupaban la especie de que era nombrado teniente general y virey del Perú por la regencia de la península, sin especificar si era la de Urjel, ó la que se estableció en Madrid á la entrada del ejército francés, bien dejaba entender el designio de hacerse de un partido poderoso á la sombra de esta novedad para llevar al último término sus maquinaciones: atizando la discordia decidió en favor de sus criminalidades al brigadier Aguilera y á otros que hasta ahora tal vez no conocen el verdadero objeto de sus procedimientos: ellos y todos sabemos que los revolucionarios del rio de la Plata condujeron los estandartes del desorden hasta el Desaguadero invocando el nombre respetable de Fernando VII; y si el general Goyeneche hubiera sido desgraciado en Guaqui, la suerte del Perú quedara decidida por Casteli: este sistema original en su clase, habia sido sumamente encarado por el célebre Moreno en sus máximas revolucionarias. Pretendiendo defender los derechos del trono de Fernando ajusticiaron los faciosos á Paula Sans, Liniers y otros; y para el hombre observador de los fenómenos revolucionarios que se han ofrecido en el nuevo mundo desde 1810, no es de manera alguna sin ejemplo el sistema que acaba de adoptar el general Olañeta. ¡Ojalá fueran sus procedimientos efecto solo de un celo que siempre deberá llamarse indiscreto en nuestra situacion! Mas ¿qué confianza puede inspirar á los espectadores de su conducta al ver que las personas de su mayor confianza en la actualidad son enemigos conocidos de la causa española, y algunos por tales causados é indultados? ¿Qué inferir de haber dado partido en su division á varios oficiales prisioneros del enemigo, y remitidos por mí á las provincias de retaguardia, porque no lograrse libertarlos el caudillo Santa Cruz en su invasion el año pasado? Además, la expresion de su secretario y sobrino el Dr. D. Casimiro Olañeta de que «ya que todo se habia perdido en la destruccion del ejército de Santa Cruz, no quedaba otro arbitrio que el de procurar trabajar en meter la desunion entre nuestros jefes y tropas para hacer feliz la América:» expresion dicha en la Paz en setiembre del año pasado, y despues de la lectura de un papel de Buenos-Aires, como consta de las exposiciones del coronel Rivas y teniente coronel Guillen núm. 6, ¿no es una prueba clara de las aspiraciones de los consejeros de Olañeta? ¿y qué debia yo hacer en tan estraño caso? los intereses de V. M. y de la España dicta-

ban enérgicamente la línea de mi conducta. Por conservar el orden que atacaba Olañeta ya pretestando la abolicion del régimen constitucional en la Península, ya la ridícula especie de que yo aspiraba á una soñada emancipacion, y deseando precaver los efectos funestos de un cisma civil, hablé á los pueblos del Perú en los términos que contiene mi proclama de 5 de febrero núm. 7: careciendo de noticias oficiales de la corte: no teniendo mas datos de los acontecimientos peninsulares que los anunciados en los periódicos de Buenos-Aires siempre sospechosos: y estando á lo resuelto por V. M. en los años 14 y 16 núm. 8, nada mas era mi deber que lo que manifesté en 5 de febrero.

Las escandalosas ocurrencias del 22 de enero en Potosí entre los generales Olañeta y la Hera: el rompimiento sensible entre tropas españolas: y la capitulacion que firmaron, núm. 9, para salir La Hera de Potosí, concebida en los mismos términos que si fueran generales de dos naciones enemigas, y de la que fuí instruido por ambos jefes, al paso que no me dejaban que dudar sobre la agresion cometida, cuyo acto alegaba Olañeta como impedimento al cumplimiento de mis órdenes, me obligaron á oficiarle de nuevo segun expresa el núm. 10: mas todo fué en vano. Olañeta despues de haber obligado á la Hera á salir de Potosí, abandonando el gobierno que le habia confiado, marchó sobre Chuquisaca é intimó al general Maroto para que igualmente evacuara la provincia en el supuesto que sus tropas iban á ocuparla, y que si Maroto era aprendido, seria tratado con todo rigor. Seducida de antemano la guarnicion de Charcas, que abandonó ignominiosamente á su jefe; se vió Marato en la precision de replegarse á Oruro: y yo ya no pude escusarme de prevenir al general Valdés lo que indica mi oficio núm. 11, á fin de contener los progresos de un cáncer el mas peligroso en nuestras circunstancias: proclamé las tropas de la division de Olañeta núm. 12: y ordené la marcha de las que al mando del general en jefe del ejército del Sud, debian obligar á aquel á entrar en el orden que tan necesario nos era; y á pesar de que entabló desde luego comunicaciones con Olañeta al objeto de terminar diferencias, de las que, y sus contestaciones tengo dado cuenta á V. M., nada ha sido posible adelantar. El general Valdés plenamente autorizado por mí, y de acuerdo en que era preciso agotar todos los medios de conciliacion, antes de apelar á las armas entre tropas españolas, y con el fin de alejar el especioso pretexto del sistema de gobierno que regia, publicó el bando núm. 13, y yo seguidamente mandé publicar en todo el reino el núm. 14, que fué cumplimentado sin la menor dificultad.

No hallando un medio con que poner fin á las desavenencias sus-

citadas por Olañeta: manifestando este sus miras ambiciosas en su oficio núm. 15 que eran el verdadero objeto de su desobediencia: deseando evitar los desastres y funestísimas consecuençias que eran de esperar, accedió Valdés á cuanto apetecia Olañeta por medio del memorable convenio de Tarapaya, núm. 16, que yo ratifiqué del modo que me pareció mas conforme á las circunstancias, y á las prerogativas del trono, cuya conservacion y defensa me tiene V. M. encomendada. Parecia que el convenio de Tarapaya, los pasos dados anteriormente para una franca reconciliacion, no menos que las juiciosísimas y poderosas reflexiones del general en jefe del ejército del Norte núm. 17, tan penetrado de nuestra situacion por la actitud de Bolivar, abrieran los ojos á Olañeta, y desaparecieran para siempre sus diferencias, uniéndonos de nuevo para arrojar al caudillo de Costa-firme del suelo peruano, á tiempo que la inesperada y maravillosa ocupacion de las fortalezas del Callao y de la capital del reino aseguraba con toda probabilidad un éxito feliz. En virtud del citado convenio previne á Olañeta cuanto creí necesario á fin de reforzar el ejército del Norte para que emprendiera á favor de la estacion la campaña sobre Trujillo que Bolivar ocupaba: Olañeta nada ha cumplido de cuanto le previne: faltó á lo convenido en Tarapaya: su desobediencia excitó nuevos y fundados recelos: no pude menos de prevenir sus atentados conservando al general Valdés, y las tropas de su mando en actitud de hacer respetar y mantener el órden: (lejos de poder ser reforzado el ejército del Norte, fué indispensable hacer marchar al sud el 2.º batallon del Imperial Alejandro, y el regimiento de granaderos á caballo de la Guardia), y por consiguiente se ha perdido una campaña de cuyos resultados solo es responsable á V. M. el general Olañeta.

Desobedecidas mis órdenes aun despues del convenio de Tarapaya á que accedi, con menoscabo de la autoridad que ejerzo, solo por sofocar una desavenencia tan funesta como la provocada por el general Olañeta: persuadido de que todos los pasos que daba este marcaban mas bien un enemigo de la causa española, que un defensor de los derechos de V. M. de que se jactaba: y en fin desengañado de que no era posible hacer entrar en su deber á Olañeta, sino á la fuerza, me fué absolutamente indispensable hacerle saber mi última resolucion núm. 18, de que tambien instruí á los generales en jefe del Norte y Sud. El general Valdés á consecuencia dirijió por su parte á Olañeta el oficio núm. 19, á que este jefe contestó con el núm. 20. Un contenido tan escandaloso, tan subversivo, y tan insubordinado concluia definitivamente toda comunicacion, debiendo las armas impedir los pro-

gresos de una agresion sin ejemplo despues de los aciagos tiempos de los Almagros y Pizarros. Un papel tan infamatorio como el oficio núm. 20 merecia ser enteramente despreciado, puesto que mi conducta pública y la de los generales y jefes que se han sacrificado por la conservacion del Perú, responden á V. M. y al mundo entero de nuestros procedimientos; pero satisfaré algunas de sus imposturas. «No reconozco, dice Olañeta, mas autoridad por ahora en la América, que al augusto monarca, cuyas órdenes espero. Una consulta marcada con el carácter de la violencia, y que ni siquiera pudo colorar el ambicioso deseo ¿legitimará la usurpacion? ¿y me he de someter á un proscrito por S. M., al orijen de las desgracias del Perú, á la única causa de la pérdida de nuestras escuadras en el Pacífico, y al principio de los sobresaltos de la América, contenidos felizmente por la explosion del 22 de enero último?»

Señor; desde que me encargué del mando de estas provincias he dado repetidas pruebas de no reconocer en tiempo alguno otra autoridad que la de V. M. en estos dominios: vuestra autoridad es la que yo represento: en vuestro nombre he trabajado por la conservacion de estos paises: y en vuestro nombre he recompensado los buenos servicios de todos los españoles en este suelo. En la feliz campaña que personalmente dirijí contra el rebelde Santa Cruz premié á vuestro nombre á Olañeta con el ascenso de general, y en este empleo fue dado á reconocer en la órden del ejército en Tiahuanaco: si él y los demas de su division que fueron agraciados en nombre de V. M. no han recibido los títulos interinos, ha sido por su posterior insubordinacion, é inícuos procedimientos; mas el general Olañeta que reconoce mi autoridad en la concesion de su empleo de mariscal de campo, la desconoce poco despues desobedeciendo mis órdenes, y atacando directamente el gobierno de V. M. bajo el pretexto de defenderlo. Una conducta tan criminalmente contradictoria no es á la verdad la que debe observar un acendrado español, ni un acérrimo defensor del altar y los derechos y regalías del trono como se titula.

Pido, señor, la atencion de V. M. para convencer de la necedad y malignidad con que se produce Olañeta en la aplicacion de la *usurpacion*, y el deber de *obedecer á un proscrito*. Vuestro real nombramiento en mi favor de 30 de setiembre de 1820, núm. 21, y la real órden, núm. 22, son los títulos que tengo para ejercer la autoridad de virey: ellos no están derogados por ninguna posterior soberana resolucion, pues aunque expedidos bajo el sistema constitucional, la distribucion de gracias y provision de empleos eran en aquel tiempo como ahora

de las señaladas en las peculiares atribuciones del monarca; sin embargo, para mayor acierto y mas seguridad del territorio he pasado á todas las autoridades y corporaciones las circulares de 5 y 12 de marzo, núm. 23, á fin de entregar el mando del vireinato al teniente general D. José Canterac, y trasladarme yo á la Península en vista del real decreto de 1.º de octubre de 1823, expedido en el Puerto de Santa Maria, aunque no fué recibido oficialmente. Todas las autoridades y corporaciones me han contestado en sentido negativo, como impondrá á V. M. el expediente promovido sobre el asunto, núm. 24.

Las fragatas Prueba y Venganza, únicas que componian las escuadras del Pacífico en fines de 1820, no existian en las costas del Perú cuando me encargué del mando: el virey Pezuela las habia dado destino, y despues no supe mas de estos buques hasta que los ví en poder de los enemigos con la corbeta Alejandro que parece habia logrado fugar de Guayaquil: la Isabel fué perdida en Talcahuano, y la Esmeralda apresada debajo de los fuegos de la plaza del Callao gobernando el virey Pezuela, lo que de ningun modo puede ignorar Olañeta, y sin embargo descaradamente me imputa la *pérdida de nuestras escuadras*, en que no tuve mas parte que el sentimiento de ver nuestras fuerzas navales en servicio de los enemigos de V. M. y del nombre español.

El que yo sea *el origen de las desgracias del Perú, y el principio de los sobresaltos de la América*, son proposiciones de un sentido que en otro tiempo jamás hubiera podido comprender en boca de Olañeta: el mismo dictado me han dado, y dan á los ejércitos españoles los revolucionarios del nuevo mundo: sin las gloriosas batallas de Ica, Torota y Moquehua: sin el encierro de las tropas de Bolivar en el Callao en junio de 1823: sin la victoria de Zepita, y destruccion total del ejército de Santa Cruz: sin la derrota de la caballería de Sucre en Arequipa, sin la de Lanza en Alzuri, y sin otra porcion inmensa de pequeños y felices encuentros con que la Providencia ha permitido marcar la época de mi mando, el Perú no fuera hoy parte de la monarquía que rije V. M. Este es un hecho, Señor, y lo es tambien que yo he cooperado á estos sucesos sempiternamente memorables como primera autoridad, representando la vuestra: la influencia de las victorias del Perú y Chiloé sobre los paises vecinos disidentes es de una naturaleza de extraordinaria magnitud, y que no juzgo oportuno pormenorizar: luego solo un revolucionario puede con descaro titularme *el origen de las desgracias del Perú, y el principio de los sobresaltos de la América*, habiendo pasado toda ella á poder de los enemigos de V. M. y de la

España, menos el territorio defendido en Ica, Torata, Moquehua, Zepita, los campos de Oruro al Desaguadero, Arequipa, Alzuri etc.

Que las desgracias del Perú y los sobresaltos de la América hayan sido *contenidos el 22 de enero en Potosí* es otra calumnia que merecerá el desprecio de los hombres imparciales; porque supongamos, señor, que desatendiendo nuestros deberes y tantos sacrificios, solo Olañeta y su division sostuvieran en este pais la causa de V. M., ¿podrá ningun hombre juicioso dudar de que en este caso no hubiera tenido lugar el convenio de Tarapaya, ni tanta reconciliadora contestacion con Olañeta, sino su total y pronta destruccion? ¿A qué el depresivo convenio de Tarapaya? ¿á qué tanto afan por evitar el escándalo de un rompimiento entre tropas que han defendido una misma causa? Solo la perfidia mas atroz y mas torpemente manejada, pudiera producir especies tan absurdas como las que acaso obligan á firmar á Olañeta, pues mi corazon se resiste aun á creer que sean suyas originales.

En vista pues de mi última intimacion al general Olañeta en nombre de V. M., y á consecuencia de su tan singular como atrevida contestacion al general Valdés, pasó este á las autoridades del distrito de su mando la circular, núm. 23, y se preparó en virtud de mis instrucciones á hacer entrar en el órden á Olañeta, y á cuantos secundaran sus perversas medidas, de cuyos resultados instruiré oportunamente á V. M.

Asegurando que se *preparaba una nueva revolucion*: tratando de *infidentes y desleales* á los verdaderos defensores del Perú: y afirmando que se habian *atropellado los respetos debidos á la magestad*, Olañeta añade. «Por una asonada militar fue depuesto el lejítimo virey »D. Joaquin de la Pezuela, y con poco menos desautorizado y ultrajado el general de real nombramiento D. Juan Ramirez».

Es de pública notoriedad que sin la menor parte mia fui nombrado por el ejército de Lima, con general aprobacion de los pueblos para sustituir al virey Pezuela: lo es tambien que al comunicarme mi antecesor la solicitud del ejército le pedí en el acto mismo el pasaporte para trasladarme á la Peninsula que me fue negado: y en fin despues que de este suceso han dado cuenta á V. M. los jefes del ejército con remision de la representacion, tambien ha llegado á vuestras reales manos alguna de las muchas solicitudes que he tenido el honor de dirigir á V. M., pidiendo y suplicando se dignara exonerarme de un cargo para el cual no me creia con todas las aptitudes suficientes, máxime en circunstancias tan calamitosas. La situacion del reino cuando yo, cediendo á la necesidad y á la confianza que el ejército y los pueblo

depositaban en mí, me encargué de un mando que según todas las apariencias debía de ser de poquísima duración, era la más terrible por el estado del país. El virey Pezuela que en tiempos más afortunados había conducido á la victoria las armas españolas en el alto Perú, no contaba un solo suceso próspero después del desembarco de San Martín en Pisco: oficial y confidencialmente le manifesté entonces la necesidad de abandonar á Lima para defender el Perú: todas las oficinas, y tribunales (*era mi opinion*) debían de ser conducidos con el virey á Huamanga: pero jamás convino en abrazar esta indispensable resolución. Los enemigos fomentando la rebelión en el país, tomaron un incremento imponente: sublevaron las provincias de Huamanga, Huancafélica, Huarorichirí, Tarma, toda la de Lima menos la ciudad, y las de Trujillo y Guayaquil, en las que perdimos algunos cuerpos de tropa: privaron de comunicación la capital, obligándola á sufrir una espantosa escasez, y entonces opinaba el virey Pezuela porque *la cosa no tenía remedio* como expresó más de una vez á la misma junta de guerra, y en su tertulia. El ejército que vió con asombro pasarse á los enemigos el brillante batallón de Numancia, de cuyo mal estado de opinión en sus oficiales había tenido Pezuela indicaciones anteriores: que notaba la escandalosa y diaria deserción de paisanos y militares al campo de San Martín: que conocía en Pezuela una desorganización de ideas, efecto tal vez de sus desaciertos desde que se encargó del vireinato: y que había finalmente percibido las esperanzas perdidas de poder sostener el Perú por parte de mi antecesor, de acuerdo con el sentir de los buenos españoles, solicitó del mismo Pezuela que dejase el mando, y me lo entregase. Lo acepté al fin bien distante de crearme capaz de poder conservar á V. M. estos dominios, minados por todas partes de la revolución: agotados todos los recursos: abatida la opinión general y la fé pública del gobierno; y últimamente sin ejército, porque una gran parte de los mejores oficiales y soldados habían perecido en la cruel epidemia que sufrieron, por la tenacidad de Pezuela ó tal vez oculta idea de capitular en Lima para salvar sus intereses, que según el concepto general no eran pocos, pues á no ser estas las causas de su resistencia á evacuar la capital, y situarse en lo interior, es menester concluir que no le fue posible comprender ni conocer, que para la conservación del Perú, era de absoluta necesidad esta operación; pero admirado y confiado en la noble resolución del ejército de llevar al último extremo la defensa de estos países, y deseoso de ejercitar mis sentimientos por la causa del príncipe y de la nación á que me glorío de pertenecer, determiné sucumbir donde sucumbiera el último defensor

de la España y de su Rey, ó triunfar: los pueblos todos del Perú felicitaron al ejército por un acto que llamaban *la salvacion del vireinato*, si era posible: todas las autoridades me reconocieron por virey, incluso el teniente general D. Juan Ramirez: el mismo Olañeta, despues de reconocerme y prestarme obediencia como á la primera autoridad de este territorio, escribió confidencialmente al general Valdés felicitándole por la parte que habia tenido en mi nombramiento y añadía «han dado »VV. el único paso que podia salvarnos: » así opinaba este jefe cuando su corazon no estaba pervertido, y cuando sus servicios por la España no estaban en contradiccion de su actual conducta. Despues se recibió en este vireinato el pliego de providencia, dirijido de orden de V. M. al virey Pezuela, en el cual me nombra V. M. su sucesor en cualesquiera de los casos que contiene el real nombramiento; antes y despues de recibida esta soberana disposicion el general Olañeta me ha reconocido, y obedecido siempre como virey hasta que su ambicion, ó perversos y criminales consejeros han sustituido á sus sentimientos españoles, los de un enemigo de la España, segun se infiere de sus últimas operaciones: y en verdad que á una uniformidad completa de obediencia y de firmeza en todas las clases debemos la preponderancia á que han llegado las armas de V. M. en este suelo despues de tan señalados triunfos.

Habiéndose dado cuenta á V. M. de la cesacion en el mando del virey Pezuela, ni al general Olañeta corresponde dar el título de *asonada militar* á aquel suceso, ni á mí alegar causales que lo justifiquen, especialmente habiéndolo aprobado V. M. en la real orden citada, núm. 22; mas por hacer ver que el procedimiento no tuvo el carácter que malignamente le da Olañeta al cabo casi de cuatro años de felices campañas, no puedo menos de manifestar que habiéndose asegurado y hecho público así en Lima como en el ejército que mi antecesor, mirando como sin remedio la suerte del Perú, estaba resuelto á capitular, parece que todos los que amábamos la causa de la nacion y de V. M. nos hallábamos en la obligacion de deponerlo, ya en fuerza de una orden expedida en tiempo de la Central, en la que se prevenia que la defensa de las plazas se continuara ínterin hubiera un subteniente que quisiera encargarse de ella, ya por el derecho mismo de la guerra que tal vez y sin tal vez no conoce en su extension el general Olañeta. V. M. me dispensará que en apoyo de esta idea cite la opinion de un célebre escritor: «cuando una plaza está sitiada, dice, no »es permitido al gobernador salir de ella, ni aun para parlamentar con »el enemigo, como no lo es á un embajador abandonar la córte á don-

»de ha sido enviado. El gobernador debe defender con la fuerza que
 »manda y con peligro de su vida el puesto que le ha sido confiado has-
 »ta que se vea en la extremidad de ser inevitablemente pasado á cuchí-
 »llo con su guarnicion sin que de esto pueda resultar ventaja alguna
 »al Estado. Aun en este caso no debe rendir la plaza sino de acuerdo
 »con los principales oficiales que están á sus órdenes: ¿la guarnicion
 »de una plaza sitiada está obligada á obedecer á un gobernador que
 »despues de haber reunido un consejo de guerra quiere rendirse con-
 »tra el parecer del mismo consejo? Es evidente que no solo la guar-
 »nicion no está obligada á obedecer á semejante gobernador, sino que
 »el consejo de guerra está autorizado para nombrar otro en lugar del
 »cobarde que traiciona la causa pública.»

Público es que en enero de 1821 la ciudad de Lima sufría un ri-
 guroso bloqueo por mar y tierra, y aunque es verdad que no se ha-
 bían ofrecido todos los casos que contiene esta doctrina, tambien lo es
 que decidido el virey Pezuela á no abandonar la capital hubiéramos
 sin remedio sucumbido todos, y dejado el Perú de ser parte integrante
 de la monarquía: esta verdad la confiesan ya hasta aquellos que criti-
 caron la evacuacion de Lima, asi como tampoco niegan que todos ó la
 mayor parte de los males que general y particularmente se han sufri-
 do, procedieron de no haber el general Pezuela evacuado la capital en
 tiempo oportuno: y si Olañeta fuese capaz de hablar de buena fé afir-
 maria esto mismo, pues aunque no presencié las afflictivas circunstan-
 cias en que se hallaba aquella ciudad, no puede ignorarlas por la pu-
 blicidad que obtuvieron, ya que por falta de principios en la parte po-
 lítica y militar no alcance á comprender que en esto y en todo he obra-
 do segun las reglas de una y otra ciencia.

Al general Ramirez le he guardado todas las consideraciones de-
 bidas á sus dilatados servicios y alta graduacion, hasta que en vista
 del estado de su salud me pidió lo exonerase de su cargo, y le fran-
 quease pasaporte para la Península, núm. 26: hicelo asi acompañándole
 el oficio num. 27, que dista mucho de *desautorizar ni ultrajar* al ge-
 neral Ramirez; mas como este general conoce tambien ó mejor que yo
 (si quiere ser injenuo) las cualidades de Olañeta, que mi moderacion
 no permite individualizar, excuso hacer otra alguna observacion.

Las conspiraciones descubiertas contra la causa española en Oruro,
 Potosí y otros puntos: el Perú en una conmocion horrible por la acti-
 vidad de los revolucionarios en introducir seductores en los pueblos y
 la facilidad con que estos se dejaban alucinar un tiempo, exigian por
 parte del gobierno la mayor circunspeccion en toda medida, máxime

en la provision de empleos; esta conducta que sin duda ha contribuido esencialmente á la conservacion del dominio español en este suelo, es cabalmente la que acrimina Olañeta; mas su censura merece un justo desprecio cuando los sucesos responden á ridículas imposturas.

El general Olañeta, hacinando maliciosamente citas en su *manifiesto* y dándoles la mas siniestra aplicacion, pretende hacer ver en mi y en los demas jefes del ejército unos sentimientos indignos de pechos leales y españoles y desmentidos por la nobleza de nuestras acciones: la conducta del comisionado régio Abreu en su mision al Perú, de que he dado cuenta á V. M., estaba demasiado reciente para que yo pudiera olvidarla: tan luego como me instruyeron los comisionados de V. M. cerca del gobierno de Buenos-Aires del objeto de la marcha del general enemigo Las Heras hácia el territorio del Perú, autoricé para tratar con él al brigadier D. Baldomero Espartero, á quien previne lo que expresan los documentos núm. 28. Deseara que el general Olañeta explicase qué quiere decir *que me habló para que me contuviese en los límites que me circunscribian el deber, y el poder precario que tenia en mis manos*, asi como llama *aveve la prediccion de imperio y paz* que no ha excitado en mi tranquilo corazon sospecha alguna para caracterizarla de tal: esta y cualquiera otra expresion que causara alarma á Olañeta en los papeles públicos que cita ha debido denunciarlas en tiempo oportuno en uso de la ley misma que autorizaba la libertad de la prensa entonces: si despues de este paso no era satisfecho su juicio de un modo digno como la ley prevenia, en tal caso apareceria con algun fundamento su extravagante conjetura: fuera de esto, esperar el momento de hacer valedera su acusacion con las armas en la mano, es desacreditar la justicia con que pudiera creerse y clavar un puñal del modo mas atroz en el corazon de la España, cuya causa se jacta sostener atacándola.

No he hecho mas proposiciones á los enemigos que las que dirijí á San Martin antes de evacuar á Lima, y con motivo de la llegada del capitán de fragata D. Manuel Abreu comisionado por V. M., ni á mi noticia ha llegado la proclama de Bolivar de 9 de diciembre del año pasado que cita Olañeta en la nota 3: asi, ó es una falsedad, ó si no que la presente para responder: cierto es que he oido cuantas proposiciones me han hecho los enemigos, y que he contestado á ellas con el carácter y decoro que corresponde, como de todo tengo dado cuenta á V. M. en los números 47, 48, 50, 61, 97, 124, 125 y 126.

Cuando me hallaba en Arequipa despues de destruido Santa Cruz y derrotada la caballería de Sucre, recibí por el conducto del genera

Loriga, que mandaba las tropas que guarnecian el valle de Jauja, un oficio del titulado presidente de la república peruana D. José de la Riva-Agüero, á que contesté, documentos, núm. 29. La casa de moneda establecida nuevamente en el Cuzco, es la casa de moneda de Lima con la mayor parte de sus jefes y oficiales nombrados por V. M.: al tener el ejército que evacuar la capital en julio de 1823 extrajo las máquinas de esta casa, que son las mismas que sirven aqui: no es pues este acto fundar una casa de moneda: es solo trasladar la de Lima al Cuzco donde nos es sumamente útil por ahora, además de haber privado á los enemigos de los recursos que les proporcionaba la amonedacion.

Tan luego como he mandado por punto general sustituir al gobierno constitucional el de V. M. conforme se hallaba antes del 7 de marzo de 1820, estube tan distante de separarme de sus principios que previniendo casos comuniqué las órdenes núm. 30. Ignoro hasta ahora cuál pueda ser la correspondencia que dice Olañeta (nota 7) sorprendió en Mojo por el mes de enero de este año; pero prescindiendo de esta felonía muy comun en él, y propia de sus sentimientos, solo diré que yo y cualquiera otro será responsable de sus acciones y de sus escritos; pero de ningun modo de la correspondencia que se le dirija cualquiera que sea su contenido: convencido de esta máxima racional no me ha servido la correspondencia de los enemigos á varios súbditos del gobierno, cuando ha sido sorprendida, mas que á dictar medidas precautorias, sino recaia en mayores datos y antecedentes conocidos que arrojasen algun género de prueba sobre que proceder.

La Gaceta del Cuzco de 2 de enero y no del 12 como dice Olañeta (nota 8), en que se habla de los franceses en la Península y se insertan las contestaciones del ministro inglés á la regencia de Madrid, está muy lejos de ser un insulto al duque de Angulema como se pretende: además antes de saber el real decreto de 1.º de octubre, no podiamos aqui los buenos españoles aprobar la conducta del duque, ni la del ejército francés: enemigos del gobierno que V. M. dirijia segun creiamos y nosotros habiamos jurado, no podiamos ni debiamos sin faltar á nuestros deberes, sin ser perjuros y sin ser traidores seguir otro partido que el que V. M. mismo nos enseñaba con el ejemplo, segun todas las apariencias y todas las noticias que llegaban á estas remotas regiones.

Jamás me persuadí que Olañeta ni los de su division pensaran en tiempo alguno de modo que ofendiera sus propios servicios, pues aunque era público que aquel empleaba las tropas con frecuencia mas bien

en proteger su comercio clandestino con la provincia de Salta, que en servicio del monarca, nunca me imaginé llegase la ambicion y la codicia al grado que ahora denotan los procedimientos de Olañeta, y lo comprueba su empeño en que le concediese el mando de las provincias al sud del Desaguadero: empeño que hace tiempo ha sostenido porque era el medio de hacer exclusivamente su comercio clandestino sin la menor oposicion ni obstáculo en aquellas provincias. Es una falsedad que yo haya dado orden para que se dejara de pagar su division como lo acreditan los documentos núm. 31; mas lo que sí es cierto es, que noticioso empleaba Olañeta parte del dinero que de las reales cajas de Potosí se remitía para el pago de los cuerpos de su division, en negociaciones mercantiles, ordené repetidas veces que las listas de revista, extractos y presupuestos fuesen examinados por el ministerio de real hacienda de Potosí, como igualmente los documentos que acreditasen la legítima inversion y que el abono siempre se verificara conforme á las órdenes que tenia comunicadas y con arreglo á lo que perciben las demas tropas en el Perú.

Es cierto que impartí las órdenes que cita Olañeta (notas 9, 10, 11 y 12); pero yo pregunto á todo militar que no desconozca el servicio como parece le sucede á Olañeta, ¿qué me quedaba que hacer vista la insubordinacion de este general, sino dirigirme á los jefes de los cuerpos para sofocar un desorden y evitar por este medio los males que eran consiguientes á la inobediencia de Olañeta? Que debí mandar se formara causa para averiguar la ocurrencia en Potosí de 22 de enero de este año, nadie sino Olañeta puede dudarlo: asi como ordenar su arresto si su insubordinacion y demas atentados lo exigian, tampoco puede perecer fuera de lo que la razon y la justicia dictan, sino al mismo Olañeta porque se crea poder impunemente hacer lo que se le antoje por solo decirse enviado del cielo. Es falso que en el Cuzco se le haya mandado formar causa, pues á nada conducia hacerlo aqui: tampoco tiene el gobierno el menor conocimiento de la carta de Maroto á La Hera (notas 13, 14). El expediente que de los procedimientos de Olañeta condujo al gobierno desde Potosí D. Bartolomé Fernandez, lo he pasado literal al conocimiento de V. M. bajo el núm. 427 y su real prevision le dará el justo valor que merezca.

Olañeta ofrecia cumplir mis órdenes en el oficio que cita (nota 16), al que yo contesté con el núm. 32; pero en vano me cansaba, porque la experiencia enseñó que sus ofrecimientos de obediencia, solo eran medios de que se valia para ganar tiempo á fin de consumir su plan de desorden antes de que yo pudiera destacar tropas que le obligaran

á obedecer: persuadido pues, de que era absolutamente necesario no dejar robustecer una insubordinacion que podia acarrear nos consecuencias muy funestas, pasé los oficios de 10 y 29 de febrero (nota 17) y publiqué la proclama del 27 del mismo mes á continuacion de la sediciosa de Olañeta del 4. Si Olañeta tenia motivos de queja contra los gobernadores de Potosí y Charcas, nada mas justo que solicitar del gobierno superior del reino la satisfaccion á que se considerase acreedor, lo que tambien es conforme con lo que V. M. previene en sus reales ordenanzas; pero dirigir la palabra á los pueblos del Perú del modo capcioso y maligno que demuestra su proclama de 4 de febrero, provocando la desobediencia general, es un crimen tan monstruoso que el gobierno no podia ni debia tolerar ni menos sufrir que el sosiego público padeciera la menor alteracion: en consecuencia ordenando al general Valdés que marchara sobre Potosí, proclamé las tropas de la division de Olañeta el 19 de febrero y no el 15 como dice la nota 18.

Es una calumnia que el general Valdés haya ofrecido precio alguno por la vida de Olañeta, ni en los sentimientos notoriamente nobles del general Valdés se puede hacer jamás creible semejante impostura, ínterin Olañeta no diese pruebas de su traicion como enemigo de la causa que hemos defendido y defendemos. Nadie ha tratado de separar del camino del honor á la oficialidad, tropa y pueblos mas que el mismo perturbador Olañeta; pues si existe efectivamente la carta del general Canterac á Aguilera (nota 18), estoy bien seguro que no será otro su espíritu que el de conservar el órden, persuadiendo al general Aguilera á que por su propio honor, no menos que por sus anteriores servicios no se dejara arrastrar de la seduccion de Olañeta, que públicamente manifestaba contar con su cooperacion.

Si el convenio de Tarapaya no tuviera por objeto finalizar la discordia suscitada por Olañeta, entonces lo mismo que posteriormente serian destruidos los facciosos: nadie en el reino ignora la fuerza de que se componia la division de Olañeta, ni nadie dudaba de la que disponia el gobierno: así es que afirmando que aquel convenio tuvo por solo fin engrosar el ejército del Sud ó lo que Olañeta llama division, falta en esto á la verdad con la misma desvergüenza con que amuchigua dicterios para insultarme y con la misma con que descaradamente dice: «que ha cumplido religiosamente con cuanto se obligó por el pacto de Tarapaya.» ¡Ojalá! en este caso no hubiera faltado el contingente de Potosí: no hubiera Olañeta levantado tropas sin mi conocimiento, y el ejército del Norte hubiera sido reforzado aunque

tarde, que era cabalmente uno de los preferentes objetos que me propuse al ratificar aquel pacto tan denigrativo entre la autoridad y un súbdito, nota 19.

Prescindo, señor, de la *administracion feroz* que me atribuye el calumnioso Olañeta, pues el tiempo y los hombres justos é imparciales harán ver que aquel es un difamador que merece todo el rigor de la ley, lisongeándome en tanto la grata idea de que á mis desvelos, á los de todas las autoridades que segundan mis disposiciones, á una economía en los gastos del erario, no conocida en estos paises, tan grande como las necesidades mismas, y á la constancia, sufrimiento, actividad y valor de los generales, jefes, oficiales y soldados de los ejércitos del Perú, compuestos de esforzados españoles de ambos mundos, debe V. M. la posesion de este territorio combatido despues de setiembre de 1820 por las fuerzas de Buenos-Aires, Chile, Panamá, Santa Fé, Venezuela, Quito y parte del mismo Perú, insurreccionado por los rebeldes de aquellos paises; y si á esta fecha no está el ejército real del Norte en la línea divisoria del vireinato por esta parte, solo Olañeta es la causa, y Olañeta el que debe responder á V. M. de las consecuencias que puedan seguirse. Mi conducta en la administracion que ejerzo es la que convenia únicamente á la conservacion de este reino: convencido de las criticas circunstancias que nos rodeaban he hecho presente á V. M. que suspendí el curso de varias leyes constitucionales, á fin de continuar la guerra con ventaja; y era tal la confianza que me inspiraban mi decision y sacrificios por la causa que defendemos, que contaba con la aprobacion de V. M. y de todo buen español, sin que ni remotamente pudiera sospechar el escandaloso proceder con que Olañeta intenta manchar las páginas de nuestros triunfos: este general, que ahora pretende titularse el único defensor de la religion y del trono en el Perú, apellidándose anti-constitucional por antonomasia, fué el primero que me propuso la extincion de los conventos de Santo Domingo, S. Agustin y S. Juan de Dios de la villa de Tarija, oficio núm. 33, que yo no llegué á confirmar, no obstante la ley de 25 de octubre de 1820; porque la primera y exclusiva de mis atenciones despues que me encargué del vireinato, ha sido salvar y asegurar el pais del tremendo naufragio que le amenazaba, requisito sin el cual en vano eran todas las leyes, y en vano serán las mejores y mas paternales providencias de V. M.: este y otros actos semejantes son sin duda los datos con que Olañeta se atreve á caracterizar de feroz mi administracion.

Advertirá tambien V. M. que Olañeta en su manifiesto me carac-

:

teriza de codicioso : es menester toda la desfachatez de un detractor para estampar semejante impostura : y á fin de que el mundo entero se penetre de la mala fé con que procede Olañeta , permítame V. M. acompañe el ajuste de los sueldos que me han correspondido hasta fin de junio de este año , núm. 34 , pues él acredita lo que carece de ejemplo desde Pizarro , y es que á un virey del Perú se le deban de sus sueldos en menos de cuatro años 142,747 pesos 5 rs. y 23 maravedises : las demas clases del Estado perciben solo medio sueldo , y algunos jefes del ejército sufren este descuento desde febrero de 1821, á que se prestaron voluntariamente convencidos de las escaseces del erario y necesidad de dar ejemplo. Ninguno, señor, ha sido ni es mas codicioso que el expresado Olañeta : esto es público , y lo acredita su abundante y clandestino comercio , en que el real erario es el primero á ser defraudado, á pesar de titularse Olañeta el único defensor de nuestra religion y de los derechos de la corona en el Perú. Confieso debí, hace mucho tiempo, separar á Olañeta del mando de la division situada en el partido de Chichas , y hacerlo juzgar , porque la voz pública lo acusaba de contrabandista ; pero las consideraciones que el tiempo y las circunstancias obligan á tener , hicieron sufriera en silencio un mal por evitar otro mayor. Sus deseos de mandar las provincias al sud del Desaguadero ; la arbitrariedad de apropiarse el gobierno de Potosí y dar la presidencia de Charcas á su cuñado , hacen fácilmente concebir que no tuvo mas objeto que extender sus relaciones de comercio : apenas ratifiqué el convenio de Tarapaya, cuando vulgarmente se habló de una fuerte expeculacion mercantil introducida por Olañeta hasta Charcas.

Injuriando altamente la justificacion de V. M. ha dado sus primeros pasos en la confianza de que su conducta merecerá vuestra real aprobacion : ha concedido graduaciones militares y empleos sin término á cuantos siguen su desvarío : ha recogido los libros de cuenta y razon de las oficinas de Potosí, por medio de las órdenes núm. 35, cosa que ni los rebeldes ejecutaron jamás ; y últimamente , al abandonar aquella desgraciada villa ha inutilizado la real casa de Moneda, extraido todos sus fondos, los del banco de San Carlos , reales cajas, y la plata labrada de tres iglesias ; y ha obligado á los empleados á que le siguieran bajo la pena que expresa la orden núm. 36 ; todo lo que conduce á probar de un modo inequívoco que sus ideas eran reducidas á malversar los fondos reales y aun de particulares , y no dejar documentos por donde se le pudieran hacer los debidos cargos.

Señor : habiendo demostrado aun á favor de las mismas citas de

Olañeta la falsedad de sus imputaciones , parece que será cansar demasiado la atencion de V. M. el proseguir desmenuzando el contenido de un folleto que á la sombra de los augustos nombres de rey y religion, se dirige abiertamente á destruir lo que ha costado tantos sacrificios conservar. Tanto yo como los generales en jefe de los ejércitos del Norte y Sud hemos manifestado á Olañeta lo necesario para que por su parte no se perdiera una campaña sobre Trujillo en la presente estacion, que con toda probabilidad debia reportarnos la posesion íntegra del territorio del Perú cuando menos : si Olañeta hubiera dado muestras de obediencia á los oficios que cita, (notas 23, 24, 25) las tropas del ejército del Sud hubieran marchado sin demora con el general Valdés á reforzar el ejército del Norte en los términos que parecieran mas compatibles con nuestra propia seguridad : excusando especiosamente Olañeta el cumplimiento á mis disposiciones , aunque lo ofrecia , no podia ni debia dejar á su disposicion la suerte de unas provincias que son el principal sosten de nuestras tropas , y porque si fuese permitido á cada uno examinar las razones que tiene un general en jefe para mandar tal ó tal cosa , desde luego faltaria la obediencia , y faltando esta el mando decae y arrastra tras sí la ruina de los ejércitos , que no subsisten si no por la autoridad de los jefes y por la subordinacion de los que los componen. En fin , señor , no ignoro que en todas partes hay detractores y difamadores que bajo apariencias de justicia se quejan los unos de que no se les da lo que injustamente solicitan , y los otros que no se les deja hacer lo que su interés particular demanda para enriquecerse. Sin mas norte en mi constante contraccion al trabajo que el de conservar este territorio á V. M. y á la nacion , mi conducta es la que responde de mis acciones , esperando en tanto que V. M. se digne tomar en consideracion el escándalo que causa Olañeta , sobre cuyas consecuencias ominan los buenos españoles de un modo que no puede ocultarse á la alta penetracion de V. M.—Cuzco julio 15 de 1824.

Señor.

José de La Serna.

DOCUMENTOS*que se citan en la manifestacion.***NUMERO 1.**

Oficio de Olañeta al virey de 27 de diciembre de 1823 en Challa-pata , de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el número 127.

NUM. 2.

Me ha sido muy extraña la determinacion de V. S. de irse con toda la tropa de la division de su mando para Tupiza sin haber recibido para semejante movimiento orden terminante del señor general Valdés ni mia. Me es tambien extraño el que V. S. se haya llevado de Oruro los trescientos cañones sueltos de fusil que halli habia , que no haya dejado fuerza alguna en aquel fuerte ; y en fin , no haber suministrado la escolta competente para la conduccion á la Paz de mas de doscientos reclutas que habian llegado á Oruro y debian venir para esta capital. —Eso es no entender el servicio, ó querer obrar solo por su capricho y á su arbitrio; y por lo tanto, prevengo á V. S. que si vuelve á obrar de un modo semejante me verá en la precision de dar el mando de esa division á otro que observe mejor el orden que el sistema militar exige ; pues á V. S. no le compete graduar si su ida á Tupiza era ó no necesaria estando como está libre la comunicacion para consultarme. En este supuesto determino que el batallon denominado la Union quede en Potosí á las órdenes de aquel comandante general hasta nueva disposicion mia ; que el 2.º de Fernando VII pase á Cochabamba luego, luego , asi como el escuadron de voluntarios de Tarija ; que vengan á Paria los dos escuadrones de dragones americanos, y que devuelva V. S. á Oruro los trescientos cañones de fusil : esto es lo que debe V. S. ejecutar sin poner objecion alguna en su ejecucion , y situarse con las restantes tropas y los escuadrones de la Constitucion en Tupiza , una vez que tantos deseos tenia de ello , cuando sin orden alguna ha emprendido su marcha, segun lo que me expone V. S. en su oficio núm. 64. Advierto á V. S. que no debe disponer ninguna expedicion en direccion alguna sobre las provincias de abajo sin expresa orden mia, pues ademas de que en Salta estan reunidos para tratar de negociacion , el general Las Heras por

parte del gobierno de Buenos-Aires, y el brigadier Espartero por la de este superior gobierno, no tengo por conveniente se mueva de esos cantones tropa alguna sin que para ello reciba V. S. orden mia.—Del recibo de este y de quedar ejecutado cuanto en él se previene me dará V. S. aviso por extraordinario.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco 10 de enero de 1824.—José de La Serna.—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la division de reserva del ejército del Sud.

MUM. 3.

Excmo. señor.—No he remitido á V. E. hasta la presente el oficio triplicado que ahora incluyo del comandante general de vanguardia con los documentos que le acompañan, dando cuenta de haberse jurado y proclamado la Constitucion politica de la monarquía española por los cuerpos del ejército de la division de su mando á causa de que cuando recibí dichos partes, ya se hallaba V. E. operando en campaña y en medio de una incomunicacion rigurosa cual se tiene con la Península por razon de las circunstancias.—Todo lo que participo á V. E. para su superior conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Arequipa, diciembre 12 de 1821.—Excmo. señor.—Juan Ramirez.—Excmo. señor virey del Perú don José de la Serna.

Principal.—Excmo. señor.—Tan luego como recibí el superior oficio de V. E. de 13 de octubre último en el que me copia la real orden de 15 de abril de este año, por la que S. M. se ha dignado mandar que por el ejército, tropas y demas individuos militares, se jure y proclame la Constitucion política de la monarquía española sancionada por las córtes generales y extraordinarias en el año de 1812, di mis órdenes con el mayor celo y empeño para el mas puntualísimo cumplimiento de la citada real orden. Asi se ha verificado del mejor modo posible con respecto á los diversos acantonamientos de las tropas y los documentos comprobantes de un acto tan solemne como grandioso, los paso á V. E. por cuatriplicado, siendo uno de ellos el justificativo de haber prestado yo el debido juramento con las formalidades que prescribe la santa Carta de la Constitucion.—El júbilo y entusiasmo con que todos los señores jefes, oficiales y tropa han jurado el código constitucional, es el preludio precursor de los grandes efectos que garantiza, y yo como ciudadano y como militar no cedo á nadie en patriotismo y en el bienestar de la nacion á que tengo el honor de pertenecer, he

celebrado con sumo regocijo las nuevas instituciones constitucionales que S. M., siempre padre de los pueblos, se ha dignado jurar y admitir como único garante de su felicidad y de sus súbditos.—No puedo menos de expresar así mis sentimientos nacionales, bien convencido de que marchando todos por la senda constitucional llegará la nación española al mas supremo grado de esplendor y gloria, y que este bello trozo de sud América, como parte integrante de ella, conseguirá bien pronto su verdadera felicidad y tranquilidad que tanto necesita.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel principal de vanguardia en Mojo y diciembre 14 de 1820.—Excmo. señor.—Pedro Antonio de Olañeta.—Excmo. señor general en jefe del ejército del alto Perú.

NUMEROS 4 y 5.

Declaraciones del ayudante del batallon de la Union D. José María Urrutia, y del capitan de la guarnicion de Potosí D. Antonio Frias de 9 y 21 de enero de 1824, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el número 127.

NUM. 6.

El señor coronel D. Antonio de las Rivas con fecha 15 del presente entre otras cosas me dice lo que copio.

«Parece haber cumplido con las superiores órdenes de V. S. en la comision que se sirvió fiarme, y con todo lo observado vengo en conocimiento de que hace algunos meses se ha procurado por los allegados del Sr. Olañeta sembrar la desunion entre nosotros, y creo de mi deber manifestarlo ahora á V. S. exponiéndole que á los dos ó tres dias que entramos en la Paz por el mes de setiembre último con el señor Olañeta, oí en una conversacion despues de haber leído un preliminar de Buenos-Aires á su sobrino el Dr. D. Casimiro Olañeta, «que ya
»que todo se habia perdido con la destruccion del ejército de Santa
»Cruz, no quedaba otro arbitrio que el de procurar trabajar en meter
»la desunion entre nuestros jefes y tropas, para hacer feliz la Améri-
»ca» y como supuse fuese una hablaturia sin sustancia la miré con desprecio, mas solo hago recuerdo por el largo tiempo que ha mediado de que se ballaron alli entre otros varios el comandante D. Mariano Guillen y el capitan D. Manuel Losada, quienes pueden acordarse de los demas tambien que oyeron dicha conversacion.»

Lo que traslado á V. para que se sirva exponer á continuacion

cuanto sepa sobre el contenido del oficio y demas que pueda tener relacion con él, é interesar al gobierno.—Dios guarde á V. muchos años. Oruro junio 21 de 1824.—Gerónimo Valdés.—Señor comandante don Mariano Guillen.

Señor general en jefe.—En cumplimiento de la superior órden de V. S. en oficio fecha de hoy 21, debo decir, que á los pocos dias de haber llegado á la ciudad de la Paz con la division del general Olañeta contra los rebeldes, me dirigí á la casa del gobierno con solo el objeto de ver la imprenta, donde se hallaba el señor coronel D. Anselmo de las Rivas y el Dr. D. Casimiro Olañeta separados de otros que se hallaban alli, y le oí al segundo las expresiones siguientes: *ya esto se lo llevó el diablo; no queda mas recurso que meter la cizaña y anarquía entre los jefes del ejército del rey.* Que tambien el dia 23 de diciembre del año próximo pasado estando en esta villa el citado general Olañeta un dia antes de su marcha á la vanguardia, le pedí un destino, y me contestó que tuviera paciencia hasta el mes de marzo, que entonces me lo daria sin necesidad de proponerme al Excmo. señor virey porque él ya se hallaba nombrado virey de Buenos-Aires: es cuanto puedo informar á V. S. sobre el particular. Oruro y junio 21 de 1824.—Mariano Guillen.

NUM. 7.

El virey.—Peruanos: la noticia y especies que se han esparcido en estos dias de haberse concluido por medio de un tratado las desavenencias suscitadas por el gobierno francés en nuestra nacion y que de sus resultas nuestro augusto monarca el señor D. Fernando VII habia salido de Cádiz para Madrid en octubre, pueden ser ciertas en lo esencial y deben apreciarse porque en su órden natural parece han de ser precursoras de una paz conveniente á los pueblos. Como los perturbadores del órden suelen valerse de cuantos medios insidiosos son imaginables, he creido deber advertiros que nada he recibido de oficio, y que podeis estar seguros de que os comunicaré sin demora los avisos oficiales que tuviere. Bien sabeis, que siempre os he anunciado los sucesos con el lenguaje de la verdad, y que mi objeto en los heroicos sacrificios que se han hecho por muchos hombres beneméritos, no ha sido, ni será otro que conservar este territorio como parte integrante de la monarquía: asi, esperad los resultados en esta justa confianza y en la de que me intereso de todas veras en vuestra tranquilidad, la cual ni por nada ni por nadie permitiré se turbe impunemente.—Cuzco y febrero 5 de 1824.—José de La Serna.

NUM. 8.

Reales decretos de 16 de mayo de 1814, y 28 de enero de 1816.

NUM. 9.

Capitulacion entre los generales Olañeta y La Hera de 22 de enero de 1824 en Potosí, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el número 427.

NUM. 10.

Me ha sido muy sensible la ocurrencia habida en esa villa entre V. S. y el general La Hera, de cuyos pormenores aun no estoy informado; pero lo que no tiene duda es, que ha sido una cosa escandalosa y fuera de todo orden. La tal ocurrencia me ha causado mas impresion por haber sido la única de su especie en la época de mi mando.

Deseo saber cuáles son las ideas de V. S., pues no puedo imaginar sea la que vulgarmente se dice y denota el procedimiento de V. S. de haber hecho salir de esa villa al general La Hera nombrado por mí jefe político, con otros incidentes que hacen inferir que V. S. no obedece mis órdenes: así, se hace preciso me diga V. S. si reconoce ó no en mí la legítima autoridad superior de estos paises; pues aunque repito, no puedo persuadirme que V. S. quiera echar un borron sobre su persona, su muger é hijos *como el de rebelde ó perturbador del orden público*, la ocurrencia habida en Potosí que V. S. debió evitar y dar parte, exige cierta explicacion de parte de V. S. para que este gobierno superior haga notoria al Perú y á todo el universo la fidelidad de V. S. al rey y á la nacion ó su traicion.—En consecuencia, pues, y hasta que se esclarezcan las causas de lo ocurrido entre V. S. y el general La Hera, determino que el batallon de la Union pase desde luego á Sicasica para cubrir aquel punto interesante, y que Lanza no interrumpa las comunicaciones y giro de particulares; que en esa villa quede de guarnicion el batallon de Chichas, y de comandante militar el teniente coronel Medinaceli, y con el mando político el alcalde de primer voto, cumpliéndose en lo demas mi orden de 10 de enero, y debiendo V. S. presentarse en esta capital asi como La Hera, para que formándose la informacion correspondiente pueda este superior gobierno hacer justicia á quien la tenga, pues un asunto tan escandaloso y

perjudicial al orden público, no puede quedar sin este requisito que la ley previene.—El mando de las tropas situadas en Chichas lo entregará V. S. al coronel Marquiequi, y no habiendo recelo alguno por ahora de las provincias de abajo, no hay necesidad de mas tropas.—Por el conducto de este espero que V. S. me conteste sencilla y claramente; pues de cuantos perjuicios y males puedan resultar por no proceder V. S. como las leyes de la razon y la tranquilidad pública exigen, será responsable á Dios, á la nacion y al rey.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco febrero 10 de 1824.—José de la Serna.—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la division de Chichas.

NUM. 11.

Oficio del virey al general Valdés de 12 de febrero de 1824, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 127.

NUM. 12.

El virey á las tropas de la division del señor general Olañeta.—Soldados: la subordinacion es la primera de vuestras obligaciones, y asi, no habeis sido ni podido ser delincuentes en el acontecimiento ocurrido en Potosí el 22 de enero último. Yo os mando como igualmente á los jefes y oficiales, en virtud de ser el único capitán general que existe en el Perú nombrado por S. M. el señor D. Fernando VII, que obedezcais las órdenes que os comunicare el señor mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sud, comisionado por mí para entender en el asunto. Tengo confianza en que individuo alguno, sea de la clase ó graduacion que fuere, dejará de obedecerle, y que aun cuando algun perverso español os quiera alucinar para desviaros de la senda del honor y del deber, no le dareis oidos.—Cuzco y febrero 19 de 1824.—José de la Serna.

NUM. 13.

Bando del general Valdés en las provincias de su mando de 29 de febrero de 1824 en Oruro, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 127.

NUM. 14.

Don José de La Serna é Inojosa, teniente general de los reales ejércitos, coronel supernumerario del real cuerpo de artillería, caballero de la real orden militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de Zaragoza, declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente, virey gobernador, capitan general del Perú, y superintendente subdelegado de la real hacienda etc. etc. etc.

Son de la mayor notoriedad en estos paises los sacrificios de todas especies que he hecho y se han visto hacer á los generales, jefes, oficiales, tropas y demás personas beneméritas, para defender y sostener en ellos los derechos del rey. Es igualmente notoria la circunspeccion con que he procedido en la ejecucion de las leyes del sistema constitucional, pues existen muchas *sin cumplimentar* con arreglo á mi bando de 11 de abril de 1822. Dudo que los que hoy blasonan de mas anti-constitucionales se hubieran atrevido en mi lugar á tan clásicas violaciones y modificaciones, cuando la Constitucion se ostentaba protegida y recomendada por el mismo monarca; pero como no trato de hacer alarde de esto ni de otra cosa, sino de haber llenado mis deberes, conservando este territorio al rey y á la nacion, paso en silencio muchas cosas de que otros harian mérito, y solo diré, que me habia prestado gustoso á anunciar y mandar la abolicion del sistema constitucional antes de recibir las órdenes originales y directas de S. M., si me lo hubieran permitido las leyes y prácticas fundamentales, y si no temiese fuesen supuestas las noticias que se han visto en los papeles enemigos y españoles reimpresos en paises ocupados por aquellos.

La tardanza en recibir las órdenes del rey me obligó á proclamar á los peruanos en 5 de febrero, y á consultarles en 5 del corriente las dos cuestiones que aparecen en mi circular publicada en la Gaceta núm. 43. Mas el Sr. mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sud, consecuente á mis poderes é instrucciones, ha creido de absoluta necesidad abolir el sistema constitucional en las provincias del sud del Desaguadero, en razon de que ya lo habia abolido el general *Olañeta en Charcas y Potosí*; y no conviniendo al mejor servicio de S. M. que bajo un mismo gobierno superior existan dos sistemas opuestos, debo remover todo embarazo que se oponga á la conservacion del orden y seguridad del *Perú* para vencer los *últimos restos enemigos*; viniendo en declarar y declaro lo siguiente:

1.º Conforme al artículo 1.º del *real decreto* que se supone dado en el Puerto de Santa Maria á 1.º de octubre de 1823, y remitido á mis manos por el general Olañeta, en un impreso (sin designacion de lugar, año, ni oficina), cuya autenticidad es por lo mismo incierta. Son nulos y de ningun valor todos los actos del llamado gobierno constitucional (de cualquiera clase y condicion que sean) que ha gobernado á los pueblos españoles desde el 7 de marzo de 1820, hasta aquel dia; porque en toda esta época ha carecido el rey nuestro Señor de libertad, obligado á sancionar leyes y á expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra su voluntad se meditaban y expedian por el mismo gobierno.

2.º Por el artículo 2.º del propio real decreto aprueba S. M. todo cuanto se ha decretado y ordenado por la junta provisional de gobierno y por la rejencia del reino creadas, aquella en Oyarzun el dia 9 de abril, y esta en Madrid el dia 25 de mayo de 1823, entendiéndose interinamente, hasta tanto que instruido S. M. competentemente de las necesidades de sus pueblos, pueda dar las leyes y dictar las providencias mas oportunas para causar su verdadera prosperidad y felicidad, objeto constante de todos sus deseos.

3.º Al celebrar estas augustas disposiciones en los lugares donde no se haya efectuado se hará con repiques generales: una solemne misa de gracias, *Te Deum* y tres dias consecutivos de iluminacion: añadirán las tropas en el 1.º de ellos, con todo el aparato acostumbrado, el juramento de fidelidad y obediencia á su amado soberano el Sr. D. Fernando VII.

4.º A estas funciones de regocijo, sucederán fervorosas y devotas rogativas en la forma que se acostumbra, para implorar la divina asistencia sobre el rey, á fin de que gobierne la monarquía con el acierto que desea, segun lo acordó S. M. en 15 de mayo del mismo año 14.

5.º El sistema gubernativo económico y de administracion de justicia, se nivelará por la real cédula de 28 de diciembre del propio año, que se acompaña por separado de este bando, ínterin se sepa y publique la real voluntad en esta parte.

6.º A fin de consultar la economía en las actuales circunstancias del erario, se borrarán del papel sellado habilitado las cláusulas alusivas á la abolida Constitucion, suprimiéndose del todo en el que se habilite de hoy en adelante.

7.º Inmediatamente que se reciba y promulgue este bando se arrancará la titulada *lápida de la Constitucion*, si se hubiere fijado en

algunos pueblos, y todo otro monumento público que diga relacion á ella.

8.º En los demás puntos de menos urgencia, generalidad y trascendencia, alterados por el plan constitucional, no se hará novedad por ahora, hasta que se tenga un conocimiento fijo, exacto oficial de la voluntad soberana.

9.º Aunque parece terminada con esta medida la primera cuestion que propuse en 5 del corriente, sin embargo; se dará el dictámen sobre ella con arreglo á lo que las leyes prescriben para que en todo tiempo conste: esperando sobre esta y la segunda cuestion el dictámen pedido en mi citada circular, con la brevedad recomendada.

40. Si el soberano llevase quizá á mal estas providencias, por ser prematuras y destructivas de lo mandado, y acostumbrado aun en objetos pequeños, aislados y de infinitamente menor gravedad y consecuencia que la variacion del sistema de la monarquía, se debe esperar que S. M. tenga presente que no soy yo el culpable, y si el general Olañeta, quien me ha privado del placer y la gloria de *proclamar el triunfo* de los sagrados derechos primitivos de la corona en el tiempo y forma prescritos por ella misma, anticipándose á dar un paso que yo no habia dado con el importante designio de mantener la unidad en todas las provincias encargadas á mi direccion y cuidado.

41. Bajo de este supuesto, yo me prometo que los estantes y habitantes del Perú me repitirán las pruebas de su edificante subordinacion en su ciega obediencia al presente bando, sin necesidad de indicar ninguna pena para hacerlo respetar, porque no temo que haya un solo contraventor.

En su consecuencia, mando que se imprima un competente número de ejemplares, y circúlese á las principales autoridades políticas, eclesiásticas y militares, publicándose aquí y en las demas partes con la mayor pompa y solemnidad posible.—Dado en el Cuzco á 11 de marzo de 1824.—José de La Serna.—Eulogio Santa Cruz, secretario interino del vireinato.—Es copia.—Eulogio Santa Cruz.

NUM. 45.

Oficio de Olañeta de 26 de febrero al general Valdés, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 427.

NUM. 16.

Convenio entre los generales Valdés y Olañeta de 9 de marzo de 1824 en Tarapaya, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 138

NUM. 17.

Aunque nuestras respectivas situaciones no exijan que oficialmente nos comunicásemos, sin embargo, las circunstancias en que los procedimientos de V. S. han puesto á esta parte del reino me impelen como general español á hacerle algunas observaciones sobre su conducta, la cual, por mas que intente V. S. disfrazarla con las sagradas voces de rey y religion, que todos, tanto como V. S., hemos siempre respetado, y en cuya defensa hemos muchos derramado nuestra sangre, no por eso, si continúa del mismo modo, dejará de ser ilegal y contraria á los verdaderos intereses de S. M. y de la nacion.—Por los anuncios del Excmo. señor virey y boletines de este ejército, publicados, unos y otros antes de haberse tenido noticia de la abolicion que V. S. hizo en Potosí y Charcas del sistema constitucional, habria V. S. visto que las intenciones de S. E., las mias, y el voto general de este ejército, eran de seguir y obedecer aqui constantemente al gobierno que rigiese en la metrópoli; y teniendo V. S. estas seguridades, no debia dudar de que sin estrépito y sin dar márgen á que los enemigos nos pintasen en la anarquía hubiese el Excmo. señor virey restablecido el gobierno del rey en todas las provincias que están á su cuidado, como único representante de S. M. en estos paises.—Ya S. E. por su amor al órden ha dado el importante paso de abolir el sistema constitucional, lo que por su disposicion se ha practicado en este ejército, como se impondrá V. S. por los adjuntos impresos de la órden general del 20 y boletin de hoy, y de consiguiente no hay ya mas que un régimen uniforme en todo el reino, igual al que rige en la Península desde 4.º de octubre.—Creo que V. S. desengañado del error en que pudo estar, reflexione sobre los daños que necesariamente acarrea á la causa del rey, si persiste con las armas en la mano en hacerse reconocer por absoluto en las provincias del Desaguadero, las que por reales órdenes están años antes del sistema constitucional unidas en un todo á las demas del Perú, y sujetas al virey; y el tener V. S. tan extraña pretension, es lo mismo que han hecho los insurgentes, especialmente al principio de la revolucion, que invocando el nombre del rey,

fueron reuniendo tropas, formando gobiernos, y al fin declararon abiertamente la guerra.—Ahora que el sistema que rige en el Perú es el mandado por S. M. en 1.º de octubre último, si V. S. no depone sus infundadas aspiraciones hará conocer que el general La Hera tuvo justos motivos en su procedimiento contra V. S. por haber juzgado era su ánimo llamarse independiente en las cuatro provincias del sud, con el pretexto que acabo de indicar, como hicieron los rebeldes de Buenos-Aires en 1810, y en esto solo justifica V. S. á aquel gobierno, y se echa un borron sobre sí, si con tiempo no se aviene á la razon. Conoce V. S. el carácter sensible y generoso del Excmo. señor virey, quien no solo al prestar V. S. sinceramente su obediencia lo considerará con el aprecio debido, sino que echará un velo sobre la conducta de las tropas que V. S. ha empleado en sus miras, y reparará los agravios que ellas pudiesen tener (segun V. S. ha alegado) por los medios correspondientes establecidos; mas si no obstante esto, continúa V. S. queriendo se le acceda á la inmoderada proposicion de que se le deje el mando de esas provincias, valiéndose de la fuerza de las armas del rey, que jamás deben emplearse en sostener la insubordinacion, renunciará V. S. de hecho el ser un general español y se convertiria en un enemigo de mas ó menos consideracion, segun los medios que emplease, y haria ver que sus ideas eran dirigidas, y son en este caso solo por su bien particular, y hacerse á la fuerza de las cuatro provincias del otro lado del Desaguadero un patrimonio para sí y su familia, lo que indica tambien claramente el haber nombrado á su cuñado el coronel D. Guillermo Marquiegui presidente de Chuquisaca, secretario á su sobrino D. Casimiro Olañeta, y pretender retener para sí mismo el gobierno de Potosí, al mismo tiempo que el mando de las cuatro indicadas provincias, lo que repito justificaria al general La Hera, pues parece es una de las causas que alega contra V. S. el haberse querido hacer absoluto en el alto Perú, y entonces yo y el ejército de mi mando, en quien advierto uniformidad de ideas, representaremos esto mismo directamente á S. M., sin perjuicio de las fundadas exposiciones que hiciese S. E.—Las razones que V. S. tenga de quejas contra los generales Maroto y La Hera, se aclararán en el consejo de guerra que el Exrmo. señor virey debe mandar formar, y estoy seguro que le hará justicia, y los culpados padecerán el castigo que hubiesen merecido conforme á las leyes, que para nosotros son las reales ordenanzas. Estas fijan á V. S. el orden de subordinacion que debe guardar por su parte con sus superiores, y es cosa bien chocante, y á la verdad nunca vista, que para restituirse V. S. al orden pretenda

imponer á la superioridad condiciones ajenas de la obediencia que debe prestar al legítimo representante del rey nuestro señor D. Fernando VII, y no quiera V. S. eximirse de la dependencia del Excmo. señor virey D. José de La Serna, pretextando que habiendo sido anulado lo hecho desde 7 de marzo de 1820 en que S. M. carecia de libertad, deberá aquel jefe cesar en sus funciones; aun en este caso debe continuar en el mando, ya porque siendo el general mas antiguo en el Perú le corresponde por ordenanza la capitania general hasta la resolucion de S. M., ya porque habiendo dado la última prueba de adhesion y respeto á su real persona, y por otra parte siendo indispensable evitar los trastornos que se originarán de pasar el gobierno superior de este vireinato de unas manos espertas en su manejo, por el tiempo que lo ha dirigido, á otras que por lo delicado que es en las presentes circunstancias tal vez en un principio tocasen mil inconvenientes perjudiciales á la causa del rey, por no estar tan al cabo de los negocios; debe el señor La Serna, repito, continuar de virey del Perú, y todos nosotros obedecerle mientras tanto que S. M. no tenga á bien ordenar otra cosa, y asi es mi parecer con el del ejército que tengo la honra de dirigir, que si V. S. insiste en hacer que á la fuerza, empleando para ello las armas de S. M. se le reconozca por general de las provincias del sud del Desaguadero en los términos que intenta, será V. S. un verdadero conspirador contra la justa causa del rey en estos dominios, y por lo mismo merecerá toda la indignacion de S. M. y la de los demas amantes de su gloria. Aun cuando hubiesen de separarse las provincias del otro lado del Desaguadero del vireinato del Perú, jamás (á no ser que V. S. tuviese orden expresa de S. M.) le corresponderia el mando de ellas, por ser V. S. de los generales mas modernos que existen en todo el reino.—Es evidente que la conducta de V. S., sustrayéndose de la legítima obediencia del virey, ha salvado á Bolivar de la ruina que seguramente le amenazaba, despues de los gloriosísimos acontecimientos de estos últimos meses; pues ha impedido V. S. con su proceder la venida de tropas de infantería y caballería que tenia solicitadas de S. E. para batir aquel caudillo, ó á lo menos expulsarlo del territorio del Perú, y en vez de esto se va reforzando, y en breve recibirá de Colombia cuatro ó cinco mil hombres, que positivamente aguarda, y con cuyo refuerzo tendrá una decidida superioridad sobre el ejército de mi mando, y perderemos el fruto de tantos sacrificios como hemos hecho hasta aqui con una heroicidad digna del aprecio y consideracion de S. M.; de consiguiente V. S. será responsable á Dios y al rey de tamaños males que su mal entendido celo aparentado traerá al

Perú, el cual de pertenecer sin controversia á la España, acaso será presa del mónstruo de Colombia en el mismo momento que habriamos completamente triunfado de todos nuestros enemigos. — Acaso el Excmo. Sr. virey haya remitido á V. S. mi oficio reservado á S. E., núm. 44, en el que manifesté el compromiso en que ponía al ejército de mi mando y al Perú todo la conducta de V. S. — Permitame V. S. repare que hasta ahora ningun caudillo ha hecho tantos servicios en obsequio de los insurgentes como V. S. actualmente por sus desavenencias, pues por su causa se ocupan mas de seis mil hombres entre sus tropas y las del general Valdés, que deberian en mucha parte acudir al norte, y otras atender al frente de Tupiza, costa de Arequipa, y seguridad interior amenazada en las provincias de la Paz y Cochabamba por el rebelde Lanza, que intenta sacar partido de las circunstancias á que V. S. ha dado lugar, las cuales, además, han paralizado los recursos que para la subsistencia de las tropas facilitaban esas provincias. — Reitero en resúmen, que por la real órden dada en tiempo hábil las provincias del otro lado del Desaguadero hacen parte del Perú, que en este todo está reconocido, y rige el gobierno de S. M. el Sr. D. Fernando VII., que el Excmo. Sr. D. José de La Serna debe por las razones que he indicado, y con arreglo á la órden de sucesion de mandos, continuar hasta nueva resolucion de S. M. con el del Perú: de consiguiente, señor general, si un jefe de los ejércitos reales en el Perú, que tiene tropas á sus órdenes declara no obedecer á la legitima autoridad, y antes al contrario, le amenaza elemplear estas mismas fuerzas para obligarle á acceder al mando de unas provincias que ni siquiera estuvieron en otro tiempo á sus órdenes; si, digo, este jefe advertido y reconvenido sigue á pesar de todo en sus designios, y se sirve de las tropas reales contra las tropas reales para hacer efectivas sus pretensiones, creo que V. S. mismo no podrá dejar de convenir que debe ser tenido por un verdadero rebelde, y si se añade que sus hechos favorecen la causa de los revolucionarios tambien deberá tenerse por insurgente. — Hé aqui, señor general, el aspecto que presenta á los ojos mas imparciales la conducta de V. S. si no se aviene á la razon y obediencia a virey del Perú, ya que el sistema que felizmente nos rige es el que V. S. aparentó querer sostener; y de consiguiente, no habiendo pretexto alguno que alegar por parte de V. S., creo se convencerá y reconciliará para que cuanto antes volvamos á considerar á V. S. como un digno compañero nuestro, á quien acaso un celo demasiado exaltado pudo por un momento hacer ver lo que no ha existido, como por los procederes que debe haber advertido y advertirá en adelante, que-

dará V. S. bien desengañado , estando seguro de que nos lisonjemos reconocerá su yerro , el cual jamás podrá eclipsar el mérito que se ha concedido en otros casos generalmente á V. S. —Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Huancayo marzo 22 de 1824. —José Canterac. —Sr. mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta.

NUM. 48.

Don José de La Serna é Inojosa, declarado benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de Zaragoza, coronel supernumerario del real cuerpo de artillería, teniente general de los reales ejércitos, virey, gobernador, capitán general y superintendente subdelegado de la real hacienda de los reinos del Perú etc. etc. etc.

Convencido plenamente de que la permanencia del señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta en el mando militar de las provincias al sud del Desaguadero, y en el gobierno intendencia de la de Potosí, es incompatible por muchos motivos (cuya explicacion me reservo para el tiempo y lugar que corresponda) con el buen servicio y dominacion del rey nuestro señor en estos dilatados paises: deseando de todo corazon, que el Sr. D. Pedro Antonio y las tropas de su division, cuyos brillantes anteriores méritos son incontestables, no se acaben de perder por su tenacidad y capricho en llevar adelante unas ilusiones, que si disculpables acaso en un principio, han dejado de serlo desde que por mi bando de 11 de marzo se generalizó en el Perú el reconocimiento de la soberanía y derechos originarios de nuestro augusto monarca: horrorizado con el pensamiento de que los ejércitos y armas del rey, destinadas esclusivamente hasta ahora á humillar y exterminar los enemigos de su sagrado nombre y poder, se hayan de emplear contra las armas y ejércitos del rey mismo , y ansiando sobre todo encarecimiento, alejar de entre nosotros un choque tan repugnante, que exponiendo á un trastorno y tal vez á la perdicion los pueblos fieles y recomendables, defendidos y sostenidos con indecibles sacrificios; justificaria en cierto modo la conducta de los disidentes, los obstinaria en ella, los animaria á nuevas empresas hostiles, y acaso les reportaria directa ó indirectamente ventajas que no pudieron alcanzar contra nuestra invencible unidad en las épocas de su mayor furor y potencia. Por todas estas consideraciones y otras innumerables que por ahora suprimo.

:

1. En nombre del rey nuestro señor (que Dios prospere) intimo al señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, y en el mio le convido á que en el término perentorio de tres dias contados desde que se le haga presente esta mi última deliberacion; elija, ó comparecer á mi disposicion en esta capital para ser juzgado con arreglo á ordenanza, en compañía de los señores mariscales de campo D. Rafael Maroto y D. José Santos de La Hera y de los demas que merezcan ser procesados, ó marchar á la Península para representar personalmente al Soberano todo lo que vea convenir á los derechos universales ó á los suyos individuales.

2. En cualquiera de los dos casos, saldrá el señor Olañeta de Potosí ó donde se halle, á los ocho dias continuos é improrogables desde que manifieste su eleccion, entregando formalmente las tropas de su mando al señor general en jefe del sud mariscal de campo D. Gerónimo Valdés, ó á quien este nombre.

3. En el segundo caso, podrán marchar con el señor Olañeta todos los jefes, oficiales y paisanos que quieran acompañarle, ó á quienes no le acomode perseverar en el Perú.

4. Franquearé al Sr. Olañeta y á sus compañeros de viaje los pasaportes y todos los auxilios que las leyes permitan á este superior gobierno.

5. Sus familias quedarán tambien bajo de mi proteccion, sin que ninguna autoridad ó persona particular las incomode por lo pasado como ellas se mantengan subordinadas y tranquilas de obra y palabra.

6. Los señores jefes, oficiales y soldados de la division del señor Olañeta, serán continuados en sus respectivos puestos, sin que las ocurrencias anteriores los perjudiquen absolutamente en su opinion, libertad, intereses y carrera, siempre que en lo sucesivo no ofendan las leyes generales ó las particulares de su profesion.

7. Si contra toda esperanza en el honor, cordura é interés propios del señor Olañeta, despreciare la autoridad de este vireinato, y esta mi sincera invitacion definitiva: desde ahora para entonces lo declaro solemne é irrevocablemente incurso en las penas de la ley 2.^a, título 3.^o, libro 3.^o de las municipales, que son la *de caer en mal caso, y de las otras en que incurren los que no obedecen las cartas y mandamientos del Soberano*: como igualmente á todos sus cómplices, auxiliares y encubridores, sean de la clase, condicion y estado que fueren.

8. En consecuencia de esta declaracion y de la ley 6.^a del título

siguiente que me permite *hacer la guerra en la forma que me parezca, y castigar como convenga á los españoles que fueren y permanecieren inobedientes al real servicio*: autorizo plena é ilimitadamente al indicado señor general en jefe del ejército del Sud, para que desde el momento fatal é inesperado en que sepa auténticamente la resistencia del general Olañeta á los dos extremos del primer artículo de este decreto, use á nombre del rey de la fuerza armada que existe á sus órdenes contra el mismo Olañeta y todos sus secuaces con la destreza, prudencia y demas virtudes político-militares que tiene tan acreditadas.

9. Nombro al señor D. Tadeo Garate intendente honorario de ejército y gobernador intendente de Puno, para que pasando sin la menor dilacion con el carácter de *diputado especial de este superior gobierno* á donde quiera que resida el Sr. Olañeta, intime personalmente á el mismo este decreto ante el secretario particular, escribano ó testigos presenciales que tenga por conveniente designar, y si fuere posible, lo intime tambien á los señores jefes, oficiales y tropa del mando del señor Olañeta: empleando antes y despues de la intimacion sus notorios talentos, sagacidad, política y finura en persuadir á aquel general y sus subalternos las inmensurables ventajas comunes é individuales de su ciega obediencia á mis justísimas disposiciones.

10. El señor diputado Garate se verá precisamente en su marcha con el señor general Valdés, por si el segundo tuviere que hacerle algunas prevenciones, que le inspire la presencia de las cosas para el mejor éxito de su importantísima comision.

11. Con este objeto, se transcribirá la presente determinacion al señor general Valdés, de quien y del señor diputado Garate espero avisos sucesivos y repetidos del estado de ella y de sus deseados buenos efectos, ó de su frustracion extremadamente sensible.

Dado, firmado de mi mano, refrendado por mi señor secretario de cámara, y sellado con mis armas en la ciudad del Cuzco á 4 de junio de 1824. —José de la Serna. —Eulogio de Santa Cruz.

NUM. 49.

Despues que el tratado de Tarapaya, poniendo un feliz término á las desavenencias ocurridas entre V. S. y los gobernadores de Potosí y Charcas, hizo persuadir á todos que no volveria á aparecer ningun asomo de dudas ni desconfianza acerca de la buena fé que debia observarse por una y otra parte: despues que obligado V. S. á obedecer y respetar la autoridad del Excmo. señor virey en cuantas circunstan-

cias lo exigiese el servicio del rey nuestro señor, la prosperidad de sus armas y los intereses de los mismos pueblos que ellas protegen, parecía que nunca fué su objeto oponerse á las órdenes de S. E.: despues en fin que para consolidar la mútua armonía entre todos como vasallos de un Soberano, no trepidé en conceder á V. S. prerogativas y goces tal vez superiores á sus aspiraciones, ni S. E. en tener la bondad de imprimir el sello de su superior aprobacion, no obstante que deprimian sus facultades, posponiendo este desaire y aun sacrificando las atribuciones de su empleo al bien general; veo con dolor frustradas tan halagüeñas esperanzas por la ulterior conducta de V. S., y que el genio de la discordia derrama todo su veneno sobre su corazon. Si, la actual perspectiva no puede ser ya mas horrible, ni yo dejar de conmoverme cuando la contemplo.

Aunque hace ya mucho tiempo que V. S. no cesa de repetir pruebas inequívocas de su culpable manejo; aunque todas las apariencias han conspirado á presentarme á V. S. como un enemigo que se esfuerza á combatir la sagrada causa de S. M.; aunque la reiteracion de sus desconsiderados extravíos me impelia á concebirlo no solo insusceptible de arrepentimiento, sino empeñado en hacer la guerra contra las legítimas autoridades: con todo yo no he juzgado oportuno prestarle armas para un rompimiento, sino persuadirle confidencial y oficialmente á que desechando pasiones indignas de un buen español, reconociese el precipicio en que por grados se iba sumiendo, y prefiriese á una vil venganza el partido de la razon y de la justicia. Todo sin embargo hasta ahora ha sido ilusorio. Los actos de V. S. han tomado ya un carácter peligroso, y lejos de haberle hecho impresion alguna mis insinuaciones, parece que V. S. solo se propone echar por tierra el edificio del órden y las bases de la obediencia. La sola exposicion de los cargos que voy á indicarle, omitiendo otros muchos quizá mas graves por no ser aun tiempo de manifestarlos, convencerá á cuantos los lean ó examinen, y aun á V. S. mismo, de que si por su parte no ha hecho mas que resistir al cumplimiento de sus obligaciones, por la de S. E. y por la mia, solo se ha tratado de conciliar nuestra responsabilidad, la seguridad de estos paises, que tanto ha costado conservar, y los derechos del rey y de la nacion con los miramientos que se han dispensado á V. S.

No parecerá creible que V. S. haya dejado de cumplir no solo los artículos del referido tratado, en cuanto respectan excepto el 4.º y el 5.º, sino tambien los que acordamos verbalmente. Uno de estos fué que V. S. diese á luz un manifiesto con el objeto de hacer ver al pú-

blico su obediencia y sumision á la legitima y superior autoridad del Excmo. señor virey, pero hasta el dia no lo ha ejecutado bajo pretextos frivolos enunciados en su carta de 25 de marzo. Semejante silencio hace muy poco honor á su palabra, y dudosa su obligatoria obediencia. V. S. tambien se obligó á enviar á este punto los cuatro cañones de montaña, extraviados al general La Hera en su retirada de Potosi; pero no los ha remitido sin embargo de no serle útiles por falta de montajes. V. S. por último se constituyó á hacer que el general Aguilera remitiese los 400 caballos que se le habian pedido por el Excmo. señor virey, y que ya estaban reunidos y 200 reclutas á propósito para el arma de caballeria; pero ni estos ni aquellos han parecido todavia, disculpándose vanamente Aguilera con V. S. y V. S. con Aguilera. No negará V. S. la verdad de estos argumentos ni que la falta de ejecucion hace demasiado sospechosas sus ideas.

Por el artículo 2.º del tratado se comprometió V. S. á remitir á donde se le ordenase las fuerzas necesarias para destruir á los enemigos, siempre que se presentasen por la costa desde Iquique hasta Arequipa. Con motivo de la falsa noticia que se me comunicó de oficio de haber arribado al puerto de Arica una expedicion enemiga, di orden á V. S. con fecha 9 de mayo último para que remitiese en direccion de Oruro 800 infantes y 200 caballos. Con fecha 28 del mes anterior de abril previno á V. S. el Excmo. señor virey que sin pérdida de tiempo se pusiesen en marcha para el Cuzco un batallon y dos escuadrones á fin de reforzar el ejército del Norte. No solo no obedeció V. S., como debió hacerlo, sino que faltando á todos los principios de la milicia, me contestó, no de oficio, sino por carta, negándose al cumplimiento y manifestando aspiraciones relativas á dar mas extension á su mando. Esta respuesta capciosa envuelve la mas mala fé que puede concebirse, comprobándose este juicio con el posterior oficio que V. S. dirigió á S. E. y quiso transcribirme expresando que ya habia dado las órdenes convenientes para que saliesen las tropas pedidas y aun doble número mas, por si los cuerpos experimentaban desercion. Aqui parece que hay contradiccion, puesto que primero resiste el envio y despues se presta á él de motu proprio. Pero no la hay á la verdad, y asi una como otra comunicacion, encubren la idea de una injusta desobediencia como voy á demostrar. Cuando V. S. me respondió que no mandaria las fuerzas que se le habian exigido, descubrió que su ánimo no es obedecer ni á S. E. ni á mi: y cuando expuso que iba á despacharlas se propuso lo mismo pero con la artificiosa idea de coonestar su desobediencia. Habia yo anunciado á V. S. que yo mismo de-

bia pasar al ejército del Norte con la mayor parte de las fuerzas que estaban á mis órdenes, y las que se habian pedido á V. S.: juzgando V. S. que este aviso favoreceria sus planes ambiciosos, fingió obedecer aparentemente, llevando siempre el designio de extender su dominio; y como si no se hubiese dado á conocer bastante desde la época del tratado, se lisonjeó con la esperanza de hacer caer en la red al gobierno. Yo observé desde luego el objeto de esta intriga, y lejos de dar crédito á los ofrecimientos de V. S. acabé de persuadirme que todas sus operaciones eran hostiles. Y sino ¿por qué no ha despachado V. S. hasta ahora dichas fuerzas? ¿No podian hallarse ya en el Cuzco? ¿por qué se ha paralizado su marcha? La razon es bien obvia: porque llegó á conocer V. S. que mi marcha al ejército del Norte con las mencionadas fuerzas dejó de tener efecto en fuerza de las sospechas mismas á que cada dia daba lugar la conducta de V. S. Estas sospechas eran muy fundadas, tanto porque segun varios avisos, sabia que V. S. estaba decidido á no mandar ni un solo hombre, cuanto porque cartas fidedignas y lo que es mas, cuatro declaraciones contestes que obran en mi poder, comprueban que V. S. solo piensa en ponerse en aptitud de provocar á un rompimiento.

Debiendo (segun el artículo 7.º) constar la division de V. S. de solos los batallones de la Union y de Cazadores (antes Chichas) V. S. les ha dado otros segundis ejerciendo en este acto funciones privativas del Soberano ó de aquel á quien se digne delegarlas, siendo tanto mas maliciosa y aun criminal su conducta en esta parte, cuanto que no ha dado cuenta de este hecho ni al Excmo. señor virey ni á mi. En órden á la fuerza de caballeria que debia tener V. S. está terminante el mismo artículo, no menos que su infraccion por haber creado V. S. segundo escuadron á dragones de la Laguna, y aumentado otro con la denominacion de San Lorenzo.

V. S. ha movido y situado los cuerpos de su division á su antojo, sin dar á S. E. ni á su general en jefe el menor aviso ni conocimiento: falta harto reprehensible en nuestra carrera. Los cuerpos de la division de V. S. no han remitido un solo documento ni al E. M. G., ni á S. E. ni á la sub-inspeccion desde que se puso á mis órdenes, sin embargo del trascurso de mas de ocho meses, durante los cuales, fueron reclamados por mi mismo repetidas veces, hasta el extremo de haber enviado por dos veces al segundo ayudante de E. M. Don Francisco Maria del Valle á exigirlos personalmente. V. S. ha continuado dando grados y empleos en su division, debiendo solo limitarse conforme al artículo 8.º á dirigir las propuestas á la superioridad. V. S. ha segui-

do seduciendo jefes, oficiales y aun tropa de los cuerpos que no estaban á sus órdenes para que desertasen y pasasen á su division. V. S. ha admitido á varios individuos de todas estas clases que se le han presentado despues de cometer el execrable delito de desercion en vez de aprehenderlos y darme parte como correspondia. V. S. en fin ha faltado cuanto puede imaginarse, ha obrado como un verdadero enemigo y como obraria un Bolivar, un San Martin, un corifeo de la revolucion de estos paises.

No pudiendo ni debiendo mostrarse indiferente á estos hechos y á otros no menos probados que esenciales, ni tampoco á los que precedieron al tratado de Tarapaya, que por la inobservancia de V. S. queda ya nulo del todo y sin efecto, dí parte á S. E. para que tomándolos en consideracion, y pesando sus comprobantes, se sirviese dictar las providencias que creyese justas, antes que fuese inevitable la pérdida de este reino, amenazada tan de cerca por el impropio comportamiento de V. S. Impuesto de todo S. E. ha tenido á bien expedir la resolucion que acompaño á V. S. en copia bajo el núm. 1, y que no pudiendo ser puesta en las manos de V. S. por el señor diputado especial D. Tadeo Gárate, gobernador intendente de la provincia de Puno, por los motivos que expresa el núm. 2, creo necesario anticiparla á V. S. como lo hago, haciéndole presente que se hallan en marcha las tropas destinadas á reducirlo á su deber, y que no la suspenderán á no prestarse V. S. á uno de los dos acomodamientos que le propone S. E., de cuyas terminantes prevenciones no me es dado separarme ni en un solo ápice.

Cuando la arbitraria serie de los hechos referidos y de otros que suprimo, á todos los cuales va ligada siempre su mas obstinada desobediencia á la legítima autoridad del Excmo. señor virey y á la mia, no hubiese hecho mas que entorpecer las operaciones del ejército del Norte por un tiempo indefinido, exponiéndolo tal vez á resultados funestos, no puede dejar de clasificarse la conducta de V. S. de injusta, anti-española é ilegal. Si V. S. presta á la razon un corto intervalo, convendrá en esto mismo.

A pesar de todo, le queda á V. S. uno de estos dos partidos, ó presentarse al Excmo. señor virey para responder á los cargos que resulten del proceso que va á formársele ó pasar á postrarse á los pies del trono para implorar su clemencia. En cuanto á lo primero no creo que le sea repugnante, pues ningun oficial de honor y delicadeza se niega á comparecer en juicio, sino cuando el testimonio de su conciencia le hace incapaz de vindicacion. De otro modo la fuga le supondria

delincuente. Si V. S. se halla en el caso de no considerarse indemne de sus grandes desaciertos, puede abrazar el segundo, puede trasladarse á la Península é interesar en su favor la piedad del soberano, que aunque inexorable con los reos obstinados, no dejará de conmoverse al ver á sus plantas un vasallo arrepentido de haber atacado la mas capital de sus leyes, cual es la de la subordinacion.

Fije V. S. la consideracion sobre las gravisimas consecuencias que van á resultar de llevar adelante su ceguedad y su error. Acuérdesese que es español, y esta sola idea le hará conocer un momento que nunca ha sido lícito ni justo oponerse á las órdenes de los superiores. No se derrame una sola gota de sangre, sino en defensa del rey y de la nacion. Tal es mi deseo, y tal debe ser tambien el suyo.

Mi ayudante de campo el coronel D. Diego Pacheco, marcha á entregar en manos de V. S. este pliego interesante. En caso de avenirse V. S. á uno de los dos partidos indicados, me contestará terminantemente y con la mayor brevedad posible, para arreglar mis ultteriores operaciones, y designar el jefe que haya de reemplazarle ; y enviará al mismo tiempo un jefe de confianza y disposicion, para determinar de acuerdo con él, el modo en que haya de verificarse la entrega del mando y evitar un trastorno en la division, ó acaso un contraste peor que es de temer si se considera el gran número de oficiales enemigos que indebidamente ha injerido V. S. en ella.—Dios guarde á V. S. muchos años. Oruro 14 de junio de 1824.—Gerónimo Valdés.—Señor mariscal de campo D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la division de vanguardia.

NUM. 20.

Oficio de Olañeta al general Valdés de 20 de junio de 1824 en Potosí.

NUMEROS 21 y 22.

Título de virey de 30 de setiembre de 1820, y real orden de 29 de julio de 1821.

NUM. 23.

La fiel observancia de las leyes, el escarmiento de los rebeldes y la conservacion de los buenos en el orden interior, han sido invariablemente el norte principal de mis operaciones en cuanto me lo han permitido las dificiles circunstancias de la época de mi mando. Por

estos sagrados principios despues de haber ofrecido á los peruanos en 5 de febrero comunicarles sin demora los avisos oficiales que tuviese de las variaciones políticas que se anunciaban haber ocurrido en la Península en el sistema de gobierno, les manifesté en 27 los vivos deseos de que cuanto antes llegasen las órdenes de nuestro augusto monarca el señor D. Fernando VII, para que puestas luego en ejecución cesasen los malvados de levantar especies subversivas, y se consolidase la fraternidad de los españoles en ambos hemisferios, y mi constante meditacion en los mismos principios me ha hecho adoptar ahora otro medio. Tal es el de consultar á los peruanos mas ilustrados, y autorizados sobre los dos puntos siguientes: 1.º ¿Si en el caso de prolongarse por desgracia el recibo de las órdenes originales y directas de S. M. sobre el cambio de gobierno, podré y deberé publicar y llevar á efecto las que se vean insertas en los impresos peninsulares, extrangeros y enemigos? Y 2.º Si en la hipótesi afirmativa podré y deberé resignar el vireinato y en quién, puesto que parece haber anulado S. M. todo lo obrado desde el 7 de marzo de 1820? En consecuencia determino que imprimiéndose la real orden original de 29 de julio de 1821, y reimprimiéndose el real decreto de 1.º de octubre último, que acaba de llegar á mis manos en un papel sin designacion de lugar, ni imprenta, se dirijan inmediatamente ejemplares de estos documentos, y tambien de los reales decretos de 16 de mayo de 1814 y 26 de enero de 1816, á los señores generales en jefe de los ejércitos del Norte y Sud; á la Excm. audiencia de la Plata; á los señores jefes políticos de provincia, y á los ilustrísimos señores obispos y gobernadores eclesiásticos del Perú libre, para que los señores generales en reunion de los principales jefes presentes de sus tropas; los señores prelados diocesanos del Cuzco, Charcas y Huamanga, oyendo á sus respectivas universidades en el claustro pleno; y las demas autoridades por sí solas tomen la molestia de examinar profundamente la real orden de 29 de julio de 1821, y real decreto del precedente octubre, con mas el pliego de providencia expedido á mi favor en 30 de setiembre de 1820, y darme con preferencia á todo, y por extraordinario su parecer razonado sobre las dos cuestiones propuestas, sin otra consideracion que el cumplimentar las leyes, la felicidad comun de estos paises, y el mejor servicio de S. M. á quien seré el primero en tributar el homenaje de mi obediencia, separándome del eminente y arriesgado puesto que ocupó sin mérito y sin ambicion, siempre que se conozca y declare ser esta su real voluntad en el artículo 1.º del citado decreto de 1.º de octubre. Venidos los dictámenes, pasarán en el acto

:

á la Excma. audiencia de esta capital para que manifieste el suyo con igual franqueza y brevedad: en cuya vista, y despues de oír al señor Asesor general del vireinato, resolveré lo que al auxilio de tanta luz y prudencia me inspire mi notorio amor á los propios deberes, á la real persona y al bienestar de los dignos pueblos que tengo la honra da gobernar.—Lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco marzo 5 de 1824.—José de la Serna.—Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte.

Habiendo reflexionado con maduro examen despues de mi circular de 5 del corriente sobre el real decreto de S. M. fechado en el Puerto de Santa María á 1.º de octubre de 1823, comprendo que habiendo el rey dignándose declarar por el artículo 1.º del citado real decreto son nulas y de ningun valor todas las órdenes, reglamentos etc., desde 7 de marzo de 820 hasta 1.º de octubre de 823, estoy en el caso de no deber seguir con el cargo de este superior mando que acepté contra mi voluntad, y solo porque lo exigía el bien general, no resultándome en los tres años que hace lo obtengo otra satisfaccion, sino la de haber contribuido con mis compañeros de armas á la conservacion de esta parte integrante de la monarquía. En apoyo de este concepto, que para mi es un axioma, creo deber hacer las observaciones siguientes.—1.ª Que el dejar yo este mando sin esperar orden de S. M. y pasar á la Península, lo considero conveniente, tanto porque tal vez puede ser el medio menos estrepitoso para que el malvado Olañeta y sus secuaces entren al orden, como porque igualmente lo será para manifestar al hombre inicuo que pueda haber dudado de la rectitud de mis ideas, no solo mi obediencia á las soberanas disposiciones, sino que no se me ha pasado ni remotamente por la imaginacion idea alguna de ambicion de mando, sin embargo de que de ello tengo dadas pruebas, como lo acreditarán en todo tiempo las repetidas y esforzadas representaciones, que tengo hechas á S. M. para que se dignara relevarme de este penoso cargo de que su real ánimo debe estar enterado.—2.ª Que siendo nulas las órdenes expedidas por S. M. desde 7 de marzo de 820, hasta 1.º de octubre de 823, es evidente debo cesar en este mando, y que la real orden relativa á sucesion de mandos no me comprende para entrar al de este vireinato, en razon á que aun cuando es indudable soy el general mas antiguo de los que hay en estos paises, tambien es constante, que siguiendo el espíritu del citado real decreto de 1.º de octubre de 823, yo no debo permanecer en el Perú, respecto á que las órdenes, tanto para quedarme, como apro-

bando mi nombramiento de capitán general y virrey, fueron dadas en la época del sistema constitucional, que son las que el rey se ha dignado anular. Si esto no admite duda, como creo, tampoco debe admitirla el que estoy en el caso de atenerme á la real orden de 818 en que S. M. tuvo á bien acceder á mi dimision de general en jefe del ejército del alto Perú, y á que me trasladase á la Península, que es la que debe regir por ser dada en tiempo en que el rey estaba en toda la plenitud de su autoridad, y por la cual no puede considerárase con destino á estos paises, ni para entrar en el goce de la sucesion de mandos que previene la real orden de 23 de octubre de 1806.—3.^a Que á mas de las razones que dejo expuestas, mi propia delicadeza exige tambien que no continúe en el mando. En esta certeza es consiguiente que debe V. E. encargarse de él, por ser el general de mayor graduacion de los que se hallan en actual servicio; pues aunque se considere para ello solo el real despacho que no pertenezca á la época del sistema constitucional, resulta que no hay otro que sea brigadier mas antiguo que V. E. en el Perú; porque aun cuando el señor general D. Pio Tristan es del año de 1813, á este no lo considero en el caso por estar como retirado.—4.^a Que siendo mis deseos dar una nueva prueba á S. M. y al universo, de que he sabido sacrificarlo todo á la obediencia de sus soberanas disposiciones y al bien, que de dejar yo el mando puede talvez resultar á estos paises, que ha sido siempre el objeto de mis desvelos, esfuerzos y sacrificios, juzgo necesario trasladarme á la Península desde luego; porque á mas puede esto ocasionar que el perturbador Olañeta se someta á la obediencia de V. E., sin embargo de que los procedimientos de este indican que su ambicion le hará suponer tambien resentimientos contra V. E., sino se aviene con dejarlo absoluto en las provincias del rio de la Plata, que es preciso creer son sus ideas, y de las que se titula general y elegido del Cielo en su bando de 11 de febrero último. Las razones expuestas, y el estado decadente de mi salud, que es tal que ya no me permite trabajar como yo deseo; califican ser justos y poderosos los motivos que me asisten para dejar este superior mando, y por lo tanto no dudo que V. E., los jefes y oficiales de ese ejército asientan á ello, y á que se encargue V. E. de él, pues sus conocimientos militares y políticos, y demas cualidades son bien conocidas, y el Perú nada perderá, antes por el contrario estoy penetrado de que ganará en esta mutacion bajo de todos aspectos.—Con esta fecha transcribo este oficio al señor general en jefe del ejército del Sud, y á las principales autoridades de las provincias, pues he creido por todas razones deber dar este paso.—Espero se sir-

va V. E. contestarme sin dilacion y por extraordinario, penetrándose que mi propia delicadeza exige deje este superior mando desde luego, y pase á la Península á presentarme á S. M.—Lo que comunico á V. E. para que lo tenga presente en la contestacion que debe darme sobre el particular con arreglo á mi citada circular del 5.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco 12 de marzo de 1824.—José de la Serna.—Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte.

NUM. 24.

Expediente promovido sobre las circulares del virey de 5 y 12 de marzo de 1824, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 468.

NUM. 25.

Circular del general en jefe del ejército del Sud de 23 de junio de 1824 en Oruro á las autoridades del distrito de su mando.

NUM. 26.

Excmo. Sr.—Creo haber desempeñado la confianza del rey en cuantos destinos y comisiones se ha servido encomendarme. Si señalé en España los primeros pasos de mi carrera con crédito y opinion, sin duda no la he desmerecido desde que abrí la campaña del Perú en el año 809, ya en clase de segundo general, ya ejerciendo interinamente el mando en jefe, cubriéndome siempre de gloria en cuantas acciones se han presentado. Destinado últimamente al gobierno, comandancia general del reino de Quito y presidencia de la audiencia, juzgué perder de vista para siempre las provincias del Perú; y muy luego mi ciega obediencia me hizo volver á transitar ambos paises, para encargarme de nuevo de este mismo mando en propiedad. Va para tres años que lo desempeño, haciendo los mayores esfuerzos sobre mi salud, y mi celo por el mejor servicio del rey y de la nacion; pero no siendo ya necesarios mis sacrificios, por haber pasado la mayor parte de las tropas de que se componia el ejército de mi mando, al nuevo que se ha formado en Jauja al del señor mariscal de campo D. José Canterac, disponiendo V. E. de los cuerpos á cuyo frente me hallaba en esta provincia, é incrementándose por grados los quebrantos de mi salud que me hace ya demasiado riesgosa mi permanencia en estos paises, por lo menos adaptable de su clima á mi actual constitucion, suplico

á V. E. se sirva librarne el correspondiente pasaporte para restituirme á la Península con mi hijo el capitan D. Juan Macario en primera oportunidad que se presente.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Arequipa y abril 3 de 1822.—Excmo. Sr.—Juan Ramirez.—Excmo. señor virey del Perú D. José de la Serna.

NUM. 27.

Excmo. señor.—Me hallo bien convencido de los dilatados buenos servicios que tiene V. E. contraídos á la nacion desde que entró en la gloriosa carrera de las armas y muy particularmente en las convulsiones de estos paises, siendo bien notoria y constante su ciega obediencia á prestarse á cuanto se ha exigido de su persona, sin reparar en ninguna clase de sacrificios. En este supuesto y penetrado de las poderosas y justas razones que me manifiesta, asi con respecto al incremento de los quebrantos de su salud que hacen ya demasiado riesgosa su permanencia en estos paises en circunstancias que exigen continuos y rápidos movimientos, como en cuanto á la subdivision que ha sido necesario hacer de los cuerpos del ejército del mando de V. E. para cubrir el dilatado de nuestra línea; pues el plan de los enemigos no es el de empeñarse á una accion general y decisiva: me decido, aunque con harto sentimiento, á acceder á la solicitud de V. E. de pasar á la Península, segun su oficio de 3 del actual, y al efecto le remito el adjunto pasaporte para sí y su hijo D. Juan Macario, para que use de él cuando tenga oportunidad, y conceptuando que esta no será tan pronto, debe el señor brigadier La Hera pasar á situarse en Tacna, como tengo insinuado á V. E. y continuar V. E. con el mando hasta que llegue el caso de embarcarse V. E., avisándomelo por extraordinario, á fin de nombrar yo uno que se haga cargo de esa division.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco 18 de abril de 1822.—José de la Serna.—Excmo. señor teniente general de los ejércitos nacionales, y en jefe del del alto Perú D. Juan Ramirez.

NUM. 28.

Oficio del virey al brigadier Espartero de 13 de octubre de 1823 en Arequipa, é instrucciones sobre su comision, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 126.

NUM. 29.

Oficio de Rivera-Aguero de 27 de agosto de 1823 y contestacion

del virey de 12 de octubre del mismo año en Arequipa, de que se dió cuenta por el ministerio de la Guerra bajo el núm. 125.

NUM. 30.

Oficios del virey de 28 de mayo y 21 de junio de 1824 al intendente de Arequipa sobre no permitir desembarcar persona alguna que no presentara el pasaporte que las leyes previenen.

NUM. 31.

Oficio del virey sobre pagos á la division de Chichas pasados á Olañeta en 28 de abril, 12 de mayo, 9, 15 y 27 de junio, 9 y 10 de julio, 27 de setiembre, 12 y 22 de diciembre de 1823, y otros al gobernador de Potosí con el mismo objeto en 12 de enero, 28 de abril, 27 de junio, 17 y 19 de octubre y 12 de noviembre del mismo año.

NUM. 32.

Ayer á las diez del dia recibí el oficio de V. S., núm. 62, por el correo que de esa villa llegó con mucho atraso: su contenido me impone de la ocurrencia escandalosa, habida en esa villa entre el general La Hera y V. S., ocurrencia que ha paralizado los contingentes y recursos que de esa provincia se remitian para sosten de los ejércitos; ocurrencia que puede causar otros males, de que siempre serán V. S. y el general La Hera responsables. No podia imaginarme que las personalidades entre dos generales llegasen al punto que se ha visto en Potosí el 28 de enero último; y aunque V. S. dice que no dió cumplimiento á mi orden de 10 de enero por el procedimiento de encerrarse el general La Hera con toda la guarnicion en la casa de moneda, no puedo menos de estrañar que preciándose como se precia de obedecer mis órdenes, no me diga haber dado cumplimiento á la ya citada, haciendo salir las tropas á los puntos que indicaba.—Ya habia en efecto recibido del general La Hera el parte de los mismos acontecimientos: pero ni el de V. S. ni el de aquel, aclaran del modo que deseo las causas que dieron margen á encerrarse La Hera en la casa de moneda, y disponer V. S. lo atacasen las tropas de su division, disposicion precipitada, escandalosa y fuera de todo orden, como igualmente lo fué el convenio que entre ambos se ajustó, lo mismo que se pudiera hacer con el enemigo. Es á la verdad uno y otro bien chocante

entre generales españoles, y que las pasiones ó el capricho hayan podido en ambos mas que el bien general y el mejor servicio de la nacion y del rey.—En mi órden de 10 del actual que pasé á V. S. con D. Juan Bautista Perez, tan luego como fuí sabedor del suceso, dije á V. S. lo conveniente y ahora le incluyo copia, por si una casualidad imprevista ó extravio no hubiesen permitido lleguen á sus manos, no teniendo que hacerle otra prevencion, sino que cumpliendo acreditará que no tiene aspiraciones, y que su objeto en todo no es, sino obedecer lo que ordena la primera autoridad de estos paises. La venida de V. S. á esta capital, y la del general La Hera es de necesidad y de justicia para que se esclarezcan las causas del procedimiento escandaloso ocurrido en Potosí el 22 de enero último, y se haga notorio al Perú y á todo el universo el desenlace de un suceso que no solo compromete la tranquilidad pública y el honor militar, sino que mancilla la opinion de V. S. y la del señor La Hera, interin no vindiquen su conducta. No se dá medio entre cumplir V. S. al pie de la letra mi órden enunciada del 10 ó no cumplirla.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco febrero 17 de 1824.—José de la Serna.—Señor mariscal de campo Don Pedro Antonio de Olañeta, comandante general de la division situada en Charcas.

NUM. 33.

Núm. 76.—Excmo.—Sr.—En la villa de Tarija se hallan fundados los conventos de Santo Domingo, San Agustin y San Juan de Dios, sin que en ninguno de ellos resida jamás mas religioso que uno con la condecoracion de Prior: y no resultando beneficio público de su existencia, lo hago presente á V. E. por si tuviese conveniente, disponga la traslacion de los priores á otros conventos de su provincia, que es la del Perú, y que las rentas entren á la hacienda pública para sostener las tropas que guarnecen la provincia, mientras duren las actuales circunstancias.—El convento de San Juan de Dios de la expresada villa disfruta la pension de 400 pesos anuales de los diezmos, y como no mantiene una cama, y los recursos de aquella provincia son escasos, he dispuesto que no se satisfagan al convento, y si sean entregados como todos los demas productos al receptor para el pago de la guarnicion, esperando que sea de su superior aprobacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Mojo 6 de agosto 1822.—Excmo. señor.—Pedro Antonio de Olañeta.—Excmo. señor virey del Perú don José de La Serna.

NUM. 34.

MINISTERIO GENERAL DEL EJÉRCITO Y REAL HACIENDA DEL PERÚ.

Ajustamiento que forma la contaduría de él de los sueldos devengados por el Excmo. Sr. virey D. José de La Serna desde 1.º de enero de 1821 hasta 30 de junio del corriente año de 1824.

Por el sueldo de teniente general de 29 dias corridos, desde 1.º de enero de 1821 hasta el 29 del mismo, al respecto de 9,000 pesos anuales.....	715	47
Por el de once meses y dos dias corridos desde 30 de dicho enero hasta el 31 de diciembre del mismo año 21, al de 30,000 pesos anuales como virey interino.....	27,666	5
Por el de dos meses y nueve dias corridos desde 1.º de enero hasta el 9 de marzo de 1822, al respecto de 15,000 pesos anuales, como mitad del sueldo de virey interino, con arreglo á la órden general de descuentos, en que se previene que todo sueldo que exceda de 4,000 pesos se pague por mitad.....	2,835	5 17
Por el sueldo de virey propietario desde 10 de marzo de 1822 en que se puso el cúmplase y se tomó razon de la real cédula de su nombramiento de 30 de setiembre de 1820, hasta el 30 de junio del corriente año de 1824, en que se cuentan veinte y siete meses y veinte y dos dias, al respecto de 30,000 pesos, con sujecion á la órden de descuentos ya citada, y como mitad de los 60,000 de íntegra dotacion.....	69,333	2 17
	<hr/>	
	100,550	5 17

Suma anterior..... 400,550 5 17

Gratificaciones que corresponden á dicho excelentísimo señor por diversos ramos.

Por visita del puerto del Callao en 158 días, contados desde 30 de enero hasta el 6 de julio de 1821, en que se evacuó la capital de Lima, con respecto á 500 pesos al año.....	216 3 17	}	13,898 5
Por la de ramos estancados desde su posesion en el vireinato, hasta 30 de junio del corriente año de 1824, al respecto de 4,000 pesos al año.....	13,682 1 17		13,898 5

Haber..... 114,449 2 17

Descuentos.

Por 4,300 pesos pagados á S. E. en la tesorería militar del ejército de Lima, segun la certificacion de cese de aquel ministerio de 17 de noviembre de 1824.	4,300	
Por 7,000 pesos id. al apoderado de S. E., teniente coronel don Eulogio de Santa Cruz, en la tesorería de Arequipa, segun la certificacion de aquel ministerio de 7 de setiembre de 1822.....	7,000	
Por 25,151 pesos 2 rs. id. á S. E. en esta tesorería general en la forma siguiente :		
En 5 de enero de 1822, fojas 3.....	4,000	
En 18 de marzo, fojas 33.	920 3	
En 13 de abril, fojas 43.	4,000	
	2,920 3	8,300
		114,449 2 17

Suma anterior..	2,920 3	8,300	114,449 2 17
En 29 de mayo, fojas 61.	1,000		
En 27 de junio, fojas 71.	1,500 7		
En 27 de agosto, fojas 96.	1,100		
En 31 de id., fojas 98..	400		
En 30 de octubre, fo- jas 123.....	1,000		
En 31 de diciembre, fo- jas 147.....	900		
En 4 de febrero de 1823, fojas 18.....	1,500		
En 24 de abril, fojas 172.	1,500		
En 18 de agosto, fo- jas 155.....	350	25,154 2	33,451
En 2 de setiembre, fo- jas 162.....	350		
En 3 de octubre, fo- jas 178.....	350		
En 5 de noviembre, fo- jas 198.....	350		
En 17 de id., fojas 206.	2,780		
En 23 de enero de 1824, fojas 16.....	2,100		
En 8 de mayo, fojas 85.	7,400		

Alcance líquido del medio haber que debe percibir... 80,998 17

Igualmente resultan á favor del Excmo. Sr. virey por el medio haber dejado en tesoreria, con arreglo á la órden general de descuentos, las partidas siguientes:

Por 2,835 pesos, 5 rs. 17 mrs. por el medio sueldo de virey interino, desde 1.º de enero hasta 9 de marzo de 1822, en que solo se le ha abonado arriba al respecto de 1,500 pesos anuales.....

2,835 5 17

Por igual medio, haber de virey propietario desde 10 de marzo de 1822 hasta 30 de junio de 1824.....

69,333 2 17

72,169

80,998 17

Descuentos sobre el sueldo total.

Por inválidos á 8 maravedises por peso de los 172,719 pesos 5 rs. 17 maravedises que importan los sueldos.....	5,079 7 31	}	10,419 2 28	61,749 5 6
Por id.de los 13,898 pesos, 5 reales de las gratificaciones al mismo respecto.....	408 6 9			
Por monte-pío militar de 167,639 pesos 6 reales que resultan de sueldos deducidos los inválidos de la primera partida..	4,930 4 22			
Total alcance....				142,747 5 23

DEMOSTRACION.

Por el líquido que resulta de alcance á favor del Excmo. señor virey por el medio haber y gratificaciones que debe recibir.....	80,998 17
Por id. de la otra mitad que queda en tesorería, con arreglo á la órden general de descuentos.....	61,749 5 6
	142,747 5 23

Tesorería general de ejército y real hacienda del Cuzco julio 1.º de 1824.—José María Sanchez Chaves.—Contador suspenso.

NUM. 35.

Entregarán Vds. ahora mismo, y con el mayor sigilo, al comisario D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta y razon con los documentos del corriente año y el dinero resultivo de ellos, sin contravenir

en lo mas leve á esta mi órden por descuido ó malicia, so la pena capital, por convenir asi al real 'servicio. Dios guarde á Vds. muchos años. Potosí 6 de marzo de 1824.—Pedro Antonio de Olañeta.—Señores ministros principales de real hacienda.

Entregarán Vds. sin la menor réplica ni dilacion, y con la debida reserva, al comisario de guerra D. Juan Pablo Cornejo los libros de cuenta corriente, con sus respectivos comprobantes, el de contribucion extraordinaria, con sus documentos, y todo lo demas que se considere preciso y necesario al curso de ella, bajo la pena fulminada con igual motivo, que al presente me obliga á esta determinacion, con fecha 6 de marzo último.—Dios guarde á Vds. muchos años. Potosí 22 de junio de 1824.—Pedro Antonio de Olañeta.—Señores ministros principales de real hacienda.

Razon de los libros y documentos que en virtud de la órden que antecede se han entregado al comisario D. Juan Pablo Cornejo, á saber: manual y mayor principales con sus documentos en dos cuerpos; idem, idem duplicados y triplicados; toma de razon, un tomo; las cuentas de la division de vanguardia ó pagaduría con sus documentos corrientes, pertenecientes á los tiempos en que corrieron con ellas D. Tomás Gomez Fernandez y D. Juan Pablo Cornejo; cinco resmas de papel blanco; nueve idem de idem sellado de las clases 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a; cinco expedientes ejecutivos contra varios deudores á la real hacienda; dos libros de diezmos, blancos; idem cuadernos, borradores de diezmos de barras. Caja real de Potosí junio 23 de 1824.—Pablo Manuel de Egaña.—Recibí los libros y documentos de la antecedente razon. Fecha ut supra.—Juan Pablo Cornejo.

NUM. 36.

Convencido íntimamente de la predisposicion del general Valdés de invadir las tropas del rey de mi mando, con cuyo objeto se halla reuniendo las suyas en Oruro, y es un deber mio sostenerle la guerra que me prepara; para poderlo verificar con las ventajas que me prometo del plan de campaña que tengo meditado, es tambien de necesidad alejar de esta benemérita villa el derramamiento de sangre y evacuarla de modo que á los enemigos del rey, del órden y de la humanidad les sea muy dificil robustecer sus fuerzas con el arreglo, administracion y cobro de rentas reales.—En consecuencia prevengo á V. que para el 24 del corriente, á mas tardar, se alistén igualmente todos los oficiales primeros de las oficinas de su respectivo

cargo para marchar con sus cuentas y libros corrientes al abrigo de las tropas de mi mando y al punto de seguridad que luego les designe ; en la inteligencia que el que permaneciere en esta villa y sirviese directa ó indirectamente á las órdenes del gobierno ilegítimo perderá por solo este hecho su empleo , y será tratado como á traidor del rey que lo ha mantenido. Del recibo y puntual cumplimiento de esta disposición espero me dé V. pronto aviso.—Dios guarde á V. muchos años. Potosí y junio 18 de 1824.—Pedro Antonio de Olañeta.—Circular á todas las oficinas.



Este para mostrar con los cuentos y libros cortados al abrigo de
 las cosas de mi vida y al punto de regularidad que luego las de-
 cimo en la inteligencia para el que pensara en esta vida y en las
 cosas a un momento de las cosas del gobierno. Algunos pueden
 decir que esta vida es un campo y que esta vida es un campo de
 que se ha mantenido del campo y punto. En algunos de estos
 puntos espaciales de V. punto a punto. En algunos de estos
 puntos. En algunos de estos puntos. En algunos de estos puntos. En
 algunos de estos puntos. En algunos de estos puntos. En algunos de
 estos puntos. En algunos de estos puntos. En algunos de estos puntos.



INDICE

de los capítulos que contiene este segundo tomo.



CAPITULO XX. Año de 1822. Rebelion en Potosí. Conducta de los naturales. Maroto. Olañeta. Alvarez. Pacificacion de Cangallo. Lima. Los militares españoles. Operaciones contra la division de Tristan. Valdés. Canterac. Primeros ascensos por La Serna. Un parlamentario. Batalla de Ica. Generosidad con los prisioneros. Entrevista de Canterac y Valdés en Huaitará. Parte el segundo á la Paz. Regreso de los vencedores al valle de Jauja. Entrega de las fragatas Prueba y Venganza y de la corbeta Alejandro. Cochrane. Cruz Murgeon. Insurreccion de Panamá. Derrota de varias facciones. La Serna. San Martin. Monteagudo. Torretagle. Pérdida del reino de Quito y de la provincia de Pasto. Entrevista de San Martin y Bolivar. Congreso peruano. Retírase San Martin. General Ramirez. Expedicion de Alvarado. Disposiciones del virey. Los enemigos en Iquique, Tarapacá y Arica. Proyecto de Valdés..... 3

CAP. XXI. Año de 1823. Frústrase el proyecto de Valdés. Asesinato de Oviedo. Los realistas en Calana. Pachia. Retirada á Moquehua. Carratalá. Miller. Brillante expedicion de Ameller. Movimiento de los enemigos. Gloriosa

- accion de Torata. Canterac y las tropas que conducia. Completa victoria de Moquehua. Ramirez (D. Manuel) y Somocurcio. Expedicion de Valdés al valle de Ilo. Expedicion de Camba al mismo punto. Triunfo de Olañeta en Iquique. Nuevas y moderadas recompensas. Derrota de facciones. Distribucion de las tropas españolas. Efectos de esta feliz campaña. Novedades de Lima. Actividad asombrosa de Riva-Agüero. Disposiciones del virey. Canterac. Valdés. Movimiento sobre Lima..... 33
- CAP. XXII. Año de 1823. Nueva expedicion enemiga al sur. Llegan tropas de Colombia al Perú. Ocupacion de Lima por Canterac. Bloqueo del Callao. Disensiones entre los independientes. Expedicion de Valdés á Chancay. Desembarco de Santa Cruz en Arica. Regresa Valdés al interior con una division. Sale del Cuzco el virey. Retirada de Canterac. Emigracion de Lima. Barandalla. Loriga. Monet. Los tarmeños. Expedicion de Sucre. Disposiciones del virey. Santa Cruz atraviesa los Andes y ocupa la Paz. Olañeta. Gamarra. Derrota sufrida en Pisco. Movimiento de Valdés. Accion de Zepita. Movimiento del virey. Ocupacion de Arequipa por Sucre. Movimiento de Canterac. Derrota de Santa Cruz. Promocion general. El virey y Canterac marchan sobre Arequipa. Retirada de Sucre. Ferraz. Recuperacion de Arequipa. Forma el virey dos ejércitos. Regreso de Canterac al Norte. Olañeta en la Paz. Accion de Alzuri. Vuelve el virey al Cuzco. Expedicion de Chile. Movimiento de Valdés. Bolivar en Lima. Es declarado *libertador* del Perú. Riva-Agüero. Resultado de la feliz campaña del sur..... 59
- CAP. XXIII. Año de 1823. Movimiento de Bolivar contra Riva-Agüero. Comunicacion de este á los jefes españoles. Silva. Loriga. Canterac. Expedicion á Pasco. Guzman. Sucumbe Riva-Agüero por traicion. Ventajas de los españoles. Crédito del virey La Serna. Cerdeña. Convenio con Buenos-Aires por los comisionados régios. Las Heras. Espartero. Prevenciones contra Bolivar. Condenacion de Riva-Agüero y otros. Notable comunicacion de Bolivar. Teron. Torretagle. Canterac. Congreso de Colombia. Cochrane. Buques perdidos por los españoles..... 83
- CAP. XXIV. Año de 1824. Situacion de los partidos beli-

- gerantes. Alzaga, representante de Buenos-Aires en Lima. Opinion de Bolivar sobre su mision. Notables documentos. Berindoaga de parlamento en Jauja. Disposicion de Canterac. Monet. Loriga. Camba. Manifestacion de Berindoaga. Contestacion de Loriga. Definitiva resolucion de Canterac. Inexactitud del traductor de *le Sage*. Regreso de Berindoaga á Lima. Aprueba Bolivar su conducta. Insurrecciónase la guarnicion del Callao. Moyano. Oliva. Casariego. Iza la plaza el pabellon de Castilla y reconoce el gobierno de S. M. Oficiales prisioneros. Comunicacion á Canterac. Proyectos contra la plaza del Callao. Crítica posicion de los jefes del movimiento. Disposiciones de Bolivar. Unese á la guarnicion pronunciada parte de la caballeria enemiga. Rodil. Alaix. Su recibimiento en el Callao. Su parte. Riera regresa á Pisco con el general Alvarado prisionero. Agitacion en Lima. Disposiciones de Canterac. Monet ocupa el Callao. Anuncio oficial..... 101
- CAP. XXV. Año de 1824. Consecuencias de la ocupacion del Callao y de Lima. El conde de Villar de Fuentes. Regreso de la division Monet á la sierra. Una negativa de Canterac. Inobediencia de Olañeta. Bolivar descrito por Torretagle. Primera comunicacion de Olañeta al virey. Su contestacion. Rompe Olañeta con La Hera. Su resultado. Nueva prevencion del virey. Rompe Olañeta con Maroto. Aguilera se une á Olañeta. Conducta de este en Chuquisaca. Movimiento de Valdés. Proclamas de Olañeta. Otra de Espartero. Contradicciones de Olañeta. Prudente conducta de Maroto. Su proclama. Comunica Valdés á Olañeta los sucesos del Callao. Insta por la Paz. Decreta Olañeta la abolicion del régimen constitucional. Hace Valdés la misma declaracion. Decrétala el virey para todo el reino. Convenio de Tarapaya. Ratificacion del virey. Conducta de Valdés y de Olañeta. Concepto de su extraño porte. Intenta el virey dejar el mando. Oposicion de las autoridades y corporaciones. Desvanécese un error propalado por los extranjeros. Nombra el virey á Espartero para que se traslade en comision á la córte..... 127
- CAP. XXVI. Año de 1824. El gobernador intendente Gárate. Base de la política de La Serna. Olañeta. Aguilera. Intimacion de Olañeta. Instrucciones á Valdés. Manifiesta

- rebelion de Olañeta. Conducta de Valdés hasta la accion de la Lava. Carratalá. Orden para que Valdés con sus tropas se repliegue al Cuzco. Oficia á Olañeta. Conducta de este. Opinion del autor de la Historia de la revolucion Hispano-Americana. Observaciones. Fundadas sospechas de las miras de Olañeta. Insiste el brigadier Camba en un movimiento al Norte. Ordénalo el virey con presencia de un expediente. Resistencia de Canterac. Reune Bolivar un ejército, y toma la iniciativa. Loriga. Camba nombrado jefe de E. M. del ejército del Sur. Noticia de las tropas beligerantes. Bolivar en Pasco. Movimiento de Canterac. Desgracia de Junin. Retirada del ejército real al sur del rio Apurimac. Puentes colgantes..... 467
- CAP. XXVII. Año de 1824. Arribo del navio Asia y del bergantin Aquiles á Chiloé. Recibese la real confirmacion del virey La Serna y la aprobacion de sus actos. Nueva y estéril invitacion de Valdés á Olañeta. El Asia y Aquiles en el Callao. Encuentro con la escuadra enemiga. Bolivar en Huamanga. Encarga á Sucre el mando del ejército y regresa á la costa. Forma el virey un ejército de operaciones. Toma la ofensiva. Inicia Sucre su retirada al norte. Nuevas muestras de la funesta division provocada por Olañeta. Los movimientos del virey desalojan á Sucre de Bombóm. Choque de Corpahuaico. Derrota de Urdaneta en las inmediaciones de Lima. Batalla de Ayacucho. Oferta de los enemigos en momentos angustiosos. Propositiones de transaccion. Capitulacion. Parte de Sucre sobre Ayacucho.... 207
- CAP. XXVIII. Año de 1824. Reflexiones sobre la batalla de Ayacucho. Ejemplos en corroboracion. Fuerzas de los combatientes. Orden de la batalla. Origen de la capitulacion. Resultado de una batalla como la de Ayacucho. Un articulo de periódico extranjero. Consiguiente observacion, y cítanse algunos ejemplos. Comunícase la capitulacion. Salen los capitulados de Huamanga para sus respectivos destinos. Extiéndese por el pais la noticia de la rota de Ayacucho. Sus naturales consecuencias. Eleccion de nuevo virey y otras medidas sin fruto. Insurreccion de los prisioneros en Puno. Ocupan los independientes el Cuzco. La Serna en marcha para Quilca. Sábese la disposicion del nuevo virey á transigir con los enemigos. La escuadra es-

pañola se dispone á dejar las aguas del Perú. Espera su jefe el arribo de La Serna á Quilca. Desembarco de la tropa peruana que guarnecía el navío Asia. Licenciamiento en Arequipa.....	243
CAP. XXIX. Año de 1825. Arribo de La Serna á Quilca, Destino de la escuadra española. Real orden de 7 de enero. Sucre en el Cuzco. Su marcha al sur. Correspondencia de Olañeta con los enemigos. Recibe este general la noticia de Ayacucho. Sus primeras disposiciones. Desecciones en las tropas de Olañeta. Reconcentra este sus fuerzas. Retirase á Potosí. Junta de guerra. Sucre en Oruro. Urdineta en Tupiza. Deseccion de Medinaceli. Muerte de Olañeta. Ocupa Sucre á Potosí. Invaden los brasileños á Chiquitos. Observaciones sobre el plan de una retirada á Santa Cruz de la Sierra. Expedicion de Bernedo. Otras disposiciones del brigadier Rodil. Sitio del Callao. Defensa brillante de esta plaza. Su rendicion en enero de 1826..	275
CAP. XXX. Año de 1825. Arribo de Guruceta á las islas Marianas. Pérdida de los buques que conducia. La Trinidad y el real Felipe arriban á Chiloé. Sus consecuencias. Corsarios. Esfuerzos de Quintanilla. Pérdida de Chiloé. La Hernestine. El Galvarino. Navegacion de aquella al Janeiro. Llega á Cádiz la Ica y el Pezuela. Primeras impresiones causadas por las desgracias del Perú. Llega La Serna á Madrid. Recíbele S. M. con bondad. Conducta de su gobierno con los vencidos. Constante lealtad de los militares y empleados procedentes del Perú.....	301
APENDICE.....	329

RESULTATIVO DE ANTILLERIA

FE DE ERRATAS.

<i>Página.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
37	37	descurrir.....	discurrir.
48	5	Huanco ó Chenchey.	Huaico ó Chencheu.
96	30	Pachacutc.....	Pachacutétc.
103	1	Pasto.....	Pasco.
125	20	Ica.....	de Ica.
128	25	Podemonte.....	Pedemonte.
181	22	tenia.....	temia.
215	8	ima.....	Lima.
218	23	Althans.....	Althaus.
239	7	acaban.....	acababan.
257	16	Fourmigní.....	Fourmiguí.
267	11	uno.....	una.
283	37	ta.....	tal.
286	2	halla.....	hallaba.
299	35	víctivas.....	víctimas.
320	25	efes.....	jefes.
342	17	peruado.....	peruano.
344	5	uzco.....	Cuzco.
404	8	Heres.....	Heras.

D. 1846-23

